Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$184,696	$72,622	39.32	$64,444	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$360,160	$120,399	33.43
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$184,696	$72,622	39.32	$64,444	$0	0.00	$36,650	$0	0.00	$18,422	$0	0.00	$360,160	$120,399	33.43
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$577	$482	83.45	$788	$0	0.00	$2,710	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$8,404	$1,606	19.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se realizó el proceso de revisión y análisis de otras ciudades que ya cuentan con tarifas diferenciales implementadas en los sistemas de transporte, sus experiencias, criterios y variables que se deberán considerar para la elaboración del modelo económico, que permita la aplicación de tarifas garantizando sostenibilidad del sistema de transporte.

La Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A, suscribieron el convenio interadministrativo Nº 2021-313 el cual permitirá el recaudo de recursos mediante el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas; los excedentes generados por la operación del parqueo en vía, constituye una de las nuevas fuentes de financiación para el SITP.

La fuente Pago voluntario por acceso a zona con restriccion, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019 modificado por el Decreto Distrital 163 de 2020 y modificado por el Decreto Distrital 297 de 2021, proyectaba comenzar a recaudar recursos para el SITP en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores tecnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado. Entre el 22 de septiembre de 2020 y el 30 de agosto de 2021, se han recaudado cerca de 22,237 millones de pesos. Adicionalmente la medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa Bogotá Solidaria en Casa.

Por otro lado la fuente Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, contempla recursos con destinación al Programa Estratégico Sistema de Movilidad Sostenible que fueron implementados mediante Resolución No. 081 de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad e inició recaudo en febrero de 2021. El reporte acumulado de recaudo por concepto de estos trámites es de $2,359 millones de pesos con corte a septiembre de 2021.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	200.00%	0.00%	33.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	2.00	200.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	200.00%	0.00%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	40.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	40.00	88.89%	88.89%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.89%	88.89%	40.00%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$169,093	$65,885	38.96	$50,353	$0	0.00	$27,751	$0	0.00	$8,231	$0	0.00	$292,926	$102,329	34.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Distrital del Hábitat reporta que a 30/09/2021 se han presentado inconvenientes en el cumplimiento de la meta del indicador Número de soluciones habitacionales entregadas, debido a:

7715: Se presentaron retrasos en el inicio de la ejecución de obra e interventoría para los 620 mejoramientos de vivienda contratados, los que se adjudicaron a finales de julio de 2021 y se perfeccionó el contrato en agosto. Por lo anterior, la fecha de inicio de los contratos fue el 18 de agosto (Contrato de obra 794 de 2021) y 20 de agosto (Contrato de obra 795 de 2021).

Frente a esta situación, se realizó seguimiento permanente a los contratistas, en cuanto al cumplimiento de sus compromisos para el perfeccionamiento del contrato, inicio de actividades y en la etapa de ejecución, verificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido.

Respecto del indicador Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda, la entidad no reporta retrasos en su avance y cumplimiento.

Avances y/o logros

El cumplimiento de la meta y seguimiento a sus indicadores está en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat:

Indicador 1: Número de soluciones habitacionales entregadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

A 30/09/2021 se han entregado 1.195 soluciones habitacionales así:

7715: Se han entregado 379 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad; que representan un avance del 24,8% en el cumplimiento de la meta. Estas soluciones están distribuidas de la siguiente manera por localidad: Ciudad Bolivar 334, Usme 22, Bosa 2, Usaquén 6, Rafael Uribe Uribe 6, Santa Fe 5 y Suba 4.

Se destaca el inicio en la ejecución de los contratos para 620 mejoramientos de vivienda:

Grupo 1: Contrato de obra 794 de 2021 y contrato de interventoría 797 de 2021, con acta de inicio del 18-08-2021.
Grupo 2: Contrato de obra 795 de 2021 y contrato de interventoría 798 de 2021 con acta de inicio del 20-08-2021.
Se está adelantando la etapa precontractual para la ejecución de 527 mejoramientos de vivienda.

7823: se asignaron 816 subsidios de 10 SMMLV bajo el marco del programa MI Casa Ya.

Oferta Preferente: (i) Aprobación del modelo estándar del contrato de separación de unidades habitacionales, en el marco del Programa de Oferta Preferente y (ii) Instrucción de separación de 537 unidades habitacionales en los siguientes proyectos, aún no se han asignado.

Con las anteriores acciones, el avance en el cumplimiento de este indicador es del 29.68% en la vigencia, 31.73% transcurrido Plan de Desarrollo y 12.53% acumulado Plan.

Indicador 2: Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda:

A 30/09/2021 se han beneficiado 13.504 hogares beneficiarios con arrendamiento de vivienda así:

Se entregaron los subsidios de aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

Se han beneficiarón 37.811habitantes, de los cuales se le dio prioridad a mujeres cabeza de hogar.

Con las anteriores acciones, el avance en el cumplimiento de este indicador es del 93.11% en la vigencia, 93.11% transcurrido Plan de Desarrollo y 93.11% acumulado Plan.

Beneficios

El subsidio de mejoramiento de vivienda modalidad habitabilidad, es un aporte en especie y consiste en mejoras locativas en viviendas de la población que no cuenta con los recursos para intervenirlas, busca que las viviendas beneficiadas cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias.

Con las 379 obras de mejoramientos de vivienda entregadas para igual número de familias en lo que va de la vigencia 2021, se ha impactado positivamente a 1.061 habitantes y se avanzó en la disminución del déficit cualitativo de las viviendas, aportando en la mejoría de la salud física y mental de los hogares. Se promueve a su vez, que los derechos de los más vulnerables sean garantizados a través del acceso a soluciones habitacionales, en particular a los hogares con jefatura femenina, que a la vez sean, víctimas del conflicto armado, hogares con miembros en condición de discapacidad severa o completa o que pertenezcan a algunas de las minorías étnicas reconocidas oficialmente en Bogotá (Decreto 145 de 2021).

Con los 816 subsidios para mejoramientos de vivienda entregados, se han beneficiado 2.284 habitantes.

El Programa de Oferta Preferente es un mecanismo a través del cual la Secretaría Distrital del Hábitat podrá ejercer la primera opción de separación de las viviendas VIP y VIS, con el propósito de facilitar a hogares vulnerables con ingresos de hasta 2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

SMMLV, que cumplan con los requisitos para acceder al Subsidio.

En cuanto al programa Aporte Temporal de Arrendamiento Solidario es un proceso dirigido a la atención de hogares en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad con objetivo de mitigar sus niveles actuales de pobreza. Con su ejecución, se generarán los instrumentos de financiación que permitan atender a los hogares afectados por emergencias, con el fin de aliviar su gasto en arrendamiento, permitiendo la permanencia en su vivienda y mitigar la pobreza monetaria generada por la crisis.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.68%	31.73%	12.53%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	4,026.00	1,195.00	29.68%	31.73%
2022	3,390.00	3,565.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	1,777.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	1,011.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	10,500.00	1,316.00	al Plan de Desarrollo	12.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.68%	31.73%	12.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.11%	93.11%	93.11%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	13,504.00	93.11%	93.11%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	13,504.00	al Plan de Desarrollo	93.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.11%	93.11%	93.11%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$2,497	40.70	$10,278	$0	0.00	$4,165	$0	0.00	$4,632	$0	0.00	$39,287	$9,456	24.07

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La entidad no reporta retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados:

A 30/09/2021 se registra un avance del 52% en los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados. Las principales actividades realizadas a continuación:

En la vigencia 2021 se identificaron 113 nuevos creadores y gestores aspirantes a los Beneficios Económicos Periódicos para el V corte, quienes finalizaron satisfactoriamente el proceso de aplicación y fueron puestos a consideración del Ministerio de Cultura. Como resultado se otorgaron 88 (52%) Beneficios Económicos periódicos, a través de las Resoluciones 502 y 512 de 202.

Gracias a la gestión conjunta de la Alcaldía y la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte se logró la adición de $3.627.000.000 para beneficiar a nuevos aspirantes. Adicionalmente en el VI corte finalizado en septiembre, se sometieron a consideración del Ministerio de Cultura 133 nuevos creadores y gestores Culturales.

Dentro de las principales acciones gestionadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2021 se destacan: la realización de 76 socializaciones en las 20 localidades de Bogotá con una participación de 2560 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 785 solicitudes en plataforma, se han ofrecido 4695 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas y vía correo electrónico a ciudadanos interesados en los BEPS; se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 388 ciudadanos.

Resultado de las acciones realizadas, a 30/09/2021se registra 52% de avance en el cumplimiento del indicador para la vigencia, 77.75% de avance transcurrido Plan y 31.10% acumulado Plan.

Beneficios

La entidad no ha registrado información sobre los beneficios del programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	77.75%	31.10%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	52.00	52.00%	77.75%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.00%	77.75%	31.10%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

De acuerdo con los argumentos expuestos por la entidad, el efecto en la economía derivado de la pandemia ha dificultado la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de la meta durante 2020 y lo corrido de 2021.

Los recursos a invertir para este proyecto fueron coordinados con la Secretaría Distrital de Hacienda con antelación a su inclusión en el Plan Distrital de Desarrollo; donde el compromiso de la Lotería de Bogotá, se basaba en incrementar las ventas para generar mayores recursos para la salud, donde ese mayor valor de transferencias, sería utilizado para financiar gran parte del proyecto. No obstante, el plan de emergencia adoptado por el Gobierno Nacional y Distrital, como consecuencia del COVID-19, afectaron las ventas desde el mes de marzo de 2020, inclusive con la suspensión de siete (7) sorteos en dicha vigencia. A pesar de diferentes esfuerzos comerciales realizados por la entidad, en el 2020 las ventas decrecieron 23% en relación con el 2019, iniciado una tímida reactivación en febrero de 2021, sin embargo, a la fecha no se ha alcanzado el promedio de venta por sorteo que se traía en años anteriores previo a la pandemia COVID-19.

Avances y/o logros

En procura de buscar alternativas para gestionar recursos, durante el 2020 y lo corrido de 2021 se han adelantado diferentes acciones con el fin de determinar la viabilidad del proyecto de inversión, de las cuales se tiene:

1. Reuniones con COLPENSIONES con el fin de determinar los requisitos y parámetros de acceso al programa BEPS.
2. Se remitió la base de datos de loteros de Bogotá a COLPENSIONES, con aproximadamente 2.400 integrantes, donde se determinó que 1.346 vendedores en el Distrito capital podrían ser viables para acogerse a este beneficio.
3. La Lotería de Bogotá realizó priorización de beneficiarios, estableciendo los siguientes parámetros: edad género, población en situación de discapacidad, nivel SISBEN, con esta priorización COLPENSIONES determinó que 476 vendedores eran sujetos a este beneficio.
4. De dicha base de datos la Lotería de Bogotá como apoyo a la política pública de Mujer y Genero determinó priorizar al 100% de las mujeres loteras que fueron filtradas por COLPENSIONES.
5.Se han realizado diversas reuniones con la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación; incluso la Lotería de Bogotá llevó el tema al Comité Sectorial realizado el 25/06/2021, donde se determinó que se continuarían realizando reuniones con el fin de establecer la mejor opción para la obtención de los recursos y la forma para realizar el convenio con COLPENSIONES.

Es así, que con el apoyo de la Secretaría Distrital de Hacienda, la Lotería de Bogotá espera iniciar el proyecto en 2022, beneficiando a 50 loteros, de los cuales 30 son mujeres y 20 hombres, con una inversión aproximada para este primer año de $370 millones de pesos, calculados con un ingreso bimestral de $200.000 para cada uno de los beneficiarios, sin embargo, estos valores pueden cambiar de acuerdo a lo informado por COLPENSIONES, dado que los parámetros de cálculo en el costo por beneficiario puede cambiar, especialmente por el impacto de la edad.

A 30/09/2021 el avance de cumplimiento en el indicador de la meta es del 0% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo a lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$218	$0	0.00	$218	$0	0.00	$1,036	$400	38.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La entidad no reporta retrasos en las actividades programadas ni en el avance en el cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Indicador: Número de subvenciones funerarios autorizados

A 30/09/2021 se han otorgado 2.208 subvenciones funerarias, manteniendo así, un buen ritmo de cumplimiento de la meta, alcanzando el 65% de avance para la vigencia.

Las actividades desarrolladas se han concentrado en financiar las subvenciones otorgadas con recursos de la vigencia 2021 ejecutando la reserva constituida a 31 de diciembre 2020 en un 99,9%. Desde el mes de agosto, se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hagan el trámite por ventanilla, de esta forma se están entregando los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que ha generado un incremento en la demanda de este beneficio.

Adicionalmente, se desarrolló una campaña para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final en los cementerios del distrito, esta campaña se desarrolló con el equipo social y comercial del área de servicios funerarios y con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones quienes apoyaron con la difusión de las piezas comunicativas y el acompañamiento en el desarrollo de toda la campaña.

A 30/09/2021 el indicador registra un avance en el cumplimiento de la meta del 65.02% para la vigencia, 75.18% transcurrido Plan y 28.78% acumulado Plan.

Beneficios

El beneficio y el impacto logrados es que con las Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos pueden acceder a la atención integral de los servicios funerarios que se prestan en los 4 cementerios de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.02%	75.18%	28.78%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	2,208.00	65.02%	75.18%
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	3,598.00	al Plan de Desarrollo	28.78%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.02%	75.18%	28.78%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$8,791	$3,759	42.75	$2,924	$0	0.00	$1,806	$0	0.00	$2,136	$0	0.00	$18,508	$6,608	35.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La entidad no reporta retrasos en el cumplimiento de los indicadores Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 y Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1.

Avances y/o logros

A 30/09/2021 las actividades desarrolladas para el cumplimiento de la meta son las siguientes, que aplican para ambos indicadores:

Durante los años 2020 y 2021 se han realizado estudios, modelaciones, monitoreo y análisis de movilidad para contribuir a la toma de decisiones en materia de movilidad, evaluando su impacto de los diferentes proyectos en la ciudad.

Se adjudicó el contrato Nº 20212259 para estructurar el componente técnico y tecnológico del sistema interoperable de recaudo (SIR) de Bogotá y la gradualidad de implementación en el sistema de transporte público en Bogotá, incluyendo la incorporación de nuevos medios de transporte al sistema con lo que se busca disminuir el gasto en este rubro para la población vulnerable.

Así mismo, se analizó la información derivada del contrato de monitoreo, relacionado con los tiempos de desplazamiento en diferentes zonas de la ciudad, lo cual permitirá priorizar la implementación de nuevos modos de transporte en corredores donde se observen los mayores tiempos de desplazamiento y el postprocesamiento de resultados del modelo macro de transporte sobre la implementación de RegioTram de Occidente para la determinación del número de transferencias realizadas por los usuarios teniendo en cuenta diversos esquemas de tarifa para la integración del sistema.

Por otro lado se está adelantando la construcción de un indicador para la medición del avance en la meta 6 del PDD, que no esté ligado a la encuesta de movilidad y que permita su seguimiento continuo durante la vigencia de la actual periodo de gobierno.

A 30/09/2021 los dos indicadores registran un avance del 0% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La entidad no reporta retrasos en el cumplimiento del indicador Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado.

Avances y/o logros

A 30/09/2021 la entidad registra un cumplimiento del 100% durante la vigencia, en el otorgamiento de subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado en Bogotá.

Las cifras de suscriptores subsidiados promedio facturados a 30/09/2021 en Bogotá D.C. son:

Estrato 1: 169.307
Estrato 2: 705.730
Estrato 3: 813.032
Total: 1.688.069

A 30/09/2021 el indicador registra un avance de cumplimiento del 100% vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

La entidad no registra inconvenientes o retrasos en el cumplimiento del indicador Beneficio social del mínimo vital.

Avances y/o logros

A 30/09/2021 se beneficiaron en promedio un total de 169.307 Suscriptores facturados de estrato 1 y 705.730 Suscriptores facturados de estrato 2 en Bogotá D.C., alcanzando así un cumplimiento del 100% del indicador para la vigencia.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría Distrital de Haciendal. La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral, para el primer semestre de 2021 fue de $36.657,94 Millones de pesos.

A 30/09/2021 se registra un avance en el cumplimiento del indicador del 100% para la vigencia, transcurrido Plan y acumulado Plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$13,690	72.53	$16,641	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$18,442	26.24
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$13,690	72.53	$16,641	$0	0.00	$15,095	$0	0.00	$14,750	$0	0.00	$70,295	$18,442	26.24
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,291	54.63	$2,502	$0	0.00	$2,491	$0	0.00	$2,220	$0	0.00	$9,681	$1,396	14.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital
A septiembre de 2021 se logró la formación de 6.748 mujeres quienes han participado de los siguientes cursos:
a. Habilidades Socioemocionales: 2.461 mujeres formadas
b. Habilidades Digitales: 3.310 mujeres formadas
c. Prevención de Violencias: 528 mujeres formadas
d. Introducción a Indicadores de Género: 180 mujeres formadas
e. Constructoras TIC para la paz: 67 mujeres formadas
f. Derechos de las mujeres y herramientas TIC: 88 mujeres formadas
g. Educación Financiera de la plataforma Moodle: 53 mujeres formadas
h. Informática: Microsoft Microsoft Word, Excel e Internet: 61 mujeres formadas

Dentro de los principales aprendizajes que se evidencian de manera general en los cursos implementados, se encuentra el reconocimiento de sus derechos, el descubrimiento de potencialidades y capacidades, el uso de herramientas digitales para potenciar emprendimientos, el reconocimiento de posibles violencias y las estrategias para prevenirlas.
Para el cumplimiento de esta meta, se contrató un recurso humano (16 facilitadoras) encargadas de la implementación de los procesos formativos, entre otras acciones propias del proyecto.
Dado lo anterior, se priorizo la concesión de este recurso humano durante el primer trimestre del año, haciendo que hoy se cuente con un 96% de avance en físico de la meta. Ahora bien, el avance presupuestal contempla otras variables como: compra de equipos tecnológicos para la actualización y modernización de los Centros de Inclusión Digital, adecuaciones físicas y de mobiliario para apertura de nuevos Centros, procesos de cableado y conectividad de espacios nuevos, impresión de imágenes y logos alusivos a la marca de los Centros, fortalecimiento de plataforma Moodle para formación virtual, recurso humano para el manejo de la plataforma Moodle, entre otros. Todos estos, hacen parte de procesos contractuales que han demandado más tiempo de lo previsto al no ser contrataciones directas y que presentan un retraso con relación a la meta de mujeres formadas.

Beneficios

La Secretaria Distrital de la Mujer ha ampliado la oferta de cursos, brindándole a la ciudadanía diferentes alternativas de formación (virtual y presencial) para que elijan la opción que más se ajuste a sus preferencias y/o necesidades; como resultado de los procesos realizados se ha identificado lo siguiente:
1. Las mujeres que participan del curso habilidades socio emocionales manifiestan un cambio en sus relaciones interpersonales al aprender el manejo de sus emociones en situaciones de la vida cotidiana
2. Las mujeres que participan del curso habilidades digitales manifiestan que ha mejorado su comunicación, con familiares, amigos y colegas mediante el uso de las herramientas digitales, favoreciendo sus redes de apoyo.
3. Las mujeres que participan del curso en Prevención de Violencias Digitales manifiestan un cambio positivo en el uso de las herramientas digitales, debido, a que con los aprendizajes mejoran sus prácticas de seguridad para evitar situaciones de violencia en los espacios virtuales.
4. Las mujeres que participan del curso Indicadores de Género manifiestan contar con nuevos argumentos a la hora de utilizar datos estadísticos y consolidación de proyectos inclusivos.
5. Las mujeres que participan del Curso Constructora TIC para la Paz manifiestan un cambio positivo en sus relaciones interpersonales y en el relacionamiento en espacios cotidianos como el vecindario y la comunidad, esto al aprender mediante el curso herramientas y tips para la transformación de conflictos, y la comunicación asertiva.
6. Las mujeres que participan del curso Derechos de las mujeres y herramientas TIC manifiestan que el aprender sobre el uso de elementos básicos del computador y ofimática les facilita sus relaciones con otras personas en la vida cotidiana y laboral.
7. Las mujeres que participan del curso Educación Financiera de la plataforma Moodle manifiestan un cambio positivo en sus vidas al aprender a manejar sus recursos económicos, distribuir los gastos y tener iniciativas para buscar nuevas entradas económicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

8. Las mujeres que participan del curso Informática: Microsoft Word, Excel e Internet manifiestan que ahora cuentan con herramientas para mejorar sus trabajos académicos, laborales y personales, lo que provoca un cambio positivo en sus escenarios inmediatos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.40%	97.20%	33.52%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	6,748.00	96.40%	97.20%
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	8,748.00	al Plan de Desarrollo	33.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.40%	97.20%	33.52%

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,005	61.76	$2,923	$0	0.00	$1,425	$0	0.00	$747	$0	0.00	$6,941	$1,223	17.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

En lo corrido de la vigencia, se elaboró el documento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad y se cuenta con la versión final del documento de la Ruta de difusión y orientación de mujeres. Con respecto a la estrategia de reactivación económica EMRE se lideró la revisión de las metas de los programas de empleo y generación de ingresos diseñados, se creó la mesa de trabajo de género de EMRE, se realizaron reuniones con entidades para la transversalización del enfoque de género y el seguimiento de los programas Ruta de Empleabilidad, Empleo Joven, Impulso al empleo y Mujeres empoderadas que conducen. Adicionalmente, se cuenta con (02) cursos para su uso abierto de las ciudadanas que contribuyen al desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres en toda su diversidad: Comunicación asertiva con enfoque de género y Manejo del tiempo.

Beneficios

¿Las mujeres que son registradas y orientadas a través de la Ruta de Orientación y Divulgación, se benefician con información clara, sencilla y unificada en un solo canal, que les permitirá acceder al portafolio de servicios en materia de reactivación economica que tiene el Distrito, facilitando así el acceso a mercados, empleo y la generación de ingresos.

¿Al fortalecer la divulgación de programas de empleabilidad y generación de ingresos, a través de mecanismos que garantizan el acceso a la información de manera oportuna y que facilitan la orientación de las mujeres, se fortalecerá su autonomía económica.

¿Las mujeres que participan en los cursos en habilidades financieras, digitales, comunicación asertiva, manejo del tiempo, entre otros; podrán hacerlo de manera virtual y automatizada, lo cual les permitirá manejar su tiempo mientras fortalecen su proyecto de vida con formación laboral pertinente y certificada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.32%	77.63%	33.38%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	15.91	62.32%	77.63%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	33.38	al Plan de Desarrollo	33.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.32%	77.63%	33.38%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$11,393	76.55	$11,215	$0	0.00	$11,179	$0	0.00	$11,784	$0	0.00	$53,673	$15,823	29.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, los indicadores se empezaron a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. En este sentido durante el periodo se vincularon 13.264 mujeres.

SDMUJER - Indicador : Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones de PIEOG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad.

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres el servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan, en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes. En este contexto, durante la vigencia 2021 se han realizado 3.907 atenciones psicosociales a través de las CIOM

SDMUJER - Indicador : Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La atención socio jurídica desde el nivel de orientación y asesoría socio jurídica en el marco de la implementación de la Estrategia de Justicia de Género de la entidad, a través del equipo CIOM, permite avanzar en la garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindándo herramientas que les permitan acceder a la justicia de una manera informada, desde los enfoques de género. Durante el período se realizaron 3.924 orientaciones y asesorías.

Beneficios

La implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el nivel local a permitido que las mujeres diversas avancen en el reconocimiento, apropiación y restitución sus derechos.
Durante el desarrollo de los diferentes procesos las mujeres asemejaron herramientas que les ayudan a reconocer y romper los ciclos de violencias, así como identificar los diferentes mecanismos que les permiten acceder a la justicia de una manera informada; las mujeres que participan en los encuentros colectivos a través de la reflexión grupal avanzan en el auto reconocimiento como sujetas políticas de derechos.
Con la operación de la CIOM Rural, se acerca la oferta institucional a las mujeres campesinas y rurales con el fin de que accedan de una manera integral a los diferentes servicios brindados por la entidad, durante las jornadas realizadas se hace difusión de la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo de esta manera a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio de sus derechos.
De igual forma con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres, la Estrategia de Transversalización de los enfoques de la política pública ha apoyado el posicionamiento de la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, facilitando conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, lo que conlleva a mejorar su incidencia en el territorio, especialmente en las fases de presupuestos participativos.
La Estrategia de Tejiendo Mundos de Igualdad con Niños y Niñas, ha tenido una gran acogida, pues ha permitido que las y los participantes a través de diferentes actividades lúdicas como: el cuento, el tejido, el juego, entre otras, construyan de manera colectiva su realidad y contextos cotidianos desde los enfoques de género y de derechos de las mujeres, contribuyendo de esta manera al empoderamiento de Niños y Niñas y a la garantía de sus derechos; de igual forma se orienta hacia la prevención de las violencia contra las mujeres basada en los estereotipos de género.
Desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, se ha logrado estructurar una propuesta normativa de los COLMYG, que busca dotar el espacio con herramientas que les permitan seguir avanzando en su incidencia en el territorio a través de ejercicios de reflexión colectiva; atiendo a la nueva normatividad, además se avanzó en la caracterización de las organizaciones de mujeres identificadas a fin de establecer un plan de trabajo desde sus necesidades.
Por último, la estrategia de abordaje territorial cuenta con un equipo de apoyo que desde su conocimiento y experiencia en el territorio participan activamente en la preparación de las jornadas locales Mujer Contigo en tu Barrio y Mujer Contigo en tu Vereda reconociendo aspectos de los territorios que aterrizan la oferta institucional de una manera oportuna, priorizando temas de interés de las mujeres en dichas jornadas para cada localidad, UPZ y barrios con mayores índices de violencias contra las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	57.00%	11.26%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	13,264.00	57.00%	57.00%
2022	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	117,751.00	13,264.00	al Plan de Desarrollo	11.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.00%	57.00%	11.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.24%	62.24%	20.16%

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	3,907.00	62.24%	62.24%
2022	0.00	5,800.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19,377.00	3,907.00	al Plan de Desarrollo	20.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.24%	62.24%	20.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.80%	61.80%	17.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	3,924.00	61.80%	61.80%
2022	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	21,882.00	3,924.00	al Plan de Desarrollo	17.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.80%	61.80%	17.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$99,800	$79,947	80.11	$117,492	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,110	$135,221	23.93
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$99,800	$79,947	80.11	$117,492	$0	0.00	$143,929	$0	0.00	$146,795	$0	0.00	$565,110	$135,221	23.93
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta sectorial No. 12 del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Avances y/o logros

De acuerdo con la meta Plan de Desarrollo, durante 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG en articulación con las 20 alcaldías locales y previa discusión con las diferentes Juntas Administradoras Locales, lograron la incorporación en los Planes de Desarrollo Locales de la meta del Ingreso Mínimo Garantizado -IMG para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de $332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, $89.450 millones, 2202, $83.964 millones, 2023, $83.318 millones y, 2024, $75.825 millones; estos recursos son incorporados a los presupuestos de inversión de los Fondos de Desarrollo Local - FDL; de esta forma, en la vigencia 2020 la SDG dio cumplimiento a la meta a través del compromiso del 100% de los recursos asignados a los FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta durante 2020, en 2021 la Secretaría Distrital de Gobierno ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Dirección Distrital de Tesorería - DDT para las correspondientes transferencias monetarias. Esta gestión se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados, y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la Secretaría ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria, los canales de subsidio en especie, y transferencias monetarias.

A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a la DDT del 100% de los recursos en el marco de IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron $15.867 millones de excedentes financieros y $6.674 millones de saldos del contrato suscrito con la Cruz Roja, estos últimos en proceso de incorporación y giro a la DDT.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se verán beneficiadas con transferencias monetarias que recibirán mensualmente, en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas y que se encuentra como mandato local en los Planes de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,117	$3,455	83.90	$2,827	$0	0.00	$6,496	$0	0.00	$7,824	$0	0.00	$23,071	$5,201	22.54

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 0.25 en la implementación de la estrategia establecida para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos en torno al fenómeno.

En el periodo comprendido entre enero y septiembre se logró reconocer y caracterizar a 762 actores estratégicos en distintos territorios de Bogotá. Se organizaron 115 ejercicios de diálogos comunitarios sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios en los cuales tomaron parte 419 de los actores caracterizados. Aunque en el mes de septiembre se redujo el número de diálogos comunitarios realizados en la ciudad, se hizo seguimiento a los compromisos establecidos con ocasión de actividades que tuvieron lugar en fechas anteriores. Este ejercicio es de gran importancia al momento de abordar los conflictos generados alrededor del fenómeno social, así como para en el territorio la gestión interinstitucional y la movilización ciudadana. En general, la labor adelantada aportó no sólo a la comprensión de los territorios, de sus actores sociales y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también a la resolución de los conflictos existentes en torno a la habitabilidad en calle.

Por otro lado, se identificaron 145 ciudadanas y ciudadanos en posible riesgo de habitabilidad en calle, personas de las cuales 135 se beneficiaron con la apertura de rutas de atención una vez sometidas a tamizaje. En cuanto a acciones de prevención universal y selectiva, se dio lugar al desarrollo de procesos pedagógicos para la mitigación de factores de riesgo en escenarios clave.

Se avanzó en la construcción de acuerdos y propuestas con gobernantes de pueblos indígenas, con población atendida por Casa Libertad y con población de entornos de riesgo caracterizados por diferentes tipos de violencias. También se realizaron ejercicios pedagógicos con aliados de trabajo, en aras de favorecer la adecuada comprensión del alcance de la estrategia, así como la ampliación de rutas de atención y el fortalecimiento de redes protectoras. En este marco se cumplió un proceso de cualificación con gestores de convivencia de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ.

Beneficios

En el ámbito del acuerdo 761 de 2020, la Secretaría de Integración Social benefició a la ciudad con la apertura de rutas de atención y el desarrollo de acciones colectivas para mitigar las condiciones favorables al inicio de vida en calle y con espacios de diálogo encaminados a la resolución de conflictos en torno al fenómeno. En los ejercicios de diálogo comunitario se abordaron percepciones y experiencias configuradas alrededor de la habitabilidad en calle, así como la elaboración de acuerdos para el mejoramiento de la convivencia. A partir de esto y del seguimiento a los acuerdos alcanzados, se hizo posible mediar en los conflictos existentes, facilitando la movilización colectiva para su resolución como también la resignificación del fenómeno social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

A su vez, las acciones en materia de prevención permitieron a ciudadanas y ciudadanos en situación de riesgo acceder a diferentes apoyos, sentando bases para el fortalecimiento de factores protectores en entornos críticos. Se emprendieron procesos de trabajo en unidades operativas del proyecto o en territorio y otras fueron objeto de orientación y/o referenciación externa. De igual manera otros actores se vincularon a la construcción de acuerdos y propuestas en prevención con carácter colectivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	25.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.25	83.33%	83.33%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	25.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,648	$1,537	93.23	$2,189	$0	0.00	$3,574	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$9,228	$1,563	16.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Avances y/o logros

En el contexto del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. La ciudad cuenta para el mes de septiembre, con la identificación inicial de 152 personas residentes en estratos medios de la ciudad con factores de riesgo identificados por medio del proceso de levantamiento de alertas de pobreza oculta, de las cuales 120 cuentan con más del 33% de las alertas de pobreza oculta producto de la búsqueda activa territorial; y 8.126 personas con probabilidad o riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a través de la identificación de población vulnerable de estratos socio económicos medios, de los registros almacenadas en la Plataforma Bogotá cuidadora y el Índice de Bogotá Solidaria -IBS. De los cuales, 467 personas adultas jefes de hogares en pobreza oculta, ingresaron a ser beneficiarios de la modalidad de atención.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permitirá por medio de la entrega de Bonos de oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	90.00%	27.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.17	85.00%	90.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	90.00%	27.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,006	$4,324	71.99	$5,182	$0	0.00	$6,457	$0	0.00	$9,432	$0	0.00	$27,293	$4,535	16.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Avances y/o logros

Del total de recursos dispersados de los Fondos de Arriendo Solidario, FDL, Reto a la U, Idiger, SDIS, el 87,23% han sido exitosos. No se tomó en cuenta el Fondo de cuenta de la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH, puesto que a la fecha de reporte no se contaban los recursos de rescate social.

El canal de transferencias monetarias tiene 10 programas integrados a IMG a través del programa de acompañamiento realizado desde el Despacho de la SDH. Los programas son: Persona Mayor, Arriendo Solidario, Jóvenes Reto, Reto a la U, Pobreza Oculta, Pobreza Evidente, Alimentación Integral, Cuidadores-as de Personas con Discapacidad, Mi Ahorro Mi Hogar y Población LGBTI.

Se han identificado entre enero y septiembre de 2021, un total de 4.416 alertas inmediatas para la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS, que corresponden al tipo de alerta de violencia intrafamiliar. Es así como para el presente corte se atendieron un total de 4.396 de estas alertas, correspondiente al 99,5%, en donde se observa una ejecución mayor a la programada dada por la efectiva atención y la oportuna capacidad de respuesta.

Se avanza en la búsqueda activa de 137.012 hogares pobres con corte al 30 de septiembre de 2021, correspondiente al 83% de la magnitud para la vigencia de 2021 (165.000). De este total, 115.810 corresponden a hogares de jefatura femenina y 14.693 familias en pobreza extrema.

Se avanza en el 70% de la ejecución en relación con la programación de la vigencia 2021 de la meta sectorial. Para el periodo del reporte se realizó, la construcción de un informe de las acciones de identificación, caracterización y priorización de población en situación de pobreza evidente a través de la Tropa Social, la elaboración de un informe de las acciones de acompañamiento y enrutamiento a la oferta público social del Distrito a 10.000 hogares para el fortalecimiento de proyectos de vida de personas identificadas en pobreza, vulnerabilidad y fragilidad social, para su atención.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye como un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.
El proceso de información y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia Integral de Ingreso Mínimo Garantizado, permite vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.
En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina que permiten avanzar en la garantía de derechos de acuerdo con las competencias sectoriales (Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico y Hábitat). Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en los hogares.
La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformados por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.
La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformados por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	80.00%	24.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.14	70.00%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	80.00%	24.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.04%	83.04%	27.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	165,000.00	137,012.00	83.04%	83.04%
2022	0.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	500,000.00	137,012.00	al Plan de Desarrollo	27.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.04%	83.04%	27.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.56%	110.56%	27.64%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	99.50	110.56%	110.56%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	110.56%	110.56%	27.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	71.43%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	71.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	10.00	al Plan de Desarrollo	71.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.92%	96.92%	24.23%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	87.23	96.92%	96.92%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.92%	96.92%	24.23%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,623	$3,896	69.30	$4,119	$0	0.00	$4,475	$0	0.00	$5,382	$0	0.00	$21,737	$5,855	26.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Indicador 653: A causa de la pandemia de COVID-19, se tuvieron restricciones respecto al acceso a espacios de trabajo y al aforo de las jornadas de autocuidado y escucha activa, aunado a las movilizaciones de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle por dinámicas de seguridad y fronteras invisibles, lo cual llevó a que algunas personas con la que se contaba para efectos de atención ingresaran a zonas de riesgo para los equipos.

Si bien es cierto, que el retraso presentado se redujo a partir del mes de septiembre, se aprovechó la reapertura de la ciudad y el retorno a sus condiciones habituales de circulación poblacional, el equipo intensificó las labores en calle, logrando elevar notablemente el número de atenciones realizadas.

Indicador 16: No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para el cierre del periodo.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - , la Secretaría de Integración Social alcanzó entre enero y septiembre de 2021, un avance de 64,82% en el desarrollo de la atención móvil a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

personas habitantes de calle. Se llevaron a cabo 11.020 atenciones a ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, ubicados en las 19 localidades urbanas de la ciudad. Esto tuvo lugar a partir de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, así como de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC).

Las atenciones adelantadas en el contexto de las jornadas móviles de autocuidado y escucha contaron con la participación incidente de miembros de la comunidad, organizaciones de base, entidades de gobierno, entidades no gubernamentales y sector privado. Estos actores permitieron acceder a espacios para la puesta en marcha de las jornadas, así como dar respuesta a necesidades de las y los ciudadanos, y activar rutas de atención a servicios sociales, servicios de salud y unidades operativas de la SDIS.

Por cuanto refiere a Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades - PIDC, al corte del mes de septiembre se identificaron en total 130 posibles beneficiarios, de los cuales 83 aceptaron la atención ofrecida. Los participantes recibieron apoyo a nivel individual y grupal para el manejo de emociones, el fortalecimiento de redes familiares y sociales, y la mitigación de daños vinculados a la vida en calle. Se les brindó acompañamiento para la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, y para el desarrollo de actividades académicas en nivel de básica primaria, básica secundaria y técnica. A la vez, se gestionó su referenciación y la activación de rutas de atención según sus intereses y necesidades.

En el contexto del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó 0,25 en la implementación de la estrategia móvil de abordaje, mediante el reconocimiento de las dinámicas territoriales de la habitabilidad en calle, la atención integral a personas habitantes de calle en sus territorios, y la promoción de la ciudadanía activa en torno al fenómeno social.

Desde una óptica de análisis territorial, se avanzó en el reconocimiento de escenarios donde se construyen relaciones y dinámicas alrededor de la habitabilidad en calle. La información recopilada se registró en los dispositivos móviles asignados por el sistema de información Aranda - Ángeles de la Calle, y sirvió de base para efectuar acciones de atención a la población según sus particularidades e intereses de cara al territorio. Esta información se organizó en cinco categorías de análisis, a saber: características de la población habitante de calle, generación de ingresos económicos, uso del espacio público, relación con otros actores sociales, y características de los sectores.

De otra parte, se brindó atención a la población habitante de calle mayor de 29 años para el mejoramiento de su calidad de vida y la mitigación de daños asociados a la vida en calle. Esto se llevó a cabo por medio de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), acciones que tuvieron lugar en las 19 localidades urbanas de la ciudad. Para el efecto se contó con el apoyo de diversos actores sociales (residentes, comerciantes, comunidad educativa, sectores del gobierno local, entre otros), quienes aportaron al desarrollo de capacidades de las y los ciudadanos habitantes de calle, así como a la transformación de sus realidades.

De igual manera, se gestionaron respuestas a las solicitudes elevadas por la ciudadanía en relación con el fenómeno social, por medio de la línea de atención telefónica y la aplicación móvil ¿ángeles de la calle¿. En este marco se hizo posible no solo la identificación de persona a efectos de abordaje sino también la intervención de la ciudadanía para la comprensión constructiva de la habitabilidad en calle.

Beneficios

Al corte del mes de septiembre y en el contexto del Plan de Desarrollo - Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI - , la Secretaría de Integración Social proporcionó a la población habitante de calle atención itinerante y permanente en territorio, facilitando su acceso a diferentes servicios bajo una óptica de garantía de derechos, mitigación de daños y riesgos, y ampliación de capacidades. Esta labor contribuyó a dignificar las condiciones de vida de las y los ciudadanos de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Se brindó atención a la población habitante de calle en las 19 localidades urbanas de la ciudad, con base en el reconocimiento de sus dinámicas territoriales, en aras de la ampliación de sus capacidades para el aprovechamiento de oportunidades, propiciando a su vez la resignificación del fenómeno social y la contribución ciudadana en la activación de rutas de atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	25.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.25	83.33%	83.33%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.82%	80.69%	32.28%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	11,020.00	64.82%	80.69%
2022	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.82%	80.69%	32.28%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,414	$21,291	80.61	$35,299	$0	0.00	$38,597	$0	0.00	$37,082	$0	0.00	$153,123	$35,933	23.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos respecto a lo programado para el corte de septiembre.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social implementó el servicio para la dignificación y resignificación del fenómeno de habitabilidad en calle, incluyendo como parte de éste, 11 unidades operativas habilitadas al corte de septiembre de 2021. De estas unidades, 7 se administran directamente y reúnen 1.732 cupos, mientras que otras 4 operan en forma tercerizada y cuentan con 510 cupos. En total, a través de ellas se ofrecen 2.242 cupos para la atención de la población habitante de calle y en riesgo de habitabilidad en calle.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

De estos cupos el día 11 de septiembre se dio inicio a la operación de la Comunidad de Vida La Victoria, ubicada en el municipio de Sasaima la cual desarrolla sus labores bajo contrato tercerizado y tiene una capacidad de 130 cupos, que se han ido ocupando de manera gradual acorde con la disposición y preparación de las y los participantes para iniciar procesos de desprendimiento de la vida en calle.

Por otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social, realizó la atención de 6.239 ciudadanas y ciudadanos en riesgo y habitantes de calle mediante la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.

Con corte a 30 de septiembre, se adelanta la contratación de un nuevo centro en la modalidad de hogar de paso día y hogar de paso noche, con capacidad de 220 cupos (110 día y 110 noche). Adicionalmente la atención para los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle cuentan con 9 modalidades de atención, 2 de ellas correspondientes a estrategias territoriales y 7 de atención en unidades operativas. Estas últimas incluyen dos centros de autocuidado, dos hogares de paso día y noche, un centro de desarrollo integral y diferencial, un centro de desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle, un centro de atención socio-sanitaria, tres comunidades de vida y un centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva. A través de estas modalidades se proporciona atención a la población, se desarrollan procesos para la prevención de la vida en calle y se gestionan acciones articuladas con la comunidad

Beneficios

En el contexto del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social brindó atención integral a la población habitante de calle y en riesgo por medio de diferentes modalidades de servicio, según sus necesidades. Esta atención contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida y a la ampliación de capacidades de las y los ciudadanos participantes, implementando los protocolos de bioseguridad definidos por las autoridades de salud para reducir el riesgo frente al COVID-19.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.56%	26.67%	9.70%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,242.00	7.56%	26.67%
2022	2,862.00	2,662.00	0.00	0.00%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.56%	26.67%	9.70%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,992	$45,444	81.16	$67,878	$0	0.00	$84,331	$0	0.00	$85,284	$0	0.00	$330,657	$82,134	24.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para este periodo, se espera cumplir con la programación realizada durante el segundo semestre de 2021

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Con corte a 30 de septiembre de 2021; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 32.367; 21097 hombres y 11270 mujeres.
En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculó al modelo pedagógico 1250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (618 hombres y 632 mujeres). De este total, 1.216 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (34) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 219 chicos; 95 hombres y 124 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica SE3; brindando a niños, niñas y adolescentes - NNA víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida, de igual manera se identificaron 218 NNA, 150 hombres y 68 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.
La vinculación al modelo pedagógico partiendo de la línea de base (30.718) se logra por la aceptación de 1649 (2020-2021) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social a la oferta del IDIPRON de su apuesta estratégica de SE3 (Salud, Sicosocial, Socio legal, Educación, Espiritualidad y Emprender), en las unidades de protección integral - Casas de Cuidado y Acogida - y la estrategia territorial.

Beneficios

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada Niño, Niña, Adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de seis (6) áreas de derecho: salud (incluye estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), sicosocial, socio legal, educación, emprendimiento y espiritualidad y es a partir del desarrollo de este que:
¿ Aporta herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
¿ Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.
¿ Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la ESCNNA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia bogotana y rechazar la vulneración de éstos.
¿ Permite prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.
¿ Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
¿ Los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.
La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 12.516 personas; 7748 hombres y 4768 mujeres. De estos 2.452 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y
caminando relajado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.62%

			AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Suma	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	2.85	2.85	100.00%	100.00%
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	
2023	3.10	2.68	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	3.76	al Plan de Desarrollo	39.62%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.62%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	39.72%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-JAN-21

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,367.00	32,367.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	33,294.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	34,356.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	39.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,308	$13,347	77.11	$22,761	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$83,497	$18,121	21.70
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,308	$13,347	77.11	$22,761	$0	0.00	$22,167	$0	0.00	$16,234	$0	0.00	$83,497	$18,121	21.70
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$881	$644	73.07	$1,124	$0	0.00	$1,149	$0	0.00	$1,151	$0	0.00	$4,437	$776	17.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

El Comité Distrital de Libertad Religiosa, participó de la estrategia, levantamiento de línea base ¿caracterización del aporte social del sector religioso¿ y acompañó con sus representantes el diligenciamiento del instrumento previsto para tal fin.

Beneficios

Se generaron diferentes espacios de reconocimiento, diálogo e identificación de puntos en común de los cuales viene trabajando el sector, permitiendo una caracterización del hecho religioso en el Distrito Capital. De igual forma, de manera mancomunada se han adelantado líneas estratégicas y de acción entre los líderes y lideresas para fortalecer en diferentes ámbitos a la sociedad.

Socialización desde los diferentes comités locales de la ruta de protección y de atención ante las posibles vulneraciones de los derechos fundamentales de religión, culto y conciencia, logrando un impacto positivo tanto para la comunidad en general y las instancias locales, así como para la implementación de la política pública fundamental de libertades fundamentales de religión, culto y conciencia.

Se adelanto gestión interinstitucional para levantar los flujos de información y datos que se aportarán y el orden sobre el cual se va a desarrollar cada uno de los espacios al interior del Sistema de Información, para facilitar los cruces de información al interior del sistema.

Los Comités Locales de Bosa, Ciudad Bolívar, Candelaria, Engativá, Puente Aranda, Tunjuelito, Usme, Teusaquillo, realizaron sesión en las cuales se trataron temas de seguimiento y fortalecimiento al plan de acción, estrategias de trabajo, planificación de próximas actividades, elección mesas directivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	86.67%	47.27%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	86.67%
2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.67%	86.67%	47.27%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$530	$154	29.06	$345	$0	0.00	$590	$0	0.00	$390	$0	0.00	$1,911	$209	10.95

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	47.27%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad.

Beneficios

Se han hecho las siguientes campañas, con producción de contenidos propios para redes sociales:

i) Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia.

ii) Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur.
Participación en la Feria del Libro

iii) Día Internacional contra la homofobia

iv) Día internacional de la visibilidad bisexual.

Para planear el Festival por la igualdad se realizaron las siguientes acciones:

* Se construyó la línea gráfica del festival por la igualdad.
* Se adelantaron las gestiones para adelantar el proceso contractual logístico del festival por la igualdad.
* Identificación de posibles eventos y aliados para la realización de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

* Se determinó el concepto central del Festival 2021.
* Se han adelantado reuniones con aliados externos para eventos.
* Se definió la agenda del festival con cerca de 30 actividades a realizarse entre el 15 al 31 de octubre
* Se realizó reuniones intersectoriales para la planeación del festival.

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	77.14%	27.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.22	73.33%	77.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.33%	77.14%	27.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,324	$2,363	71.09	$3,612	$0	0.00	$1,777	$0	0.00	$1,961	$0	0.00	$12,188	$3,778	31.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

Durante el periodo de reporte se logró una implementación del 81,8% del modelo itinerante e intersectorial para migrantes, refugiados y retornados; lo anterior en favor de las jornadas de atención realizadas con un grupo interdisciplinario de profesionales, entre los cuales se encuentran psicosociales, jurídicos y agentes comunitarios quienes se desplazaron a diferentes localidades de Bogotá atendiendo para el mes de julio: 1.509 personas, agosto: 3.230 personas y septiembre: 2.598 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, logrando avanzar en la atención en un 63% de lo propuesto para lo corrido de la vigencia 2021.

De otra parte, ante el compromiso de trabajar con especial énfasis con la población de flujos migratorios mixtos que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural, en el tercer trimestre de la presente vigencia se logra poner en funcionamiento el Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados ¿ CEDID, en el que de la mano de actores estratégicos, se brinda una amplia oferta de servicios a esta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

población, la cual incluye atención humanitaria, transferencias monetarias, alternativas para medios de vida, al igual que asesoría psicosocial y jurídica, así mismo la Secretaria Distrital de Integración Social cuenta con Punto de Orientación en el Súper CADE Social de la Terminal de Transporte.

Adicionalmente, se ha logrado articular labores con la Subsecretaría , la Oficina de Asesora Jurídica de la Secretaría Distrital de Integración Social, y los representantes de las diferentes agencias de cooperación, a fin de adelantar acciones de asistencia técnica y operativa para el fortalecimiento de la atención y protección a esta población, aportando en la ampliación de la capacidad operativa y el mejoramiento de la infraestructura y dotación del Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados ¿ CEDID, entregando transferencias monetarias multipropósito y alojamiento transitorio, reforzando de esta manera la capacidad de respuesta de la Entidad.

Beneficios

La ciudad cuenta con un modelo itinerante e intersectorial para migrantes, refugiados y retornados, a través del cual se posibilita el establecimiento de acuerdos y articulaciones tanto para la operación de los servicios sociales de la Entidad, como para la correcta sinergia con las estrategias, proyectos y servicios asociados al proyecto 7730 ¿ ¿Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá¿ lo anterior, como mecanismo para contribuir a la superación de las situaciones que imposibilitan a esta población el goce pleno de sus derechos.

Desde el servicio para la Integración y los Derechos del Migrante, Refugiado y Retornado, se ha brindado una atención que aporta de forma transitoria a la superación de situaciones de vulnerabilidad generada por situaciones propias de la migración irregular y factores socio económicos que agudizan la situación en el país.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	70.82%	31.98%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	21,742.00	13,837.00	63.64%	70.82%
2022	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	60,000.00	19,185.00	al Plan de Desarrollo	31.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.64%	70.82%	31.98%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$103	79.78	$104	$0	0.00	$90	$0	0.00	$90	$0	0.00	$413	$103	24.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se elaboró documento sobre la Red Nacional de Acciones y Políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros, este documento cuenta con:

1. Contexto general de derechos de personas LGBTI.
2. Antecedentes de trabajo con municipios y Departamentos desde Bogotá.
3. Objetivos General y específicos.
4. Ejes de trabajo.
5. Necesidades de las entidades territoriales.
6. Cronograma de trabajo.

Se desarrollaron tres encuentros de acompañamiento técnico con las gobernaciones para abordar las etapas de las políticas públicas y la socialización del proceso de la Política Pública LGBTI Nacional. Se creó la Red Nacional de Políticas Públicas y acciones sobre Diversidad Sexual y personas LGBTI generando alianzas a nivel nacional para el fortalecimiento de las Políticas públicas locales.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.75	al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$237	$36	15.20	$88	$0	0.00	$48	$0	0.00	$48	$0	0.00	$420	$36	8.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales de la MTCU en las que se ha articulado la atención a cuatro casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

En coordinación con el equipo de comunicaciones de la DDS se comenzó el proceso de concertación de la campaña, para lo cual se han realizado dos reuniones, una de ellas fue una sesión creativa para recibir ideas de personas del equipo y el DDS. Se estableció que su lanzamiento será en el marco del Festival por la Igualdad y que esta será la primera de varias etapas de la misma.

Beneficios

Las acciones realizadas para la atención y seguimiento a los canales de denuncia de las personas de los sectores sociales LGBTI contribuyen al restablecimiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	74.29%	26.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.26	74.29%	74.29%
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.29%	74.29%	26.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$80	41.80	$786	$0	0.00	$670	$0	0.00	$130	$0	0.00	$1,777	$80	4.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia.

Para implementar la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el sector privado se realizaron las siguientes acciones:

Se ha generado retroalimentación técnica sobre las especificidades de la propuesta de investigación presentada por la Fundación Corona para diagnosticar las necesidades laborales de personas LGBTI.

Se pactaron los productos a entregar y las fechas de rubros de pagos para el proceso contractual que se generará con Fundación Corona.

Se trabajó sobre las últimas correcciones de la encuesta de Ambientes Laborales Inclusivos antes de realizar el piloto interno con el fin de tener la versión final en el siguiente trimestre. Esta encuesta se aplicará durante el año 2022.

También se modificó y mejoró la matriz de seguimiento de la línea tres para enviar a los sectores, actividad que busca culminarse durante el último trimestre del año.

Se trabajó en el documento unificado de las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos, Cambio Cultural, territorialización y Violencias.

La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional (Plan acción Política Pública de Talento Humano (Producto. Programa de apoyo emocional Distrital) el 1 de junio.

Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual. (Plan acción Política Pública de Talento Humano Producto. Programa para la construcción de ambientes laborales, diversos, amorosos y seguros).

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	72.00%	18.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	72.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	72.00%	18.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,588	$1,434	90.30	$2,154	$0	0.00	$2,367	$0	0.00	$2,513	$0	0.00	$9,326	$2,121	22.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La meta presentó un rezago en su cumplimiento debido a los tiempos de la entidad requeridos para la formalización y parametrización del servicio social ¿Apoyos Multicolor para Personas de los Sectores Sociales LGBTI¿.

Se han adelantado gestiones de formalización de ajustes de la Bitácora del servicio social: Apoyos Multicolor para personas de los sectores LGBTI y la formalización de la Ficha de registro de beneficiarios SIRBE con variables específicas, lo que facilitará mejorar la atención, aumentar la cobertura con respecto a la reportada al corte del mes de septiembre, ya que con las gestiones adelantadas se programó iniciar con la entrega de los Bonos Multicolor en el mes de octubre de 2021.

Avances y/o logros

Se avanza en los procesos de referenciación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI en situación de vulnerabilidad a otros servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social; específicamente, al servicio ¿Respuesta Social¿ en la modalidad: Emergencia Social, logrando entregar 1.164 Bonos Canjeables por Alimentos.

Se amplió el horario de atención del Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género Zona Centro, con apertura de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 pm y sábados de 9:00am a 4:00pm, ofertando la Estrategia Respiro como un espacio para el autocuidado y la generación de hábitos de vida saludable.

En el marco de la territorialización de la política pública LGBTI se establecieron acuerdos entre diferentes actores sociales e institucionales para la concertación de Agendas Sociales Territoriales, mediante el empleo de mecanismos de diagnósticos locales y la implementación de procesos participativos. En este sentido, se logró avanzar en la realización del Consejo Local de Política Social (CLOPS) asociado a la Política Pública LGBTI de localidad de Bosa y San Cristóbal.

En el marco de la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS) se concertaron planes de trabajo en las Mesas Intersectoriales que lidera la Subdirección para Asuntos LGBTI a nivel local, actividades que buscan responder a las necesidades identificadas de las personas de los sectores sociales LGBTI de manera integral mediante acciones inter y transectoriales en los diferentes territorios de la ciudad.

Beneficios

La ciudadanía perteneciente a los sectores sociales LGBTI cuenta con un nuevo centro de atención que permitirá aumentar la cobertura de atención, brindar los servicios sociales con los que se cuenta en cuatro localidades ubicadas en la zona norte de la ciudad. Así mismo, cuentan con un Plan de Acción concertado desde el sector Integración Social, para la implementación de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgeneristas e intersexuales- LGBTI ¿ y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, lo que permitirá a las personas de los sectores sociales LGBTI contar con múltiples actividades que aportan a la garantía de sus derechos

Población beneficiada:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 1.487 personas de los sectores sociales LGBTI, en lo transcurrido de la vigencia 2021, a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas, la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el proceso de abordaje territorial, acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito. Siendo los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI la respuesta institucional y territorializada de la Política Pública LGBTI del Distrito Capital, los mismos atienden las necesidades identificadas de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo y afecto que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y a través de su respuesta contribuyen al desarrollo de capacidades para facilitar la inclusión social, la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.55%	68.36%	20.32%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	1,478.00	49.55%	68.36%
2022	3,758.00	3,758.00	0.00	0.00%	
2023	3,918.00	3,918.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	3,251.00	al Plan de Desarrollo	20.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.55%	68.36%	20.32%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,842	$1,826	99.13	$2,325	$0	0.00	$2,543	$0	0.00	$3,389	$0	0.00	$10,285	$2,013	19.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presenta retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Salto de página

La SDG cuenta con tres rutas de atención destinadas a la prevención de la vulneración de derechos a la vida, la seguridad e integridad: (i) Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos; (ii) Ruta de atención víctimas de violencia(s) en razón a su orientación sexual e identidad de género ¿Casa Refugio LGBTI¿; y (iii) Ruta Intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Estas estrategias presentan diferentes tipos de medidas según la población y el grado de vulneración a los derechos. En tal sentido, existen medidas transitorias que contemplan orientación jurídica, acompañamiento psicológico, apoyo y orientación en trabajo social, apoyo de transporte¿y,¿medidas de atención inmediata que contemplan alojamiento de la víctima en casas refugio, alimentación, elementos básicos de aseo; y¿atención interinstitucional.¿

La efectividad de las rutas de atención de la estrategia se centra en garantizar las diferentes medidas de atención a la población con afectación a sus derechos sin importar su condición social, económica, raizal y sexual. En tal sentido, en lo corrido de la vigencia 2021 se han brindado atención a estas poblaciones de la siguiente manera:¿

a) Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos: se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de los Defensores y Defensoras que requirieron la activación de la misma, registrando así ciento quince (115) ingresos, cincuenta y cuatro (54) nuevos hechos, ciento veintidós (122) seguimientos y cincuenta y ocho (58) orientaciones para un total de trecientos cuarenta y nueve (349) atenciones a defensores y defensoras en posible situación de riesgo.

b) Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGBTI., se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones, registrando así veintidós (22) ingresos, cero (0) nuevos hechos, once (11) seguimientos y nueve (9) orientaciones para un total de cuarenta y dos (42) atenciones a personas de los sectores sociales LGBT víctimas de violencias.

c) Ruta intersectorial para la asistencia a las víctimas de trata de personas: se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones, registrando así cuarenta y tres (43) ingresos, cero (0) nuevos hechos, treinta y ocho (38) seguimientos y cuarenta y tres (43) orientaciones para un total de ciento veinticuatro (124) atenciones a personas atendidas.

Beneficios

Desde las diferentes rutas se ha logrado dar atención a las personas que han sido reportados, se le has dado ingreso por parte de la Dirección de DDHH, en el marco de la atención inicial los profesionales han escuchado los relatos de las situaciones en pro de buscar la manera de mitigar el riesgo realizando las articulaciones con las entidades pertinentes. Así mismo se realizan acompañamientos a distintos escenarios interinstitucionales para revisar y articular acciones de prevención y protección.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	76.00%	30.40%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	2.07	69.00%	76.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	76.00%	30.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,274	95.73	$1,965	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$1,267	$0	0.00	$6,547	$1,686	25.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el tema indígena se ha retrasado la instalación de las demás instancias por cambios de alcaldes locales y problemáticas internas de los pueblos indígenas.

Como solución se construyó un ABC para la instalación de las mesas locales indígenas según lo mencionado en la Resolución 0546 y el Decreto 612.

Por otra parte, se presentan retrasos en el agenciamiento del EAD para el pueblo gitano.

Avances y/o logros

La efectividad de los servicios prestados en los espacios de atención diferenciada para grupos étnicos se centra en garantizar la atención a la población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera y pueblos indígenas. En tal sentido, en lo corrido de la vigencia 2021 se han brindado atención a estas poblaciones de la siguiente manera:
Casa de Pensamiento Indígena: 3079
Emancipation Raizal Plies: Atención población Raizal: 78
PosáWiwa- Atención población Palenquera: 16
Centro de Orientación y Fortalecimiento Afrobogotano- CONFIA:1482
Total: 4655

Por otra parte, en la vigencia se han desarrollado 19 clínicas jurídicas en las mesas autónomas locales indígenas, y con la participación de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno, los diferentes alcaldes Locales,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Referentes de Participación y Equipo de la Gerencia de Etnias. Igualmente, se realizó la instalación de las mesas locales gitanas de Puente Aranda y Kennedy y con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras se ha tenido una asesoría técnica permanente en las comisiones consultivas.

Se realizó la primera instalación Distrital de la Mesa Local Indígena de Suba, según la Resolución 0546. Adicionalmente, se realizó la primera instalación de las mesas locales gitanas en Puente Aranda y Kennedy, atendiendo a lo mencionado en el Decreto 220 de 2021.

Beneficios

Formalización de la primera mesa local indígena en la localidad de Suba.

Formalización de las dos mesas locales gitanas en Puente Aranda y Kennedy.

Apoyo técnico en las instancias Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.92%	71.98%	33.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	35.00	67.31%	67.31%
2022	79.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	47.12%	47.12%	24.50%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	19.00	76.00%	82.86%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.00	al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	22.80%	24.86%	8.70%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su	$144	$144	100.00	$692	$413	59.65	$872	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,708	$557	32.59

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se han presentado dificultades en la implementación de las acciones afirmativas concertadas con los pueblos y comunidades indígenas pertenecientes a las Autoridades Indígenas de Bakata, dado que no se evidencia una Autoridad Tradicional legítima para la interlocución con los Sectores del Distrito.

Demoras en el envío de las actas y/o ayudas memoria por parte de los sectores, posterior a la reunión de seguimiento de las acciones afirmativas.

Avances y/o logros

La Subdirección de Asuntos Étnicos (SAE), en el marco de la concertación del Art. 66, del Plan de Desarrollo Distrital 2020 ¿ 2024, presentó las matrices de seguimiento ejecutivo correspondiente al segundo trimestre de 2021, que evidencia la implementación de las acciones concertadas entre los Sectores del Distrito y las comunidades étnicas, detallando la gestión operativa, articulación, alertas y oportunidades de mejora.

Beneficios

Mejoramiento de parámetros metodológicos y técnicos para rendir informes PIAA y de orientación a los sectores Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.50%	61.50%	30.75%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.23	61.50%	61.50%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.50%	61.50%	30.75%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,717	$1,661	61.13	$2,167	$0	0.00	$1,842	$0	0.00	$865	$0	0.00	$8,542	$2,592	30.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Política Pública para la lucha contra la trata de personas

Reformulación de algunos productos del plan de acción de la política de trata, por solicitud de la Secretaría de Planeación..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Política Pública DDHH.

Se han presentado algunos retrasos en las actividades de los 7 productos que presentan dificultades en su ejecución debido a la demora en la conformación del equipo de trabajo del componente de política pública en DDHH sin embargo, se ha avanzado en el ejercicio de planeación y cumplimiento de las actividades.

Avances y/o logros

Política Pública para la lucha contra la trata de personas

En la fase de formulación se avanzó en la radicación del documento diagnostico con las modificaciones sugeridas.

Posterior a la retroalimentación realizada al Plan de Acción por parte de la Secretaría de Planeación, se entró a la etapa de revisión de los productos y modificación de los mismo por parte de las instancias de coordinación en las áreas responsables al interior de la Secretaría de Gobierno.

La Dirección de Derechos Humanos realiza acompañamiento permanente a la etapa de concertación con las entidades y la de participación con las organizaciones de la sociedad civil, esto implica la emisión de oficios a las entidades, creación de los espacios de concertación y el trabajo se secretaria técnica de dicha etapa y análisis de la información recolectada en esta etapa.

Asimismo, se realizó la elaboración de una encuesta que recogerá todas las inquietudes que tengan las organizaciones de la sociedad civil respecto a la Política Pública y la emisión de oficios dirigidos a las entidades responsables de los productos de plan de acción, con el fin de enviar el proyecto de plan de acción y para convocar a las mesas de trabajos para discutir los productos que tienen a su cargo.

Diseñó de la propuesta de agenda para las mesas de concertación, invitación, llamadas de confirmación, elaboración de actas para la reunión y fichas de contexto socializadas efectivamente con la Oficina Asesora de Planeación, para ser implementadas en la etapa de concertación que iniciará la primera semana del mes de octubre de 2021.

Política Pública DDHH.

Se elaboraron los oficios requeridos por la directora dirigidos a los diferentes Sectores que tienen a cargo productos para el cumplimiento de la Política Pública en DDHH, para el reporte y seguimiento del 2do y 3er trimestre del Plan de Acción, así como la corrección de la información registrada en el reporte del 1er trimestre. La fecha estipulada para entrega de la información es el 8 de octubre.

Se articuló con el Observatorio de conflictividad y derechos humanos, para analizar la información que reposa en el observatorio relacionada con caracterizaciones de actores sociales y determinar cuáles de estas caracterizaciones tienen que ver con sujetos individuales o colectivos que trabajen en pro de los derechos humanos. Se identificaron varios de estos actores sociales así: 1) Organizaciones de DDHH 2) Organizaciones Sociales 3) Iglesias o instituciones religiosas que trabajan en la promoción y defensa de los ddhh 4) Lideres sociales individuales o colectivos que laboran en temas de ddhh.

Se avanzó en la generación de compromisos para la proyección de los indicadores de goce efectivo de derechos en la población rural, en el cual se solicitó por parte de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno a la Secretaría de Planeación, el acompañamiento de un experto en estadística con el fin de que este sirva de apoyo técnico en el acompañamiento de la formulación de los indicadores. Asimismo, la Dirección de DDHH en el método de trabajo de formulación de indicadores, sugirió la creación de esto con base a los 5 ejes de la Política Pública de DDHH, en los cuales se contemplan diferentes derechos fundamentales y se va a analizar la pertinencia de sacar indicadores por derecho o en conjunto.

Se elaboró el 1er documento preliminar sobre el análisis o estado del arte de los conceptos emitidos para los enfoques diferencial y de derechos humanos por la Dirección DDHH, documento en el que se concluyó que es importante que una vez analizadas las funciones de cada una de las Secretarías Distritales, se le brinden las recomendaciones pertinentes para que los proyectos de inversión local y sectorial que se formulen, relacionados con la entrega de servicios y bienes, contengan una efectiva aplicación del enfoque diferencial y de derechos humanos.

Se avanzó en el proyecto del Sistema Distrital de información, se está desarrollando en dos etapas, la primera se está abordando los productos de las rutas de atención y servicios al interior de la SDG, y en la segunda etapa se trabajaría en el reporte de los productos de la política pública que realizan las otras entidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En el trimestre se reportan un total de 1261 registros de asistencia a procesos de educación sobre derechos humanos, en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos. Los principales temas estuvieron relacionados con fortalecimiento a la función pública para la incorporación de enfoques de derechos y perspectivas desde la interseccionalidad, cumplimiento de la Sentencia T-594 del 2016 y derechos de las mujeres.

En los comités locales de derechos humanos sesionados se avanzó en la ejecución del Plan de Trabajo y de los productos priorizados de la PPIDDHH; se presentaron informes respecto a la implementación de las recomendaciones de las alertas tempranas; fueron socializadas las rutas de Prevención y Protección de la Dirección de Derechos Humanos, así como las rutas de atención de violencias contra las mujeres de parte de la Secretaría Distrital de la Mujer; y se realizaron articulaciones en general con entidades para responder a las peticiones de las comunidades en cada localidad.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el cumplimiento de las metas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	34.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.34	85.00%	85.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	34.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	34.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	34.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.40	0.40	0.34	85.00%	85.00%
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

100.00%

30	Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$260	$209	80.26	$1,322	$0	0.00	$1,559	$0	0.00	$924	$0	0.00	$4,099	$241	5.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el desarrollo de los componentes de investigación con el Cabildo indígena Muisca de Bosa se requiere la vinculación de los equipos dedicados para tal fin y, como a la fecha aún no se cuenta con los mismos, no se presentan avances significativos en estas investigaciones.

Avances y/o logros

En materia de acompañamiento al seguimiento de las acciones de consulta con la comunidad Indígena Muisca de Bosa, desde la Subdirección de Asuntos Étnicos se han acompañado espacios propios de encuentro como el consejo de gobierno en el cual se definen mecanismos de fortalecimiento de la Gobernanza, así, como reuniones de operativización de la secretaria técnica del comité de seguimiento, en las cuales se ha construido el cronograma de la sesión prevista para el mes de octubre estableciendo la metodología de preparación tanto propia como institucional, a través de espacios de organización interna y agenda sectorial por acuerdo, además de acompañar reuniones de orden interinstitucional como, la coordinación con la Dirección de Derechos Humanos para avanzar en la implementación del Acuerdo respectivo construyendo de manera articulada elementos diferenciadores a incluir en la ruta sobre medidas colectivas para la comunidad Muisca de Bosa.

Se avanzó en el documento memoria del proceso de trazabilidad de la implementación de los Acuerdos de consulta previa, las reuniones adelantadas por la Dirección de Derechos Humanos de la SDG en asocio con la Subdirección de Asuntos Étnicos, así como, el ejercicio de patrimonialización adelantado por el IDPC, el cual se detallará una vez se alleguen los informes de gestión institucional y las reuniones de secretaria técnica.

-En relación al proceso de interiorización, reconocimiento y apropiación del Plan de vida de la comunidad, se desarrollaron espacios 38 comunitarios durante el tercer trimestre, lo que ha permitido: la identificación por parte de los participantes, los alcances y estados de cada una de las propuestas, el diálogo permanente con algunas entidades del Distrito ha facilitado la comprensión de determinados componentes y alcances del Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa., avances significativos en la articulación entre las Entidades del Distrito y el Cabildo indígena Muisca de Bosa a través de la generación y facilitación de espacios de articulación ha permitido mantener en la agenda del Distrito, la necesidad de garantizar actividades puntuales hacía la comunidad indígena Muisca de Bosa, como Pueblo originario de Bogotá.

Beneficios

Como logro, se resalta el acompañamiento técnico de la Subdirección en el proceso de implementación y de coordinación interinstitucional, además de suministrar elementos técnicos en función del fortalecimiento del Gobierno Propio, en el proceso de Consulta previa y apropiación del Plan de Vida Muisca de Bosa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	28.00	70.00%	70.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	28.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,756	$1,588	90.40	$2,417	$0	0.00	$2,375	$0	0.00	$2,548	$0	0.00	$9,464	$1,931	20.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante el período de reporte de enero a septiembre se presentó un avance en la implementación del Modelo de Inclusión Social, representado en un 77,2%, también se logró desarrollar estrategias de fortalecimiento en los Centros de Atención LGBTI existentes, tales como la gestión de elementos de dotación, la articulación intersectorial para la ampliación de la oferta institucional, la desconcentración de los servicios sociales del Distrito, lo que permite concebir los centros de atención en unidades operativas polivalentes, con los siguientes servicios sociales: Centro Distrital de Integración y Derechos del Migrante Refugiado y Retornado, Secretaría del Hábitat (Jardín Botánico), articulación con el programa de Acción Contra el Hambre, puntos de atención en salud de la Red Distrital de Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDARTES, el Programa BiblioRed), Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación Distrital (Programa de Educación Flexible).

Se vincularon a siete (7) Personas ¿Trans¿ en el plan de acciones afirmativas para la inclusión socio laboral, desde la colocación para el empleo en la empresa de presentación de servicios de vigilancia y seguridad HELAM.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la Subdirección para Asuntos LGBTI, se encuentra comprometida con el logro efectivo de la inclusión social para las personas de los sectores sociales LGBTI, disminuyendo barreras de acceso a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

los servicios sociales, bienes y ofertas prestados por la SDIS y de otras entidades públicas y privadas. De esta forma, se contribuye a la transformación del territorio como también de los imaginarios sociales y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias, colectivos y redes de afecto y apoyo.

Así mismo, se logra impactar a diez (10) localidades de la ciudad con procesos de sensibilización orientados hacia la transformación de imaginarios negativos hacia las personas de los sectores LGBTI.

La articulación intersectorial local, Distrital y Nacional, permite aumentar la oferta de servicios para la población, así como la desconcentración de las unidades operativas, logrando entonces aumentar la presencia institucional en los diferentes territorios de la ciudad.

La meta sectorial 31 se ejecuta conforme a lo programado, al corte del periodo del informe se han referenciado a diferentes servicios sociales a 4.217, las cuales han tenido una respuesta efectiva en su integración.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	85.00%	34.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.19	76.00%	85.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	85.00%	34.00%

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$48	44.49	$572	$0	0.00	$1,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,378	$48	2.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se requiere adelantar un proceso de articulación con la Secretaría Distrital de Cultura para recibir orientación detallada en el diseño de la estrategia

Avances y/o logros

Presentación propuesta de estructura de estrategia estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, xenofobia y marginación social en Bogotá D.C. Se generaron espacios entre las Secretaria Distrital de Gobierno y la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para avanzar en un plan de trabajo que permita poner en marcha la definición de elementos sobre los cuales se estructurará la estrategia ciudadana.

Beneficios

Se avanza en la articulación interinstitucional para fortalecer la estrategia ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá, donde la vinculación con la Secretaría Distrital de Cultura es fundamental teniendo en cuenta que esta entidad ha avanzado en estos temas con su observatorio de culturas, el objetivo es que esta estrategia pueda medir la disminución de los índices de estas clases de discrimación, con acciones de impacto diagnósticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.00%	42.00%	21.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.21	42.00%	42.00%
2022	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.00%	42.00%	21.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	99.96	$280	$0	0.00	$380	$0	0.00	$180	$0	0.00	$1,393	$553	39.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se realizó asistencia técnica a todos los sectores de la Administración Distrital para realizar las siguientes actividades:

Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la PPLGBTI del tercer, cuarto trimestre del año 2020 y del primer y segundo trimestre del año 2021 y asistencia técnica para la concertación de acciones del nuevo plan de acción.

Asesoramiento para el diligenciamiento de las matrices para la formulación del plan de acción de la PPLGBTI.

Se asistió a las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional, Mesa Distrital de Orientaciones sexuales e identidades de género para Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Comité operativo para las familias.

Se realizaron jornadas de sensibilización y de inducción en el marco de la PPLGBTI en: Secretaría General, Planeación, Registraduría, Desarrollo Económico, DASC, DADEP.

Se acompañaron las sesiones de Lesbiconspirando, un espacio de participación de mujeres Lesbianas conjuntamente con la Secretaría Distrital de la Mujer. Así mismo, un encuentro con Mujeres trans y su rol como cuidadoras de otras en su proceso de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

tránsito.

Se realizaron jornadas de sensibilización y de inducción en el marco de la PPLGBTI en: Secretaría General, Planeación, Registraduría, Desarrollo Económico, DASC, DADEP, Secretaría de Educación.

Se llevó a cabo el conversatorio Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer. Como parte del Proyecto Monocuco, y en conjunto con el Comité Operativo para las familias se desarrolló el conversatorio, ¿Las personas trans se cuidan en familias¿ y también el conversatorio Diversidad: La mejor forma de construir familia.

Beneficios

Fortalecimiento de la gestión y compromiso institucional para la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	12.00	80.00%	90.00%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Avances y/o logros

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Beneficios

La meta cuenta con programación física a partir del año 2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$850	$676	79.52	$2,088	$0	0.00	$2,699	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,813	$851	14.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

En septiembre se realizó el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gobierno. En donde el subdirector de Asuntos Étnicos socializó los cuatro (4) documentos de estructuración de la reformulación de las políticas públicas étnicas. Los representantes del Comité aprobaron los documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas de Bogotá que presentan un avance en la garantía de derechos de las comunidades que habitan la ciudad, para dar continuidad a la fase de agenda pública.

Beneficios

Culminación de la fase preparatoria del ciclo de política pública, lo cual da paso al diseño de la fase de agenda pública y al proceso de participación incidente de los pueblos y comunidades étnicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	10.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.50	0.50	0.42	84.00%	84.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.50%

36	Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$540	$0	0.00	$420	$0	0.00	$779	$0	0.00	$2,397	$547	22.81

100.00%	2021	84.00%	84.00%	10.50%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La apropiación del documento diagnóstico por parte de los diferentes actores se ha visto dilatado donde ellos mencionan que esto es ocasionado por la extensión del documento, por tanto, se hizo necesario llevar a cabo sesiones prácticas y dinámicas con el fin de facilitar el reconocimiento de los diferentes elementos que configuran los capítulos del documento.

Avances y/o logros

Con el fin de avanzar en la identificación de los elementos y productos de la fase de formulación, la comisión durante este periodo centró sus acciones en la lectura y análisis los elementos que constituyen esta fase, a partir de la orientación técnica brindada por la Secretaría Distrital de Planeación.

Se prestó asesoría a las Secretarías Técnicas Locales y a quienes presiden los Consejos Locales de Discapacidad, y se trabajó en los preparativos y gestiones para llevar a cabo las acciones programadas para el último trimestre del año, entre ellas las relacionadas con el proceso de reformulación de la Política Pública, el proceso de elecciones de representantes locales y distritales y las actividades de movilización y participación de la población.

Se llevó a cabo la sesión No. 7 del Comité Técnico Distrital de Discapacidad para la cual se realizaron las gestiones logísticas y operativas desde la Secretaría Técnica, y las requeridas para garantizar la participación y el acceso a la información de los representantes distritales de las organizaciones de PcD auditiva y sordoceguera.

Se desarrolló la sesión ordinaria No. 3 de la SISLP, sesión que había sigo reprogramada y en la que se contó con la participación de todos los miembros de la instancia. Además de hacer seguimiento a las acciones establecidas en el Plan de Trabajo 2021, se abordó el tema de la Certificación de Discapacidad y los ajustes que se están buscando a la Resolución 133 de 2020, del Ministerio de Salud, teniendo en cuenta que este proceso ha tenido retrasos que están siendo percibidos como una barrera para la vinculación laboral de personas con discapacidad.

Beneficios

Consolidación de los formatos de recomendaciones diligenciados por parte de integrantes de comité técnico de discapacidad, comisión de documentos técnicos y Consejos Locales de Discapacidad.

Se da cumplimiento¿a la retroalimentación realizada por la Secretaría Distrital de Planeación en términos de profundizar el ejercicio de participación y ajustar el documento de diagnóstico.

Se da cumplimiento¿a lo contemplado en la Guía para la Formulación de Políticas Públicas del Distrito Capital en cuanto a la construcción del documento de diagnóstico como producto de la fase de agenda pública.

Se articula y asesora a los actores locales para la implementación de los lineamientos del Acuerdo 586 de 2015.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se realiza acercamientos con estrategias distritales, como GAB, con el fin de dar mayor despliegue a las acciones del Sistema Distrital de Discapacidad.

Se abordan en las sesiones de las instancias temas de importancia distrital y nacional, haciendo incidencia y aportando a la búsqueda de acciones correctivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	72.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.72	90.00%	90.00%
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	72.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$6,855	85.97	$7,897	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$9,094	28.05
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$6,855	85.97	$7,897	$0	0.00	$7,628	$0	0.00	$6,470	$0	0.00	$32,421	$9,094	28.05
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$3,874	79.45	$5,013	$0	0.00	$4,693	$0	0.00	$3,949	$0	0.00	$20,119	$5,298	26.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades
En lo corrido de 2021, se han reportado acciones con los siguientes 10 sectores: Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría de Educación Distrital, SDMujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, Secretaría de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente y Sector Secretaría General.

Beneficios

A través de la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se beneficiaron 18 mujeres jóvenes al recibir una copa menstrual como alternativa de gestión y salud. Se beneficiaron 22 mujeres del Centro de Atención a Mujeres Habitantes de Calle de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, con quienes se realizó un ciclo de formación en Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento (4 sesiones). Se beneficiaron 54 mujeres sordas, en el marco del Foro Distrital, con quienes se realizó un espacio de Educación Menstrual con metodología adaptada y diferencial.

Se siguen generando acciones con la SDIS, Secretaría Distrital de Salud - SDS, Secretaría de Educación Distrital - SED e IDIPRON desde la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual.

Mediante la acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible se han beneficiado a septiembre de 2021: a. 215 mujeres registradas en el convenio con el ICFES; b. 19 mujeres graduadas de Educación Flexible Casa de Todas Semestre I 2021, c. 100 Mujeres matriculadas en Educación Flexible Casa de Todas Semestre II 2021 y d. 150 mujeres en proceso de formación con el SENA en 4 cursos de formación complementaria. Desde esta estrategia se siguen articulando acciones con la SED.

Respecto a la Estrategia Casa de Todas, se ha brindado atención integral y acompañamiento a las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas con el fin de contribuir a la garantía de derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada. Se realizaron 7.918 atenciones en el periodo desagregadas por área así: 3.708 intervenciones por trabajo social, 2.380 actuaciones jurídicas y 1.830 atenciones psicosociales. Se continúan articulando acciones con SDIS, SED, SDS y se han gestionado subsidios con el sector Hábitat en este período.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Transformación Cultural se han beneficiado las mujeres que han participado de las distintas conmemoraciones en sus diferencias y diversidad.

Desde la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales se han desarrollado 4 escuelas de educación emocional con mujeres migrantes y refugiadas, en riesgo de habitar calle y mujeres adultas y mayores para un total de 88 mujeres certificadas. Asimismo, se han adelantado 25 espacios respiro en el marco del proyecto con ACNUR con grupos diferenciales.

Finalmente, para el primer semestre se reportaron acciones con los siguientes 6 sectores: SDIS, SED, SDMujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, SDS y Secretaría Distrital de Planeación. Para este trimestre (jul-sep) se reportan acciones con los siguientes sectores:

a. Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia: Se realizaron 7 jornadas de sensibilización a los equipos de Responsabilidad Penal Adolescente y una jornada de asistencia técnica al equipo de Casa Libertad, para un aproximado de 50 servidores/as públicos/as sensibilizados.
b. Secretaría de Hábitat: Desde la Estrategia Casa de Todas, se gestionaron 4 subsidios para mujeres que realizan ASP.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

c. Secretaría Distrital de Ambiente: Desde la Estrategia Casa de Todas se ha continuado la prueba piloto, resultado de la articulación entre la SDMujer, Asociación Mudet, Jardín Botánico de Bogotá e IPES, en el marco del fortalecimiento al Taller vivamos la naturaleza de esa Asociación.
d. Sector Secretaría General: Se realizó la planeación de la jornada sobre enfoque diferencial con Red CADE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	83.33%	33.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	10.00	66.67%	83.33%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	83.33%	33.33%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,036	$998	96.30	$803	$0	0.00	$1,096	$0	0.00	$675	$0	0.00	$3,819	$1,185	31.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción
De enero a Septiembre se realizaron 64 socializaciones de la PPMYEG en espacios como las JAL, equipos de trabajo de la SdMujer, los COLMYG y los sectores de la Administración Distrital. Se realizaron 27 jornadas de socialización de la PPASP con diferentes Instancias y sectores, 67 mesas de trabajo con los sectores responsables de la implementación de la Política y 11 mesas de trabajo con sectores para la revisión de la respuesta de la Secretaría Técnica del CONPES sobre los ajustes solicitados al Plan de Acción de la PPASP.

Se emitió concepto técnico sobre el derecho de las mujeres a una salud plena, documento CONPES y plan de acción de la Política Pública de Consumo Sostenible y de la Política Pública CONPES Juventud de nivel Nacional.

Se realizó retroalimentación a los reportes de plan de acción que a la fecha han sido remitidos por los sectores en la PPMyEG y PPASP, seguimiento al reporte de logros de transversalización. Se desarrollaron las propuestas de instrumentos (matrices) de recolección de información, reportes sectoriales y seguimiento de PIOEG, Plan de Transversalización de género y logros de transversalización.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Se apoyó en la nueva estructura para los productos PIOEG y PSTIG y se generó la versión del instrumento de concertación y seguimiento 2021, junto con su respectivo instructivo. En el mes de julio se elaboraron conceptos preliminares de inclusión de enfoque de género para el esquema de participación ciudadana y documento de reformulación de la Política Pública de Participación Incidente, así como concepto preliminar parael Documento de Diagnóstico de la Política Pública Distrital de Acción Comunal. En el mes de agosto se brindó concepto técnico al documento de investigación "Memoria Histórica de la última década de las ASP solicitado por el sector cultura, para potencializar las acciones de garantía de derechos de las personas que realizan ASP. En el mes de septiembre no se emitieron conceptos.

Beneficios

A partir de las jornadas de socialización realizadas en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, la ciudadanía puede conocer y hacer seguimiento a las acciones y productos mediante los que se pone en marcha dicha política, a través de la identificación de bienes y servicios ofertados para la garantía de los derechos de las mujeres en Bogotá.

Con relación a la PPASP, se continúo con el trabajo con lideresas y mujeres y personas que realizan actividades sexuales pagadas, socializando y recogiendo aportes para la actualización del plan de acción de la política. La actualización del plan de acción de PPASP permite incluir ajustes a los bienes y servicios ofertados para dar respuesta a dinámicas sociales impactadas por al Pandemia del COVID 19, ajustarse al Plan Distrital de Desarrollo Por un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en pro del desarrollo de capacidades de las personas que realizan ASP, esta ya fue presentada ante la Secretaría Distrital de Planeación y esta en ajustes teniendo en cuenta sus recomendaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,062	$1,983	96.18	$2,081	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$1,846	$0	0.00	$8,483	$2,610	30.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital
Se realizaron, enviaron y se acompañó la revisión y aprobación de las propuestas de concertación (PIOEG y PSTG) 2021 de los 15 sectores, seguimiento a reportes de los 15 sectores con corte a Agosto y en logros de Transversalización y ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

2020-2 de los sectores pendientes.
Se realizó la revisión, ajuste y marcación del 100% de las metas proyectos de los 15 sectores con el trazador presupuestal de género.

En los diferentes sectores se han realizado documentos, bullets, presentaciones y conceptos técnicos solicitados por las Entidades para la implementación de acciones para la Transversalización de género.

Se realizaron ensibilizaciones sobre violencias, enfoque de género y TEG a funcionari@s. TPIEG: Documento categorías y subcategorías, guía de uso, bullets, taller a OAP sobre marcación, documento técnico y matriz. Organización y desarrollo de actividades asociadas a la Semana bici 2021, construcción de documentos para incorporar el enfoque de genero para el equipo de empleo y emprendimiento para la SPI (EMRE).

En los 7 Derechos se realizó la construcción de guías metodológicas y material pedagógico para sensibilizacines. Sensibilización 7 derechos servidores y ciudadanía, enfoque género, 8M, participación política, DSDR-IVE, víctimas y reincorporadas, masculinidades, docentes, taxistas, privados. Conmemoración día Educación no sexista, aportes para diseño manzana cuidado ideal SIDICU, Sensibilización sobre estereotipos género para prevenir violencias de género con población reincorporada, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización; implementación 4 sesiones del curso acuerdo de paz y participación política en 2 territorios PDET de Bogotá con mujeres víctimas, excombatientes y reincorporadas. Con relación al POT: Elaboración matriz balance de género, documento sintético balance articulado temas estratégicos, Presentación perspectiva género, observaciones articulado. Articulación línea calma.

Beneficios

Las personas contratistas y funcionarias de las entidades públicas del Distrito y de forma indirecta la mujeres desde sus diversidades de Bogotá D.C, adquieren conocimiento e insumos técnicos sobre la transversalización del enfoque de género en su trabajo y la mujeres desde sus diversidades recibe servicios y productos acorde a sus necesidades.
Las metodologías de sensibilización sobre enfoques y derechos aportan al reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres y a eliminar los estereotipos de género asociados a discriminaciones y violencias contra ellas.
A través de las acciones desarrolladas la ciudadanía tiene acceso a información oportuna, de calidad y completa sobre los avances en la implementación y ejecución de las actividades concertadas por los 15 sectores de la Administración Distrital en el PIOEG y el PSTIG para la vigencia 2021, así como los logros de transversalización. Por ello, se desarrolló los Lineamientos para la Estrategia de Transversalización de los Enfoques de Género y Diferencial para Mujeres en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$887,058	$627,043	70.69	$795,268	$0	0.00	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,558,710	$970,581	27.27
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$887,058	$627,043	70.69	$795,268	$0	0.00	$781,485	$0	0.00	$714,672	$0	0.00	$3,558,710	$970,581	27.27
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,247	$2,432	57.26	$1,724	$0	0.00	$4,524	$0	0.00	$4,974	$0	0.00	$16,685	$3,629	21.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan por temas de oportunidad y resolutividad en la respuesta intersectorial, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial.

Avances y/o logros

Para el periodo del reporte se cuenta con información hasta el 31 de agosto así:

Durante el periodo enero a agosto de 2021, se tiene una cobertura de 12.784 personas vinculadas, con 8.450 mujeres y 4.334 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, familias, cuidadoras/es de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares), en actividades en entorno hogar, institucional y comunitario. Se logra apropiación de buenas prácticas de cuidado, activar rutas y redes, concientizar y educar a la población en los beneficios de la vacuna para la salud rompiendo mitos y temores, además, implementar las medidas de cuidado frente a la COVID-19. El trabajo con gestores de RBC permite afianzar las redes y rutas de apoyo para la población con énfasis en los casos con prioridades de atención por su condición y situación, entre ellos riesgos de contagio o apoyos en alimentación, medicamentos entre otras.

Desde la Gestión de la Política se alcanza un 66,4% acumulado en el año con 28% de cumplimiento en compromisos y acuerdos del sector en las comisiones y mesas para el desarrollo del plan operativo anual de las instancias y del proceso de reformulación de la política, 4% acumulado en las acciones de asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de la política. Definición de tema para ASIS diferencial con línea técnica para el desarrollo del plan de análisis. 6,4% acumulado en la orientación de acciones de participación y movilización para el proceso de elecciones de representantes a las instancias del Sistema Distrital de Discapacidad, 4%acumulado en los procesos de activación de rutas intersectoriales desde el nivel distrital y 24% Acumulado de las acciones programadas para la articulación y coordinación sectorial con espacios y otras direcciones de la SDS.

Beneficios

Por medio de la implementación de la estrategia ¿Red de Cuidado colectivo de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), la población con discapacidad y afectaciones psicosociales recibe atención en el hogar, grupos y redes comunitarias, permitiéndoles acceder a rutas sectoriales e intersectoriales para mejorar su salud, fortalecer sus capacidades, disminuir su percepción de sobre carga y ampliar su perspectiva de vida como parte de sus derechos. Les permite también empoderarse como sujetos de derechos, con capacidad de agenciamiento y autogestión de su salud y cuidado.

En el marco del Sistema Distrital del Cuidado, la RBC permite expandir procesos relacionados con la promoción de prácticas de cuidado con enfoque diferencial (autocuidado, cuidado mutuo, cuidado colectivo y cuidado del entorno), y disminución de la segregación y discriminación de la población

Así mismo, la participación y aportes de la Secretaría de Salud al Sistema Distrital de Cuidado fortalece los aspectos técnicos y de coordinación intersectorial en temas y acciones integrales dirigidos al bienestar, reconocimiento y goce efectivo de los derechos de cuidadoras y cuidadores, así como, al fortalecimiento y posicionamiento del sistema en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.20%	83.83%	30.12%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	12,784.00	75.20%	83.83%
2022	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00%	
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	21,861.00	al Plan de Desarrollo	30.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.20%	83.83%	30.12%

41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,697	$1,591	93.74	$1,764	$0	0.00	$1,955	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$8,254	$2,442	29.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Bogotá construye ciudad con las niñas, los niños y adolescentes, favoreciendo espacios de diálogo con el gobierno Distrital, procurando que sus voces sean tenidas en cuenta, reflejo de ello, ha sido la inclusión de sus propuestas relacionadas con; cultura, educación, recreación, deporte, medio ambiente, seguridad, movilidad y vivienda en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿.

La Ciudad, inició el proceso preparatorio para la evaluación participativa de la ¿Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 ¿ 2021¿, en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, como rectora de las políticas públicas poblacionales, con el fin de producir información pertinente y oportuna para su reformulación y armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y la participación de los diferentes actores involucrados, en donde las niñas, los niños y adolescentes son los principales protagonistas para establecer el qué, el cómo y para qué evaluar. Con corte a septiembre de 2021 se avanzó en el 33% de la meta planteada para la vigencia 2021, correspondiente a la elaboración del diseño metodológico de la evaluación de resultados e institucional de la política publica de infancia y adolescencia. A partir de la metodología establecida se lanzará este proceso en la primera semana de octubre en un espacio público liderado por ellas y ellos. A partir de la información que se recabe, se realizarán otros espacios de participación con todos los actores involucrados y se implementarán otros instrumentos a ser analizados por las instancias establecidas interinstitucional e intersectorialmente, como el Equipo de Expertos, el Comité Técnico de la SDIS, el Comité Técnico Sectorial en el marco del CODIA, con el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Planeación, el Departamento Nacional de Planeación, la mesa de la Sociedad Civil en la cual participa la UNICEF.

Beneficios

Las niñas, niños y adolescentes cuentan con instrumentos de política pública que les permite la participación con incidencia y empoderamiento en favor de la garantía de sus derechos permitiéndoles participar de espacios de decisión desde sus realidades territoriales y desde sus perspectivas e iniciativas para vivir una Bogotá sin miedo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.71%	73.33%	33.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.33	65.71%	73.33%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.71%	73.33%	33.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,625	$162,616	74.72	$188,289	$0	0.00	$221,250	$0	0.00	$223,340	$0	0.00	$918,280	$221,335	24.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Se han atendido en el marco de la atención integral a corte del tercer trimestre de la vigencia 2021 a 65.852 gestantes, niñas y niños con permanencia mínima de 90 días a través de la prestación de modalidades del servicio de Educación Inicial, dirigidas a la primera infancia desde la gestación en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Crecemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural,

En lo corrido del año, en el servicio de educación inicial, se entregaron 106.332 paquetes alimentarios y 324.127 bonos canjeables por alimentos. Así mismo se realizaron 1.880.073 acompañamientos y seguimientos telefónicos efectivos durante lo corrido del año. .

Beneficios

Por medio de la oferta de Educación Inicial en sus diferentes modalidades, los niños y las niñas acceden a la oportunidad de contar con un desarrollo integral a través de procesos pedagógicos que incluyen el reconocimiento de la diversidad, la identidad étnica y cultural, las prácticas culturales rurales/campesinas, cuidado calificado, apoyo alimentario con calidad y oportunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Así mismo, se logra la reducción de tiempos de cuidado de niñas y niños para que las madres y padres desarrollen sus actividades económicas (incluidas en horarios nocturnos o condiciones de riesgo social) mientras sus hijos e hijas disfrutan de espacios protectores; a través del componente de corresponsabilidad, la ciudadanía se apropia del concepto de redistribución del cuidado y participa en acciones de movilización social que les ayuda a transformar imaginarios respecto a la naturalización del cuidado por parte de las mujeres logrando el reconocimiento de la mujer no solo como madre, sino una mujer que requiere acciones de cuidado, salud mental perinatal, bienestar físico y emocional. De igual manera, favorecer las paternidades activas a partir de la movilización del cuidado y educación de niñas y niños en primera infancia a través de encuentros de diálogo, con el fin de aportar a la transformación de imaginarios frente al cuidado de la niñez, quiénes les cuidan y atienden.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.75%	97.10%	38.17%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	65,852.00	92.75%	97.10%
2022	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.75%	97.10%	38.17%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,521	$11,835	94.52	$13,441	$0	0.00	$16,426	$0	0.00	$16,417	$0	0.00	$64,804	$16,952	26.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han atendido con enfoque diferencial y de género a 9.019 niñas, niños y adolescentes, 8.581 de ellos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, y 438 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial. Lo anterior, con el diseño e implementación de diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales para la prevención de violencias, el cuidado del medio ambiente, la promoción de habilidades y capacidades y el manejo de emociones, entre otros con el acompañamiento virtual y telefónico; entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional.

Adicionalmente, en lo corrido de la actual vigencia se entregaron 2.827 paquetes alimentarios y 6.877 bonos canjeables por alimentos y se ha realizado 38.034 seguimientos y acompañamientos telefónicos. Se mantiene la articulación con diferentes actores públicos y privados de orden distrital, nacional e internacional, para lograr sinergias que permitan apoyar a las niñas, niños y adolescente y sus familias dada su situación derivada de los efectos de la pandemia.

Beneficios

La ciudadanía cuenta con servicios que le brinda respuestas efectivas y oportunas para mitigar el impacto de la situación y riesgo de trabajo infantil ampliado en niñas, niños y adolescentes y el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia que habitan en la ciudad de Bogotá. De esta manera, las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios protectores que mitigan riesgos, favorecen su desarrollo integral, y el potenciamiento de sus capacidades y habilidades.

De otro lado, en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, la apertura y ejecución de la estrategia El Arte de Cuidar-te en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal permite la vinculación y participación de los niños y niñas, logrando la liberación de tiempo a madres, padres y cuidadores pudiendo así participar de espacios de formación o de uso del tiempo libre, mientras que sus hijos acceden a experiencias de expresión artística en un espacio seguro y de formación desde los ejes transversales arte, literatura, juego y creación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	117.13%	117.13%	60.13%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	7,700.00	9,019.00	117.13%	117.13%
2022	15,000.00	11,300.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	117.13%	117.13%	60.13%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,556	$4,080	89.55	$4,022	$0	0.00	$6,151	$0	0.00	$5,507	$0	0.00	$22,368	$5,437	24.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Con corte al 30 de septiembre de 2021, 149 niños, niñas y adolescentes atendidos por los Centros Proteger, han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Así mismo, entre enero y septiembre de la presente vigencia, se han atendido integralmente 289 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, los equipos psicosociales de los Centros Proteger han realizado procesos de intervención familiar con 312 familias. En el desarrollo de la modalidad de fortalecimiento familiar, en el mes de septiembre se atendieron en total 312 familias en la modalidad de fortalecimiento familiar, de las cuales 217 familias se encuentran en riesgo de pérdida de cuidado parental y 95 familias vinculadas a PARD: 65 familias corresponden a casos activos de niños y niñas que se encuentran con medida de ubicación institucional y 30 familias se encuentran en seguimiento post egreso. Vale la pena mencionar, que el abordaje de este importante número de familias es el resultado del permanente desplazamiento a los territorios por parte de los equipos interdisciplinarios para la atención e identificación de familias en riesgo de perder el cuidado parental que puedan ser beneficiarias del servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$17,740	$17,066	96.20	$1,334	$0	0.00	$2,889	$0	0.00	$794	$0	0.00	$25,794	$20,102	77.93

122 SDIS,

Beneficios

La atención a familias con niños y niñas en proceso administrativo de restablecimiento de derechos y aquellas que se encuentran en riesgo de pérdida del cuidado parental, les permite aprender a crear ambientes protectores, de cuidado, y prevenir así el reingreso de los niños y niñas a los sistemas de protección, al reconocerles sus fortalezas y capacidades en el ejercicio corresponsable del cuidado y protección de los niños y niñas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social ha identificado y beneficiado con bonos canjeables por alimentos a 18.522 personas, entre ellas mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida. De esta forma se avanza hacia una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y las niñas desde la gestación y sus primeros años de vida, etapas en las que el ser humano presenta los mayores procesos de desarrollo cognitivos, emocionales, fisiológicos y sociales, donde confluyen una multiplicidad de factores para su óptimo desarrollo, siendo uno de ellos la garantía de adecuadas condiciones nutricionales y estilos de vida saludable.

Beneficios

A través del apoyo alimentario en el marco de la estrategia "1000 días de oportunidades para la vida" las mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años acceden a acompañamiento y orientación permanente para lograr condiciones adecuadas de nutrición e incrementar la adopción de hábitos alimentarios saludables en los diferentes momentos del curso de vida. El acceso a los servicios nutricionales permite a las mujeres gestantes una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de los niños menores de 2 años, y a una mejora en las condiciones de vida para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad, contribuyendo así a la erradicación del hambre y la mortalidad de menores de 5 años.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.48%	121.90%	48.76%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	18,522.00	123.48%	121.90%
2022	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	123.48%	121.90%	48.76%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$820	$32	3.89	$2,906	$0	0.00	$3,826	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$16,220	$32	0.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta retraso para el inicio de la ejecución de la meta, relacionado con la base de datos del nuevo grupo de potenciales participantes de la modalidad, ya que implicó que desde los equipos locales de la Secretaría Distrital de Integración Social se generaran nuevos contactos con las personas y que, en algunas localidades, se tomara más tiempo del proyectado, debido a la cantidad de participantes a contactar, y que por los sectores de ubicación de las familias y dificultades de conectividad, se afectó la comunicación con ellas, sin embargo una gran parte de beneficiarios han aceptado ser incluidos en el nuevo servicio y un alto porcentaje de estas se encuentra bancarizado a partir de los anteriores programas de atención de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se espera realizar la dispersión del recurso durante el mes de octubre.

Avances y/o logros

Con el objetivo de beneficiar hogares con jefatura femenina mediante apoyos económicos sociales (condicionados), desde la administración distrital se han generado espacios y escenarios con actores distritales e internos de la Secretaría Distrital de Integración Social quienes, desde sus competencias, aportan en la consolidación y estructuración de esta nueva modalidad que busca beneficiar a 4.500 hogares en toda la ciudad de Bogotá, a través de mecanismos de apoyos monetarios. Con corte al mes de septiembre de 2021 se ha logrado identificar y verificar a 400 hogares con jefatura femenina, que serán las beneficiarias de la modalidad para la vigencia 2021.

Beneficios

Los hogares con jefatura femenina que recibirán los apoyos monetarios podrán acceder a una alimentación balanceada, así cómo ser autónomos en la selección y adquisición de alimentos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,340	$2,340	100.00	$2,413	$0	0.00	$3,245	$0	0.00	$3,234	$0	0.00	$12,237	$3,237	26.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se han atendido a 2.226 niñas, niños y adolescentes por medio de la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de la estrategia territorial Papalotl de Sueños. Se han realizado 8.560 acompañamientos en casa o atención presencial y 4.649 acompañamientos y seguimientos telefónicos y virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria.

Se da continuidad a la gestión y articulación con actores públicos y privados para apoyar las familias en medio de la emergencia sanitaria, logrando el posicionamiento y reconocimiento de la Estrategia en espacios con incidencia y avanzando en la movilización social para establecer acciones conjuntas a desarrollar con niñas, niños y adolescentes que contribuyan a la construcción de paz territorial y al fortalecimiento del proyecto de vida y la participación social e incidente, con el involucramiento en acciones icónicas, como la conmemoración del 12 de febrero, "Día de las Manos Rojas" para la prevención y no repetición de violencias contra las niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado; y la del 9 de abril "Día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado", entre otras.

Beneficios

Las niñas, los niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado que participan de la Estrategia Atrapasueños acceden a la reparación simbólica y construcción de paz en la ciudad. Adicionalmente, se contribuye en el fortalecimiento de la capacidad protectora de las familias como cuidadores- corresponsables y garantes de derechos de la primera infancia.

Las niñas, los niños, adolescentes y sus familias víctimas y afectadas por el conflicto armado interno reciben por medio de las estrategias Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, un aporte en la reparación integral y construcción de paz

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

territorial desde el arte, la pedagogía y la lúdica desde donde pueden reconocer sus potencialidades, la garantía de sus derechos y el abordaje de sus necesidades y problemáticas. Así mismo, por medio de esta estrategia, los y las participantes acceden a espacios donde pueden expresar sus sentires y exponer sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.30%	111.30%	26.82%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,000.00	2,226.00	111.30%	111.30%
2022	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.30%	111.30%	26.82%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$589	$529	89.80	$768	$0	0.00	$1,705	$0	0.00	$1,951	$0	0.00	$5,266	$711	13.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Se avanza en la dinamización de redes de cuidado comunitario en diez (10) localidades de la ciudad, y se desarrollan acciones de posicionamiento, socialización y articulación que contribuyan a la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario en otras localidades. Se propician entornos de cuidado colectivo para las personas mayores en las localidades Bosa, Kennedy, Teusaquillo, Suba, Santa Fe, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Engativá, Los Mártires y Chapinero, con la participación de 3.317 personas.

Beneficios

Las redes de cuidado comunitario brindan a la ciudad la oportunidad de la asociación, el acompañamiento, la vinculación de personas mayores y otros actores que se encuentran en el territorio, a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable; también permiten la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad, la prevención de violencias, el autocuidado y cuidado colectivo de las personas mayores, memorias y saberes, que a su vez ayuda a la creación de entornos de cuidado colectivo y comunitario para las personas mayores y reducir, mitigar y transformar imaginarios adversos, negativos contra la vejez y el envejecimiento en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$61,098	$58,429	95.63	$74,729	$0	0.00	$47,116	$0	0.00	$34,915	$0	0.00	$261,176	$100,737	38.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Se avanza con la entrega de apoyos alimentarios desde los comedores comunitarios -cocinas populares ubicados en toda la ciudad, logrando llevar 3.065.480 raciones de comida caliente, beneficiando a 40.167 personas únicas durante la vigencia 2021, identificando puntos neurálgicos en los territorios que requieren de este tipo de intervención. La entrega de alimentos se realiza mediante tres canales: alimentación en sitio, distribución del alimento en casas de beneficiarios o entrega a beneficiarios para su consumo en casa.

Con la entrega de 3.065.480 raciones de comida caliente y 40.167 personas únicas atendidas durante la vigencia 2021 , ha sido posible contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria.

Beneficios

La población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria puede mejorar sus condiciones nutricionales al acceder a una alimentación saludable y equilibrada a través de los apoyos alimentarios, aportando así a la erradicación del hambre en la ciudad. Así mismo, con el acceso a los comedores comunitarios-cocinas populares las familias, especialmente las mujeres, reducen tiempos de cuidado indirecto en lo que respecta a la preparación de alimentos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.94%	96.22%	38.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	94.94	94.94%	96.22%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	94.94%	96.22%	38.49%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$97,674	$76,944	78.78	$85,291	$0	0.00	$84,281	$0	0.00	$55,046	$0	0.00	$403,526	$157,880	39.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En el marco del Acuerdo 761 de 2020 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en la ciudad se brindan condiciones para que la población vulnerable que atiende la Secretaría Distrital de Integración Social, pueda acceder a bienes de primera necesidad y canastas alimenticias mediante entregas periódicas de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias para población étnica y las unidades propias que se atienden a través del suministro de alimentos crudos. Es así como al corte se cuenta con un 96,19% de apoyos alimentarios entregados a la población beneficiaria de los servicios de la entidad.

Beneficios

La población vulnerable que atiende la Secretaría Distrital de Integración Social, puede acceder a alimentos que les aportan el 40% de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes ¿ RIEN para la población colombiana. De esta forma, se aporta también a la disminución de factores que favorecen la reducción de los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza, impactando a su vez en los ingresos de los hogares en mayor pobreza y vulnerabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.19%	96.50%	38.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	96.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.19%	96.50%	38.60%

52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,831	$1,386	75.73	$837	$0	0.00	$1,743	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$5,865	$1,412	24.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDMUJER - Indicador : Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada
Reporta menor valor teniendo en cuenta que durante el trimestre se realizó un cambio en la fórmula de cálculo de las metas del proyecto de inversión que dan cumplimiento a la meta 52 implicando de esta manera un cambio en el avance siendo este para el tercer trimestre de 0,61. Correo Edward Daza 22/10.

Avances y/o logros

En el marco de la formulación e implementación de la estrategia pedagógica se ha avanzado durante la vigencia desde el componente de sensibilización, en el diseño e implementación de los talleres de cambio cultural "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", cuyos módulos se han ajustado para trabajar con mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, e indígenas; hombres y mujeres trans; adolescentes y hombres mayores. Al corte se han implementado un total de 303 talleres de cambio cultural con 3.426 personas vinculadas.
Así mismo se ha elaborado una libreta pedagógica para hombres y mujeres que asisten a los talleres de cambio cultural, incluyendo una versión con enfoque indígena.
Desde el componente de amplificación de la estrategia, se ha avanzado en la creación de diferentes herramientas para dar a conocer y trabajar con la Red de alianzas de cuidado, logrando vincular a diferentes empresas y realizar talleres como en la Universidad Nacional de Colombia, Madecentro, General Motors, ETB y Grupo Bolívar, Perficient y Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG. Así mismo se han realizado gestiones para involucrar en la Red de alianzas del cuidado a Falabella, ACOPI y la Universidad de los Andes, Universidad Distrital, Creadoras Latam y Millonarios FC.
Desde el componente de formación de la estrategia se cuenta con la versión final de los tres módulos que componen el primer curso del Ciclo de formación en Cuidado y Convivencia que se adelanta en articulación con el IDPAC, y se diseñaron los módulos 1 y 2 del segundo curso "La redistribución del cuidado desde lo cotidiano" del ciclo.
Así mismo, desde el componente de comunicación se ha venido implementando la estrategia de comunicaciones con el cubrimiento de eventos y la elaboración y gestión de contenidos del Sistema Distrital de Cuidado como parrilla de contenido para redes sociales de la SDMujer, producción de piezas gráficas y de videos, comunicados de prensa, montaje de eventos, entre otros.

Beneficios

El diseño de documentos y actividades de la estrategia pedagógica y de cambio cultural beneficia a la ciudadanía en tanto que le permite recibir unas actividades con criterios técnicos sólidos y ajustadas a sus realidades y características poblacionales, incluyendo el enfoque étnico diferencial.

La implementación de talleres de cambio cultural permite a la ciudadanía acceder a una oferta de espacios donde pueden conocer y reflexionar sobre los trabajos de cuidado y la redistribución de estos en los hogares, recibiendo de esta manera incentivos para transformar las creencias personales en favor de la redistribución y el reconocimiento del cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La implementación de la estrategia de comunicaciones del Sistema Distrital de Cuidado permite a los ciudadanos transformar poco a poco prácticas y modelos mentales en torno a los estereotipos sobre los trabajos de cuidado.

La vinculación de empresas del sector privado a través de la red de alianzas de cuidado permite a sus colaboradores recibir mensajes en favor de la redistribución de manera que se incentiva a redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado en los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.14%	87.14%	61.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.61	87.14%	87.14%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.14%	87.14%	61.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,550	$1,349	87.02	$568	$0	0.00	$387	$0	0.00	$174	$0	0.00	$2,794	$1,463	52.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En lo que refiere al diseño de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado se cuenta con:
Documentos ajustados de la estrategia de corresponsabilidad con el sector privado, y del informe de avances de la gestión de alianzas, que se están desarrollando en alianza con ONU Mujeres.
Documento de marco teórico y metodológico sobre los servicios de cuidado comunitario e instrumentos para recolección de datos cualitativos del "Diagnóstico de Cuidado Comunitario", lo anterior en el marco de la investigación para el diagnóstico del cuidado comunitario acordada con el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) de la SDMujer.
Se cuenta con versión final del Convenio Interadministrativo para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.
Se cuenta con manuales operativos de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles y versión final del documento del Modelo operativo del Sistema Distrital de Cuidado.
Con respecto al modelo financiero del SIDICU, se avanza en documento del modelo actualizando información sobre las estrategias de manzanas de cuidado y unidades móviles. Como insumo nuevo, se costeó la Manzana del Cuidado "prototipo", teniendo como referencia los costos de construcción y/u optimización de equipamientos ancla reportados por los diferentes sectores en el Contenido Programático del POT.
Referente al modelo de seguimiento del SIDICU se actualizó el objeto de la consultoría a contratar abarcando únicamente el diseño del modelo de evaluación del SIDICU.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Respecto a la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se ha liderado y operado la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a través de dos sesiones de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, y nueve sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA), instancias desde donde se realiza la articulación con los diferentes sectores y entidades del Distrito que participan en el Sistema, para la definición de los servicios a brindar para las poblaciones objetivo.
Así mismo, se ha realizado la identificación, monitoreo y seguimiento a las acciones intersectoriales en el marco de la Unidad Técnica de Apoyo para las manzanas de cuidado de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Usme, Los Mártires y Kennedy.

Beneficios

La investigación para el diagnóstico del cuidado comunitario permitirá plantear futuras estrategias de corresponsabilidad entre diferentes sectores y tener en cuenta las iniciativas comunitarias.

El Convenio Interadministrativo para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del Sistema Distrital de Cuidado facilitará la puesta en operación de los servicios de los diferentes sectores de la administración distrital en las manzanas del cuidado. Esto permitirá que la población objetivo del sistema acceda de manera más rápida y eficaz a la oferta una vez se inauguren las manzanas del cuidado.

Contar con un documento del modelo operativo permite a la ciudad tener un insumo que oriente y de claridad sobre la operación del Sistema Distrital de Cuidado.

El documento del modelo financiero permite al proyecto avanzar en la definición de los lineamientos para identificar posibles fuentes de financiación, financiadoras y costear la operación del Sistema Distrital de Cuidado, con lo cual lograr su sostenibilidad.

El diseño y costeo de una manzana de cuidado ideal permitirá incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial -POT información relevante sobre los aspectos necesarios de una manzana del cuidado para el desarrollo de los megaproyectos de ciudad.

La operación y coordinación de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado permite definir técnicamente los aspectos relevantes para la puesta en operación de las manzanas del cuidado y las unidades móviles en donde se brindan servicios para las cuidadoras y para las personas que requieren cuidado.

El seguimiento de los servicios brindados en el Sistema Distrital de Cuidado permite a la población objetivo contar con una oferta que responda a sus necesidades y obtener información clara y actualizada sobre las atenciones realizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	96.40%	24.10%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.10	95.00%	96.40%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.10	al Plan de Desarrollo	24.10%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.00%	96.40%	24.10%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1)	$127	$127	100.00	$2,302	$583	25.32	$4,084	$0	0.00	$880	$0	0.00	$809	$0	0.00	$8,202	$710	8.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo distrital 2020-2024: un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró el 100% de formulación de la estrategia de inclusión social que se implementa con los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario suministrados por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, en especial para las modalidades de Bonos Canjeables por Alimentos, Canastas Alimentarias Rural y Afro y Apoyo Económico Social 7745. Durante la vigencia 2021 se ha realizado el acompañamiento a hogares/familias beneficiadas de los servicios.

Beneficios

La Estrategia para la inclusión social y el servicio Construyendo autonomía alimentaria que se desarrolla en 61 comedores cocinas populares de la ciudad aporta al cambio cultural y pedagógico en el Distrito frente a la corresponsabilidad en la realización del trabajo de cuidado en los hogares y comunidades, a fin de redistribuir este trabajo entre hombres y mujeres, propendiendo por el desarrollo de las nuevas masculinidades. Especialmente, se apunta al trabajo con hogares/familias con jefatura femenina, y se propende por el fortalecimiento de la autonomía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.28	93.33%	93.33%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.33%	93.33%	28.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y	$720	$560	77.75	$868	$785	90.42	$881	$0	0.00	$3,419	$0	0.00	$4,287	$0	0.00	$10,175	$1,345	13.22

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta retraso en la aprobación del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias en Pre-CONPES lo que conlleva a no contar actualmente con los productos oficializados y, por ende, el debido seguimiento a su implementación. Al cierre del mes de septiembre se ha realizado seguimiento a la aprobación del Plan de Acción con la Secretaría Distrital de Planeación, como Secretaría Técnica del CONPES, evidenciando que esta entidad se encuentra consolidando los conceptos de viabilidad del Distrito. Se espera que, durante el mes de octubre de 2021, se reciba el concepto consolidado, para realizar los ajustes necesarios y continuar el proceso de aprobación del Plan.

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia, la Subdirección para la Familia culminó la versión final del Plan de acción de la Política Pública para las Familias-PPPF, ajustada a los criterios y condiciones exigidos por la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Planeación y en acuerdo con los sectores del Comité Operativo para las Familias. El Plan cuenta con 50 productos y 11 resultados que fueron concertados con la SDP.

Con corte al 30 de septiembre se han realizado cinco conversatorios virtuales por RRSS (Facebook LIVE y Streaming YouTube) con el objetivo de aumentar el conocimiento y comprensión de la Política Pública para las Familias, en el marco de la implementación de la Estrategia de Comunicación de la Política Pública para las Familias.

En lo corrido de la vigencia, la SDIS cuenta con la estrategia de comunicación para la Política Pública para las Familias, la cual fue presentada ante el Comité Operativo para las Familias. Bajo este marco, se han realizado 8 talleres virtuales de divulgación de la Política Pública que contaron con la participación de 510 personas de la academia, entidades del distrito y familias de las localidades de Bogotá y 6 Mesas Técnicas de Comunicaciones con entidades adscritas al Comité Operativo para las Familias con el fin de aunar esfuerzos en las acciones de divulgación en el marco de la Estrategia de Comunicación de la PPPF.

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se logró contar con la línea base para la Política Pública para las Familias, con el propósito de aportar a la caracterización de las familias y hogares familiares.

Con corte a 30 de septiembre se han orientado y sensibilizado 5.191 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad. Al cierre del mes de septiembre, se encuentran en formación 564 personas participando en 14 procesos de procesos de orientación y sensibilización en 7 localidades, centrándose en Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.

Beneficios

La implementación del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias para el cuatrienio permitirá materializar los derechos que la Política consagra para las familias de Bogotá como sujeto colectivo de derechos.

La orientación de las 5.191 personas, permite a los ciudadanos su empoderamiento en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, también potencializa sus procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión de prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares, redundando en dinámicas libres de violencia al interior de las familias y en la reducción de los casos que lleguen a las Comisarías de Familia por conflicto familiar o violencia intrafamiliar.

Al implementar estrategias y procesos de prevención integral de violencias con las poblaciones de niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, funcionarios y funcionarias , se contribuye con la transformación de patrones culturales, prácticas excluyentes e imaginarios sociales que naturalizan, invisibilizan y perpetúan las violencias que afectan a las familias, y con especial énfasis en las personas a cargo del cuidado, quienes son principalmente mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	80.00%	24.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.24	70.00%	80.00%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	80.00%	24.00%

56	Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,645	$2,635	34.47	$12,449	$0	0.00	$6,716	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$33,034	$2,656	8.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Con el objetivo de implementar las estrategias de manzanas de cuidado y unidades móviles de cuidado, se cuenta con los siguientes avances.

Manzanas del cuidado:

Producto de la articulación de diferentes acciones intersectoriales durante la vigencia, se ha logrado la puesta en marcha de 5 manzanas de cuidado: San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén.

A partir de julio, en el marco de las mesas locales del Sistema Distrital de Cuidado se realiza la articulación operativa en territorio y el seguimiento de los servicios ofrecidos en las manzanas de cuidado. Mensualmente se realiza seguimiento a las atenciones brindadas por las diferentes entidades en el Sistema Distrital de Cuidado, contándose a septiembre 30 con un total de 25.022 atenciones en las 7 manzanas de cuidado inauguradas.

Específicamente, en el marco del diseño e implementación de la estrategia de cuidado a cuidadoras:

Se cuenta con el documento de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, actualizado y publicado en la página web del Sistema Distrital de Cuidado, para el cual se elaboró propuesta de capítulo nuevo que describe servicios psicojurídicos dirigidos a las personas cuidadoras, especialmente mujeres en situaciones de discriminación y/o violencias.

Se cuenta con convenio entre el SENA y la SDMujer bajo el cual se brindan 4 cursos de formación complementaria y procesos de certificación de saberes a mujeres cuidadoras. También se cuenta con un curso de formación complementaria diseñado con la Universidad Nacional.

Se ha realizado seguimiento a las acciones intersectoriales del componente respiro de la estrategia. Se realizó la contratación de 3 personas de los grupos poblacionales indígenas y afro que entre otras actividades, gestionan los servicios respiro para estas comunidades. Con base en las gestiones realizadas por las referentas, se avanza en la implementación de los espacios respiro para mujeres cuidadoras afro, raizales, indígenas y gitanas.

Programa de relevos: se cuenta con versión final del documento del diseño técnico del programa de Cuidado Casa a Casa realizado por ONU Mujeres. En lo que refiere a la contratación del operador territorial para la puesta en marcha del programa, se surtieron todas las fases del proceso contractual y se espera su adjudicación en octubre. Se avanza con la consultora de Bloomberg en definir el proceso del piloto del programa de relevos o Cuidado Casa a Casa, los requerimientos y presupuestos de operación, evaluación del prototipo y definición de espacios físicos para la prestación del piloto.

Unidades móviles del cuidado:

En el marco de la donación de la Open Society Foundation se firmó el contrato entre la Fundación Barco y E-Motion para la operación de dos unidades móviles inicialmente hasta el 8 de agosto y posteriormente a través de la firma de otro sí hasta diciembre. Se definieron los servicios, rutas, modelo de operación en relación con su frecuencia y cobertura media, diseño y cronograma de las unidades móviles y se inauguraron las 2 unidades móviles de servicios del cuidado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Se dio inicio a la implementación de la segunda fase de operación de las unidades móviles que contempla 4 nuevas zonas: Vereda Pasquilla en la Localidad de Ciudad Bolívar; UPZ Gran Yomasa en Usme; UPZ Rincón y Vereda Chorrillos en la localidad de Suba; y dos en continuidad como son, Vereda San Juan en Sumapaz y UPZ Álamos en Engativá. Se avanza en la convocatoria de las personas en las nuevas zonas para el acceso a los servicios ofrecidos.
En la segunda sesión de la Mesa local de unidades móviles, se articularon los servicios para dar continuidad en el segundo semestre de la vigencia a la operación de las unidades móviles.
Entre el 8 de marzo y el 28 de septiembre se realizaron 7.679 atenciones discriminadas así: cuidadoras 6.650; personas que requieren cuidado: niñas y niños 453; personas con discapacidad 9 y ciudadanía en general 538, personas mayores 29.

Beneficios

Con la implementación de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, las mujeres cuidadoras pueden liberar tiempo para acceder a los servicios ofertados: recibir orientación ocupacional a través de talleres, terminar educación básica y bachillerato a través de la formación flexible, conseguir formación técnica y en emprendimiento y empleabilidad, desarrollar habilidades digitales y disfrutar de actividades que promueven su bienestar y descanso. Así mismo las personas con discapacidad que ellas cuidan podrán desarrollar habilidades para su autonomía. Los niños y niñas participar en procesos de desarrollo integral. Las personas mayores que requieren altos niveles de apoyo pueden acceder a actividades recreativas, físicas y culturales para mejorar su bienestar. La ciudadanía en general puede desarrollar habilidades para la redistribución de los trabajos de cuidado en los hogares.
Es importante mencionar que las unidades móviles de cuidado permiten a la ciudadanía ubicada en lugares apartados y de difícil acceso de la cuidad acceder a los servicios mencionados.

Por medio de la Estrategia de cuidado a cuidadoras del Sistema Distrital de Cuidado, la ciudad cuenta con el diseño de una oferta de ¿cuidado a cuidadoras¿, la cual contiene 5 servicios de formación y 9 servicios de respiro para las trabajadoras del cuidado de Bogotá, que les permite mejorar sus condiciones de vida y de bienestar. El servicio de orientación psico jurídica para cuidadoras a incluir en la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras permitirá generar bienestar en la salud mental de las mujeres.

Los cursos de formación complementaria o procesos de certificación de saberes permiten a las mujeres desarrollar habilidades útiles para sus trabajos de cuidado o para el acceso al mercado laboral.

La implementación de los espacios respiro, que incluyen el enfoque étnico diferencial, beneficia a las personas trabajadoras de cuidado con tiempo de descanso, bienestar y autocuidado, acorde a las necesidades de las cuidadoras en general y las mujeres étnicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	78.33%	23.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.37	74.00%	78.33%
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.47	al Plan de Desarrollo	23.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.00%	78.33%	23.50%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,517	$1,745	69.31	$5,354	$0	0.00	$13,670	$0	0.00	$14,655	$0	0.00	$36,985	$2,409	6.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta un rezago de atención de 90 personas respecto al cumplimiento de la meta de acuerdo con la programación para lo corrido de la vigencia, contando a la fecha con un reporte efectivo de 1.695 cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, sin embargo, es pertinente señalar que se han adelantado acciones de gestión para abordar alrededor de un 20% más de la población efectivamente reportada.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió 1.695 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad como parte de la implementación de la Estrategia Territorial para este período, logrando un avance en la meta de 0,18 de 0,27 programado.

Beneficios

Los cuidadores y las cuidadoras de personas con discapacidad que son atendidos/as por la Estrategia, pueden acceder a actividades que movilizan su participación social desde el fortalecimiento de sus proyectos de vida, el reconocimiento, la redistribución y la reducción de la labor de cuidado que realizan, y desde los enfoques de derechos, género, territorial y diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.68%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.18	66.67%	75.68%
2022	0.47	0.47	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	75.68%	28.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,447	$54,295	92.89	$59,510	$0	0.00	$65,577	$0	0.00	$49,774	$0	0.00	$258,931	$78,749	30.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

658 Número de personas con discapacidad atendidas

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3.381 personas con discapacidad en los servicios sociales a cargo del proyecto 7771 "Fortalecimiento a las Oportunidades de Inclusión de las Personas con Discapacidad, sus familias y cuidadores-as-en Bogotá" me diante una tención integral.

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

En el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿ la Secretaría Distrital de Integración Social logra incrementar para la vigencia, la atención de personas con discapacidad en un 24% representado en la atención de 3381 personas, debido a las gestiones de articulación realizadas con otros actores y al difusión de la oferta de servicios realizada en los territorios.

Beneficios

Las personas con discapacidad atendidas en los servicios sociales, acceden a actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, deportivas, atención profesional y técnica, que les permiten el fortalecimiento de habilidades y capacidades y la equiparación de oportunidades para alcanzar mayores niveles de independencia y socialización dentro de su contexto social. Además, participan en el desarrollo de procesos de inclusión educativa, inclusión social y en el fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares en el marco de la corresponsabilidad y la garantía de los derechos. A través del reconocimiento de sus derechos y el sostenimiento de sus competencias, logran ocupar un lugar valorado y ser reconocidos por la comunidad y su entorno familiar y social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.27%	101.27%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	23.70	24.00	101.27%	101.27%
2022	11.00	28.50	0.00	0.00%	
2023	6.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.27%	101.27%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.41%	101.41%	79.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,334.00	3,381.00	101.41%	101.41%
2022	0.00	4,045.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.41%	101.41%	79.40%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$753	$667	88.57	$806	$0	0.00	$2,516	$0	0.00	$2,590	$0	0.00	$7,023	$1,020	14.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Se presenta retraso en el avance teniendo en cuenta los obstáculos que se han presentado en los procesos de contratación de personas con discapacidad debido a la falta de experiencia laboral en los perfiles profesionales de esta población, lo cual se convierte en una barrera de acceso a las vacantes, a pesar de que se han realizado procesos de concientización con las empresas. En la práctica, un obstáculo es el hecho de no lograr disminuir el tiempo de experiencia exigido por las empresas a los aspirantes, ya que son requisitos propios de cada empresa. Sin embargo, se han adelantado acciones con empresas públicas, mixtas y privadas, frente al suministro de perfiles requeridos para diferentes cargos, con el propósito de realizar el fortalecimiento de los procesos de inclusión evitando así deserciones laborales.

Avances y/o logros

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

La Secretaría Distrital de Integración Social logra 162 procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión- EFI.

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Se incrementa la atención de personas con discapacidad en un 2.52% representado en la atención de 162 personas, integrándolos en ámbitos educativos y productivos, para que desarrollen sus capacidades y habilidades para la vida. Desde la Secretaría Distrital de Integración Social se realiza acompañamiento con el fin de verificar su permanencia en el ámbito en el que se integran y lograr una efectiva inclusión social.

Beneficios

Las personas con discapacidad y sus cuidadores/as que participan en los procesos de inclusión educativa y productiva, acceden a procesos de fortalecimiento de habilidades y competencias para el entorno educativo y para la empleabilidad, mediante la articulación transectorial con actores públicos y privados, desde donde se promueve su desarrollo humano y contribuye en el fortalecimiento de sus proyectos de vida desde los enfoques diferencial, territorial y de derechos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.85%	30.36%	9.28%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.03	2.52	22.85%	30.36%
2022	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.12	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	3.71	al Plan de Desarrollo	9.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.85%	30.36%	9.28%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.95%	30.43%	9.29%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	706.00	162.00	22.95%	30.43%
2022	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	712.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	238.00	al Plan de Desarrollo	9.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.95%	30.43%	9.29%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los	$57,957	$37,769	65.17	$91,363	$78,274	85.67	$147,241	$0	0.00	$108,785	$0	0.00	$118,299	$0	0.00	$523,645	$116,044	22.16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Desde la estrategia de abordaje territorial, se logró una mayor oportunidad en la respuesta a las personas mayores más vulnerables de la ciudad, a través de una oferta de servicios que contribuye al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, para lo cual, un factor determinante en este logro fue el tránsito de esta población por los servicios sociales, en los que se buscó promover el desarrollo de sus capacidades (Centros Día), brindar cuidado cualificado y atención integral a aquellas personas mayores que se encuentran en situación de abandono (Comunidad de Cuidado), así como el autocuidado y la generación de hábitos de vida saludable y la prevención de la habitabilidad en calle (Cuidado Transitorio).

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Desde la estrategia de abordaje territorial, se logró una mayor oportunidad en la respuesta a las personas mayores más vulnerables de la ciudad, a través de una oferta de servicios que contribuye al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, para lo cual, un factor determinante en este logro fue el tránsito de esta población por los servicios sociales, en los que se buscó promover el desarrollo de sus capacidades (Centros Día), brindar cuidado cualificado y atención integral a aquellas personas mayores que se encuentran en situación de abandono (Comunidad de Cuidado), así como el autocuidado y la generación de hábitos de vida saludable y la prevención de la habitabilidad en calle (Cuidado Transitorio).

Así mismo, se realizó una permanente oferta intersectorial de servicios de cuidado, atendiendo a las necesidades, intereses, expectativas y perfiles de la población mayor.

Beneficios

La participación de las personas mayores en los servicios sociales ofertados por la entidad, que cuentan con procesos de desarrollo humano, autocuidado y atención integral, permite a los beneficiarios fortalecer su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, y el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos, superando progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Así mismo, a las personas cuidadoras les permite reducir el tiempo de cuidado de tal forma que tienen la posibilidad de acceder a los servicios brindados en el Sistema Distrital de Cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.58%	96.58%	61.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	36.00	34.77	96.58%	96.58%
2022	39.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.58%	96.58%	61.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.77%	95.77%	61.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	26,000.00	24,901.00	95.77%	95.77%
2022	0.00	32,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.77%	95.77%	61.00%

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$80,800	$80,190	99.24	$52,615	$0	0.00	$102,026	$0	0.00	$112,362	$0	0.00	$387,630	$119,099	30.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos
Durante el periodo de enero a septiembre a través de 89.835 cupos de apoyos económicos brindados por la Entidad se han beneficiado 94.239 personas para el cubrimiento de alguna de sus necesidades básicas.

63 Valor del apoyo económico
Se logra aumentar el valor del apoyo económico brindado a las personas mayores con mayor vulnerabilidad y pobreza, pasando de $125.000 a $130.000, beneficiando a 94.239 personas. Adicionalmente, se logra aumentar los cupos pasando de 87.828 que se ofertaban en 2020 a 89.835 cupos en 2021.

Beneficios

El acceso a los apoyos económicos por parte de las personas mayores les permite cubrir alguna de sus necesidades básicas contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social, mejorando factores que limitan las condiciones de vida óptimas para vivir una vejez digna y con autonomía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$86,031	$29,699	34.52	$98,228	$0	0.00	$74,988	$0	0.00	$39,239	$0	0.00	$321,319	$51,205	15.94

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	6.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	100.00%
2022	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%	
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.85%	42.96%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,835.00	100.00%	99.85%
2022	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.85%	42.96%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

La Secretaría Distrital de Integración Social, durante los meses enero a septiembre de 2021, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 294 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, que representa el 98,4% del avance del indicador de la meta.

654 Número de obras nuevas construidas

En el marco de la meta, la SDIS avanzó en la terminación de dos (2) proyectos de obra nueva, el Jardín Infantil Bertha Rodríguez Russi ubicado en la localidad de Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños, y el centro día denominado Granada Sur ubicado en la localidad de San Cristóbal, para la atención de 100 Adultos Mayores.

Del mismo modo, la Entidad adelanta la ejecución del proyecto de obra del Centro Día Bella Flor, el cual pretende ser terminado en la presente vigencia, y un proyecto de obra de Centro Día denominado San David, programado para ser terminado en la vigencia 2022.

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Para el cumplimiento del indicador de la meta del Plan de Desarrollo, el proyecto ha adelantado las gestiones de seguimiento a la ejecución de los proyectos de obra nueva y de mantenimiento de infraestructura. El avance del indicador de la meta al cierre del periodo es del 19,47%, que con respecto la magnitud programada en la presente vigencia corresponde a un avance de ejecución del 97,36%.

Beneficios

El mantenimiento preventivo o correctivo de los equipamientos de la entidad permite a la ciudadanía gozar de una infraestructura adecuada y segura en donde acceder a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Los niños y niñas que asisten al nuevo jardín infantil en la localidad Santa Fe reciben seguimiento integral con acompañamiento a través de apoyo alimentario y psicosocial. Por su parte, los adultos mayores que asisten al Centro Día en la localidad de San Cristóbal reciben protección y mejoramiento de su calidad de vida a través de su participación en actividades deportivas, artísticas y culturales, hábitos de vida saludable, intercambio de saberes entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes, acompañamiento psicosocial, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.35%	98.68%	39.47%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	19.47	97.35%	98.68%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.47	al Plan de Desarrollo	39.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.35%	98.68%	39.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.38%	99.56%	39.82%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	59.03	98.38%	99.56%
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.38%	99.56%	39.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 | Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	16.67%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,750	$6,543	12.40	$7,406	$0	0.00	$6,647	$0	0.00	$7,228	$0	0.00	$77,809	$9,984	12.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

La Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 34.546 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, a quienes se les brindó asistencia oportuna y digna mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria (bono canjeable por alimentos, ayuda humanitaria no alimentaria, servicio funerario, tiquete terrestre y alojamiento transitorio).

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los servicios de Respuesta Social y Gestión del Riesgo, realizó la caracterización y atención de población en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente, como proceso de acercamiento a las realidades sociales de aquellas poblaciones en situación de riesgo y vulnerabilidad, para brindar respuestas integrales en articulación con entidades público /privadas.

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

La Secretaría Distrital de Integración Social diseñó una (1) estrategia de territorios cuidadores la cual ha permitido orientar y dar respuesta a situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente para personas y comunidades en condición de pobreza y fragilidad (mujeres jefes de hogar, personas con alta dependencia de cuidado, jóvenes ninis, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación o exclusión social) en las 20 localidades de la ciudad.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de las alianzas estratégicas del proyecto 7749 ha fortalecido procesos de identificación y caracterización en coordinación con la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS y el Sistema Distrital de Cuidado, así como el avance en la inclusión del enfoque diferencial para el análisis de los territorios.

Beneficios

En Bogotá, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social que recibieron atención mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, suministros, servicio funerario, tiquetes terrestres y alojamiento transitorio, ha contribuido en la superación de situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.14	70.00%	85.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antropica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.42%	116.74%	44.32%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	27,765.00	34,546.00	124.42%	116.74%
2022	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	106,680.00	47,279.00	al Plan de Desarrollo	44.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	124.42%	116.74%	44.32%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$79,293	$30,999	39.09	$28,609	$0	0.00	$764	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$130,688	$51,992	39.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

En el marco del Acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", se apoya a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones de vida y con el agravante de la emergencia sanitaria, presentan o se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria. Para ello, se han generado modalidades de atención flexibles que incluyen la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o refrigerios reforzados calientes, a distribuir en puntos estratégicos de la ciudad.

Beneficios

Los apoyos alimentarios entregados por la SDIS a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, les permite superar el riesgo de inseguridad alimentaria accediendo a alimentos que les aportan el 40% de energía y nutrientes estimados a partir de las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes - RIEN para la población colombiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$3,005,474	$2,024,950	67.38	$2,786,641	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,314,287	$3,467,846	26.05
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$3,005,474	$2,024,950	67.38	$2,786,641	$0	0.00	$3,314,929	$0	0.00	$2,657,589	$0	0.00	$13,314,287	$3,467,846	26.05
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,837,885	$1,235,384	67.22	$1,902,533	$0	0.00	$2,032,914	$0	0.00	$1,955,842	$0	0.00	$8,728,155	$2,165,717	24.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital

**

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Lo anterior implica que por el momento únicamente las personas clasificadas en el grupo D no podrán acceder al régimen subsidiado, de manera similar a la situación de las personas que estaban calificadas con puntaje por encima del punto de corte de la metodología III.

Al corte de febrero, se encontraban en el Sisbén III un total de 1.792.415 personas con puntaje superior, mientras que al cierre de marzo, en el Sisbén IV sólo se registraban 478.003 personas en el grupo D, de las cuales, al realizar los cruces y validaciones, la mayoría ya se encontraba afiliada a una EAPB, lo cual explica la notable reducción en los estimados estadísticos de población no asegurada con cargo a la Entidad Territorial.

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan las acciones pertinentes frente a los procesos de aseguramiento de la población de Bogotá D.C. y en específico las de la población afiliada al régimen subsidiado, a través de los procesos informativos para que ingresen al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, dentro de las acciones tenemos

Proceso de Orientación a usuarios. Teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia, se realiza de forma presencial y virtual en los puntos de los Centros de Encuentro de Víctimas; Casa de Todas, eventos de socialización para población migrante y eventos de entidades Distritales como Integración Social, las Alcaldías locales, entre otras, igualmente se brinda información a través de la Línea salud para todos - componente del echo a la Salud, se da respuesta a los requerimientos vía email, telefónicamente o escrita. La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

¿ Promoción de la afiliación - afiliación EPS - 823
¿ Información estado de aseguramiento SGSSS - 333
¿ Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 237
¿ Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 41
¿ Orientación traslados de EPS Bogotá - 7
¿ Orientación casos encuesta SISBEN y actualización datos - 7

Frente a Poblaciones Especiales y/o Prioritarias , se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
¿ Población migrante venezolana

En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.

Al cierre del periodo se registra en la BDUA (30/septiembre/2021) la afiliación de 453.756 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 56% (255.683) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 44% (198.073) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

Fuentes
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 30 de sept de 2021.
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30 de sept de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30 de sept de 2021.

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 103,9% (8.140.936), frente a las proyecciones Censo DANE (7.834.167), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.503.075 (83.0%)
  Activos R-Contributivo 5.940.612 (75.8%)
  Suspendidos en R-Contributivo 45.758 (0,6%)
  Activos por Emergencia 516.705 (6.6%)

- Afiliados R-Subsidiado 1.429.269 (18.2%)
- Afiliados R-Excepción 208.592 (2,7% - datos estimados)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se estima que en promedio existen 310.288 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos, al cierre del mes de septiembre de 2021

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.380.783	1.390.618
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	51.956	3.669
c. Venezolanos (PEP)	70.336	34.982
Total general	6.503.075	1.429.269

SIGLAS
CC - CEDULA DE CIUDADANIA
TI - TARJETA DE IDENTIDAD
RC - REGISTRO CIVIL
CE - CEDULA DE EXTRANJERIA
PA - PASAPORTE
SC - SALVO CONDUCTO
PEP - PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA

NOTA: ¿Extranjeros¿ incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30 de septiembre de 2021.
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30 de septiembre de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.84%	109.16%	43.66%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	103.40	108.84%	109.16%
2022	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.66%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.84%	109.16%	43.66%

67	A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$21,722	$7,404	34.09	$23,953	$0	0.00	$38,367	$0	0.00	$4,796	$0	0.00	$91,689	$9,780	10.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Se adquirieron 75 Computadores de Escritorio, 10 Computadores portátiles, 20 Impresoras y 10 Escáner, los cuales fueron entregados en el Almacén General de la SDS y distribuidos a las diferentes dependencias, la ejecución de este requerimiento llego al 100%.

Se adquirieron 4 licencias de Aranda Service Desk, 500 licencias del software Aranda Client Management Suite, 1 licencia para Usuarios Adicionales Concurrentes de consolas (AQM) y se actualizaron 1600 licencias del software Aranda Client Management Suite, 10 licencias de Aranda Service Desk. La ejecución de este requerimiento llego al 100%.

Se adquirieron las siguientes licencias: Office 365 E5 (100), Office 365 E3 Full Security, Office 365 E3, Microsoft Defender Office 365 Plan 1, Project Plan 3, Power Bi Pro, Visual Studio Professional, SQL Server.

Se adquirieron dos (2) equipos plotter multifuncional, (impresora, escáner) gran formato, los cuales fueron ingresados al Almacén General, asignados a las Direcciones de: Infraestructura y Tecnologías y DUES, instalados, configurados y puestos en funcionamiento.

El contratista realizó la entrega de cuatro (4) computadores para diseño gráfico objeto de la compra, los cuales fueron entregados al Almacén General de la Secretaría y asignados a los usuarios indicados por la oficina asesora de comunicaciones. 100% cumplimiento de la ejecución.
Se cuenta con la disponibilidad del servicio de soporte premier de Microsoft, de los cuales, se han utilizado 2 horas de servicios a la fecha.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	70.67%	21.20%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	11.20	56.00%	70.67%
2022	36.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	21.20	al Plan de Desarrollo	21.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	70.67%	21.20%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$309,580	$198,604	64.15	$1,984	$0	0.00	$16,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450,250	$321,230	71.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

CAPITAL SALUD
informe de planes de fortalecimiento EPS Capital Salud a nov 30 de 2020
Informe de Indicadores Fénix socializado a la DAEPDSS, revisado Ok.
Informe presentado por la EPS, trabajado con la Firma auditora y con observaciones de la DAEPDSS
Resolución 573 del 16 de Abril de 2021, transfiere Noventa mil millones de pesos m/cte ($90.000.000.000), con destino al fortalecimiento financiero de Capital Salud.
Aprobación de propuesta de vigencias futuras por la Junta Directiva
Actas de conciliación Capital Salud Vs SISS Sur, Centro Oriente y Sur Occidente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Información actualizada con corte a Agosto
Estados financieros
Estado de cartera por edades
Ejecución presupuestal
Pasivos con las 4 SISS ESE
Plan de pagos por recursos de capitalización
Documento de uso de los recursos de capitalización
Informe de solvencia financiera
Indicadores fénix
Informe de Programa de recuperación

Adscripción:
La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud y la afectación de la emergencia sanitaria mundial COVID19, para lo cual se actualiza el indicador teniendo en cuenta la población asignada a cada subred.
A continuación, se presentan los avances en adscripción de la población en los CAPS con corte al mes de agosto de 2021 reportados así:
La Subred Sur Occidente, El acumulado de 202.562 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 84,4%, frente a la meta total de 240.000. En el mes se realizó adscripción de 2.949 usuarios. De este total el 56% corresponde a adscripción de usuarias de sexo femenino y el 44% corresponde a usuarios sexo masculino.
Para la Subred Norte la adscripción acumulada de 149.779 usuarios, con una población asignada de 172.875, para un porcentaje del 86%. El comportamiento de la asignación, muestra un decrecimiento del 0,67% (n=1,165) de usuarios asignados respecto al mes inmediatamente anterior (n=174,040); respecto a la adscripción, hay un decrecimiento del 0,51% (n=769) respecto al mes anterior, con porcentaje de cumplimiento del 86%, mismo comportamiento del mes de junio.
Para la Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 168.410 usuarios, con una población asignada de 200.667 que correspondiente al 83.9% de adscripción.
La Subred Sur, reporta un acumulado de 177.332 usuarios adscritos, con una población asignada de 234.870 que correspondiente al 76% de esta población. Desde el mes comparando los datos del mes de agosto 2021, con Julio de 2021 se observa que hay 1278 usuarios menos, de los cuales 901 ya tenían atenciones en la Subred y le aportaban al indicador de adscripción, pero al revisar la trazabilidad de usuario por usuario ya no se encuentran activos en base 3785 usuarios, de estos ya se encontraban adscritos 1789.

MUJER
Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades: Se realizaron visitas de reconocimiento de los espacios de los Servicios integrales en salud para las mujeres Salud, con el fin de dar inicio a las acciones del programa arte y salud por parte de CDEIS de la SDS. Las visitas fueron recibidas por los líderes de los CAPS Porvenir, Betania, Perseverancia y Chapinero, donde se realizó contextualización de las atenciones que se incluyen en el Servicio a las compañeras de CDEIS y así mismo, se respondieron inquietudes para lograr la implementación del proyecto.

Beneficios

SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD:
Durante los meses de enero a agosto de 2021, se realizaron 815.126 consultas prioritarias y programadas generales y especializadas.
La producción acumulativa en los CAPS (Centros de Salud 2), con corte al mes de agosto de 2021, en la Red Pública se presenta de la siguiente manera:
En total 4.483.463 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 agosto de 2021) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (CAPS Altamira, Olaya, Ambulatorio Santa Clara, Bravo Paez, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia y Diana Turbay), es de anotar que, la Subred Centro Oriente hace traslado de servicios del CAPS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, dado que inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios: 871.410 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Suba, Verbenal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 982.219 consultas. Es importante aclarar que para el mes de junio continúa el CAPS Suba en adecuaciones, y como contingencia los servicios se trasladan al CAPS Gaitana y en UMHES CES
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria I, Ismael Perdomo, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal y El Carmen): 1.463.864 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal y Cabañas): 1.165.970 consultas.
Las consultas de medicina general y especializada realizadas en las Unidades de Servicios de Salud en los servicios ambulatorios de la Red Pública Distrital suman, 1.322.097 en lo corrido del año 2021, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud corresponde al 61.7% del total de la Red Pública. Es de anotar que a partir de abril la subred Suroccidente reporta un acumulativo de 6.545 consultas de medicina general, y que para agosto de 2021 no se reporta producción de consultas de Ginecobstetricia y ni de pediatría; en las Instituciones Penitenciarias el Buen Pastor, La Modelo y La Picota en la SISS Suroccidente.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. VersiónBI_Con_Ext_20_09_2021. Corte a agosto de 2021. Consultada 04/10/2021. Información preliminar

Telexperticia: Estrategia que presta un servicio de atención integral en salud especializado de manera virtual en las Subredes de Servicios de Salud a través del médico especializado intensivista cuando el talento humano especializado de las Subredes no es suficiente en las UCI.
En el mes de agosto se han atendido 2.737 con 4.714 actividades en 6.305 horas de teleexperto y con corte a agosto hay 775 personas capacitadas y certificadas en fortalecimiento de competencias curso virtual de manejo paciente crítico

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	83.33%	31.25%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	18.75	75.00%	83.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.25	al Plan de Desarrollo	31.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	83.33%	31.25%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en	$171,369	$170,224	99.33	$421,126	$330,421	78.46	$485,186	$0	0.00	$550,194	$0	0.00	$172,313	$0	0.00	$1,800,189	$500,645	27.81

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. porcentaje de avance a septiembre: 12.56%

-Convenio 1201-2018 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. Contratación llave en mano adjudicada a la Sociedad Anónima de Obras y Servicios ¿COPASA¿ SUCURSAL COLOMBIA Contrato de Obra No. 02-85-008-2020 y el Contrato de Interventoría de los diseños, obra, dotación y funcionamiento y operación de la UMHES Santa Clara al Consorcio Salud Bogotá 01. se firma acta de inicio del contrato de obra No.02-BS-008-2020. Mediante Resolución 48 de 2021 el Ministerio de Cultura autorizó el préstamo del área para ejecutar el proyecto.

-Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. Se adjudicó el contrato de obra llave en mano para el diseño, construcción, dotación y alistamiento del Hospital de Usme, al Consorcio Nuevo Hospital Usme, el ¿Contrato de Interventoría para el control y vigilancia sobre la ejecución del Contrato de obra llave en mano por parte del contratista en cada una de sus fases¿ se adjudica al Consorcio interventoría Hospital Usme 15. Con acta de inicio e implementación del protocolo de bioseguridad (manejo de la pandemia). Obtención Licencia de Construcción. Se adjudicó y celebró el contrato para los estudios y diseños de las vías existentes de acceso al proyecto, por parte de la Alcaldía Local de Usme. Se obtuvo la aprobación del aprovechamiento forestal del predio por parte de la SDA.

-Convenio 23101650 -2020 Hospital Bosa. Se Adjudica la APP para la construcción del Hospital de Bosa al PROMOTORA HOSPITAL DE BOSA Contrato No. 0002/2020. Y la Interventoría para la construcción del Hospital de Bosa adjudicada a la firma Consorcio Hospital Bosa 08. Emitida la Anuencia por parte del DADEP para el trámite de la Licencia de Construcción, radicado los planos en curaduría urbana, cancelada las expensas de la licencia y notificada a los representantes legales de la Promotora. Licencia de Construcción ejecutoriada 11001-5-21-0607, iniciada la Fase de construcción en la cimentación y estructura del proyecto.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños). Porcentaje de ejecución a septiembre: 19.69%

- CAPS 29. Se adiciona convenio 805/19. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Proyecto con estudios técnicos y diseños terminados.
- CAPS Pablo VI Conv 1147 de 2017. Se emite concepto de la SDP sobre lineamientos urbanos para el CAPS Pablo VI. Se adjudicó contrato de Plan de regulación y Manejo-PRM a la Unión Temporal PRM 046 y se encuentra en ejecución del 90%.
- CAPS Trinidad Galán Conv 1225 de 2017. Con concepto de la SDP sobre lineamientos urbanos, adición del convenio para actualizar el plan de manejo de Tránsito. Concepto de la Secretaria de Movilidad en la cual se indica que para la resolución de PRM para el CAPS Trinidad Galán no es obligatorio el estudio de tránsito. Se adiciono el convenio para la contratación del PRM, se adjudicó contrato de PRM a la firma Unión Temporal PRM 047. Contrato Actualización de PRM No 6155. La firma Unión Temporal PRM 047 ejecutó el PRM y hace entrega del mismo para revisión Vo.Bo.

Así mismo se avanzó en el inicio de ejecución del primer criterio de tres proyectos no programados para este periodo.

-CAPS Primero de Mayo. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión, y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS Virrey. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S.

-CAPS Construcción y Dotación CAPS la Granja. Viabilidad del predio, proyecto inscrito en el Plan Bienal de Inversión y en el banco de Programas y proyectos de la S.D.S. y se adelanta el proceso precontractual de estudios y diseños. Se cuenta con licencia ejecutoriada. Pliegos definitivos del proceso de OBRA. Aprobadopublicación del proceso para la interventoría de GRANJA.

CONTRATAR OBRA E INTERVENTORIA

- CAPS Tunal Convenio 1223 de 2017. Proyecto inscrito en Plan Bienal de Inversión y en el Banco de Programas y Proyectos; Proyecto licenciado, Planos finales de los diseños arquitectónicos y estudios técnicos¿aprobados y se expide concepto de favorabilidad a los diseños del proyecto arquitectónico y sus estudios técnicos. Apertura proceso licitatorio para obra e interventoría.

EJECUCIÓN DE OBRA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Proyectos con los estudios y diseños definidos; permisos, licencia ejecutoriada y por adjudicar contrato de obra:
- CAPS Verbenal, Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se suscribió convenio 2002917 de 2020 para contratar la obra e interventoría. Proceso contratación de obra e interventoría Adjudicado y contratado a la Constructora UEBANISCOM y se firma acta de inicio.
- CAPS Mexicana Convenio 1149 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación de obra adjudicado a la Consorcio CAPS DISAR MEXICANA, y se adjudica la interventoría a La firma interventora Unión Temporal InterCAPS Mexicana Suroc. En ejecución preliminares de obra ejecutando el cerramiento del 100% de la obra.
- CAPS Salud Villa Javier Convenio 1226 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de selección de obra LP-002-2019 declarado desierto. Se recibe recurso de reposición a dicha decisión. Se adjudica el contrato de obra al consorcio Alba. Proceso de selección CD-IC-019-2020 de la interventoría abierto, se adjudica el contrato interventoría al Consorcio AMV & AMAUTA se realizó entrega de informes y planos del proyecto al consorcio Alba. Se inicia obra con Campamento.
- CAPS Diana Turbay Convenio 1018 de 2017. Adjudicado contrato de Interventoría Consorcio SALUD MB y contrato de obra Consorcio CONTEIN S.A.S. La interventoría de obra da aprobación a los items no previstos, mayores y menores cantidades de obra, diseño estructural para el muro de contención contra casas vecinas y reprogramación de obra por lo cual se tendrá que realizar adición y modificación al convenio 1207/2017.
- UPA Antonio Nariño Convenio 1198 de 2017, adjudicada la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica Al Consorcio CyC.; se culminan las actividades de obra al 100% de ejecución
- CAPS Suba se dio inicio al convenio No, 860 de 2019, Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada, se entrega el valor de los recursos para adicionar el convenio por parte del consultor. Se Publica el proceso de contratación de obra. Se adjudica el proceso de contratación de obra y los pliegos para el proceso de interventoría.
- UPA Los Libertadores Convenio 1199 de 2017 adjudica la obra al Consorcio LJ-EH y la interventoría se adjudica a Logia 3, se culminan las actividades de obra al 100% de ejecución.
- CAPS Candelaria la Nueva Conv 1210 de 2017. Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se emite Concepto Técnico Integral de viabilidad del proyecto- se adjudica el contrato de obra e interventoría de la construcción CAPS Candelaria La Nueva.
- CAPS Danubio Convenio 1153 de 2017, adjudicada la obra a VARELA FIHOLL & CIA S.A.S y la interventoría adjudicada a la UNIÓN TEMPORAL INTER CAPS SUR DANUBIO. Se realiza sesión de contrato al segundo en su respectivo orden CONSORCIO HOSPITAL DANUBIO PR. El reinicio de obra se daría en enero de 2021 tras los ajustes a diseños de estructura con la solución de estudios de suelos. Modificación de LC inicia 27 de octubre y debe salir diciembre 16 para reinicio de obras en enero 16.
- CAPS Manuela Beltrán Convenio 1171 de 2017; adjudicada la obra a la firma CONSORCIO CAP CP BELTRÁN, contrato de interventoría CONSORCIO CONSULTECNICOS-GUTIERREZ DIAZ.
- CAPS Tintal Convenio 1214 de 2017. Licencia de Construcción ejecutoriada, Estudios y diseños definitivos. Se adjudica el contrato de obra a al Consorcio Obras KTS-20. Se adjudica contrato de interventoría con la firma PAYC. Se firma acta de inicio de obra e interventoría. En inicio de obra, la actividad de excavación mecánica culminó con un 104%.
- CAPS Bravo Páez, Licencia de construcción ejecutoriada, con Estudios y Diseños en etapa de finalización.
proyecto inscrito en el banco de programas y proyectos, Se suscribió el convenio 2011787 de 2020. Se adjudica la obra el 18/03/21 a la firma Mirval Ingenieros S.A.S. Se publicó y adjudico la interventoría al Consorcio AGS-MYV 2021.
- CAPS Altamira Convenio 1206 de 2017. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada; se adiciono el convenio. Se da apertura al proceso de licitación pública No.01 de 2020 por SECOP II y en evaluación de propuestas, se adjudica a la firma INGEBYP SAS. Se adjudica la interventoría. Acta de inicio firmada el viernes 23 de julio. Terminada implementación del Plan de Contingencia.
Indicador: Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de ejecución a septiembre: 11.32%
-ENGATIVÁ: Predimensionamiento y Acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se recibió el estudio de factibilidad y caso de negocio correspondientes al entregable 3 y 4 respectivamente.
- SIMON BOLIVAR La Secretaría de Movilidad remitió copia de oficio aprobación el estudio de Transito y emite acta de compromisos que hace parte integral del comunicado SDM-58-985-21 radicado SDP 1-2021-83198 del 17 de septiembre de 2021. En el marco de la gestión propuesta se definió en el último trimestre de 2021, bajo las siguientes acciones: i) CAR envía a la SDP acta de concertación. ii) SDP revisión y hace observaciones al Acta de Concertación y se envía a CAR. iii) Con el Acta, SDP radica a la CAR, nuevamente se envían planos, DTS y proyecto de Decreto ajustados de acuerdo con lo concertado. iv) CAR revisa, ajusta y sale para firmas. v) Firma de Acta de concertación SDP y CAR. vi) expedición de la Resolución Ambiental por parte de la CAR. vii) Inicio de adopción del Plan Parcial (se concertó estas acciones a realizar en 6 meses).
Indicador: Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. Porcentaje de ejecución a septiembre: 11.32%
-ENGATIVÁ: Predimensionamiento y Acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Se recibió el estudio de factibilidad y caso de negocio correspondientes al entregable 3 y 4 respectivamente.
- SIMON BOLIVAR La Secretaría de Movilidad remitió copia de oficio aprobación el estudio de Transito y emite acta de compromisos que hace parte integral del comunicado SDM-58-985-21 radicado SDP 1-2021-83198 del 17 de septiembre de 2021. Se adelantó mesa de trabajo en relación a la concertación ambiental con la autoridad competente CAR, en sesión No. 11 el 1 de septiembre de 2021.
Indicador: Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). Porcentaje de ejecución a septiembre: 4.38%
ESTUDIOS Y DISEÑOS
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios San Juan, viabilidad del proyecto inscribirlo en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2058936 de 2020 para contratar estudios y diseños.
-Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios Nazareth. Concepto técnico Integral de viabilidad del proyecto de inversión para ser inscrito en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

suscribió convenio 2055128 de 2020 para contratar estudios y diseños. Se adiciono el convenio con recursos para construcción.
-La Victoria Se realiza concepto técnico de viabilidad del proyecto de inversión y se remite a la Dirección de Planeación para ser registrado en el banco de Programas y proyectos de la SDS. Se suscribió convenio para y se firma acta de inicio del Convenio 2071124 DE 2020 estudios y diseños. Se modifica y adiciona el convenio 2071124 para la ejecución del proyecto.
-Fray Bartolomé; cuenta con concepto integral, inscripción en banco de programas y proyectos y CDP, se suscribió convenio 2069792 de 2020 para actualizar estudios y diseños y contratar obra e interventoría de la fase 1.
inversión de la UMHES San Blas. Quedó acta de inicio del Convenio. PRM: ya se tienen lineamientos de SDP.
- Torre 1 Meissen. Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM, los recursos girados.
- Adecuación del Servicio de Urgencias de la Unidad de Servicios Tunal Conv 1211 de 2017. Estudios y diseños finales. Concepto técnico cumplimiento normatividad del proyecto arquitectónico para la ¿Adecuación del Servicio de Urgencias de la USS el Tunal¿, estudio de tránsito aprobado y PRM.
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA
- USS SUBA, Licencia de Construcción ejecutoriada, aprobados los diseños técnicos, arquitectónicos, El PRM. inscripción en el banco de programas y proyectos y se suscribió convenio 2013821. Proceso de contratación de Publicado en SECOP; el recibo de ofertas resultó infructuoso, sin ofertas.
- Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen. Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Contratación de obra adjudicados y se adjudica la interventoría con Unión Temporal Inter USS Meissen.
- Torre Urgencias Kennedy (convenio 788-2016 y convenio 1864-2016) Los estudios y diseños definidos; permisos y licencia ejecutoriada. Proceso de contratación adjudicado obra e interventoría y en ejecución. Se contrata y da inicio al PRM a través el contrato 4225 de 2020
-USS TINTAL - Proceso Dotación Cerrada revisión de Anexos técnicos.
-Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen CONVENIO No. 1186-2021 Dotación con EGAT: se realizó publicación de la adjudicación por proveedor y se firmaron contratos derivados del proceso No. ISI
- 005 - 2021 para la adquisición de equipos biomédicos, mobiliario y demás elementos necesarios para la Torre 2 de la USS Meissen de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.
-Predio para la antena repetidora del Norte. Entrega de cotizaciones para el estudio de mercado, se está realizando los estudios previos y análisis del sector para la contratación.
-Consultoría de confort térmico, iluminación, mitigación del ruido y megafonía para la modernización del edificio DUES de la Secretaría Distrital de Salud. Cto 2785534 y acta de inicio firmada.
-Consultoría para la modernización tecnológica de los Ascensores del Centro Distrital de Salud. Recomendación de adjudicación al proponente DYF mantenimiento y servicios SAS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.33%	59.54%	24.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.40	12.53	49.33%	59.54%
2022	22.20	20.05	0.00	0.00%	
2023	30.70	19.00	0.00	0.00%	
2024	4.30	6.45	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	77.31	18.94	al Plan de Desarrollo	24.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.33%	59.54%	24.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.96%	49.32%	28.78%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.27	19.69	39.96%	49.32%
2022	34.35	29.44	0.00	0.00%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.32	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.96%	49.32%	28.78%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.05	28.79	al Plan de Desarrollo	28.78%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.31%	76.21%	75.98%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	11.32	32.31%	76.21%
2022	32.00	0.10	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.98	al Plan de Desarrollo	75.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.31%	76.21%	75.98%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.24%	50.54%	11.92%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	14.02	4.38	31.24%	50.54%
2022	44.40	44.57	0.00	0.00%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	6.47	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	82.65	9.85	al Plan de Desarrollo	11.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.24%	50.54%	11.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$14,370	$3,847	26.77	$18,286	$0	0.00	$12,722	$0	0.00	$6,346	$0	0.00	$56,599	$8,677	15.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

Metodología de mesas técnicas para la integración de datos de la historio clínica en l a plataforma tecnología del distrito capital Bogotá salud Digital

Armonización y georreferenciación d elas direcciones para la actualización al Proyecto de "Mapa de Calor COVID19"

actualización y publicación en a plataforma de datos abiertos Bogotá que tiene que ver con indicadores publicados en saludata.

Beneficios

No presenta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.42%	63.10%	19.26%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	13.30	55.42%	63.10%
2022	40.00	39.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	18.30	al Plan de Desarrollo	19.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.42%	63.10%	19.26%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$116,772	$58,995	50.52	$94,871	$0	0.00	$79,535	$0	0.00	$76,225	$0	0.00	$385,766	$76,986	19.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Seguimiento contratos 1996561 y 1998010 con la firma Motorola, lo que permite fortalecer el sistema de radiocomunicaciones de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud.
Seguimiento convenios interadministrativos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Sur No. 2030684 y 2031129 respectivamente (Unidades Funcionales), cuyo objeto es garantizar la prestación de los servicios del Programa de Atención Pehospitalaria, dentro del Sistema de Emergencias Médicas SEM en el servicio de la atención de la (Línea 123) de la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del Programa de Atención Prehospitalaria APH., por valor de $8.125.909.572.
Seguimiento Contrato de prestación de servicios 2067257 con la firma REMY por valor de $1.842.000.000, cuyo objeto es Prestar el servicio de atención en salud mental y apoyo psicológico a la comunidad en general, al personal que presta la atención en los servicios de salud del Distrito Capital con equipos especiales destinados a la atención exclusiva de mujeres víctimas de violencia y/o en riesgo de feminicidio, mediante la modalidad de atención extramural y/o domiciliaria.

Frente a los Convenios Interadministrativos suscritos en el mes de diciembre de 2020 y que finalizaron el 28/02/2021. es de aclarar que se esta en proceso de revisión y ajustes de los informes finales, para su respectiva liquidación

GESTION CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS - PROGRAMA APH ¿ UNIDADES FUNCIONALES
Incidentes que ingresaron: 461.111
incidentes de prioridad crítica: 50.779
Incidentes de prioridad alta: 201.430
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 370.835
Vehículos despachados:96.516
Despachos No fallidos:51.798
Traslado de pacientes: 38.692
Valorizaciones: 13.792
Participación de la red pública en la asignación de traslados: 20.677

SEM (Información mediana)
Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS):747
PUBLICAS:202
PRIVADAS:551
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM:18
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias ¿ Valoraciones:1.306
QR- vehículos de emergencia pública:1.306
QR- vehículos de emergencia privada:39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias ¿ Traslados:3.541
QR- vehículos de emergencia pública:3.662
QR- vehículos de emergencia privada:2222

Beneficios

CURSO PRIMER RESPONDIENTE - FORMACIÓN Y EDUCACIÓN A CADA INTEGRANTE DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS -SEM
Promoción y Prevención (virtual):35
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial):89
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial): 54
Primer Respondiente Virtual componente Teórico: 1.896
Primer Respondiente Virtual componente Práctico: 542
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 59
Sistema Comando de Incidentes Básico: 34
Jornada de Actualización Académica - Dando a la vida una oportunidad en los pacientes con ACV con la APH: 908
Jornada de Actualización Académica - Escala de NISHH: 1240
Jornada Actualización Académica ACV - Como Salvar Una Vida en 15 Minutos :730
Conferencia Salud Mental Guardianes de Ciclovía: 248
Jornada de Actualización en las Guías de Reanimación Cardiopulmonar: 345
Jornada de actualización limpieza y desinfección de maniquíes de entrenamiento de RCP: 120
Curso Misión Médica virtual: 535
Curso Soporte Vital Básico: 8
Jornada de Actualización Académica ACV ¿ Telesimulación: 301
Taller Reconocimiento de Emociones en el Contexto Laboral: 24
Línea de Emergencias virtual: 193
Jornada Taller práctico manejo vía aérea paciente crítico: 277
Jornada Capacitación RCP y OVACE:41
Jornada Conferencia Primer Respondiente en Emergencias y Desastres: 114
Jornada conferencia Evaluación y Manejo del paciente inicial con trauma:133
Jornadas de Información y Sensibilización Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante:560
Jornadas de Sensibilización para la activación de la Línea 123 y primera respuesta:965
Taller de Estrategias Regulación Emocional para el Talento Humano:13
Taller atención Post-Siniestro dirigida a motociclistas:76
Capacitación en el fortalecimiento del personal de los centros de atención a personas con discapacidad del Distrito:120
Fundamentos de Trauma para Comunidad:62

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Tipo Agregación: Trimestral

Método por Entidad: Administrativo

Tipo Agregación: Agrega

Método por Entidad: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

72	Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$284,020	$190,294	67.00	$259,829	$0	0.00	$585,196	$0	0.00	$442,067	$0	0.00	$1,801,639	$384,810	21.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Indicador de reporte anual.

Para el periodo de enero a agosto de 2021 se registraron 94 casos de nacimientos en menores de 14 años en Bogotá. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=20), Sur Occidente (n=21), Centro Oriente (n=18) y Sur (n=35). Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 45,7% (n=43) pertenecen al régimen contributivo, 40,4% (n=38) al subsidiado y 12 restantes se identifican como no aseguradas, lo que representa el 12,8%. 1,1% (n=1) corresponden al régimen especial y de excepción.

El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-Agosto, muestra como para el año 2020 se evidencia un aumento, con la presentación de 128 nacimientos en personas menores de 14 años, para el año 2019 se presentaron 145 casos, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 181 nacidos vivos de mujeres menores de 14 años, muestra una reducción porcentual de 48,1%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Gestión de Programas y Acciones: Se realizaron 696 asistencias técnicas a IPS, en torno a la promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes menores de 14 años 8.297 casos reportados al sistema de información SIRC, de canalización a RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud para curso de vida Adolescencia (10-14 años) 3.405 con atención efectiva.

Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
Indicador de reporte anual.
Para el periodo de enero a agosto de 2021 se registran 4.255 casos de nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años en Bogotá, lo que representa una proporción de 9,7%. Según la localidad de residencia los casos de maternidad temprana se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=928), Sur Occidente (n=1.264), Centro Oriente (n=828) y Sur (n=1.230), y 5 sin datos. Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 41,1% (n=1.750) pertenecen al régimen contributivo, 33,4% (n=1.423) al subsidiado, 1.058 se identifican como no aseguradas, lo que representa el 24,9% y los 24 casos restantes pertenecen al régimen de excepción con un 0,6%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-agosto, muestra como para el año 2020 se evidencia una disminución, con la presentación de 5.660 nacimientos en personas entre 15 a 19 años, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 7.296 nacidos vivos de mujeres entre 15 a 19 años con una TEF para el año 2018 de 34,6 x 1.000 NV, muestra una disminución porcentual de 3,4% con relación al año 2019. Para el año 2019 se presentaron 6.417 casos.

Entorno Educativo: Desarrollo de 2.840 sesiones virtuales con familias orientadas a brindar educación sobre salud sexual y reproductiva con la participación de 8.395 familias y 17.388 personas.
Gestión de Programas y Acciones:
220 activaciones para la Ruta de embarazo o con sospecha de embarazo con causal Sentencia C-355. 647 asistencias técnicas realizadas a IPS priorizadas sobre anticoncepción en la adolescencia para el fortalecimiento del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
6.497 casos reportados al sistema de información SIRC, de canalización a RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud para curso de vida Adolescencia (12-18 años) 2.689 con atención efectiva.
4.372 IPS entregan preservativos en consulta a hombres y mujeres.
1.117 casos reportados al sistema de información SIRC, para atención de regulación de la fecundidad, 5.502 canalizaciones a Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Curso de vida Adolescente (15 a 19 años), 2.151 con atención efectiva (suministro de Método anticonceptivo (Preferiblemente de larga duración) 646 canalizaciones a Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Curso de vida Adolescente para atención en anticoncepción 319 con atención efectiva. Se abordan 32 IPS nuevas.
1.025 procedimientos de canalización para activación de Ruta de Mujer en edad fértil sin método de regulación de la fecundidad, 652 con atención efectiva (suministro de método anticonceptivo (Preferiblemente de larga duración) Se realizan 590 asistencias técnicas en IPS que requieren procesos de fortalecimiento de una estrategia para el suministro de métodos de regulación de la fecundidad y seguimiento periódico a mujeres en edad fértil, con énfasis en anticoncepción post evento obstétrico. Se abordan 8 IPS nuevas.

Indicador: Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a agosto 2021 9.7 x 1000 nacidos vivos. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 12-09-201- Ajustado 20-09-2021
Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Indicador de reporte un año posterior (18 meses). Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico, porcentaje de personas que están en tratamiento y porcentaje de personas con carga indetectable. Meta: A 2024 Alcanzar un 90% de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable.
Al mes de agosto se cuentan con un acumulado de 2.612 casos incidentes de VIH en la ciudad. Fuente: Base Sivigila evento 850 corte agosto 2021.

Indicador: Indicadores de coordinación por localidad creadas:
Para el corte de este informe, se realizaron entrevistas para la contratación de los perfiles que estarán a cargo de las coordinaciones locales.
Los 31 cargos que corresponde a 10 coordinadores locales y 20 profesionales de apoyo y 1 profesional especializado, se adelanta el proceso de revisión de documentos para el respectivo cargue en SISCO y posterior presentación de documentos en la Dirección de Contratación, ya se cuenta con las apropiaciones presupuestales (certificados de Disponibilidad Presupuestal) y los certificados de insuficiencia e inexistencia de persona.

Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES .Corte 12-09-201- Ajustado 20-09-2021
"Fuente: SIVIGILA Evento 740 Semana epidemiológica 35 datos preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Nota aclaratoria: La variabilidad del dato (aumento o disminucion) de casos sifilis congenita corresponde a procesos de depuracion de la base de datos, por lo cual es importante tener presente que son datos preliminares"

Beneficios

Indicador: Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años
TEF Año 2020= 0,6 por 1.000 adolescentes mujeres entre 10 y 14 años. (181 casos) Datos Preliminares.
Reducción 33,3% con relación a 2018 (TEF=0,9 por 1.000 adolescentes mujeres de 10 y 14 años).
Reducción 14,3% con relación a 2019 (TEF=0,7 por 1.000 adolescentes mujeres de 10 a 14 años. Datos preliminares.
Indicador: Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años
TEF Año 2020= 27,5 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 a 19 años. (8.358 casos) Datos Preliminares.
Reducción 20,5% con relación a 2018 (TEF=34,6 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 y 19 años).
Reducción 11,9% con relación a 2019 (TEF=31,2 por 1.000 adolescentes mujeres de 15 a 19 años. Datos Preliminares).
Indicador: Indicadores de mortalidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual: Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos: Tasa preliminar con corte a agosto 2021 9.7 x 1000 nacidos vivos. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 12-09-201- Ajustado 20-09-2021
Indicador: Indicadores de morbilidad evitable por localidad
Indicador de reporte anual. Porcentaje de personas que conocen su diagnóstico, porcentaje de personas que están en tratamiento y porcentaje de personas con carga indetectable. Meta: A 2024 Alcanzar un 90% de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable.
La medición de esta meta se publica un año posterior (18 meses) por las fuentes de información de población, el Espectrum (herramienta del Ministerio de Salud y Protección Social y el informe de la cuenta de alto costo).
Los resultados en el Modelo de Salud Territorial mediante Convenio 2049285-2020 con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente:
Convenio Subred Sur Occidente 2049285-2020
*EQUIPOS TERRITORIALES
LOCALIDAD Bosa UPZ 86 (El Porvenir) UPZ 86 BARRIO El corzo Rutas, El recuerdo - Casa a casa NÚMERO DE EQUIPOS 4 y 6; respectivamente.
LOCALIDAD Bosa UPZ 85 (Bosa Central) UPZ 85 BARRIO Naranjos - Casa a casa y José Antonio Galán ¿ Rutas NÚMERO DE EQUIPOS 6 y 4; respectivamente.
LOCALIDAD Kennedy UPZ 82 BARRIO Patio Bonito I sector - Rutas, Patio Bonito II sector - Casa a casa NÚMERO DE EQUIPOS 3 y 13; respectivamente.
LOCALIDAD Fontibón UPZ 75 BARRIO Versalles - Casa a casa, Atahualpa - Rutas; NÚMERO DE EQUIPOS 7 y 1; respectivamente.
LOCALIDAD Puente Aranda UPZ 111 y 108 BARRIO Puente Aranda - casa a casa Salazar Gómez ¿ Rutas, Pensilvania ¿ Rutas, Cundinamarca - Casa a casa, NÚMERO DE EQUIPOS, 3, 1, 1,1, respectivamente.

CONVENIO 031/2020 AMED:
Gestión a partir del Convenio 031 de 2020 - AMED:
Conformación y operación de equipos territoriales: 27 grupos base y sus respectivos grupos complementarios y de seguimiento, abordaje de 2155 familias de pacientes atendidos previamente residentes en las UPZ 86 ¿ El Porvenir, El Recuerdo, UPZ 85 Bosa Central, Los Naranjos ¿ El Retazo, UPZ 82 Kennedy Patio Bonito, Patio Bonito Sector II y UPZ 75 Fontibón, Versalles Fontibón.

Convenio No. 016 SUBREDES Y EPSS CAPITAL SALUD:
Que fortalecerá la intervención extramural del sector salud mediante la operación simultánea de 100 equipos territoriales -integrados por 504 personas- en las 20 localidades de la ciudad.
Reunión de Alistamiento Técnico-administrativo del Convenio 016 de 2021, el pasado 23 de septiembre, con participación de todos los actores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,750	$1,226	70.08	$2,026	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,594	$1,726	17.99
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,750	$1,226	70.08	$2,026	$0	0.00	$2,788	$0	0.00	$2,472	$0	0.00	$9,594	$1,726	17.99
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$1,000	$591	59.08	$1,126	$0	0.00	$1,788	$0	0.00	$1,972	$0	0.00	$6,278	$932	14.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social formó e informó a 13.996 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y reproductivos, en espacios de participación y planteles educativos lo que ha permitido transformar imaginarios sobre la sexualidad, con el fin de impactar el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, dato que se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial el cual aporta a la modificación de los determinantes sociales de la salud. De igual manera se sensibilizaron 2.559 agentes de cambio social, institucionales y/o comunitarios), servidores públicos y contratistas en promoción de los Derechos Sexuales (DDSS) y Derechos Reproductivos (DDRR) con el fin de prevenir la maternidad y la paternidad temprana, el embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Así mismo se realizó seguimiento al Plan de acción intra e intersectorial para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Beneficios

Sensibilización en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género, permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años, con el fin de permitir el acceso a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.98%	85.01%	28.37%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	17,500.00	13,996.00	79.98%	85.01%
2022	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,833.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.98%	85.01%	28.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	70,000.00	70,046.00	19,875.00	al Plan de Desarrollo	28.37%

74	Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$750	$636	84.74	$900	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$3,316	$793	23.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En este trimestre no se presentaron retrasos, se continuó con el cronograma establecido con las IED conforme a lo programado.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de septiembre de 2021, se logró que el 30% de colegios públicos se encuentren en un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de sus proyectos de educación integral en sexualidad, lo cual permite un cumplimiento del 100% en la meta programada para la vigencia, este avance corresponde a 120 IED acompañadas mediante actividades realizadas con docentes, orientadores, estudiantes, padres, madres y cuidadores, que participaron en talleres y en mesas técnicas, para la prevención del embarazo adolescente en las IED con el fin de promover la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desde la puesta en marcha del Plan de Desarrollo se logró un avance acumulado de 32.58% correspondiente a 130 colegios públicos.

Beneficios

Se logró establecer las necesidades de las IED frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto, beneficiando a 323.394 (158.046 niñas y 165.348 niños) estudiantes de las 130 IED acompañadas (10 IED en 2020 y 120 IED en 2021) con estrategias pedagógicas de 15 localidades que han sido intervenidas en el proyecto. El acompañamiento pedagógico realizado en las I.E.D. aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente, así como la disminución en la tasa de embarazos tempranos en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de
cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexual de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas. Además, el trabajo de prevención se reflejará en la ciudad con la disminución de embarazos tempranos y subsiguientes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, priorizando en estudiantes un plan de vida que involucra la culminación de la formación en educación media y su vínculo a la educación laboral, tecnológica o superior, generando a futuro, inserción laboral y generación de proyectos productivos en beneficio de la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	32.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%
2022	33.60	33.60	0.00	0.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	32.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$278,971	$193,071	69.21	$168,374	$0	0.00	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,348,388	$242,863	18.01
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$278,971	$193,071	69.21	$168,374	$0	0.00	$445,047	$0	0.00	$404,511	$0	0.00	$1,348,388	$242,863	18.01
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$75,711	$72,005	95.11	$13,135	$0	0.00	$95,804	$0	0.00	$104,667	$0	0.00	$323,976	$105,331	32.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Desde el programa de ETV entre enero y agosto de 2021, se realizaron: 414 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores las cuales permitieron abordar 409 IPS con visita de asistencia técnica; se asistió técnicamente y se realimento al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 116 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales el 98% (114) tienen atención hospitalaria, 107 pacientes con malaria, de los cuales el 90% (96) recibieron tratamiento oportuno, 204 pacientes con Leishmaniasis, 196 tienen indicación de tratamiento sistémico de los cuales 152 (78%) recibieron tratamiento, 22 pacientes con Chagas crónico con atención inicial y 2 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SISSS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SISSS.

Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV:
476 IPS priorizadas para malaria con stock de medicamentos malaria. 441 asistencias técnicas a IPS. 290 IPS con gestión de información de malaria y leishmaniasis. 102 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 173 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 28 pacientes con Chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 41 actividades de información para ETV, con 500 personas que participan. 7 casos de ETV georreferenciados a otros Departamentos. 38 casos canalizados a las aseguradoras. 430 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 416 IPS visitadas 364 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 117 pacientes de dengue con signos de alarma, 108 pacientes malaria, 96 con instauración oportuna de tratamiento, 64 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 217 pacientes con leishmaniasis, 206 con indicación de tratamiento sistémico, 172 recibieron tratamiento, 88 seguimiento al tratamiento por la IPS. 22 pacientes con Chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 485 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra, Fortalecimiento de capacidades a 791 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 56 blister de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 12 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 41 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 182 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 267 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

Entre enero y agosto de 2021 se han notificado un total de 2.395 casos de los eventos objeto de la meta, evidenciando una disminución en el reporte del 52% (n=2.590) respecto enero a agosto de 2020.
Respecto al reporte de cada uno de los eventos, se evidencia que la disminución en el reporte de tosferina es del 2% (n=8), para Hepatitis A del 80% (n=70), Varicela del 47% (n=1.504), Parotiditis del 38% (n=993) y meningitis del 13% (n=15).
En total para el corte enero a agosto se reportaron 2.395 casos en 2021 vs 4.985 el año anterior al mismo corte.
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 35. Datos 2021 preliminares.

En 2020 se registraron únicamente 6 mil casos de los eventos transmisibles, representando esto una disminución del 70% respecto a la línea de base de 2017 y un 73% respecto al último año previo a la pandemia (2019).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	12.50	12.50	0.00	0.00%	
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$14,312	$12,198	85.23	$13,169	$0	0.00	$12,166	$0	0.00	$13,383	$0	0.00	$58,121	$17,144	29.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 23% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 18% en lo corrido del presente año. En el periodo comprendido entre enero y agosto de 2021 se han desarrollado 1.406 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a agosto 2021 ¿ Se ajusta acumulado tras revisión de bases de datos del entorno). De manera simultánea, se ha dado continuidad a las reuniones del equipo funcional de salud mental de la Secretaría Distrital de Salud como instancia que orienta la formulación del programa distrital de salud mental y la articulación interdependencias en la SDS para la temática de salud metal y consumo de sustancias psicoactivas. OBSERVACIONES: Esta meta se mide con el indicador "Porcentaje de implementación del programa de salud mental" el cual lleva un avance del 23% acumulado desde el inicio del plan de desarrollo y 18% en lo corrido del presente año.

Políticas Públicas:
- Salud Mental: Se tiene un acumulado de 62% del proceso de gestión programado para el año, representado en lo siguiente: Desarrollo de mesas de trabajo en el grupo funcional de salud mental para la formulación del programa de salud mental armonizado con lo definido en el plan de acción de la política de salud mental. Desarrollo de mesas técnicas para la definición de cada componente. Definición desde el grupo funcional de salud mental de propuesta de plan de rescate por la salud mental de Bogotá, según necesidades actuales de la ciudad y priorización de temáticas desde nivel central. Se avanza en el proceso de articulación intersectorial con diferentes sectores en torno a la política de salud mental y la definición de corresponsabilidades en su plan de acción. Propuesta de decreto de conformación del Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con viabilidad técnica desde de Secretaria de Planeación y Alcaldía Mayor para dar curso a la consecución del mismo. Identificación de puntos de encuentro para armonizar plan de acción del Comité Intersectorial de Salud con la política de salud mental. Aval de inclusión del pilar de bienestar mental y emocional e identificación de acciones intersectoriales para avanzar en la articulación de manera articulada con lo contenido en el plan de rescate por la salud mental en Bogotá. 9 Asistencias técnicas a los referentes técnicos de gobernanza. 5 Asistencia técnica integral con equipos de salud mental de diferentes entornos para abordar el tema de enfoque diferencial, tamizajes en salud mental y TBC, Elaboración de balance social y rendición de cuentas. Consolidación semanal de presentación con actualización de cifras de la implementación de las estrategias de salud mental. Canalización de casos desde VSP a entorno hogar para seguimiento e implementación de las estrategias de salud mental Se llevan a cabo eventos de celebración del día mundial de la prevención del suicidio tanto en el nivel distrital como en el nivel local, para posicionar en la ciudad la necesidad de abordar de manera articulada e intersectorial este fenómeno.
- Salud SPA: Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido de los meses de enero con corte a agosto de 2021 se cuenta con un acumulado del 69% que se evidencia a través de las acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo, ordinaria y ampliada en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2021, presentación del plan de acción de la instancia 2021 e informes trimestrales y semestral en cumplimiento de la Resoluciones 233/18 y 753/20, balance del plan de acción de la Política Pública para el periodo enero de 2017 a diciembre de 2020 y diseño y consolidación del plan de acción para el periodo mayo a diciembre de 2021 y enero-junio 2022, balance de Mesas Locales de Estupefacientes del año 2020, seguimiento a los acuerdos intersectoriales y desarrollo de la Jornada Distrital y 5 jornadas interlocales en el marco de la fecha conmemorativa del ¿Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas¿. En la instancia, han sido socializadas las estrategias de abordaje para la oferta y demanda de sustancias psicoactivas de los sectores: Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Metropolitana de Bogotá, Mujer, estrategia pedagógica del sector Educación, Línea Psicoactiva del sector salud, enclaves para la reducción de la oferta, reducción del daño en población habitante de calle en contexto de COVID-19, consumo de SPA en aguas residuales, plan nacional para la reducción del consumo de alcohol y se realizó la primera mesa de trabajo de construcción de la estrategia comunicativa distrital para la prevención del consumo de SPA. Desde el sector salud se cuenta con propuesta de acciones de reducción de la demanda como aporte al plan de acción transitorio para el año 2021.

Entorno Comunitario
En los Centros de Escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental se realizaron 55 Centros de Escucha, con la participación de 2.293 personas, y se realizaron 95 Encuentros Comunitarios, con la participación de 123 personas, donde se recolectaron insumos para el Programa Distrital de Salud Mental. Desde la línea psicoactiva se realizaron 2.468 intervenciones. y 1.381 canalizaciones. Servicios de Acogida en Jóvenes. Fueron intervenidos 4.642 jóvenes y 4.439 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 1.638 ASSIST, 1.078 AUDIT y 2.689 CARLOS/CRAFFT. Fueron realizadas 1.690 sesiones grupales y 2.797 canalizaciones.

ENTORNO EDUCATIVO
Realización de 121 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 1.572 docentes y orientadores de establecimientos educativos. 77 Conducta Suicida 7 Consumo de Sustancias Psicoactivas. Respecto a problemas Psicosociales 71 Ansiedad 15 Depresión y 4 sesiones de fortalecimiento en Cutting. Desarrollo de 1.289 intervenciones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 972 estudiantes, de los cuales 751 son mujeres, y 501 son hombres. Abordando temáticas de: violencia 169 , conducta suicida 284 , consumo de SPA 55, Bullying 4, ansiedad 190, depresión 91, estrés 50, duelo 140, duelo por Covid-19 82, trastornos del aprendizaje 22, cuting 17, otros problemas de salud a causa de la pandemia 279 Desarrollo de 3.675 intervenciones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 1.558 estudiantes, 420 docentes y 422 padres de familia o cuidadores. a partir de esta intervención se canalizaron 635 casos.

Gestión de Políticas
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud Mental, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, 246 REUNIONES CON COMUNIDAD, y 22 actividades con entes de control. Se concertaron 287 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 236, quedando pendientes 54, Siendo el acumulado para la vigencia de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

1.353 cumplidos y 93 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Salud SPA, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 108 instancias o espacios de la política, 144 de otros espacios de políticas, 195 reuniones con comunidad, y 29 actividades con entes de control. Se concertaron 240 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 178, quedando pendientes 67, Siendo el acumulado para la vigencia de 1.008 cumplidos y 130 pendientes.

Beneficios

Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado acumulado de enero a agosto la implementación de 361 encuentros comunitarios con participación de 440 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 168 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental.
Implementación de 5 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 3.786 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 4.357 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital. Un total de 753 personas han participado en la recolección de aportes del talento humano en salud de IPS priorizadas, para la formulación participativa del Programa Distrital de Salud Mental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	55.75%	18.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	15.00	50.00%	55.75%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.90	al Plan de Desarrollo	18.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	55.75%	18.90%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$14,153	$12,584	88.91	$10,475	$0	0.00	$30,633	$0	0.00	$32,813	$0	0.00	$93,091	$17,601	18.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

De enero a agosto en el entorno laboral se realizaron a los TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 4.565, trabajador 4.919. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 2.153, trabajador 3.371. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 4.493, trabajador 7.567. TRABAJADORES EN UTIS. 3.177 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 495 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 1.922 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 35 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 3.305 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 456. Fueron identificados 170 trabajadores con consumo de alcohol, 1.418 con consumo de Tabaco de los cuales 1.417 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 12.329 trabajadores no realizan actividad física, 1.028 expuestos a RUV, 5.085 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura. N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en Niños y Niñas trabajadores 5.215, adolescentes trabajadores 983. Niños y niñas Trabajadores que NO realizan actividad física de acción rutinaria y colectivo 3.427, adolescentes trabajadores 627. Trabajadores con exposición a rayos solares de acción rutinaria y colectivo Niños y niñas trabajadores 1.558, Adolescentes trabajadores 332. TRABAJADORES EN ASP: 480 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 18 con alta probabilidad de presentar diabetes. 72 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 0 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 220 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 11. Fueron identificados 185 trabajadores con consumo de alcohol, 482 trabajadores con consumo de Tabaco que recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 874 trabajadores no realizan actividad física, 365 expuestos a RUV, 178 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura.
ACTIVACIÓN DE RUTAS: Se realizaron en el acumulado de enero a agosto 143.944 canalizaciones, de las cuales a las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 42.810 con un acceso efectivo de 30.276 con un porcentaje de 60,62%.

Gestión de Programas y Acciones
1.269 asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas. 1.230 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud, 787 IPS públicas 161 privadas. los temas de fortalecimiento son: 366 asistencias técnicas en la ruta integral de Hipertensión. 383 asistencias técnicas en la ruta integral de Diabetes. 243 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC. 139 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer, 10 asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 1.171 asesorías en promoción de hábitos saludables, a 3.383 profesionales de la salud. Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 61.287 de canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 26.794 fueron efectivas.

ENTORNO LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 9.602 UTIS con 14.997 trabajadores, Se identificaron trabajadores: 1.927 con consumo de tabaco, 345 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 1.351 con exposición a rayos ultravioleta, 13.210 que no realizan actividad física, 5.246 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. En el espacio trabajo se realizaron tamizajes: 3.713 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 497 con alta probabilidad de presentar diabetes. 2.028 personas mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 19 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 824 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los Niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 456, con exposición a rayos ultravioleta 1.637, 3.532 no realizan actividad física. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 5 Adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 3 Adolescentes trabajadores con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 341 Adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 637 Adolescentes trabajadores que no realizan actividad física.

Beneficios

se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero 2021p a Agosto 2021p se presenta un acumulado de 3.408 las muertes preliminares por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes mellitus: 352 muertes (entre los 30 y 69 años). 2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 105 muertes (entre los 30 a 69 años). 3. Enfermedades cerebrovasculares: 1623 muertes (entre los 30 a 69 años). 4. Tumores (neoplasias malignas): 1328 (entre los 30 a 69 años). Evidenciando que los tumores malignos aportan el 38.9%, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores el 3.0%, las Enfermedades cerebrovasculares son el 47.6% y la diabetes mellitus el 10.3%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para 2020: 131 muertes por 100.000 habitantes

ENTORNO HOGAR
Se aborda 53.641 personas con condiciones crónicas, quienes según el sistema de alertas se clasifican 8.659 con alerta alta, 13.138 con alerta media y 30.165 con alerta baja; realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 9.701 de ellas. 453 personas mayores de 30 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 242 con alta probabilidad de presentar diabetes y Durante las intervenciones, se encontraron 44.784 personas con una condición crónica diagnosticada, 5.909 sin tratamiento, 5.014 canalizadas a la ruta integral de atención en salud. De las personas que requerían cita se asignó cita a 6.883.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Decreciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$937	$587	62.65	$232	$0	0.00	$1,858	$0	0.00	$2,044	$0	0.00	$5,501	$1,016	18.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

30 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino. Asistencia técnica para la detección temprana en cáncer de mama dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total 322 profesionales de la salud. Asistencia técnica para la detección temprana de cáncer de cuello uterino dirigida a las 4 subredes de servicios de salud, total 108 profesionales de la salud. Total, citologías: 46.091 desde las 4 subredes de servicios de salud. Se realizó seguimiento, reporte, canalización y remisión con especialista a un total de 882 resultados positivos y 680 remisiones a colposcopia/biopsia. Las cuales se envían a las diferentes subredes para fortalecer los seguimientos y el inicio oportuno de tratamiento Subred

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Sur: 14.913, Subred Centro oriente: 8.915, Subred Sur Occidente: 11.379, Subred Norte: 6.662.

Seguimiento a los indicadores de cáncer de seno y cuello uterino, análisis de indicadores, seguimiento a régimen subsidiado mamografías alcanzaron cobertura de 26% en inicio de tratamiento menor o igual a 30 días para cáncer de mama y 28,1% para cáncer de cuello uterino. Análisis por que las usuarias no quieren asistir, capital salud es el indicador con más baja cobertura y menor reporte de seguimiento a canalizaciones en la ruta de atención integral en salud. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores Fénix de la EAPB Capital Salud y demás EAPB. Actualización de la lista de chequeo desde salud pública, se realizaron ajustes y se aprueba formato de seguimiento donde la meta se establece para el 100% de unidades en donde se preste el servicio. Seguimiento a los indicadores de cáncer de seno y cuello uterino, en coordinación con la subdirección de aseguramiento y DAEPDSS para el seguimiento a resultados de citologías sin ser entregados y visitas a CAPS para seguimiento y análisis en entrega de resultados, teniendo en cuenta el plan de acción de entorno institucional para cáncer de cuello uterino y cáncer de mama. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RIA de promoción y mantenimiento en salud y apoyo a los indicadores Fénix de la EAPB Capital Salud.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 1.699 de cáncer de cuello uterino. 1.674 de cáncer de mama. Se realizaron 11 Unidades de análisis de Cáncer de mama. Se realizaron 23 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

Para 2020: Cáncer de cuello uterino 25,2%.
Cáncer de seno 21,9%

Durante el año 2021, con corte a Agosto (semana epidemiológica 35), se han notificado 1.181 casos de cáncer de mama como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en el 26% (n=311 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Durante el año 2021, con corte a Agosto (semana epidemiológica 35), se han notificaron 1.172 casos de cáncer de cuello uterino como confirmados en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del INS, se dio en el 25% (n=291 casos). Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

Gestión de Programas y Acciones
411 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. 387 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino. 2.312 número de remisiones a colposcopia/biopsia. 48.755 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 1.948 positivas, 277 insatisfactorias, 1.959 seguimientos a citologías positivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	29.77	29.77	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

79	Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$173,858	$95,696	55.04	$131,363	$0	0.00	$304,585	$0	0.00	$251,603	$0	0.00	$867,700	$101,770	11.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 280 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales. En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a agosto 2021 se han tamizado 215 vuelos humanitarios, 13.476 vuelos internacionales comerciales, 3.355 vuelos chárter y 59.717 vuelos nacionales, equivalentes a 1.779.457 viajeros internacionales y 6.138.921 viajeros nacionales. Se identificaron 99 casos positivos para Covid 19 (ESPII). En terminales terrestres se han tamizado 1.402.141 rutas con 6.144.154 pasajeros, detectado 201 casos confirmados de ESPII (Covid 19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo a 7.891.947 viajeros de aeropuerto y a 4.272.094 viajeros de terminales terrestres.

Se asistió y participó activamente en 290 espacios de orden local y distrital, entre ellos: 147 Consejo local de gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGRCC 62 Comités hospitalarios 125 Puestos de Mando Unificado (PMU) 1 recorridos, conceptos técnicos y evaluación de puntos críticos además 199 espacios interinstitucionales como coves, covecom, salas de crisis y reuniones de línea mensuales. Se realizaron 11.103 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 1.549 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 18.547 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). Se recibieron 105 asistencia técnicas desde el nivel central. Se participó en 1 simulaciones y simulacros en salud pública y gestión del riesgo. Se participó activamente en 110 capacitaciones donde se capacitaron 793 profesionales del ERI con intensidad horaria de 475 En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 12.945.790 viajeros y la Búsqueda activa identificó 1.742 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, de los cuales se confirmaron 214 casos de ESPII Además se identificaron 19 viajeros compatibles con Eventos de salud pública nacional Además se atendieron 181 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada Se realizaron 12 comités portuarios seccionales en: Aeropuerto; Terminal; abordando como tema central: Situación sanitaria en puntos de entrada; Situación epidemiológica y alertas que afectan la movilidad en puntos de entrada; Protocolos de respuesta a eventos de salud pública; Simulacros y simulaciones; Se participó en 2 simulacros y simulaciones Se participó activamente en 2 capacitaciones y en 23 reuniones o espacios intersectoriales.

Beneficios

Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 14.888 eventos en salud pública notificados. de estos 14.499 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 186 son eventos ambientales y sanitarios, 423 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsqueda activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 112.545 personas, de las cuales 3.522 pertenecen a población cautiva y/o confinada 12.055 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 762 a poblaciones étnicas.

En el periodo julio 2020 a agosto 2021 se han atendido un total de 17.284 eventos con 71.612 personas afectadas. Del total de eventos, 16.812 (97,3%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, el restante 2,7% corresponde a los demás eventos así: Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=196), búsquedas activas (n=69), brotes de varicela (n=42), Otros no especificados (n=41), verificación de rumores (n=39), brote de ETA (n=37), brotes de intoxicación por sustancias químicas (n=34), brotes de EDA (n=8), brotes de enfermedad respiratoria aguda (n=2) y brotes de parotiditis, rebosamiento y derrame/fuga de sustancias (n=1), incendio forestal de cada uno. Las localidades donde se han concentrado el mayor número

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

de eventos han sido Kennedy 15,5% (n=2.683), Suba con 12,7% (n=2.198) y Bosa 8,3% (n=1.434). El mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 27,8 % (n=19.900), Kennedy 11,2% (n=8.015), Suba 8,6% (n=6.145).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.85%	39.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.85%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.85%	39.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$12,565	52.39	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$79,885	$18,893	23.65
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$23,983	$12,565	52.39	$11,543	$0	0.00	$18,111	$0	0.00	$19,922	$0	0.00	$79,885	$18,893	23.65
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$12,144	$4,515	37.18	$2,405	$0	0.00	$12,315	$0	0.00	$13,547	$0	0.00	$42,674	$6,778	15.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de la emergencia sanitaria en contexto de pandemia sobre los servicios de salud, el aumento en la participación porcentual de muerte materna por causa indirecta por infección debida a Coronavirus Covid-19 y la contingencia que vive la ciudad por el fenómeno migratorio, especialmente de población venezolana sin regularización en su condición, lo que genera barreras de acceso a los servicios por aseguramiento al SGSSS.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna

Entorno Comunitario

Se realizan 983 tamizajes para VIH, de los cuales 209 Lesbianas, 542 gays, 144 bisexuales; 14 hombres trans y 67 mujeres trans, 54 reactivas. 18 confirmatorias para VIH, los cuales son 1 Lesbianas, 10 gays, 7 bisexuales 6 mujeres trans, Se realizan 967 tamizajes para Sífilis, los cuales son 209 Lesbianas, 538 gays, 132 bisexuales, 13 hombres trans, 69 mujeres trans, 135 positivas 29 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 29 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 97 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis. Se realizan 1.151 tamizajes para VIH, de HABITANTE DE CALLE; 20 reactivas. 2 confirmatorias para VIH Se realizan 1.121 tamizajes para Sífilis, HABITANTE DE CALLE; 126 positivas. Se identifican 4 gestantes de HABITANTE DE CALLE con SIFILIS. 20 Canalizaciones efectivas para programa VIH, 103 canalizaciones efectivas a tratamiento para Sífilis.

Entorno Educativo

DESARROLLO DE 1.663 SESIONES DE SEGUIMIENTO VIRTUALES ENCAMINADAS AL CUIDADO, AUTOCUIDADO Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS DE BIENESTAR DURANTE LA GESTACIÓN, con la participación de 750 estudiantes gestantes, de las cuales 14 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 686 asisten de manera mensual a Control Prenatal. Desarrollo de 2.393 sesiones de seguimiento virtuales encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 1.505 estudiantes lactantes, de las cuales 1.380 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

1.241 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 636 fueron inscritas (canalización efectiva), 77.032 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 41.401 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 81 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaria Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial. Se realiza 680 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, Interrupción Voluntaria de Embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 31/08/2021 profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Tamizaje Chagas; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal- RIAMP. 1.555 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 730 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 1.556 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo 1.415 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO HOGAR

Desde el abordaje familiar, se realiza seguimiento a 4.814 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información, educación y comunicación para la salud. Desde el componente de Gestión del Riesgo, se identifican y abordan 74 personas gestantes, de las cuales 27 presentan signos y síntomas de alarma 736 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza el procedimiento de canalización, con 369 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018) Desde la estrategia Ángeles Guardianes se abordan 1.175 gestantes, con quienes se da inicio al plan familiar, con énfasis en el cuidado materno perinatal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

RMM Año 2020= 29,1 por 100.000 NV (23 casos) Datos preliminares.
Aumento de 13,4% con relación a 2018 (RMM 25,2 por 100.000 NV).
Aumento de 14,7% con relación a 2019 (RMM 24,8 por 100.000 NV. Datos preliminares).

Para el periodo enero a agosto de 2021 se registraron 32 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 73,27 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=10), Sur Occidente (n=13), Centro Oriente (n=4) y Sur (n=5). Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 68,8% (n=22) pertenecen al régimen contributivo, 15,6% (n=5) al subsidiado y 15,6% (n=5) no aseguradas.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-agosto, muestra como para el año 2020 se evidencia un aumento, con la presentación de 19 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 15 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,9 por 100.000 NV, mostrando un aumento.
De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero ¿ agosto de 2021 (n=32), el 18,7% (n=6 casos) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 78,1% (n=25) corresponden a mortalidad materna de causa indirecta; y de éstas, 12,5% (n=4) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$11,839	$8,050	68.00	$9,137	$0	0.00	$5,796	$0	0.00	$6,375	$0	0.00	$37,211	$12,114	32.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

La falta de biológico para segundas dosis ha generado desconfianza para finalización del proceso inmunización y problemas de convivencia en algunos servicios sociales para habitante de calle.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Para el periodo de enero a agosto: Se continua con intervenciones colectivas y seguimiento a personas, familias y comunidades desde la estrategia étnica, grupos LGTBI y centros de escucha para personas que desarrollan actividades sexuales pagadas, LGTB, habitanza en calle. Se continua con vacunación COVID19 de acuerdo a momentos de curso de vida y personas priorizadas de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Políticas Públicas:

- LGBTI: Acumulado 66,4% de avance, se ha dado respuesta a la política desde las diferentes acciones como sector salud, asi mismo hemos avanzado en la respuesta frente a la disminución de barreras, con casos de personas LGBTI, de la mano de provisión de servicios y su organización frente a mesa de casos. Se han implementado una acción específica desde salud pública cara el fortalecimiento de la tuta de promoción y mantenimiento.
- Indígena: El avance acumulado del periodo (enero- agosto 2021) para la gestión de la PP Indígena es del 79,63% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8%), febrero (7%), marzo (8, 33%), abril (9,3%), mayo (7%), Junio (11%), Julio (9%), agosto (10%), en el cual se ha logrado participar de 35 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se realizó ajuste de informe PIAA II Trimestre 2021 de política; dos Informes el POGD y de acuerdos consulta previa; se han dado 8 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 20 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar, Gobernanza y comunitario y 3 reunión de seguimiento. Finalmente, en el marco de la pandemia se ha realizado seguimiento y gestión en 115 casos que allegan a la SDS para orientación y movilización de acciones desde vigilancia en el marco del COVID-19, así como el desarrollo de 30 actividades de movilización entorno a la mitigación de la pandemia (jornada toma de muestra, jornada de sensibilización, plan de vacunación, y vacunación con un acumulado a julio de 1.684 personas indígenas).
- Room Gitano: El avance acumulado del periodo (enero - agosto 2021) para la gestión de la PP Gitana es del 58,33 % el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (14%), febrero (5%), marzo (5%), abril (7,33%), mayo (3%), junio (8%), Julio (7%), agosto (9%); en el cual se ha logrado participar de 16 espacios intersectoriales e instancias de dialogo o comunitarios; se brindaron aportes en informe POGD e informe PIAA de la política; se han dado 8 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 11 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno Gobernanza y hogar y 3 reunión de seguimiento en la vinculación de talento humano étnico; desarrollo de dos actividades de movilización entorno a la mitigación de la pandemia, en jornada de vacunación en población priorizada mayor de 15 años con un acumulado a julio de 92 Gitanos.
- Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 75% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%), mayo (10%), junio (11%), julio (11) y agosto (11); en el cual se ha logrado participar de 15 espacios instancias de política, así como 28 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD, Min Salud IRA/EDA; se han dado 10 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 11 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.
- Raizal: Se cuenta con un acumulado de 71% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (9%), febrero (9%), marzo (9%), abril (5%), mayo (8%), junio (10%), julio (10) y agosto (11); en el cual se ha logrado participar de 13 espacios instancias de política, intersectoriales y comunitarios; se brindó información al los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD, Min Salud IRA/EDA; se han dado 10 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 8 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: 57,86% acumulado Se finaliza la elaboración y realiza entrega al ajuste del plan de acción de salud de la política del fenómeno de habitanza. Se participa en la formulación de nuevos lineamientos para contratación noviembre 2021 abril 2022 en entornos comunitario, institucional y gestión de políticas. Se realiza seguimiento a las atenciones en salud de personas en situación de calle desde el PSPIC. Se continua trabajando sobre enfoque sociosanitario con dos documentos en proceso de elaboración interinstitucional.

Gestión de Políticas

EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE LGTBI, EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES EN SALUD QUE APORTA DE MANERA POSITIVA A LA MODIFICACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN LOS TERRITORIOS, participó en 159 instancias o espacios de la política, 88 de otros espacios de políticas, 155 reuniones con comunidad, y 14 actividades con entes de control. Se concertaron 216 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 163, quedando pendientes 76, Siendo el acumulado para la vigencia de 599 cumplidos y 142 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Indígena, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 102 instancias o espacios de la política, 92 de otros espacios de políticas, 160 reuniones con comunidad, y 4 actividades con entes de control. Se concertaron 156 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 106 , quedando pendientes 53, Siendo el acumulado para la vigencia de 622 cumplidos y 86 pendientes. El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Room Gitano, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 11 instancias o espacios de la política, 9 de otros espacios de políticas, 32 reuniones con comunidad, Se concertaron 20 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión del conocimiento; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 10, quedando pendientes 9, Siendo el acumulado para la vigencia de 80 cumplidos y 13 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Afro descendiente, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 115 instancias o espacios de la política, 86 de otros espacios de políticas, 136 reuniones con comunidad, y 17 actividades con entes de control. Se concertaron 141 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Respuesta ente de control; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 101, quedando pendientes 61, Siendo el acumulado para la vigencia de 553 cumplidos y 85 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Raizal, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 20 instancias o espacios de la política, 27 de otros espacios de políticas, 11 reuniones con comunidad, Se concertaron 21 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Gestión y entrega de información; Gestión logística; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 9, quedando pendientes 14, Siendo el acumulado para la vigencia de 26 cumplidos y 14 pendientes.
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Habitante de Calle, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 139 instancias o espacios de la política, 46 de otros espacios de políticas, 221 reuniones con comunidad, y 6 actividades con entes de control. Se concertaron 365 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 296, quedando pendientes 68, Siendo el acumulado para la vigencia de 1.484 cumplidos y 74 pendientes.

ENTORNO HOGAR
Se desarrollaron 957 acciones desde la medicina ancestral, 14 canalizaciones efectivas a servicios de salud, encontrando dentro de la población a 117 gestantes y 693 menores de 5 años. Se identifican 579 personas indígenas, con 613 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 48 crónicos, 20 gestantes, 160 menores de 5 años, 36 personas mayores, 6 personas con discapacidad y 209 orientaciones desde la medicina ancestral, 274 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 120 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 158 familias Indígenas Embera, con 179 orientaciones en el cuidado de la salud, 164 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. 37 familias con abordaje psicosocial en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, realizando 16 sesiones colectivas y 40 asesorías psicosociales. Se identifican 334 personas Afrodescendientes, con 335 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 109 crónicos, 30 gestantes, 140 menores de 5 años, 44 personas mayores 7 personas con discapacidad y 274 orientaciones desde la medicina ancestral, 10 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 38 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 19 hombres 36 mujeres.

Beneficios

Entorno Comunitario
Se realizan 47 centros de escucha Raizal donde participaron 445 personas, 220 Hombres, 226 Mujeres con 21 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 161 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 19 personas con COVID-19. Se realizan 76 centros de escucha LGBTI donde participaron 4.305 personas, 619 Lesbianas, 2.286 gays, 739 bisexuales 196 hombres trans, 334 mujeres trans, 244 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 29 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 10.972 preservativos en las actividades. Se identificaron 443 personas migrantes, Orientación en transformaciones corporales 84 personas. Se realizan 276 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 5.421 personas, 4.438 hombres, 982 mujeres, 2 personas LBGTI, 319 migrantes habitantes de calle y 664 persona mayor, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 559 personas 475 hombres, 77 mujeres 2 personas LGBTI y 6 migrante habitantes de calle. Se realizan 22 centros de escucha Indígena Muisca, con 14 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y prácticas, donde participaron 1.308 personas, 528 hombres, 790 mujeres. Se realizan 983 tamizajes para VIH, de los cuales 97 canalizaciones efectivas a tratamiento para sífilis.

ENTORNO LABORAL
4.669 personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 2.073 familias étnicas, abordando 1.105 familias indígenas, 780 Afrodescendiente y 25 gitanas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	4.40	0.00%	0.00%
2022	105,028.00	105,028.00	0.00	0.00%	
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%	
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$22,283	71.34	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$117,833	$32,682	27.74
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$31,235	$22,283	71.34	$15,782	$0	0.00	$28,770	$0	0.00	$31,647	$0	0.00	$117,833	$32,682	27.74
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,100	$6,256	68.75	$3,386	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$11,321	$0	0.00	$36,212	$8,369	23.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Es importante tener en cuenta el impacto en los eventos de SSR los casos identificados en población migrantes a pesar que la meta esta medida es en población Colombiana.

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita

En el periodo de enero a agosto: Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 26 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas de sífilis acorde a la Resolución 1314 del 2020. Se han entregado 79.488 condones masculinos e en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Fuente almacén SDS. Se desarrollaron 20 asistencia técnica a los equipos GPAIS y del entorno comunitario a los equipos de servicios de acogida y PID que realizan seguimiento a pruebas rápidas de sífilis en los espacios de vida cotidiana. Se viene trabajando en conjunto con el equipo de vigilancia en el desarrollo de estrategias que impacten de manera positiva los casos de sífilis congénita. Se tiene un acumulado de 8 reuniones de comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal.

Entorno Hogar

Se realizaron 887 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 615 con primera dosis de penicilina y 763 con tratamiento completo.

Entorno Laboral

2.654 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas con 106 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Beneficios

2020: La incidencia es de 1.57 casos por mil nacidos vivos con 125 casos de sífilis congénita en el distrito capital. Fuente. SIVIGILA Evento 740.

A semana 35 se han notificado 56 casos de sífilis congénita, de los cuales 9 casos ingresaron a la notificación en el mes de agosto (datos preliminares). Es importante resaltar que los datos pueden variar (disminuir o aumentar) debido a procesos de depuración de la base de datos, por lo cual es importante tener en cuenta que son datos preliminares. En comparación con el mismo periodo del año anterior 2020 se evidencia una disminución de casos dado que se habían notificado al mismo periodo 92 casos (datos preliminares). Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 74 casos en población migrante de los cuales solo 22 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$1,755	$1,752	99.80	$1,290	$0	0.00	$161	$0	0.00	$177	$0	0.00	$3,963	$2,332	58.85

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	23.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador: Tasa de mortalidad por desnutrición aguda como causa básica en menores de 5 años

Para el periodo de enero a agosto con la implementación del plan de acción para la Prevención, identificación, notificación y atención integral de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, se da orientación técnica en el manejo intrahospitalario y seguimiento al egreso. Es pertinente mencionar que los datos aquí relacionados corresponden a la base preliminar de seguimientos del entorno hogar; por lo tanto, a partir del mes de junio los avances cuantitativos se registran desde los diferentes entornos y procesos transversales que intervienen en la gestión de casos priorizados y se describirán en la hoja del presente archivo asignada a cada localidad. Por lo tanto, con corte al mes de mayo se llevan a cabo 4.627 seguimientos a 1.537 casos priorizados de desnutrición aguda moderada y severa. Se da línea técnica a los diferentes componentes y procesos transversales que intervienen en la Ruta Integral de Atención en Salud de la Desnutrición Aguda desde el PSPIC, además se lleva a cabo gestión intersectorial de 370 casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, y gestión sectorial para eliminar las barreras de acceso a servicios de salud a través del área de garantía del aseguramiento. Se avanza en la coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario, en coordinación con la ONG "Acción contra el Hambre" se establecen acuerdos para la atención de gestantes y lactantes migrantes irregulares identificados por los equipos de salud pública. Implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición, con avances en estructurar e implementar el "Botón de Gestantes y Lactantes de Bogotá Cuidadora", para la activación y atención de necesidades en salud y de tipo social. Conformación de un Kit de Cuidado para gestantes y lactantes en el que se incluirá la oferta distrital de Salud, Integración, Educación, Mujer y Desarrollo Económico para las gestantes y lactantes. Se avanza en la articulación con organizaciones internacionales que prestan servicios de acompañamiento a familias con alto grado de vulnerabilidad e inminente riesgo nutricional, se establece alianza con "Acción contra el hambre", para el seguimiento, monitoreo y acompañamiento a familias gestantes, lactantes y familias con niños/niñas menores de cinco años, población migrante venezolana sin permiso especial de permanencia (PEP) o sin aseguramiento en salud. Así mismo, se establece comunicación con "Save the children" para la gestión de memorandos de entendimiento que permitan llevar a acabo acciones de prevención, atención y seguimiento a familias gestantes, lactantes y familias con niños/niñas menores de cinco años con alto grado de vulnerabilidad.

En el marco del seguimiento al convenio Tripartito (convenio 027 de 2020), se ha avanzado en el seguimiento individual a las EAPB con el objetivo de verificar en base datos el seguimiento a los indicadores y las atenciones incluidas para niños con riesgo y desnutrición aguda en el marco de las rutas integrales de atención en salud en la ciudad de Bogotá. En el marco del plan de rescate por la salud en el distrito, se adelantan mesas de trabajo con las EAPB para la concertación conjunta de estrategias y acciones dirigidas a la atención integral de las cohortes priorizadas desde la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional SAN, en las cuales se contemplan: familias con niños, niñas con bajo peso al nacer, niños, niñas con desnutrición aguda, familias gestantes con bajo peso para la edad gestacional y atención de niños, niñas con riesgo de desnutrición aguda. De la misma manera, se adelantan acciones con los demás sectores distritales para garantizar la atención integral de casos identificados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO HOGAR

Se realiza seguimiento a 9.853 familias con, 4.862 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con seguimiento, 656 con activación de ruta de atención sectorial, y 3.074 activaciones a ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Beneficios

Para el periodo a agosto reportado corresponde a 0, que indica hasta la fecha no se han reportado casos de muertes por desnutricion en menores de cinco años como causa basica.

Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: seguimiento a manejo adecuado y oportuno de 3.869 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 835 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 295 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Se realizó activación para la atención de 2.717 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$20,380	$14,275	70.04	$11,106	$0	0.00	$18,317	$0	0.00	$20,149	$0	0.00	$77,658	$21,981	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades relacionadas con el cierre o reconversión de servicios de salud o el temor de la población de acudir a los servicios de salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil

Política Pública de Infancia:
Avance acumulado a Agosto 63%. Participación en CODIA con avances plan de acción de la PPIA, fortalecimiento organizaciones sociales IDPAC, socialización de iniciativas de los Consejos Locales de NNA y avances del Acuerdo 792 Secretaria Distrital de la Mujer Participación en Nodo técnico CODIA con revisión de informe plan de acción PPIA, curso de educación financiera para infancia y adolescencia, sensibilización y toma de consciencia para la eliminación de barreras inclusivas, definición agenda CODIA Directivo Participación mesa distrital RIAPI, seguimiento fortalecimiento intersectorial SSNN, visibilización de las acciones potenciales RIAPI. Balance Plan de acción 30 de julio 2021. Seguimiento propuesta metodológica cualificación de actores territoriales. Participación mesa intersectorial RIAIA, Socialización acciones potenciales de articulación, balance plan de acción, orientaciones técnicas para los equipos locales. Articulación SDS-SDIS para fortalecimiento de habilidades protectoras en salud mental en el marco de la prevención de la conducta suicida. Acompañamiento proceso de articulación SDS-SDIS-ICBF para implementación proceso de vacunación esquema regular (PAI) en menores de 10 años. Participación en reunión del proceso de gestión de políticas distrital en el marco de los nuevos lineamientos PSPIC con el objetivo de acordar acciones a desarrollar para los nuevos lineamientos y modelo de atención en salud. Participación grupo de análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad -ACCVSYE-curso de vida de infancia y adolescencia. Desarrollo de reunión para articulación de acciones política de infancia con plan de trabajo de crónicas. Asistencia técnica a las 4 subredes integradas de salud E.S.E con para socializar estrategia de carrera por la vacunación en menores de 10 años y universalización en el aseguramiento de la salud.

Gestión de Políticas
El cumplimiento de la gestión e implementación de la política de Infancia, en respuesta a las necesidades en salud que aporta de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios, participó en 307 instancias o espacios de la política, 94 de otros espacios de políticas, 383 reuniones con comunidad, y 26 actividades con entes de control. Se desarrollaron 68 acciones de balance y planificación propios de la política.

Gestión de Programas y Acciones
SE REALIZÓ ASISTENCIA TÉCNICA A UN TOTAL DE 1.249 IPS CON SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD EN LA PRIMERA INFANCIA. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 9.170 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud. Las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Casos especiales con demora inicio tratamientos prioritarios, ó de alto costo, o tutelas; Deficiencias en cumplimiento de acciones de apoyo administrativo, por falta de recursos logísticos; Dificultad acceso a servicios por inconsistencias en Base de Datos; Dificultad acceso servicios por inadecuada referencia contrarreferencia; Dificultad para prestación servicios POS; No oportunidad en programación de citas de baja complejidad; No oportunidad en programación de citas de especialistas.

ENTORNO HOGAR
Se han identificado 15.530 familias, con 8.216 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 590 con esquema de vacunación incompleto, 1.601 sin lactancia materna exclusiva, 1.506 bajo peso al nacer, 2.464 sin control de crecimiento y desarrollo, 1.899 prematuros, 1.070 desnutrición aguda, con quienes se adelantan las acciones promocionales y de gestión del riesgo requeridas.

Beneficios

2020: tasa 7,8 por 1.000 nacidos vivos (NV)

Para el periodo enero a agosto de 2021 se registraron un total de 361 muertes en menores de un año en Bogotá, D.C. lo que representa una tasa de 8,3 x 1.000 NV. Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 16 casos, Chapinero 5 casos, Santafé 4 casos, San Cristóbal 23 casos, Usme 23 casos, Tunjuelito 8 casos, Bosa 38 casos, Kennedy 38 casos, Fontibón 9 casos, Engativá 31 casos, Suba 48 casos, Barrios unidos 5 casos, Teusaquillo 8 casos, Mártires 11 casos, Antonio Nariño 5 casos, Puente Aranda 20 casos, Candelaria 0 casos, Rafael Uribe 20 casos, Ciudad Bolívar 40 casos y Sumapaz 0 casos. En el periodo se registraron 9 casos sin dato de localidad. Según subred la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Norte 31,3% (n=113), Sur Occidente 29,1% (n=105), Sur 19,7% (n=71), Centro Oriente 17,5% (n=63) y n=9 sin información de localidad. De acuerdo con el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 55,4% (n=200) pertenecían al régimen contributivo, 26,6% (n=96) al subsidiado, 10% (n=36) se identifican como no asegurados, el 1,4% (n=5) pertenecían al régimen de excepción y el 6,6% (n=24) no registra clasificación al régimen en salud. Al realizar el análisis comparativo con el periodo enero-agosto de 2020 se evidencia una disminución del 14,7 % (n=62) dado que en ese año se presentaron 423 casos. Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

reducción del 10,2% con respecto a la tasa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$39,262	$33,412	85.10	$39,944	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$175,805	$52,684	29.97
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$39,262	$33,412	85.10	$39,944	$0	0.00	$41,817	$0	0.00	$35,389	$0	0.00	$175,805	$52,684	29.97
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$31,370	$25,934	82.67	$32,567	$0	0.00	$34,717	$0	0.00	$31,898	$0	0.00	$146,336	$41,619	28.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Respecto al acompañamiento al tránsito de niñas y niños con restricciones médicas ha permanecido la dificultad frente a su ingreso a las IED, puesto que, si bien se han realizado acciones correspondientes a la identificación de su estado de matrícula, a la ampliación de la información médica que muestra la situación particular de cada uno y una, y a la revisión conjunta y articulada de posibles estrategias alternativas para la garantía del derecho a una educación inclusiva de calidad, este proceso ha requerido de ajustes en su desarrollo (por ejemplo, adicionar acciones no previstas de solicitud de información sobre cobertura en las IED) que han implicado tiempos prolongados entre un avance y otro.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2021, se mantiene la formalización de matrícula en 397 colegios que equivalen al 99.25% de colegios ofertando transición con 49.847 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo, Gradual y Seguro.

En el grado prejardín se logró en este trimestre la formalización de matrícula en 63 colegios que equivalen al 15.75% de colegios ofertando prejardín con 2.370 niños y niñas matriculados disfrutando de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS. La meta para el cuatrienio inicialmente era llegar a 40 colegios ofertando prejardín, no obstante, debido al cumplimiento de la meta en esta vigencia al 150%, se toma la decisión de ajustarla, pasando del 10% al 18%, con el visto bueno de la Secretaría Distrital de Planeación, por tanto, la meta en el cuatrienio es llegar a 73 colegios ofertando prejardín.

Para el grado jardín, se mantiene la formalización de matrícula en 318 colegios que equivalen al 79.50% de colegios ofertando jardín con 24.527 niños y niñas matriculados quienes disfrutan de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo desde la estrategia aprende en casa y el Retorno Progresivo y Gradual R-GPS, la meta para el cuatrienio es llegar a 360 colegios ofertando jardín.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de prejardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se han establecido importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

Es preciso señalar que en la ciudad de Bogotá la atención integral a la primera infancia ha sido concebida desde una perspectiva intersectorial, en la que tienen responsabilidad la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la Secretaría de Salud (SDS), la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), los jardines infantiles de naturaleza privada y, por supuesto la SED, por lo que se han fortalecido los esfuerzos intersectoriales para asegurar que la totalidad de niñas y niños de primera infancia en general y de 3 a 5 años vinculados a los grados de prejardín, jardín y transición ¿que para la SED conforman el ciclo inicial¿ gocen de acciones concurrentes, sistemáticas e intencionadas para la garantía de las atenciones previstas en la Ruta Integral de Atenciones de Bogotá en clave de sus realizaciones y la garantía de su desarrollo integral que es el objetivo último de la política.

Se llevó a cabo la Mesa Distrital de Transiciones Efectivas y Armónicas liderada por el equipo de TEA del Proyecto de Educación Inicial de la SED con la participación de delegados del MEN, ICBF, DPS y profesionales de las direcciones de la SED: Cobertura, DIIP (Línea de Interculturalidad y Línea de Discapacidad categoría Educación Inclusiva con Apoyos) para socializar los informes del proceso de Transito que vivieron durante este primer semestre 31.303 niñas y niños provenientes de los servicios de primera infancia liderados por el ICBF, SDIS y el Departamento de Prosperidad Social ¿ DPS- al sistema educativo oficial de la siguiente manera: 16.684 de SDIS, 13.619 de ICBF y 1000 del DPS.

De igual manera, se han desarrollado articulaciones para garantizar los procesos de Inclusión y el reconocimiento de la Diversidad, articulaciones intersectoriales para movilizar el arte, la cultura y el patrimonio desde la primera infancia, articulación con SDIS para garantizar la atención integral de las niñas y niños de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias, así como concurrencia y complementariedad con la gestión local a través de la inversión de los Fondos de Desarrollo Local.

Beneficios

Se han logrado beneficiar 76.744 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de septiembre de 2021).

60.963 niñas y niños de primera infancia, vinculados a 318 colegios beneficiados de estrategias que fortalecen su atención integral, la garantía de sus derechos y una educación inicial de calidad a través de la garantía de las 28 atenciones que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

componen la Ruta Integral de Atenciones para Bogotá y que permiten movilizar acciones de orden intra e intersectorial para garantizar las realizaciones de las niñas y niños tal como lo estipula la ley 1804 de 2016: política de estado para el desarrollo integral de niñas y niños. De estos niños y niñas, 1917 Niños y niñas se encuentran vinculados a 28 colegios rurales donde se avanza en acciones concurrentes y sistemáticas para garantizar su atención integral.

Adicionalmente se cuenta con 10.289 niñas y niñas de prejardín y jardín ubicados en UPZ deficitarias atendidos integralmente en el marco del convenio interadministrativo entre SED y SDIS.

2.567 niñas y niños beneficiados con procesos de tránsito efectivo y armónico al grado transición y jardín, a través de acciones de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF y el Departamento de Prosperidad Social -DPS. De esta manera los datos de tránsito con corte a 31 de agosto son los siguientes: 16.652 de SDIS, 14.821 de ICBF y 1.094 del DPS.

35.876 niños y niñas de ciclo inicial beneficiados con procesos de toma de talla y peso y clasificación nutricional en el marco de la AIPI y la canalización a servicios de atención en salud. Se inicia el trabajo con los colegios en administración para el desarrollo del tamizaje con la cualificación de las enfermeras. Ambas actividades, gracias a la articulación con la Secretaría Distrital de Salud.

15.150 niños y niñas disfrutando de Experiencias artísticas y obras de circulación desde el convenio SED ¿ IDARTES y en el marco de la Ruta Integral de Atenciones que hay a nivel distrital para la primera infancia - RIA. De los cuales 10.066 niños y niñas han vivenciado experiencias artísticas directamente en los colegios de manera virtual y presencial y 5.084 niños y niñas participaron en obras de circulación a nivel distrital.

Estrategia del laboratorio de transiciones con la participación de 200 grupos de prejardín, jardín y transición, distribuidos en 57 colegios de 10 localidades.

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas de espacios de trabajo colaborativo que parten del reconocimiento de sus saberes y experiencias para co - construir alternativas pedagógicas y procesos de reflexión acción que enriquecen sus prácticas cotidianas.
Niñas y niños beneficiados a través del disfrute de ambientes enriquecidos, así como experiencias pedagógicas planeadas por las maestras y maestros que potencian sus procesos de desarrollo y aprendizaje.
Familias beneficiadas a través de un trabajo articulado entre orientadores y equipo de psicosociales que llega a las IED a través de los convenios con Cajas de compensación Familiar para fortalecer su rol de cuidado y crianza, así como el vínculo con la propuesta pedagógica de los colegios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.25%	100.25%	99.25%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	100.25%
2022	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.25%	100.25%	99.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.19%	98.19%	85.41%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	98.19%
2022	6.00	16.83	0.00	0.00%	
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.19%	98.19%	85.41%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.63%	100.63%	88.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	100.63%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.63%	100.63%	88.33%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,892	$7,478	94.75	$7,377	$0	0.00	$7,100	$0	0.00	$3,491	$0	0.00	$29,469	$11,065	37.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Se presentan dificultades en la atención directa de los niños y niñas, pero también en la atención virtual. Se está configurando una estrategia de construcción de experiencias asincrónicas que puedan ser accesibles en cualquier momento para las familias.

Avances y/o logros

Para lograr la atención de 31.577 niños, niñas y madres gestantes, se ha dado continuidad a las atenciones directas a niños y niñas logrando llegar a la totalidad de localidades de la ciudad, incluido Sumapaz. Se desarrollaron acciones asociadas a la celebración de la Semana de las Masculinidades
corresponsables y Sensibles """"Nidos con mi pa"""". Se avanzó en la contratación de equipos e inicio de atenciones asociadas al convenio con SED y en el proceso de firma de documentos previos para el convenio con ICBF. Se avanzó también en las jornadas de deliberación para selección de propuestas ganadoras de las becas de Repertorios sonoros, Circulación y Creación escénica Multdisciplinar. Se dio inicio a la entrega de contenidos físicos en las diferentes localidades de la ciudad y se avanza en el pilotaje del Aula Virtual del programa. El programa avanza en las actividades que posibilitan el cumplimiento de la misionalidad, enfrentando dificultades en la atención por el contagio de varios artistas por COVID y las dificultades de orden público que limitan las posibilidades de atención directa a los niños.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.
La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrollará a través de a) xperiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y la c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	84,500.00	61,910.00	0.00%	0.00%
2022	87,650.00	87,650.00	0.00	0.00%	
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,445,018	$3,148,507	70.83	$4,587,510	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,535,492	$5,100,716	26.11
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,445,018	$3,148,507	70.83	$4,587,510	$0	0.00	$4,468,223	$0	0.00	$4,047,413	$0	0.00	$19,535,492	$5,100,716	26.11
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$27,455	$17,951	65.38	$33,004	$0	0.00	$11,365	$0	0.00	$11,462	$0	0.00	$84,152	$18,806	22.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que se mantiene para el periodo evaluado y que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

1. Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
2. Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
3. Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud Sur y Centro Oriente, acompañando en 119 IED con auxiliar de enfermería de la estrategia, en 178 con auxiliar de enfermería de los convenios interadministrativos, y a estos se le suman los 35 colegios en administración del servicio educativo (CASE), para un total de 332 colegios oficiales acompañados, en los que se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente, y por otro lado, realizando actividades pedagógicas en temas de autocuidado como son: La utilización correcta del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social, hora del sueño y alimentación saludable.
4. Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.

Beneficios

1. Promover modos, hábitos y estilos de vida que potencien los determinantes protectores y atenúen los determinantes destructores del proceso salud-enfermedad.
2. Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
3. Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
4. Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
5. Acompañamiento presencial en 332 IED con apoyo del equipo de enfermeras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$437,871	$406,820	92.91	$499,196	$0	0.00	$584,911	$0	0.00	$594,469	$0	0.00	$2,359,945	$649,074	27.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficio al 100% de las instituciones educativas, dando cumplimiento a la meta programada. Adicionalmente, a partir de agosto, se reactivaron las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente SIDAE, razón por la cual todos los esfuerzos del proyecto se centran en la prestación de los servicios en contexto de presencialidad.

Importante mencionar, que para la operación de SIDAE, se suscribió el convenio de asociación 2804724 de 2021 el cual tiene por objeto ¿Contribuir al acceso y permanencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, brindando un servicio integral para el fomento y promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los lineamientos técnicos y estándares establecidos para la ejecución y el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar ¿ PAE¿. Y, por otra parte, la reactivación de esta misma modalidad permitió la reapertura de 55 comedores escolares con los que se cuenta para la operación del PAE.
Para la modalidad de refrigerios escolares, la entrega se adelantó a través de órdenes de compra en el marco de agregación de demanda para el ensamble, almacenamiento y distribución de refrigerios escolares; así como también, para el suministro de alimentos propiamente dicho.

Beneficios

Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de bonos y canastas alimentarias hasta el mes de julio. Y a partir de agosto, a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE), en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) a las IED

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$114,404	$3,856	3.37	$54,113	$0	0.00	$166,116	$0	0.00	$167,562	$0	0.00	$572,477	$74,138	12.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Si bien el Gobierno Nacional dispuso en marco normativo, antes, la obligatoriedad en la prestación del servicio educativo presencial, el MEN estableció una serie de excepciones que permiten la prestación del servicio educativo mediante la modalidad de alternancia de acuerdo con condiciones asociadas al aforo de las instituciones, condiciones de salud de los estudiantes, protocolos de bioseguridad, condiciones epidemiológicas y esquema incompleto de vacunación de docentes. En este orden, no hay presencialidad del 100% de los estudiantes en las IED y, por ello, no se ha atiende la totalidad de beneficiarios programados.

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado se beneficiaron 30.306 estudiantes con Movilidad escolar de los cuales 29.944 corresponden a las modalidades alternativas y sostenibles. Logros que, de mirada hacia la ciudad, favorecen el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente natural y el bienestar social.

Beneficios

1. Restablecimiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas en parques cercanos a sus casas y durante el trayecto casa colegio, colegio casa en el marco del retorno gradual, progresivo y seguro (RGPS) a las IED.

2. Se favorece la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, se promueve el uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.10%	60.88%	24.35%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	29.10	29.10%	60.88%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	29.10%	60.88%	24.35%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$61,914	$61,914	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Conforme a lo previsto en la planeación del proceso, en la actualidad se culminó la respectiva distribución y entrega de los 101.749 dispositivos adquiridos, en instituciones educativas distritales de las localidades, para estudiantes vulnerables focalizados de los grados de sexto a undécimo. Lo anterior implicó realizar las respectivas pruebas técnicas y alistamiento de los mismos, en razón al proceso de fabricación, transporte y alistamiento de nuevos dispositivos. Estos dispositivos están particularmente orientados a estudiantes de educación secundaria y media de las instituciones educativas oficiales de la ciudad (según el Sistema Integrado de Matrícula ¿ SIMAT), quienes se priorizan a partir de los criterios de pobreza, ruralidad y pertenencia a poblaciones de especial protección constitucional (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, entre otros).
Es pertinente mencionar que el logro de esta meta estaba previsto para ser alcanzado a lo largo del cuatrienio, conforme lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del SIGLO XXI. Sin embargo, la SED adelantó todos los procesos jurídicos, administrativos y contractuales que permitieron cumplir anticipadamente la meta en el presente semestre.

Beneficios

Las acciones que se han adelantado en el marco de la ejecución de los contratos para adquirir dispositivos de acceso y equipos portátiles, a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, permitirán avanzar de forma determinante en la contribución al cierre de brechas digitales en el Distrito Capital, aspecto asociado directamente a la meta del Plan de Desarrollo Distrital definida como ¿Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables. Con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad para contribuir al cierre de brechas digitales¿, con la ejecución de las órdenes de compra, para la adquisición de tabletas y portátiles, en el componente de Dotaciones, se beneficiarán 101.749 estudiantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.75%	101.75%	101.75%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	101.75%
2022	40,000.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	101,749.00	al Plan de Desarrollo	101.75%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.75%	101.75%	101.75%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,778	$268,442	42.56	$549,624	$0	0.00	$191,483	$0	0.00	$59,628	$0	0.00	$1,571,454	$389,510	24.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Algunas obras han presentado ajustes en sus cronogramas, lo cual ha implicado modificar algunas fechas de entrega; lo que ha comprometido el cumplimiento de la meta proyectada para la vigencia 2021.

Avances y/o logros

Hacer de Bogotá una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, donde la educación pertinente y de calidad es el principal factor de transformación social y económica, es uno de los retos que tiene la administración distrital para hacer posible ¿Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, generando oportunidades de educación, salud y cultura para, jóvenes, niños, niñas y adolescentes de la ciudad. En este marco se establece la meta plan de desarrollo ¿construir y desarrollar 35 sedes educativas¿, la cual a corte del tercer trimestre de la vigencia cuenta con un avance de cumplimiento acumulado del 25,71%.

En la vigencia de 2020, se logró la entrega de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Candelaria ubicado en la localidad Candelaria, dando cumplimiento al 100% de lo proyectado.
Para la vigencia 2021, a corte del mes de septiembre se ha logrado la terminación y/o entrega de cinco (5) colegios nuevos y restituidos, tal y como se detalla a continuación.
Entregados: 1. El Nogal y 2. Ciudad de Techo I.
Terminados (en finalización de obras complementarias): 3. Laurel de Cera, 4. Colegio Laureano Gómez y 5. Parques de Bogotá.

Beneficios

Con los colegios terminados en lo corrido de la vigencia 2020 y 2021, se ampliará la cobertura en 9.121 cupos nuevos los cuales garantizaran el acceso y la permanencia a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, La Calendaría y Kennedy La ejecución de las obras en curso y la gestión de los nuevos procesos de contratación para la construcción de nuevos colegios, permitirá avanzar en el cumplimiento de la entrega de 35 colegios a la ciudad, en la modalidades, ampliación, restitución, terminación o colegio nuevo. Se proyecta que las obras que se encuentran en ejecución beneficiaran a más de 22.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, Antonio Nariño, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, y Engativá, aportando de esta manera al cierre de brechas de acceso y permanencia en la educación con equidad e igualdad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.45%	60.00%	25.71%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	5.00	45.45%	60.00%
2022	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	9.00	al Plan de Desarrollo	25.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.45%	60.00%	25.71%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$2,976,298	$2,231,401	74.97	$3,197,115	$0	0.00	$3,268,858	$0	0.00	$3,023,722	$0	0.00	$13,906,396	$3,657,030	26.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se ha garantizado la operación del 100% de Instituciones Educativas Distritales, a través del pago de nómina a docentes, directivos docentes y administrativos. Si bien no se ha realizado la reapertura de todas las IED, el servicio educativo se ha prestado a través de estrategias de cátedra virtual. Adicionalmente, la prestación del servicio educativo se ha garantizado con el servicio de conectividad wifi a las sedes educativas, soporte técnico, el desarrollo y mantenimiento de aplicativos tecnológicos y se apoyó en la entrega de dispositivos electrónicos entre tabletas y portátiles como apoyo a la población estudiantil que se vio afectada por el aislamiento preventivo y la suspensión de clases presenciales. Además se realizó la prestación de servicios administrativos y logísticos en las sedes educativas de la Secretaría de Educación del Distrito tales como la gestión y tramité de servicios públicos, la prestación de del servicio de vigilancia y seguridad privada , así como el servicio de aseo y cafetería en la totalidad de instituciones educativas, el servicio de trasporte, el apoyo logístico para el desarrollo de eventos, la contratación del equipo profesional y de apoyo y se proporciono las sedes educativas en arrendamiento que fueron requeridas.

Beneficios

Los niños, niñas y jóvenes de Bogotá que hacen parte del Sistema Educativo Distrital se benefician directamente con la operación de las IED, ya que reciben una instrucción pedagógica que sirve como instrumento de preparación para lo largo de sus vidas .Adicionalmente, mediante la prestación de servicios de apoyo administrativo y logístico, se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con instituciones con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado y el soporte logístico de eventos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$9,163	$6,827	74.51	$8,066	$0	0.00	$6,218	$0	0.00	$6,463	$0	0.00	$32,885	$9,803	29.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

La ejecución de la Meta Plan de Desarrollo alcanza una ejecución del 100%. Los programas de bienestar integral están diseñados para que los funcionarios, tanto administrativos como docentes, puedan participar del desarrollo de las actividades plasmadas en el plan de acción de bienestar e incentivos. Durante el tercer trimestre del año (julio ¿ septiembre) se logró impactar en los tres niveles de la entidad (central, local e institucional), con las diferentes actividades de Plan de estímulos, las cuales se desarrollaron teniendo como referente las (4) líneas estratégicas de la SED: 1. Apropiación y sentido de pertenencia; 2. Articulación institucional; 3. Educándonos hacia la felicidad; 4. Participación y sana competencia. Por lo tanto, los logros del trimestre y del desarrollo de las actividades previstas, se reflejan en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Estímulos de la SED para el 2021: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del desarrollo de planes y programas que dignifiquen a los servidores y sus familias, generando espacios de acompañamiento emocional, reconocimiento, esparcimiento e integración familiar, cultural, y programas que fomenten el desarrollo integral, con actividades basadas en las necesidades de los servidores, con el propósito de desarrollar integralmente a los servidores y sus familias. Se realizaron las siguientes actividades: celebración del día del conductor, Red de Familias, Red Familias en condición de discapacidad, Talleres Extralaborales, entrega de bonos, Actividades deportivas e Inducciones a docentes y administrativos."

Beneficios

Brindar espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejora de la calidad de vida de los servidores y una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.08%	61.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.08%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.85%	153.08%	61.23%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$4,199	$746	17.77	$5,008	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$697	$0	0.00	$16,004	$1,346	8.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de la meta de la vigencia, se implementa la Política Educativa Rural en 24 IER. Para ella se realiza acompañamiento técnico tanto a directores como a las DILES. Se realiza reunión presencial con los directivos de la SED en la localidad de Sumapaz para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

establecer compromisos para 2 IER. Se firma el convenio de cooperación internacional No 2704 de 2021 con la OEI para fortalecer el sistema educativo rural como punto de encuentro para la articulación de las políticas sociales para la superación de la pobreza en el territorio. Así mismo, para fortalecer a las IER con espacios de deliberación y participación de la comunidad, en toda su diversidad, para el diálogo comunitario y de cara a la institucionalidad nacional y local y la implementación de la política educativa.
Adicional, el 1 de septiembre se firmó la resolución 1712 para la adopción de los lineamientos para la política educativa rural del Distrito, a saber: 1. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes desde la educación preescolar hasta la educación superior. 2. Superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones multisectoriales que se articularán en las instituciones educativas. 3. Avanzar en la garantía del derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar. 4. Consolidar la formación básica y promover la pertinencia, en especial de educación media. 5. Involucrar a las familias y sus comunidades en los procesos educativos de los estudiantes. 6. Involucrar a las familias y sus comunidades en los procesos educativos de los estudiantes. 7. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

Beneficios

Con la implementación de la política educativa rural se beneficia a la comunidad educativa rural para garantizar trayectorias educativas completas, la consolidación de la formación básica, la promoción de la pertinencia de la educación mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar, involucrando a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y en el fortalecimiento de la formación para la convivencia y la paz que permita contribuir a que la población rural supere factores de pobreza y al cierre significativo de brechas en la educación entre estudiantes urbanos y rurales del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	86.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	96.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	86.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98%	$28,568	$28,352	99.24	$243,131	$210,743	86.68	$241,384	$0	0.00	$233,772	$0	0.00	$183,410	$0	0.00	$930,265	$239,094	25.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos. No obstante, es importante precisar que, una vez se tenga publicado los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares con corte a noviembre de 2021, la SED registrará el avance respectivo conforme a las metas previstas para la vigencia.

Avances y/o logros

En el periodo se avanzó con la garantía en el acceso y permanencia educativa de la población de especial protección constitucional y vulnerable con mayor riesgo de deserción, la cual se atendió con acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva. Dentro de estas acciones para las personas víctimas del conflicto armado interno, se avanzó en la promoción de los servicios a la población víctima a través de diversos canales de atención y esquemas de atención no convencionales que se adaptan a las nuevas necesidades.

Asistencia y seguimiento al intercambio de información entre la SED y la Alta Consejería para las Víctimas y entrega de 36.446 kits de útiles escolares, consolidación de una estrategia para la entrega del beneficio de Uniformes escolares, entre otros. Para la población indígena, se registran 3.510 estudiantes indígenas en el Sistema Educativo Oficial. Adicionalmente, se avanza en la actualización de los registros estudiantes indígenas en el SIMAT. Se encuentra en curso la marcación de 1357 estudiantes en el SIMAT. Así mismo, la implementación de una ruta de atención virtual o telefónica permanente para las solicitudes de cupos y traslados a estudiantes indígenas, cuya gestión se viene realizando conforme a la oferta disponible en las Instituciones Educativas Distritales.

Para las personas con discapacidad, se avanza en la realización de valoraciones psicopedagógicas a 221 estudiantes con discapacidad que solicitaron cupo de ingreso a la oferta educativa distrital fueron beneficiarios de las valoraciones psicopedagógicas según la ruta de acceso para la población en el marco de la educación inclusiva en el marco del convenio 2454987 de 2021

Se atendieron 1.107 jóvenes en sanciones de privación y no privación de la libertad en el marco del cierre del Convenio 1727051 de 2020. Específicamente en los Centros Forjar se atendieron 229 jóvenes. A lo largo de la implementación desde la SED se ha logrado vincular al proceso educativo a 6.840 jóvenes vinculados al SRPA y titulado como bachilleres a 270 estudiantes tanto en medidas privativas y no privativas de la libertad. Actualmente 560 jóvenes vinculados al SRPA están siendo atendidos mediante estrategias educativas flexibles en el marco del convenio de asociación No. 2567657 de 2021.

Se han acompañado a 146 instituciones educativas oficiales con estrategias pedagógicas, estrategias de permanencia como el PAE, movilidad escolar, la estrategia APROBAR. De igual forma, se continuaron construyendo los Planes de Mejoramiento Institucional para disminuir la deserción escolar.

Finalmente, es de resaltar que, para la vigencia 2021, la matrícula total se mantiene en 797.030 estudiantes. La cifra de matrícula oficial más alta de los últimos 5 años.

Beneficios

La población beneficiaria, es aquella que tiene mayor grado de vulnerabilidad y con mayor riesgo de deserción, la cual se atendió con acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, brindado gratuidad educativa y atención educativa diferencial, además del acompañamiento a las IED con tasas de deserción por encima del promedio de la ciudad y con la implementación de la política educativa rural.

Durante la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo se logró beneficiar con recursos de Gratuidad Educativa a la matricula total esto es 797.030 estudiantes de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) con corte 30 de marzo de 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	14.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	33.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	14.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$85,691	$75,825	88.49	$98,751	$0	0.00	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$364,078	$109,043	29.95
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$85,691	$75,825	88.49	$98,751	$0	0.00	$78,585	$0	0.00	$65,183	$0	0.00	$364,078	$109,043	29.95
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$26,598	$23,982	90.17	$35,100	$0	0.00	$19,193	$0	0.00	$18,822	$0	0.00	$112,987	$36,314	32.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En lo que respecta al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDARTES), aunque las metas se han venido cumpliendo de la manera planificada hay que anotar que la entrega de los equipamientos comprometidos por la Secretaría de Cultura ha tenido algunas dificultades. Las obras de la Pilona 20 a esta altura del año no cuenta con el avance suficiente para que se dé la entrega, mientras que el equipamiento de la localidad Barrios Unidos, de la constructora Amarilo, se ha retrasado por algunos trámites, por lo que también la entrega aún no tiene fecha concreta. Por otra parte en próximas charlas con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte se concretará la ruta para suscribir un comodato que permita al programa operar con mayor autonomía los espacios a cargo, lo que redundará en una mejora en el servicio. Semana a semana el equipo encargado del seguimiento de la operación y coberturas del convenio con secretaría de educación, ha puesto en conocimiento la necesidad de insistir a los colegios atendidos sobre la necesidad de cumplir con los pactos.

Frente al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDPC), la incorporación de las instituciones educativas al modelo de regreso presencial y seguro en alternancia, no fue implementado por éstas durante el primer semestre, debido a diferentes causas, como la falta de capacidad de aforo, capacidad del recurso humano, o la negativa por parte de las familias en permitir el regreso de sus hijos e hijas a las instalaciones del colegio.

A pesar del regreso gradual a la presencialidad, los procesos de alternancia requieren que se continúe la virtualidad en ciertos periodos de la jornada escolar, y así como lo demuestra la encuesta realizada entre los niños, niñas y adolescentes y sus familiares, sobre las capacidades de conectividad, acceso a internet o cruces de actividades bajo el uso de los dispositivos disponibles, en muchos casos estas dificultades persisten.

Por otro lado, el desarrollo metodológico del diplomado, que ha tenido la participación de varios actores, así como los ajustes que se han generado en la actualización de la palataforma virtual con los contenidos que tendrá el diplomado con la incorporación de nueva información, ha tomado mayores tiempos a los establecidos. Para superar esta situación se reestructuraron los tiempos de formación para poder cumplir con la magnitud de la meta física.

Avances y/o logros

En lo que respecta al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDARTES), las metas asociadas a la atención de beneficiarios han avanzado notablemente aún cuando las dificultades surgidas a partir del regreso a la presencialidad han supuesto un importante reto tanto para los artistas formadores y equipo territorial como a las propias Instituciones Educativas Distritales. La atención proyectada directamente desde el programa para los colegios alcanza un 90.5% de los 25.000 beneficiarios planteados como cobertura para el presente año. Respecto a la cobertura alcanzada en el marco del convenio específico con la Secretaría de Educación distrital se ha llegado a un 83.7% de una meta proyectada en 8.000 beneficiarios. Es importante reconocer el gran trabajo realizado por los equipos del programa que con este convenio iniciado en medio de un momento de incertidumbre respecto a la manera de atender la oferta, con limitaciones de aforos, de transportes y por esquemas de vacunación requeridos para la activación de presencialidad, se ha sorteado con creatividad y compromiso para lograr acercarnos a la meta. El importante trabajo realizado por el equipo de articuladores misionales ha permitido al programa y a la secretaría de educación un acompañamiento con miradas propositivas que escudriñan aspectos de los procesos formativos que escapan a las frías cifras de atención y cobertura. La atención en la línea de Impulso Colectivo supera el 84% de cobertura acumulada en la que cada participante cuenta por lo menos con 4 asistencias a los talleres de formación, aspecto novedoso en la cuantificación de la meta, qué apunta a dar consistencia a los procesos de formación y que constituye un reto significativo para los y las artistas formadoras del programa que deben "conquistar" el interés de los y las participantes que hoy en día no solamente son niños y jóvenes sino también personas adultas que siempre añoraron acercarse a las prácticas artísticas. El importante aporte que realiza la línea Converge Crea, superando la meta proyectada hasta el momento, no solamente es un logro del programa sino también del instituto. Cuenta con un pequeño equipo que orienta el trabajo desde lo pedagógico y articula las acciones con un gran número de instituciones que se acercan a este equipo buscando una atención que reconozca las diferencias culturales, poblacionales, étnicas y sociales. Esta línea de atención ha trabajado de tiempo atrás en un enfoque que desde la práctica pedagógica sea coherente con su misionalidad, al tiempo que cuida las coberturas proyectadas como meta en la presente vigencia. Las metas de visibilización, investigación e infraestructura avanzan de acuerdo a lo planificado

Frente al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos (IDPC), el total acumulado a la fecha es de 695 niños, niñas y adolescentes (acumulado) beneficiados a través del programa de Formación en Patrimonio Cultural, para colegios públicos, colegios privados y familias que educan en casa, así: - Género masculino: 348 personas. Infancia: 240 - Adolescencia: 108. - Género femenino: 347 personas. Infancia: 227 - Adolescencia: 120

La implementación de los proyectos de aula ha beneficiado a 695 niños, niñas y adolescentes en 8 localidades así: Usaquén: 29; Usme: 116; Bosa: 57; Engativá: 80; Barrios Unidos: 168; Los Mártires: 67; Rafael Uribe: 154; Sumapaz: 14; así como de impacto distrital: 10.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Como principales logros se tiene:
1. Adaptación de la metodología en el contexto de la pandemia, desarrollo de estrategias virtuales
2. Se implementaron diversas actividades para fortalecer procesos (audios, guías, georreferenciación)
3. Realización del conversatorio con niños y niñas participantes del programa, en torno a reflexiones sobre ¿La importancia de formar para la vida¿, como parte de la estrategia del IDPC, ¿los niños y niñas sentimos Bogotá¿.
4. Para el desarrollo del programa de formación se han desarrollado 385 acciones diversas mediante actividades virtuales (sincrónicas-asincrónicas, presenciales (asincrónica-mixta-alternancia) que han permitido fortalecer el programa de formación.
5. En el proceso de formación a formadores, se han llevado a cabo reuniones con los equipos de investigación, Patrimono Cultural Inmaterial (PCI), de enfoque diferencial y otros autores, para el desarrollo de los temas de los modulos correspondientes. De igual manera, con el equipo de la SCRD, con qiuen se adelantará el diplomado, se han llevado a cabo reuniones donde se han revsado y ajustado los cronogramas y actividades, el alcance y avances de módulos a incorporar en la plataforma de formación virtual "Plataforma FORMA", a través de la cual se desarrollará el diplomado.

Beneficios

Las principales contribuciones asociados con el número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDPC, se refieren a:

1. Se incorporaron acciones transformadoras y propositivas de los propios estudiantes, frente a múltiples temáticas, desde el reconocimiento de la diversidad y el respeto por la otredad, hasta los contextos naturales o ambientales y la relación que tienen frente a ellos.
2. Se identificaron problemáticas reales que son abordadas por el proyecto de aula, que buscan, desde la acción participativa, proponer acciones transformadoras y de cambio que impacten en las realidades de los niños, niñas y adolescentes.
3. Se enriquecieron los escenarios de participación y articulación de las comunidades con los procesos que lleva a cabo el IDPC, priorizado la localidad de Usme, con acciones vinculantes al futuro del parque arqueológico y el proyecto de Paisajes Sonoros en su límite urbano-rural, los procesos de trabajo con población rural entre Usme y Sumapaz, y en la implementación del PEMP Centro Histórico puntualemnte en la localidad de Mártires donde los polígonos cercanos permiten el trabajo de proyectos de aula integrados.
4. Se reconoce el papel de las nuevas generaciones en la transmisión, enriquecimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, y de entender la importancia del papel de la educación como eje fundamental de desarrollo.
5. La incorporación del Programa en otras metodologías de formación como es el caso de 'Aprender en casa', vienen contribuyendo para fortalecer el programa de formación.

Emtre tanto, en lo que respecta al número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos por IDARTES, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.Orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado), se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.57%	81.57%	25.69%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	830.00	695.00	83.73%	93.08%
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2021	2.28%	2.53%	0.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,817.00	al Plan de Desarrollo	25.96%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	52,000.00	37,039.00	71.23%	81.25%
2022	62,000.00	62,000.00	0.00	0.00%	
2023	66,000.00	66,000.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	44,700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	64,832.00	al Plan de Desarrollo	25.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2021	69.29%	79.04%	24.98%

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,444	$8,571	90.76	$10,416	$0	0.00	$12,693	$0	0.00	$9,050	$0	0.00	$43,739	$10,684	24.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

De acuerdo con el reporte del sistema de matrícula SIMAT de septiembre de 2021, la matrícula asociada a los colegios que cuentan con Jornada Única es de 144.592; sin embargo, para el reporte de esta meta se toma el mayor logro alcanzado en ejecución del actual plan de desarrollo y que corresponde al dato reportado en el mes de mayo de 2021 con 146.803 estudiantes asociados (19,34 %).

Con el fin de minimizar el impacto de la fluctuación en la matrícula en las IED, colegios en administración y en la matrícula privada contratada, y continuar avanzando con la meta propuesta, se propone dinamizar acciones en coordinación con las Direcciones Locales de Educación para promover el reconocimiento de la Jornada Única a nuevas sedes e Instituciones Educativas y continuar con la asistencia técnica para orientar a las IED sobre el procedimiento establecido en el Decreto 421 de 2019 para el reconocimiento en Jornada Unica.

La adaptación al modelo de Retorno Gradual, Progresivo y Seguro (RGPS) de la SED, así como la flexibilización curricular, se convierten en prioridad en la organización escolar de las IED, lo que podría explicar que sean mínimas las solicitudes remitidas por la IED para el proceso de reconocimiento de la Jornada Única.

En términos pedagógicos, de acuerdo con las orientaciones de la estrategia ¿Aprende en Casa¿, ha sido preciso incorporar acciones para apoyar a los diferentes actores de la comunidad educativa de la ciudad, en el diseño de estrategias pedagógicas de flexibilización escolar, que han permitido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes continuar su proceso de aprendizaje en el hogar.

Avances y/o logros

La Jornada Única registra un avance en atención de 19.34 %, este porcentaje se calcula sobre la base de matrícula oficial de 758.926 estudiantes en 206 instituciones educativas (distritales, en administración y matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Se reporta la atención más alta alcanzada en mayo de 2021.

La Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los colegios, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Finalmente, es de resaltar que, durante el periodo reportado, se han realizado acompañamientos virtuales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la jornada única. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual y por correo electrónico, aclarando las dudas respecto a la elaboración de los mismos.

Beneficios

En lo corrido del 2021, se benefició a la población estudiantil con la prestación del servicio educativo en Jornada Única en el 19,34% de los estudiantes de la matrícula oficial del Distrito matriculados en 206 instituciones educativas, de las cuales 155 son distritales, 35 son colegios distritales en administración del servicio educativo y 16 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito . El número de estudiantes beneficiados representa un avance de cumplimiento del 93,83 % de la meta prevista para la vigencia 2021 por el Plan de Desarrollo Distrital.

De esta manera se promueve el mejoramiento de la calidad educativa a través de un mayor tiempo escolar dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.65%	57.09%	22.99%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.34	40.65%	57.09%
2022	22.81	22.32	0.00	0.00%	
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.65%	57.09%	22.99%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,556	$17,019	91.71	$19,985	$0	0.00	$22,987	$0	0.00	$15,406	$0	0.00	$80,653	$20,738	25.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Implementar las estrategias de ampliación de la jornada en la dinámica del modelo RGPS, ahora Presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad, demanda la adaptación de las modalidades de atención a la dinámica propia de las IED para regresar paulatinamente a la presencialidad. Los retrasos en la consolidación de la información para cálculo del logro correspondiente a la vigencia 2021 se han compensado gracias a las acciones de articulación con la Dirección de Educación Media que permiten el reporte de estudiantes beneficiados con tres atenciones semanales y, al acompañamiento permanente a la ejecución de los convenios de asociación e interadministrativos que garantizan el avance en las coberturas pactadas.

Avances y/o logros

Para el caso de 'Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad' con corte 30 de septiembre de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 10,9 % que corresponde a 77.956 estudiantes atendidos matriculados en 233 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes y se reporta la operación la operación del 100 % de convenios interadministrativos y de asociación proyectados para la atención de estudiantes de Jornada Completa.

Por otra parte, en el caso de 'Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana', con corte 30 de septiembre de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 11,9 % que corresponde a 85.066 estudiantes matriculados en 215 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

En términos de avances y compromisos, durante este trimestre se ha fortalecido la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0 (reorganización de la estrategia Aprende en Casa, en articulación con la RGPS), logrando dar respuesta a las necesidades y requerimientos particulares de las IED y de los niños niñas y jóvenes beneficiados de la jornada completa.

Adicionalmente en articulación con la Universidad Nacional durante este tercer trimestre se han desarrollados acciones para el fortalecimiento de las condiciones de salud mental de los integrantes de la comunidad educativa de instituciones de jornada única y jornada completa, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas de gestión de conocimiento y de acompañamiento socioemocional a docentes y estudiantes que les permitan adaptarse a la nuevas realidad y promover los procesos de reencuentro de las comunidades educativas.presenta un avance acumulado del 4,23% que corresponde a 30.304 estudiantes atendidos matriculados en 119 IED. Este porcentaje se encuentra calculado sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes.

Por otra parte, en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.¿, con corte 30 de junio de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 9.93% a 71.016 matriculados en 205 IED. Este porcentaje se encuentran calculados sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

En términos de avances y compromisos, se ha fortalecido la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la jornada Completa 2.0 (reorganización de la estrategia Aprende en Casa, en articulación con Retorno Gradual, Progresivo y Seguro- GPS-).

Beneficios

Se ha beneficiado a los estudiantes así:

Para el caso de ¿Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad¿ con corte 30 de septiembre de 2021, la meta presenta un avance acumulado del 10,9 % de la matrícula oficial del Distrito que corresponde a 77.956 estudiantes atendidos sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes de 233 instituciones educativas oficiales. Y en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.¿, con corte 30 de septiembre del 2021, la meta presenta un avance acumulado del 11,9 % que corresponde a 85.066 estudiantes sobre una matrícula de 714.830 estudiantes de 205 instituciones educativas oficiales.

Las estrategias de ampliación de la jornada escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Al convertirse en un espacio en donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos

Durante el segundo trimestre del año 2021, se implementaron estrategias pedagógicas vinculadas a la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, arte cultura y patrimonio, deporte escolar, oralidad, lectura y escritura, participación y ciudadanía, educación ambiental y bilingüismo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de centros educativos distritales e instituciones educativas distritales, que contribuyen en el mejoramiento de calidad de vida de los estudiantes gracias al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y de convivencia, propias de las capacidades para el siglo XXI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.37%	97.63%	34.42%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	10.90	97.37%	97.63%
2022	17.54	17.54	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.37%	97.63%	34.42%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$14,524	$12,489	85.99	$16,200	$0	0.00	$16,150	$0	0.00	$9,071	$0	0.00	$59,973	$14,985	24.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos en la ejecución de este compromiso

Avances y/o logros

La SED, a corte 30 de septiembre, cuenta con el 92,86% de colegios públicos distritales que implementan, por lo menos tres acciones de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial, lo que representa un avance del 99,32% del cumplimiento de la meta en la vigencia. El monitoreo de la ejecución toma en cuenta aspectos como priorizaciones, actividades, avances cuantitativos y cualitativos. Este registro de información permite a la Secretaría de Educación realizar un seguimiento permanente para tomar decisiones sobre la política pública de manera informada y asertiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

La Secretaría de Educación del Distrito -SED- en el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI¿, a través de la implementación, por categorías, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional, pretende fortalecer el trabajo consolidado en el sector educativo constituyendo e implementando procesos significativos de enseñanza aprendizaje, para promover la adquisición de saberes diferenciales a partir del reconocimiento de las diversas capacidades de niños y niñas bien sea por condiciones de discapacidad física y/o intelectual y/o múltiple, con capacidades y/o talentos excepcionales, con trastornos del aprendizaje y del comportamiento, condiciones de salud que impiden la escolaridad en el aula regular o situaciones asociadas a la atención educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado, niños y niñas pertenecientes a grupos étnicos e interculturales, migrantes y refugiados, víctimas del conflicto armado o en riesgo de violencia intrafamiliar, violencia sexual, embarazos tempranos, en riesgo de explotación en dinámicas de trata de personas, (ESCNNA), trabajo infantil y violencias asociadas al género, orientación sexual y la atención educativa que atraviesa los modelos educativos flexibles (jóvenes en extra edad, personas jóvenes y adultas, jóvenes en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) y Aulas Refugio).

Beneficios

¿ Consolidación de procesos de educación intercultural con la participación de 5030 estudiantes (de los cuales 1409 son indígenas, 103 afrodescendientes y 28 rrom), 1482 docentes y 307 personas de las comunidades educativas han contado con el apoyo de sabedores y sabedoras de sus culturas durante el desarrollo de los procesos educativos, se redefinieron las estrategias pedagógicas y curriculares, a través los acompañamientos técnicos y pedagógicos, las y los dinamizadores de educación intercultural y los apoyos a estudiantes con discapacidad.

¿ Fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 62 IED en las que han participado 1093 docentes y 3558 estudiantes (103 de los cuales son afrodescendientes), además, 307 personas de la comunidad educativa.

¿ Se brindan condiciones para que las y los estudiantes de especial protección constitucional puedan permanecer, participar y ser promovidos dentro del sistema educativo.

¿ Las familias de las y los estudiantes reciben el apoyo en cuanto a las alternativas técnicas y pedagógicas que se generan a partir de las mesas técnicas.

¿ Las y los docentes reciben la cualificación en los contenidos pedagógicos y técnicos relacionados con la educación inclusiva, que son requeridos, lo cual les permite tener herramientas pedagógicas para la atención de los estudiantes de especial protección constitucional.

¿ Se establecen canales de comunicación para que las instituciones educativas retroalimenten al nivel central, sobre el cumplimiento de sus objetivos.

¿ Se cualificó a docentes de IED con el mayor número de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones con base en procesos museales, literario de sistematización e investigación, lo cual beneficia directamente a población migrante y víctima del conflicto con prácticas pedagógicas más inclusivas y diversas.

¿ Articulación interinstitucional con la Dirección de Ciencia y Tecnología y Maloka para garantizar accesos a estudiantes y familias migrantes y víctimas del conflicto armado al centro de tecnología Maloka ene l marco del acompañamiento pedagógico en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones, lo cual contribuye directamente en la restitución de derechos de la población y la reparación simbólica.

¿ Se logró adherencia a los procesos pedagógicos y curriculares, evitando la deserción de los y las estudiantes que participan en las estrategias educativas flexibles extramurales logrando la promoción y certificación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.89%	81.71%	28.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	92.86	57.89%	81.71%
2022	84.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.89%	81.71%	28.60%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,569	$13,763	83.07	$17,050	$0	0.00	$7,562	$0	0.00	$12,835	$0	0.00	$66,725	$26,321	39.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El avance en la magnitud de la meta es del 99,12%. No hay retraso en la meta dado que el programa continua con inscripciones abiertas y con estas nuevas inscripciones se estima el cumplimiento total de la meta

Avances y/o logros

Tratandose de un programa de formación se resalta la masiva acogida por parte de la ciudadania al punto que a 30 de septiembre el cumplimiento de la meta esta a un 99,12%.

Beneficios

El programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro de la familia alrededor de una actividad ludica y creativa que ha contribuido a hacer menos dificil la convivencia familiar en el contexto de la pandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.12%	99.59%	60.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	24,346.00	99.12%	99.59%
2022	15,233.00	24,937.00	0.00	0.00%	
2023	15,183.00	5,162.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	52,559.00	al Plan de Desarrollo	60.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.12%	99.59%	60.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$36,647	98.50	$39,400	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$55,406	39.22
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$36,647	98.50	$39,400	$0	0.00	$23,383	$0	0.00	$22,521	$0	0.00	$141,270	$55,406	39.22
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,646	$34,406	99.31	$37,614	$0	0.00	$21,857	$0	0.00	$21,118	$0	0.00	$133,222	$52,394	39.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

A la fecha no se han reportado retrasos que inciden en el cumplimiento de la meta. Sin embargo, se detecta una alerta temprana sobre los tiempos de gestión para concretar las acciones de cooperación interinstitucional a través de convenios; en este sentido, se identifica una alternativa de solución para esta alerta temprana que es el desarrollo de un convenio marco al cual puedan suscribir diferentes instituciones.

Avances y/o logros

Se presenta un avance del 50% del Documento base para la construcción del Sistema Distrital de Bibliotecas de Bogotá, en el cual se contempla la definición del Sistema, la identificación de actores, la propuesta de la batería de indicadores, así como las posibilidades de articulación con otras secretarías.

Para el tercer trimestre se amplió el aforo de las bibliotecas al 70% lo cual ha permitido mejorar las cifras alcanzar mejores cifras para el último trimestre del año, frente a las metas establecidas en las líneas de colecciones y servicios.

Desde la linea de comunidad y territorio se realizaron 10 reuniones con consejeros locales en las cuales se ha discutido acerca de diferentes acciones de fortalecimiento a bibliotecas comunitarias como los estímulos de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, la agenda de la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad y la oferta de formación de la nueva Escuela de Lectores, así como la organización y coordinación de un conversatorio con el objetivo de visibilizar su labor y la importancia de las bibliotecas comunitarias. De igual manera, se han llevado a cabo reuniones durante el mes de julio y agosto para la presentación de las bibliotecas comunitarias, el Sistema Distrital de Bibliotecas y otros insumos que sirvieron para el diseño metodológico del laboratorio de co-creación y el plan de trabajo. Además, durante el mes de agosto se creó un formulario de inscripción y se divulgó la información del laboratorio de co-creación por redes sociales de BibloRed y a través de correo electrónico. En total se inscribieron 82 personas vinculadas a 74 bibliotecas comunitarias de la ciudad. Finalmente, en el mes de septiembre iniciaron las sesiones del laboratorio de co-creación bibliotecas comunitarias en red.

En el marco del Programa Distrital de Estímulos 2021, durante este el tercer trimestre se han realizado visitas a los ganadores como seguimiento a la ejecución de las actividades de los diferentes proyectos.

Beneficios

Los recursos de inversión asociados a esta meta, se ejecutan para consolidación de un Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios alternativos de lectura, bajo el cual, se busca articular en un mismo enfoque de la política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, para mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, y así cerrar brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad, estrategia que, a través del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de Biblored, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente. Esto es, los Paraderos Paralibros Paraparques, las grandes bibliotecas que enmarcan una dirección programática de referencia, la habilitación de todos los espacios que pueden ser epicentros de investigación, formación, creación, circulación y promoción de la lectura y escritura, y la biblioteca digital, todos orientados a aumentar el número de personas que acceden a la cultura escrita como mecanismo para garantizarles, sin ningún tipo de restricción, el ejercicio de los derechos culturales relacionados con el acceso a la información, el conocimiento, la memoria, la creatividad y el respeto a la diversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$1,049	$1,016	96.83	$273	$0	0.00	$191	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,642	$1,053	64.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Hasta el momento, la meta se ha cumplido como está planteada, el principal reto es cumplir a cabalidad con el cronograma propuesto para el desarrollo de la agenda pública en articulación con otros actores cuyas agendas varían respecto a los acuerdos iniciales; sin embargo, se han realizado todos los esfuerzos para cumplir con los compromisos establecidos.

Avances y/o logros

En la vigencia, se ha avanzado en la escritura del documento de diagnóstico, en la implementación y sistematización de la estrategia de participación y en la implementación de un laboratorio de futuros para la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas en la ciudad.

El Plan de Bibliotecas como componente fundamental para la Política Distrital de Lectura y Bibliotecas, presenta un avance total del 87% al 30 de septiembre de 2021, este avance está compuesto el progreso de los siguientes componentes: La elaboración del documento técnico de soporte, el análisis y propuesta urbano-arquitectónica, análisis socioeconómico y diseño de estrategia de participación y avances generales en la ruta de implementación del Plan.

Beneficios

La etapa de estructuración del diagnóstico, definición del esquema de inicio de la fase de agenda pública, por el momento, no implica un beneficio directo para la ciudad. El beneficio se verá reflejado cuando se culmine la etapa de formulación y se dé paso a la adopción de la política e implementación de la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	92.00%	46.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.00%	92.00%	46.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		46.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,225	81.11	$1,513	$0	0.00	$1,335	$0	0.00	$1,313	$0	0.00	$6,406	$1,959	30.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta que la filBo, en su mayoría se realizó en modalidad virtual, que no permitió que se generaran espacios de comercialización para editoriales independientes o grandes editoriales. Debido a esta coyuntura, la DLB ha programado la realización de una feria independiente, gratuita para editoriales y ciudadanos en la que haya espacios de comercialización y programación cultural en bibliotecas de distintas localidades. Esta feria se realizará del 8 al 12 de diciembre de 2021. A 30 de septiembre de 2021 se ha iniciado la gestión de contactar a las principales editoriales independientes del país para invitarlos a participar de la convocatoria que se abrirá en el mes de octubre de 2021.

En respuesta a las afectaciones económicas causadas por el COVID-19 al sector editorial independiente de Bogotá y de Colombia, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas, BibloRed y el Sistema Distrital de Bibliotecas, extiende la invitación pública a este evento, a modo de estrategia para la promoción de procesos de comercialización, difusión y circulación del libro que le permitan a editoriales independientes a nivel nacional participar de un espacio físico en el que puedan ofrecer sus novedades y el catálogo editorial a los asistentes, en un espacio abierto y gratuito para los ciudadanos. En ese sentido, esperamos que se postulen propuestas editoriales independientes que editen, traduzcan, gestionen o comercialicen libros o impresos y requieran de un espacio para la venta al público.

Avances y/o logros

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la totalidad de la programación cultural asociada a la FILBO, de esta programación 13 eventos ocurrieron en las bibliotecas de la red. La FILBO, de la mano de su aliado principal la Alcaldía de Bogotá, a través de la SCRD y la DLB, ofreció 669 eventos virtuales y 129 eventos presenciales en Bibliotecas, librerías, centros culturales y parques de la ciudad.

Además, la DLB gestionó y produjo seis eventos para visibilizar ante los ciudadanos el plan de lectura, los productos editoriales de la línea de gestión editorial y la exposición itinerante Bibliotecas del Mundo.

Beneficios

Permitir el desarrollo de los espacios y eventos de valoración social del libro, ayudan a promover la transformación y los imaginarios de los habitantes de Bogotá en torno a la lectura, la escritura y la oralidad, y con ello fomentar su valor social, logrando la cercanía de los ciudadanos con la cultura escrita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.59%	52.94%	21.18%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Suma	
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2021	14.71%	14.71%	5.88%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	1.00	8.33%	54.17%
2022	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2021	5.88%	38.24%	15.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$75,624	$70,250	92.89	$83,801	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$386,826	$93,584	24.19
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$75,624	$70,250	92.89	$83,801	$0	0.00	$119,926	$0	0.00	$83,963	$0	0.00	$386,826	$93,584	24.19
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,740	$5,009	87.25	$6,986	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$28,861	$9,000	31.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

De las 4 IED con la estrategia de promotores English Advisors que rechazaron el acompañamiento, 2 fueron reemplazadas y se pretende la vinculación de DOS adicionales en el ultimo trimestre del año. Así mismo, en la estrategia de Fortalecimiento Institucional hay 5 IED que han expresado su interés en salir de la estrategia debido a la alta carga laboral. De estas, se han remplazado 2 IED con un menor número de actividades y se ha hecho seguiminto a todas las IED para que continúen en el Plan.

Avances y/o logros

En el marco del Programa de Promotores Pedagógicos para el Aprendizaje del inglés 'English Advisors' se desarrollaron y adaptaron recursos de trabajo para estudiantes de grado 10º y 11º de 57 IED focalizadas, enfocados al fortalecimiento de competencias en inglés para presentación de pruebas estandarizadas.

En la Estrategia English Without Borders, que brinda a los estudiantes de grados 9° y 10° una mayor intensidad horaria en el área de inglés en contra jornada, se lograron 4,771 estudiantes postulados; 4,156 clasificados e inscritos al curso, 1,832 estudiantes de grado 10° y 2,324 de grado 9°, para un total de 185 grupos con un promedio de 22 estudiantes por grupo y 97 docentes.

Beneficios

Se está beneficiando a 4,156 estudiantes de los grados 9° y 10° con cursos de inglés en contra jornada. De igual manera, 56 docentes de Media están participando de la estrategia English Advisors, impactando también a sus estudiantes y orientando estrategias para prepararlos a las Pruebas Saber 11 en inglés. Adicionalmente se impactaron 4.828 estudiantes que asistieron a los 8 Webinars enfocados al fortalecimiento de competencias en inglés para la presentación de pruebas estandarizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	110.00	0.00%	0.00%
2022	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión	$678	$678	100.00	$270	$181	67.18	$253	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,201	$859	71.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el tercer trimestre no se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Aún hace falta que 94.000 personas participen en la Misión para cumplir la meta del Plan de Desarrollo se inicia con la implementación de la estrategia 'Pacto por la Educación de Bogotá' a través de esta se espera completar la meta en 2021.

Avances y/o logros

La consulta 'Un millón de ideas por la educación de Bogotá fue diseñada en trabajo conjunto entre la Misión y la Universidad Nacional. La plataforma se habilitó desde el martes 13 de octubre de 2020. Para el tercer trimestre de 2021 presenta un cumplimiento del 87,47%.

Con una estrategia de participación sin precedentes en la ciudad, la Misión reunió las necesidades y sueños que se viven en las localidades, barrios y colegios de Bogotá. La consulta 'Un millón de ideas por la educación de Bogotá' que presenta un avance de 905.000 participaciones desde septiembre 2020 a agosto del 2021. Esta participación fue el principal insumo para la elaboración del documento final de recomendaciones de política para la educación de Bogotá que será convertido en un CONPES.

A partir de septiembre se iniciará la implementación de la estrategia 'Pacto por la Educación de Bogotá' mediante la cual se cumplirá el restante de la meta, esta estrategia comenzará a ser contabilizada en el mes de octubre, se espera la participación de 94 mil personas para el cumplimiento total de la meta PDD.

Beneficios

Estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.47%	90.60%	90.60%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	656,000.00	87.47%	90.60%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	906,000.00	al Plan de Desarrollo	90.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.47%	90.60%	90.60%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el	$1,932	$1,930	99.90	$7,121	$6,790	95.35	$7,030	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$19,156	$0	0.00	$54,395	$8,720	16.03

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

modelo de gestión integral

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el tercer trimestre no se presentan retrasos frente a la ejecución de la meta.

Se prevé que, una vez solventada la situación administrativa del Banco, la SED cuente con la documentación necesaria para gestionar el proceso de contratación y firmar el respectivo Convenio de Cooperación/RAS.

También se prevé ampliar la ejecución del pilotaje hasta abril de 2022 lo que permitiría implementar de mejor manera el pilotaje en las 80 IED identificadas para este fin.

Avances y/o logros

Se desarrollaron actividades enmarcadas en el plan de implementación del MGI en lo que respecta al pilar 1: Unificación herramientas de planeación y pilar 3: Implementación de los Centros Integrados de Servicios (CIS).

Toda vez que estas acciones durante el último trimestre no tuvieron un impacto directo en los colegios oficiales, aún no se reflejan en la ejecución de la meta.

Beneficios

A la fecha la población objetivo aún no registra beneficios. Los beneficios iniciarán una vez se inicie la implementación de las pruebas piloto en octubre de 2021.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	56.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de	$9,344	$9,277	99.29	$15,392	$13,028	84.64	$24,644	$0	0.00	$41,874	$0	0.00	$16,317	$0	0.00	$107,570	$22,305	20.74

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En la SED, durante este mes se generó un retraso relacionado con el ajuste de la propuesta de formacion permanente por parte de la UAIN, frente a lo cual se concerta un espacio para el dialogo con la Mesa Intercultural e Indígena.

El IDEP no reporta retrasos en el desarrollo de sus compromisos.

Avances y/o logros

Desde la Secretaría de Educación Distrital, durante este trimestre se realizó adición al fondo SED-ICETEX 3334 de 2012 mediante el cual 471 maestras, maestros y directivos docentes fueron admitidos(as) para iniciar el proceso de legalización y formalización e iniciaron estudios de posgrado en el mes de agosto.

También, se realizó la convocatoria de formación permanente para la participación de docentes y directivos docentes en los siguientes cuatro (4) procesos formativos , seleccionados del Banco de Oferentes de programas de formación permanente fase II: Tecnologías aplicadas a la educación física, Educación inclusiva: profundización en DUA, Trastorno del Espectro del Autismo, Discapacidad Intelectual y Discapacidades Psicosociales,Multimedia para el diseño y producción de contenidos para la educación y Curso corto de enseñanza de las matemáticas en los ciclos 2 y 3 (grados 3° a 5° de primaria).

Se inicara el reporte de esta en el ultimo trimestre del año.

Por su parte, los logros del IDEP, dan cuenta de 215 maestras y maestros de la ciudad de Bogotá que participan en encuentros de formación y acompañamiento a sus experiencias, como Edulabs, talleres, webinar, entre otros, en 11 líneas de interés desde una estrategia de desarrollo pedagógico permanente y situada, para la investigación, la innovación y la sistematización de las prácticas con enfoque territorial, con una ruta que contempla cuatro componentes 1) 'mentoría' maestros mentores con maestros inspiradores, abordan aspectos relevantes para mejorar la experiencia de investigación del docente acompañado, y su crecimiento profesional. 2) 'encuentros de formación' temas transversales para apropiar herramientas del programa y consolidar dimensiones de inspiración, investigación e innovación y una propuesta formativa por línea. 3) 'acompañamiento a la sistematización' escritura de documentos publicables y uso de portafolio pedagógico como herramienta para la transformación de las prácticas educativas desde la investigación e innovación. 4) 'conexión' creación de comunidades de formación y/o semilleros de investigación escolar.

Además 134 maestros de la Escuela de Maestras y Maestros que investigan e innovan EMMI de preescolar, básica y media, pertenecientes a redes, colectivos de maestros y semilleros de investigación, acompañados en publicación de artículos científicos en revistas indexadas, en el registro en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Minciencias SNCT.
Por otra parte, se realizó la entrega de 18 Incentivas (10 del Programa Profes en Acción y 8 del Programa Maestros y Maestras que Inspiran) para fortalecer sus prácticas, competencias pedagógicas e investigativas.

Beneficios

En lo que respecta a la gestión de la SED, con relación a los compromisos adquiridos en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas con grupos étnicos, durante este trimestre se realizó la convocatoria para que maestras, maestros y directivos docentes interesados(as) se inscribieran en los siguientes programas concertados con la Comunidad Palenquera y la Consultiva Afro En el primer programa se inscribieron 118 personas, de las cuales 50 fueron admitidas. Y en el segundo programa, de las 62 personas inscritas fueron admitidas(os) 38 docentes, para un total de 88 docentes participantes. Ambos programas iniciaron en el mes de agosto y cuentan con el seguimiento respectivo por parte del equipo de la entidad.

A través de la gestión del IDEP, con estos primeros 367 docentes se avanza en el reconocimiento dirigido hacia dos objetivos fundamentales: 1) el aumento del prestigio social de la profesión docente y el mejoramiento de su práctica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii), la dotación de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.75%	25.08%	8.26%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	45.00	6.46%	6.46%
2022	3,378.00	1,833.00	0.00	0.00%	
2023	4,635.00	3,267.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	4.61%	4.61%	0.64%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	367.00	63.49%	71.64%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	533.00	al Plan de Desarrollo	26.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	18.14%	20.47%	7.61%

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,704	$43,962	96.19	$43,620	$0	0.00	$49,064	$0	0.00	$40,455	$0	0.00	$186,146	$51,163	27.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

NI la SED ni el IDEP presentan retrasos en las actividades previstas para 2021en cada uno de sus indicadores.

Avances y/o logros

Frente a esta meta que implica que 71 colegios públicos distritales logren clasificarse en las categorías A y A+ en la prueba Saber 11, para la vigencia 2021, es importante informar que el reporte a este indicador se realiza anualmente de acuerdo con los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

resultados obtenidos en la Prueba Saber 11°. Para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, docentes, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a. Diseño y desarrollo de la estrategia Aprendemos Siempre, que ha permitido la continuidad de la prestación del servicio educativo en Bogotá durante el periodo de aislamiento social generado por la pandemia. A través esta estrategia la ciudad logró que el proceso educativo de los estudiantes continuara durante el tiempo de aislamiento estricto y se cumpliera el calendario escolar dispuesto.

b. Resignificación del PEI y currículos, a través de la mesa pedagógica conjunta con otras direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertenencia se ha dado continuidad a la ruta técnica y operativa para acompañar a los colegios públicos.

c. Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en los colegios mediante acompañamiento de alguna o varias de las siguientes estrategias: (1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, (2) fortalecimiento a bibliotecas escolares y fomento a la oralidad y (3) garantizar la conectividad de estudiantes.

d. Colegios con un modelo sostenible de innovación educativa, los cuales se alcanzarán por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento a Red Académica y Medios Educativos.

e. Colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Se construyó un documento que consolida la estrategia de acompañamiento para el SMECE; se socializaron los resultados de las pruebas Saber 11° y sus factores asociados, con diferentes actores educativos y se avanza en el plan de acompañamiento para fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11.

De otra parte, en lo que tiene que ver con el programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, bajo la responsabilidad del IDEP, que está en su fase de diseño y formulación, se planteó la armonización y puesta en marcha de la agenda de investigaciones del IDEP y de su reconocimiento en el campo y el sector, desde una primera estrategia ¿Investigación para la Transformación Pedagógica¿, que tiene como objetivo orientar la producción académica del IDEP para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4 y una segunda estrategia dirigida a reconocer una tradición en el IDEP de los últimos 10 años de hacer seguimiento a la política y hacer estudios sobre política educativa para identificar las brechas del sistema educativo distrital desde una perspectiva de la garantía del derecho a la educación.

Actualmente se avanza en 4 investigaciones socioeducativas: 1) Nuevas Tecnologías, enseñanza, aprendizajes. 2) Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad. 3) Modelos Flexibles y 4) Educación, desarrollo integral y jóvenes se estructuraron los criterios y la selección de dos IED y un normograma, así como los Instrumentos para la recolección de la información. Adicionalmente, la agenda cuenta con 3 investigaciones: Índice del Derecho a la Educación IDE, Educación al Derecho, y la Caracterización y Diagnóstico del Sector Educativo Privado de Bogotá que buscan optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés. En éstas se cuenta con 6 notas de política pública, la construcción de la propuesta para la realización de un estudio comparado que analice la carrera docente y la estructura del documento de caracterización de colegios privados.

Por último, se avanza en el desarrollo de capacidades de investigación del IDEP y de los maestros a través las actividades de apoyo realizadas para la escuela de maestros y maestras investigadores, la realización de talleres y acompañamiento a docentes investigadores en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, la divulgación de tips informativos de la investigación educativa, la construcción de un documento de orientación para política del reconocimiento del estatuto del maestro investigador y la introducción al manual de certificaciones en el marco del SNCT de Minciencias.

Beneficios

Desde la SED, se espera que con los acciones desarrolladas, los estudiantes de los colegios focalizados puedan alcanzar los aprendizajes esperados en la Prueba Saber 11. Por otra parte, para enfrentar el impacto de las condiciones de educación remota generados por la pandemia en los resultados de aprendizaje de los estudiantes; la Subsecretaría Calidad y Pertinencia de la SED diseñó el Plan de choque en calidad educativa 'El Saber te mueve', el cual busca fortalecer el aprendizaje de los jóvenes, a través de talleres masivos de orientación sobre las pruebas para estudiantes de grado 11º, considerando de manera especial las condiciones para estudiantes con discapacidad motriz, visual y auditiva; talleres para docentes de las diferentes área evaluadas en la prueba; y brindando apoyo técnico desde la ruta de autoevaluación institucional y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado. Esta estrategia implementará actividades para el fortalecimiento de competencias básicas de estudiantes de media con el programa de doble titulación; así como actividades de fortalecimiento en inglés para estudiantes de grado 11°.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

Desde el IDEP, el cumplimiento de sus compromisos beneficiaa la ciudad con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. Se produce conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. Se realizan estudios e investigaciones para identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general, desde del cumplimiento del derecho a la educación y la orientación de política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	0.00%
2022	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	83.33%	25.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.15	75.00%	83.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	83.33%	25.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y	$263	$257	97.54	$1,397	$1,280	91.65	$1,268	$0	0.00	$3,332	$0	0.00	$2,392	$0	0.00	$8,653	$1,537	17.76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cooperación entre el sector educativo privado y público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el tercer trimestre no se presentan retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Para el tercer trimestre se reporta un avance del 77,46% lo cual se logró a partir de la entrega final de la plataforma cuyo lanzamiento es en el mes de octubre, se están haciendo unas mejoras antes del lanzamiento.

A su vez, se ha avanzado en los productos derivados del modelo de gestión de alianzas y cooperaciones de la SED. Por su parte se llevan 14 intercambios de experiencias entre sectores público y privado, el reportado para el mes de septiembre está encaminado en atención a derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y jóvenes, este intercambio se hizo con la fiscalía general de la República.

Beneficios

A través de la plataforma informática se tendrá acceso a la información de la dinámica de cooperación y alianzas en materia de educación en Bogotá a través de una sola fuente que le permitirá optimizar sus intervenciones, conociendo demandas, proyectos exitosos y las temáticas estratégicas para la educación. Es a través de esta fuente de información que se buscar instaurar legitimidad en sus procesos de responsabilidad social ante la comunidad educativa, promulgando el esfuerzo conjunto para el cierre de brechas en materia de educación en Bogotá generando valor social y visibilizando sus contribuciones a los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

Todo lo anterior con el objetivo de promover relaciones entre aliados a través de mecanismos de cooperación innovadores en educación que permitan el intercambio de conocimientos de los proyectos y faciliten el contacto con las comunidades educativas, para encontrar espacios de trabajo conjunto y finalmente, generar la oportunidad de rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna.

A su vez, la promoción de 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa, aportar a una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá, de la generación de conocimiento confiable sobre jardines infantiles y colegios privados, el mejoramiento de su gestión educativa y pedagógica, y la promoción de su participación incidente en los escenarios locales y distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.46%	88.73%	35.49%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	77.46	77.46%	88.73%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.46%	88.73%	35.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$299,629	$74,318	24.80	$648,839	$0	0.00	$686,573	$0	0.00	$561,284	$0	0.00	$2,303,766	$169,130	7.34
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$299,629	$74,318	24.80	$648,839	$0	0.00	$686,573	$0	0.00	$561,284	$0	0.00	$2,303,766	$169,130	7.34
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,110	$2,028	96.11	$2,425	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$1,358	$0	0.00	$8,231	$3,055	37.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI' con corte a septiembre se ha logrado atender a los adolescentes y jóvenes a través del servicio centros Forjar, el cual cuenta con 3 unidades operativas en la Ciudad, y para las cuales se implementaron acciones tales como:

*Asesoría jurídica a los participantes del servicio y familias
*Seguimiento a la ejecución de la medida o sanción
*Desarrollo de La Semana Restaurativa, promoviendo actividades y escenarios de reflexión, concientización en torno a la necesidad de reparación tanto de vínculos a nivel relacional y familiar, como tejido social a nivel comunitario y social, a través de dinámicas lúdicas, recreativas, deportivas y ambientales, donde participaron 67 jóvenes de la unidad del servicio y sus familias o redes vinculares.

Vinculación laboral: 2 Jóvenes, 1 en Mundo Aventura para la vacante Auxiliar de Operaciones-alimentos y bebidas y otro en el Mercado Campesino de Chapinero. · Vinculación a talleres de formación artística (Danza Urbana y Artes Electrónicas): 18 adolescentes/jóvenes · Vinculación a oferta social: Programa Creciendo Juntos-Sub local Usme: (1) una joven PSC en estado de embarazo.

Adicionlamente se logró avanzar en la implementación de los talleres con énfasis en la justicia terapéutica, contribuyendo al funcionamiento psicológico y el bienestar emocional de los afectados, abordando las necesidades y roles de las víctimas.

En la gestión que permite brindar orientaciones en los Centros Forjar de manera presencial y consultas telefónicas en temas de derecho penal y familiar, además de los asuntos y situaciones que se presenten en relación con las ejecuciones de las sanciones impuestas por los Jueces de la ciudad de Bogotá SRPA, Libertad Asistida/Vigilada, Prestación de servicios a la Comunidad y los derivados del Restablecimiento de derechos.

En la gestión que permite brindar asistencía en temas de familia tales como: inasistencias alimentarias, paternidad, custodia de hijos, violencia intrafamiliar, así como la prestación del servicio militar y abuso policial.

Se continúan realizando consultas telefónicas y reuniones virtuales con los asistentes sociales para definir la asistencia a las audiencias programadas por los Juzgados de Conocimiento para algunos adolescentes y jóvenes, situaciones específicas sobre el cumplimiento de sanción y modificaciones; como citación para cumplimiento de la sanción de Reglas de Conducta o citaciones en general para alguna audiencia programada. Así mismo, se ha realizado articulación con las Defensorías de Familia para estudios de caso donde se identifican vulnerabilidades en los participantes del servicio.

Beneficios

583 jóvenes beneficiados en cumplimiento de su sanción, a quienes se les brindó acompañamiento Psicosocial, pedagógico, social, jurídico y administrativo, junto con sus familias, durante el proceso, la formulación y seguimiento al Plan de Atención Integral y la articulación con las autoridades competentes en los procesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.28%	101.33%	40.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	570.00	583.00	102.28%	101.33%
2022	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	340.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	987.00	al Plan de Desarrollo	40.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.28%	101.33%	40.22%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$40,265	$8,848	21.97	$24,091	$0	0.00	$42,032	$0	0.00	$29,134	$0	0.00	$171,008	$37,310	21.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

A continuación la información de retrasos y soluciones de cada uno de los indicadores asociados con la gestión de la Universidad Distrital:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: No se presentaron retrasos en este periodo.

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: Este indicador para la vigencia 2021 tiene una programacion de 0,58, sin embargo se aclara que este indicador fue reprogramado para la vigencia 2023, la cual se justificada debido a las demoras en la finalización y entrega de la sede 'El Ensueño' Ciudad Bolívar. Se aclara tambien que el recurso que tenía asignado fue trasladado para el proyecto 7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá, de acuerdo con la Resolución 12 del 22 de Julio de 2021.

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: El proyecto 'Ensueño' se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP- 201 -2015, El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 han presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratacion de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Solucion integral de tegnologia RFID - HF .

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: No se presentan retrasos en las actividades previstas

Avances y/o logros

Los principales logros de la Universidad Distrital en cada uno de las metas plan bajo su responsabilidad, se relacionan a continuación:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: La universidad registra un numero de matriculados de 28.041, en el primer semestre del 2021, lo que representa un aumento de 2.853 en comparacion con el semestre academico anterior, estos resultados son logrados toda vez que la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, en las que se incluyeron la creación y oferta de nuevos programas académicos, el aumento de cupos en programas existentes y la implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución..

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: No se reporta Avances al corte teniendo en cuentas los retrasos presentados.

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación es el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación.
La consolidacion del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuracion de los procesos de contratacion para la dotación tecnologica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliografico, control de inventarios, modulos de autoprestamo y autodevolucion para la biblioteca Ensueño) .

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: La Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016, por medio de la cual se otorgó la Acreditación de Alta Calidad a la Universidad, fue extendida en su vigencia mediante el Acuerdo N°002 de julio 1 de 2020 del Consejo Nacional de Acreditación, artículo 62, lo que indica que el reconocimiento institucional tendrá vigencia hasta diciembre de 2021.

Beneficios

Los beneficios de mayor relevancia en los compromisos adquiridos por la Universidad Distrital en el Plan de Desarrollo, son los siguientes:

119. Número de estudiantes de pregrado matriculados: El cumplimento de la meta impacta principalmente a los jóvenes más pobres y vulnerables del de la ciudad, a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, que mejore una formación profesional para el inicio laboral.

120. Número de laboratorios en la Sede El Ensueño: Estos laboratorios favorecerán las condiciones del servicio de educacion superior, y genera una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jovenes del Distrito prinicipalmente de la localidad Ciudad Bolivar..

121. Número de bibliotecas con actualización de sistemas: Estas bibliotecas favorecerán las condiciones del servicio de educacion superior en el Distrito, y genera una ampliacion de la cobertura en los diferentes sistemas de Informacion.

646. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional: La Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	649.89%	341.40%	136.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo SI

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	25,627.00	28,041.00	649.89%	341.40%
2022	26,127.00	26,127.00	0.00	0.00%	
2023	26,627.00	26,627.00	0.00	0.00%	
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	649.89%	341.40%	136.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	42.00%	42.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	42.00%	42.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.87%	90.20%	45.54%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.25	0.31	0.26	83.87%	90.20%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.46	al Plan de Desarrollo	45.54%

100.00%	2021	83.87%	90.20%	45.54%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$15,000	$13,720	91.47	$20,940	$0	0.00	$19,235	$0	0.00	$14,023	$0	0.00	$78,086	$22,573	28.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el marco del acompañamiento de 9 IES a 208 IED, la IED Marco Tulio Fernández acompañada por la Universidad Pedagógica Nacional, se retiró de la estrategia IES 2021, sin embargo, manifestó su interés de ser acompañada por la estrategia de Orientación Socio ocupacional en el marco de las acciones de la misma desarrolladas en los Escenarios locales de orientación.

De igual forma, en el marco del acompañamiento a IED con programas de articulación SENA implementado por la Universidad Francisco José de Caldas, algunas instituciones han manifestado dificultades para la realización de los encuentros, situación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

que ha sido atendida por la DEM de manera particular con cada institución, sin embargo tres instituciones educativas manifestaron desistimiento del acompañamiento por diversos factores: Colegio Brisas del Diamante, Colegio Antonio Nariño y el Instituto Técnico Industrial Laureano Gómez).

Avances y/o logros

La SED, a través del proyecto 7689 'Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C -Educación Media para el Siglo XXI', se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Durante el tercer trimestre, el proyecto el proyecto logró el acompañamiento a 342 IED en alguna de las estrategias desarrolladas que faciliten una formación acorde a los retos del siglo XXI y el fortalecimiento en los estudiantes de las capacidades y competencias necesarias para elegir sus proyectos de vida. Estas 342 IED representan el 90,47% de las 378 IED (Distritales y Distritales en administración) que reportan matrícula en grados 10 y 11 jornadas mañana, tarde, única y completa, según base de datos suministrada por la Oficina Asesora de planeación a corte de marzo 31 de 2021.

Como parte del avance en la meta propuesta, durante el tercer trimestre se logró iniciar y adelantar el acompañamiento pedagógico a 207 IED el cual se realiza a través de IES privadas y públicas en torno al fortalecimiento de metodologías y mediaciones didácticas, pertinencia curricular, inmersión a la vida universitaria y orientación socio ocupacional. En el marco de la implementación de la Estrategia de orientación socio ocupacional directamente por profesionales de la SED, 47 IED se han beneficiado realizando acciones con 4.285 estudiantes de media, 106 padres de familia o acudientes y 46 orientadores.

De igual forma, en el marco de las acciones para promover la diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, 79 IED con programas de articulación SENA, iniciaron efectivamente la ruta de acompañamiento pedagógico diseñada exclusivamente para colegios con programas de doble titulación y a partir de la cual, se encuentran abordando los temas de pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y Orientación Socio Ocupacional -OSO. Adicionalmente, 17 IED se encuentran desarrollando la nueva articulación de programas SENA iniciada durante el 2021, 3 IED avanzan en la implementación de los programas piloto en modalidad virtual del SENA, 5 IED se encuentran siendo acompañadas en el desarrollo de línea de profundización en música en articulación con la OFB, 11 IED acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional, 4 IED participando en el Programa de Mentorías desarrollado en Alianza con el Clúster de Energía, 4 IED participando en el curso ""Piensa en grande"" en alianza con Fundación telefónica, 34 IED participando en el programa Colegios Amigos del Turismo"", 23 IED acompañadas para articulación con programas SENA en la vigencia 2022 y 1 IED asesorada para diversificación de la media.

Es de anotar que algunos de estos colegios participan en más de una estrategia de las desarrolladas por el proyecto. Las estrategias definidas para la atención a las IED son las siguientes:

¿ Acompañamiento pedagógico a través de instituciones de educación superior IES para el fortalecimiento de las didácticas y metodologías, implementación de estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular, de la estrategia de inmersión a la educación superior y de la estrategia de Orientación Socio ocupacional.
¿ Implementación de la estrategia de orientación socio ocupacional en las IED en el marco de las actividades en las localidades de la ciudad.
¿ Actividades de acompañamiento a los procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros, acordes a las necesidades de la población, la educación postmedia y el sector productivo, entre ellas: a) Acompañamiento pedagógico a IED con Programa de Doble Titulación en alianza con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, b) Formación en alianzas con el sector productivo (Clúster de Energía y Fundación telefónica), c) Implementación de los programas técnicos virtuales de Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles, d) Fortalecimiento y modernización de los ambientes de formación, e) Academia para la cuarta revolución industrial, f) Estrategia de Circulación estudiantil interinstitucional y g) Gestión apertura y/o cambio programas SENA y/o líneas de profundización.

Adicional a lo anterior, y como parte fundamental del acompañamiento a las IED y a los estudiantes del nivel de media, durante el trimestre se continuó brindando acompañamiento a los colegios que así lo requirieron a través de diferentes frentes: A) Otorgando las condiciones necesarias para el desarrollo normal de las líneas de profundización en aquellas IED que cuentan con esta implementación, esto a través de la gestión en el proceso de continuidad o cambio de los docentes asignados al proyecto, así como de los líderes de media. B) Asistencia y resolución de inquietudes en las mesas de las localidades requeridas. C) Orientación en temas relacionados con horas extras en el marco de la implementación de la media y D) Atención a solicitudes y orientaciones presentadas en el marco de las condiciones de emergencia sanitaria y el proceso de regreso gradual, progresivo y seguro.

Beneficios

A partir de las diversas estrategias implementadas por el proyecto 7689, se busca garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida. En este sentido, las acciones realizadas durante el trimestre arrojan los siguientes beneficios:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

o 207 IED participando a través de los diferentes actores de la comunidad educativa (Docentes, directivos docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia), del acompañamiento pedagógico realizado por parte de instituciones de educación superior en torno a las didácticas y metodologías, fortalecimiento de la pertinencia curricular, implementación de la estrategia de inmersión a la educación superior y orientación socio ocupacional, estrategias que abordarán la participación de diferentes actores de la comunidad educativa
o 42 IED, 40 de ellas con educación media acompañadas por la estrategia de Orientación Socio ocupacional a través de profesionales de la SED.
o 147 IED en procesos de diversificación y/o apertura de programas técnicos SENA u otros de la siguiente manera:
o 79 IED con programas de articulación SENA de doble titulación participando de la ruta de acompañamiento pedagógico en pro de la armonización y pertinencia curricular, dinamización de prácticas pedagógicas y orientación Socio Ocupacional.
o 17 IED implementando por primera vez programas de Doble Titulación SENA
o 3 IED implementado los programas piloto en modalidad virtual en articulación con el SENA: Programación en la nube y Desarrollo de aplicaciones móviles
o 5 IED acompañadas en la implementación de la línea de profundización en música en articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá-OFB
o 11 IED acompañadas en sus procesos de movilidad interinstitucional en la UPZ47 y UPZ 39.
o 4 IED acompañadas por la Alianza con el Clúster de Energía con el programa de Mentorías.
o 4 IED participando en el curso ""Piensa en grande"" con Fundación telefónica
o 34 IED participando en el programa Colegios Amigos del Turismo.
o 23 IED acompañadas para iniciar proceso de articulación con SENA durante la vigencia 2022.
o 1 IED asesorada para diversificación de la media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.50%	97.26%	90.39%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	90.47	42.50%	97.26%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.50%	97.26%	90.39%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$2,237	5.38	$7,412	$0	0.00	$6,071	$0	0.00	$4,327	$0	0.00	$59,519	$2,327	3.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta retraso en el proceso interinstitucional establecido para la verificación efectiva de la transferencia monetaria condicional por parte de la secretaria Distrital de Planeación y Hacienda, esto teniendo en cuenta que con corte a 30 de septiembre se vincularon en el servicio para la seguridad económica de la juventud 1.214 jóvenes de los cuales se confirma por parte de los operadores encargados de hacer la dispersión a 835 jóvenes, es así que se espera en lo corrido de octubre se realicen las TMC faltantes.

Con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta, se establecieron acuerdos en los tiempos de reporte para la conformación del giro de la transferencia monetaria condicionada con 4 de los 5 operadores encargados de hacerlas efectivas.

Avances y/o logros

En el mes de septiembre ingresaron 1.614 jóvenes a la Ruta Pedagógica para la Inclusión Social de Jóvenes del servicio social ""seguridad eocnomica para la juvetndud"", enfocada en el desarrollo del componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial. De estos jóvenes se lográ realizar Transferencias Monetarias Condicionadas a 986 jóvenes.
Se desarrolló el curso de Agentes Comunitarios de Prevención en 34 unidades operativas de las ocho localidades, incluidas unidades de la Secretaría Distrital de Integración Social, y otras gestionadas en articulación con ocho alcaldías locales en el marco del compromiso asociado a infraestructura establecido en el convenio entre la SDIS y los 8 Fondos de Desarrollo Local - FDL.

En el marco de las actividades de apoyo a servicios de ciudad, los jóvenes del SSSEJ (Servicio Social de Seguridad Económica para la Juventud) del programa Parceros Cuidando Bogotá, desarrollaron actividades en sus localidades coordinadas por las Alcaldías Locales enfocadas al embellecimiento del espacio público. Estas actividades fueron desarrolladas durante el mes de septiembre de 2021, principalmente por los jóvenes de la localidad de Usaquén, Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Rafael Uribe, San Cristobal y Suba respondiendo a necesidades de estas alcaldías locales y solicitudes expresas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Beneficios

La ciudad apoya con recursos económicos a 986 jóvenes, quienes actualmente se encuentran en proceso de formación, se les brinda asistencia psicosocial, y asistencia jurídica, y enrutamiento a la ruta de empleabilidad y educativa según oferta del Distrito. Impacto positivo para este grupo juvenil, quienes con el apoyo económico que se les otorga y el proceso pedagogico en el que se integran, puede generarles oportunidades a partir de las herramientas que se les brinda, ya que les permite ampliar sus capacidades tanto en el ambito laboral como en el educativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.73%	65.73%	16.71%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	986.00	65.73%	65.73%
2022	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	5,900.00	986.00	al Plan de Desarrollo	16.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.73%	65.73%	16.71%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la	$3,399	$2,572	75.69	$5,969	$5,550	92.98	$5,829	$0	0.00	$3,862	$0	0.00	$6,173	$0	0.00	$25,232	$8,123	32.19

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentan retrasos en los compromisos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) relacionados con el porcentaje y el número de jóvenes atendidos, que corresponden a dificultades que se se presentaron a lo largo de la vigencia entre estos:

Emergencia sanitaria y las dinámicas del territorio derivado de la misma, (cierre de unidades operativas-casas de juventud y contagio por COVID de personal que hace parte de los equipos territoriales.) Alteraciones de orden público por el paro nacional. }

No obstante, a través de las estrategias establecidas tales como concertando nuevas oportunidades de formación para jóvenes, con iniciativas que propendan por la inclusión laboral y el fortalecimiento de habilidades blandas en pro de la construcción de tejido social además de adelantar el desarrollo de una estrategia de difusión de la oferta de servicios para la juventud prestados por la SDIS, que permita incrementar la participación de los jóvenes de la ciudad.

Se ha logrado aumentar la atención y se espera cumplir con la programación establecida para la vigencia, para esto se vienen.

En lo que respecta al compromiso de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO, no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Los principales logros de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) relacionados con los compromisos previstos en esta meta plan son:

En los indicadores 124 - Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y 660 - Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, se presenta un avance del 64,06% correspondiente a 31.716 jóvenes atendidos a través de:

* Componente de oportunidades juveniles 21.142 jovenes: donde 778 han recibido asesoría jurídica,1.909 han participado en actividades para el uso del tiempo libre, 467 han participado en actividades de voluntariado, 1.352 han participado en programas de TIC's y 16.636 han sido caracterizados para estrategia reto.(personas Únicas en el proyecto)
986 jóvenes se beneficiaron con la entrega de transferencia monetaria condicionadas y participan actualmente en el componente de oportunidades juveniles del proyecto a través del servicio de seguridad económica de juventud.

* Componente de prevención: se trabajó con 4.061 jóvenes entre 14 y 28 años de 12 Localidades del Distrito, en temas de prevención: prevención en consumo de sustancias psicoactivas, jornadas de sensibilización en torno a temas de salud mental, prevención del suicidio, prevención de violencias, talleres de derechos sexuales y reproductivos y talleres en temas con enfoque de género, y de orientación socio ocupacional.

* Estrategia de política Pública de juventud:4.944 jóvenes con los cuales se ha socializado la política pública.

* Centros Forjar: 583 jóvenes con sanciones no privativas de la libertad atendidos.

Se desarrollaron comités Operativos Locales de Juventud (COLJ) en las 20 localidades, actividades de socialización de la ruta y sus 12 atenciones, en Casas de Juventud y grupos focalizados en el territorio tales como grupos de Facebook, grupos de Whatsaap, plataformas virtuales y en menor proporción actividades presenciales como la Estrategia RETO.

Se avanzó en la implementación de la estrategia de comunicación para la difusión de servicios sociales dirigidos a la población juvenil, a través de 49 productos audiovisuales con base a los componentes del proyecto `Distrito Joven¿.

Con el fin de generar oportunidades para las y los jóvenes que acceden a los servicios de la Subdirección para la Juventud, se han logrado gestionar 200 becas más para la formación de habilidades para el trabajo con la plataforma CONECTA EMPLEO. Entre algunas de las alternativas de formación que se pueden encontrar: curso formación de habilidades para el empleo, curso de emprendimiento social, introducción para la programación entre otros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el último mes se viene trabajando articuladamente con entidades del orden Nacional, distrital y diferentes actores del distrito. Algunas de las entidades con las cuales se viene articulando las acciones de formación son: Fundación telefónica, CISCO, KUEPA, Ministerio de las TICS y la Alta consejería Distrital TIC.

En el Indicador 673 - Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO, se han alcanzado los siguientes logros:

- Se logró avanzar en la apertura de talleres de formulación de proyectos con jóvenes interesados, que participaron de la semana de la juventud, y jóvenes convocados por parte del equipo de la Estrategia Móvil.
- Se proyectaron recorridos territoriales en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa , Suba, Usme con las y los jóvenes que hacen parte del Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud.
- Se realizó jornada de caracterización en punto fijo en 3 fechas distintas en el sector catastral San Francisco Rural (Egipto) de la localidad de la Candelaria; de igual manera se apoyó caracterización en punto fijo en las localidades de Bosa, Usaquén y San Cristóbal.
- Se socializó la Estrategia Reto en el Comité Operativo Local de Juventud de la localidad de Kennedy y en diversos escenarios de construcción comunitaria con el objetivo de realizar el Reto a tu barrio en Gran Britalia.
- Se realizó caracterización masiva en: Llano Grande, en la localidad de Kennedy. Con el acompañamiento de Idipron y de la Alcaldía Local de Kennedy.

Adiconalmente se avanza en el cumplimiento de actividades tales como:

- Articulación, fortalecimiento y socialización,en las diferentes localidades de la ciudad con el fin de identificar y caracterizar el número de jóvenes programados para la vigencia 2021.
- Se avanza en el proceso de investigación en las localidades aperturadas por Parceros-Reto y, como nueva localidad, se inició el proceso de investigación y relacionamiento en la localidad de Tunjuelito.
- Se programa cartografía social del sector Codito-Horizontes Norte para el mes de octubre.
- Avance de diagnóstico territorial del sector de Egipto de la localidad de Candelaria, y sector

Beneficios

Con las gestiones adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) se han identificado los siguientes beneficios con el desarollo de sus compromisos en esta meta plan:

En los indicadores 124 - Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social y 660 - Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social, los beneficios giran en torno a la contribución al proyecto de vida de 31.716 jóvenes a través de estrategias de identificación y fortalecimiento de habilidades que permiten la reducción de brechas y la restitución de derechos de las juventudes del Distrito. También a la ampliación a nuevas oportunidades para los jóvenes más vulnerables de la ciudad, mayor posicionamiento del proyecto en la población, a través de la socialización de los servicios ofertados, así como la ampliación de la cobertura de la población e implementación de estrategias que acercan la oferta a los territorios.

Por su parte, los 18.098 jóvenes identificados y caracterizados en barrios priorizados, se benefician siempre de la mano de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), los cuales han sido invitados a participar en procesos juveniles para la formación, el trabajo y la construcción de redes comunitarias esto a través de la ruta de atenciones integrales y la participación en los servicios ofertados por las diferentes instituciones del Distrito que hacen parte de la Estrategia Reto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.15%	71.83%	20.83%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	23.00	22.79	14.62	64.15%	71.83%
2022	30.00	27.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.83	al Plan de Desarrollo	20.83%

100.00%	2021	64.15%	71.83%	20.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.15%	71.83%	20.83%

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	49,440.00	31,716.00	64.15%	71.83%
2022	0.00	58,570.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	45,193.00	al Plan de Desarrollo	20.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.15%	71.83%	20.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	157.37%	157.37%	36.20%

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	11,500.00	18,098.00	157.37%	157.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	157.37%	157.37%	36.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	14,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	9,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	18,098.00	al Plan de Desarrollo	36.20%

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$23,712	14.24	$557,054	$0	0.00	$575,673	$0	0.00	$466,510	$0	0.00	$1,813,171	$67,771	3.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Con relación a las convocatorias que se abrieron, en su mayoría se mantuvieron los tiempos estipulados en los cronogramas iniciales, sin embargo, para la convocatoria del fondo FEST fue necesario ampliar el plazo de cierre de la convocatoria en razón a que a pocos días del cierre se evidenció una baja participación de las y los jóvenes postulantes en comparación a los datos históricos de procesos en periodos anteriores, a pesar de la divulgación en los diferentes medios y de las socializaciones solicitadas por las Instituciones Educativas del Distrito y atendidas por la Dirección de relaciones con los Sectores de la Educación Superior y Educación para el Trabajo. Como solución fue necesario ampliar el plazo de cierre de inscripción por un término de 8 días. De igual forma se ampliaron los términos para las acciones subsiguientes a la del cierre.

Respecto a los procesos de legalización de la convocatoria 2021-1 se ampliaron los plazos en vista de la necesidad de que los seleccionados cumplieran con la totalidad de la documentación requerida para la legalizar los beneficios otorgados, específicamente esto ocurrió para los beneficiarios del fondo de víctimas.

Avances y/o logros

Al corte del 30 de septiembre de 2021, se tiene una meta acumulada de 1.038 cupos nuevos, lo cual representa un 5.19% frente a la magnitud total de la meta establecida para el cuatrienio. A corte de este reporte se alcanza un 9.27% de avance respecto a lo programado para la vigencia, lo cual representa un reporte de 494 cupos nuevos en educación superior los cuales se otorgan mediante el modelo tradicional de financiación que ofertan las estrategias de acceso a educación superior.

Para la consecución de la meta del Plan de Desarrollo, la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología realizará, en materia de educación superior, acciones enmarcadas en tres componentes fundamentales:

* Inmersión y acceso a educación superior
* Formación de competencias
* Certificación de habilidades y ocupaciones.

El nuevo modelo de acceso a la educación superior y postmedia es el mecanismo a través del cual operará el primer componente e integra los siguientes principios:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

* Centrado en los jóvenes: El potencial estudiante elige la ruta formativa.
* Sistémico: Los potenciales estudiantes eligen dentro de un sistema donde se articulan diversas rutas de formación y diversos actores de la sociedad.
* Inclusivo: La educación debe ampliar las capacidades humanas y para ello se requiere que la población con menos oportunidades acceda a la educación postmedia.
* Flexible: El modelo plantea diversas rutas de formación con certificaciones y micro certificaciones que eliminan la dicotomía entre formación académica, la formación técnica y tecnológica y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
* Pertinente: Se busca una educación al servicio de la sociedad, de los beneficiarios y del desarrollo económico y social.
* De calidad: La educación en todos los niveles de formación debe contar con los mayores estándares de calidad posible.

Un elemento fundamental del modelo es que cambia de una concepción en la cual se realiza un subsidio a la demanda a uno a la oferta, es decir, la Agencia realizará aportes directos a las Instituciones de Educación Superior para cubrir los costos asociados con la matrícula de las y los jóvenes que sean seleccionados para el programa. En este marco general, Atenea tendrá que hacer énfasis en acciones que particularmente favorezcan el principio de flexibilidad y de sistematicidad. Con relación al primero, un elemento fundamental es que se impulse la suscripción de acuerdos de homologación entre las diversas IES del programa con el interés de facilitar la movilidad académica de las y los jóvenes, así como la consolidación del ciclo de cierre de brechas y del ciclo común que tienen la particularidad de proveer herramientas en términos de orientación vocacional y adquisición de competencias para continuar con el proceso formativo. En cuanto al segundo principio, la Agencia tendrá que implementar actividades que permitan una participación permanente y constructiva de los actores de la sociedad civil, el sector productivo, las IES, las y los jóvenes desde que se encuentran adelantando su educación media, y los actores de la sociedad civil interesados. Cabe decir que todo lo anterior parte de un principio de inclusividad que está presente de una manera clara en la focalización que se ha determinado para la selección de los beneficiarios del programa, a través de la cual se espera que jóvenes de minorías étnicas, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, transexuales, entre otros, tengan mayores posibilidades de acceso. Esto sin dejar de lado, desde luego, las condiciones socioeconómicas y factores académicos.

Además de la formación que las y los jóvenes recibirán, el modelo involucra un componente de acompañamiento por parte de las IES y un seguimiento constante por parte de la Agencia que permitirá identificar alertas tempranas de deserción o de otro tipo y actuar de una manera oportuna para la atención de los beneficiarios. Otro componente es el de creación de valor público y social a través del cual los beneficiarios realizarán una retribución, en términos de servicio cívico, por los recursos públicos que se están invirtiendo en su educación. Por último, y no menos importante, es el recurso económico que se destinará para el apoyo de sostenimiento de las y los jóvenes, que se encuentra tasado en un salario mínimo mensual legal vigente por semestre. De igual manera Jóvenes a la U, que es el nombre que se le ha dado al programa a través del cual se materializará el nuevo modelo de acceso, integra una serie de estrategias diseñadas para dar respuesta a diversos sectores de la población o a diversos llamados de la comunidad y de actores relevantes como las localidades.

El programa se compone de nueve estrategias las cuales se citan a continuación:
* La U en tu Localidad
* Educación postmedia flexible
* Voy y vengo a la U
* Articulación SENA con la U
* Excelencia en la U
* Fomento TyT
* Fomento de formación en artes y deportes
* Fomento de formación en programas relacionados con la cuarta revolución industrial
* Cupos adicionales en programa convencional (aplica para IES públicas)

Todas las estrategias descritas hacen parte de la gran apuesta que enmarca la consecución de otorgar 200.000 cupos nuevos en educación superior mediante un nuevo modelo de financiación en beneficio de la ciudad.

Beneficios

El Programa de Educación Superior hace parte del Plan de Reactivación Económica y Social de la Administración Distrital, uno de los principales objetivos de la Administración Distrital para conectar con los jóvenes otorgando oportunidades para construir un futuro mejor.

El objetivo principal del Programa es fomentar el acceso y la permanencia en la Educación superior para 8.000 jóvenes en el año 2021 y se estructuró sobre un mecanismo de financiación que garantiza el pago del 100% del programa sin que el beneficiario adquiera un crédito educativo o un crédito condonable, de igual manera el beneficiario del Programa recibirá un apoyo de sostenimiento semestral durante todo el programa para aquellos que lo requieran según su condición socioeconómica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

El Programa privilegiará el acceso a la Educación Superior ofertada en instituciones de educación superior públicas y de alta calidad con Inclusión de población víctima del conflicto armado, discapacitada, así como también población perteneciente a grupos étnicos. El Programa ofrece programas flexibles que permiten cerrar las brechas académicas y permite la toma de decisiones sobre la carrera a escoger luego de ser parte de acciones de exploración vocacional fomentando el fortalecimiento de un sistema tránsito de estudiantes y/o créditos en diferentes universidades.

Finalmente, el Programa permitirá desarrollar habilidades transversales y competencias del Siglo XXI para enfrentar los nuevos desafíos del mercado laboral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.00%	5.72%	5.19%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	5,330.00	494.00	9.27%	17.67%
2022	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	230.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	6,474.00	1,038.00	al Plan de Desarrollo	16.03%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.37%	2021	3.00%	5.72%	5.19%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	4,883.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,718.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,925.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	13,526.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
67.63%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$28,178	$18,222	64.67	$31,088	$0	0.00	$38,493	$0	0.00	$39,759	$0	0.00	$148,519	$27,970	18.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2021; el IDIPRON; vinculó a 1484 jóvenes nuevos del modelo pedagógico, 717 hombres y 767 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

vincularon 1099 jóvenes vinculados, 519 hombres y 580 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 1373 jóvenes, 659 hombres y 714 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	21.19%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,099.00	1,099.00	100.00%	100.00%
2022	2,000.00	2,419.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	1,484.00	al Plan de Desarrollo	21.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	21.19%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$112,393	$25,582	22.76	$173,589	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$375,802	$32,654	8.69
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$112,393	$25,582	22.76	$173,589	$0	0.00	$49,192	$0	0.00	$33,449	$0	0.00	$375,802	$32,654	8.69
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,992	$2,247	28.11	$9,000	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$898	$0	0.00	$19,486	$2,441	12.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
No se presentan retrasos
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este trimestre se reportaron 2.260 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: Julio, 763; agosto, 630 y septiembre, 867
1) Durante el tercer trimestre de 2021 se llevaron a cabo 91 talleres de educación financiera a través de la articulación entre la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera y aliados como Mi Banco, Banca de las Oportunidades, MasterCard y ASOBANCARIA
2) Creo en Mí 2021: Apoyar a las mujeres a través de formación,
para que puedan identificar y acelerar la creación y desarrollo de emprendimientos e iniciativas empresariales.
Sistemas Productivos Solidarios: Fortalecemos las unidades productivas y MiPymes mediante mecanismos que estimulen el trabajo en red, los encadenamientos productivos y el desarrollo de capacidades.
Convenio PNUD-SDDE 433 del 2021 Creo en Mi y Sistemas Productivos Solidarios.
Durante el mes de septiembre se realizaron los procesos de selección de los inscritos en los programas Creo en Mí y Sistemas Productivos Solidarios
3) Ruta Bogotá E: Facilitar el desarrollo de habilidades y competencias para emprender, mediante la creación y el fortalecimiento de modelos de negocios sostenibles, escalables, replicables e innovadores.
El lanzamiento del programa se llevó a cabo el 10 de septiembre iniciando la ruta en la localidad de Barrios Unidos en la plaza de los artesanos CEmprende, durante el desarrollo del evento asistieron emprendedores interesados en hacer parte de la ruta Bogotá e y se contó con la participación de la secretaría y del gerente operativo de iFood para Colombia.
Inscripciones: Al 30 de septiembre: 1985 inscritos.
Colaboratorios:
El 28 de septiembre se realizó un colaboratorio en la localidad de Usaquén.
El 30 de septiembre se realizó un colaboratorio en la localidad de Kennedy
4) SmartFilms 2021: lograr un fortalecimiento de la apropiación de la tecnología en los ciudadanos del Distrito a través del uso del teléfono móvil para el desarrollo de contenidos audiovisuales, permitiendo así el desarrollo de la economía creativa y la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

participación activa de las comunidades de los diferentes sectores económicos de la ciudad.
- En julio se realizó el primer taller presencial, el cual contó con la participación de 14 personas, en la que se abordaron trucos y tips para realizar un streaming.
- En agosto se llevó a cabo el segundo taller presencial en el que participaron 55 personas, en el cual se abordó, Cómo hacer un SPOT comercial publicitario para sus emprendimientos. Las temáticas vistas en el taller fueron narrativa argumental, como hacer el guion, la preproducción, Storyboard, tips para un rodaje eficaz (herramientas y aplicaciones móviles para tu celular) y como exhibir el producto audiovisual vinculando las potencialidades de las redes sociales.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se continua en mantener el mínimo de un 20% de los beneficiarios que sean jóvenes

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este trimestre se reportaron 2.260 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: Julio, 763; agosto, 630 y septiembre, 867
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se continua en mantener el mínimo de un 20% de los beneficiarios que sean jóvenes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.56%	26.65%	9.57%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	23,612.00	4,383.00	18.56%	26.65%
2022	22,177.00	22,177.00	0.00	0.00%	
2023	14,985.00	14,985.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	9,640.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	6,988.00	al Plan de Desarrollo	9.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	18.56%	26.65%	9.57%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		40.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,078	$11,834	39.35	$20,117	$0	0.00	$11,594	$0	0.00	$7,430	$0	0.00	$71,065	$13,680	19.25

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Se han presentado inconvenientes con BANCOLDEX por razones de la reserva bancaria, sin embargo, se siguen explorando acciones que permitan obtener un mínimo de información para poder hacer seguimiento a los beneficiarios.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

El convenio interadministrativo con BANCÓLDEX que creará la línea, Bogotá Adelante 2021, no ha podido suscribirse por la reserva bancaria de los beneficiarios a la que se encuentra sometida BANCÓLDEX, todo lo cual ha generado un proceso de negociación entre las dos entidades que permitirá finalmente suscribir el convenio en el mes de julio de 2021, para comenzar a reportar las magnitudes que presente la ejecución de este convenio, proyectadas en 8.000 beneficiarios, con un aporte de $11.000 millones de pesos para apalancar créditos por $171.000 millones de pesos en operaciones de capital de trabajo, inversión o sustitución de pasivos, con un beneficio diferencial en la tasa de interés para las unidades productivas de mujeres, jóvenes y personas en condición de discapacidad.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En este trimestre se reportaron 420 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: Julio, 0; agosto, 420 y septiembre, 0

1) Se reportaron 420 beneficiarios de la línea de garantías, Unidos por Bogotá, establecida con el convenio No.688 de 2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

2) En Unidos por Bogotá: el 29 de septiembre se firmó el otrosí que establece las nuevas condiciones de la línea de garantías de aquí al 31 de diciembre, quedando habilitada la línea desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 con las siguientes condiciones:
Con los recursos aportados por la SDDE se cubre el 70% del valor de las comisiones de las garantías que el FNG emita dentro del programa, con el fin de amparar los créditos de los empresarios domiciliados en la ciudad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional asume el 55% y la SDDE el 45% restante del valor de la comisión de la garantía.
BENEFICIARIOS: Trabajadores Independientes.
Personas Naturales con o sin establecimiento de comercio que realizan sus aportes de seguridad social, que se encuentran domiciliados en la ciudad de Bogotá, pertenecientes a todos los sectores de la economía.
RECURSOS: $1.689.000.000
MONTO DE LOS CRÉDITOS A RESPALDAR CON GARANTÍA: $30.301.459.119.
DESTINO: Capital de trabajo
PLAZO: Hasta 36 meses
MONTO DE MÁXIMO DEL CRÉDITO: Hasta 46 SMMLV
3) La línea BANCOLDEX Bogotá Adelante, que comenzó su ejecución en agosto de 2021.
El convenio interadministrativo con BANCÓLDEX se creó la línea, Bogotá Adelante 2021. Las magnitudes que presente la ejecución de este convenio, se proyectan en 8.000 beneficiarios, con un aporte de $11.000 millones de pesos para apalancar créditos por $171.000 millones de pesos en operaciones de capital de trabajo, inversión o sustitución de pasivos, con un beneficio diferencial en la tasa de interés para las unidades productivas de mujeres, jóvenes y personas en condición de discapacidad.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios
Se han presentado inconvenientes con BANCOLDEX por razones de la reserva bancaria, sin embargo, se siguen explorando acciones que permitan obtener un mínimo de información para poder hacer seguimiento a los beneficiarios.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
En este trimestre se reportaron 420 unidades productivas beneficiadas con acceso a créditos, las cuales se encuentran divididas en: Julio, 0; agosto, 420 y septiembre, 0

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	24,151.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%	
2023	15,202.00	15,202.00	0.00	0.00%	
2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,922	$3,195	32.21	$11,000	$0	0.00	$5,817	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$30,818	$3,548	11.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
No se han presentado retrasos
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
No se presentaron retrasos durante la ejecución de esta meta, se logró mayor cantidad de formados en alianza con Linkedin.
SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Se mantiene el mínimo porcentaje (10%) de jóvenes (entre hombres y mujeres).
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Se presentaron diversos espacios de formación con vinculación de mujeres de todas las edades y de las 20 localidades, superando el mínimo porcentaje del 10% de beneficiarias del programa
SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En este trimestre se reportaron 3.721 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 2.279 a MUJERES y 795 a JÓVENES. Se encuentran divididas en: Julio, 717; agosto, 1.228 y septiembre, 1.776.
Se realizaron actividades de formación en competencias Blandas y transversales, y laborales, logrando beneficiar buscadores de empleo.
1) La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y en alianza con LinkedIn, abrieron la convocatoria para entregar 5.000 licencias de formación gratuita a través de la plataforma LinkedIn Learning, que les permitirá a los beneficiados desarrollar sus perfiles laborales de acuerdo a la demanda del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TI) y otros sectores.
2) Con el programa Soy Digital, se fortalecerá y certificará habilidades digitales, de TI y socioemocionales a través de 10 rutas de aprendizaje.
3) El 60% de las personas beneficiarias serán mujeres y al menos el 70% serán jóvenes que podrán formarse en algunas de las habilidades y carreras más demandadas por el sector empresarial.
4) Esta oferta fue construida teniendo en cuenta las tendencias del mercado laboral de la ciudad gracias a los análisis de Linkedin Insights.
5) Se ha desarrollado la formación en competencias blandas y transversales y la formación para el trabajo y desarrollo humano con el convenio interadministrativo con el SENA y alianza con Linkedin garantizando la formación para todo tipo de población, logrando beneficiar buscadores de empleo, entre los que se destacan.
6) Además de las capacitaciones que se realizan a través del Memorando de Entendimiento suscrito por la Alcaldesa Mayor de Bogotá con el SENA para formación en competencias laborales, lo que permite que los buscadores de empleo sean más competitivos en el mercado laboral, se realizaron capacitaciones en localidades.

Beneficios

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Se mantiene el mínimo porcentaje (10%) de jóvenes (entre hombres y mujeres).
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Se presentaron diversos espacios de formación con vinculación de mujeres de todas las edades y de las 20 localidades, superando el mínimo porcentaje del 10% de beneficiarias del programa
SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En este trimestre se reportaron 3.721 personas vinculadas en nuevas competencias del bilingüismo y/o habilidades para el trabajo, de estas corresponden 2.279 a MUJERES y 795 a JÓVENES. Se encuentran divididas en: Julio, 717; agosto, 1.228 y septiembre, 1.776.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.32%	46.34%	17.19%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	6,190.00	37.32%	46.34%
2022	15,578.00	15,578.00	0.00	0.00%	
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	8,978.00	al Plan de Desarrollo	17.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.32%	46.34%	17.19%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	180.00%	72.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	180.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	180.00%	72.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	335.00%	134.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	335.00%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	134.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	335.00%	134.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,041	77.08	$3,002	$0	0.00	$2,661	$0	0.00	$2,361	$0	0.00	$12,071	$3,378	27.98

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

No se presentan retrasos

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Como primera etapa del fortalecimiento de los emprendedores por subsistencia, se realiza la formación y capacitación a 154 emprendedores, en curso de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas, curso de marketing digital, curso gestión de mercado, comercialización y ventas, fortalecimiento empresarial básico, gestión de mercado, comercialización y ventas.

Se realiza la asistencia técnica empresarial a 163 emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de formación, con esta identificación de necesidades se genera un diagnóstico y un plan de trabajo que se desarrolla con talleres, asistencia técnica en situ, apoyo y co-creación para la mejora de la imagen y el producto, costos y gastos, con el fin de potenciar sus unidades productivas y hacer de los emprendimientos unas unidades rentables y sostenibles en el tiempo.

Se hace acompañamiento psicosocial, el cual tiene por objetivo lograr fortalecer integralmente a los emprendedores por subsistencia, incluye una visita de diagnóstico domiciliaria, plan de fortalecimiento y atención personalizada y/o talleres grupales.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2021 se logra desarrollar 4 espacios de formación financiera para los emprendedores por subsistencia de todas las líneas de intervención, esto teniendo en cuenta que este componente es transversal y muy necesario dentro de la población sujeto de atención.

Durante lo corrido del 2021 se logra el acompañamiento para el acceso al crédito y herramientas de inclusión financiera a 144 emprendedores por subsistencia que se encuentran en ruta de intervención de alguna de las líneas del proyecto, este acompañamiento se dio con la realización de seis ruedas de servicios financieros donde adicional al impacto positivo generado se logró el acompañamiento a 5 emprendedores por subsistencia jóvenes entre los 18 y 28 años de edad.

Para el tercer trimestre de 2021 en el marco de la reactivación económica y la disminución de las restricciones por la pandemia del COVID- 19 se logra realizar la reactivación de los puntos de emprendimiento social para poder adjudicarlo a nuevos beneficiarios o a los beneficiarios que antes de la pandemia le fueron adjudicados.

El fortalecimiento en capacidades y canales de comercialización busca que los emprendedores por subsistencia cuyo emprendimiento tiene un grado de avance mayor de acuerdo a la perfilación realizada usen y exploten las nuevas herramientas y los nuevos canales que existen para la exposición y venta de sus productos, es decir que este fortalecimiento lo que busca que los emprendedores aprensan a vender sus productos de una manera diferente y en canales no convencionales o no tradicionales.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Como primera etapa del fortalecimiento de los emprendedores por subsistencia, se realiza la formación y capacitación a 154 emprendedores, en curso de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas, curso de marketing digital, curso gestión de mercado, comercialización y ventas, fortalecimiento empresarial básico, gestión de mercado, comercialización y ventas.

Se realiza la asistencia técnica empresarial a 163 emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de formación, con esta identificación de necesidades se genera un diagnóstico y un plan de trabajo que se desarrolla con talleres, asistencia técnica en situ, apoyo y co-creación para la mejora de la imagen y el producto, costos y gastos, con el fin de potenciar sus unidades productivas y hacer de los emprendimientos unas unidades rentables y sostenibles en el tiempo.

Se hace acompañamiento psicosocial, el cual tiene por objetivo lograr fortalecer integralmente a los emprendedores por subsistencia, incluye una visita de diagnóstico domiciliaria, plan de fortalecimiento y atención personalizada y/o talleres grupales.

Para el tercer trimestre de la vigencia 2021 se logra desarrollar 4 espacios de formación financiera para los emprendedores por subsistencia de todas las líneas de intervención, esto teniendo en cuenta que este componente es transversal y muy necesario dentro de la población sujeto de atención.

Durante lo corrido del 2021 se logra el acompañamiento para el acceso al crédito y herramientas de inclusión financiera a 144 emprendedores por subsistencia que se encuentran en ruta de intervención de alguna de las líneas del proyecto, este acompañamiento se dio con la realización de seis ruedas de servicios financieros donde adicional al impacto positivo generado se logró el acompañamiento a 5 emprendedores por subsistencia jóvenes entre los 18 y 28 años de edad.

Para el tercer trimestre de 2021 en el marco de la reactivación económica y la disminución de las restricciones por la pandemia del COVID- 19 se logra realizar la reactivación de los puntos de emprendimiento social para poder adjudicarlo a nuevos beneficiarios o a los beneficiarios que antes de la pandemia le fueron adjudicados.

El fortalecimiento en capacidades y canales de comercialización busca que los emprendedores por subsistencia cuyo emprendimiento tiene un grado de avance mayor de acuerdo a la perfilación realizada usen y exploten las nuevas herramientas y los nuevos canales que existen para la exposición y venta de sus productos, es decir que este fortalecimiento lo que busca que los emprendedores aprensan a vender sus productos de una manera diferente y en canales no convencionales o no tradicionales.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

En la primera etapa del fortalecimiento de los emprendedores por subsistencia, se realiza la formación y capacitación a 154 emprendedores, se realiza la asistencia técnica empresarial a 163 emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de formación, se logra el acompañamiento para el acceso al crédito y herramientas de inclusión financiera a 144 emprendedores por subsistencia, adicional al impacto positivo generado se logró el acompañamiento a 5 emprendedores por subsistencia jóvenes entre los 18 y 28 años de edad.
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Como primera etapa del fortalecimiento de los emprendedores por subsistencia, se realiza la formación y capacitación a 154 emprendedores, se realiza la asistencia técnica empresarial a 163 emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de formación, se logra el acompañamiento para el acceso al crédito y herramientas de inclusión financiera a 144 emprendedores por subsistencia que se encuentran en ruta de intervención de alguna de las líneas del proyecto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.92%	73.84%	24.07%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	435.00	66.92%	73.84%
2022	850.00	850.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,522.00	607.00	al Plan de Desarrollo	24.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.92%	73.84%	24.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.12%	25.43%	9.30%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	41.00	24.12%	25.43%
2022	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	473.00	44.00	al Plan de Desarrollo	9.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	24.12%	25.43%	9.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,424	87.51	$4,913	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$3,536	$0	0.00	$18,500	$5,982	32.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

No se presentan retrasos

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

No se presentan retrasos

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

No se presentan retrasos

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

760 vendedores de la economía informal han participado en las ferias institucionales temporales.

Los vendedores participantes en las ferias pertenecen a los diferentes grupos poblacionales y también han participado comunidades indígenas y afrodescendientes dando cumplimiento al artículo 66 del Plan de Desarrollo UNCSAB SIGLO XXI

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Adicionalmente, el IPES realizó la asignación de 161 alternativas comerciales en Puntos Comerciales, Quioscos, Puntos de Encuentro y Mobiliario semiestacionario y Ferias Institucionales.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

El Instituto Para La Economía Social-IPES, para el periodo entre enero y septiembre, ha realizado 47 ferias, la cuales hacen parte de la estrategia de recuperación económica de los vendedores informales, en las cuales se vincularon 760 vendedores del sector de la economía informal.

Para la selección de los participantes se tienen en cuenta criterios poblacionales, como la pertenencia a grupos étnicos, población víctima del conflicto armado, personas con discapacidad, personas adultas mayor, jóvenes y adultas, así como personas pertenecientes a los sectores LGBTI, así como personas pertenecientes a los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes que habitan en la ciudad.

Por medio de la estrategia de formación, se han vinculado 190 vendedores, que pertenecen o tienen asignada alguna de las alternativas mencionadas, los cursos que se han ofrecido, están alineados con las necesidades del mercado y están en el marco de la alianza con el SENA, esta formación se enfoca en mejorar las competencias empresariales de los vendedores, algunos de estos cursos son fortalecimiento empresarial básico, Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de Alimentos y Bebidas, Mercadeo Comercialización y Ventas, y Marketing Digital.

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se realizaron 226 mantenimientos para garantizar la adecuada funcionalidad de las alternativas comerciales, en los puntos comerciales 27, en puntos de encuentro 2, a quioscos 70 y al mobiliario semiestacionario 129.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

760 vendedores de la economía informal han participado en las ferias institucionales temporales.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

El IPES realizó la asignación de 161 alternativas comerciales en Puntos Comerciales, Quioscos, Puntos de Encuentro y Mobiliario semiestacionario y Ferias Institucionales.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

El Instituto Para La Economía Social-IPES, para el periodo entre enero y septiembre, ha realizado 47 ferias, la cuales hacen parte de la estrategia de recuperación económica de los vendedores informales, en las cuales se vincularon 760 vendedores del sector de la economía informal.
IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Se realizaron 226 mantenimientos para garantizar la adecuada funcionalidad de las alternativas comerciales, en los puntos comerciales 27, en puntos de encuentro 2, a quioscos 70 y al mobiliario semiestacionario 129.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.20%	92.93%	37.00%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	228.00	91.20%	92.93%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	190.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	289.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.20%	92.93%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.33%	79.37%	40.00%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	60.00	47.00	78.33%	79.37%
2022	40.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	41.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	125.00	50.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.33%	79.37%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	322.00%	322.00%	100.63%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	161.00	322.00%	322.00%
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	160.00	161.00	al Plan de Desarrollo	100.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	322.00%	322.00%	100.63%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	168.89%	168.89%	52.78%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	450.00	760.00	168.89%	168.89%
2022	0.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1,440.00	760.00	al Plan de Desarrollo	52.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	168.89%	168.89%	52.78%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o	$785	$785	100.00	$57,841	$2,840	4.91	$125,557	$0	0.00	$24,182	$0	0.00	$15,496	$0	0.00	$223,861	$3,625	1.62

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

teniendo en cuenta acciones afirmativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
En este trimestre se reportaron 4.415 personas vinculadas laboralmente, las cuales 2.215 corresponden a MUJERES y 1.149 a JÓVENES.
Julio, 165; agosto, 98 y septiembre, 4.152.
Entre las actividades que se desarrollaron, encontramos:
1) Reuniones con Secretaría Distrital de la Mujer, para articulación de bases de datos de mujeres para ingresar a la ruta de empleabilidad, y trabajo funcional con diferentes temáticas.
2) Jornadas a nivel local en la que los profesionales de la agencia han realizado el apoyo y acompañamiento.
3) Articular la ruta intersectorial con SDIS, SDMUJER y el IPES, planteando la atención en empleabilidad, tanto para el sector productivo como para la población en general, obteniendo la simplificación de las acciones de las entidades articuladas.
4) Estrategias de difusión del Decreto 2733 del 2012 con empresas del sector privado para la vinculación laboral de mujeres víctimas de violencias
5) Articulación con la Secretaria Distrital de Integración Social: Subdirección para la Juventud, subdirección para la Adultez, con población habitante de calle.
6) IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial
7) Reuniones de articulación con diferentes empresarios: TELEPERFORMANCE, GRUPO ÉXITO, CLARO, WOM, entre otros. Entidades del gobierno distrital, como IPES y Secretaría de la Mujer con el fin de dar continuidad a nuestra oferta institucional desde la Agencia de Empleo (ruta de empleabilidad, formación laboral) y realizar articulaciones para apoyar los temas de empleabilidad y formación.
8) En este trimestre se ha realizado la ruta de empleabilidad con los jóvenes, RETO
Secretaría Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, el Proyecto de Discapacidad y Tropa Social, para ingresar a población priorizada a la ruta de empleabilidad.
9) Secretaría Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
En tal sentido, se han realizado reuniones con estas entidades y empresas en mención, con el fin de dar continuidad a nuestra oferta institucional desde la Agencia de Empleo (ruta de empleabilidad, formación laboral y realizar articulaciones para apoyar los temas de empleabilidad y formación.
Se continúa avanzando en el proceso para la actualización de la política pública de trabajo decente:
1) Se atendieron comentarios y sugerencias para la elaboración y propuesta de indicadores que reflejaran la gestión de las estrategias y los programas y dejar como referencia los indicadores marco de mercado laboral. Se continúan procesos de relacionamiento con actores y validación de problema público.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
En este trimestre se reportaron 4.415 personas vinculadas laboralmente, las cuales 2.215 corresponden a MUJERES y 1.149 a JÓVENES.
Julio, 165; agosto, 98 y septiembre, 4.152.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.12%	26.34%	5.54%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	8,848.00	22.12%	26.34%
2022	62,665.00	80,000.00	0.00	0.00%	
2023	42,249.00	53,000.00	0.00	0.00%	
2024	27,121.00	25,682.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,975.00	11,141.00	al Plan de Desarrollo	5.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	22.12%	26.34%	5.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$132,318	$61,375	46.38	$133,064	$0	0.00	$66,607	$0	0.00	$16,034	$0	0.00	$377,764	$89,061	23.58
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$132,318	$61,375	46.38	$133,064	$0	0.00	$66,607	$0	0.00	$16,034	$0	0.00	$377,764	$89,061	23.58
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,170	88.99	$1,926	$0	0.00	$1,688	$0	0.00	$354	$0	0.00	$5,966	$1,557	26.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Se presentaron retrasos en la radicación de expedientes de legalización correspondientes a: Brisas de Bella Flor II Secor, Salitre I Sector, San Bernardino III, San Ignacio III, Santa Cecilia parte Alta I Sector, debido a que no fueron allegados los conceptos que debe remitir el IDIGER; y la Arboleda de la Fiscala II, debido a que faltaba la corrección concepto de EAAB por errores en el nombre del asentamiento.

Estos casos, se realizó seguimiento al Radicado SDHT 2-2021-22148, al IDIGER, mediante el cual SDHT solicitó cornograma de entrega de los conceptos técnicos a IDIGER, reiterando la solicitud de dar celeridad a la remisión de los conceptos y se reiteró la solicitud a las entidades involucradas en los comités técnicos, a raíz de estas gestiones, fueron allegados la matoria de conceptos solicitados, para continuar con el trámite de radicación, quedando pendiente el de Santa Cecilia Parte Alta I Sector.

Avances y/o logros

2020

La legalización urbanística es el proceso mediante el cual la administración distrital reconoce, si a ello hubiere lugar, la existencia de un asentamiento humano constituido por viviendas de interés social, teniendo en cuenta lo anterior, a corte 31 de diciembre de 2020, se cuenta con el ajuste y radicación de 8 expedientes para la legalización de asentamientos humanos en las siguientes localidades: Fontibón (1), Ciudad Bolívar (2), Chapinero (1), Usaquén (1), San Cristóbal (1) y Rafael Uribe (2); beneficiando 3.349 habitantes de las localidades mencionadas, permitiendo que la comunidad beneficiada pueda mejorar su condición social, cultural, de vivienda y por ende su calidad de vida.

Por otra parte, a corte 31 de diciembre de 2020, se ajustaron y radicaron 10 expedientes para regularización de desarrollos legalizados en las localidades de Fontibón (1), Ciudad Bolívar (3), Usme (1), San Cristóbal (2), Suba (3); beneficiando 10.883 personas; teniendo en cuenta que el proceso de regularización de los desarrollos legalizados es el instrumento de planeación mediante el cual se realizan los ajustes urbanísticos y normativos a desarrollos legalizados en los cuales se ha presentado alteración del espacio público determinado en el acto de legalización.

2021

Durante el primer trimestre 2021 se cuenta con seis (6) expedientes de legalización de asentemientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (un (1) expediente), Bosa (dos (2) expedientes), Ciudad Bolívar (dos (2) expedientes) y Santafe (un (1) expediente).

Con corte a 31 de marzo de 2021 se cuenta con cuatro (4) expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (dos (2) expedientes) y San Cristóbal (un (1) expediente).

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con dieciséis (16) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Suba (tres (3) expediente), Bosa (cinco (5) expedientes), Ciudad

Bolívar (cinco (5) expedientes), Santafe (un (1) expediente), Kennedy (un (1) expediente), Usme (un (1) expediente).

Para lo corrido del PDD se cuenta con 24 expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Con corte a 30 de junio de 2021 se cuenta con once (11) expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación, dichos asentamientos corresponden a las localidades de Usaquén (un (1) expediente), Fontibón (un (1) expediente), Suba (un (1)

expediente), Chapinero (un (1) expediente),Santafe (un (1) expediente), Ciudad Bolívar (tres (3) expedientes) y San Cristobal (tres (3) expedientes).

Para lo corrido del PDD se cuenta con 21 expedientes de regularizaciòn de desarrollos legalizados radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

SDHT - Indicador: Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación seis (6) expedientes de legalización de los cuales dos son de

conformación y cuatro de ajuste; se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación tres (3) expedientes de regularización (ajustes)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios, ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que una vez aprobada la regularización permite:
- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
- Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.83%	74.74%	28.40%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	53.00	68.83%	74.74%
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	71.00	al Plan de Desarrollo	28.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.83%	74.74%	28.40%

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,288	$3,210	97.62	$5,044	$0	0.00	$6,779	$0	0.00	$380	$0	0.00	$15,571	$3,248	20.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)
N/A
CVP - Indicador : Banco materiales operando (CVP)
A la fecha no se presentan retrasos en la ejecución de acuerdo con la programación de la meta; sin embargo, la principal dificultad se encuentra en las definiciones operativas y administrativas que se deben tomar en coordinación con la SDHT, y la expedición del manual operativo del Banco Distrital de Materiales.

Avances y/o logros

2020
Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se avanzó en las siguientes acciones: Estructuración del marco conceptual del Banco de materiales; Identificación de los actores privados que tienen interés y experiencia; Propuesta del esquema

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

requerido para la elaboración del estudio de mercado para la estructuración del Banco de Materiales,
Elaboración de propuestas para el diseño y estructuración conceptual, técnica y financiera del banco de materiales, donde se han identificado actores, flujos de relaciones y funciones, y tipos de gestión contractual, jurídica y financiera.

2021
Durante el primer trimestre 2021, la Secretaría Distrital de Hábitat adelantó reuniones con COMFAMA (Caja de Compensación Familiar de Antioquia) y Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia - VIVA para analizar otros desarrollos de bancos de materiales que sirven de insumo para la implementación en este proyecto y adicional como complemento el estudio de una figura administrativa para la trasferencia de conocimiento. Se está trabajando en la definición del proceso y procedimiento para adquisición y disposición de materiales de acuerdo al proyecto piloto de intervención progresiva presentado por la CVP.

La CVP elaboró y socializó dos documentos con propuestas para el diseño y estructuración conceptual, técnica y financiera para la operación del Banco de Materiales y su articulación con el sistema de gestión de la CVP.
SDHT
Con la Caja de Vivienda Popular se está estructurando el correspondiente procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo.

Así mismo y tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de siete (7) documentos que consolidan catorce (14) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, obteniéndose a la fecha tres (3) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar del banco virtual en la herramienta VUC en su versión actual.

También se determinó el marco administrativo - jurídico para la operación del Banco Distrital de Materiales a través de la firma del convenio interadministrativo No. 686 de 2021, suscrito entre la Caja de Vivienda Popular y la SDHT.

Adicionalmente, la Subdirección de Apoyo a la Construcción, apoyó la estructuración del proceso para la contratación del vehículo financiero que permitirá la operación del Banco correspondiente a la figura de Fiducia Mercantil.

CVP
Se suscribió el convenio interadministrativo 686 en el mes de mayo 2021 entre la SDHT y la Caja de la Vivienda Popular.
Se consolidó el manual operativo de la Plataforma Virtual del Banco Distrital de Materiales para las etapas de:
Priorización de Materiales, en la cual se definieron 5 materiales con base en el presupuestador suministrado por la Caja de la Vivienda Popular.
Selección de proveedores, la cual se realizará con las condiciones de SECOP II.
Compra de los materiales.
Alistamiento y entrega de materiales.

Beneficios

SDHT
Con la creación del Banco Virtual de Materiales como soporte para la implementación del proyecto Plan Terrazas, se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales, para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C

CVP
La ciudad podrá contar con un instrumento soporte a la operación del Piloto Plan Terrazas, el cual estará asociado a los aspectos técnicos y financieros que permitan garantizar la calidad y oportunidad en el desarrollo de obras buscando que se haga de forma directa y que sean medibles las transacciones, con el fin de lograr la disminución de los costos directos establecidos en el esquema de ejecución del proyecto y por ende, un beneficio a la población objetivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: SI

Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

91.30% 91.30% 27.39%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	27.39	91.30%	91.30%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.39	al Plan de Desarrollo	27.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.30%	91.30%	27.39%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	50.00%

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

208 Caja de Vivienda Popular — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	50.00	83.33%	83.33%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	50.00%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$5,046	$2,780	55.09	$4,006	$0	0.00	$5,723	$0	0.00	$2,380	$0	0.00	$20,315	$5,750	28.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

N/A

CVP - Indicador : Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

A septiembre esta meta ha avanzado en un 61%, de un total del 84% programado. Esto obedece a que esta meta tiene una alta interdependencia con la meta del PI "Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención y en especial a la complejidad de los trámites de los actos de reconocimiento y/o de licencias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se logró en el marco del mejoramiento integral de vivienda, conjuntamente entre la CVP y la Subdirección de Apoyo a la Construcción, se continua definiendo el flujograma de procedimientos y los WEB SERVICE de la plataforma, para garantizar la interoperabilidad de dicho sistema con la Ventanilla única de la Construcción de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Se realizaron las acciones requeridas en materia jurídica y técnica del marco normativo nacional y distrital que tiene incidencia en la creación e implementación de la Curaduría Pública Social y el alcance de sus actos administrativos, así como la aplicación de métodos alternos en el diseño y construcción, además, el trámite del proyecto de decreto distrital a través del cual se delegan las funciones a la Caja de la Vivienda Popular, con el fin de tener la facultad para la expedición del acto de reconocimiento y de esta manera iniciar su operación. Esto se materializo mediante la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020 y la radicación de 50 proyectos a partir del cual se radicaron 50 solicitudes de actos de reconocimiento en cumplimiento de la meta para el Plan Terrazas y la curaduría pública social.

2021

Durante el primer trimestre la Secretaría Distrital de Hábitat avanzó en el desarrollo de los lineamientos técnicos y tecnológicos en el diseño del Módulo de la Curaduría Social. Se adelantaron mesa de trabajo con la Subdirección de Barrios y la CVP sobre el tema de consulta respecto a la asignación y otorgamiento del subsidio y revisión del manual operativo.

Es de señalar, que a través de la Ventanilla Única de la Construcción se está diseñando el módulo tecnológico para el otorgamiento, y/o asignación de subsidio de vivienda en el marco del proyecto Plan Terrazas.

En la CVP una vez se logró obtener la expedición del Decreto Distrital 265 del 02 de diciembre de 2020, con el cual se crea la Curaduría Publica Social a cargo de la CVP, en desarrollo de la política Distrital del "Proyecto Piloto de Plan Terrazas", se continua con la implementación, con (39) solicitudes de trámite de

Acto de Reconocimiento radicados, de los cuales, se encuentran (12) en subsanación de acta de Observaciones; (9) revisados para emisión de Acta de Observaciones; y (17) en subsanación de radicación.

SDHT

Con la Caja de Vivienda Popular y con la Subdirección de Barrios de la SDHT, se continua estructurando el procedimiento que incluye definiciones de conceptos que enmarcan la Curaduría Pública Social en el componente asignación de subsidios, y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas del mismo. Adicionalmente, se definen modos de acceso al sistema misional de la CVP para consulta de estos documentos.

También, se encuentra en revisión el Manual de Procedimientos para la asignación de subsidios donde se formalizan los requisitos para dicha asignación, los cuales serán incluidos en el diseño e implementación del módulo tecnológico que nos ocupa.

Tomando en consideración los lineamientos jurídicos y financieros determinados, se logró la elaboración de seis (6) documentos que consolidan veintitrés (23) levantamientos de información (historias de usuario), como insumo para la sistemación de nuevos servicios, levantamientos con los que se realiza

un chequeo de la plataforma tecnológica para definir los desarrollos y priorizar los requerimientos que van a comenzar a ser desarrollados, teniendo presente el flujo de información entre las dos entidades y las dos plataformas. Este proceso está armonizado con los lineamientos técnicos y financieros definidos por la CVP a través de su asistencia técnica.

Así mismo, se tiene que con base en los levantamientos efectuados, se han elaborado a la fecha dos (2) documentos técnicos de análisis sobre los módulos a implementar de la Curaduría Pública Social en la herramienta VUC, como soporte de la información para asignación de subsidios.

CVP

A finales de 2020 se radicaron 50 actos de reconocimiento, a junio de 2021se han expedido en total 28 actos de reconocimiento.

Se elaboró el Reglamento Operativo de la Curaduría Pública Social, expedido mediante resolución 1899 del 7 de mayo de 2021; así mismo, se expidió la resolución 1901 del 10 de mayo de 2021, mediante la cual se establece la numeración especial para los actos de reconocimiento y licencias de construcción de vivienda de interés social. Se elaboró y tramitó una propuesta normativa en Planeación Distrital para flexibilizar la norma urbanística en el desarrollo del Plan Terrazas -Decreto 080 de 2016.

Beneficios

SDHT

Se garantiza un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios bajo el marco del Plan Terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.

CVP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

La ciudad hoy cuenta con un instrumentos normativos e institucionales para la implementación del Plan Terrazas, Y la Curaduría Pública Social, como vehículo del contrato social de la Bogotá del Siglo XXI para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.89%	79.66%	25.49%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	20.49	75.89%	79.66%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	25.49	al Plan de Desarrollo	25.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.89%	79.66%	25.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.14%	77.14%	54.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	54.00	77.14%	77.14%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.14%	77.14%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$8,300	$1,159	13.97	$11,514	$0	0.00	$5,905	$0	0.00	$270	$0	0.00	$26,486	$1,630	6.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas
Retrasos: Aún no se ha adjudicado el proceso de intervención del Ecobarrio de la localidad de Engativa.
Soluciones:
Se tiene programado el proceso de adjudicacion de intervencion para el segundo ecobarrio para el mes de Noviembre.:
SDHT - Indicador : Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral
Retrasos y soluciones:
Retrasos: A la fecha no han sido ajudicados los procesos de intervención de mejoramiento en vivienda rural.
Soluciones: Para el mesd de Noviembre se encuentra proyectado el procesdo de adjudicación de los procesos de intervención.

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se alcanzaron los siguientes logros de ciudad y avances estratégicos:
Se culminó la primera etapa de los documentos de Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos, desarrollando sus respectivos capítulos 1. Orientaciones preliminares, 2. Diagnóstico de los territorios y 3. Lineamientos de intervención; así como el documento
con los ajustes del Diagnóstico de la Fase de Agenda Pública de la Política Pública de Ruralidad. Estos documentos en su etapa preliminar, además de orientar las intervenciones definidas para los próximos años de ejecución de la meta 126, también facilitan la definición de los principales términos de la factibilidad, para el desarrollo de los demás componentes de la meta.
Como parte del proceso de conclusión en el año 2020, se realizó el evento de socialización de los lineamientos técnicos, para las intervenciones en los bordes de Bogotá. Esto permitió la validación final con los distintos sectores sociales que pueden influir en la construcción de los Ecobarrios y así mismo, dejar abierta la expectativa para el inicio de la intervención en los territorios escogidos para el próximo año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

2021

Durante el primer trimestre se realizaron las siguientes acciones de gestión:
Documentos de lineamientos: Se recopiló información técnica y se elaboró el marco jurídico en torno al mejoramiento de los espacios públicos, comúnmente denominados como entornos rurales.
Se inició con la formulación del documento de mejoramiento integral de entornos rurales y se priorizaron los territorios de las posibles intervenciones en los entornos rurales. En el marco del mejoramiento integral rural, se realizó el proceso de articulación con la agenda pública de la Política de Ruralidad.
Estudios y/o diseños: Se programaron actividades para definir la factibilidad de las intervenciones del Mejoramiento Habitacional Rural y de los Ecobarrios, incluido el plan operativo, la identificación de problemáticas y territorios, el diagnóstico de las áreas de intervención y las primeras mesas de trabajo para el diseño participativo.
Documento de lineamientos técnicos.
Se realizó la entrega de la versión final del documento de lineamientos técnicos para los Entornos Rurales, con base en esto se planea iniciar la etapa de estudios y diseños para el Mejoramiento de Entornos Rurales.
Estudios y diseños.

Se finalizó con el proceso de diseño participativo con la comunidad de La Perseverancia, esto permitió darle la factibilidad al Ecobarrrio de la Localidad de Santa Fe, y se elaboraron los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.
Adicionalmente se definieron los beneficiarios y subsidios para los mejoramientos de vivienda rural, donde se completó y garantizó la prefactibilidad y factibilidad para estas interevenciones en la Localidad de Suba, Centro Poblado Chorrillos, lo cual permitió realizar los documentos precontractuales para darle inicio al proceso de contratación para la ejecución de las obras.

Beneficios

Impactos o beneficios:

La priorización y trabajo comunitario permitio seleccionar los territorios para realizar las intervenciones de los Ecobarrios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,103	$1,963	93.33	$3,635	$0	0.00	$2,589	$0	0.00	$1,011	$0	0.00	$9,687	$2,210	22.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

No aplica

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se finalizaron los contenidos relacionados con el módulo 1 relacionada con la Escuela Virtual del Hábitat que adicionalmente hace parte del primer componente de nuestro Programa de Educación e Inclusión financiera, el cual busca por medio de la Escuela Virtual del Hábitat ser un mecanismo de acompañamiento a las familias en su proceso de acceso a vivienda. Con esta actividad se completa el 100%.

Como segunda actividad se tuvo como objetivo central, la programación y distribución de los funcionarios de la Subdirección para trabajar en el Programa de Educación e Inclusión Financiera en el año 202, así como sus roles y las acciones a desarrollar.

Durante el mes de diciembre se registró un avance del 100% en el diseño de una alternativa de financiación asequible para los hogares del Plan Terrazas. Dicho avance corresponde a la elaboración de una propuesta conjunta con la consultora Economía Urbana para el diseño de un producto financiero.

2021

Durante el primer trimestre 2021 se realización de mesas de trabajo para la elaboración del anexo técnico de soporte de necesidades en el proceso de contratación para el programa de Educación Financiera.
Se consolidó el documento técnico y análisis de estudio de mercado para la contratación del proveedor de los servicios para el desarrollo operativo del programa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se diseñó un plan de trabajo con las entidades financieras para el análisis de las diferentes alternativas de financiación a implementar con los hogares de bajos ingresos.
Se presentó plan de trabajo con las entidades financieras para el análisis de las diferentes alternativas de financiación que poseen los hogares de bajos ingresos, enfocándolo por Crédito/Leasing Hipotecario, así como por Inversión/Microcrédito para mejora de vivienda.
Estructuración del proyecto con la cooperación Coreana, Aguas de Bogotá, Grupo de Energía de Bogotá, Universidad Nacional. Se realizó ajuste a la formulación y desarrollo de la estrategia de cooperación internacional de la Secretaría Distrital del Hábitat. Estructuración del memorando de entendimiento
(MOU) con Banco Mundial, durante el periodo se dio inicio a la cooperación Hábitat for Humanity, al seguimiento proyecto financiamiento con Open Society Foundations (OSF) y a la estructuración de propuesta para un bono de captura de carbono para la Secretaría Distrital del Hábitat.
7721- Logros: (i) Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021 y (ii) se avanzó en el documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.
A través de los análisis técnicos sobre las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales, se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda.
7825-Logros: 1. Se enviaron los artículos reglamentando la inclusión de tres instrumentos de financiación nuevos dentro del Plan de Ordenamiento Territorial; 2. Se inició el proceso de contratación del operador de Educación e Inclusión Financiera; 3. Se diseñó la estrategia para la realización del evento Feria de Vivienda 2021-I; 4. Presentación en la convocatoria FASEP del gobierno francés; 5. Se participó en el Foro Internacional Ciudad e Inclusión. De acuerdo con el cronograma del proyecto las intervenciones físicas están programadas para el segundo semestre.

Beneficios

Impactos o Beneficios:
- La feria de la vivienda ha impactado 40,000 familias en torno a la consecución del cierre financiero y promover la adquisición de vivienda propia.
- El programa de MiAhorro MiHogar ha alcanzado una bancarización del 80% de los hogares potenciales, logrando incentivar el ahorro de los hogares, inscribiendo de 285 hogares vulnerables .
- Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género, permitiendo desarrollar ocho intervenciones físicas y sociales de Urbanismo Táctico en distintas localidades de la ciudad. Además, se han obtenido donaciones de pintura y mobiliario liviano por más de cuarenta millones de pesos.
- El programa de educación financiera busca impactar a 1102 hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos. Así mismo se han inscrito 74 mujeres de manzana del cuidado.
-En las actividades relacionadas con Mujer y Hábitat se logró la preinscripción de 3115 mujeres en cursos del SENA. En agosto iniciaron seis cursos con 150 mujeres.

7721
Logros:
1. Se cuenta con el Decreto de Soluciones Habitacionales 145 de 2021
2.Avance del documento de instrumentos de financiación con la revisión inicial de antecedentes y del inventario de instrumentos de financiación para vivienda VIS y VIP nuevas para población vulnerable.
3.Se avanza en el análisis de la base de datos del SISBEN
4. Se cuenta con análisis de las entrevistas desarrolladas al Banco Davivienda, al Fondo Nacional del Ahorro, Compensar y el Banco Caja Social.
5.Se realizaron entrevistas con entidades financieras como insumo para el documento de análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.
6.Se cuenta cálculos del potencial de beneficiarios con las bases de datos del SISBEN y de la GEIH.

Beneficios: Se desarrollan instrumentos de política pública de vivienda, facilitando a los hogares vulnerables del Distrito Capital el acceso a una vivienda adecuada, que contribuya a la disminución de los factores que mantienen o acentúan sus condiciones de vulnerabilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	84.50%	42.25%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	84.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.69	al Plan de Desarrollo	42.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	84.50%	42.25%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,063	$998	93.83	$1,085	$0	0.00	$949	$0	0.00	$437	$0	0.00	$3,772	$1,218	32.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

NA

Avances y/o logros

2020

1.Al finalizar la vigencia 2020, se realizaron los siguientes logros:
Se ajustó el documento CONPES de acuerdo con retroalimentación recibida por las áreas internas a la SDHT y entidades del sector hábitat.
2. Se cuenta con la versión final, para publicación en el observatorio de la entidad, del documento "Relación entre la pobreza monetaria y el gasto en vivienda".
3.Se lideró mesa de socialización de la Política de Gestión Integral del Hábitat con la Caja de la Vivienda Popular - CVP y con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.
4. Se elaboró directorio con enlaces técnicos del sector hábitat y el distrito para la socialización de la Política.

2021

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

1. La entidad cuenta con un documento CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat -PGIH ajustado en su diagnóstico, marco normativo, justificación, objetivos, estrategias y productos.
2. A partir de mesas de trabajo al interior de la entidad y con las entidades del Sector se definieron los productos estratégicos de la PGIH y se construyó la propuesta de socialización y participación.
-Se cuenta con la versión final, para publicación en el observatorio de la entidad, del documento "Relación entre la pobreza monetaria y el gasto en vivienda".
-Se lideró mesa de socialización de la Política de Gestión Integral del Hábitat con la Caja de la Vivienda Popular - CVP y con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

-Se elaboró directorio con enlaces técnicos del sector hábitat y el distrito para la socialización de la Política.

7721- Logros: (i) Versión 3 del documento de trabajo del documento CONPES Distrital de la Política Pública de Gestión Integra del Hábitat para Bogotá; (ii) Plan de acción con 23 productos con un alto nivel de consolidación y (iii) Versión 2 del documento con resultados del proceso de consulta, participación y socialización en la fase de formulación de la política pública de gestión integral del hábitat.

Beneficios

Impactos y Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat ¿ PGIH , permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional¿ con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2030.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	88.00%	37.71%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	56.40	92.00%	88.00%
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%	
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.00%	88.00%	37.71%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,187	$10,769	88.36	$31,349	$0	0.00	$15,248	$0	0.00	$886	$0	0.00	$61,357	$11,938	19.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de subsidios plan terrazas asignados
Se presentaron retrasos en la asignación de los primeros 50 subsidios de mejoramiento de progresivo de vivienda, debido a que, se realizaron varias observaciones a los 50 expedientes estructurados por la Caja de la Vivienda Popular.

Frente a esta situación se generaron constantes mesas de trabajo y ejercicios de articulación para poder perfeccionar estos expedientes, llegar a acuerdos frente al tema y poder continuar con la respectiva asignación de subsidios.
CVP - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas
A la fecha la meta presenta retraso de un 20 % frente a lo programado, generado por la complejidad de las acciones que se desarrollaron en el Plan Terrazas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Avances y/o logros

2020

A diciembre de 2020, Se avanzó en los documentos y ajustes normativos para la definición de los lineamientos técnicos y jurídicos para la implementación del proyecto piloto "Plan terrazas.

Se cumplió con la meta de obtener los 20 proyectos estructurados ubicados en los sectores de La Flora y Villa Diana, de acuerdo con las gestiones y desarrollo del proceso de valoración técnica, jurídica y social de los predios visitados, para el efecto, se revisaron los diseños estructurales y los costos para tener un techo presupuestal de estos primeros proyectos a radicar ante la Curaduría Pública Social y un procedimiento técnico que le permite a la dirección a cargo, contar con una ruta efectiva para el desarrollo operativo del Plan Terrazas.

Mediante el subsidio de vivienda para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, se tramitó un subsidio para una familia beneficiaria con la mejora en las condiciones urbanísticas, estructurales y de habitabilidad de la vivienda.

2021

Durante el primer trimestre 2021, se adelantaron las siguientes acciones:
*Se avanzó en lo correspondiente a la elaboración del documento de planeación con los lineamientos para el mejoramiento progresivo de vivienda. Se modificó la estructura general de los capítulos del documento, específicamente en el capítulo IV. Formulación, donde se complementaron los subcapítulos de caracterización de tipos de intervención, marco conceptual Banco Virtual de Materiales, actores involucrados para la implementación del Plan Terrazas Distrital. El documento se encuentra en la fase de recibir comentarios por parte de la ciudadanía, con la finalidad de continuar con el proceso de publicación proyectado en abril. Una vez se cumpla el ajuste a posibles observaciones surgidas, se subirá a la página del observatorio de la Secretaría Distrital del Hábitat y finalizará de esa manera la etapa de formulación del documento de planeación.
*Se avanzó en la elaboración del documento de lineamientos técnicos en los siguientes temas:
- Lineamientos para el manejo de residuos de construcción y demolición -RCD-.
- Subcapítulo de ¿lineamientos de vivienda productiva?
- Capítulo de lineamientos de intervención para procesos de gestión asociada.
- Lineamientos para el desarrollo de intervenciones en viviendas de origen informal.
- Lineamientos de intervención para procesos de gestión asociada.

*Se realizaron mesas de trabajo para la definición y revisión del decreto de soluciones habitacionales, reglamento operativo y convenio interadministrativo con la Caja de la Vivienda Popular para la asignación de subsidios de vivienda modalidad habitabilidad.
SDHT
* En 2020, mediante el subsidio de vivienda para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, se tramitó un subsidio para una familia beneficiaria con la mejora en las condiciones urbanísticas, estructurales y de habitabilidad de la vivienda.
* Se cuenta con el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital, el cual tiene visto bueno por parte del Subdirector de Barrios, este documento se encuentra en revisión por parte de la Subsecretaría de Planeación y Política y una vez se cuente con el visto bueno de la misma, se realizará la publicación en página Web de la entidad.
* Se avanzó en la estructuración y desarrollo del "Documento de lineamientos técnicos" en trabajo conjunto con la Caja de la Vivienda Popular.
*Se avanzó en el desarrollo del soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento, actualizando los avances en la gestión normativa que se han desarrollado para el soporte legal del Proyecto Piloto Plan Terrazas.
*Se realizó la revisión de los expedientes piloto enviados por parte de la Caja de la Vivienda Popular y se realizaron diferentes mesas de trabajo técnico, para resolver dudas e inquietudes de temas puntuales y documentales que conforman cada expediente.
*El día 25 de mayo de 2021 se suscribió Convenio Interadministrativo N. 686 de 2021 con la Caja de la Vivienda Popular cuyo objeto es ¿Aunar, articular y coordinar esfuerzos, técnicos, administrativos, jurídicos y económicos entre LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT y LA CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR para formular e implementar el proyecto piloto que desarrolle el esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".

CVP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Se cuenta con la definición de 8 territorios priorizados a partir de los cuales la Caja de la Vivienda Popular organizó la intervención en el 2020 y 2021, y junto con la aplicación del decreto 145 del 2021 y con la concertación del Manual Operativo de la Curaduría Pública para la aplicación de la nueva modalidad de mejoramiento progresivo de vivienda se han obtenido 28 actos de reconocimiento.

Se cuenta con 8 territorios priorizados por la Mesa de Mejoramiento Integral de Barrios y Asentamientos Humanos, bajo la coordinación de la Secretaría Distrital de Hábitat a partir de los cuales la CVP organizó la intervención en el 2020 y 2021. Se implementó el taller de diseño como un mecanismo interno en la CVP que le permita la transferencia de capacidades técnicas para la aplicación de la metodología técnica desarrollada por Build Change y la adaptación de una caja de herramientas propias a las necesidades de la ciudad, que parametrice la forma de cumplir con los objetivos del proyecto piloto "Plan Terrazas"

Se ha avanzado en la definición de los territorios a intervenir, en la estructuración de 159 proyectos a presentar para la obtención de los actos de reconocimiento; en la puesta en marcha de la Curaduría con la materialización de 145 actos de reconocimiento expedidos, la obtención de 50 subsidios de vivienda y con la contratación de un encargo fiduciario para la ejecución de las obras y la operación del Banco de Materiales.

Beneficios

SDHT

* El documento de planeación, brinda la caracterización identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, con el correspondiente diagnóstico y fuentes de información que permite generar un soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que dieron soporte a la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones".

* El documento de lineamientos técnicos, beneficia a la comunidad y a las entidades del sector Hábitat debido a que se convierte en un insumo fundamental para en la implementación del plan terrazas, ya que este brinda los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal.
* El documento de soporte jurídico y normativo, contribuye a estructurar el marco normativo y de procedimiento para el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, el cual es el centro de los objetivos del Plan Terrazas, esto beneficia a los hogares que accederán al subsidio para mejoramiento progresivo de edificaciones de origen informal, al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones.
* La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación "Plan Terrazas" busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido el Plan Terrazas no solo contempla la intervención de le vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos.

CVP

Con la implementación del proyecto piloto del Plan Terrazas, el cual inició su fase de aprestamiento requerida para el proceso de ejecución previsto a partir del 2021, se tiene contemplado dentro de sus propósitos, contribuir en el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los hogares, disminuir el grado de vulnerabilidad de las viviendas, entre otros factores y de esta manera, contribuir con la reducción de la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, de acuerdo con las metas previstas para el cuatrienio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	20.00%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	20.00	66.67%	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	20.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.97%	35.42%	4.08%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 31-JUL-20

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	50.00	34.97%	35.42%
2022	400.00	566.00	0.00	0.00%	
2023	400.00	490.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	51.00	al Plan de Desarrollo	4.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.97%	35.42%	4.08%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,135	$772	68.05	$1,324	$0	0.00	$2,568	$0	0.00	$1,348	$0	0.00	$6,824	$1,149	16.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

N/A

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 dentro del Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Ahora y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el
levantamiento de requerimientos de información como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades y atendiendo los ajustes y mantenimientos requeridos.
2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir los doscientos cincuenta y cinco (255) proyectos que se encuentran inscritos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de (245.777): VIS: 189.240 - VIP: 18.466 - NO VIS: 38.071 con corte a 31 de diciembre de 2020.

2021

Durante el primer trimestre 2021 dentro del esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Ahora y con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el levantamiento de requerimientos de información como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se vienen atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma demanda.

2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir los proyectos que se encuentran inscritos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de Doscientas nueve mil soluciones habitacionales: Ciento treinta y siete mil soluciones VIS; Cuarenta y cuatro mil soluciones VIP (44.000) y veintiséis mil soluciones No VIP/VIS (26.000) con corte a 31 de marzo de 2021.

Dentro del Esquema de apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores de vivienda en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, con el fin de promover la generación de soluciones habitacionales en el D.C., se adelantan dos (2) líneas de acción:

1. A través de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción, se ofrece gestionar de manera virtual los trámites de la cadena de urbanismo y construcción. Con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y permanente disponibilidad de dicha plataforma, se viene efectuando el
levantamiento de requerimientos de información, como insumo para la estructuración de nuevas funcionalidades o nuevos servicios y se están atendiendo los ajustes y mantenimientos que la misma plataforma demanda.
2. A través del acompañamiento ofrecido bajo el Esquema de Mesa de Soluciones, se busca ante las diferentes entidades el apoyo interinstitucional para brindar celeridad en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción que deben surtir 242 proyectos que se encuentran inscritos y activos en el citado esquema, promoviéndose así la generación de 221.076 soluciones habitacionales con corte a 30 de junio de 2021, discriminadas así:
148.557 VIS
44.739 VIP
27.780 No VIP/VIS las actividades se viene adelantando según cronograma establecido

Beneficios

Impactos o beneficios:

Con el apoyo ofrecido, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
Con corte al 30 de septiembre, se han inscrito 47 proyectos de vivienda VIS y VIP y de proyectos estratégicos para el distrito del sector salud y educación en el esquema de mesa de soluciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI — 70.37% — 75.00% — 24.00%

Tipo Agregación: Agrega

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	19.00	70.37%	75.00%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.37%	75.00%	24.00%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,571	$2,314	89.99	$3,788	$0	0.00	$3,078	$0	0.00	$1,606	$0	0.00	$11,703	$2,724	23.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

2020

Con corte a 31 de diciembre de 2020, se reporta un acumulado de 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) de suelo útil, 14,23% sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Las hectáreas reportadas son: Suelo producto de Decreto de Adopción Plan de Parcial, tenemos para reportar 12,81 hectáreas producto de suelo Declarado con la adopción de un (1) proyecto, con acto administrativo expedido en diciembre de 2020.

I. 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

2021

Con corte a 31 de marzo de 2021, se reporta un acumulado de 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) de suelo útil, 14,23% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia.

Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - Producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte.

- Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

Con corte a 30 junio de 2021, se reporta un acumulado de 22,68 hectáreas (226.891,75 M2) de suelo útil, 25,21% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.

Durante la vigencia 2020 se reportaron 12,81 has (128.146,01 M2) de suelo útil gestionado, correspondiente al 100% de la meta Plan de Desarrollo para dicha vigencia. Las hectáreas reportadas fueron 12,81 hectáreas (128.146,01 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

diciembre de 2020.

Durante la vigencia 2021 se reportan 9,87 has (98.745,74 M2) de suelo útil gestionado. Se reportan 98.745,74 m2 equivalentes a 9,87 has del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3. Área útil a reportar con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1),con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021, Actos administrativos mediante los cuales se autoriza la modificación del proyecto urbanístico general licenciado mediante Resolución 14-3-1383 de 2014 y prorroga de la misma otorgada a través de Resolución 17-3-0430 con fecha de ejecutoria del 5 de mayo de 2017, de la cual la SDHT reporto en vigencia 2017 17,3587 has localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiaran aproximadamente a 62.768 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme y Bosa, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	71.47%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	51.51	51.51	100.00%	100.00%
2022	23.40	12.00	0.00	0.00%	
2023	28.36	11.68	0.00	0.00%	
2024	10.13	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	64.32	al Plan de Desarrollo	71.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	71.47%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$716	$670	93.61	$880	$0	0.00	$1,135	$0	0.00	$605	$0	0.00	$3,538	$809	22.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

N/A

Avances y/o logros

2020

Con corte a 31 de diciembre de 2020 se apoyó la iniciación de 1174 unidades de vivienda VIP y 5124 unidades de vivienda VIS para un total de 6298 unidades VIP y VIS apoyadas en etapa de iniciación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se reporta un acumulado de 518 unidades de vivienda promovidas, 4,60% sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio.
Durante la vigencia 2020 se reportan la iniciación de 518 unidades de vivienda promovidas sobre la meta planteada para 2020.
Las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a:
I. Dentro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los proyectos Asociativos, se reporta Licencia de Construcción del Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme (Conjunto Residencial SUE, Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-2084) que generara 408 unidades de
Vivienda de Interés Social y fecha ejecutoria del 11-AGO-2020.
II. Se reporta Licencia de construcción del Proyecto Carimagua Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-3187 que genera 110 unidades de vivienda de Interés Social predio identificado con CHIP AAA0042TBTF localizado en la localidad de Kennedy, Cl 40 sur 72 K 70. Otorgada en la modalidad de obra nueva.

2021

Con corte a 31 de marzo de 2021 se apoyó la iniciación de 96 unidades de vivienda VIP y 2383 unidades de vivienda VIS para un total de 2479 unidades VIP y VIS apoyadas en etapa de iniciación de vivienda.
Con corte a 31 de diciembre de 2020 se apoyó la iniciación de 1.174 unidades de vivienda VIP y 5.124 unidades de vivienda VIS para un total de 6.298 unidades VIP y VIS apoyadas en etapa de iniciación.
Para la vigencia 2021 se reporta un acumulado de 8.775 unidades de vivienda promovidas, en total para lo corrido de PDD, se ha promovido la iniciación de 15.073 unidades de vivienda. El sigueinte es el reporte detallado para el caso del proyecto 7798, frente a las unidades de vivienda promovidas:
I. Dentro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los proyectos Asociativos, se reporta Licencia de Construcción del Proyecto Asociativo SUE localizado en la localidad de Usme (Conjunto Residencial SUE, Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-2084) que generara 408 unidades de Vivienda de Interés Social y fecha ejecutoria del 11-AGO-2020.

II. Se reporta Licencia de construcción del Proyecto Carimagua Acto administrativo de licencia No. 11001-4-20-3187 que genera 110 unidades de vivienda de Interés Social predio identificado con CHIP AAA0042TBTF localizado en la localidad de Kennedy, Cl 40 sur 72 K 70. Otorgada en la modalidad de obra nueva.
Durante la vigencia 2021 se reporta la iniciación de 2.708 unidades de vivienda promovidas correspondiente al 65.87% de la meta Plan de Desarrollo para la vigencia.
Las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a:
III. Se reporta Licencia de Urbanismo del Proyecto Intransgativa Acto administrativo de licencia No. 11001-1-20-0820 que genera 240 unidades de viviendas de Interés Prioritario predio identificado con CHIP AAA0184HMSK localizado en la localidad de Engativa, Tv 123 63 F 26. Otorgada en la modalidad de urbanismo.
IV. Se reportan 1.234 unidades de vivienda de interés prioritario y 1.234 unidades de vivienda de interés social del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3; con base en las resoluciones de urbanismo RES 11001-3-21-0301 (Inicial Etapa 2), RES 11001-3-21-0302 (Inicial Etapa 3 y 4) y RES 11001-3-21-0303 (Modificación Etapa 1), con fecha de ejecutoria 10 de junio de 2021.

Beneficios

Los análisis e investigaciones permiten generar y gestionar información, realizar modelos econométricos y analizar la dinámica del mercado inmobiliario en función de la situación económica y social de la ciudad. De esta manera, se garantiza contar con información para mejorar la capacidad de la Secretaría para la toma de decisiones en materia de política pública orientada a la reducción del déficit habitacional en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.59%	92.44%	45.67%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	18,111.00	16,226.00	89.59%	92.44%
2022	12,625.00	9,915.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	10,336.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	5,270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	23,042.00	al Plan de Desarrollo	45.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.59%	92.44%	45.67%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,978	$31,406	34.90	$59,662	$0	0.00	$18,245	$0	0.00	$4,848	$0	0.00	$188,050	$46,282	24.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

CVP - Indicador : Metros cuadrados de espacio público construidos
La meta no presenta retrasos por cuanto la programación tiene previsto para el último trimestre el desarrollo de la ejecucion de obras, a partir de la firma de los contratos de obra: 477 de 2021 y de interventoría 462 de 2021 (4.803 m2); contrato de obra 599-2021 y de interventoría 593 de 2021; 668 -2021 e interventoría 592 de 2021(9.788 m2) y contratos de obra 416 -2021e interventoría 421-2021 (12.172 m2).

SDHT - Indicador : Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)
Se presentaron retrasos en la elaboración de estudios y diseños para el territorio priorizado "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha", debido a que el proceso de interventorí apara este fin, cuya audiencia de adjudicación se realizó el 14 de septiembre de 2021, fue declarado desierto , y formalizado mediante Resolución N.622 del 17 de septiembre de 2021.
Frente a esta situación, se realizaron los trámites pertinentes para continuar con el proceso en su etapa precontractual y fue radicado nuevamente y publicado en SECOP II (proceso SDHT-CMA-017-2021).
Para el contrato de obra No 735 de 2021, se presenta un retraso de 15% frente a lo programado, debido a que no se habían presentado los estudios y diseños del tercer CIV por parte del contratista y aprobación por parte de interventoría.

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

* Se recibieron los estudios y diseños y planos record de siete (7) segmentos viales ejecutados en el sector de Usminia Baja localidad de Usme. Se avanzó en las pre-factibilidades de los estudios y diseños correspondientes a los territorios priorizados Conurbación Ciudad Bolívar Soacha y Conurbación Bosa - Soacha.
* Se finalizó la ejecución de los siete (7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja y de un (1) segmento vial en el sector Usminia Alta de la localidad de Usme. Contrato N.573 de 2019. Se adjudicó y suscribió el contrato de obra N.796 de 2020 para la construcción del parque La Perla en la localidad de
Usaquén y el Contrato N.780 de 2020 para su respectiva interventoría.
*Se elaboraron los documentos de lineamientos de intervención, para los territorios priorizados de mejoramiento integral Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha y Bosa - Soacha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

La Dirección de Mejoramiento de Barrios en el presente año realizó la entrega a la comunidad de 17.000 m2 de espacio público construido a través de la culminación del Proyecto Mirador Illimaní, ubicado en los barrios Paraíso y Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual consta de senderos peatonales, espacios deportivos, entornos culturales, arborización y recuperación de zonas verdes, construcción de equipamientos de alto nivel para nuevas tendencias, entre otras.

De igual manera, adjudicó los procesos contractuales de obra e interventoría para: REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCION FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTES EN LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL TRAMO VIAL IDENTIFICADO CON EL CODIGO CIV 4003724, UBICADO
EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, BARRIO SAN MARTIN DE LOBA (KR 1D ENTRE DG 41A S Y DIAG 41A BIS S). DE CONFORMIDAD CON EL CONCEPTO Y DIAGNOSTICO TECNICO EMITIDO EN EL MARCO DEL CONTRATO 735 DE 2019.

La Dirección de Mejoramiento de Barrios firmó los contratos de consultoría e interventoría para la actualización de los estudios y diseños 137 CIV del Banco de proyectos de la Dirección de Mejoramiento de Barrios.

2021

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones en el indicador "Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)":

* En lo referente a la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación, se avanzó en la caracterización técnica y social del TPMI "Tibabuyes Juan Amarillo" y se inició esta misma caracterización en el TPMI "Cable Aéreo San Cristóbal" Perimetral de Oriente con recorridos peatonales guiados por líderes comunitarios de los barrios, donde se realizará el diagnóstico de vías, parques y equipamientos, y así mismo se identificaron junto a la comunidad, puntos críticos de aseo, zonas con alta percepción de inseguridad y nuevos equipamientos.

Por otra parte, se acompañaron y se concertaron con líderes comunitarios, los recorridos de captación de imágenes con la cámara MX7, adelantada por el Banco Mundial.

Por otro lado, se iniciaron los talleres de planeación participativa del TPMI "Tibabuyes Juan Amarillo" (taller N.1) con la
asistencia de 42 líderes y representantes de los barrios pertenecientes a dicho territorio.

*Frente a la realización de estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal, se desarrollaron visitas de verificación y prefactibilidad en el territorio ¿Cable Aéreo San Cristóbal "Perimetral de Oriente". Se continuaron adelantando labores de seguimiento al convenio N.613 de 2020 para la actualizaciòn de estudios y diseños de los territorios priorizados, en el marco del cual se revisó junto con los equipos técnicos el estado de los 42 CIVs a entregar de la pieza "Alto Fucha" y la información total de la pieza para la ejecución de esos segmentos.

*Se realizó seguimiento a la obra para la construcción del parque La Perla en la localidad de Usaquén, evidenciando un avance de 20% en la ejecución física, representadas en labores de descapote, levantamiento de placas de concreto de vía - andenes y juegos infantiles existentes, nivelación del terreno con rajón y construcción de muros de contención en sacos de arena.

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones en el indicador "Metros cuadrados de espacio público construidos": Se ha avanzado en la estructuración, publicación y desarrollo del proceso de contratación de la ejecución de obras e Interventoría para el sector de Alto Fucha a través de los procesos de contratación No. CVP-LP-001-2021 y No. CVP-CM-001- 2021. A la fecha se están proyectando las respuestas a las observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Se ha avanzado en la estructuración y publicación del proceso de contratación de la ejecución de obras e Interventoría a través de los procesos de contratación CVP-LP-002-2021, y se efectuara la publicación el proceso de interventoría durante el mes de Abril.
SDHT

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

* Se recibieron los estudios y diseños y planos record de siete (7) segmentos viales ejecutados en el sector de Usminia Baja localidad de Usme. Se avanzó en las pre-factibilidades de los estudios y diseños correspondientes a los territorios priorizados Conurbación Ciudad Bolívar Soacha y Conurbación Bosa - Soacha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

* Se finalizó la ejecución de los siete (7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja y de un (1) segmento vial en el sector Usminia Alta de la localidad de Usme. Contrato N.573 de 2019. Se adjudicó y suscribió el contrato de obra N.796 de 2020 para la construcción del parque La Perla en la localidad de Usaquén y el Contrato N.780 de 2020 para su respectiva interventoría.
*Se elaboraron los documentos de lineamientos de intervención, para los territorios priorizados de mejoramiento integral Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha y Bosa - Soacha.
La Dirección de Mejoramiento de Barrios en el presente año realizó la entrega a la comunidad de 17.000 m2 de espacio público construido a través de la culminación del Proyecto Mirador Illimaní, ubicado en los barrios Paraíso y Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual consta de senderos peatonales, espacios deportivos, entornos culturales, arborización y recuperación de zonas verdes, construcción de equipamientos de alto nivel para nuevas tendencias, entre otras.

De igual manera, adjudicó los procesos contractuales de obra e interventoría para: Realizar las obras de intervención física a escala barrial consistentes en la terminación de la construcción del tramo vial identificado con el código CIV 4003724, ubicado en la localidad de San Cristóbal, barrio San Martín de loba (kr 1d entre dg 41a s y diag 41a bis s). de conformidad con el concepto y diagnostico técnico emitido en el marco del contrato 735 de 2019.

La Dirección de Mejoramiento de Barrios firmó los contratos de consultoría e interventoría para la actualización de los estudios y diseños 137 CIV del Banco de proyectos de la Dirección de Mejoramiento de Barrios.

2021

* Se realizó la caracterización técnica y social de los TPMI ¿Alfonso López¿ y "Cable San Cristóbal"; Se inició la caracterización técnica y social del TPMI ¿Usme urbano - rural¿.

* Se realizaron talleres de planeación participativa para los TPMI ¿Tibabuyes- Juan Amarillo¿ (taller 2) y "Cable San Cristóbal" (talleres 1 y 2). * Se avanzó en la elaboración de los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación para los TPMI ¿Tibabuyes ¿ Juan Amarillo¿, Integral ¿Cable San Cristóbal¿, ¿Alfonso López¿ Y ¿Colinas y El Portal¿. *Se adelantaron visitas técnicas a los Macro Territorios Priorizados ¿Cable San Cristóbal¿ y ¿Alfonso López¿ lo cual abre la posibilidad para la finalización de los procesos de pre factibilidad en los territorios mencionados.
Se finalizaron los insumos para los procesos precontractuales de Concurso de Méritos de Estudios y Diseños para los territorios priorizados ¿Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha¿ y ¿Conurbación Bosa ¿ Soacha¿ y su respectiva interventoría.

* Se estructuraron los documentos precontractuales para la consultoría e interventoría de la elaboración de estudios y diseños en los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral -TPMI- "Conurbación Ciudad Bolívar - Soacha" y "Conurbación Bosa - Soacha" * En el marco del Convenio N. 613 de 2020 con la Caja de la Vivienda Popular se cuenta con un ¿avance físico real¿ del 50% correspondiente al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría, en lo referente a las actualizaciones de los Estudios y diseños correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal".

CVP
Se entregó la obra en San Martin de Loba, ubicada en la Localidad de San Cristóbal con intervención de 305,60 m2 en espacio público.
Se firmó el acta de inicio de los contratos No. CVP-CTO-416-2021 para la ejecución de 12.172 M2, en 44 sectores viales, ubicados en el territorio Alto Fucha de la Localidad de San Cristóbal, por valor de $9.842.960.270 y del contrato No. CVP-CTO-421-2021 para realizar la interventoría de las obras en Alto Fucha, por valor de $1.274.989.681.
Se suscribió contrato No. CVP-CTO-477-2021 para la ejecución de 482.61 m2, en 15 sectores viales, por valor de $2.285.638.516 y se suscribió el contrato de Interventoría No. CVP-CTO-462-2021 por valor de $306.982.629, para la ejecución de obras en el barrio parcelación San Pedro en la localidad de Usme.
Se abrieron procesos de licitación pública No. CVP-LP-003-2021 y concurso de méritos para ejecución de obras en Usaquén y Suba.

Beneficios

SDHT
*Los documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de los Territorios Priorizados de Mejoramiento Integral, beneficiarán a la comunidad por cuanto permiten identificar las carencias espaciales, atributos del territorio y la articulación interinstitucional, que permitirán la posibilidad a su posterior intervención física y evaluación de la misma.

*Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

*Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en areas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

CVP
Con la terminación de las obras en San Martin de Loba se beneficiara directamente a 59 habitantes y de manera indirecta, tomando como referencia la población de la UPZ La Gloria, a 88.469 habitantes, lo cual permitirá mejorar sustancialmente su calidad de vida al contar con vías para el mejoramiento de la accesibilidad a sus hogares y reestablecer la confianza en la administración distrital.

Con los Estudios y Diseños se podrá entregará a la comunidad 137 CIV

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.78%	83.33%	62.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.50	77.78%	83.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.00	al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.78%	83.33%	62.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.53%	46.77%	16.17%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	20,000.00	305.60	1.53%	46.77%
2022	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00%	
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
2024	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	107,000.00	17,305.60	al Plan de Desarrollo	16.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	1.53%	46.77%	16.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,615	$4,163	90.21	$8,850	$0	0.00	$2,700	$0	0.00	$1,909	$0	0.00	$24,494	$10,547	43.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

CVP - Indicador : Número de bienes fiscales saneados y titulados
A la fecha no se presentan retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y/o logros

2020
Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

Se finaliza 2020 con Titulación de 433 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias, mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, se realizaron las
siguientes actividades: Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluó, expropiación y/o enajenación voluntaria registrada, así mismo se generaron 497 nuevos expedientes recolectados por el equipo social los cuales pertenecen al barrio La Unión-Divino Niño, Se realizó el registro de 427 resoluciones, escritura o sentencia ante la ORIP.

2021
Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Titulación de 83 predios, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias, mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad; superando lo programado para el primer trimestre de la vigencia.
Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, las cuales son:

Se realizaron las siguientes actividades:

* Publicación de 141 datos de predios a ceder
* Se recepcionaron 102 documentos requeridos de los predios susceptibles de titulación que viene adelantando la DUT y se radicaron al área de gestión documental para la respectiva creación del expediente.
* Se elaboraron 10 Resoluciones, se realizaron 304 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA
* Se notificaron 35 Resoluciones
* Se realizaron 191 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA.
* Se alimentó en el aplicativo SIMA 878 seguimientos realizados al núcleo familiar caracterizados.
* Se elaboraron 261 viabilidades técnicas.
* Se elaboraron 40 Jurídicas.
* Se elaboraron 261 certificados Plano Predial, así mismo se realizó el registro de 73 resoluciones, escritura o sentencia ante la ORIP.

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron los siguientes logros:

Se finaliza 2020 con Titulación de 433 predios que facilitaron el acceso de estas familias a los beneficios de una ciudad legal, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias, mecanismo de cooperación con el fin de lograr la obtención del título de propiedad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Así mismo, se realizaron las siguientes actividades las cuales impactan en el avance de del proceso de titulación en trámite, mediante el acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de lograr la obtención del título de propiedad, se realizaron las siguientes actividades: Publicación de 384 datos de predios a ceder, elaboración de 386 Resoluciones, realización de 646 revisiones en el aplicativo con FONVIVIENDA, notificación de 404 Resoluciones, realización de 345 caracterizaciones sociales las cuales se encuentran cargados en el aplicativo SIMA, elaboración de 244 Viabilidades Técnicas, 181 Jurídicas y seguimiento a 7 Decreto de Condiciones de Urgencias. Se realizó una Declaración de Decreto de Urgencia, Oferta, Avaluó, expropiación y/o enajenación voluntaria registrada, así mismo se generaron 497 nuevos expedientes recolectados por el equipo social los cuales pertenecen al barrio La Unión-Divino Niño, Se realizó el registro de 427 resoluciones, escritura o sentencia ante la ORIP.

Vigencia 2021: Expedición de 418 títulos de predios que facilitaron el acceso de los propietarios y sus familias a los beneficios de una ciudad legal.

Dentro del proceso se han realizado las siguientes actividades: Publicación de 285 datos de predios a ceder, recepción de 266 documentos requeridos para los predios susceptibles de titulación y su radicaron al área de gestión documental para la respectiva creación del expediente. Igualmente, se emitieron 325 resoluciones, se realizaron 702 revisiones en el aplicativo de FONVIVIENDA, se notificaron 383 resoluciones, se realizaron 481 caracterizaciones sociales, las cuales se encuentran cargadas en el aplicativo SIMA.

Beneficios

CVP
PARA LA CIUDAD
Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

PARA LAS PERSONAS BENEFICIADAS:
Elimina conflictos, genera ciudadanía y contribuye a construir un ambiente de convivencia ciudadana.
Permite el acceso al crédito con garantía real (propiedad) y acceder al mercado inmobiliario formal.
Genera incentivos para el ahorro y la inversión (el título de propiedad representa un activo).
Produce seguridad en la permanencia en las familias ocupantes, propiedad segura y sentido de pertenencia.
Permite acceder a los demás programas del distrito como el programa de mejoramiento de vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.33%	106.58%	43.47%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	600.00	668.00	111.33%	106.58%
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	111.33%	106.58%	43.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	300.00	300.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,533.00	1,101.00	al Plan de Desarrollo	43.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$194,782	$136,075	69.86	$293,858	$0	0.00	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$984,774	$222,985	22.64
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$194,782	$136,075	69.86	$293,858	$0	0.00	$228,504	$0	0.00	$167,689	$0	0.00	$984,774	$222,985	22.64
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$24,869	$16,423	66.04	$32,552	$0	0.00	$33,943	$0	0.00	$32,986	$0	0.00	$131,205	$23,040	17.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se realizaron 49.628 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 735.580 personas. Es importante aclarar que los beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades.

Se desarrollaron 1.357 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.672.929 personas de jornadas y campañas de ciclovía dominical/festiva, además de 572.812 beneficiarios en las otras estrategias. Cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades.

Se beneficiaron 32.586 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 254 jornadas.

Por otro lado, se tiene un avance del 77% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Beneficios

De enero a septiembre de 2021, a través del programa de Actividad Física y Deporte, se realizaron actividades de manera virtual y presencial para que las personas accedan a la actividad física logrando impactar positivamente su salud física y mental. Los avances más significativos, desde las distintas estrategias del programa son:

Se tienen actualmente 62 gimnasios nocturnos en las localidades de Bogotá, donde los horarios se han adaptado a las necesidades de la población; de igual forma, se tienen 13 puntos de recreovía vigentes; para las clases virtuales, se realizó una modificación en la estrategia distrital de FaceBook live eliminando algunas de las sesiones que no tenían buena acogida por la población.

En la estrategia de atención a la persona mayor los grupos cautivos se han mantenido sólidos en los distintos territorios. En el mes de agosto (mes de la persona mayor) se realizó el festival fitness de adulto mayor con la participación de todos los grupos locales ganadores de sus fases internas. De igual manera, con un trabajo interinstitucional entre la secretaría de integración social y el IDRD (ciclovía), se celebró la rodada mayor con el fin de reivindicar los derechos de las personas mayores e impulsar una vejez digna, activa, libre y saludable.

Para la estrategia de Deporte para la vida, ente los meses de junio y julio se dio apertura a la modalidad de natación de los CEFES, como acción complementaria a la oferta que se brinda desde el deporte a Bogotá, las demás modalidades deportivas han venido siendo fortalecidas pedagógicamente generando que más personas estén interesadas en realizar algún tipo de actividad deportiva.

En lo relacionado con eventos, se realizó el evento Yoga Para el Alma Retomando el Equilibrio con el objetivo de realizar sesiones especiales de yoga, en diferentes parques y medios virtuales, con profesores especializados de carácter nacional e internacional, restableciendo el estado ideal y natural de la conciencia en busca del mantenimiento y mejora de la salud mental y emocional de la población participante. Adicionalmente, en el mes de agosto, se realizó el festival fitness del Tunal en el marco del Festivalito de Verano, contando con tres grandes espacios: calistenia, crosshiit y clases grupales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Desde Bogotá Pedalea, mediante la realización de un Ciclopaseo temático de reivindicación de los derechos de las mujeres Cuidamos a las que nos cuidan, dentro de las actividades bici, se recalcó la importancia del enfoque de género. Así mismo, se celebró el día de mundial de la bicicleta mediante el cual se dio a conocer los programas de la estrategia Bogotá pedalea e incentivó el uso de la bicicleta y se reactivó el proceso de guardianes en los cuales el IDRD vincula a estudiantes universitarios al programa ciclovía.

Se realizó la celebración de la 6ª versión del Día Internacional de las Ciclovías Recreativas de las Américas, donde se resaltó el aporte que tienen las ciclovías recreativas a la sostenibilidad del medio ambiente, esto basado en los objetivos de desarrollo sostenible. Además de la Ciclovía Internacional, que tuvo como objetivo de impulsar los servicios de recreación y deporte y posicionar la marca Ciclovía IDRD, para la promoción de la actividad física y el uso de la bicicleta para los viajeros.

Se realizó también el Ciclopsaeo Olímpico en el marco de la celebración de la semana de la bici, con el fin de conmemorar la labor del deportista de BMX Carlos Ramírez y deportistas paralímpicos de Tokio 2021.

Finalmente, se realizaron campañas de impacto, en los corredores de la Ciclovía, con el objetivo de concientizar a las personas frente a la cultura ciudadana y la debida aplicación de las medidas de bioseguridad.

Desde el programa de promoción de actividad física Muévete Bogotá, como estrategia educativa, se generaron de forma virtual las jornadas de promoción y formación en alfabetización hacia los profesionales internos del Área de Fomento y hacia las comunidades en los entornos escolares, laborales, comunitarios y de salud.

La orientación adecuada de cómo conocer y comprender el cumplimiento de la recomendación de actividad física y la disminución de los comportamientos sedentarios, aporta en la implementación de los diferentes dominios (cognitivo, psicológico, social y de competencia física), realizado a través de asesorías a instituciones, el desarrollo del servicio social estudiantil con estudiantes de 9, 10 y 11 grado quienes lo diseminan en sus colegios y la consejería en actividad física para adultos, propicia cambios de comportamientos frente a la actividad física de tal manera que se logre incluir en las rutinas diarias de la población.

También se evidencia la participación de las instituciones en la semana de hábitos de vida saludable y las comunidades en las jornadas académicas, donde compartimos experiencias en construcción de comunidades activas y saludables desde la investigación, la aplicación teórica a la práctica con otros países.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.80	47.67	0.00%	0.00%
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás	$205	$197	96.42	$5,393	$628	11.65	$930	$0	0.00	$509	$0	0.00	$503	$0	0.00	$7,539	$826	10.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

En el transcurso de la vigencia 2021 se han certificado 892 ciudadanos en los cursos virtuales de políticas culturales, cultura y desarrollo, gestión cultural, formulación de proyectos culturales, financiación de iniciativas culturales y el curso introductorio de Arte en Espacio Público; así como en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local.

De igual manera se realizó la producción multimedia y el alistamiento del aula virtual del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, el cual constituye el curso introductorio de la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana. El lanzamiento de este curso se tiene previsto en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana que se desarrollará en el mes de octubre.

También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local, así como en la producción de los contenidos del diplomado en Patrimonio cultural para la educación. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Cabe resaltar que en el 2021 se realizó el lanzamiento de la oferta de formación 2021 en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCRD (2021-2024), El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por: cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y desarrollo humano.

Beneficios

Se han certificado 1.272 ciudadanos en los cursos virtuales de políticas culturales, cultura y desarrollo, gestión cultural, formulación de proyectos culturales, financiación de iniciativas culturales y el curso introductorio de Arte en Espacio Público; así como en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. De igual manera se avanzó en la producción del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana?, así como en el Diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC.

Se apoyaron 34 jóvenes artistas en sus procesos de profesionalización y sus proyectos de gestión cultural. Actualmente se implementa la fase de seguimiento a los ganadores y sus proyectos de gestión cultural.

Se avanzó en la Estrategia de Fortalecimiento a Constructores locales con la primera fase correspondiente al proceso de formación y certificación en formulación de proyectos culturales con una intensidad de 40 horas. Del proceso de formación se certificaron 122 constructores locales.

La estrategia de formación de la SCRD en Arte, Cultura y Patrimonio posibilita la cualificación de los ciudadanos a partir de contenidos que permiten contribuir con el desarrollo profesional y laboral de los usuarios, y responden a las necesidades de aprendizaje. Como referencia, se destacan los siguientes datos:

En lo corrido de la vigencia 2021 el 84,05% de los usuarios manifestó que los contenidos de los cursos respondieron a sus necesidades de aprendizaje.

En la vigencia del 2021, el 87,4% de los usuarios de los cursos del Ciclo de Formación en Gestión Cultural indicaron que la formación contribuyó a su desarrollo profesional y laboral.

La beca de profesionalización de agentes del sector, contribuye a que los estudiantes de programas de artes, patrimonio y/o gestión cultural puedan continuar sus procesos de formación a través de la entrega del estímulo económico y puedan adquirir experiencia en la gestión de proyectos en arte, cultura y patrimonio. La beca contribuye a disminuir la deserción de los estudiantes de programas de artes en la educación superior, que en la ciudad ronda alrededor del 82%, además promueve la generación de nuevas ideas y propuestas que aporten al área profesional de los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

El sistema de arte, cultura y patrimonio, permitirá generar datos estadísticos a nivel de gestión y medir efectos e impactos de los procesos de arte, cultura y patrimonio que se desarrollan en la ciudad. De esta manera el sector y la ciudadanía contarán con información útil para las decisiones de política pública y de construcción y fortalecimiento de planes, programas y proyectos que se realicen en esta materia.

La estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector del programa Es Cultura Local, permite fortalecer las habilidades ciudadanas para la participación en la construcción de los procesos públicos y acompaña el proceso de implementación de iniciativas ciudadanas de formación en arte, cultura y patrimonio que se desarrollan en la ciudad. De esta manera se promueve la reactivación del sector cultura, se generan empleos en las localidades y se fortalece la cadena de valor de la ciudadanía que desarrolla actividades en los campos relacionados con la creatividad y la cultura.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.20%	92.17%	28.27%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	892.00	89.20%	92.17%
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	1,272.00	al Plan de Desarrollo	28.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.20%	92.17%	28.27%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$374	$314	84.02	$429	$0	0.00	$280	$0	0.00	$163	$0	0.00	$1,321	$375	28.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante la etapa de desarrollo de la formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, se llevó a cabo una serie de socializaciones, individuales y grupales, para que representantes del sector validaran los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

resultados de las entrevistas y diagnóstico de barreras a la competitividad, construcción de propuesta de valor y propuestas de reactivación económica para el beneficio del ecosistema competitivo. Como ejemplo de lo anterior, el equipo de la Iniciativa de Cluster entabló conversaciones con Play Legal, GamEvo, Invest in Bogotá y Asocajas, y realizó una jornada virtual de socialización con emprendedores que participaron en la Feria de Emprendimiento del Festivalito de Verano 2021.

Previo al lanzamiento de la Iniciativa de Cluster, se lleva a cabo una etapa de Formulación Estratégica que es en la que nos encontramos actualmente. Esta etapa define el curso de acción del cluster para los próximos años, a la vez que se van a elegir cada uno de los actores que se encargará que todos los proyectos se culminen satisfactoriamente.
Esta etapa responde a 5 preguntas clave que hacen parte de la definición de la estrategia:
1. ¿Quiénes somos?: Se responde a través de la construcción de un mapa de actores.
2. ¿Cómo estamos?: Se responde a través del diagnóstico de competitividad.
3. ¿Hacia dónde queremos ir?: Se responde a través de la construcción de la propuesta de valor.
4. ¿Cómo lo hacemos?: Se responde a partir de la construcción de los pilares estratégicos que se materializan en mesas de trabajo.
5. ¿Cómo nos organizamos?: Se responde con la estructuración de la institucionalidad.

Beneficios

La Iniciativa de Cluster participó de una serie de reuniones con la Cámara de Comercio de Bogotá, con el objetivo de alinear el trabajo de la iniciativa de cluster con los proyectos bandera de los sectores: salud, turismo de eventos, industrias creativas y música. Adicionalmente, se acordó una agenda para el desarrollo de un foro de economía del deporte.

De otra parte, la socialización de los resultados, a la fecha, de la etapa de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster con actores previamente descritos, permite que la propuesta de valor, el plan de acción de la iniciativa de cluster y la conformación de las mesas de trabajo y la gobernanza de la iniciativa, tengan mayor posibilidad de éxito en el tiempo, porque cuentan con la validación de la mayor cantidad de actores presentes en el ecosistema competitivo, ya que cuentan con el compromiso del empresariado quién es el interesado en que se fortalezca la cadena de valor del deporte, la recreación y la actividad física.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	73.33%	22.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	17.00	68.00%	73.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.00	al Plan de Desarrollo	22.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	73.33%	22.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,055	96.82	$20,689	$0	0.00	$23,944	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$74,960	$23,560	31.43

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

jornada escolar complementaria

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2021 se han formado a 41.112 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.

Realización de 65.925 sesiones de clase virtuales (en la gran mayoría de los casos) y presenciales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito. Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Beneficios

Se ha dado continuidad con el proceso de formar de manera integral a los escolares bajo cuatro ejes transversales: la dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, a través de las sesiones de clase con la enseñanza de los centros de interés en deporte y actividad física, desarrollados de forma virtual, ayudando a los escolares a sobrellevar la emergencia sanitaria por la presencia del COVID19, adaptando la oferta a las necesidades de los escolares. El retorno a la presencialidad se ha venido dando paulatinamente a partir del mes de agosto. A través de la adaptación y flexibilización de los mecanismos de formación se ha logrado una continua participación de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes inscritos en sus centros de interés. Este proceso se ha acompañado con diferentes actividades de apoyo como festivales virtuales y presenciales, espacios propicios para la expresión y participación masiva de estudiantes.

Se han realizado esfuerzos para mantener los grupos de escolares inscritos, buscando la continua participación de los mismos en los centros de interés, lo que trae consigo progresos constantes en su formación. Los centros de interés se dividen en combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros.

Se ha brindado soporte y apoyo permanente a las Instituciones Educativas distritales para mediante la ejecución del proyecto, fortalecer el currículo de las IED adscritas al proyecto con diversas modalidades de atención de 35 disciplinas deportivas ejecutadas con modalidades de atención sincrónicas, asincrónicas y de presencialidad. Por lo anterior, la práctica deportiva en la Jornada Escolar Complementaria se convierte para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes participantes, en la posibilidad de reconocer y experimentar su corporeidad en la relación al movimiento, en el cual experimentan sentimientos, emociones y diversas formas de pensar que ponen en movimiento no solamente su cuerpo si no las posibilidades de relacionamiento y construcción de acuerdos tan necesarios para su desarrollo y la vida en sociedad, en la medida que su autonomía se fortalece.

Se ha brindado acompañamiento formativo con los formadores y formadoras durante lo corrido del año 2021, adaptando las sesiones de clase a las condiciones dadas por el entorno, donde en el último bimestre se ha retornado paulatinamente la presencialidad. El proceso formativo tiene especial énfasis en aspectos relacionados con los derechos de niños y niñas, de tal manera que en los centros de interés puedan generarse reflexiones con las cuales fundamentar la titularidad de derechos de niños y niñas por lo tanto su exigibilidad; esto de la mano con el apoyo en la apropiación de competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales de los escolares a través del aprendizaje de deportes y actividad física.

Se han involucrado en el proceso formativo a los familiares y/o cuidadores de los escolares beneficiados que también pueden participar en las sesiones de clases virtuales, entendiendo que una de las funciones del deporte es permitir que las personas preparen su cuerpo, reconozcan y comprendan detenidamente sus emociones y adquieran calma en un momento en el que pueden surgir sensaciones de pérdida o confusión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.78%	104.11%	41.64%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	41,112.00	102.78%	104.11%
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	102.78%	104.11%	41.64%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$428	88.42	$1,160	$0	0.00	$279	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,503	$631	25.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

Durante la presente vigencia se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social luego de la pandemia. Asimismo, se destacó la elaboración de unas herramientas para la identificación y difusión de oportunidades de cooperación para los agentes y las distintas entidades adscritas y vinculadas del sector, así como de una matriz de seguimiento de la cooperación y proyección internacional.

En materia de gestión de cooperación internacional se destaca la adjudicación de recursos al proyecto "Contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD)", como respuesta a la crisis generada por el Covid -19, presentando al Ayuntamiento de Madrid con asociado de INCIDEM. Del mismo modo, fue aprobado el proyecto para el fortalecimiento de las casas de cultura de Bogotá y los Centros Culturales Municipales de Guadalajara en el marco de la Comixta de Colombia y México.

Se avanzó en la consolidación de un portafolio de iniciativas y apuestas estratégicas de la SCRD para ser evaluadas y trabajadas de manera conjunta con ACDI VOCA y USAID, entre los que se resaltan Bogotá Es Rural y Transformaciones Culturales para la Paz.

Por otro lado, se inició la implementación del proyecto de Indicadores de la Cultura/Agenda 2030 con la Unesco que contó con la ayuda del experto regional Eduardo Saravia para la realización del primer taller de indicadores del proyecto.
Se elaboró el Balance Sectorial de internacionalización del primer semestre 2021 y se avanzó en la compilación de los insumos para la construcción del informe de Bogotá Ciudad Creativa de la Música, como parte de los compromisos de Bogotá al ser

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

miembro de la red de ciudades creativas de la Unesco.

Otro de los logros adelantados durante el período reportado fue la participación en espacios de proyección y posicionamiento internacional, entre los cuales se destacan: Cuarta Cumbre de Cultura de CGLU que se desarrolló en la ciudad de Izmir, Turquía, donde se tuvo la oportunidad de compartir las buenas prácticas y avances de Bogotá alrededor de la Diversidad Cultural en la Economía Creativa; y en el II Seminario internacional de música y transformación social, donde se presentaron los proyectos, programas y resultados alcanzados por Bogotá como ciudad creativa de la música.

Posicionar 15.00 acciones estratégicas en escenarios internacionales. (2) Para esta vigencia la meta es desarrollar 3 acciones estratégicas y/o alianzas en escenarios internacionales al mes de septiembre llevamos 2 acciones realizadas lo que corresponde al 67% Desarrollar 15.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional. Como meta para la vigencia tenemos 2021 tenemos 4 proyectos y/o alianzas de cooperación internacional al mes de septiembre llevamos 7 alianzas y o proyectos para la cooperación internacional con un cumplimiento del 175% a la fecha de la meta Identificar 20.00 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes. Al mes de septiembre para esta meta se han identificado 6 buenas prácticas esta meta lleva el un cumplimiento del 150% para la vigencia 2021. Para este periodo se han identificado 6 buenas prácticas que corresponden a experiencias exitosas que son libro al viento, Ciclo Rosa. Conecta , Es Cultura Local, Orbitante y Premio Luis Caballero, ya se encuentran sistematizadas Es cultura local, libro al viento, ciclo rosa las demás se encuentran en proceso de sistematización. Posicionar 80.00 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales. Para esta vigencia se tiene una meta de posicionar 20 noticias en medios de comunicación y agencias internacionales al mes de septiembre se han realizado 11 noticias que corresponden al 55% de cumplimiento.

Desarrollar 1.00 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes. Al mes de septiembre esta meta lleva un cumplimiento del 70% de lo establecido para esta vigencia Se ha venido cumpliendo las actividades establecidas en el plan de acción soporte del documento rector

Beneficios

Proporcionar a la ciudad unos lineamientos y una herramienta de información que facilita la memoria institucional en términos de relacionamiento y cooperación internacional, con lo cual es posible identificar quiénes son sus principales aliados estratégicos en distintos niveles (redes de ciudades, gobiernos locales, gobiernos nacionales, agencias de cooperación, embajadas, entre otras), cuáles proyectos de cooperación internacional están en curso, y conocer en cuáles espacios de movilización de conocimiento y de proyección internacional estamos presentes.

Monitoreo efectivo de oportunidades no solo para la entidad del sector, sino también los agentes culturales y creativos. A la fecha en esta vigencia 2021 hemos identificado 34 oportunidades de cooperación en total, discriminadas así:
14 oportunidades para entidades
13 para agentes del sector cultural y creativo
7 ambos

La elaboración y puesta en marcha de una matriz de seguimiento a la cooperación y proyección internacional como primer insumo para el desarrollo de la plataforma de información de cooperación internacional, permitió identificar, focalizar y dinamizar la consecución de las oportunidades de cooperación que potenciaron las acciones, iniciativas y proyectos del sector de cultura, recreación y deporte, para aportar al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y de los ODS.

A través del diseño y realización de 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector, se busca fortalecer las capacidades de los agentes culturales y creativos y la generación de condiciones para su participación en mercados internacionales a través de conexiones de valor. Con este programa se acompañará la aceleración de emprendimientos de alto potencial y a los procesos innovadores y de financiación que permiten escalar a los agentes para generar más desarrollo económico, equidad y oportunidades para la ciudad.

Desde IDARTES se han identificado 6 buenas prácticas que corresponden a experiencias exitosas que son libro al viento, Ciclo Rosa, Conecta, Es Cultura Local, Orbitante y Premio Luis Caballero.

El programa Es Cultura Local hace parte de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica Local que tiene como objetivo apoyar, reactivar y fortalecer a las agrupaciones y microempresas del mundo de la creatividad, la cultura y el arte en Bogotá. Este programa está dirigido a microempresas y agrupaciones del ecosistema cultural y creativo y tiene como propósito el apoyo y fortalecimiento de las industrias creativas y culturales para la adaptación y transformación productiva, una apuesta liderada por el Instituto Distrital de las Artes - Idartes por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, con recursos priorizados por 10 Fondos de Desarrollo Local. Desde el Instituto Distrital de las Artes - Idartes se apoya el fortalecimiento de los procesos de los agentes creativos y culturales dentro de los eslabones de la cadena de valor (creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción) de bienes y servicios culturales y creativos en 7 localidades de Bogotá: Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Barrios Unidos Teusaquillo y Fontibón. Con este modelo de desarrollo local, que está articulado a la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa, se buscan reactivar las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

actividades económicas del sector, generar empleos en las localidades y fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en el campo de las artes, la cultura y el patrimonio.

Libro al Viento: es un programa de fomento a la lectura que busca transformar las canales y lugares habituales de circulación del libro y la literatura. Se trata de salir al encuentro de posibles lectores en espacios no convencionales como parques, transporte público, salas de espera, plazas de mercado, centros penitenciarios, hospitales, entre otros, y de posibilitar una circulación alternativa del libro: los ejemplares son un bien público, por ello se espera que, una vez leídos, se dejen libres para que otros lectores puedan disfrutarlos.

Ciclo Rosa: A lo largo de estos 20 años, el Ciclo Rosa ha aportado a la una transformación en las estéticas y narrativas de la creación audiovisual, que oscilan entre los distintos géneros cinematográficos, los múltiples formatos estéticos y las diversas maneras de narrar y representar el cuerpo, la sexualidad y el género mediante el audiovisual. Así las cosas, se ha convertido en un espacio de encuentro alrededor de ciertas maneras de entender -en doble vía- las transformaciones de las artes audiovisuales y las vivencias, problemáticas y formas de entendernos como una sociedad diversa.

Conecta: Es una iniciativa del Instituto Distrital de las Artes ¿ Idartes, desde su Gerencia de Arte Dramático, que busca vincular experiencias del campo teatral y las artes vivas, con entidades del sector público y privado para construir redes y alianzas a través de un espacio de visibilización y encuentro. La Plataforma Conecta está dirigida a gestores culturales, productores, directores artísticos, actores, curadores, programadores, dramaturgos, investigadores, maquillistas, técnicos, vestuaristas, directores de arte, administradores, empresarios y comunicadores relacionados con el sector teatral y de las artes vivas de la ciudad.

Orbitante: Con el objetivo de fomentar la creación en danza, el Instituto Distrital de las Artes a través de su Gerencia de Danza lanzó en el año 2019 el programa Orbitante Plataforma Danza Bogotá, un ecosistema integrado por bailarines, coreógrafos, directores, maestros, diseñadores, productores, gestores, agrupaciones, compañías y organizaciones, de los diversos lenguajes de la danza que habitan la ciudad: urbanos, tradicionales, contemporáneos, clásicos, populares, entre otros.

El Premio Luis Caballero es una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, cuya organización y puesta en escena está a cargo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de las Artes. Las y los nominados a cada versión del Premio se seleccionan a través de una convocatoria pública que se realiza cada dos años y está dirigida a artistas mayores de 35 años con mediana trayectoria. Los proyectos nominados configuran un ciclo de intervenciones artísticas que presta atención a las cualidades espaciales, sociales, geográficas, históricas, políticas y/o arquitectónicas-urbanas de los espacios que las albergan. Luego entonces, cabe insistir, el Premio se caracteriza por enfocarse en dos dimensiones: la trayectoria de los artistas nominados y la relación de cada propuesta con el espacio en el cual se exhibe.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.43%	80.00%	29.84%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$500	$409	81.82	$651	$0	0.00	$659	$0	0.00	$355	$0	0.00	$2,417	$613	25.38

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.20	0.20	0.14	70.00%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	18.90%	21.60%	6.48%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.22	73.33%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	53.53%	58.40%	23.36%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante el periodo comprendido de enero a septiembre de 2021, los avances en la gestión de las Asociaciones Público Privadas, trabajadas por el grupo de APP de la Subdirección Técnica de Parques, se centraron en el acompañamiento y seguimiento al proyecto de APP denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campín. En concreto, se generaron cronogramas y mesas de trabajo internas e interinstitucionales para el proceso de estructuración de la etapa de factibilidad. Dentro de las reuniones con el originador, se hicieron revisiones periódicas a los avances en los diferentes componentes de estructuración (jurídico, técnico, financiero y de riesgos), donde el originador presentó documentos parciales sobre minuta del contrato, estructura del modelo financiero, matriz de riesgos, estudios y diseños técnicos, y un documento borrador de niveles de servicio, entre otros aspectos, que fueron analizados y comentados por el IDRD, con el objetivo de lograr consolidar documentos de factibilidad para la entrega oficial, fijada el 31 de agosto de 2021. Esta fecha se determinó luego de la solicitud del originador para ampliar la entrega en un plazo de 1 mes y 15 días.

Por otro lado, con la Secretaría Distrital de Movilidad se hicieron revisiones de la metodología propuesta para el Plan de Manejo de Tránsito. De manera complementaria, en el proceso de gestión de APP, se adelantó el análisis del impacto potencial que podría tener el Decreto 438 de 2021 sobre la aplicación del proyecto de APP CDEC, en particular, se hicieron mesas de trabajo con la Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación para conocer su percepción y posición sobre la aplicabilidad e impacto del Decreto en el proyecto de APP CDEC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

En otro aspecto, el equipo de APP desarrolló varias reuniones para revisar y analizar los componentes legales, financieros y urbanísticos de los documentos de Factibilidad del proyecto de APP CDEC, y adelantó una reunión con el Originador del proyecto para socializar el primer análisis realizado por el equipo, junto con los requerimientos y ajustes que requieren los documentos revisados. De otra parte, se diseñó el plan de comunicaciones con la OAC, para realizar la audiencia pública de ley, donde se hará la socialización del proyecto. Al respecto, se tomó la decisión inicial de llevar a cabo la audiencia el día 13 de octubre de 2021. Posteriormente, se desarrollaron reuniones con el Originador para revisar la estrategia de comunicación y la realización de una rueda de prensa previa a la audiencia pública.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	55.50%	22.20%

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	72.00	72.00%	86.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	36.00%	43.00%	17.20%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	25.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	0.00%	12.50%	5.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,646	$26,731	65.77	$51,968	$0	0.00	$48,105	$0	0.00	$21,614	$0	0.00	$170,776	$34,880	20.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre del 2021 se han desarrollado las siguientes acciones enfocadas a la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

Se beneficiaron 3.726 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas: centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá. Es importante resaltar que se tuvo una gran acogida por parte de la comunidad, permitiendo el desarrollo de las actividades y/o entrenamientos programados. Se realizaron 9.840 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD.

Por otro lado se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza, se prepararon 1915 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1498 corresponden al sector convencional y 417 al sector paralímpico, se recalca el trabajo desarrollado en pro de la clasificación para los Juegos olímpicos.

Se realizaron dos eventos deportivos: El primero de ellos en el marco de La Vuelta a Colombia realizada del 16 al 25 de abril para el género masculino, tuvo un recorrido de 1.190 kilómetros que inicio en Yopal y finalizó en Bogotá, en donde el IDRD en articulación con la Federación realizó la organización de la etapa 10, circuito Parque Nacional; se presentaron 173 corredores divididos en 25 equipos, cinco de ellos continentales, correspondientes al género masculino y el segundo evento deportivo fue la Copa mundo BMX - Apoyo a ligas realizado el 29 y 30 de mayo, siendo el último evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante la competencia se tuvo la participación de las principales figuras del BMX mundial, realizado en la Pista SX PRD El Salitre, con un total de 146 bicicrosistas adscritos a 26 países.

Se realizaron tres documentos diagnósticos que dan los lineamientos, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital: Línea de género, Línea gobernanza y Línea técnica

Beneficios

En el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación se ha identificado la importancia de los Centros de Psicomotricidad en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana y se destaca que si bien es un programa deportivo nuevo ha tenido gran acogida por la comunidad al poder involucrar a los más pequeños en proceso deportivos; para las escuelas de formación se ha logrado mayor cobertura con la apertura de nuevos escenarios en Fontanar y San Cristóbal captando nuevos niños, niñas y adolescentes.

Para la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se dio continuidad al proceso de trabajo, que ha llevado a impactar la comunidad deportiva de rendimiento y tecnificación de forma positiva, desarrollando test de inicio, control y seguimiento, así como la entrega de los respectivos planes de entrenamiento, continuando con los procesos deportivos; estas acciones buscan mantener una atención de preparación física de alto nivel para los atletas del programa de rendimiento.

Por otro lado, se da continuidad en la atención desde el equipo SIAB- Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Adicional en este trimestre se tuvo la participación de los Juegos Olímpicos Tokio 2020; que grandes emociones nos han dejado, muchas circunstancias por analizar en torno al desarrollo del deporte a nivel mundial y reflexiones respecto de los aprendizajes dejados; los cuales nos deben servir para poder comprender y adaptarnos a las nuevas exigencias de la élite internacional.

Colombia ha culminado su participación en la posición 66 con 4 medallas de plata y 1 medalla de bronce, desmejorado más de cuarenta puestos en la clasificación general final por países, respecto de la última actuación olímpica en Río 2016. Se aproxima un gran reto para todos los actores del deporte de alto rendimiento a nivel nacional, pues se debe construir en corto tiempo un nuevo proceso olímpico que nos permita retomar la competitividad y resultados que se tuvieron en Londres 2012 y Río 2016. En cuanto a la capital, se ha aportado una medalla de bronce con Carlos Ramírez en la disciplina del BMX al consolidado de resultados de Colombia, y repite su actuación con respecto a Río 2016. Así mismo, los deportistas Santiago Rodallegas de Levantamiento de Pesas y Sebastián Muñoz de Golf, también han aportado diplomas olímpicos al país con sus destacadas actuaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

La capital se siente orgullosa de los 13 atletas del Equipo Bogotá que nos representaron en Tokio 2020; bien sabemos que, cada deportista ha dejado lo mejor de sí en sus respectivas competencias y se han mostrado competitivos en la élite mundial; sus actuaciones nos llenan de orgullo, son un aliciente y sobre todo, un legado invaluable para las nuevas generaciones de atletas que buscarán, con seguridad, alcanzar el sueño olímpico en Paris 2024... a partir de la fecha inicia este nuevo camino, un nuevo reto que llena de ilusión al Equipo Bogotá y que sin duda alguna, afrontaremos con toda la fuerza, planeación estratégica y capacidad profesional que posee Bogotá D.C.

Es de resaltar que desde las diferentes líneas de acción del proyecto de inversión, se trabaja de manera articulada con miras al fortalecimiento de la reserva deportiva, la inclusión y articulación de las etapas de psicomotricidad, iniciación deportiva y talento y reserva deportiva y el diseño de herramientas de análisis que brindan un diagnóstico y línea base que se convertirán en insumos para tomar decisiones en torno a estrategias de fortalecimiento, mantenimiento y/o proyección por cada deporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	64.10%	25.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.14	50.00%	64.10%
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	64.10%	25.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$341	$0	0.00	$626	$0	0.00	$452	$0	0.00	$1,706	$288	16.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Durante los tres primeros semestre del año, se ha explorado el cluster del deporte, la recreación y la actividad física en tres estrategias con la participación de un promedio de representantes del sector, por jornada, de los siguientes segmentos de negocios: ropa deportiva, comercialización de implementos deportivos, organizaciones sin ánimo de lucro con enfoque deportivo, gimnasios, generación de contenidos audiovisuales e e-sports, patrocinadores de eventos deportivos, organización de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

eventos, medios de comunicación, entre otros. Con estas intervenciones, construimos el mapa de actores del sector lo que permitió identificar, clasificar y caracterizar los actores que hacen parte de la cadena de valor del cluster (proveedores de bienes y servicios, organismos del Sistema Nacional del Deporte, Academia, gremios), así como las industrias relacionadas y de soporte para el entorno de negocios.

Se realizaron alianzas con Emisoras como RADIOPOLIS, TROPICANA y LA KALLE, para representado en la operación de contenido con sus Carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital. Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL con las que trabajamos aliados nuevos como WOM, ADIDAS, BIMBO y NETFLIX en donde desarrollaron actividades para los usuarios de Parques y Ciclovía Dominical aportando recursos para el mantenimiento de Parques.

En el marco del Proyecto de Bienestar se gestionó una alianza con la Secretaria de Integración Social. Se realizó una Alianza que permitió brindar a los animales de compañía un espacio de desparasitación, vacunación, adopción, juegos recreativos y premios. La alianza con CARACOL TELEVISION con su Emisora LA KALLE, para el mejoramiento de los programas y eventos, para este caso la Oficina de Comunicaciones del IDRD, donde requiere desarrollar un plan de medios con tres ejes temáticos básicos: 1. Dar a conocer los servicios que ofrece la Ciclovía a los habitantes de la ciudad, 2. Generar sentido de pertenencia, a través de la identificación de aspectos relevantes de la Ciclovía.

Beneficios

Visibilización del Instituto Distrital de Recreación y Deporte como una entidad activa dentro del ecosistema de la estrategia de especialización Inteligente de Bogotá y Cundinamarca, asumiendo un rol de articulador de los esfuerzos en superación de barreras a la competitividad y productividad empresarial de los actores dentro del sector deporte, recreación y actividad física.

Generar que la actividad física tengan un posicionamiento dentro de la agenda empresarial y de política económico en la ciudad, cuyos aportes al crecimiento económico y a la innovación local no habían sido cuantificados. Frente a este punto en particular, por ejemplo, se consiguió la firma un convenio con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para la elaboración de la primera Cuenta Satélite del sector deporte y que proporcionará datos creíbles sobre la incidencia del deporte y el empleo asociado y demás renglones de la economía que se vinculan, procurando una mejora en la falencia que tiene el sector en producción y análisis para formular las políticas para la promoción y comercialización del sector.

La inclusion de Mujeres en la estratégia Cluster del Deporte y la Actividad Física ya que la partiipación es de 40% de mujeres. identificadas en dos proyectos estratégicos con enfoque de género para que puedan ser implementados en el marco de la economía del deporte: Women who play games y Womanizer.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	72.00%	24.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	2.60	65.00%	72.00%
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	3.60	al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	72.00%	24.00%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y	$6,087	$6,057	99.52	$15,459	$11,963	77.39	$19,149	$0	0.00	$19,733	$0	0.00	$13,019	$0	0.00	$73,447	$18,020	24.53

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2021 se han desarrollado 17.105 acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, ecoaventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recréate en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 794.471 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales considerando la acogida por parte de los beneficiados.

Dentro de las acciones recreativas se destacan las siguientes estrategias en pro de la comunidad:

La Hora Feliz: Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor, en articulación con IDARTES y Actividad Física IDRD, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades.

En el marco del paro nacional se creó la estrategia denominada Los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania la cual generó confianza hacia la institucionalidad distrital, ayudó a una catarsis comunitaria, mitigó la sensación de miedo en la comunidad frente a la situación social que estaba viviendo la ciudad y desescaló el conflicto presentado en el territorio en el marco del paro nacional.

Transmisión del Reality En La Jugada por Bogotá, programa que fue transmitido por el canal City TV, un día a la semana, que inició inscripciones en el mes de junio en donde un combo de cada una de las localidades participantes demostró que el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la apropiación del espacio público son la fórmula para que las localidades, familias y amigos se unan y alcancen sus metas. Inició grabaciones en el mes de julio y se transmitió hasta el mes de septiembre.

Igualmente, se han ejecutado 47 actividades deportivas beneficiando a 31.242 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de juegos tradicionales, II Retos en habilidades deportivas, torneos E-sports, Torneo 46 y Campeonatos con Enfoque Diferencial Étnico; además se realizaron eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas

Beneficios

Acorde con el objetivo de la meta plan frente al sedentarismo, se logró impactar de manera positiva a la población de Bogotá, realizando acciones recreativas y actividades deportivas, con un enfoque que permite fortalecer la convivencia ciudadana y generar un impacto social; consolidando estos espacios, no solo como escenarios de diversión y de aprovechamiento del tiempo libre, sino que además trasciendan al ciudadano y ciudadana como individuos y agentes para la construcción de la ciudad.

En razón a la emergencia COVID 19 y las diferentes medidas adoptadas por el Distrito, se dio continuidad a las estrategias virtuales para llegar a la ciudadanía y aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida, así como contribuir a la formación de valores ciudadanos por medio de la recreación y el deporte comunitario, adicionalmente de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos por el IDRD se realizaron actividades en campo especialmente en las UPZ priorizadas, llegando directamente a la comunidad y brindando herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos de solidaridad, confianza, trabajo en equipo y apropiación del espacio público.

Dentro de los campeonatos realizados del componente de Juegos Tradicionales en el marco de En la Jugada por Bogotá, se logró el rescate de las actividades clásicas desarrolladas de generación en generación y que debido a su importancia cultural

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

nunca pasan de moda, como lo son: rana, minitejo, triatlón, canicas, trompo y coca o balero, logrando la unión familiar y la participación de la comunidad.

Se promueve la realización de torneos virtuales a través del componente E-Sports con el fin de fomentar el aprovechamiento del tiempo libre con espacios recreativos que permiten el bienestar físico, mental y emocional en los participantes, a través de diferentes deportes electrónicos como los son: FIFA 21, League of Legends y Call of Duty, fortaleciendo sus habilidades motoras, cognitivas, e incorporando en los participantes la formación en valores ciudadanos.

Se incluyeron dentro de las acciones recreativas estrategias especiales conforme a las condiciones vividas en la ciudad frente a la pandemia Covid-19 y al paro nacional, como lo son La Hora Feliz y los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania, con el objetivo de apoyar y ayudar a la comunidad en estas difíciles situaciones vividas. Manteniéndose la estrategia Hora Feliz como una manera de que la comunidad se apropie del espacio público a través de la práctica deportiva y recreativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	81.58%	31.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	18.00	72.00%	81.58%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	81.58%	31.00%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$60	$5	8.33	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$224	$24	10.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del último modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para noviembre del 2021, con la realización de un Foro de Política Pública denominado Deporte, Recreación, Actividad física, Parques y Equipamientos Recreativos DRAFE. A 30 de septiembre se continúa adelantado los procesos contractuales de talento humano, elementos de papelería, suministros, uniformes para los consejeros DRAFE y la logística para la realización del Foro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

Como resultado de las acciones culminadas en el mes de febrero con el Diplomado Administración y Gestión Deportiva se pudo realizar la cualificación de los representantes de los Consejos Locales DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias para el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación en aspectos como: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$91,216	$63,887	70.04	$165,930	$0	0.00	$100,367	$0	0.00	$92,054	$0	0.00	$518,677	$120,730	23.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 128 parques y escenarios con acciones de administración ((Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales en los parques y escenarios, se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a los parques y escenarios administrados por el IDRD, específicamente desarrollando las siguientes actividades: -Mantenimiento de piscinas -Mantenimiento de escenarios deportivos -Mantenimiento de equipos electromecánicos -Mantenimientos integrales a la infraestructura actual en parques del Sistema Distrital. Se realizaron plantaciones en el parque: Bosque San Carlos Adicionalmente se realizó empradización en los parques: - Altos de la Estancia: 1.000 m - Nacional Enrique Olaya Herrera: 2.000 m2 - Bosque San Carlos: 2.495 m2.

En el Complejo Acuático se realizó el mantenimiento de las zonas ajardinadas incluyendo la incorporación de 1300 especies de plantas. -En el parque la Gaitana y Villa del Río se realizaron actividades de mantenimiento de jardines. - Se ha realizado el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

manejo Integral de Residuos Sólidos en el Parque Regional laFlorida, se han recolectado los residuos orgánicos generados en los parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal. -Se ha realizado caracterización de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital, para implementación del manejo integral de residuos sólidos. -Se ha continuado con la recolección de residuos sólidos en parques y escenarios con el fin de aprovechar la generación de residuos reciclables generados en los mismos. -Se realizó el mantenimiento periódico a los lagos y fuentes ubicados en los parques administrados por el IDRD.

Así mismo, se destaca la renovación de sistema de iluminación del Estadio Nemesio El Campin con el fin de ofrecer a los espectadores una transmisión de calidad, bajo los estándares del Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público y contemplando medidas para el cuidado del medio ambiente, logrando reducir en un 40% el consumo de energía en comparación con el antiguo sistema de iluminación.

Beneficios

Con la gestión adelantada en los 128 parques y escenarios pertenecientes al Sistema Distrital de Parques y administrados por el IDRD, los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente, se ha garantizado que los parques y escenarios cuenten con protocolos de bioseguridad y se continúe con la limpieza y desinfección de los parques con el fin de que la ciudadanía pueda realizar actividades de esparcimiento, recreación y deporte y contribuir así para mejorar su salud física, emocional y mental.

La Infraestructura recreodeportiva en condiciones adecuadas para el uso de los parques por la comunidad en general. Arreglos a la infraestructura física de los parques la cual se centra en arreglos de baños, zonas comunes, cubiertas, caminos y senderos, camerinos, entre otras actividades para brindar espacios óptimos a la comunidad usuaria. Atención de 42 parques donde se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo.

Con la implementación de jardines en parques se produce oxígeno, se filtran la radiación, además, las áreas ajardinadas absorben los contaminantes y amortiguan los ruidos, en parques son el lugar de paseo, relax y aportan un elemento muy importante en el paisajismo de los mismos.

Recolección y aprovechamiento de 9.850 kg de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital de Parques que se han dejado de llevar a relleno sanitario. Recolección y tratamiento de 2.160 kg de residuos orgánicos recolectados en los Parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal, los cuales se han dejado de llevar a relleno sanitario y sirven para el proceso de compostaje realizado en el Parque Regional la Florida.Se han mantenido las condiciones ambientales de los lagos del Sistema Distrital de Parques garantizando alimento y abrigo para peces y aves del sector.

La remodelación efectuada en el Estadio Nemesio Camacho el Campin al sistema de iluminación se basó en mejorar y lograr los más altos estándares de cumpliendo de la regulación vigente actual enmarcada en el RETILAP (Reglamento técnico de iluminación y alumbrado público) , para ofrecer a los espectadores una transmisión de calidad, tanto en el campo como en las zonas de tránsito peatonal, a su vez ofreciendo a los jugadores las mejores condiciones de visibilidad en la cancha durante el desarrollo de los encuentros deportivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

211

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$206,589	$118,040	57.14	$216,024	$0	0.00	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$745,520	$204,517	27.43
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$206,589	$118,040	57.14	$216,024	$0	0.00	$112,269	$0	0.00	$110,004	$0	0.00	$745,520	$204,517	27.43
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$7,255	$6,351	87.53	$10,970	$0	0.00	$8,552	$0	0.00	$4,425	$0	0.00	$35,186	$9,946	28.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Avances y logros

Proyecto 7590

1. Embellecimiento con color

Resultados técnicos: La estrategia Conéctate con tu Territorio a través del embellecimiento con color, ha permitido aunar esfuerzos interinstitucionales para intervenir el territorio, razón por la cual el IDIRPON viene ejecutando la intervención predio a predio en el territorio con un equipo de 120 jóvenes vinculados a través de estímulos de corresponsabilidad, a la fecha se han obtenido los siguientes resultados:

- 1.207 caracterizaciones técnicas de los predios objeto de intervención
- 759 autorizaciones firmadas por los propietarios
- 448 autorizaciones declinadas por los propietarios
- 254 predios intervenidos
- 11.656 m2 pintados
- 1.880,39 m2 en intervención
- 743 caracterizaciones sociales

Resultados sociales: Durante la ejecución de la estrategia, se han podido obtener resultados en la construcción de propuestas artísticas con la comunidad en un proceso de diseño participativo, las cuales serán plasmadas en sitios públicos del territorio con la finalidad de afianzar relaciones comunitarias y generar una mayor apropiación, a su vez, se evidencia una mejor percepción del barrio por parte de los(as) propietarios(as).

2. Calles mágicas.

Territorios intervenidos: se han intervenido las localidades de: Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Engativá, Teusaquillo, Fontibón, Santa fe, Usme, San Cristóbal y Antonio Nariño.

Resultados técnicos: 49 calles mágicas realizadas

Resultados sociales: Activación social en los territorios con intervenciones culturales y otras actividades realizadas por parte de las entidades del distrito y/o de las organizaciones comunitarias y barriales.

3. Innovación social.

Resultados obtenidos:

-Asignación de 60 estímulos en innovación social a iniciativas ciudadanas en temas hábitat

-Suscripción del convenio No 846 de 2021 para el desarrollo de 52 obras con saldo pedagógico en temas hábitat

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

-717 personas en proceso de formación en el diplomado sobre emprendimiento, innovación y creatividad
-883 personas inscritas para el curso en emprendimiento y procesos organizativos

7836 La Oficina Asesora de Comunicación, ha aportado a la difusión de las estrategias de comunicación con la realización de 16 notas web las cuales han contribuido a la mayor difusión y reconocimiento por la ciudadanía de las acciones realizadas por la SDHT en los diferentes territorios. Entre los diferentes temas comunicados están: la firma de pacto de Fucha- San Cristóbal, acompañamiento a diálogos del Plan Parcial Bavaria, evento de firma pacto Plan Parcial Bavaria, firma final del nuevo Plan Parcial en Kennedy, ecobarrios como alternativa sostenible. Entre otros

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	24.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.24	80.00%	80.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	24.00%

147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,499	$4,203	93.42	$5,873	$0	0.00	$3,095	$0	0.00	$2,942	$0	0.00	$20,680	$8,309	40.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

IDARTES

La estrategia intercultural abarca un conjunto de acciones con el fin fortalecer el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía y reconocer las diversidades culturales poblacionales, étnicas y territoriales de Bogotá. Los objetivos son: 1) Reconocer la diversidad artística y cultural de los territorios teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y territorial; 2) Fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía mediante acciones que promuevan competencias ciudadanas en relación con la convivencia, el respeto por la diversidad y la diferencia y la igualdad de derechos culturales, y 3) Promover acciones artísticas y culturales comunitarias que fortalezcan el tejido social mediante circuitos artísticos, laboratorios y actividades en diferentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

localidades y territorios en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Bogotá. Esta estrategia acoge las acciones con enfoques de género, diferencial y diferencial étnico con perspectiva de género, familia y generación que se reportan en la meta proyecto denominada actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales, y los procesos de organización y participación que aportan a la meta: actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía. El cumplimiento de la estrategia, en la vigencia 2021, implica el desarrollo de tres componentes: 1) Recopilar en un cuadro las diferentes acciones de la Subdirección de las Artes relacionadas con los objetivos de la estrategia intercultural señalando cronograma, poblaciones beneficiarias y territorios de la ciudad (30%). 2) Recopilar las acciones realizadas con las distintas poblaciones que son compartidas entre las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística y analizar en un documento de memoria este proceso transversal (30%). 3) Elaborar un documento sobre la estrategia intercultural que puntualice las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes (40%).
Entre enero y septiembre se realizaron reuniones con las unidades de gestión que ejecutan acciones que configuran la estrategia intercultural, mediante reuniones que permitieron reconocer el trabajo de cada una de las dos subdirecciones y coordinar la ejecución de actividades con las poblaciones en distintos territorios. De los tres componentes definidos para la estrategia en el 2021, se han llevado a cabo dos (la primera y la tercera): 1) Recopilar en un cuadro las diferentes acciones de la Subdirección de las Artes relacionadas con los objetivos de la estrategia intercultural señalando cronograma, poblaciones beneficiarias y territorios de la ciudad y 3) Elaborar un documento sobre la estrategia intercultural que puntualice las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes. Este último documento se elaboró en un drive.

SDCRD
Con relación a la meta se avanza en la concertación e implementar de procesos para el fortalecimiento, reconocimiento y valoración de los derechos culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

Se han adelantado diferentes procesos con cada una de las poblaciones de la ciudad, brindando espacios de diálogo en los Consejos Distritales Poblacionales del Sistema de Arte, cultura y Patrimonio, así como en los espacios distritales y consultivos con cada una de las poblacionales. De la misma manera se apoya y fortalece a los agentes y organizaciones culturales en el marco del Portafolio Distrital de estímulos.

Así mismo, se ha avanzado en la concertación e implementaciones de productos del sector cultura en los planes de acción de las políticas públicas distritales poblacionales, además del cumplimiento de la normatividad distrital y nacional permitiendo el reconocimiento y visibilización de las diversidades poblacionales y culturales, enfocadas en una mirada intercultural, intergeneracional e interseccional.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.44%	96.22%	38.49%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.73	73.00%	86.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	20.44%	24.22%	9.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.60%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2021	72.00%	72.00%	28.80%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,152	$2,897	91.94	$4,914	$0	0.00	$4,250	$0	0.00	$3,776	$0	0.00	$16,798	$3,491	20.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD

Frente al cumplimiento de la meta se han adelantado las siguientes acciones que dan cuenta de la estrategia desarrollada:

* Elaboración de 5 documentos de memoria como resultado de las Asambleas Inter locales de cultura, en los que se consolidó la información resultante en cada uno de los encuentros y que refleja lo que piensan y piden los ciudadanos, qué proponen y lo que está haciendo el sector como forma de respuesta a la ciudadanía.

* Seguimiento mensual en las mesas Sectoriales Locales a la ejecución de la Estrategia Es Cultura Local 2021 generando la articulación entre los Fondos de Desarrollo Local, las entidades del sector que ejecutan (IDARTES - FUGA) y la SCRD y los representantes de los CLACP.

*Acompañamiento, asesoría y asistencia técnica de los gestores territoriales en las 20 localidades, en los laboratorios cívicos programados por cada Alcaldía Local y como estrategia de fortalecimiento la SCRD desde la DALP realizó 1 incubadora de proyectos dirigida a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio para que inscribieran propuestas colectivas a presupuestos participativos, el resultado de la incubadora fue el de 22 propuestas elaboradas y cargadas en la plataforma.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	84.00%	33.60%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	0.71	71.00%	84.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.00%	84.00%	33.60%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,279	$9,670	85.74	$12,023	$0	0.00	$6,340	$0	0.00	$10,922	$0	0.00	$51,611	$17,823	34.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

FUGA

Durante el primer semestre del año se desarrolló el Festival Centro 2021 que se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Posteriormente, con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro, a llevarse a cabo en 2022, se comenzó la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se surtió el proceso contractual de la persona que va a coordinar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

los componentes técnicos y administrativos generados en la preproducción, producción y postproducción del Festival. De la misma manera, se terminó de estructurar el texto de la convocatoria para artistas y agrupaciones de las tres localidades del Centro, que se llamará Premio Festival Centro 2022 y sus formatos, así como los perfiles de los jurados que evaluarán este estímulo.

Durante este período, también se avanzó en el diseño del concepto para el Festival del 2022 con el equipo de comunicaciones de la entidad, que se trata del compromiso de las artes en la transformación social; y se lanzó al aire la página web, que se encuentra en: https://festivalcentro.fuga.gov.co/.

De igual manera y con el objetivo de dar cumplimiento a la meta del lanzamiento del festival, durante los primeros días de septiembre se llevó a cabo la planeación y definición de lo que fue el evento de lanzamiento del festival para el año 2022, que tuvo lugar el 8 de septiembre de 2021 en el muelle de la FUGA, con una programación en donde se presentó el Festival en su versión 2022, se mostró la imagen oficial, se lanzó la convocatoria a través del portafolio de estímulos, y se tuvieron presentaciones artísticas. La convocatoria va a estar abierta hasta el 12 de octubre y su objetivo es: Fomentar la circulación de diversos lenguajes musicales de creadores de las tres localidades del centro de la ciudad (Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe) y, de esta manera, aportar a su reconocimiento a nivel local, distrital, nacional e internacional, así como a su desarrollo en el campo musical, como parte de la estrategia para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música. Los ganadores serán parte de la programación del XIII Festival Centro, el cual se desarrollará en el primer bimestre del año 2022.

OFB

La entidad mediante la construccion de un documento oficial, ya ha definido los nuevos indicadores con las metas para esta vigencia 2021, indicadores que van a permitir a la entidad medir y reportar el avance en el diseño y la implementacion para consolidar a Bogotá como una ciudad creativa de la musica. Se espera que este documento se termine de oficializar para el cuarto trimestre de 2021 reportar el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores.

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	99.50%	39.80%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2021	3.00%	3.50%	1.40%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 FUGA, 216 OFB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

96.00%	2021	96.00%	96.00%	38.40%														

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$1,102	$659	59.76	$809	$0	0.00	$1,509	$0	0.00	$1,539	$0	0.00	$5,527	$1,227	22.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y/o logros

IDARTES

Entre enero y septiembre, se seleccionaron las cinco (5) estrategias que constituyen la meta de la vigencia 2021 con el fin de elaborar la definición de cada una, los objetivos y la descripción de las acciones que han desarrollado las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes. Se elaboró un formato para registrarlas, las de 2020 y 2021, y así consolidar la información. Se trabajó en la estrategia denominada Investigaciones resultado de procesos de fomento (una de las tres que constituyó la meta del 2020) realizando el análisis de los concursos existentes en el Programa Distrital de Estímulos y fortaleciendo el monto de las becas de investigación y planteando ajustes a los concursos que finalmente se lanzaron el 26 de abril: 1) Becas de investigación-Bogotá, un espacio para el conocimiento de las artes; 2) Becas de periodismo cultural y crítica sobre las artes, 3) Becas de documentación y cartografías artísticas, y 4) Becas podcast para la circulación de investigaciones sobre las artes. Se aumentó el número de concursos y el presupuesto de las becas para las seis gerencias artísticas del Idartes, que alcanzó la cifra de $444.000.000, y con esto se contribuye a la consolidación del fomento a la investigación. En septiembre fueron galardonas 19 propuestas en la cuatro categorías. Finalmente, se culminó la consolidación de información de las unidades de gestión sobre las cinco (5) estrategias estipuladas para el 2021: 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento; 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural, y 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios. Y se actualizaron las acciones de las estrategias definidas para el 2020: 1) Investigaciones resultado de procesos de fomento; 2) Investigaciones resultado de iniciativas institucionales, y 3) Investigaciones que resultan de procesos de articulación con el campo artístico y cultural. Las acciones que relacionan estas estrategias se ubican en las meta proyecto: actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes (actividades de la dimensión de formación) y actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural (actividades de la dimensión de investigación).

FUGA

Durante este período y luego de la firma de los nuevos contratos del recurso humano encargado de las actividades de la estrategia editorial de la FUGA, fue posible ampliar la cantidad de publicaciones que saldrán en el año 2021, pasando de 5 a 7. Los títulos de estas publicaciones son: Al mismo tiempo / V Bienal de Artes Plásticas y Visuales / III Salón de Arte Joven / Memorias Seminario FUGA 50 años / XII Festival Centro / Libro conmemorativo 50 años FUGA / Libro Beca Curaduría "Poner el culo". Las publicaciones de la FUGA se encuentran en el siguiente vínculo: https://fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga.

Con la nueva contratación del equipo, realizada a inicio del mes de agosto, se pudo continuar y avanzar con el proceso editorial de la Beca de Curaduría Histórica 2020 ¿Poner el culo¿, se revisó una segunda armada de la misma y se hicieron las correcciones pertinentes. La publicación tiene pendiente el trámite de su ISBN para proceder a su publicación web. En lo referente al texto Seminario 50 Años se procedió a su modificación en un formato que sea accesible al público general y no

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

implique conocimientos en manejo de software. Esta publicación también tiene pendiente el trámite de su ISBN.

Durante este período se logró organizar la charla con motivo del lanzamiento del Catálogo de la V Bienal de Artes Plásticas y Visuales, la cual fue transmitida el 15 de julio por las redes sociales de la FUGA. Y en el evento de lanzamiento del Festival Centro 2022 se hizó el lanzamiento de la publicación de la duodécima edición del Festival que se llevó a cabo en 2021 «El Centro Suena - Memorias 2021».

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.96%	98.44%	37.60%

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.26	65.00%	82.05%
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.64	al Plan de Desarrollo	32.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2021	5.66%	7.14%	2.81%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	8.00	al Plan de Desarrollo	38.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2021	91.30%	91.30%	34.79%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,275	$14,190	30.02	$51,463	$0	0.00	$14,829	$0	0.00	$16,742	$0	0.00	$131,627	$14,383	10.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

SDCRD

Con relación a los avances en las metas previstas para las vigencias 2020 y 2021, se logró la estructuración, verificación y aprobación, por parte del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, de 3 proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales.

1. Funcionamiento del equipamiento cultural denominado "Pilona 10"
2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño.
3. Complemento al sistema de monitoreo de sonido del Teatro Jorge Eliecer Gaitán:

Frente a los dos primeros se identificaron las necesidades técnicas de los equipamientos culturales y se realizó el estudio de mercado para definir su presupuesto. Se estructuraron los proyectos así: perfil del proyecto, cronograma, especificaciones técnicas, presupuesto, cuadro comparativo de cotizaciones, equipo humano requerido. De conformidad con lo establecido en la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios, se realizó la revisión del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos de los proyectos. Se elaboraron las resoluciones por las cuales se adopta la decisión del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas para la selección de los proyectos se estructuraron los procesos de licitación pública y se dio apertura a las convocatorias.

Y frente al tercer proyecto El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES estructuró el proyecto y lo presentó para verificación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. De conformidad con lo establecido en la Ley 1493 de 2011 y sus decretos reglamentarios, se realizó la revisión del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos. Se elaboró la resolución por la cual se adopta la decisión del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas para la selección del proyecto y se ordena la suscripción del convenio interadministrativo respectivo.

Por último, se definieron los términos de la minuta del convenio interadministrativo que se debe suscribir con el IDARTES para la ejecución del proyecto del Teatro Jorge Eliecer Gaitán y se inició el trámite al interior de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para formalizar el acuerdo.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	3.33%	1.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	2.90	0.00	0.00%	3.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	3.33%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	0.10	al Plan de Desarrollo	1.00%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$337	$250	74.26	$560	$0	0.00	$340	$0	0.00	$335	$0	0.00	$2,182	$856	39.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se pesentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

A septiembre se presentan los siguientes avances:

Declaratoria Festival del Sol y la Luna en la localidad de Bosa. Se avanza en el proceso de concertación y trabajo conjunto con las autoridades del cabildo muisca de Bosa e integrantes del consejo de cultura del cabildo. Se presenta documento de postulación ante la SCRD. Acompañamiento a la sesión del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural del 15 de septiembre del año en curso, en el marco de la cual fue presentada y aprobada la postulación del Festival Jizca Chia Zhue-Unión del Sol y la Luna.

Declaratoria metodología de trabajo Teatro La Candelaria (TLC) en la localidad de La Candelaria. Se avanza en la preparación del documento de postulación para complementar y aclarar aspectos referidos a la Creación Colectiva, en particular lo referente a la definición de patrimonio inmaterial.

Declaratoria de la cultura de la bicicleta. Continúa el proceso de articulación con ONU Mujeres y Secretaría de la Mujer para fortalecer el enfoque de género en el proceso de declaratoria Estas actividad se encuentra asociada a la subcategoría ¿Transformación de imaginarios para la igualdad¿ (GIH) del TPIEG. Se llevó a cabo la actividad ¿Rodada Mi cicla, mi patrimonio¿ en el marco del mes del patrimonio, en colaboración con el colectivo TeusacaTuBici. Se realiza articulación con el IDU para involucrar el uso de la bicicleta en el proyecto Ciclo Alameda Medio Milenio y otros proyectos de infraestructura.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.67%	68.18%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.25	41.67%	68.18%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.75	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	41.67%	68.18%	25.00%

153	Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,853	$3,452	89.60	$6,343	$0	0.00	$5,042	$0	0.00	$4,958	$0	0.00	$23,766	$6,960	29.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Se presenta los siguientes avances a septiembre de 2021:

- Proyecto digital: Se culminó la segunda causa de Bogotarot: "Historias de cuidado y supervivencia", que se llama "Diversificar redes de afecto y cuidado".
- Estrategias de activación del Centro de Documentación: Se llevó a cabo la estrategia de posicionamiento y recordación del Centro de Documentación.
- Se llevan a cabo tres estrategias de comunicación: i) Lanzamiento del PEMP del centro histórico de Bogotá. ii) Conmemoración de la Constitución del 91: ¿Conversatorio La Carta de Derechos, Patrimonio de Patrimonios¿. iii) Eventos <Un encuentro de sentidos: Re-conociendo los patrimonios de Bogotá> y <Patrimonios en Plural>.
- Recorridos patrimoniales: i) El primero recorrido con estudiantes participantes de la juntanza ¿Paisajes de la Protesta¿ caso Nidia Erika Bautistan en la localidad de Kennedy. ii) El segundo recorrido Multisensorial y Camino de la experiencia por Columbarios en la localidad de los Mártires.

IDPC

Entre enero y junio se realizan las siguientes acciones:

- Becas para proyectos museográficos (4):

1. Apicápsula: Una experiencia pedagógica: Proyecto que generará liderazgos en la localidad para multiplicar el saber sobre la importancia y cuidado de los polinizadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

2. Jardín Comunitario Jaime Beltrán, homenaje a los ancestros y a la identidad campesina: Proyecto que se desarrollará en Usme y espera fortalecer la apropiación del hallazgo arqueológico.
3. Rescatando sabores y saberes sumapaceños: Beca que reconoce los saberes campesinos y las identidades forjadas en la localidad de Sumapaz, mediante las cocinas tradicionales.
4. Voces de la Tchupqua del Chiguasuque: Proyecto editorial que visibiliza el conocimiento ancestral que hay en relación con el humedal Chiguasuque, cuál es la conexión en la localidad a través de la sabiduría de la comunidad Muisca que habita en Bosa.

Adicionalmente, se avanza en la actividada "Laboratorios de interpretación del patrimonio" como parte de la estrategia de acercamiento y planeación de actividades relacionadas con la activación de columbarios, así como con la realización de una actividad relacionada con el Paro Nacional.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional
Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.00%	62.86%	22.00%

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.07	35.00%	62.86%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	35.00%	62.86%	22.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	80.00%	28.00%

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.13	65.00%	80.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	80.00%	28.00%

154	Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,797	$1,481	82.39	$2,284	$0	0.00	$2,067	$0	0.00	$1,950	$0	0.00	$8,637	$1,967	22.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

La meta inició ejecución a partir de la vigencia 2021. El documento de investigación tiene como objetivo contar con un insumo de políticas públicas asociadas al patrimonio cultural que permita, de manera cuantitativa determinar el aporte de éste a la ciudad. Es así, como a partir de lo definido en el Decreto 070 de 2015-Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se espera poder tener un análisis de las gestiones que la administración distrital, las organizaciones sociales, propietarios, residentes, usufructuarios, arrendatarios, poseedores y portadores han tenido en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de Bogotá.

Durante la presente vigencia se han desarrollado las siguientes acciones:
*Avance en el documento de diagnóstico de formación en patrimonio, a partir de la revisión de material de archivo y antecedentes de la SCRD. Adicionalmente se ha solicitado información sobre posibles gestiones relacionadas con este tema, con las entidades adscritas a la SCRD, alcaldías locales, universidades, centros de formación, entre otros. Este material es un insumo para la construcción de indicadores de patrimonio cultural, en esta materia.

*En el marco de las acciones de identificación y divulgación de patrimonio se ha avanzado de manera importante, especialmente, teniendo en cuenta que el mes del patrimonio se celebra en el mes de septiembre.

*La cartilla "Somos Patrimonio", tiene como objetivo ser una herramienta de divulgación de la importancia del patrimonio cultural en la ciudad, para generar identidad y sentido de pertenencia. Ha sido construida por todo el equipo de patrimonio cultural de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural e incluye generalidades, conceptos clave, importancia de la protección y puesta en valor, trámites y servicios, entre otros, que se espera, a futuro apoyen las gestiones de la entidad, para la visibilización de este patrimonio.

*Inicio de la revisión de antecedentes normativos (Ley 1185 de 2008, Decreto 070 de 2015, Decreto 2358 de 2019, entre otros), del documento Indicadores de Cultura-2030 de la Unesco, Plan Estratégico Sectorial de Patrimonio, entre otros. De igual manera se ha solicitado información respecto de las gestiones relacionadas con el patrimonio cultural al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Ministerio de Cultura, el ICANH, la Oficina de Instrumentos Públicos, Secretarías de despacho, entre otros, que permitan alimentar y consolidar información para la construcción de indicadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

IDPC
A septiembre se presentan los sigiuentes avances:

Patrimonio Cultural Material:
- Elaboración del estudio histórico del Núcleo Fundacional de Bosa. Se define metodología de trabajo y se realiza revisión de fuentes. Se recopiló cartografía histórica y aerofotografías de diferentes décadas las cuales fueron revisadas y analizadas. Así mismo dentro del proceso de articulación con el Inventario de PCI, se realizó la identificación de inmuebles o lugares significativos.
- Actualización del inventario del Núcleo Fundacional de Bosa. Se realizó la recopilación de fuentes de información de los bienes de interés cultural, actualización del listado de inmuebles BIC y se apoya el diseño de la herramienta llamada Naipe patrimonial para tres núcleos fundacionales incluido Bosa.
- Actualización del inventario del Sector de Interés Cultural SIC - La Merced. Se realizan matrices de información que dan cuenta del estado actual de la documentación existente; se realiza ¿Estudio histórico del barrio La Merced y de su arquitectura¿; se avanza en la elaboración de una guía que facilita su diligenciamiento y se realizaron unos talleres de valoración.
- Levantamiento de bienes muebles a partir de visitas, levantamientos en sitio, digitalizaciones de la planta de localización, planta general, vistas laterales y, en algunos casos, realizaron esquemas 3D de los monumentos.
- Se avanza en la elaboración y reporte de fichas de bienes muebles.

Patrimonio Cultural Inmaterial:
Se continúa con el proceso de construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Para ello, se ha continuado con la implementación de los pilotos en Bosa, Suba y Usme -en articulación con el proyecto 7 entornos- y se continuo con el desarrollo del piloto de inventario en el SIC Teusaquillo en el marco de la formulación del PEMP. Así mismo, se ha continuado trabajando en articulación con el equipo SISBIC para el diseño de la herramienta de registro colaborativo.

En el mes de septiembre se continuó con el ajuste de la ficha de registro de prácticas y manifestaciones culturales y la adaptación de la misma a la aplicación Kobo, en conjunto con los profesionales del equipo SISBIC de la SGT, con el fin de que está pueda ser utilizada de manera colaborativa por las personas de los equipos locales de inventario de Bosa, Suba, Usme y Teusaquillo.

Así mismo, se avanza en la implementación de acciones de comunicación del proceso de inventario de PCI, desarrollando sesiones de trabajo con los profesionales del equipo de Comunicaciones encargados de diseñar y publicar el micrositio de Inventario de PCI. Se avanzó en la definición de contenidos, edición de textos y diseño del mismo. De otra parte, se apoyó al profesional de diseño gráfico para definir y culminar el logo del proceso/proyecto de inventario.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.41%	66.46%	19.94%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.19	63.33%	63.33%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2021	33.56%	33.56%	10.07%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.11	55.00%	70.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2021	25.85%	32.90%	9.87%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$30,441	$15,929	52.33	$32,642	$0	0.00	$8,132	$0	0.00	$7,989	$0	0.00	$86,845	$20,988	24.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos, sin embargo, en la FUGA se presentó la siguiente situación:

Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; el contratista Obracic informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificatorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos. Por lo cual, la interventoría procedió a plasmar en su informe el detalle de los hechos que se considera que soportan los posibles incumplimientos, las obligaciones y consecuencias asociadas a estos, y la tasación de los costos derivados de los presuntos incumplimientos y perjuicios ocasionados a la Entidad. Finalmente, sobre esta información remitida por la interventoría, la Entidad se encuentra adelantando el respectivo proceso sancionatorio al contratista Obracic.

Avances y/o logros

IDARTES

En el mes de septiembre se concretaron 11 alianzas que impactaron a todos los escenarios, así como para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 9 procesos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales 6 se encuentran en ejecución, 1 en proceso de firmas de Convenio, 1 en estudio de mercado y por último 1 en revisión de requisitos habilitantes.

En abril de 2021 se obtuvo la licencia de construcción ejecutoriada para la intervención integral con reforzamiento estructural para el Teatro San Jorge, otorgada por parte de la Curaduría Urbana Nº 4, a partir de la cual el IDARTES inició el proceso de selección LP-OP-001-2021 con fecha de apertura del 25 de mayo de 2021 y adjudicación el 15 de julio de 2021, a la unión temporal OBRAR - DALET; conformada por las firmas OBRACIC S.A.S e INGENIO DALET S.A.S; quienes a la fecha suscribieron el contrato de obra No 1645 -2021 por valor de $ 13.674.672.830, de los cuales $ 6.863.687.966 correspondes a recursos vigencia 2021 y $6.810.981.864 son recursos vigencia futura 2022, el plazo de ejecución del contrato de obra civil es de 18 de meses. Teniendo en cuenta lo anterior, el 20 de septiembre de 2021, se dio inicio al contrato de obra civil para la intervención integral con reforzamiento estructural para el Teatro San Jorge. Por otra parte, el 17 de agosto de 2021 se obtuvo la licencia de construcción, emitida por la Curaduría Urbana No 2, para la intervención integral con reforzamiento estructural para el Teatro El Parque, el 20 de septiembre de 2021 se recibió la carta de licencia de construcción ejecutoriada No.11001-2-

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

21-1449, así mismo se publican las respuestas a las observaciones recibidas en el proceso de Obra Civil, se prevé adjudicar el contrato de obra para noviembre de 2021. Se han atendido 587 requerimientos y solicitudes para el mantenimiento de las sedes, escenarios y/o equipamientos culturales a cargo del IDARTES, de los cuales las disciplinas con mayor incidencia han sido: Carpintería madera 16, Eléctricas 169, Equipos Especiales 21, Hidrosanitarias 25, Locativas 239, Vidrios 11, mantenimiento a Cámaras 102 y Metalmecánica 4, garantizando el buen funcionamiento de estas y brindando un mejor servicio a la ciudadanía.

FUGA

Durante el primer semestre se suscribieron los contratos de actividades técnicas y de sonido de eventos, operación logística y producción general, así como la adquisición de la pantalla inflable para la entidad. De la misma manera, se realizó el traslado de la colección de arte de la FUGA a una nueva bodega y se generó el documento del Procedimiento para Ejecución del Plan de Conservación Preventiva, como componente fundamental del SIC planteado en el desarrollo del Plan de Manejo de la colección de arte de la FUGA, el cual se está implementando como plan piloto en el segundo semestre del 2021 para ser presentado y formalizado al finalizar el año.

De otro lado, a partir del mes de junio se inicia la actividad la Obra del Mes, estrategia de visibilización de 8 piezas de la colección de arte de la FUGA junto con sus respectivas investigaciones, acompañada de procesos de socialización virtuales con los artistas. Se tuvieron piezas del mes con obras de Manu Mojito y Arthur Tashko y se presentaron otras obras de la colección de arte de la FUGA, de artistas como Mariana Varela y Diego Piñeros.

Durante este periodo finalizaron los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, para realizar las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP. Estos contratos fueron prorrogados durante el primer semestre del año, dado que se evidenció que las obras de reforzamiento superaron la magnitud de las mismas considerada inicialmente para el proyecto, lo que significó un mayor tiempo en su ejecución. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

No obstante, el contratista Obracic, informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificatorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos; argumentando que dichas obras no se podían concluir en el tiempo contractual porque los insumos estaban presentando escasez y un incremento significativo, frente a los costos inicialmente previstos.

Con corte a septiembre, las obras estructurales inconclusas no han sido subsanadas por parte del contratista, por lo que la interventoría procedió a plasmar en su informe el detalle de los hechos que se considera soportan los posibles incumplimientos, las obligaciones y consecuencias asociadas a estos, y la tasación de los costos derivados de los presuntos incumplimientos y perjuicios ocasionados a la Entidad. Finalmente, sobre esta información remitida por la interventoría, la Entidad se encuentra adelantando el respectivo proceso sancionatorio al contratista Obracic.

OFB

La entidad cuenta con 2 equipamientos culturales a su cargo, estos son la SALA OTTO DE GREIFF y el TEATRO TALLER FILARMÓNICO, los cuales ha viendo manteniendo y dotando constantemente

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.45%	98.91%	38.94%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.14	73.68%	81.48%
2022	0.15	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.24	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2021	4.33%	4.79%	1.29%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2021	11.76%	11.76%	4.70%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2021	82.36%	82.36%	32.94%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,723	$23,857	70.75	$48,952	$0	0.00	$32,000	$0	0.00	$31,656	$0	0.00	$173,986	$47,510	27.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos, sin embargo, el IDARTES informó: Entre enero y septiembre: Debido a las medidas implementadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá ante la alerta roja hospitalaria por los picos de la pandemia del presente año, las actividades que fueron planeadas de forma presencial en los equipamientos de las gerencias, Cinemateca, Galería Santa Fe y la Casona de la Danza, debieron realizarse en la virtualidad. Para eso se adoptó un formato mixto (presencial y virtual). Se programaron actividades de un momento a otro por las circunstancias del paro nacional que se estaban presentando en Bogotá y se requirieron insumos a destiempo, pero la pronta gestión del área logró dar respuesta a las necesidades de la Entidad. Algunas publicaciones no lograron salir de impresión para su lanzamiento en este primer período del año. La implementación de nuevas plataformas de contratación al interior de la Entidad, a inicios de año, dilataron los tiempos y generaron cambios en el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

cronograma inicialmente previsto por la Gerencia de Artes Audiovisuales.

Avances y/o logros

FUGA

En este período se han realizado 212 actividades artísticas y culturales propias y a través de articulaciones con otras organizaciones (101 presenciales y 111 virtuales), las cuales han contado con 113.978 asistencias (11.362 presenciales y 102.616 virtuales).

Como parte de la línea de actividades artísticas y culturales que buscan generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones, apropiación del espacio, y visibilización y construcción colectiva del territorio, se destacan las siguientes actividades presenciales: EXPOSICIONES ARTHUR TASHKO, en la Galería Maleza, DOS VELOCIDADES con el Museo Nacional, EXPOSICIÓN ¿LA CIUDAD ES LA UTOPÍA¿ GUSTAVO ZALAMEA, con la que se dio reapertura de salas de la FUGA, el LANZAMIENTO DEL FESTIVAL CENTRO 2022, FILMINUTO 2021, FÚGATE AL BARRIO y acciones culturales concertadas con los pueblos Raizal, Embera, autoridades Indígenas en Bakatá.

Dentro de las actividades artísticas virtuales se destacan: FESTIVAL CENTRO: entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA, FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN y socializaciones de las convocatorias del PDE.

Con respecto a las actividades de formación, la FUGA genera espacios formativos para incentivar el pensamiento crítico y buscar la visibilidad de experiencias vitales. Durante 2021 se han realizado 46 actividades, entre las que se cuentan: ARTBO TUTOR: actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades del centro. ARTE CIRCUITO: Circuitos de manera virtual donde se vinculan 8 artistas que tienen talleres en el sector de San Diego. CONVERSACIONES URGENTES: conversaciones alrededor de la responsabilidad del arte frente a diferentes tópicos. TALLERES PARA POBLACIONES VULNERABLES: adultos mayores, habitantes de calle, niños, niñas y jóvenes a través de alianza con SDIS.

Con respecto a la formación de públicos, la FUGA busca tender puentes entre los creadores y los públicos a través de procesos de mediación en las diferentes exposiciones que realiza la entidad. Así, durante 2021 se han llevado a cabo 13 actividades de mediación, entre las que se cuentan: las VISITAS GUIADAS y TALLERES DE MEDIACIÓN a las EXPOSICIONES ARTHUR TASHKO Y GUSTAVO ZALAMEA.

En la línea de articulaciones con agentes culturales y organizaciones del centro, se han realizado 47 actividades, entre las que se destacan Festival Fúgate al Centro, Festival Tocata y FUGA, FÚGATE AL BARRIO - PLAZAS DE MERCADO: En alianza con IPES, Castillo de las Artes, Festival Enchúfate al Centro en articulación con la Mesa Interlocal de Juventud.

IDARTES

Entre enero y septiembre se realizaron 8948 actividades de las cuales 7.082 actividades, virtuales, presenciales y mixtas, fueron realizadas por la Subdirección de las Artes, que contribuyen a garantizar la práctica artística y cultural de agentes, agrupaciones, comunidades y organizaciones y, por ende, una oferta artística y cultural que garantiza el acceso y la experiencia artística de la ciudadanía. Se beneficiaron 774.063 personas, entre ellas 80.817 mujeres, 78.437 hombres y 3.013 que se identificaron como no binarios, en las distintas localidades de Bogotá sobresaliendo Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria y las actividades distritales que atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad. Se realizaron 2.409 actividades con enfoque diferencial que beneficiaron a personas de los distintos grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos, y 3.921 en localidades específicas. Se remuneraron en total 8.289 artistas. Las gerencias artísticas y áreas misionales de la Subdirección de las Artes aportaron actividades en relación con cada uno de los siguientes componentes, a saber: 1) la creación artística y el agenciamiento, que garantiza condiciones para la realización efectiva de la práctica cultural, estimulando formas de conocimiento de las realidades socioculturales de Bogotá; 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes incentivando aproximaciones a las artes con el fin de valorarlas, aprehender y apropiarse simbólicamente de ellas; 3) la circulación artística y la visibilización, entendida como la divulgación y posicionamiento de las prácticas culturales y su diversidad en el ámbito de lo público, así como el disfrute ciudadano de las artes mediante los equipamientos del Idartes; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales que brindan un ejercicio pleno de los derechos culturales de mujeres, grupos etarios, grupos étnicos, sociales y poblacionales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural

A través de la Subdirección de Equipamientos culturales , al mes de septiembre se han realizado 1.866 actividades que han beneficiado a 174.185 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.34%	70.17%	43.72%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	330.00	212.00	64.24%	74.29%
2022	500.00	454.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	549.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	286.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	341.00	al Plan de Desarrollo	19.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2021	5.29%	6.12%	1.61%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	12,820.00	8,948.00	69.80%	69.80%
2022	15,355.00	15,355.00	0.00	0.00%	
2023	17,591.00	17,591.00	0.00	0.00%	
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2021	64.05%	64.05%	42.11%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$4,520	88.28	$5,344	$0	0.00	$6,802	$0	0.00	$6,689	$0	0.00	$28,162	$8,389	29.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Entre enero y septiembre se han realizado 243,12 acciones de intervención así:

- 192,12 acciones de enlucimiento sobre fachadas: 44 en Santa Fe, 55 en Bosa, 2 en Teusaquillo, 91,12 en La Candelaria.
- 51 acciones de intervención sobre monumentos: 9 en Chapinero, 14 en Santa Fe, 2 en Bosa, 3 en Kennedy, 2 en Suba, 6 en Teusaquillo, 3 en Los Mártires, 12 en La Candelaria.

Por otra parte, durante la vigencia se han orientado 1.303 solicitudes de la ciudadanía y atendido 1.530 solicitudes radicadas de los distintos servicios, trámites y OPA's que se prestan para garantizar la protección y el aprovechamiento de los Bienes de Interés Cultural, Sectores de Interés Cultural y Colindantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.04%	93.63%	56.20%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	270.00	243.12	90.04%	93.63%
2022	160.00	160.00	0.00	0.00%	
2023	170.00	108.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	395.00	al Plan de Desarrollo	56.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.04%	93.63%	56.20%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,756	$30,580	53.88	$33,847	$0	0.00	$19,312	$0	0.00	$16,082	$0	0.00	$160,512	$62,668	39.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para la SCRD, OFB y el IDARTES, sin embargo el IDPC y la FUGA informan:
IDPC: Los retrasos en las conversaciones con las comunidades de grupos éticos, para el cumplimiento de PIAA generó una demora y retraso en cronogramas
FUGA: Cuando se presentan inconvenientes por fallas de la Plataforma SICON, se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD. Estas fallas no han significado retrasos en el cumplimiento de la meta prevista, por lo cual, las actividades se han desarrollado según el cronograma previsto.

Avances y/o logros

SDCRD
Durante la vigencia 2021 se han entregado 551 estímulos: 530 mediante el Programa Distrital de Estímulos (PDE) (464 ganadores y 66 jurados), 20 han sido otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados y se realizó la formalización de Una alianza estratégica mediante el Convenio Interadminsitrativo 392 de 2021 con la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ACPVR-SG y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

De los estímulos entregados mediante el PDE, cabe resaltar que 243 se otorgaron el marco de los convenios interadministrativos suscritos con los Fondos de Desarrollo Local al finalizar la vigencia 2020 y 2 en el marco de Es Cultura Local 2021 específicamente en la localidad de Santa Fe, estos últimos fueron proyectos beneficiarios que pasaron por un proceso de formación en formulación de proyectos culturales y una etapa diagnóstica con expertos de las industrias culturales y creativas que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

dieron aval técnico a la ejecución de dichos proyectos.

En el marco del PDAC se otorgó el cofinanciamiento a 20 proyectos (4 metropolitanos y 16 Inter locales y locales). Así mismo, se adelantó la gestión correspondiente a: i) visita de seguimiento al contrato de apoyo 295 de 2021 verificando el cumplimiento de las actividades programadas, ii) 6 visitas de seguimiento a la ejecución de actividades de los contratos de apoyo No. 283, 292,285, 288, 294, 295 y 285, verificando el cumplimiento de las actividades como de la inversión de recursos destinados en la cofinanciación de los proyectos. Por otra parte, se adelantó la reunión final con dos proyectos que ya culminaron sus actividades durante estas jornadas (Contratos 286 y 283). Y por último, se proyectaron las condiciones de participación para convocatoria 2021-2022. iii) (3) visitas de seguimiento a la ejecución de las actividades de los contratos suscritos en el marco del programa: 284 de 2021, 288 de 2021 y 293 de 2021.

De igual manera, se adelantó la reunión final con la entidad encargada de la ejecución del proyecto "XVI CARNAVAL DE PATIO BONITO" Contrato de apoyo 292 de 2021. Se realizó la revisión de los informes parciales de ejecución de 4 contratos de apoyo, verificando los soportes financieros como soportes de ejecución, así como los soportes de ejecución de actividades.

Se realizó Una alianza estratégica con la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ACPVR-SG para que en el marco del Convenio Interadministrativo No 394 de 2021 se aunaran esfuerzos para la promoción y fortalecimiento de iniciativas de memoria, paz y reconciliación y proyectos de interés, a través del Programa Distrital de Estímulos.

OFB
La entidad mediante su programa de estimulos el cual esta a cargo de la dirección de fomento, ha venido reforzando sus esfuerzos durante esta vigencia para apoyar cada vez mas a los artistas y las organizaciones de la ciudad, esto se refleja con la sobre ejecucion de la meta de publicación de convocatorias y la proyeccion de sobre ejecución en la entrega de los estimulos.

IDARTES
En lo que va corrido del año se han entregado 1.343 estímulos En el mes de septiembre se entregó un total de 332 estímulos, correspondiente a 84 estímulos de jurados y 248 estímulos; en cuanto a la meta de 150.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas¿ en el mes de septiembre de 2021 se suscribió el último contrato a través de la Gerencia de arte Dramático con la Asociación Cultural Ensamblaje Teatro CIP No 1768-2021, cumpliendo de esta manera la meta establecida de suscribir 43 contratos en el marco del PDAC-2021, financiados con recursos de En cuanto al Mecanismo de seguimiento, se ha identificado la necesidad de implementar nuevos mecanismos de seguimiento que permitan mejorar la toma de decisiones. En este sentido se ha iniciado el diseño de una metodología para la construcción de indicadores de impacto del fomento organizada en las siguientes etapas: 1. Identificación de los patrones y modelos de evaluación de impacto. 2. Definición de la metodología a seguir. 3. Realización de encuestas. 4. Análisis estadístico. 5. Conclusiones. El tiempo estimado para realizar el análisis cubre el segundo semestre de la actual vigencia y se espera utilizar los resultados en la planeación de los programas de fomento del siguiente año. En la Meta de promover 100.00 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad..se está ejecutando el convenio de Cooperación técnica y financiera entre el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- y el British Council - Consejo Británico (organismo de cooperación intergubernamental), a través de la convocatoria de Laboratorios en Red busca propiciar la cocreación e innovación colaborativa contribuyendo a la sostenibilidad de las iniciativas y emprendimientos del ecosistema artístico, la generación de redes de trabajo de manera transdisciplinar e interdisciplinar. En otra de las acciones previstas a realizar durante el mes septiembre se emitieron 17 resoluciones con las cuales se destinaron recursos para jurados de las convocatorias de gestión del conocimiento de las diferentes áreas Durante de julio agosto y septiembre se realizó el proceso precontractual, contractual con el British Council y realizo los Tramites de CRPs para los jurados en la convocatoria de gestión del conocimiento y se tramito el CRP del Estímulo para el reconocimiento al aporte de las maestras y maestros adultos mayores del campo artístico y cultural de Bogotá, por valor de $4.000.000.

IDPC
El avance a septiembre corresponde a 40 estímulos entregados para:

1 apoyo concertado otorgado para el proyecto "11 ENCUENTRO DE ARQUITECTURA EXPANDIDA".

6 premios entregados: i) Fotografía (3) para: Reflexiones sobre la piedra; Munay; Historias de Dios en la plaza. ii) Dibujatón (3) para ilustrar el Cementerio Central.

15 becas entregadas, así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

- Beca debates y tensiones. 2 estímulos otorgados. (Estética y valor. Sobre la estatización del patrimonio alimentario y sus consecuencias en el lazo social / Investigación en Estudios Agrarios y Campesinos Sumapaz)
- Beca espacios desaparecidos. 2 estímulos otorgados. (Las Delicias, Mosaico Colombia / En busca del bar Harem: memorias de socialización lésbica y tejido urbano)
- Beca de apoyo a oficios. 2 estímulos otorgados. (Cestería Tradicional: de la fibra natural al zuncho / Recuperación y resignificación de la tejeduría Muisca)
- Beca sectores sociales. 5 estímulos otorgados. (Colcha de Retazos: Relatos expandidos detrás del artefacto / TPIEG: A donde el ritmo nos lleve: Cartografías sonoras de mujeres afro en situación de desplazamiento en Bogotá / Saberes y voces desde la montaña. Prácticas culturales de las personas mayores de barrios de autoconstrucción / TPIEG: Fura-Chie, Recuperación del Arquetipo femenino desde la cosmovisión Mhuysqa / TPIEG: Círculo del Género)
- Beca de programación del museo de la Ciudad Autoconstruida. 1 estímulo otorgado. (Memorias y relatos de la Ciudad Autoconstruida).
- Beca grupos étnicos. 3 estímulos otorgados para los siguientes pueblos étnicos: i). RAIZAL, para "Vida y Obra de Paulino Salgado Valdez ¿Batata¿". ii). PALENQUE, para "Pueblo Raizal, viviendo, recordando y preservando juegos y rondas tradicionales. iii) CABILDOS INDIGENAS, para "Círculos de la palabra y transmisión de saberes ancestrales de los pueblos indígenas kichawa, tubu y kamentsá".

18 estímulos entregados a los jurados que evaluaron las propuestas presentadas para las becas y premios otorgados.

FUGA

En su primera fase, lanzada en febrero, el Portafolio de Estímulos de la FUGA cuenta con veintiún (21) convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así: Ciudadano Creador (4 convocatorias) - Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias) - Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias) - Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias) - Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias). En su segunda fase, que empezó a partir del mes de junio, se publicaron seis (6) convocatorias adicionales, de la siguiente manera: una (1) de intervención artística en el Bronx, una (1) para seleccionar los artistas locales que van a participar en el Festival Centro 2022 y cuatro (4) del Programa Distrital Es Cultura Local, específicamente de las Localidades de Los Mártires y Santa Fe.

Con corte al 30 de septiembre, ya están cerradas todas las convocatorias de la primera fase, a través de la cual se han entregado 203 estímulos (188 de la Subdirección Artística y Cultural - SAC, 15 de la Subdirección Centro) y se declaró desierta la beca Veámonos en 360°. Del total de estímulos entregados, 137 corresponden a premios, becas y pasantías y 66 corresponden a jurados a quienes se les ha reconocido su labor como parte del proceso de selección. Cabe señalar que del total de estímulos otorgados, se contabilizan en este reporte 188 de la SAC y 9 de la Subdirección Centro que no se contabilizan en otras metas del plan. Las convocatorias de la segunda fase cerrarán en el mes de otubre.

Por otro lado, el equipo de Fomento de la FUGA, durante el 2021 ha realizado las siguientes actividades en pro del fortalecimiento del Procedimiento del PDE:

- Se realizó la actualización del procedimiento del PDE FUGA y el mapa de riesgos de Transformación Cultural, que aplica a Fomento.

- Se planearon y organizaron las socializaciones virtuales y presenciales de las convocatorias del PDE FUGA 2021, en asocio con la Oficina de Comunicaciones y las personas responsables de cada uno de los estímulos.
- Se crearon herramientas para el seguimiento y control de la información y trámites del PDE, lo que permite brindar datos cuantitativos y cualitativos.
- Se diseñaron los instructivos para ganadores, de acuerdo con el tipo de participante: persona natural, agrupación y persona jurídica.
- Se verificó el cierre de cada Convocatoria y del Banco de Jurados.
- Se revisaron y publicaron las resoluciones de ganadores.
- Se realizaron reuniones periódicas para conocer el estado de la ejecución de los ganadores con los asesores misionales.
- Participación de la Mesa de Fomento de la SCRD.
- Se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCRD, en las cuales se han evidenciado las fallas de la plataforma SICON, inconvenientes en las actas de las deliberaciones, incoherencias de los reportes en cifras, habilitación de suplentes jurados, entre otros temas.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.87%	104.27%	41.71%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	95.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2021	31.50%	33.25%	13.30%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	93.00	93.00%	96.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	4.65%	4.83%	1.93%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	81.26	81.26%	90.63%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	4.88%	5.44%	2.18%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador				
2.00%	2021	2.00%	2.00%	0.80%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	92.00	92.00%	113.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2021	47.84%	58.76%	23.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$8,376	38.58	$10,317	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$55,016	$13,549	24.63
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$8,376	38.58	$10,317	$0	0.00	$10,832	$0	0.00	$6,233	$0	0.00	$55,016	$13,549	24.63
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$310	$200	64.45	$372	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$635	$0	0.00	$2,881	$433	15.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, ha avanzado en las siguientes acciones:
Se lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. Así mismo se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.67%	74.67%	28.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.50	1.12	74.67%	74.67%
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.67%	74.67%	28.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$691	$678	98.07	$390	$0	0.00	$697	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,817	$913	32.41

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, ha vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 188 dinamizadores ambientales y 27 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá y 9 jornadas de replantando confianza.

Beneficios

La población beneficiada por la implementación de la estrategia de participación corresponde a las 20 localidades del Distrito y a todos los grupos etarios, poblacionales, étnicos y sociales, considerando el alcance de las actividades de comunicación social del riesgo, corresponsabilidad social ambiental y jornadas de replantando confianza. Dentro de los grupos priorizados se desarrollan acciones específicas dirigidas a primera infancia, niños y adolescentes, adulto mayor, población víctima del conflicto armado, líderes y lideresas comunitarios, instituciones educativas de nivel básico y medio y de educación superior, organizaciones ambientales, colectivos de vecinos y grupos barriales y empresas e instituciones, entre otras, con el fin de responder a los requerimientos y solicitudes de apoyo que recibe el Jardín Botánico.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	93.00%	93.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	93.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	93.00%	93.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,711	$7,498	36.20	$9,555	$0	0.00	$8,878	$0	0.00	$5,303	$0	0.00	$49,319	$12,203	24.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 821.442 ciudadanos, de los cuales 637.322 corresponden a la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha logrado vincular en total 526.501 personas en las estrategias de participación y educación ambiental, de los cuales 428.784 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en Biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.
Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total 275.774 personas en las estrategias de participación y educación ambiental, de los cuales a septiembre del 2021 se vincularon 191.175 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género, a través de: Experiencias de buenas prácticas ambientales, Actividades de mente y cuerpo, buen vivir, logrando vincular a la comunidad de las diferentes localidades de Bogotá promoviendo la reconexión del ser humano con la naturaleza, a través de la generación de una cultura del cuidado, el buen vivir, la inmersión sensorial y el disfrute de los beneficios para la salud y el bienestar, con el fin de aportar a la transformación de prácticas culturales ambientales vinculando a 2.806 personas. Así mismo en la agenda académica y cultural del JBB se involucraron 32.342 personas en actividades de talleres y espacios de lectura, actividades de lecturas, conferencias, talleres artísticos, arte al natural, botánica a la mesa, actividades académicas y culturales de manera virtual, jardín de noche, y picnic literario. En las estrategias de cultura, participación y educación ambiental se involucraron un total de 156.027 personas, en actividades de diálogo social, recorridos en territorio, procedas, replantando confianza, redes de cuidadores, pracedas, cursos, talleres, acompañamiento a plantaciones y formación ambiental en territorio, experiencias ambientales, tejiendo la palabra, prácticas verdes, cursos y actividades dirigidas a etnias, adulto mayor, infancia, mujeres y SSA, PRAU, practicas universitarias.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total 19.167 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización y educación ambiental, de los cuales 17.363 se han vinculado durante la vigencia 2021 de la siguiente manera:
*192 Prestadores de servicios
*462 Ámbito Institucional
*12.456 Ámbito Comunitario

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

*1.226 Ámbito Educativo
*497 Ámbito Recreodeportivo
*549 en Voluntariado
*401 en Copropiedad
*70 en Red de Aliados
*58 en Instancias de Participación y Concejos Locales
*1.452 en Espacios de Participación

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental a 82 redes, grupos, colectivos u organizaciones, durante la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, ha vinculado 42 organizaciones así: Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental, donde se creó un enlace para que las personas interesadas pudieran dar a conocer sus iniciativas; con gran acogida se obtuvo aproximadamente 430 registros de ciudadanos y organizaciones interesados en conocer y/o participar del voluntariado ambiental, de los cuales se realizó la verificación de la información y se seleccionaron 42 organizaciones, a quienes de manera formal se les invitó a allegar la información para la verificación de sus iniciativas. Las organizaciones realizaron actividades, entre ellas, caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros. Se generaron alianzas con la empresa Tetrapack Bogotá, con el fin de proponer un intercambio de servicios educativos entre los líderes, las asociaciones de recicladores y comunidad en general en temas relacionados con el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos aprovechables. Se avanzó en el plan de trabajo con las organizaciones en el marco de la estrategia de educación ambiental Proceda de la SDA.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado la implementación de 27 redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad, 3 Tunjuelito, 1 Rafael Uribe Uribe, 1 Engativá, 2 Mártires, 2 Usaquén, 1 Ciudad Bolívar, 1 Puente Aranda, 1 Kennedy, 1 Bosa, 1 Usme, 1 Teusaquillo, 4 Fontibón, 1 San Cristóbal, 1 Barrios unidos, 1 Sumapaz, 1 Chapinero, 2 suba, 1 candelaria, 1 Antonio Nariño.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, realizaron 13 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, con las siguientes entidades:
1. CONVEZCOL
2. Agencia Llorente Llorente
3. Corporacion Universitaria Republicana
4. Universidad del Bosque
5. La Caja de Vivienda Popular (CVP)
6. la Fundación Bull Kan Colombia-BKC
7. Instituto Distrital de Recreacion y Deporte - IDRD
8. Pet Plan Medicina Prepagada
9. Clinica Raza
10. Emisori Tropicana
11. ACOMVEX
12. La Fundación Franz Weber
13. La Fundación ELIC

Beneficios

Desde las acciones que desarrolla la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático

Desde el Jardín Botánico, contribuye en las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género han permitido vincular a personas en recorridos y formación en territorio, cursos, actividades de tejiendo la palabra, proactivas verdes, espacios de diálogo, redes de cuidadores y cuidadoras tanto presencial como virtual. También logro promover la participación de mujeres, adulto mayor y niños en actividades académicas, culturales, artísticas, actividades de naturaleza, salud y cultura.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, en el ámbito comunitario tiene como beneficio, incentivar a la comunidad de todos los grupos etarios y demográficos a espacios de sensibilización, concientización y de cultura ciudadana en favor de la protección y el bienestar de los animales.
El ámbito institucional tiene como beneficio de convocar las secretarías e instituciones distritales, así como la policía metropolitana, para la intervención y participación en espacios de sensibilización y educación.
El ámbito educativo tiene como beneficio de generar espacios de gestión y promoción del conocimiento en instituciones educativas básica, media y superior, para introducir a las nuevas generaciones sobre temas de protección y bienestar de los animales.

El ámbito recreodeportivo tiene como beneficio de generar espacios lúdico-pedagógicos en parques y en áreas verdes, para educar a la ciudadanía al mismo tiempo que se divierten.
El Voluntariado Social, es un espacio de participación abierta a toda la ciudadanía que quiera vincularse a los espacios del instituto distrital de protección y bienestar animal, aportando su tiempo, conocimientos y mano de obra.
El programa de copropiedad y convivencia, tiene como objetivo de fomentar espacios de discusión, reflexión y análisis con relación al bienestar animal y la tenencia responsable de animales de compañía en conjuntos residenciales y copropiedades.

El programa de red de aliados, se generan convocatorias de registro de hogares de paso en las Localidades y el fortalecimiento de integrantes de Red de Aliados a través de los servicios de la entidad como: Brigadas veterinarias, ayudas ocasionales con alimento, articulación con Alcaldías Locales para visitas y entregas.
el Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal y los consejos locales PYBA, se formalizan en mesas de trabajo con el fin de trabajar en conjunto con la comunidad de la localidad, con esfuerzo y dedicación para garantizar el bienestar de los animales en puntos críticos y casos de atención para el IDPYBA, y velar por que se garanticen sus derechos y libertades de los animales del Distrito.
Las instancias de participación, se ha creo en el actual Plan de Desarrollo Distrital, con el fin de orientar en espacios de participación ciudadana el uso de presupuestos participativos en temas de protección y bienestar animal.
A través de las alianzas interinstitucionales e intersectoriales con entidades públicas y privadas se busca aunar esfuerzos para que desde las competencias y voluntades de cada una de las partes se amplíe el alcance y la cobertura de las estrategias de cultura y participación ciudadana, permitiendo que estas fortalezcan, beneficien y se puedan abrir más espacios de participación y divulgación a más bogotanos y bogotanas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.20%	90.11%	23.45%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	465,000.00	428,784.00	92.21%	93.56%
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2021	52.73%	53.50%	15.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	526,501.00	al Plan de Desarrollo	26.29%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	237,769.00	191,175.00	80.40%	85.55%
2022	410,130.00	439,920.00	0.00	0.00%	
2023	461,270.00	479,243.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	198,469.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	275,774.00	al Plan de Desarrollo	19.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.11%	2021	33.05%	35.17%	7.87%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	20,900.00	17,363.00	83.08%	84.42%
2022	18,250.00	18,108.00	0.00	0.00%	
2023	18,250.00	12,600.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	6,588.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	19,167.00	al Plan de Desarrollo	31.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2021	1.42%	1.44%	0.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.96%	84.96%	37.96%

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	42.00	84.00%	84.00%
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.93%	2021	42.78%	42.78%	19.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	110.00	42.00	al Plan de Desarrollo	38.18%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	27.00	90.00%	90.00%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	27.00	al Plan de Desarrollo	47.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.39%	2021	23.75%	23.75%	12.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	13.00	81.25%	81.25%
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	13.00	al Plan de Desarrollo	26.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
22.68%	2021	18.43%	18.43%	6.02%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$6,896	$2,154	31.24	$7,366	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$24,625	$3,101	12.59
0 N/A	$947	$947	100.00	$6,896	$2,154	31.24	$7,366	$0	0.00	$5,618	$0	0.00	$3,798	$0	0.00	$24,625	$3,101	12.59
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$3,426	$539	15.73	$5,037	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$11,951	$627	5.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Actualmente no se presente ejecución física en la implementación de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales, debido a que ésta depende de la ejecución de un Convenio que se encuentra en la última fase para su suscripción y mediante el cual se aplicará para la vigencia 2021 en 200 hectáreas los acuerdos correspondientes a la meta establecida.

Avances y/o logros

Durante la Vigencia 2021, se revisó y ajusto el componente técnico del convenio interinstitucional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD; el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema programa de Pago por servicios ambientales - PSA vinculados a los acuerdos de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos hacia el fortalecimiento de comunidades rurales sostenibles en el Distrito Capital".

Se socializó el programa de incentivos a la conservación ambiental con 12 representantes de sistemas de abastecimiento de veredal de la Localidad de Usme:

Aguas Claras- Olarte
El Destino
Uval
Corinto
Las Margaritas
Curubital
Arrayanes Argentina
Asocristalina
Requilina
Chiguaza
Asopicos
Asoagualinda

Se cuenta con: 1) Metodología para el cálculo del incentivo, 2) Análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) Sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) Propuesta preliminar de Estrategias Complementarias de Conservación que incorpore tipologías.

Se propuso borrador de convenio y estudios previos para la alianza regional para la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales ¿ PSA".
En enero se avanzó en un 6% respecto a la programado para esta vigencia, en el diseño del programa de incentivos a la conservación ambiental, se revisaron y retroalimentaron los documentos entregados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; se realizan 3 mesas técnicas para el desarrollo del marco lógico del programa de PSA y la metodología de zonificación ambiental de las áreas rurales priorizadas. Se compilo la información cartográfica y documental requerida para la identificación de las áreas y predios rurales que presentan condiciones para aplicar las estrategias de conservación

En total, para el año 2020 se cumplió con la magnitud programada registrando un avance físico de 10% de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se identificaron y priorizaron las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Se obtuvo la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Asimismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación priorizadas.

Beneficios

Para la ciudad se logró completar el proceso de formulación preliminar de las líneas de acción del programa de PSA, bajo enfoques en la oferta y mantenimiento de servicios ecosistémicos asociados a la regulación y calidad hídrica para el Sistema de Abastecimiento de EAAB y sistemas de abastecimiento rural ubicados en el sistema de áreas protegidas del D.C., definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - Decreto 190 de 2004.

El 01 de diciembre de 2020, se firmó el Convenio SDA No 20202426. Con objeto ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para diseñar el esquema del programa de pago por servicios ambientales - PSA vinculado a otras estrategias de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la ruralidad del Distrito Capital¿. A través del cual se obtuvo los siguientes productos: P1. Bases Técnicas de la Zonificación Ambiental para las Áreas Rurales de Bogotá, a partir de la Identificación de Áreas de Especial Interés Ambiental 1:25.000. P2. Análisis de las condiciones socioeconómicas de la población como aporte al diseño de un programa de PSA para el área rural del Distrito Capital V2. P3. Documento con propuesta de valor del incentivo PSA

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	89.29%	62.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	52.50	87.50%	89.29%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.50%	89.29%	62.50%

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$2,403	$820	34.15	$929	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$8,177	$1,516	18.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se avanzó en acciones de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR), así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se proyectaron las propuestas de alianza para la intervención en el territorio rural con las localidades de Usme, Sumapaz y Suba, se avanza en la retroalimentación de la propuesta con la localidad de Usme.

Se han capacitado personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, en el marco de la estrategia del Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF). Lo que a la fecha ha permitido beneficiar a un total de 253 personas de acuerdo a las características de la región en la que viven.

Se han incorporado 132 predios rurales en formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca (OAF), mediante firma de acta.

Se han realizado 433 visitas de seguimiento a predios vinculados previamente con el OAF.

En la vigencia 2020, se logró para la presente meta el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad. Dicho avance responde a los logros que se mencionan a continuación:

Se fortaleció las instancias de coordinación interinstitucional como el Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
Se definió los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad.
Se gestionó acciones de capacitación ambiental, en total se capacitó a 66 personas en conocimiento ambiental.
Se incorporó 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial
Se formalizó 66 Actas de visita con Plan finca.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad Distrital, los delegados, han avanzado en acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de su misionalidad y competencia, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr la vinculación de predios rurales del Distrito y el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.45%	122.43%	28.16%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	22.00	22.00	27.16	123.45%	122.43%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.16	al Plan de Desarrollo	28.16%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$795	74.49	$1,400	$0	0.00	$918	$0	0.00	$948	$0	0.00	$4,497	$959	21.32

100.00%	2021	123.45%	122.43%	28.16%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No reporta

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Planeación, lidera actualmente el proceso de ajuste de la Política Pública de Ruralidad, contenida en el Decreto 327 de 2007, en el marco de este proceso, se han adelanto lo siguiente:

Elaboración de propuesta de estrategia de participación y presentación a las comunidades campesinas y rurales para ser concertada con la comunidad.

Presentación del procedimiento CONPES a la comunidad campesina y rural de Bogotá para atender las inquietudes sobre el proceso de reformulación de la política pública de ruralidad.

Elaboración y presentación del documento técnico de soporte del proceso de reformulación de la política pública de ruralidad a los diferentes actores resolviendo dudas sobre el procedimiento CONPES dentro de la fase de agenda pública.

Se ha iniciado la estrategia de participación con la comunidad socializando el balance de resultados de la política pública vigente y explicando las razones técnicas y administrativas que llevaron al proceso de reformulación de la misma a las comunidades rurales de las siguientes localidades de manera presencial: Suba, Usaquén, Usme Chapinero y Santa Fe.
Se iniciaron las actividades participativas con niños y niñas de la ruralidad de Bogotá en las localidades de Suva y Usaquen para conocer sus perspectivas sobre el desarrollo rural a partir de los ejes temáticos contemplados en el proceso de reformulación.

Adicionalmente, el proceso de reformulación de la política pública de ruralidad e se está presentando en las instancias formales donde participa la comunidad para resolver inquietudes del proceso.

Finalmente, paralelo a las actividades de participación, el equipo técnico del proceso viene desarrollando los capítulos correspondientes al documento de diagnóstico y factores estratégicos a ser entregado a la secretaria técnica del CONPES.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Este proceso de reformulación de la PPRDC, el cual se encuentra en 2021 en la fase de agenda pública, siguiendo el procedimiento CONPES del D.C., que hasta el momento tiene como resultado: avances en la construcción del documento de diagnóstico y factores estratégicos que se elaboran con los aportes de los diferentes actores interesados, los cuales se recogen a través de las actividades de la estrategia de participación para esta fase que fomenta una participación incidente con las comunidades campesinas y rurales de Bogotá. Esto significa que puedan incidir en la construcción de los documentos que deben ser entregados en el marco de la reformulación de la Política.

Beneficios

El Plan Distrital de Desarrollo propuso el Logro de Ciudad No. 10, Apropiar el territorio rural desde su diversidad étnica y cultural como parte de Bogotá Región. Para este logro, la Administración Distrital comprende que la apropiación del territorio rural parte de armonizar sus valores ambientales y los procesos de desarrollo rural de las comunidades que lo habitan. En esta línea, se trabaja en la consolidación de nuevas figuras y/o herramientas, conocidas como instrumentos operacionales que se configuran para orientar y mejorar la planeación, y armonizar las intervenciones que realizan diferentes actores en la ruralidad, en busca del desarrollo sostenible del territorio y su población.

Estos instrumentos son el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), la Gerencia Rural-Estructura institucional de Desarrollo Rural (Gerencia Rural-EDER), el Sistema de información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER) y la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (PPR) en reformulación. La apuesta de la administración es implementar los tres primeros y reformular la PPR de manera que se articule con éstos.

Para el desarrollo del cumplimiento de las acciones en la vigencia el proceso de reformulación de la Política Publica de Ruralidad DC, el cual se encuentra en 2021 en la fase de agenda pública, siguiendo el procedimiento CONPES del D.C., que hasta el momento tiene como resultado: avances en la construcción del documento de diagnóstico y factores estratégicos que se elaboran con los aportes de los diferentes actores interesados, los cuales se recogen a través de las actividades de la estrategia de participación para esta fase que fomenta una participación incidente con las comunidades campesinas y rurales de Bogotá. Esto significa que puedan incidir en la construcción de los documentos que deben ser entregados en el marco de la reformulación de la Política.

Así mismo se han consolidado lineamientos generales que determinan y enmarcan preceptos para planear, formular, gestionar e implementar acciones claras, eficientes, y coherentes, así como, el manejo de información abierta y veraz requerida en la toma objetiva de decisiones por los actores involucrados y en los instrumentos con competencia en el territorio rural, en miras al logro de objetivos asociados al bienestar y el buen vivir.

Por otro lado durante la vigencia entro en producción Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural -SIPSDER, lo que a hoy permite contar con una herramienta tecnológica robusta y un Sistema de Información que se convertirá en la fuente oficial para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Por último se logró alinear la propuesta de lineamientos metodológicos de la Gerencia Rural EDER con los demás instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (MDRS, PPR, SIPSDER), de manera que se articulen lógicamente y se avance en una ruta metodológica que permita mantener la coherencia entre todos los instrumentos apuntando al cierre de brechas urbano-rurales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	74.29%	26.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.16	64.00%	74.29%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.00%	74.29%	26.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$39,459	$20,100	50.94	$52,143	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,309	$0	0.00	$168,071	$31,040	18.47
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$39,459	$20,100	50.94	$52,143	$0	0.00	$39,771	$0	0.00	$25,309	$0	0.00	$168,071	$31,040	18.47
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$189	$161	85.23	$260	$0	0.00	$500	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,148	$257	22.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Se han implementado las siguientes actividades:

Definir la estrategia de sostenibilidad, herramientas, participación o responsabilidad de las partes operativas.

El Equipo de Rutas en concertación con los agricultores logro definir las acciones que se deberán realizar en la operación de la Ruta, normas de atención, lugares de atención, formas y productos a ofrecer, horarios de atención a visitantes e integrantes de huertas que participarán en la Ruta.

¿ Definición de alcance operativo y de servicios según resultados del producto anterior y la Definición de alcance turístico y de seguridad según resultados del producto anterior

Ambas actividades se han logrado definir gracias a la aplicación del Formato de Evaluación de Experiencias aplicado a las huertas en la realización de 2 pilotos, este formato evalúa aspectos de las huertas divididos en Tangible, todo lo que posee la huerta, Seguridad, desde sus protocolas hasta sus senderos, Empatía, las habilidades blandas del Agricultor o Agricultora, Fiabilidad, calidad de las experiencias y actividades, su discurso pedagógico y el tiempo del recorrido.

¿ Establecer los guiones interpretativos para 2 rutas piloto

Gracias al trabajo conjunto del Equipo de Rutas y los Agricultores Urbanos se logra definir el guion pedagógico e interpretativo de la Ruta en general y de cada huerta, se incluyen apartados para las recomendaciones de trato a población con discapacidad.

¿ Establecer mesas de trabajo para la realización de plan de acción e Identificar y establecer las actividades turísticas de cada ruta y de servicios

Para este periodo las mesas de trabajo se centraron en identificar y establecer las acciones para el lanzamiento de la Ruta, discursos y actividades a desarrollar en los pilotos y lanzamiento oficial.

¿ Seguimiento adecuaciones de huertas

Los profesionales de Rutas Agroecológicas han realizado unas visitas constantes para acompañar las mejoras de cada huerta, desde el apoyo en el arreglo de senderos hasta actividades de desyerbe se han realizado.

¿ Realización pilotos

En el mes de septiembre se han logrado desarrollar dos recorridos pilotos, uno de estes con comunidad en general y el segundo con personas de interés (influencers) quienes han realizado evaluaciones y feedback de las actividades y huertas. Todo nos logra enfocar acciones de mejora previas al lanzamiento.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.14%	97.14%	34.00%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Creciente
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$636	$518	81.39	$949	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$1,545	$0	0.00	$4,296	$599	13.95

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.70	97.14%	97.14%
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.14%	97.14%	34.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

En el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, la SCRD diseñó y realizó la celebración del Día del Arte Urbano 2020 con la actividad "Ahí están pintados", un proceso virtual que a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti. Así mismo, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, en el mes de enero del 2021 se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", conformada por dos talleres virtuales y uno presencial, donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

En el año 2021, la celebración del Día del Arte Urbano se llevó a cabo a través de la "Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021" que por medio de 3 categorías buscó que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presentaran sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutarán en noviembre de 2021.

Además de lo anterior, en el marco de la estrategia de Arte Urbano responsable, se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti. Además de estas actividades como parte del reconocimiento a los recicladores hubo un área de peluquería y belleza para ellos y una jornada de vacunación de mascotas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165																		
179 Número de actividades de impacto desarrolladas																		
166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$3,909	$1,699	43.47	$1,863	$0	0.00	$3,969	$0	0.00	$2,544	$0	0.00	$13,781	$2,957	21.46

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	30.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	30.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
En este trimestre se reporta el evento Feria Mallplaza-Creo en Mí.

Una vez seleccionadas 42 mujeres que participaron en el programa Creo en Mí 2020, se realizó la feria del 7 al 15 de junio, buscando que las emprendedoras participarán por primera vez en una feria, lograrán visibilizar sus productos, comercializarlos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

y generar nuevas conexiones de mercado.

Para la edición 2021, se realizarán las siguientes actividades en el marco del evento:
- Speed dating basado en oferta innovadora: Consiste en citas 1ª1, de 20min de duración donde se conectarán empresas con propuestas innovadoras provenientes de emprendimientos y tecnologías de universidades.
- Rueda de inversión: Inversionistas nacionales e internacionales participan activamente durante el speed dating, con el objetivo de conectarlos con los emprendimientos atractivos interesados en recibir inversión.
- Exhibiciones disruptivas: Muestras tecnológicas de vanguardia provenientes de empresas, universidades y emprendimientos.
- Premiación del Ranking 100 Open Startups and Corps. Se realizará la premiación y reconocimiento a los participantes, del Primer ranking de relacionamiento e innovación abierta entre empresas y emprendimientos.
- Charlas con expertos de talla mundial, durante la agenda académica que tiene como tema principal ¿Reimaginando el futuro: tendencias e innovación exponencial¿.
- Conexión con participantes de la Alianza del Pacífico (México, Chile y Perú). Top 30 emprendimientos, Top 30 tecnologías y empresas.

BOGOTÁ A CIELO ABIERTO-GASTRONÓMICO

A junio 30, para la operación de la estrategia, se encuentran habilitados 35 tramos y/o zonas en 11 localidades de la ciudad.
En el presente año se han habilitado 351 restaurantes, lo que permitió sostener 5.376 empleos, adicionalmente 490. 595 comensales disfrutaron de la estrategia y espacios de esparcimiento al aire libre.

Los 35 tramos habilitados para el desarrollo de la estrategia operan en los siguientes espacios públicos:
Diecinueve (19), se encuentran operando en Andene
Dos (2) zonas parques
Siete (7) tramos operan en Bahías
Siete (7) zonas se encuentran tramos viales afectados con cierre total o parcial de vía, estos cierres son indefinidamente dado las características de cada espacio.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.26%	30.77%	13.11%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	19.00	1.00	5.26%	30.77%
2022	17.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	24.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	8.00	al Plan de Desarrollo	13.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	5.26%	30.77%	13.11%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para	$693	$691	99.79	$1,294	$1,200	92.76	$5,052	$0	0.00	$1,464	$0	0.00	$299	$0	0.00	$8,802	$1,892	21.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En el primer semestre del año, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios derivados de la pandemia del COVID-19 y diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, a partir del 28 de abril.

No obstante, aunque el Consorcio argumentó retraso en la obra de los primeros auxilios del BIC La Flauta, se realizó un ajuste a los cronogramas de la actividad con el fin de no tener implicaciones para el alcance de la meta, la cual se cumplió en las fechas establecidas.

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

La ERU culminó el proceso de apuntalamiento del BIC La Flauta; todavía está pendiente la aprobación de actividades administrativas como el Acta de Vecindad, el Manual de Mantenimientos, los Planos Récord, los Paz y Salvos de Codensa y el PIN Ambiental. Posterior a esto, se enviarán las actas de liquidación del contrato de obra y de interventoría.

Con la adjudicación del proceso de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, al Consorcio BOO en el mes de abril y la firma de los contratos de obra y de interventoría en el mes de mayo; se cumplió con la totalidad de actividades programadas para esta meta durante la vigencia. Una vez el contrato inició formalmente, se han realizado diferentes actividades dentro de las que se destacan visitas al terreno, mesas de participación y gestión social, y reuniones con el Ministerio de Cultura relacionadas con los lineamientos de intervención de los BICS incluidos en el proyecto.

En cuanto al estado de los predios pendientes por escriturar, la ERU ha realizado el pago de impuestos de seis (6), quedando pendiente uno (1), con lo cual se pudo avanzar en la escrituración de los predios faltantes. De esta manera, la ERU informó que el proceso de transferencia de los 10 predios que aún faltan por entregar a la FUGA fue asignado a Notaria 59, quienes recomiendan suscribir tres (3) escrituras públicas para transferir dichos predios. Posteriormente, ERU remitió las tres (3) minutas de compraventa emitidas por la Notaria para revisión de FUGA.

Con relación a las actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, se han desarrollado las siguientes: Conmemoración 5 años del Bronx; Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD, en donde se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se realizó la instalación de la Valla y de la Maqueta del BDC; Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá; Fúgate al Bronx y #LosPilaresdelBronx, en donde se intervinieron artísticamente los pilares del apuntalamiento del BIC La Flauta. Se han realizado 8 actividades de las 12 programadas.

Con relación a la estructuración del modelo de colaboración público privada, el 14 de mayo de 2021 la ERU publicó el proceso PAD-BDC 12 -2021 PARA SELECCIONAR EL CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN APP BRONX DISTRITO CREATIVO, al cierre del cual se recibieron 5 propuestas, que resultaron habilitadas para pasar a la etapa de evaluación. Una vez surtido este proceso y atendidas todas las observaciones, la ganadora fue la Unión Temporal C&B- EY-D&O, integrada por las sociedades Currie & Brown S.A. de CV, Ernst & Young Colombia SAS, y Durán Osorio SAS. El contrato se encuentra en elaboración y se determinó que la supervisión del mismo la realizará la ERU.

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En cumplimiento de la meta durante la vigencia se han adelantado las siguientes acciones:

*Se dió inició al diseño del proyecto Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales (REDD), como escenario de articulación público - privada que busca generar acciones de manera concertada para la transformación social, económica y territorial, de los espacios de la ciudad que cuenta con Distritos Creativos y territorios culturales. En este contexto, la REDD, única en Latinoamérica, se constituye como instancia responsable de desarrollar programas que permitan mejorar las capacidades y el bienestar del sector cultural y creativo en los territorios.

* En articulación con las entidades adscritas del sector cultura, recreación y deporte, se diseñó la estrategia Bogotá CREActiva, la cual tiene como objetivo generar procesos para la reactivación social y económica de la ciudad, a través de tres ejes de trabajo: 1. La ciudadanía como CREAdora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios, 2. ACTIVAción de experiencias culturales, recreativas y deportivas para contribuir al bienestar social de la ciudadanía y 3. La ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

se REACTIVA a través del fortalecimiento de las actividades económicas asociadas a la cultura, la recreación y el deporte, impulsando el crecimiento y la sostenibilidad del sector. En el eje de la ciudadanía como CREAdora de contenidos para la transformación social y económica de los territorios, se establece como prioridad promover la creación y potenciación de redes locales que articulen acciones de reactivación, en aprovechamiento del tejido social, económico y cultural de la ciudad. Dentro de este componente, se encuentra la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, donde se plantean acciones estratégicas por parte de la SCRD, la FUGA y la OFB. Adicionalmente, se elaboró la ficha técnica de esta estrategia, dentro de la cual se plantean los hitos, descripción de la iniciativa, los indicadores de seguimiento y los recursos que se esperan asignar a esta.

*Por otro lado, en el marco de esta meta, se elaboró el proyecto "Red Distrital de Distritos Creativos: una estrategia con enfoque de género y derechos humanos, para la reactivación social, cultural y económica en Bogotá, como respuesta a la crisis generada por el COVID-19", el cual fue presentado a la "Convocatoria pública de subvenciones 2021 para la realización de proyectos de cooperación internacional para la superación y recuperación de los impactos de la Covid-1" del Ayuntamiento de Madrid. El proyecto tiene como propósito contribuir al trabajo decente y a la reactivación social, económica y cultural de la ciudad, especialmente de los proyectos liderados por mujeres, que han sido afectados significativamente durante la pandemia.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.50%	86.67%	30.50%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	40.00%	45.00%	18.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.15	75.00%	83.33%
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	37.50%	41.67%	12.50%

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el	$3,810	$3,798	99.68	$9,154	$3,844	41.99	$6,269	$0	0.00	$3,449	$0	0.00	$3,685	$0	0.00	$26,367	$7,641	28.98

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentan retrasos en el indicador

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Durante este año se establecieron conversaciones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de que pudieran aportar para el desarrollo de los laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro. No obstante, se identificó un retraso en la formalización del convenio ya que la Escuela Taller tuvo dificultades en la consecución de los recursos de contrapartida. Finalmente, en el mes de julio la FUGA tomó la decisión de desarrollar estos laboratorios en conjunto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, vinculándolos a los procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, cuyo convenio se firmó en el mes de junio.

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Se estructuró un proyecto que tiene cuatro componentes o pilares fundamentales que delinean su accionar: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento, estos se interrelacionan y crean sinergias hacia generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral o amplia, lo cual implica, entre otras cosas, que el proyecto de sostenibilidad abre diálogos con muchos sectores (públicos y privados) al tiempo que posibilita procesos de manera transdisciplinaria e intersectorial. Estas acciones permiten generar logros en tanto se enfocan en la generación de oportunidades para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo trabajamos en la gestión del conocimiento como un proceso ligado a las comunidades, que permite acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información al tiempo que la transferencia de metodologías y buenas prácticas a través de laboratorios y espacios de cocreación que permitan consolidar un conocimiento más real de este ecosistema artístico y cultural. De este modo, se generan beneficios de manera transversal en la innovación social, la reactivación y la sostenibilidad multidimensional que desarrolla procesos que espera impactar de manera transversal en las condiciones a mediano y largo plazo en el ecosistema artístico de nuestra ciudad.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Con el propósito de fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro se trabajó en las siguientes líneas:

En apoyo a los procesos locales en la cultura y creativa se lanzó la convocatoria Beca Redes y Ecosistemas - Tejiendo el Centro, en virtud de la cual se eligió como ganadora la propuesta de la Agrupación Tyhyquy, que resultó inhabilitada; por lo cual, el estímulo fue otorgado a la agrupación Bogotarros Crew, para reactivar el turismo en el centro de Bogotá en los corredores de grafiti.

Con respecto a los procesos de formación, se construyó el modelo con la Universidad Jorge Tadeo Lozano - UJTL, en donde se acuerdan 10 módulos independientes, de 12 horas de duración divididas en 4 semanas. En junio fue suscrito el Convenio de Asociación FUGA-CD-116-2021; posteriormente, se realizó la convocatoria, revisión de inscritos, así como las fechas de cierre y publicación para cada curso. Al corte se han realizado los primeros 4 módulos con la participación de 135 agentes del ecosistema de la economía cultural y creativa. Con relación al desarrollo de los laboratorios de co-creación, en el mes de julio se decidió no seguir con el proceso con la Escuela Taller, por lo que se realizarán de la mano de la UJTL dentro del proceso de formación.

Frente al interés de apoyar mercados, durante este período se logró firmar el convenio con la Feria del Millón para que artistas de las localidades del centro de Bogotá puedan circular y comercializar sus obras en su versión 2021. También se estableció una alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico, para la realización de otros dos mercados: la Feria Cultural y de Emprendimiento de La Candelaria: Candelaria Camina y la Feria Cultural y de Emprendimiento de los Mártires, a realizarse en el Bronx.

En materia de Incentivos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro se abrió la convocatoria Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá, que terminó su proceso de evaluación en junio, entregando 6 estímulos y cumpliendo con lo programado en la vigencia. Se declaró desierta la categoría de «Nuevos medios y software». Así, los 6 ganadores en 5 categorías son: ARTES Y PATRIMONIO: Fundación Bandolitis. INDUSTRIAS CULTURALES CONVENCIONALES: Mauricio Andrés Mariño. CREACIONES FUNCIONALES: Jaqueline Rojas. ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS: Fundación Cultural Son Callejero. ESPACIOS INDEPENDIENTES 1. Fundación Changua. 2. Igor David Palacios.

Con relación a los procesos para acceder a financiación, en el mes de junio se firmó el Convenio entre la SCRD, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santafé (Convenio Número 356-30/06/2021) para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local, que entregará 42 estímulos: 38 para Santafé, en tres concursos, y 4 para Los Mártires, en una convocatoria. En agosto se publicaron las cartillas, las inscripciones estarán abiertas hasta mediados de octubre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En cumplimiento de esta meta se han adelantado las siguientes acciones durante la vigencia:

*Como respuesta al contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19, se creó el programa: Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva denominado Es Cultura Local, en el marco de la Estrategia de Reactivación y Mitigación Económica Local, con el objetivo de fortalecer los procesos productivos de los agentes que desarrollan actividades en los campos relacionados con el arte, la cultura y el patrimonio en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, La Candelaria y Fontibón, las cuales concentran el mayor porcentaje de empresas y agentes del campo cultural y creativo, así como de equipamientos culturales de todo el distrito. Este programa permite a los agentes del sector trabajar de manera conjunta en un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad, que responda a la realidad actual. Se está implementando bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y la capacidad operativa de sus entidades adscritas: Fundación Gilberto Álzate Avendaño (Fuga) y el Instituto Distrital de las Artes (Idartes).

*Por otro lado, en el marco del convenio 319 de 2020 con iNNpulsa Colombia, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD, e iNNpulsa Colombia, para fortalecer y acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto de las industrias culturales y creativas en la ciudad de Bogotá, a través de la transferencia e implementación de la metodología del programa Acelera Región, que impacten la dinamización y activación de la economía en la ciudad, se han ejecutado las siguientes acciones: participación en las sesiones de transferencia metodológica con el aliado metodológico (Cámara de Comercio de Cali) y el aliado ejecutor (Universidad de Los Andes), se trabajó, en conjunto con iNNpulsa y la Universidad de Los Andes, en los términos de referencia de la convocatoria para emprendimientos y mentores, definición e implementación de la estrategia de comunicaciones de la convocatoria, se llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria y se ha participación en el comité técnico del convenio.

*Finalmente, de acuerdo con lo establecido en la Circular CONFIS Nº 03 de 2020, en la cual se modifican los lineamientos de la política para las líneas de inversión local 2021 - 2024 y presupuestos participativos, la Dirección de Economía, Estudios y Política formuló un concepto de gasto denominado "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", frente al cual se ha particpado en mesas de trabajo y socialización del concepto con los Fondos de Desarrollo Local.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.67%	75.33%	30.13%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2021	26.67%	30.01%	12.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.42	42.00%	71.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	14.00%	23.66%	9.47%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2021	10.00%	21.66%	8.67%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$215	46.98	$200	$0	0.00	$299	$0	0.00	$192	$0	0.00	$1,149	$215	18.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá
En este trimestre el avance fue de 0,10 distribuido así:
Abril, 0,4; febrero, 0,3 y junio, 0,3

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

1. Articulación y Consolidación del Ecosistema:

Se continuó con las actividades en conjunto con Invest In Bogotá (IIB) que llevaron a conectar a los actores del ecosistema en la cuarta mesa de trabajo.

Resumen de reuniones de ecosistema a la fecha:
- Mesas de trabajo realizadas: 4 mesas
- Participantes totales: 156 asistentes
- Actores del ecosistema totales: 32 actores.

El desarrollo de la 4ta reunión permitió abordar los siguientes temas:
- Presentación del proyecto de la Licitación Pública de la Ruta Bogotá E.
- Presentación del proyecto Expo Dubái.
- Actualización de la política pública de competitividad, productividad y desarrollo económico.

Así mismo, se permitió a actores del ecosistema visibilizar sus iniciativas, por ejemplo:
- Expodigital 2021 ¿ Enter.co.
- GIMI - (Global Innovation Managements Institute).

2. Plataforma del Ecosistema.

Recolección hojas de vida y análisis personal requerido:
De acuerdo con el plan de trabajo de contratación de personal necesario para la construcción y desarrollo de la plataforma del ecosistema, se realizó la creación de 3 tipos de perfiles, para los cuales se desarrolló búsqueda de hojas de vida, así:
Ingenieros de desarrollo: Profesionales en ingeniería de Sistemas o afines con 3 años de experiencia en el rol de desarrollador Full Stack - Ingeniero de soluciones web y manejo de React y/o Angular, implementación de interfaces con Bootstrap 4, Java preferiblemente en la implementación de microservicios y bases de datos Oracle (12C).
Ingeniero Arquitecto: Profesionales en ingeniería de Sistemas o afines con 3 años de experiencia en el rol de arquitecto de soluciones tecnológicas, desarrollo de software Full Stack, UML y manejo de React y/o Angular, implementación de interfaces con Bootstrap 4, Java preferiblemente en la implementación de microservicios y bases de datos Oracle (12C).
Experiencia de usuario: Diseñador gráfico UI/UX con 3 años de experiencia en la construcción de interfaces web responsivos, Diseño Centrado en el Usuario (DCU), escenarios, personas y Lean Design.

Entrevistas personal requerido: Se obtuvieron 16 hojas de vida para el proceso, se realizó la preselección de las mismas, clasificándolas para la selección de los ingenieros fullstack, arquitecto de solución, tester y diseño gráfico. Se programaron y realizaron las entrevistas de las personas con la colaboración de la subdirección de informática y sistemas de la SDDE.
Los estudios previos fueron elaborados y están en fase de revisión por parte del profesional de la subdirección que adelanta el proceso de contratación.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.06%	47.06%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.16	47.06%	47.06%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.06%	47.06%	16.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$85	$0	0.00	$20	$0	0.00	$13	$0	0.00	$152	$34	22.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía
se definieron los perfiles y obligaciones del staff que estará trabajando en la Plataforma Bogotá E, en la cual se encontrará alojado el directorio. Esta definición se hizo con acompañamiento de la SEN, pues esta estrategia es en articulación con dicha subdirección. Además de esto se iniciaron las entrevistas para seleccionar a los profesionales que están realizando cada uno de los roles y las actividades puntuales que se requieren.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

117 | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

171	Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$8,030	75.54	$3,012	$0	0.00	$3,710	$0	0.00	$2,378	$0	0.00	$21,239	$9,534	44.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Identificar aliados para el desarrollode las inciativas ha sido un reto, sin embargo, se ha venido trabajando en la identificación de potenciales cooperantes para la consolidación de alianzas y la ejecución de programas del FITIC; además de avanzar con el proyecto de la Resolución Reglamentaria, que modificará el Manual Operativo del FITIC, con algunos elementos que permitirán rectificar el cumplimiento del Decreto de creación del Fondo.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

La demora en la finalización del proceso precontractual ya se ha superado y se lanzaron los programas de negocios verdes. Diseño Bogota y Entorno.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Se avanzó en los procesos de contratación de los programas Diseño Bogotá, Negocios Verdes Innovadores y Entorno, en relación al programa Hub Blockchain Bogotá Latam, se realizó la actualización de los estudios previos; derivado de los procesos anteriormente descritos, se firmaron las minutas de convenio de los programas Negocios verdes y diseño Bogotá.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria 2021 de los programas del FITIC, así como el minisite de ¿preinscripción¿ para las empresas interesadas en participar, actualmente se han registrado 561 empresas de diferentes localidades de la ciudad, interesadas en uno o dos programas de la convocatoria, siendo Suba, Chapinero, Usaquén, Kennedy y Engativá las localidades más activas en el procesos de preinscripción.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

La convocatoria de los programas a penas ha comenzado se espera que gran mayoría de las inscripciones sea de jóvenes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
Beneficios																		
172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,744	$2,055	54.89	$3,240	$0	0.00	$3,660	$0	0.00	$1,009	$0	0.00	$14,855	$5,135	34.57

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	6.34%	2.29%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	0.00	0.00%	6.34%
2022	1,076.00	1,076.00	0.00	0.00%	
2023	737.00	737.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	426.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	80.00	al Plan de Desarrollo	2.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	6.34%	2.29%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

Las acciones realizadas se enmarca dentro de La formulación del Programa , La formulación del Programa se desarrolla en el marco del Convenio específico de cooperación celebrado entre el JBJCM y la OEI que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros, para la formulación participativa del programa distrital y el fortalecimiento de los procesos de participación, comunicación y educación de la agricultura urbana y periurbana en articulación con los mercados campesinos; Una mesa interinstitucional de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica, integrada principalmente por delegados de las instituciones del Acuerdo 605 de 2015 y representantes Distritales de las instituciones que integran la mesa interinstitucional, en la que se realizó una Presentación de la Metodología General para la formulación participativa del PDAUPA. En el mes de septiembre se continua con el proceso de la sistematización de la información de la segunda etapa de la formulación participativa del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica AUPA. Este proceso de sistematización se publicará en el micrositio de agricultura urbana y periurbana ¿Bogotá es mi Huerta¿ en el mes de octubre. La información sistematizada que se publicará estará relacionada conforme a los resultados de las siguientes reuniones que componen la segunda etapa de la formulación participativa del Programa: Asimismo, el convenio está en etapa de planeación de las acciones para iniciar en el mes de mayo el proceso de convocatoria ciudadana para la formulación participativa del Programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica del Distrito Capital, en la que se considerará en las localidades los diferentes actores, lideres, organizaciones sociales, institutos educativos, entidades y grupos sociales interesados de las prácticas agrícolas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.00%	64.00%	25.60%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.28	28.00%	64.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	28.00%	64.00%	25.60%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$551	$492	89.26	$497	$0	0.00	$850	$0	0.00	$340	$0	0.00	$2,369	$618	26.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Al inicio del año se presentaron retrasos en torno a la contratación de una de las personas encargada de liderar el proyecto de la plataforma tecnológica de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro; no obstante, en el mes de mayo se pudo resolver el asunto y se realizó la contratación de una nueva persona.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Durante este período se estructuró y publicó en SECOP II el proceso FUGA-SAMC-110-2021 cuyo objeto es Prestar los servicios para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo que realizan sus actividades económicas en el centro de Bogotá (localidades de Los Mártires, Santa Fe y Candelaria). Una vez se realizó la evaluación de las propuestas desde los componentes jurídico, financiero y técnico, se calificó como habilitada y por tanto, ganadora del proceso a la firma Proyectamos Colombia SAS. En agosto, se procedió a la suscripción del contrato con la firma ganadora del proceso y luego de la aprobación del cronograma de trabajo, se revisaron los avances realizados en torno a la metodología propuesta que consiste en la identificación y alcance de las actividades económicas relacionadas al sector cultural y creativo; el operativo de campo para la realización del mapeo y la caracterización; así como el abordaje de los diferentes tipos de actores en campo (formales como no formales).

Con relación al diseño y la puesta en funcionamiento de la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los actores del centro de Bogotá, durante este período se realizó una propuesta inicial para la plataforma compuesta de dos etapas: la primera plantea crear un directorio de sitios o redes sociales de actores culturales y creativos del centro con el objetivo de mostrar la oferta digital de circulación, consumo y formación; dar a conocer los sitios web y las redes sociales de las empresas que ya tienen presencia digital, y generar tráfico hacia estos sitios. En la segunda etapa, se plantea realizar la integración de los datos recolectados con la plataforma Geoclick, de IDARTES, para poder tener la geolocalización de las empresas e iniciativas registradas en la primera etapa.

La propuesta del "directorio" se presentó en reunión a la Alta Consejería TIC, donde recibió buenos comentarios y se planteó la necesidad de realizar un taller conjunto para buscar el "lienzo completo" de esta iniciativa. En septiembre, se realizó el taller en compañía de la Alta Consejería TIC con el ánimo de recoger las expectativas, impresiones y necesidades de diferentes actores culturales y creativos, tanto del ámbito público como privado, con incidencia en el centro de Bogotá, sobre la consolidación de una plataforma tecnológica de circulación de bienes y servicios culturales y creativos. Los resultados del taller han dado insumos para establecer estrategias que den mayor rigor al trabajo hacia el fortalecimiento de las habilidades digitales de los agentes de las 3 localidades y cerrar brechas tecnológicas a través de diferentes programas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	72.50%	29.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.45	45.00%	72.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	72.50%	29.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 FUGA,																		
174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$285	$279	97.58	$311	$0	0.00	$458	$0	0.00	$240	$0	0.00	$1,327	$311	23.44

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	29.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, junto al Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, continúan implementando la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. Como parte de las acciones, la SCRD estructuró cuatro fases de la estrategia a través de la cual se atenderá a los artistas.

La primera fase de la estrategia desarrollada en la vigencia 2020, fue la etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación. La segunda fase correspondiente al diagnóstico fue desarrollada durante el primer trimestre del 2021, en donde se hizo la reapertura de la Regulación que para el inicio del 2021 contaba con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del IDARTES y en agosto llegó a 387 artistas aprobados.

Con el objetivo de reestructurar la Regulación, en la presente vigencia se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Así mismo, se han adelantado las gestiones para realizar un piloto de actividades en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria únicamente contemplaba realización de actividades de artistas regulados para el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un interesante escenario pertinente durante todo el año. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos. Esta beca busca que personas jurídicas ofrezcan procesos de educación informal para artistas del espacio público, por medio de metodologías innovadoras que les permitan tecnificar sus prácticas y dignificar su labor artística. El ganador de esta beca fue la Fundación L'Explose que realizará la ejecución de esta durante el último trimestre del 2021.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.68%	73.68%	28.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.28	73.68%	73.68%
2022	0.63	0.63	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.68%	73.68%	28.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$674	$554	82.17	$959	$0	0.00	$429	$0	0.00	$214	$0	0.00	$2,303	$581	25.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
Durante la vigencia se han desarrollado las siguientes acciones que dan cumplimiento a la meta:

* Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá: dentro de las acciones que se desarrollaron en estos tres primeros trimestres del año, vale la pena resaltar las siguientes fases: producción estadística, análisis estadístico y difusión.

*Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas de Bogotá: La FUGA envió a la SCRD, los documentos elaborados por Lado B referentes tanto al instrumento de caracterización como al mapeo de organizaciones culturales y creativas, los cuales fueron ajustados a partir de la prueba piloto realizada en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y la Candelaria. se consolidó el formulario final del instrumento de recolección, el cual está conformado por los siguientes módulos: (i) Datos básicos de la organización; (ii) Caracterización de la actividad y las redes de la organización; (iii) Caracterización económica de la organización y efectos COVID 19; (iv) Cuellos de botella; (v) Políticas públicas; (vi) Identificación de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA).

*Indicadores Temáticos de Cultura - Agenda 2030: Se realizó la búsqueda de información para la actualización de datos y listas de chequeo con base en la metodología señalada en el documento técnico. De igual manera, se realizó una matriz que resume el estado de avance en recolección de información de cada indicador. Además, durante el primer trimestre, se realizó una reunión con UNESCO y la Cancillería, para la revisión de la Carta de Intención para el desarrollo Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

*Reactivación: la SCRD cuenta con un formulario dispuesto en la página de reactivación económica, específicamente en el apartado de empresas culturales y creativas, en donde las empresas organizaciones y empresas del sector pueden realizar la solicitud de reactivación.

*Análisis de mercado laboral: Para realizar este análisis se tomó como fuente la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), producida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y que tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el mercado laboral en el país. Se trata de una investigación continua, con cobertura nacional y que permite la desagregación de resultados por ramas de actividad económica para el total de cabeceras municipales, centros poblados, rural disperso y ciudades, garantizando la representatividad estadística.

*Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá:En el marco de la construcción e implementación de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), trabajo que será desarrollado conjuntamente por el IDRD y el DANE, la SCRD acompañó al IDRD en la revisión y solicitud de ajustes a la propuesta técnico-económica presentada por el DANE, para la suscripción del convenio interadministrativo que permita la creación e implementación de esta investigación.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del	$290	$247	85.21	$7,901	$1,020	12.90	$29,447	$0	0.00	$19,898	$0	0.00	$12,751	$0	0.00	$70,286	$1,267	1.80

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Dando continuidad con la ejecución del convenio para la actualización del estudio de prefactibilidad, se recibieron los entregables 2, 3, 4, 5, 8 y 9 según el plan de trabajo, sin embargo, se solicitaron algunos ajustes esperando que la información permita dar continuidad con las actividades subsiguientes en la estructuración del centro de innovación

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Paralelo a lo anterior, se ha avanzado en el proceso de identificación de aliados estratégicos para la ejecución de la etapa de factibilidad y los diseños de detalle del proyecto con el fin de iniciar los preparativos del proceso precontractual que permita la asociación con la CCB y Corferias.

Adicionalmente, se logró gestionar una capacitación por parte del Consejo Internacional de Desarrollo Económico, quienes harán énfasis en el desarrollo de un plan estratégico para los distritos de innovación y la atracción de inversión a los mismos.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	10.00%	1.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.00	0.00%	10.00%
2022	0.31	0.37	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.38	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.01	al Plan de Desarrollo	1.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	10.00%	1.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$74,314	$53,475	71.96	$73,392	$0	0.00	$80,327	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,884	$67,239	23.52
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$74,314	$53,475	71.96	$73,392	$0	0.00	$80,327	$0	0.00	$43,356	$0	0.00	$285,884	$67,239	23.52
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$662	77.61	$600	$0	0.00	$471	$0	0.00	$302	$0	0.00	$2,810	$1,246	44.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Aunque la magnitud se presenta en 0, porque solo se reporta hasta el final de concluida la ruta de atención a empresarios con oferta exportable, se cuenta con la participación de 70 empresarios, de los cuales hasta el final se sa¿rá cuantos fueron beneficiados.

Sin embargo se han desarrollado las siguientes actividades en eltrimestre:

JULIO: Se estableció la estrategia de comunicaciones del programa Bogotá Exporta+. Dicha estrategia establece tres momentos: convocatoria, sostenimiento y balance.

AGOSTO: Se seleccionaron 70 empresas para la intervención referida al componente de Internacionalización Empresarial, de las 206 inscritas hasta el 30 de julio a la media noche. Así las cosas, se incorporaron empresas siete (7) sectores de oportunidad priorizados por la SDDE, siendo los sectores Moda y Agronegocios, los más representativos. Asimismo, se pudo determinar que, de las 70 empresas seleccionadas, el 64% son representadas por hombres y el 36% restante, por mujeres; además de identificar que, el 93% de las empresas han realizado exportaciones, previo a la convocatoria. Sumado a esto, se identificó que 35 (50%) son tipificadas como microempresas, 21 (30%) son pequeñas y 14 (20%) son medianas empresas.

SEPTIEMBRE: En lo referente al componente de Internacionalización Empresarial, culminó el programa de Formación exportadora, el cual incluyó 5 talleres y una reunión individual de cada empresa con un consultor para revisar el pitch comercial de la empresa. Adicionalmente, el asesor de ProColombia se ha contactado con cada empresa para explicarles en detalle los diferentes beneficios a los que podría acceder en el marco del Programa como la posibilidad de cerrar brechas que le han dificultado el ingreso a mercados internacionales.

Para esta actividad se definió apoyar a la totalidad de las 70 empresas con la Modelación de costos de exportación a través de un contrato con una firma especializada encargada de asesorar a cada una de las empresas en este tema, también se realizará la contratación de una firma especializada en herramientas de marketing digital para que pueda brindar servicios a cada empresa de acuerdo con su necesidad en esta línea.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	45.45%	23.81%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	0.00	0.00%	45.45%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	105.00	25.00	al Plan de Desarrollo	23.81%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	45.45%	23.81%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$599	71.21	$990	$0	0.00	$48	$0	0.00	$30	$0	0.00	$2,173	$861	39.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre el avance sobre la actualizaciòn de la Polìtica Pùblica de Desarrollo Econòmico fue del 14%, el cual se encuentra dividido en:

Julio, 7%; agosto, 4% y septiembre, 3%

Julio:

1. Se estructuró el documento preliminar estructura documento CONPES V2
2. Se unificó la matriz de todos los planes de acción, con corte a 12 de julio.
3. Se realizaron 11 sesiones de Agenda Pública, para la actualización de la <Política Pública así: Universidad Distrital, Entorno, ANDI, CAMACOL, FENALCO, CCB taller interno, Sector de la noche, Sector Financiero, Bancada de innovación-Concejales, CCB taller empresarios, Zona sur oriente (Usme, Sumapaz, San Cristóbal), Zona sur occidente (Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar),, Zona centro occidente (Fontibón, Puente Aranda, Kennedy, Bosa), Zona centro (Candelaria, Santafé, Mártires), Zona Nor Oriente (Chapinero, Usaquén), Zona Nor occidente (Barrios Unidos, Suba, Engativá, Teusaquillo), Universidad CESA, Sector industrias creativas, Taller con mujeres productoras y productivas, Taller con la cadena de turismo, taller con jóvenes.

Agosto:

1. Se ajustó el Documento Preliminar del CONPES V3
2. Se ajustó la Matriz unificada de todos los planes de acción, para documentar la V2
3. Se documentaron los Árboles de problemas
4. Se realizaron 4 talleres de Agenda Pública, para la actualización de la Política Pública así:

- CESA: Participantes: Docente Carlos Llano y Equipo de actualización de Política Pública
- Industrias Creativas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

- IDT: Participantes: Actores del Instituto Distrital de Turismo
- Mujeres: Participantes: Mujeres productivas y Equipo de actualización de Política Pública.

Septiembre:
1. Elaboración del Documento Preliminar del CONPES V4
2. Elaboración de la Matriz unificada de todos los planes de acciones V3
3. Se realizó un (1) taller de Agenda Pública, para la actualización de la Política Pública así:
- Juventudes: Participantes: Jóvenes de la ciudad de Bogotá en compañía de GOYN Bogotá y Fundación Corona
4. Elaboración del Informe de Agenda Pública V1: En este documento se reporta el nivel de efectividad de las convocatorias a talleres de la Agenda Pública, realizadas por el grupo de la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial (SIFRE). El propósito con este ejercicio es modificar o fortalecer las estrategias empleadas, y entender los requerimientos específicos que hacen falta para que se logre un buen resultado en las convocatorias.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.83%	11.84%	5.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	0.33	0.83%	11.84%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	5.33	al Plan de Desarrollo	5.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.83%	11.84%	5.33%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,328	31.25	$6,050	$0	0.00	$12,967	$0	0.00	$3,460	$0	0.00	$26,727	$1,328	4.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia
No presenta retrasos, se ha venido desarrollando según lo previsto.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

A tercer trimestre se han efectuado 48.642 visitas en las diferentes localidades de Bogotá a unidades productivas que potencialmente se pueden formalizar, como resultado de esta gestion se han formalizado 7.588 unidades productivas.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.88%	75.88%	15.18%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	7,588.00	75.88%	75.88%
2022	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	7,588.00	al Plan de Desarrollo	15.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.88%	75.88%	15.18%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$18,313	92.43	$4,960	$0	0.00	$11,975	$0	0.00	$7,658	$0	0.00	$44,405	$18,313	41.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

No ha comenzado el convenio para apoyar el sector de industria creativa y cultural de la ciudad, específicamente artistas de la ciudad

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Se han presentado retrasos en la firma de convenio con Min Cultura, con el cual se pretende apoyar 1000 emprendimientos del sector de industrias creativas y culturales de la ciudad, específicamente de artistas. Mientras tanto se observa otra posibilidad con IDARTES, en caso que no se pueda con Mincultura.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento
En este trimestre se reportaron 6 empresas fortalecidas en Ciencia, Tecnología e Innovación, las cuales se encuentran divididas en: Julio, 0; agosto, 0 y septiembre, 6

JULIO: Inicia fase de ejecución de Diseño Bogotá, a través del cual se fortalecerán 20 empresas con la apropiación de elementos de CTeI. Actualmente, la convocatoria se encuentra vigente, con un registro de 208 empresas pre-inscritas. Se definió el plan de trabajo y la metodología de intervención.

AGOSTO: El 6 de agosto de 2021, se cerró la convocatoria de Diseño Bogotá, con un registro de 384 empresas inscritas. Posteriormente, se realizó el proceso de validación y selección, arrojando un resultado final de 345 empresas seleccionadas para iniciar fase de intervención. Al respecto, es importante precisar que se tenía previsto una intervención en 320 empresas, sin embargo, ante el éxito de la convocatoria y un ejercicio de optimización de costes, la Universidad Jorge Tadeo Lozano (UJTL) accedió a fortalecer 25 empresas adicionales.

No obstante lo anterior, para el caso puntual de la meta relacionada con el proceso de fortalecimiento en elementos de CTeI, se seleccionaron 20 empresas con alto potencial de transformación y/o sofisticación en sus modelos de negocio, las cuales, cuentan con menos de un año de constitución. Al respecto, es importante precisar que de estas 20 empresas, el 45% son representadas por mujeres y el 35%, por jóvenes.

SEPTIEMBRE: Se fortalecieron 6 empresas a través de la implementación del programa Diseño Bogotá, las cuales culminaron su proceso de formación y mejoramiento de capacidades. Estas empresas iniciaron su proceso de formación virtual de 64 horas en las temáticas enunciadas a continuación:

- Innovación basada en diseño
- Métodos y herramientas de investigación de mercado y del consumidor
- Métodos y herramientas de ideación y prototipado
- Emprendimiento e innovación en el sector cultural, creativo y de las artes
- Procesos organizativos y generación de redes y cadenas de valor
- Herramientas de comunicación digital
- Métodos y herramientas de validación de ideas de negocio
- Elementos de narrativa, comunicación efectiva y pitch

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.48%	0.48%	0.16%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	6.00	0.48%	0.48%
2022	1,169.00	1,169.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.48%	0.48%	0.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	786.00	786.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	499.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	6.00	al Plan de Desarrollo	0.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$3,095	$2,644	85.43	$2,060	$0	0.00	$1,975	$0	0.00	$1,265	$0	0.00	$8,442	$2,691	31.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Se venía desarrollan un proceso precontractual con una firma especializad para asesorar jurídica y financiaramente a la entidad en la estructuración de un fonde de capital privado y/o de riesgo, sin embargo, finalmente no acreditaron los requisitos de la entidad y se retiraron de la oferta.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Teniendo en cuenta el anterior escenario, la SFIF se encuentra evaluando las diferentes opciones de contratación del estudio jurídico, de conformidad con la normatividad vigente, sus ventajas y desventajas, de manera que la Entidad pueda garantizar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

la contratación expedita de un aliado idóneo y con reconocida experiencia en asesorías jurídicas para la estructuración de fondos de capital privado y/o de riesgo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	20.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.00%	20.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,396	$2,580	34.88	$12,141	$0	0.00	$4,790	$0	0.00	$3,070	$0	0.00	$27,919	$3,102	11.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Se han presentado demoras en la consecución de operadores idoneos que quieran desarrollar las obligaciones propuestas por la entidad.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

En cuanto al cumplimiento de la meta, para la vigencia 2021 cuya magnitud es de 2382 actores, se presentan los siguientes avances:

1. Fortalecimiento a transformadores de alimentos

Se suscribe el convenio interadministrativo No 515 de 2021 cuyo objeto es :

¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre la secretaría distrital de desarrollo económico y fiducoldex s.a. como vocero del patrimonio autónomo de Colombia productiva para el fortalecimiento de pequeños transformadores de alimentos y organizaciones campesinas y el acompañamiento a través de circuitos de comercialización inclusivos y redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales, en coherencia con las metas de los proyecto de inversión 7846 de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

la subdirección de abastecimiento alimentario (SAA) y 7845 de la subdirección de economía rural (ser), en el marco de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá ¿construyendo ciudadanía alimentaria¿ y el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria de Bogotá (PMASAB).¿
Valor del convenio: $2.024.678.220.00
Asociado: Colombia Productiva
Plazo: 10 meses
Aporte a la meta: 115 transformadores de alimentos fortalecidos.

. Fortalecimiento a organizaciones y productores campesinos
En comité de contratación realizado el día 27 de septiembre de 2021 se aprueba la suscripción de un convenio interadministrativo con la Universidad Nacional cuyo objeto es:
¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos entre la facultad de ciencias agrarias sede Bogotá de la universidad nacional y la secretaría distrital de desarrollo económico, para desarrollar e implementar un programa dirigido al fortalecimiento y acompañamiento comercial de Agroredes de pequeños productores agroalimentarios en coherencia con las metas del proyecto de inversión 7846 de la SAA y los objetivos del PMASAB¿.
Asociado: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Agrarias
Valor del convenio: $ 1.242.329.220
Plazo: 6 meses
Aporte a la meta: 780 actores fortalecidos (60 organizaciones campesinas + 720 productores campesinos).

. Fortalecimiento a comerciantes minoristas.
En comité de contratación realizado el día 27 de septiembre de 2021 se aprueba la suscrición de un convenio de asociación cuyo objeto es:
¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros para la implementación de un programa de fortalecimiento para pequeños comerciantes de alimentos pertenecientes al sistema de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA), así como acompañar los actores en la generación de circuitos de comercialización inclusivos con redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales.
Asociado: FUNDES Colombia
Valor del convenio: $ 773.000.000
Plazo: 5 meses
Aporte a la meta: 1500 comerciantes minoristas fortalecidos

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2,485.00	2,485.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2,034.00	2,034.00	0.00	0.00%	
2024	1,023.00	849.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	7,750.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,707	$9,172	78.34	$6,385	$0	0.00	$7,309	$0	0.00	$4,763	$0	0.00	$31,495	$10,156	32.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

lo largo de este tercer trimestre se reportan 7 zonas de aglomeración productivas fortalecidas . Teniendo en cuenta que esta meta es de tipo constante, el reporte se encuentra dividido en:
Julio, 6; agosto, 6 y septiembre, 7

Se realizaron distintas actividades que permiten registrar una intervención en siete (7) aglomeraciones. A continuación, se detallan las actividades que se desarrollaron en el marco de la estrategia:

1. SECTOR INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES.
En la línea de intervención en el marco de la Ruta de la Competitividad, con el proyecto BOGOTÁ EXPORTA+, fueron seleccionadas 70 empresas, de las cuales 10 beneficiarios pertenecen a este sector, que representa un 14,28% del total de empresas. Durante este mes se culminó el programa de formación exportadora, el cual incluyó cinco (5) talleres y una reunión individual de cada empresa con un consultor para revisar el pitch comercial de la empresa.
2. SECTOR MODA - CLUSTER CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA.
En el marco de la estrategia de Internacionalización, con el proyecto BOGOTÁ EXPORTA MÁS, fueron seleccionadas 70 empresas, de las cuales 15 beneficiarios pertenecen a este sector, identificando que, entre los sectores con mayor ponderación, se encuentra ¿SECTOR MODA - CLUSTER CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA¿; que representa un 21,4% del total de empresas
3. SECTOR MUEBLES - CLUSTER MUEBLES Y MADERAS

4. SECTOR AGRONEGOCIOS
En el marco de la ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN, con el proyecto BOGOTÁ EXPORTA MÁS, fueron seleccionadas 70 empresas, de las cuales 15 beneficiarios pertenecen a este sector, representando un 21,4% del total de empresas.
5. SECTOR BIOECONOMÍA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

En el marco del desarrollo del Proyecto INNOVACIÓN MÁS PAÍS BOGOTÁ, se realizaron cinco (5) talleres más en el mes, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales seis (6) empresas, es decir el 30% de estas empresas, corresponden al sector Bioeconomía.

6. SECTOR INDUSTRIA DEL MOVIMIENTO

Se realizaron jornadas de validación y escogencia de oferentes y candidatos a expositores de la feria de la bici, con empresarios, emprendedores, comerciantes, vendedores y demás participes de la cadena de valor de la bici, en cualquiera de sus eslabones.

Para la rueda de negocios, alianzas y feria comercial de la Bici, se hizo la selección, verificación de datos, validación de perfiles y alistamiento de los candidatos seleccionados, para ultimar detalles de la rueda de negocios, así como lista de elegidos de los emprendimientos o empresarios que quedaron como expositores para los días 01 y 02 de octubre.

7. SECTOR TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

En el marco del desarrollo del Proyecto INNOVACIÓN MÁS PAÍS BOGOTÁ, se realizaron cinco (5) talleres más en el mes, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales cinco (5) empresas, es decir el 25% de estas empresas, corresponden a este sector.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	108.33%	43.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	108.33%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	108.33%	43.33%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,458	$554	37.98	$1,350	$0	0.00	$828	$0	0.00	$531	$0	0.00	$4,254	$640	15.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

" Durante este trimestre de 2021 se realizaron 139 Mercados Campesinos (MC), distribuidos de la siguiente forma: Julio, 59; agosto, 46 y septiembre, 34. Para un total de 266 mercados campesinos en lo corrido del año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Con ventas totales de $1.332.253.758 en el trimestre, para un total de $ $ 2.555.934.573 en ventas (incluye mercados móviles).

Se impactaron 438 productores, para un total de 1290 en lo corrido del año.
Se vincularon 45 productores, para un total de 201 en lo corrido del año.

Durante este periodo se realizaron mercados campesinos, permanentes e itinerantes, estos últimos en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, en el marco de esta alianza se realizaron mercados campesinos en: Parque Fundacional de Fontibón, Parque del Olaya, Parque de Alcalá, Plazoleta Lourdes, Parque Infantil República de Venezuela, Parque Villas de Granada, Parque Fundacional de Suba, Parque La Esmeralda, Parque Superman, San Antonio de Padua, Parque Milenta y Centro Comercial el Ensueño.

De igual forma se cuenta con la modalidad de mercados campesinos alternativos los cuales se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma mercadoscampesinos.gov.co, la cual conecta la oferta de los territorios a través de las asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.73%	66.72%	27.14%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	266.00	54.73%	66.72%
2022	440.00	440.00	0.00	0.00%	
2023	297.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	191.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,625.00	441.00	al Plan de Desarrollo	27.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.73%	66.72%	27.14%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$256	18.87	$300	$0	0.00	$387	$0	0.00	$248	$0	0.00	$2,362	$324	13.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7
No se han presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

JULIO:

1) Se adelantó el acercamiento con diferentes actores que apoyarán en la implementación de la estrategia en las 9 zonas a intervenir, como lo fueron entidades del distrito tales como Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Hacienda, Instituto Distrital de Turismo, Instituto para la Economía Social, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, entre otros.

2)Así mismo, se creó un manual operativo para los encuestadores. Aquí es de resaltar la caracterización de 7 aspectos, entre estos: un estudio de efectos fijos por cada una de las variables con 3 momentos de seguimiento.

AGOSTO:

1) Se hizo seguimiento a los compromisos adquiridos con las demás entidades del Distrito, para consolidar la estrategia que se va a desarrollar en cada una de las zonas 24 horas ¿particularmente- en San Felipe, La Candelaria, La Macarena, El Restrepo y el 12 de Octubre.

2) En este sentido, se elaboró un Dashboard, con un esquema de indicadores económicos y sociodemográficos, con miras a medir el impacto que puede tener la estrategia.

3) También, se diseñó la encuesta como instrumento para la recolección de datos, que se aplicaría a empresarios y transeúntes, y aportar así, a la retroalimentación del Dashboard.

4) Respecto al proceso precontractual LP 005-2021, se adelantó la etapa de publicación de Estudios Previos, Estudios de Mercado, Matriz de Riesgos y demás anexos. Además, conforme fue avanzando el mes, se publicaron los pliegos definitivos del proceso.

SEPTIEMBRE:

Se adelantaron las siguientes actividades:

1) Articulación con actores de gobierno locales y realización de recorridos técnicos en las diferentes localidades a intervenir como La Candelaria, Usaquén, Barrios Unidos; a fin de identificar y definir los diferentes espacios en los cuales se adelantarán las actividades de la Estrategia Bogotá Productiva 24 Horas.

2)Se diseñó el dashboard de datos a presentar en tiempo real de manera permanente en el micrositio establecido para tal fin.

3) Se presentó la matriz de evaluación para la adjudicación, liderando el proceso de evaluación técnica habilitante, evaluación técnica ponderable, evaluación económica; con un resultado de 19 oferentes participantes. De los cuales fueron rechazados 3; inhabilitados 5; y, los 11 restantes fueron sometidos a proceso de evaluación de factores ponderables, dando como resultado la adjudicación el día lunes 27 de septiembre al operador Dubrands.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.43%	40.00%	16.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.11	31.43%	40.00%
2022	0.29	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	31.43%	40.00%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.16	al Plan de Desarrollo	16.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,617	$3,235	70.06	$1,618	$0	0.00	$2,930	$0	0.00	$1,878	$0	0.00	$11,342	$3,533	31.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

No se han presentado. Aunque se reporta 0, es por la forma de reportar beneficiarios hasta el final de la intervención.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

La Secretaría de desarrollo económico a través de la Subdirección de Economía rural realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá.

Para este trimestre, teniendo en cuenta el listado de las de las (254) unidades preseleccionadas, solamente (91) unidades productivas pueden continuar el proceso de intervención para el fortalecimiento productivo de las iniciativas seleccionadas.

Con el fín de continuar con el proceso de fortalecimiento en el cumplimiento de la meta, la subdirección de economía rural ha tomado la decisión de incluir el listado de las 100 unidades beneficiadas por Fondecun. Para poder realizar estas acciones, el equipo técnico de la subdirección de Economía rural se distribuirá por las diferentes localidades de Usme, Santa fe, chapinero, Sumapaz y Ciudad Bolívar para entrar en comunicación con los productores que deseen vincularse a estas nuevas acciones de intervención. Los productores interesados tendrán que actualizar los documentos correspondientes y adicional buscar la vinculación de nuevos productores interesados al proceso de intervención del fortalecimiento.

En el mes de septiembre la Subdirección de Economía Rural realizó acompañamiento al operador Fundases en las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero. A continuación, se describen las actividades realizadas:

LOCALIDAD DE USME

El día 21 de septiembre el equipo técnico de la subdirección de economía rural realiza acompañamiento a los funcionarios de FUNDASES y RAPE, verificando la capacitación y acompañamiento de la actividad previamente programada. Adicional se realizó visita de diagnóstico en los predios de 29 productores:

LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR

El día 22 de septiembre el equipo técnico de la subdirección de economía rural realiza acompañamiento a los funcionarios de FUNDASES y RAPE, verificando la capacitación en buenas prácticas agrícolas (BPA), a 8 productores:

LOCALIDAD DE CHAPINERO

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

El día 23 de septiembre el equipo técnico de la subdirección de economía rural realiza acompañamiento a los funcionarios de FUNDASES y RAPE, realizándose capacitación y el diligenciamiento de la encuesta productiva a 2 productores:

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	235.00	235.00	0.00	0.00%	
2023	158.00	158.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$18,927	$14,132	74.67	$36,940	$0	0.00	$36,646	$0	0.00	$20,151	$0	0.00	$123,955	$25,044	20.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

N/A

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

N/A

IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Se continuó con el proceso de subsanación de la evaluación de los proponentes que se presentaron para el proceso de contratación de las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua.

Se están realizando las evaluaciones de los proponentes que se presentaron para el proceso de contratación de las obras de reforzamiento estructural de la PDM 20 de Julio.

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Como avance de este indicador: se estan realizando acciones dirigidas a potenciar para el turismo a la plaza de mercado del Veinte de Julio-Localidad San Cristóbal, ya que por su ubicación cerca al santuario religioso del Divino Niño, la configuran en un lugar con potencial turistico, por la afluencia de visitantes.

Para potenciar turistica

Se realizó la estructuración de una metodología que permite medir el avance de este indicador, la cual esta conformada por fortalecimiento empresarial, diseño de producto turístico, convenios o alianzas con otras entidades como el IDT.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Para potenciar la plaza en el turismo se han realizado varias estrategias, entre estas realizar alianzas con las universidades de la CUN y la Fundación Universitaria de los Libertadores para que los estudiantes realicen las pasantias en las plazas de mercado, en temas de desarrollo de producto turístico.
Junto con el equipo de Cultura turística del IDT se programaron charlas encaminadas a fortalecer conocimientos sobre el turismo en Bogotá y reflexionar sobre los impactos positivos del turismo y la manera de potenciarlos minimizando los riesgos que se puedan presentar. Así mismo, contribuyen a que la comunidad residente se apropie de la ciudad como destino turístico y se prepare para ser excelente anfitriona de la ciudad.
Por otra parte, se estableció un programa de Fortalecimiento conjunto en marco del memorando de entendimiento con el IDT en el cual se establece que ¿ANFITRIONES DE LA PLAZA¿, será la forma mediante la cual los comerciantes pueden aprender de temas específicos con el turismo de la ciudad. Además de esto se establece de forma conjunta
aplicar un convenio en el cual el Instituto distrital de turismo le otorgara al IPES unos recursos económicos destinados a la instalación de un Centro de bienvenida para el turista que incluya ciclo parqueaderos, además una dotación para los establecimientos gastronómicos de las plazas que serán potenciadas para el turismo, esta consiste en cofia, delantal y tapabocas.
Ell mejoramiento y reforzamiento de la infraestructura de la plaza, se encuentra en proceso de contratación.
Para el corte de 30 de septiembre se tiene un avance del 65%.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
Como avance de este indicador: se estan realizando acciones dirigidas a potenciar para el abastecimiento a la plaza de mercado del Quirigua- Localidad de Engativa, ya que su ubicación, numero de locales y comerciantes y ocupación del 97% asi como los volumenes de alimentos comercializados, la vocación y el desarrollo empresarial de los comerciantes, la configuran en un importante actor del abastecimiento de la ciudad.
Se realizó la estructuración de una metodología que permite medir el avance de este indicador, la cual esta conformada por Mantenimiento correctivo y preventivo, seguimiento y monitoreo al porcentaje de participación en el abastecimiento y fortalecimiento empresarial a los comerciantes de la plaza del Quirigua, y además el mejoramiento y reforzamiento de la infraestructura de la plaza, que se encuentra en proceso de contratación.
Para el corte de 30 de septiembre se tiene un avance del 65%,
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Para el mes de Septiembre el avance del contrato de consultoria es del 92%, Se obtuvo la Resolución de Licencia de construcción para la PDM 20 de Julio , el contratista atendió las observaciones realizadas de la PDM Fontibón por parte de la Curaduría No.2 y se han realizado avances en el proceso de contratación.
En el momento la Resolución No.11001-3-21-1099 de fecha 09 de agosto de 2021 de la licencia de construcción otorgada por la Curaduría No.3 para la PDM Quirigua, se encuentra en proceso de trámite y evaluación por parte de la Personería Distrital de Bogotá, la cual emite el documento con No. de radicado CE 21-3-0687 de fecha 17 de septiembre de 2021, por medio del cual, se interpone un recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo (Licencia de Construcción PDM Quirigua). Este mismo se apeló y se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones.

En el momento la Resolución No. 11001-1-21-1745 de fecha 02 de septiembre de 2021 de la licencia de construcción otorgada por la Curaduría No.1 para la PDM 20 de Julio, se encuentra en proceso de trámite y evaluación por parte de la Personería Distrital de Bogotá, la cual emite el documento con No. de radicado 2021-CE-0436130 de fecha 23 de septiembre de 2021, por medio del cual, se interpone un recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo (Licencia de Construcción PDM 20 de Julio). Este mismo se apeló y se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.50%	19.50%	4.88%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	19.50	19.50%	19.50%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	19.50%	19.50%	4.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	4.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$18,980	$11,633	61.29	$15,401	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$86,724	$19,544	22.54
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$18,980	$11,633	61.29	$15,401	$0	0.00	$29,053	$0	0.00	$15,362	$0	0.00	$86,724	$19,544	22.54
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$216	73.55	$225	$0	0.00	$20	$0	0.00	$0	$0	0.00	$566	$244	43.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Dentro del proceso de formulación de la Política Pública, se realizaron un total de 36 jornadas de participación, que corresponden a 20 eventos de carácter territorial (una por localidad), 6 poblacionales (mujeres, sectores LGBTI, personas mayores, indígenas, personas con discapacidad y Víctimas, excombatientes y constructores de paz) y 10 con otros grupos de interés (Gremios, Concejales, Conversatorios con expertos, Academia, Funcionarios, Colegios Amigos del Turismo, Guías de turismo, Prestadores de servicios turísticos, Instituciones Distritales y Nacionales, y Actores de la Bogotá-Región). Tras realizarse las jornadas de participación, se estructuró la versión del documento de diseño, implementación y resultados del esquema de participación. Así mismo, se inició el análisis de información, con el cual se espera entregar resultados finales en el mes de octubre.

Beneficios

La Política Distrital de Turismo busca afianzar la percepción positiva de potenciales turistas hacia la ciudad aumentando las condiciones de competitividad turística en los próximos años. A través de la estructuración del plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, se logró el registro de cerca de 1.700 personas en escenarios de participación ciudadana en 20 localidades de Bogotá, escenarios por sector (academia, expertos, empresarios) y 255 encuestas a turistas nacionales e internacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	40.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	40.00	71.43%	71.43%
2022	90.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.43%	71.43%	40.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$6,500	$3,169	48.75	$4,475	$0	0.00	$13,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,322	$3,315	13.63

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Para la vigencia 2021 se programó la entrega de un atractivo turístico, para la cual se firmó convenio con el Jardín Botánico José Celestino Mutis. De igual manera, la entidad de manera paralela viene adelantando acciones y gestión que le permitirán avanzar en la estructuración y entrega de los otros atractivos turísticos del cuatrienio, dentro de estas actividades se encuentran:

1). Gigantografía: Se realizó la articulación con las alcaldías locales para la ubicación y obtención de permisos en su instalación. Se instalarán 10 gigantografías como atractivos turísticos en las plazas fundacionales y parques, para lo cual ya se adelantaron mesas técnicas con el contratista, con el fin de dar aprobación a los planos, tipos de los diseños, verificación de dimensiones y aspectos técnicos.

2). Caminos Ancestrales: Se llevó a cabo reunión entre IDRD, EAAB e IDT para estructurar el Plan de Recreación Pasiva del sendero Pico de Águila, en el cual se establece que la presentación de éste ante la CAR se realizará por parte del IDRD, quien será el operador del sendero. Así mismo se hizo socialización con las comunidades, con el fin de escoger el tipo de señalización a implementar.

3). Convenios interadministrativos: Con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura, cultural, accesibilidad y atención al visitante, la entidad ha suscrito a la fecha los siguientes convenios:

*IDRD para ejecutar actividades en el camino Pico del Águila,

*IDPC para ejecutar actividades en la intervención en el Parque Arqueológico de Usme.

Se está adelantando un convenio con el IPES con el objetivo de señalizar los centros de recepción a visitantes, donde las personas puedan hacer una parada en las plazas de mercado priorizadas, contar con información turística, gastronómica, informarse sobre recorridos, cargar celular o simplemente descansar.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	72.00%	24.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.72	72.00%	72.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	72.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	3.00	3.00	0.72	al Plan de Desarrollo	24.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,503	$3,313	94.59	$2,818	$0	0.00	$4,830	$0	0.00	$4,427	$0	0.00	$15,578	$3,313	21.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad. Durante lo corrido del 2021 la entidad ha adelantado acciones en promoción y mercadeo que han impactado a 289.441 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, lo que representa un avance del 72% frente a la meta esperada para el 2021 y del 14% de la meta total del cuatrienio. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1). Plan Bogotá: Permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 96 personas han realizado reservas.
2). Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 23.502 personas.
3). Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 5.094 personas.
4). Pauta en medios digitales: A través de Bogotádc-travel y Plan Bogotá se ha impactado a 207.912 personas de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá.
5). A la fecha se cuenta con un total de 22.099 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados, artículos, entre otros.
6). Así mismo, en lo corrido del año 2021 se ha contado con la participación de 30.738, personas en un total de 69 acciones y eventos tales como: presentaciones de Destino, Viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, Workshops Nacionales e Internacionales, así como eventos de capacitación.

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.36%	72.36%	14.47%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	289,441.00	72.36%	72.36%
2022	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00%	
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	289,441.00	al Plan de Desarrollo	14.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.36%	72.36%	14.47%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$618	$418	67.59	$624	$0	0.00	$632	$0	0.00	$654	$0	0.00	$2,741	$631	23.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

En lo corrido del 2021, se han atendido 26.526 personas a través de la Red de Información Turística, así:

1.13.019 residentes

2. 8.073 nacionales

3. 5.434 extranjeros

La atención a usuarios se ha realizado a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

Canales virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

Telefónicos: Línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022

Presenciales: Oficinas de Atención Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.

Adicionalmente, durante este año se han desarrollado 242 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

Recorrido Centro Histórico La Candelaria

Recorrido Religioso

Recorrido Heroínas de la Independencia

Recorrido Distrito Graffiti

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Recorrido Cerro de Monserrate

Se realizó la remodelaciones de los PIT (Punto de Información Turística): Terminal Salitres y Templete al Libertador, con el fin de brindar una mejor experiencia a los visitantes, espacios más amplios, señalización accesible con braille y lenguaje de señas y nuevas piezas digitales y de mejor acceso a la información turística de Bogotá, también se dió la reapertura del PIT ubicado en el Aeropuerto El Dorado.

Beneficios

A través de la red de información turística y las mejoras que durante el 2021 se han venido implementando en los PIT, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.16%	40.76%	3.68%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	80,000.00	26,526.00	33.16%	40.76%
2022	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,265.00	36,791.00	al Plan de Desarrollo	3.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.16%	40.76%	3.68%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$5,863	$2,701	46.07	$5,232	$0	0.00	$8,572	$0	0.00	$8,526	$0	0.00	$29,614	$4,119	13.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

NINGUNO

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Con el fin de lograr cumplir con las metas establecidas para Fondetur, se han venido realizando diferentes tipos de convocatorias con las que se busca ayudar a reactivar a diferentes sectores turísticos del distrito. A la fecha se han abierto 5 convocatorias:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

1. Transformación Digital: está dirigida exclusivamente para 100 agencias de viaje y busca el desarrollo y fomento de actividades digitales, donde se pretende brindar estímulos o ayudas en la creación de páginas web, paquetes de datos y capacitación en temas de marketing digital.
2. Reactiva Turismo 2021: se espera beneficiar a mínimo 200 prestadores turísticos como agencias de viaje, hoteles, restaurantes (prestadores turísticos con RNT) en donde se les brindará estímulos en efectivo de acuerdo a una propuesta que deberán presentar y que desde Fondetur será evaluada. Dichos estímulos serán de cinco millones para todos los prestadores de servicios turísticos (a excepción de los guías profesionales), y de dos millones y medio para guías profesionales de turismo.
3.Eventos con Interés Turístico en las localidades de Bogotá: busca articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y/o privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. consiste en apoyar la realización de 5 eventos que se desarrollen en una o varias localidades de la ciudad.
4.Turismo Comunitario: busca generar oportunidades para la construcción colectiva del territorio a través del apoyo a comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y vinculación efectiva a la cadena de valor, reconstruyendo el tejido social.
5.Turismo con propósito viral: busca visibilizar, incluir, revitalizar, apreciar y regenerar todas aquellas iniciativas-proyectos que puedan preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impuso la pandemia.

Cabe resaltar que para todas las convocatorias desde Fondetur se ha venido adelantando los respectivos procesos de contratación para dar cumplimiento a los diferentes estímulos que se tiene pactados con los ganadores de cada convocatoria

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Se ha avanzado en la implementación de los siguientes productos turísticos :
1). Ruta Leyenda El Dorado (producto de alcance regional): Una vez definidas las rutas que hacen parte de la implementación del producto, se hizo socialización de la propuesta de agenda del evento de lanzamiento con los representantes de los cinco (5) cabildos Muiscas Indígenas (Cota, Chía, Bosa, Suba, Sesquilé), evento proyectado para septiembre en el Municipio de Sesquilé - Cundinamarca con epicentro en la Laguna de Guatavita, y que está sujeto a agenda de la Alcaldesa Mayor.
2). Turismo Rural: éste producto ya cuenta con diagnóstico, caracterización y diseño. Inicialmente se realizaron visitas técnicas de diagnóstico y caracterización de 31 iniciativas rurales con potencial turístico en las localidades Ciudad Bolívar y Usme. Asimismo, se hizo acompañamiento de los procesos de formalización y de participación de las iniciativas identificadas y seleccionadas en la convocatoria Fondetur y concurso internacional de la Organización Mundial del Turismo - OMT. Se dio apoyo a las actividades de capacitación sobre turismo rural sostenible, del proyecto de formación de Cooperación Sur Sur (orientado a mujeres rurales) y a la generación de alianzas estratégicas para la asociatividad entre los mercados itinerantes, los mercados campesinos y la cadena de valor de la ciudad. Todo lo anterior, como acciones asociadas con la estrategia de fortalecimiento del turismo rural de Bogotá región.
Adicionalmente se han adelantado varias iniciativas en relación con otros productos turísticos a implementar, como la Noche de Museos, cuya primera versión tendrá lugar en el centro histórico, segunda versión de Noche de Fantasmas, se retoma la Cátedra FUGA, gastronomía, entre otras, con el fin de determinar los productos 3 y 4 a entregar.
En Turismo de Naturaleza, se viene gestionando la ruta de operación para los observatorios de aves de Bogotá.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. De igual manera con la creación del Fondo de Desarrollo turístico FONDETUR se espera promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	30.00%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.80	90.00%	90.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.80	al Plan de Desarrollo	30.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	30.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.45%	3.45%	0.68%

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	1.00	3.45%	3.45%
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	49.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	148.00	1.00	al Plan de Desarrollo	0.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	3.45%	3.45%	0.68%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$405	$343	84.72	$625	$0	0.00	$400	$0	0.00	$234	$0	0.00	$1,664	$343	20.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Se adelantó el proceso de contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Se realizó recorrido en el Centro Histórico de La Candelaria, como primer corredor a señalizar, con el equipo de Producto Turístico y los Anfitriones locales, con el fin de hacer un reconocimiento en el terreno de los puntos a instalar la señalización turística y definir contenidos. Se recibieron contenidos por parte de Producto Turístico para la señalización de las plazas de mercados La Perseverancia, Samper Mendoza, 12 de Octubre, La Concordia, Fontibón, 20 de Julio y 7 de Agosto, los cuales contienen un mapa general y piezas gráficas de cada una de las plazas de mercado.
Así mismo, se está adelantando la documentación para los permisos requeridos en la implementación de la señalización del corredor como producto turístico

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regiona

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	40.00%	13.33%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	40.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.40	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	40.00%	40.00%	13.33%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,181	$1,084	91.81	$915	$0	0.00	$442	$0	0.00	$468	$0	0.00	$3,799	$1,877	49.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

La meta presenta un avance del 47,6% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 123 Prestadores de Servicios Turísticos - PST incorporados en el programa de turismo sostenible en el año 2020 y otros 120 durante el 2021. La cantidad de prestadores de servicios turísticos vinculados al programa en lo corrido del 2021 representa un porcentaje de avance de la meta esperada para el 2021 del 93% y un total de 243 PST. A estos 243, se les ha dado capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos de bioseguridad y procesos, durante el 2021. En el marco del convenio de cooperación 243 de 2020 IDT-FONTUR, se firmó otrosí del convenio, en el que se amplió a solicitud del IDT el acceso a la inscripción a todas las categorías del Turismo, excepto a Guías Turísticos, debido a la naturaleza del Sello. De esta forma, cerca de 2.000 PST ya quedan habilitados para acceder al proceso de inscripción. A septiembre, se han inscrito 237 Prestadores de Servicios Turísticos para el apoyo en el proceso de Certificación, quienes cuentan con un plan de acompañamiento y capacitación durante el proceso. En este mes, se tuvo las 10 primeras empresas que alcanzaron su certificación.

Estrategía Destino Turistico Inteligente DTI
En la búsqueda de los referentes en el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, se confirmó que el Segittur es el que cuenta con más trayectoria y aval de entidades internacionales que trabajan por el turismo y el desarrollo competitivo de los destinos. Su modelo cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se realizan reuniones con otras entidades distritales para la articulación en el proceso de trabajo en el reconocimiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.

El IDT se postuló y fué aceptado para ser miembro de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes, lo cual le abre posibilidades de alianzas con el BID, presentación de proyectos, entre otros. Igualmente se adelantó un memorando de entendimiento con Medellín, para generar espacios en el intercambio de experiencias entre las dos ciudades. Se realizaron encuentros con 9 entidades distritales para socializar el proyecto de Bogotá como Destino Turístico Inteligente y así generar articulación. Así mismo, se llevó a cabo reunión con 50 representantes de diferentes entidades distritales y nacionales, en la que se profundizó sobre el modelo como una apuesta de ciudad que requiere el desarrollo de sinergias y una cultura de cooperación. A partir de esto, se trabajó con las diferentes entidades, gremios y empresarios para la consolidación de información que dé respuesta a los 262 requisitos que mide la metodología, proceso en el cual participaron 73 actores.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.02%	96.43%	45.76%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	120.00	93.02%	96.43%
2022	140.00	129.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	243.00	al Plan de Desarrollo	45.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.02%	96.43%	45.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$618	$390	63.08	$486	$0	0.00	$957	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,920	$1,192	30.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 30% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 3 eventos captados (1 en el 2020 y 2 en el 2021), orientados a la reactivación del sector turismo en Bogotá y al fortalecimiento de la industria de eventos y convenciones como uno de los principales motores de desarrollo económico. El avance registrado al 30 de septiembre del 2021 representa un cumplimiento del 67% frente a la meta esperada para el 2021. Los 2 eventos captados durante la ejecución del 2021:

1. En articulación con el Planetario Distrital-Idartes, se captó el evento del XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur- APAS. Su intención es generar cooperación e intercambio interinstitucional mediante encuentros, seminarios y reuniones. Se espera contar con un aproximado de 100 participantes. Se desarrollará en el mes de diciembre del 2021 en la ciudad de Bogotá.
2. Se realizó contacto con InRouTe (Red de expertos en Economía Regional, Movilidad y Turismo Internacional), VI Conferencia Internacional de Medición Subnacional y Análisis Económico del Turismo (6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism). En busca de la captación MOVE 2021- Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, Bogotá fue aceptada y certificada. Se espera afluencia de 100 personas al evento.

Adicionalmente, se han realizado acciones de acercamiento para captar otros eventos con los siguientes clientes potenciales: International Society on Thrombosis and Haemostasis - ISTH (EEUU), International Society of Nephrology (ISN), Bélgica, Adventure Travel Association ¿ ATTA (EE.UU), Sociedad Internacional de Escritores de Viajes (EE.UU), InRouTe (España), Comisión Fílmica de Bogotá, IDARTES, Colfranquicias, el Bureau de Bogotá, Procolombia y Aviatur, International Slow Pitch Softball , ISPS (EEUU), Sound Diplomacya (Inglaterra), Barceló Congresos y el Bureau de Bogotá, G&S Congresos y Eventos - Bogotá (Colombia), Contáctica - Comunicaciones y Relaciones Públicas Estratégicas , Medellín (Colombia), PROCAPS GROUP S.A. - Barranquilla (Colombia), BCD Travel - Bogotá (Colombia), Grupo Nutresa y Argos - Medellín (Colombia), Vaova DMC- Bogotá (Colombia), Universidad de los Andes - Bogotá (Colombia), 2 profesores miembros de la comunidad internacional de la ISCME (International Conference On Software Maintenance And Evolution), Tbex Travel Blogger Exchanges, Lake Elsinore, California (EE.UU), Global Mercado del Turismo, Bogotá (Colombia), CaliTravel, Cali (Colombia), Fiorella Lescano, Lima (Perú), BCD Travel - Santiago de Chile (Chile), Colombiana de Logística, Bogotá (Colombia), Universidad Externado, entre otros.

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.00%	30.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2021

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	3.00	2.00	66.67%	75.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	3.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

100.00%	2021	66.67%	75.00%	30.00%														

Total	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Propósito	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,346,999	$6,943,368	67.11	$10,482,265	$0	0.00	$10,857,277	$0	0.00	$9,270,472	$0	0.00	$45,551,594	$11,300,121	24.81

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,727	91.92	$4,890	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,630	$6,400	28.28
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,727	91.92	$4,890	$0	0.00	$7,223	$0	0.00	$3,704	$0	0.00	$22,630	$6,400	28.28
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$595	99.14	$1,444	$0	0.00	$1,036	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$4,318	$824	19.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", desde la Secretaría de Educación del Distrito el avance se detalla a continuación:
A la fecha se ha iniciado el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE en 100 IED, de las cuales, 76 ya han recibido 4 o más sesiones de acompañamiento y se les ha hecho retroalimentación del documento PRAE. Por lo tanto, se reportan 76 IED como meta cumplida. Teniendo en cuenta que la meta programada para la vigencia 2021 es del 27%, equivalente a 100 IED, las 76 IED reportadas como cumplidas equivalen al 20,52% %, indicador reportado como meta cumplida a septiembre. Con el acompañamiento se brindan orientaciones pedagógicas a los docentes para el fortalecimiento de los diferentes componentes del PRAE. Cabe resaltar que, el acompañamiento pedagógico finaliza una vez culmine el calendario escolar de las IED.

Beneficios

Se han fortalecido los procesos de educación ambiental en las Instituciones Educativas del Distrito-IED acompañadas, mediante la retroalimentación de los documentos del proyecto y la realización de talleres virtuales con los docentes, en donde se brindan orientaciones conceptuales y metodológicas del PRAE.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	84.20%	34.52%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	20.52	76.00%	84.20%
2022	27.00	40.50	0.00	0.00%	
2023	27.00	13.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.52	al Plan de Desarrollo	34.52%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	84.20%	34.52%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos	$689	$644	93.55	$780	$708	90.86	$773	$0	0.00	$1,457	$0	0.00	$514	$0	0.00	$4,212	$1,353	32.11

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 -2050, reporta un avance acumulado al PDD es 0,33 que equivale al 33%, así: 2020 con 0,15(15%) y 2021 con 0,18(18%)

Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática (PAC): Evaluación de Riesgos Climáticos e Índice de Riesgo Climático. 15 acciones y 82 subacciones de adaptación y 4 acciones y 30 subacciones transversales con cobeneficios y factibilidad. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte del PAC. Definición y revisión de indicadores de resultado e impacto (acciones) y de gestión (subacciones). Verificación de entidades responsables del PAC. Avances en proyecto decreto adopción PAC; plan para CONPES.

Gestión riesgo por incendio forestal: 4 campañas; aportes a Planes temporadas menos lluvias 2020 y 2021; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización identificación zonas interfaz; identificación, diseño y ejecución estrategia de comunicación. Realización labores mitigación y acciones prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); valoración de daños de incendios ocurridos en 2020; georreferenciación de incendios; revisión eventos y sistemas suministro agua y generación mapas hidrantes en humedales. Presidencia Comisión Distrital de Incendios Forestales.

Respuesta a Emergencias:856 emergencias en 2020 y 1512 entre enero-sept. de 2021.

PIGA:2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos; observaciones Decreto plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades (calificación alto desempeño 2019). 2021: 26 jornadas actualización temas ambientales; respuesta a 80 requerimientos; aportes en actualización y creación normativa; semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; acompañamiento elaboración Guía Residuos; reconocimiento a 23 entidades desempeño ambiental 2020; premiación concurso "Al trabajo en Bici 2021"; lanzamiento concurso Buenas Prácticas Ambientales. PACA: 2020:seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 para los 2 PDD; matriz de seguimiento PACA 2020 para los 2 PDD; definición indicadores PACA 2020-2024 para OAB y revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA; cargue en Forest, consolidación seguimiento PACA I sem 2021 y presentación, ajustes y seguimiento a la SPPA.

Seg/to acciones recuperación ambiental suelos protección por riesgo no mitigable: seg/to áreas riesgo no mitigable (44).Altos de La Estancia:Control a pastoreo de ganado; Diagnóstico, Concertación y firma Pacto; avance restauración en 0,75 ha(889 individuos plantados); 3 huertas comunitarias fortalecidas y avance para 1 nueva. Acompañamiento operativos control ocupaciones (19).

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar, de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	82.50%	33.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	82.50%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	82.50%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,867	$1,655	88.66	$1,791	$0	0.00	$3,079	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$9,391	$2,919	31.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, presenta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de 0,28, equivalente al 28% de los cuales en la vigencia 2020 corresponde al 0,05 (5%) y a septiembre del 2021 corresponde el 0,23, (23%) con las siguientes acciones:

Con base en el avance realizado en el año 2020, en el mes de enero del 2021 la entidad direccionó la estructuración del documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV), acorde a la nueva metodología, se conformó equipo y mesas de trabajo. En febrero, se enriqueció el árbol de problemas, se continuaron articulaciones con actores estratégicos como la Secretaria Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se actualizó la conceptualización de la estrategia y se aplicaron encuestas a empresas PREAD del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (PGAE). En marzo, se generó nueva versión del árbol de problemas, entregado a SDDE para aportes, se concertaron agendas con la CCB y se aplicó la encuesta creada a empresas ACERCAR del PGAE. En abril, se modificó la tabla de contenido y el capítulo de antecedentes, se extrajo el árbol de objetivos y se orientó la estructuración de acciones que soportan los componentes de la estrategia. Para mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos soporte de la estrategia. En junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 y 4. A su vez, se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía. En julio, se logró consolidar completo el documento técnico de la EDCV el cual fue enviado para revisión y aprobación. En paralelo, se elaboró y entrego para diseño el documento aprobado de resumen de la EDCV. En agosto, se atendieron los comentarios para fortalecer el documento técnico de la EDCV, se logró el diseño en versión final del resumen, se gestionaron y entregaron insumos para preparar el evento de lanzamiento.

En el mes de septiembre, se remitió a revisión de estilo el documento técnico de la EDCV realizando luego los ajustes y logrando la versión corregida para diseño, así mismo, se obtuvo la versión final de diseño del resumen. Dada la firma del memorando de entendimiento entre SDA, SDDE y CCB se generaron por parte de cada equipo técnico temas de articulación. Para la implementación de la EDCV, se realizaron reuniones para establecer sincronía entre las acciones, iniciando con Bogotá Circular. Se continuó articulación de actores externos.

De las agendas desarrolladas con los diferentes actores, se generaron insumos que fortalecen las acciones de las metas del proyecto de inversión identificadas como asistencia a proyectos presentados por las empresas del programa Gestión Ambiental Empresarial, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, en tal sentido, estos desarrollos se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde permitirá realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.67%	80.00%	28.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.23	76.67%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.67%	80.00%	28.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$741	95.25	$852	$0	0.00	$1,401	$0	0.00	$746	$0	0.00	$4,303	$1,265	29.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, cuenta con dos indicadores cuyos avances se detallan a continuación:

1. El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento cuarenta y nueve (149) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes ochenta y tres (83) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo, 10 de junio, 10 en julio, 10 en agosto y 10 en septiembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, nueve (09) Planes Parciales de Renovación Urbana, cinco (05) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ochenta y ocho (88) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, once (11) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP y siete (07) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: once (11) Bosa, ocho (08) Chapinero, ocho (08) Kennedy, tres (03) Barrios Unidos, un (01) Los Mártires, diez (10) Ciudad Bolívar, once (11) Rafael Uribe Uribe, tres (03) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, cuatro (04) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, dos (02) Candelaria, tres (03) Teusaquillo, doce (12) Puente Aranda, veinticinco (25) Fontibón, veintitrés (23) Suba, cuatro (04) Usme y doce (12) Usaquén.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Durante enero y septiembre de 2021 corresponde a ochenta (80) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, siete (07) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, dos (02) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, siete (07) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, cincuenta y cuatro (54) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y un (01) proyecto de la Caja de Vivienda Popular.

2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a ochenta (80) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes sesenta (60) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Dieciocho (18) Planes Directores de Parques de la Ciudad y sesenta y dos (62) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, once (11) Chapinero, cinco (05) Kennedy, tres (03) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, dos (02) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, tres (03) Puente Aranda, cuatro (04) Bosa, cinco (05) Engativá, ocho (08) Suba, diez (10) Fontibón, once (11) Barrios Unidos, seis (06) Teusaquillo y cinco (05) Usaquén.
Durante enero y septiembre de 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a sesenta (60) proyectos de infraestructura en el espacio público, siete (7) de ellos corresponde a Planes Directores para parques y los restantes cincuenta y tres (53) son diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporando criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.15%	85.14%	24.83%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	109.00	83.00	76.15%	85.14%
2022	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	172.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	149.00	al Plan de Desarrollo	24.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.15%	85.14%	24.83%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.92%	82.47%	20.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	77.00	60.00	77.92%	82.47%
2022	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	121.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	80.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.92%	82.47%	20.00%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$27	90.91	$30	$0	0.00	$250	$0	0.00	$83	$0	0.00	$406	$40	9.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado al plan de desarrollo corresponde a 5159 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 2659 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021.

Durante enero y septiembre de la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 2659 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto y 295 m2 en septiembre de 2021) promovidos en las siguientes localidades: Engativá (300m2), Chapinero (1089 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (127 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (32 m2), Usaquén (305 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (441 m2).

En el segundo semestre del 2020, 2500 m2 de techos, verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico y promovidos en las siguientes localidades: San Cristóbal (5 m2), Barrios Unidos (15 m2), Engativá (17 m2), Puente Aranda (390 m2), Teusaquillo (93 m2), Santa Fe (26 m2), Chapinero (1421 m2), Usaquén (405 m2), Suba (30 m2) y Candelaria (98 m2). cumpliendo así con el 100% de lo programado en la vigencia 2020.

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.97%	85.98%	25.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,500.00	2,659.00	75.97%	85.98%
2022	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	5,159.00	al Plan de Desarrollo	25.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.97%	85.98%	25.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$104,956	$45,557	43.41	$134,673	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$517,758	$59,847	11.56
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$104,956	$45,557	43.41	$134,673	$0	0.00	$155,245	$0	0.00	$68,501	$0	0.00	$517,758	$59,847	11.56
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,976	$770	7.72	$8,723	$0	0.00	$2,782	$0	0.00	$1,731	$0	0.00	$25,198	$1,606	6.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

*Dadas las condiciones administrativas que deben surtirse por parte de la EAAB y la SDA a nivel jurídico y financiero, la adición y prórroga del Convenio ha presentado algunos retrasos para su legalización. Se espera avanzar en el proceso antes de finalizar el año

* Se está a la espera que el contratista VEA SAS entregue los productos finales, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de dichos productos, retrasando el proceso de contratación de restauración

* Retrasos en etapa contractual de la licitación de Zuque

* El proceso de participación sigue avanzando, teniendo en cuenta las peticiones por parte de la comunidad involucrada en el proceso y limitaciones frente a la disposición de seguridad en Cerros.

Solución:

* Mesas de trabajo conjuntas de la EAAB y la SDA

* Se requirió al contratista VEA la entrega de los productos, realizando comités permanentes para agilizar la ejecución.

* Involucrar a la Secretaría de Seguridad en las reuniones periódicas de seguimiento de senderos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado al plan de desarrollo al período de septiembre del 2021, corresponde a un 49,95%, de los cuales 45,92% pertenecen a la vigencia 2020 y 4,03% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de enero a septiembre:

Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios que serán incluidos en la adición del convenio. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación publico prioritaria - AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento. Se avanzó en el borrador de la justificación de modificación del convenio.

Restauración: Continúa ejecución del contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 27,51ha corresponden a áreas de la franja de adecuación, a la fecha se realiza la revisión final de los documentos técnicos de diseños de restauración, de los productos de VEA S.A.S. se priorizaron 14ha para la implementación de la meta del presente año.

Senderos: Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR. 5 grupos focales y 2 reuniones participativas. 4 comité técnico del Convenio marco. Ajuste a formulación Plan Recreación Pasiva Aguanoso, avance formulación 12 quebradas y Km 11.

Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se aclaró la propiedad predial en área de influencia del proyecto. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa y se elaboraron documentos para licitación.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; Comienzan acciones de restauración; gestiones para el desarrollo de otras actividades; Fortalecimiento: Actividad y talleres de conocimiento de Cerros y fortalecimiento de las huertas implementadas. Hitos de amojonamiento: continúan las visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Turismo y el Acueducto, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; Definición especificaciones técnicas vallas, ajuste documentos precontractuales.

Pago por Servicios Ambientales: Se revisó el producto 4, denominado "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes y se generaron recomendaciones al PNUD.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.20%	89.20%	66.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	49.95	89.20%	89.20%
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.20%	89.20%	66.60%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$825	$777	94.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:
En el 2020 se avanzó con la realización de 1 diagnóstico, correspondiente a la recuperación del caudal ecológico del PEDH TIBANICA por medio del Contrato de Consultoría No. 1-02-24300-0971-2019, cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y AJUSTE DEL DISEÑO COMO SOLUCIÓN AL DEFICIT HÍDRICO, Y DISEÑO DEL SISTEMA DE BIOTRATAMIENTO DEL HUMEDAL TIBANICA" que se reporta en esta vigencia.
Se encuentra en ejecución la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfologica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfologica de la Quebrada la Salitrosa a traves de la cual se espera obtener el Diagnostico de Caudal Ecologico para el PEDH La Conejera.
Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.", No obstante, a junio 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, el producto 1 de esta consultoría se encuentra en revisión. Cabe mencionar, que la elaboración de los documentos de diagnósticos para recuperación de caudal ecológico hace parte del producto 5.
Para el periodo de reporte (septiembre 30 de 2021), se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.", No obstante, a septiembre 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, aún no ha sido entregado y aprobado el producto 5 de la Consultoría, el cual corresponde a los estudios de Diagnostico de Caudal Ecológico en los Humedales.
Se encuentra en revisión el producto 2 de esta consultoría. Razón por la cual, no hay avance cuantitativo en relación a número de diagnósticos obtenidos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alteratívas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.
Revisión del producto No. 2 - "caracterización y priorización de cuerpos de agua" del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019. Los entregables de este producto son:
-Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
-Análisis y justificación de la priorización de quebradas
-Registro fotográfico
-Soporte de matriz multicriterio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público	$6,796	$6,022	88.61	$13,183	$11,827	89.71	$13,809	$0	0.00	$40,205	$0	0.00	$22,208	$0	0.00	$96,202	$17,849	18.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de la meta PDD "Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas (...)", con corte a 30 de septiembre del 2021, se reporta un avance CONSTANTE del 100% en el desarrollo de las actividades programadas, entre las cuales se destacan: Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan Rey. Malla perimetral de Juan Rey, así como arreglos locativos están en proceso de contratación. El contrato de mitigación de riesgos en Parques de Montaña lleva avance del 99%. Se realizó seguimiento a actividades en vigilancia, mantenimiento (Aguas de Bogotá S.A ESP), seguimiento factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. Seguimiento mensual a Planes de Manejo Ambiental en Humedales.Se han adelantado un total de 1.486 actividades con la participación de 48.200 personas con acciones de gobernanza y gestión socioambiental en los humedales. 9 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con manejo y conservación de Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, con los siguientes temas a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto (128 doc.) de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de quejas, correspondencia, dependencia apoyo (Enlace de Concejo), apoyo técnico y legal. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos:A. Generar pronunciamientos sobre afectaciones a elementos de EEP y otras áreas de interés ambiental: 95 docs. B. Generar soporte técnico para alinderamiento de elementos componentes sistema hídrico del D.C: 5 docs. C. Generar insumos técnicos para conservación de ecosistemas del D.C: 3 docs. Lo anterior soportado, en los casos requeridos, por reuniones, mesas de trabajo institucionales e interinstitucionales y la realización de visitas técnicas por parte del equipo de profesionales, incluidas las verificaciones de carácter topográfico.

Beneficios

Las actividades de administración y manejo integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH, Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM y áreas de interés ambiental, garantiza la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad.

Manejo y uso sostenible para el disfrute ciudadano de áreas protegidas priorizadas para administración.

Oferta de servicios y desarrollo de actividades de gestión socioambiental para la apropiación y gobernanza territorial . Acciones articuladas de administración para la conservación, recuperación y restauración de Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y otras áreas de interés ambiental de manera compatible con sus objetivos de conservación; recuperación y sostenibilidad de la biodiversidad urbana; coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones integrales en áreas protegidas según sus competencias y responsabilidades en la ejecución de los diferentes instrumentos de gestión adoptados.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre diversas situaciones que requieren la aplicación del conocimiento, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de elementos componentes de la Estructura Ecológica Principal - EPP, realizar el análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí e intervenir técnicamente en los procesos de acotamiento de la ronda hídrica.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, entre ellos el sistema hídrico.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$5,344	$5,131	96.03	$28,364	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$51,601	$5,971	11.57

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad el ajuste a la cicloruta en el tramo de la carrera 13 a la carrera 7.
Se espera la terminación de la obra de Red Troncal entre la carrera 22 y carrera 19 y tramo cra 13 cra 7ma el 20 de octubre.
Pendiente concepto de DADEP en predios del ámbito 1 y 3
En ajuste observaciones para trámite con Min. Cultura (sector ámbito 2)"" / Modificación prorroga 2 meses en curso /"

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo así:
Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)
Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)
Estancias: 26% (meta 100%)

Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actidades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.
Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$11,491	$843	7.34	$26,219	$0	0.00	$33,811	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$78,184	$1,214	1.55

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	69.00%	23.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	69.00%	23.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Demora en la entrega de la información y documentos del convenio por parte de la EAAB.
Las estrategias de conservación para los acuerdos implican visitas de campo, elaboración de documentos y desarrollo de mesas de trabajo de concertación con los propietarios; actividades que implican tiempos considerables para su desarrollo, por lo cual el avance en la meta no esta sujeta únicamente a la gestión de la SDA, sino al ritmo de avance en el trabajo conjunto con los actores institucionales y privados.
Solución: Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB-ESP para adquirir predios
Generar mayor autonomía a los lideres de meta para agilizar los procesos hasta un término más concreto que necesite la participación de tomadores de decisiones.
Promover espacios de retroalimentación y seguimiento de las actividades que permitan mejoras en los procesos y mayor agilidad en la toma de decisiones.

Avances y/o logros

En el marco de la meta PDD "Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco", se evidencia un avance acumulado de 1,66 Ha, equivalente a un avance 1,08% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre del 2021, asociado a las siguientes actividades: Comité de seguimiento con la EAAB - Convenio 1240 de 2017, a fin de verificar el avance de los procesos de adquisición de predios en PEDMEN. Estructuración propuestas preliminares (presentaciones) con academia (Universidad Distrital, Universidad ECCI, Universidad de América, Universidad Javeriana, Colegio INEM Kennedy y Liceo Boston). Se realizaron visitas de campo a la universidad ECCI, Universidad de América, Reserva Umbral Horizontes y a la Reserva UtopiaBio con el fin de identificar estrategias integrales para la conservación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Trabajo conjunto con el IDRD en el documento Pacto Emblemático Institucional para la Conservación de Bogotá, se visitaron 6 parques priorizados con el fin de identificar la viabilidad de las áreas y proponer acciones a implementar.
Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación de Cerros de Suba.
Acompañamiento y constitución colectivo comunitario huerta en Altos de la Estancia.
Definición de estrategia de participación en los corredores de conectividad, en especial polígono priorizado Chico Virrey como insumo para la identificación de áreas y usos potenciales para la suscripción de acuerdos de conservación.
Avance en la elaboración del documento de la estrategia para promover la participación social y la gobernanza.
Acompañamiento con Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la identificación de áreas para restauración de 3HA.

Beneficios

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio.
Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.55%	32.55%	1.08%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	5.10	1.66	32.55%	32.55%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	95.90	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	1.66	al Plan de Desarrollo	1.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.55%	32.55%	1.08%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$5,344	$434	8.11	$1,066	$0	0.00	$12,800	$0	0.00	$6,339	$0	0.00	$25,838	$704	2.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se ha identificado la no viabilidad de ejecución de alrededor de $4,869 millones por fuente de 1%, los cuales están orientados a compra de predios, ya que no fue posible adelantar las actividades prerrequisitos para esta gestión predial (estudios de títulos, levantamientos topográficos, caracterización predial) porque tuvieron que ser desfinanciadas como resultado de las reducciones presupuestales que tuvo el proyecto en 2021.
Solución: Se está a la espera de asignación de recursos para continuar con el proceso de contratación de los estudios previos que permitan establecer la viabilidad de adquisición de los predios de la Reserva Thomas Vander Hammen.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,18% respecto a la magnitud del cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2021 corresponde el 32,94 ha, este significativo avance tuvo lugar debido a la eficiente gestión adelantada por parte de la SDA en el relacionamiento con las empresas de flores y gracias a la gran disposición de los propietarios de dichos predios. El proceso de adquisición predial en la Reserva Thomas Vander Hammen se suspendido dada la reducción de recursos asignados a la entidad, y se retomará en 2022.
Avance en el relacionamiento con propietarios de predios de importancia ambiental localizados en la reserva para conocer intensión de venta y definir su inclusión en los procesos de adquisición o suscripción de acuerdos. Se avanza en la caracterización socioeconómica de los predios ubicados en la Reserva, priorizados para adquisición o implementación de estrategias. Se mantiene la articulación con la CAR en el ejercicio de diseño, suscripción e implementación de acuerdos de conservación en la reserva. Se avanza en la implementación de los acuerdos de conservación suscritos: Hacienda la Conejera, Sunshine Bouquet y Flores de los Andes. Identificación específica de áreas para los procesos de restauración ecológica, se adelantó la caracterización de fauna por parte del equipo de monitoreo, así como la capacitación del personal de la empresa seleccionado para apoyar la implementación del protocolo de monitoreo de la SDA. Adicionalmente fue remitido por parte de las empresas la información necesaria para adelantar el análisis y revisión de los indicadores de sostenibilidad, el cual está avanzando por parte del equipo técnico de la SDA.

Beneficios

Implementación de acciones que favorezcan la protección, conservación y conectividad de la reserva con otras áreas de importancia ambiental de la región.
Continuar con el proceso de gestión predial que permita adelantar la priorización y adquisición de los predios localizados en esta zona de importancia y estrategia ambiental para la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	52.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	100.00%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$764	$764	100.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta los retrasos que se presentaron en el transporte de materiales por las acciones del paro nacional, se determinó prorrogar el contrato de obra en tres (3) meses con el fin de recuperar los atrasos del proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, con su indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el plan de manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.25%	56.59%	56.59%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	53.59	55.25%	56.59%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	56.59	al Plan de Desarrollo	56.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.25%	56.59%	56.59%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$25,099	$3,787	15.09	$32,951	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$63,233	$4,488	7.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance a continuación:
Para el año 2020 no se tenían compromisos de reportes, sin embargo, se realizaron 2,4 ha en humedal la vaca las cuales se reportan en el primer trimestre de 2021. Para el año 2021 la meta es alcanzar 3.5 ha. A partir de las 2,4 ha que ya se indicaron se le agregan 0,2 ha realizadas en el primer trimestre de 2021, para un total de 2,6 ha en humedal la Vaca.
En el segundo trimestre no se presentó avance en la ampliación de espejos de agua de los humedales, entre otras razones porque se adelantó el proceso contractual de mantenimiento de humedales, que significó un periodo considerable sin intervención para la ampliación de espejos de agua, que se reactiva en el mes de julio de 2021.

La meta a alcanzado un avance acumulado de 4,4 ha, lo cual ha superado frente a lo programada para la vigencia 2021, en 0,92 Ha.
Los humedales con hectáreas intervenidas son Vaca, Cordoba, Conejera y Techo.

La meta se ha superado frente a lo programadado para la vigencia, en 0,92 Ha, es decir en el 26,2%.
Los humedales con hectáreas intervenidas son Vaca, Cordoba, Conejera y Techo.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.71%	125.71%	14.67%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	3.50	4.40	125.71%	125.71%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	4.40	al Plan de Desarrollo	14.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	125.71%	125.71%	14.67%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$387	$387	100.00	$556	$0	0.00	$523	$0	0.00	$225	$0	0.00	$1,850	$544	29.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la meta PDD "Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas", con corte a 30 de septiembre se reporta un avance acumulado de 0,14 que equivale al 56% respecto a la magnitud 2021, y un 0,19 que equivale al 19% respecto a la meta del cuatrienio, a través de las siguientes actividades:
Para aves se continuó con la segunda ronda de monitoreo con 18 salidas, y se avanzó en el análisis y actualización de bases de datos. Para flora se tiene un avance del 100% en ingreso a las bases de datos, identificación especies, actualización de las fichas y los protocolos, también se avanzó con el análisis de información y redacción de los primeros informes por área. Para entomofauna se dio continuidad a la determinación y análisis de la información, agregando 1229 registros para un total de 2997, así como el análisis y escritura de informes. Para mastofauna se terminó la fase de campo, visitando 3 áreas, con un total de 2250 horas de muestreo, se realizaron encuestas, se actualizó la base de datos y se avanzó con el análisis de información. Por otro lado, se continuó con la formulación del programa y se llevó a cabo un taller interno para discutir aspectos del marco conceptual de éste. Con la OCCI se está organizando un BioBlitz, con la Embajada de Suecia, se adelantaron trámites para los convenios con las U Javeriana, U Externado, Salle, Andes y Nacional. Se apoyó con los procesos de Acuerdos de Conservación tanto para suscritos como nuevos. Se hicieron comentarios al Protocolo de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre de P. clarkii. como de AB y el apoyo de la cartografía de rural, cargues a naturalista y se publicó una nota sobre el Pato Andino y los videos del grupo.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.
Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	63.33%	19.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.14	56.00%	63.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.19	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	63.33%	19.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$251	$201	79.90	$410	$0	0.00	$746	$0	0.00	$745	$0	0.00	$2,297	$344	14.98

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un acumulado del 0.79 con un avance en la vigencia 2020 de 0,26 y en el 2021 del 0,53 al mes de septiembre, resultado de las siguientes acciones:
Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes complementarias al eje del corredor, análisis de la información biótica de fuentes secundarias se cuenta con el diseño del corredor, incluye las áreas de la Estructura Ecológica Principal-EEP, parques distritales, áreas de cesión y se realizaron recorridos dentro del polígono para verificación de coberturas y se identificaron acciones prioritarias para la gestión del corredor; se diseñó el procedimiento que considera cinco fases para la implementación y seguimiento de corredores de conectividad ecológica y se identificaron indicadores de seguimiento. Adicionalmente, se construyó la estrategia de participación, se diseñó y aplico una encuesta para disponer de información sobre el uso y percepción de los ciudadanos que viven o desarrollan actividades en el Corredor Gran Chicó y se continúa con la consolidación del mapa de actores. Se fortalecen los espacios de coordinación intra e interinstitucional.

Además, se fortaleció la articulación interna de la SDA y entidades distritales, con relación a corredor ecológico, especialmente con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, grupo de prevención de fauna silvestre y el Jardín Botánico de Bogotá - JBB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó.

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.62%	79.00%	19.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.53	71.62%	79.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.79	al Plan de Desarrollo	19.75%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$533	64.71	$950	$0	0.00	$1,875	$0	0.00	$500	$0	0.00	$6,024	$2,213	36.74

100.00%	2021	71.62%	79.00%	19.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico, presenta los siguientes avances:
Durante el III Trimestre de 2021, se accesaron 14 especies, las cuales, fueron establecidas en las diferentes colecciones establecidas en el Tropicario, se continuó avanzando en la tabla de contenido planteada para el Protocolo del manejo de especies en los meses anteriores de acuerdo con lo programado, desarrollando los contenidos específicos y prácticos para las colecciones vivas del Tropicario. Para la Fase II, se relacionaron las actividades y acciones priorizadas e implementadas para cada una de las colecciones vivas del Tropicario. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo, en lo relacionado con el protocolo de mantenimiento, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.
Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.44%	84.44%	38.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$20,538	$19,294	93.95	$2,979	$0	0.00	$6,988	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47,389	$20,224	42.68

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.38	0.45	0.38	84.44%	84.44%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

100.00%	2021	84.44%	84.44%	38.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se adelantan procesos de certificación de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los avances a continuación:

a. La EAAB frente a la meta del PDD de 800 Has, ha consolidado un importante avance con la adquisición 18 predios con un área de 553,1292 Has, completando así un 69% de avance en la meta 2021.

b. Para el cumplimiento de la meta 2021, se viene avanzando en proceso de oferta de 113 hectáreas.

c. De acuerdo a la meta planteada en el cuatrienio de 6000 Ha, se ha adquirido en los años 2020 y 2021 un consolidado de 1.340,3032 Ha

Beneficios

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.14%	84.45%	22.02%

265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.13	69.14%	84.45%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6,000.00	6,087.17	1,340.30	al Plan de Desarrollo	22.02%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.14%	84.45%	22.02%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,266	$780	10.73	$9,720	$0	0.00	$11,350	$0	0.00	$10,313	$0	0.00	$39,466	$1,535	3.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El proceso licitatorio para el contrato de mantenimiento de 590 hectáreas en procesos de restauración ecológica llevados a cabo en la Estructura Ecológica Principal y otras áreas del Distrito Capital, a la fecha, se encuentra en Secop II para la presentación de ofertas. El cierre del proceso se dará el día 05 de octubre de 2021, por lo cual se espera la ejecución en los meses de noviembre y diciembre.
Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de mantenimiento; de otra parte, se continúa con acciones directas en la ejecución de actividades de mantenimiento y se está formulando un convenio con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC), el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) y la SDA.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta los siguientes logros:
En el periodo comprendido de enero a septiembre del 2021 se avanzó en 40,72ha, de las cuales 5,24ha corresponden al mes de septiembre con intervención directa: 1) 1,407 hectáreas, en la Verejones; 2) 0,0240 en el humedal El Salitre. Con intervención indirecta: se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta en septiembre un total de 3,81 hectáreas.
De enero al mes de agosto se adelantaron acción en 35,48ha así: En el mes de agosto: 5,75 hectáreas todas de manera indirecta, en desarrollo del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes.
En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628 hectáreas en la quebrada Los Verejones, así, 1) en el polígono de la SDA 0,149 hectáreas; 2) en el polígono FDLSC 0,0138 hectáreas. De manera indirecta 19,56 has así: 1) en el marco del convenio SDA-CV-2457/2020 se realizaron 18,75 hectáreas, incluyendo labores de control de rebrotes de retamo espinoso; control de chusque; control de rebrotes de eucalipto; control de helecho marranero, control de bejuco chivo y control de gramíneas; 2) En el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293, se realizó el manejo adaptativo a 0,8078 hectáreas.
En junio: con intervención directa: 1) en la quebrada Los Verejones 0,21hectáreas, en el polígono de la SDA; 2) se replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria en 0,038 hectáreas. De manera indirecta: con Aguas de Bogotá se intervino 1,05 hectáreas mediante actividades de replante, plateo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado.
En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85 hectáreas.
En abril: 1,38 hectáreas, sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019.
En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48 ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.90%	7.14%	1.90%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	40.72	6.90%	7.14%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.90%	7.14%	1.90%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$294	94.44	$1,108	$0	0.00	$27,090	$0	0.00	$16,644	$0	0.00	$45,429	$560	1.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 19,53 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre, asociado a las siguientes actividades: Compromisos suscritos entre las Entidades integrantes del PAIMIS (Decreto 277/2005; Decreto 415/2019), en el marco del análisis y estudio de las fuentes de recursos para el soporte presupuestal del Plan de Acción del caso Asentamientos informales localizados al interior del Parque Entrenubes, se llevó a cabo reunión con la finalidad de realizar una sesión de trabajo con los equipos técnicos y de Despacho de la SDA y sus pares en la Secretaría Distrital de Hábitat. Igualmente, mesas técnicas para construcción de propuesta de abordaje ante el despacho de hábitat y ambiente. Acciones de adquisición predial, se recuperaron los predios ID-75 (14.9ha) ID-76 (3.5ha) los cuales habían sido identificados como áreas susceptibles a ocupación informal por la alta presión en las zonas de borde. Por otro lado, se propuso ante el Comité de supervisión del Convenio interadministrativo 699 de 2020, incluir en la priorización el polígono de Compostela, el predio ID-75 y el predio RT-151, colindante al polígono San Germán. Se establecieron acciones internas para los predios ID-76, ID-75. Por último, se registraron en total 10 alertas tempranas frente a procesos de ocupación en un área de 0.03ha, las cuales se informaron de manera inmediata a la policía nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe (1) y a la Alcaldía Local de Usme (9), Finalmente, realizó análisis de consideraciones jurídicas para la intervención en predio Teresa Baracaldo y se realizó contra propuesta atendiendo los comentarios de la propietaria.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Con la recuperación de las hectáreas del Parque Entrenubes, se aumenta la disponibilidad de espacios para potenciar las relaciones positivas entre la comunidad y su entorno, especialmente, en lo que respecta a áreas que por sus condiciones geográficas y sus condiciones de borde son susceptibles a ser afectadas por procesos de ocupación informal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.41%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.53	19.53	100.00%	100.00%
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%	
2024	25.00	6.57	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	19.53	al Plan de Desarrollo	24.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.41%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,178	$512	12.25	$7,819	$0	0.00	$17,075	$0	0.00	$3,796	$0	0.00	$33,456	$1,055	3.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Debido a los retrasos por parte de la consultora VEA en la entrega de los productos finales, los cuales al ser revisados por el equipo técnico de la SDA, se vio la necesidad de realizar mesas de trabajo para que quedarán claros los ajustes requeridos, luego de lo cual la empresa remite ajustes en diseños, temas prediales y costos que debieron ser nuevamente revisados por el equipo técnico y sobre lo cual se está a la espera del envío de las versiones finales para contar con los productos a satisfacción. Esta situación ha retrasado la contratación de la implementación de la restauración ya que los términos de referencia se basan en los productos y áreas entregadas por la consultora.
Solución: Se requirió la entrega de los productos al contratista y se espera las entregas finales. Se han adelantado los Estudios Previos para contratación de la implementación proyectada están en revisión. Se están analizando otras oportunidades para intervención directa de áreas que requieren restauración

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", esta meta cuenta con dos indicadores, cuyos avances corresponde a:
1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, El total acumulado en el Plan de desarrollo es 7,73 ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020, y el avance acumulado de enero a septiembre del 2021 es de 2,24ha.
En el mes de septiembre se realizaron procesos de restauración en 0,515ha así: en Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha con apoyo de comunidad y ejército nacional; Parque Ecológico Distrital de Montaña- PEDEM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha con apoyo del contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para parques de montaña; Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321 ha con apoyo de ejército nacional y policía ambiental y Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha con apoyo de la comunidad y contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para humedales. De enero a agosto de 2021 1,73ha, así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera con 0,08ha.
Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha.
Por otra parte se realizó la revisión de los ajustes a los productos finales del contrato VEA_SDA-20202488 que aporta diagnósticos y diseños de nuevas áreas de restauración en la EEP; se tuvo que realizar nuevamente requerimiento de ajustes en diseños. Actualmente los Estudio Previos y Anexos Técnicos de contratación para implementación de áreas nuevas sigue curso en departamento de contratación de la SDA.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado es de 10.547 individuos de los cuales 2900 se plantaron en 2020 y 7647 en el 2021 de la siguiente manera: septiembre 2.204 individuos así: Localidad de Usme Vda Curubital: 157, Localidad de San Cristóbal Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM Entrenubes: 150, Localidad de Suba-Hda la Conejera: 447,Localidad de Barrios Unidos Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH El Salitre: 72, Además en Q. Verejones en procesos de mantenimiento 1378.
En agosto se plantaron 1609 individuos, en: Localidad de Usme Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:100.
En julio se plantaron 683 individuos así: 387 individuos nuevos en la Finca La Cabaña, Vereda Curubital, Localidad de Usme; en el marco del convenio 2457 de 2020 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se realizaron labores de enriquecimiento mediante la plantación de 258 árboles y en el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293 se realizaron labores de enriquecimiento con la plantación de 38 individuos vegetales en la Localidad de Suba PEDH la Conejera.
En junio se plantaron 625 individuos nuevos en nuevas áreas, así: en la localidad de Usme, vereda Curubital con 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDM Entrenubes con 52 individuos. Por otra parte, se realizaron enriquecimientos en la Quebrada Verejones dentro de los procesos de mantenimiento de áreas con 222 individuos nuevos.
En mayo se plantaron 294 individuos vegetales en la localidad de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento (en acciones de control de retamo y protección de suelos).
En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 individuos nuevos como apoyo al Fondo Local de Desarrollo de la alcaldía local de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento.
En el mes de enero se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curíes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.
Los 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

Beneficios

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.48%	13.93%	2.09%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	2.24	4.48%	13.93%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	7.73	al Plan de Desarrollo	2.09%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.48%	13.93%	2.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.95%	15.77%	2.34%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	7,647.00	11.95%	15.77%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	10,547.00	al Plan de Desarrollo	2.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.95%	15.77%	2.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$21,689	57.38	$44,148	$0	0.00	$57,545	$0	0.00	$28,644	$0	0.00	$186,313	$38,086	20.44
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$21,689	57.38	$44,148	$0	0.00	$57,545	$0	0.00	$28,644	$0	0.00	$186,313	$38,086	20.44
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,352	$4,145	95.25	$3,191	$0	0.00	$4,916	$0	0.00	$2,650	$0	0.00	$18,270	$6,860	37.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta debido al déficit de recursos asignados para la adquisición de predios.
Se presentaron tardanzas en la emisión de los paz y salvos de servicios públicos, emitidos por las empresas Codensas, Vanti Gas Natural y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en procesos que son ajenos al IDIGER y que requieren del trámite de las familias beneficiadas del proceso de reasentamiento y las mencionadas empresas.
Desde la Oficina Asesora Jurídica se está generando comunicación a las empresas de servicios públicos, solicitando los paz y salvos de aquellos procesos que ya fueron adquiridos por el IDIGER y de los cuales ya se tiene confirmación de que las familias se han trasladado a otro predio.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, ha beneficiado a familias a través del Programa de Reasentamientos; cuyo avance acumulado en lo corrido del plan es de 59 familiar, de los cuales 40 familiar corresponde al 2020 y 19 familias al 2021, como se detalla a continuación:

Notificación de 25 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 14 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 11 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Escrituración de 3 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Recibo real y material de 16 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos.
Durante el trimestre se tramitaron 80 pagos a procesos en negociación de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Gestión de ingreso de 30 viviendas al almacén de la entidad, una vez se finalizó el trámite de adquisición predial.
Durante el periodo se logró la recuperación 770,12 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
Gestión para la elaboración de 41 avalúos comerciales para el proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial. Así mismo, se efectuaron las siguientes Acciones con Recursos FONDIGER : Notificación de 12 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 7 promesas y contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Firma de 8 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Escrituración de 6 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.
Recibo real y material de 15 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos.

Beneficios

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha protegido la vida a 59 familias, de los cuales 40 familiar corresponde a las acciones realizadas en la vigencia 2020 y 19 familias en la vigencia 2021, al dejar de habitar la vivienda ubicada en una zona declarada en condición de alto riesgo no mitigable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,514	$1,881	25.03	$5,409	$0	0.00	$12,706	$0	0.00	$9,691	$0	0.00	$37,357	$3,863	10.34

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.29%	78.67%	15.95%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	19.00	54.29%	78.67%
2022	100.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	59.00	al Plan de Desarrollo	15.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.29%	78.67%	15.95%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En el mes de julio fue adjudicado el contrato de obra de Divino Niño CTO-188-2021; sin embargo, el concurso de méritos para contratar la interventoría se declaró desierto, teniendo en cuenta que ningún proponente cumplió con las condiciones solicitadas, por lo cual, no es posible iniciar el contrato de obras hasta que este contratada la interventoría.
Soluciones: Se inició nuevamente el proceso de concurso de méritos para contratar la interventoría, la cual fue adjudicada el 26 de agosto de 2021 e inició trámites para legalización del contrato.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, durante el 2021realizó todo el proceso de la etapa precontractual de obra e interventoría, en el mes de julio fue adjudicado el contrato de obra de Divino Niño CTO-188-2021, el cual inició trámites para legalización del contrato.

Beneficios

En la vigencia 202, se han beneficiado cerca de 300 familias en el sector los Laches de la Localidad de Santa Fe, así mismo, se espera beneficiar familias a través de la obra de Divino Niño CTO-188-2021 los beneficiados indirectos con la realización de la obra son los 48.506 habitantes de estrato 1 y 2 de los cuales el 49.7 % son hombres y el 50.3 % son mujeres, de la UPZ 68 el Tesoro, ubicada en la localidad de Ciudad Bolívar, que cuenta con 24 barrios y un corregimiento, con una extensión aproximada de 363 Ha. Los beneficiarios directos con la ejecución del proyecto, serían los 15.000 mil habitantes del barrio Divino Niño.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	33.33%	11.11%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	33.33%	33.33%	11.11%

219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,200	97.04	$1,932	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$1,942	$0	0.00	$11,297	$3,447	30.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en las acciones del diagnóstico y control ambiental a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales durante la vigencia 2020, alcanzo noventa y seis (96) predios y durante la vigencia 2021 ciento treinta y nueve (139) predios para un total de doscientos treinta y cinco (235) predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance durante el periodo comprendida entre enero y septiembre de 2021 se presenta a continuación:

SUELOS

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico (CT) del predio ELVER LUNA.

Recursos vigencia: Se realizaron 14 visitas, se atendieron 25 predios, 14 CT relacionados con sitios potencialmente contaminados o sitios contaminados en procesos de investigación y remediación, en relación con: GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA, SCHREDER, INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL, CONSTRUCTORA GALIAS S.A.- LOTE INCA, CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., ELECTRICOS LUBER EU, CONTINENTAL PAPER S.A., CEMEX COLOMBIA S.A., VECTOR CONSTRUCCIONES, FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.

HIDROCARBUROS

Recursos reserva: Se emitieron 2 conceptos técnicos EDS PETROBRAS CALLE 45 y EDS DISENERCOM ESSO 37.

Recursos vigencia: Se realizaron 40 visitas técnicas a 79 predios de la vigencia que generó la emisión de 40 CT relacionados a continuación: EDS TERCERMILENIO TOROGAS, EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA, EDS SUPERBRIO, EDS CEMEX TUNJUELO, EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO, EDS BRIO CANEY, EDS CENCOSUD MARRUECOS, EDS ESSO CHICO, EDS ESSO LIBERTADORES, PATIO PORTAL NORTE TMSA, EDS CENCOSUD TINTALITO, EDS BRIO BARRIO COLOMBIA, EDS EMANUEL, EDS TERMINAL SUR, EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN, EDS SAN NICOLAS, EDS BAZAR 183, PATIO SUBA LISBOA, EDS LIEVANO, EDS PATIO CALLE 80, EDS BAZAR 134, EDS ENEMARKET 72, EDS PALOQUEMAO, EDS CABRERA, EDS COESCO SANTA ROSA, EDS ESMYG II JF, EDS PETROBRAS PRIMERA DE MAYO, EDS ANCER TUNAL, EDS COMPOSTELA, EDS ESSO BRASIL, EDS CENTENARIO CALLE 13, EDS HAYUELOS, EDS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

TESCOTUR, EDS TEXACO LA JUANA, EDS SANTANDER 19, EDS LA UNION SAN FRANCISCO, EDS TERPEL TRINIDAD, EDS TERPEL EL TRIANGULO, EDS PUENTE ARANDA y EDS LOS ALPES.

MINERIA
Recursos reserva: En el mes de enero se proyectó 1 CT a un (1) predio catastral asociado a un (1) usuario, Ladrillera Sologres.
Recursos vigencia: Se realizaron 15 visitas técnicas de seguimiento y control a 31 predios catastrales asociados a 15 usuarios, generando 15 CT: Predio Yerbabuena, Cantera Cerro E Ibiza, Ladrillera Prisma SAS, sociedad Ladrilleras Yomasa SA, sociedad Ladrillera Helios SA, Industrias Gres Qui., Chircal Alonso Restrepo - EAB, Ladrillera Arquigres Ltda., Ladrillera Tejares del Oriente Ltda., Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Fábrica de Ladrillos El Progreso E.U y Chircal Teresa Silva, Ladrillera Los Olivares Ltda. y Chircal Los Pinos - Los Pinitos.

Beneficios

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.81%	87.69%	23.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	139.00	80.81%	87.69%
2022	241.00	227.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	235.00	al Plan de Desarrollo	23.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.81%	87.69%	23.50%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$13,464	56.90	$33,616	$0	0.00	$36,038	$0	0.00	$14,361	$0	0.00	$119,388	$23,916	20.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentaron dificultades en el cumplimiento de los requisitos por parte de los hogares, para su vinculación al programa de reasentamientos y por ende para conseguir el traslado a una vivienda de reubicación definitiva; con la entrada en vigencia del Decreto 330 de 2021 y su reglamentación con la Resolución de 2021, se ajustan requisitos y condiciones, lo que ha requerido dedicar equipos interdisciplinarios subsanando temas pendientes y habilitando familias que les permita avanzar con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

selección de vivienda. De igual manera se reestructura el enfoque poblacional aumentando los esfuerzos para el beneficio de relocalización definitiva.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha avanzado en la vigencia 2020 en 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable y en la vigencia 2021 ha avanzado en 304 hogares, para un total de 714 hogares, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021: Se trasladaron 304 hogares, de las cuales, 211 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitiva y 93 hogares fueron relocalizados a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Vigencia 2020: En el marco de lo establecido en los literales a y b, artículo 2 del Decreto 255 de 2013, se reporta un traslado de 410 hogares que se encontraban en zonas de alto riesgo no mitigable, por actos administrativos, o sentencias judiciales. Estos hogares recibieron una alternativa habitacional de reposición o su traslado temporal a unidades habitacionales en arriendo, con el fin de garantizar la protección de su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida. Para logar estos traslados se realizaron durante los meses de junio a diciembre de 2020, 375 actas de entrega de viviendas de reposición y 35 nuevos traslados temporales.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.53%	84.90%	29.92%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	431.00	304.00	70.53%	84.90%
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	446.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	714.00	al Plan de Desarrollo	29.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.53%	84.90%	29.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,891	$21,517	59.95	$41,282	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$157,056	$43,251	27.54
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,891	$21,517	59.95	$41,282	$0	0.00	$47,949	$0	0.00	$7,556	$0	0.00	$157,056	$43,251	27.54
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,093	91.19	$2,041	$0	0.00	$2,819	$0	0.00	$1,933	$0	0.00	$11,174	$4,169	37.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Durante el periodo, no se presentaron retrasos en la atención a los eventos de emergencias.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

En lo transcurrido de la vigencia, se han registrado y realizado seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER ¿ CITEL, a 14.061 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 5.781 personas afectadas por los eventos presentados.

A corte 30 de septiembre, se han entregado 10.281 ayudas humanitarias en especie a 1.005 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.

De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindado la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 523 familias, garantizando el traslado a un espacio seguro.

Con recursos FONDIGER, se han realizado las acciones referentes a la operación del CDLyR, el sumninistro de ayudas humanitarias en especie y recursos para el pago de las ayudas humanitarias de caracter pecuniario.

Beneficios

Con el registro y segumiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER ¿ CITEL, a 14.061 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; beneficianco con la atenciòn integrada a 5.781 personas afectadas por los eventos presentados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,233	$573	46.48	$2,801	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$701	$0	0.00	$7,434	$1,630	21.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Retraso: Los procesos de formación del Personal requieren de actividades de contacto y grupo, la actual contingencia presentada por el COVID - 19 y los Decretos expedidos por el Distrito y Nación, prohíben la aglomeración de personas, lo que ha generado la reprogramación de Cursos. Los cambios de la plataforma G-SUITE a la plataforma OFFICE y actualmente a DOCEBO, conllevan a replantear la estrategia y reprogramación para la ejecución.

Solución: Con el fin de satisfacer las necesidades de formación, los cuales por los motivos mencionados no se realizaron de forma presencial, se desarrollaron procesos de formación semiprecencial apoyados en plataformas como G-SUITE, OFFICE y DOCEBO. Adicional se programaron capacitaciones en los puestos de trabajo y estaciones, evitando el mínimo de desplazamientos y contactos.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Se han adelantado 16 procesos de capacitación que apuntan al PIC (Conductor Operador de Maquinas, Emprendimiento e Innovación publica, COPASST, Comité de Convivencia, Política Diferencial, Protocolo de Bioseguridad, Rendición de cuentas, EIR Comando Básico, curso de naciones unidas, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información publica, negociación colectiva, tala de árboles, manejo de Heas, actualización USAR, impuestos y retención en la fuente) se encuentra en ejecución Inducción y Reinducción para provisionales y Bombero II. Adicional se han ofertado cursos virtuales por el DASCD, cursos administrativos, actividades enmarcadas en el proyecto academia a la estación.

Con el fin de implementar la Escuela de Formación de Bomberos se realizó el diseño de cinco escenarios, Revisión y ajuste del PEI el cual se radico ante el DILE de Fontibon, se continua en estrategia pedagógica con el Sena con el fin de capacitar en herramientas pedagógicas a los instructores de la Escuela, se está gestionando alianzas que permita contar con escenarios para la ejecución de cursos.

De igual forma para la implementación del Mapa Humano, se elaboró matriz con el cumplimiento mínimo de formación respectiva a cada rango para el personal operativo, se registró la información de tres servidores iniciando las pruebas de la plataforma, se construyó matriz de formación básica de personal administrativo y se remitió para cargue en la plataforma, adicionalmente se viene adelantando la matriz de formación de grupos especializados. Se adelantó el instructivo para el cargue de información en la plataforma, Se ajustó la información de cursos básicos, intermedios y avanzados.

Beneficios

Con el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá y que son responsabilidad de la UAECOB. El plan de formación y capacitación requerido es necesario por un aspecto fundamental que va en línea directa al continuo mejoramiento del conocimiento sobre temas relacionados con la atención diaria de las emergencias, por lo que se hace necesario para la institución, garantizar que se dicten dichas capacitaciones con el ánimo de estandarizar procesos y mejorar la atención de emergencias de ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	68.00%	27.20%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	60.00	60.00%	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	68.00%	27.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.20%

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,175	$3,344	80.09	$6,531	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$1,080	$0	0.00	$21,303	$6,102	28.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

No presenta.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

En el proceso de implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo, se adelantaron las siguientes actividades

-Lanzamiento del programa vivienda segura en la alcaldía local de Kennedy

-Inicio de inscripciones curso bomberitos semana de receso en octubre

-Inicio de la caracterización de escenarios de riesgo de incendios estructurales 2020-2021 en las 14 localidades.

-Socialización de la caracterización de escenarios de riesgo de incendios estructurales 2016-2019 en las 14 localidades.

Beneficios

Se generaron espacios con la ciudadanía compartiendo las campañas de Riesgos, así como capacitar a los ciudadanos en la identificación del Riesgo de incendios en sus hogares generando compromiso y cultura de prevención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	78.00%	31.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		
224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,980	$10,374	64.92	$26,373	$0	0.00	$20,195	$0	0.00	$3,529	$0	0.00	$80,738	$23,976	29.70

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	78.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	78.00%	31.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
No presenta.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
En el proceso de modernizaciòn se han adelantado las siguientes actividades:

-Adquisición trajes para el combate de incendios forestales y de botas para el combate de incendios estructurales botas para estación.
-A través de los de atención prioritaria y arreglos locativos , a la fecha de corte del reporte se ha atendido las 17 estaciones y el edificio Comando.
Con intervenciones de gran magnitud se intervinieron las estaciones: Puente Aranda, Caobo salazar, y fontibón el edificio comando.
- Se garantizó la entrega de los elementos de protección personal para el cuerpo uniformado y administrativo, de la UAECOB evitando el contagio y propagación del coronavirus
- Se garantizó la entrega de suministros medicos y de alimentos del grupo especializado BRAE, para los caninos que hacen parte.
- Se garantizó el suministro de alimentación e hidratación para la atención de emergencias de largo aliento para el grupo bomberil de la UAECOB.

Beneficios

La ciudadanía del Distrito Capital, contará con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos y elementos que permita actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	57.50%	23.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	57.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	57.50%	23.00%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$175	$0	0.00	$175	$0	0.00	$16,293	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,643	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

La SDP emite concepto no favorable para el predio la Perseverancia, toda vez que el predio se clasifica como reserva forestal y cuenta con áreas naturales protegidas. Para los predios, San Francisco y Usme, la Secretaría de Educación Distrital viabilizó proyectos de construcción de colegios y por tanto no serán objeto de devolución ante el DADEP.

DADEP: Como respuesta a la solicitud, se emite concepto NO favorable para los predios Santa Bárbara y Américas y Concepto favorable para el predio PATIO BONITO, el cual solicitamos al DADEP la entrega del mismo para la construcción de una estación de bomberos nueva. Sin embargo, el predio cuenta con uso de suelo Zona de Equipamiento Comunal y Zona verde Comunal, el DADEP solicita se allegue el porcentaje del predio a utilizar, por ende, la UAECOB solicita a la SDP la distribución porcentual junto con los linderos del predio a los que da lugar la zona e equipamiento comunal y la zona verde comunal.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

A la fecha se ha logrado la getión ante 3 entidades del distrito a fin de lograr la consecución de predios para nuevos espacios, así:

Predios Secretaría Educación Distrital

Del listado de 33 predios disponibles a disposición de devolución por parte de la SED al DADEP, se seleccionaron 10 predios que cumplían con ubicación y área para realizar la visita técnica ocular y verificar su estado.

Como resultado de las visitas, se seleccionaron los predios: La Perseverancia (1), San Francisco (2) y Usme (2). Para los cuales mediante radicado No. 1-2021-25969 se solicita el concepto de uso de suelo y norma urbana ante la Secretaría Distrital de Planeación. Y, mediante el radicado No. 1-2020-46848 se solicita uso de suelo para el predio la Perseverancia.

Predios Secretaría DADEP

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, allega un listado de predios en el Distrito de los cuales se seleccionaron 9 predios para realizar visitas técnicas y verificar su estado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Como resultado de las visitas, se seleccionaron los predios Patio Bonito, Santa Bárbara y Américas, de los cuales mediante el radicado No. 1-2020-45848 se eleva solicitud de uso del suelo y norma urbana ante la Secretaría Distrital de Planeación.
Predio Sumapaz
Mediante acercamientos con la Alcaldía Local de Sumapaz, se ofrece la disposición de un predio en el Centro Poblado de Betania para la construcción de una Estación de Bomberos, el día 10 de agosto de 2020 se realiza visita técnica ocular con el fin de evidenciar el estado del mismo. Dado el interés por el mismo, la UAECOB realiza solicitud de uso de suelo ante la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de determinar la viabilidad del mismo.
La SDP emite el concepto y a su vez la Subdirección Operativa realiza informe con relación a la necesidad de construcción de una Estación de Bomberos en el sector dadas las emergencias presentadas y los tiempos de respuesta con los que se vienen atendiendo.

Beneficios

Los nuevos espacios de la UAECOB acercan y fortalecen la oportuna respuesta institucional a las necesidades de la ciudadanía en materia de la atención de riesgos de incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	0.30	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.60	1.20	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$12,034	$5,134	42.66	$3,361	$0	0.00	$823	$0	0.00	$314	$0	0.00	$19,764	$7,373	37.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
La entrega de los equipos de tecnología, específicamente Acces point en la obra bellavista, por situaciones de disponilidad de la casa matriz ha tomado más tiempo del previsto inicialmente.
Con el contratista (proovedor único se avanza en la reducción de los plazos estimados. No obstante las situaciones evidenciadas se estima contar con los equipos y finalización de la obra de infraestructura antes de finalizar la vigencia

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Con corte a 30 de Septiembre la obra de la estación bellavista se encuentra en 99% de ejecución, que corresponde a: 100% cimentación, estructura en concreto, momposteria, redes hidraulicas, red de gas, equipos, 90% de acabados, cotrreponde a dos de cuatro nievels fializadios, acabados de fachada, ventanería, puertas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

De otra parte a la fecha de corte del periodo reportado, se logró la finalización de la estapa precontractual, y el desarrollo con éxito del proceso de selección objetiva modalidad selección abreviada, menor cuantía que permiten tener un contratista idoneo para adelantar las obras de infraestructura, en un plazo de 3 meses en lo que corresponde a cubiertas y 4 meses para salas de maquinas, lo que permitirá para la vigencia alcanzar la meta propuesta.

Beneficios

La actualización y modernización de la infraestructura de las estaciones de bomberos contribuye a contar con la capacidad instalada adecuada para brindar oportuna respuesta a las emergencias de a ciudad que requieren de la participación del Cuerpo Oficial de Bomberos de la Ciudad. Para el caso particular de la estación Marichuela, cerca de 850 mil habitantes de la localidad tendrán una respuesta oportuna a eventuales emergencias, así mismo la ciudad contará con una estación de atención de incendios forestales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	6.67%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2022	3.10	3.10	0.00	0.00%	
2023	2.45	2.45	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.40	al Plan de Desarrollo	6.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	6.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$16,785	$15,420	91.87	$15,535	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$78,036	$27,228	34.89
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$16,785	$15,420	91.87	$15,535	$0	0.00	$16,567	$0	0.00	$17,026	$0	0.00	$78,036	$27,228	34.89
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,005	89.12	$1,250	$0	0.00	$3,733	$0	0.00	$3,671	$0	0.00	$11,826	$2,927	24.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos a la fecha. A la fecha esta meta presenta un avance del 78%.

Avances y/o logros

Se avanzó en la estructuración e implementación de los procesos de activación a desarrollar en la vigencia en los 4 entornos priorizados (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme), en articulación con distintas áreas del IDPC y entidades distritales, avanzando en las diferentes estrategias y acciones de activación en los cuatro entornos priorizados (Centro Histórico - SIC Bosa - SIC Suba - SIC Usme), así:

Entorno SIC Centro Histórico (La Candelaria, Santa fe y Mártires)
- Se avanza en el desarrollo de las acciones de fomento de prácticas artísticas y culturales con las agrupaciones ganadoras de la Beca Festival de las Artes Valientes - Centro Histórico.
- Se inician acciones para el fortalecimiento de coberturas verdes y huertas urbanas patrimoniales.
- Se realiza el taller de activación histórica Parque Pueblo Viejo para su activación.
- Se elabora documento de valoración histórica del Puente 1905 para la consultoría de diseños y estudios.

Entorno SIC Bosa.
- Se elabora documento de propuesta para la articulación de patrimonio vivo (o PCI) a la metodología de caracterización de sectores.
- Se realiza foro de patrimonio natural en el núcleo fundacional.
- Se inician acciones para el fortalecimiento de coberturas verdes y huertas urbanas patrimoniales.

Entorno SIC Suba.
- Se elabora documento de propuesta para la articulación de patrimonio vivo (o PCI) a la metodología de caracterización de sectores.
- Se realiza foro de patrimonio natural en el núcleo fundacional.
- Se avanza en los guiones de ruta agroecológica de suba desde un enfoque patrimonial.
- Se inician acciones para el fortalecimiento de coberturas verdes y huertas urbanas patrimoniales.

Entorno Usme.
- Se elabora documento de propuesta para la articulación de patrimonio vivo (o PCI) a la metodología de caracterización de sectores.
- Se realiza foro de patrimonio natural en el núcleo fundacional.
- Se inician acciones para el fortalecimiento de coberturas verdes y huertas urbanas patrimoniales.
- Se inician acciones para el desarrollo de las estrategias y acciones orientadas a la formación patrimonial y sonora, y a la activación y divulgación de los patrimonios integrados.

Beneficios

A partir de la implementación de los procesos de activación se inició el afianzamiento del relacionamiento con actores sociales y locales clave de estos territorios a través de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.65%	83.48%	27.43%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.32	77.65%	83.48%
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	1.92	al Plan de Desarrollo	27.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.65%	83.48%	27.43%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,463	86.48	$2,640	$0	0.00	$786	$0	0.00	$773	$0	0.00	$7,962	$3,378	42.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos a la fecha. A la fecha esta meta presenta un avance del 62%.

Avances y/o logros

Los principales avances presentados a septoebre son:

Formulación PEMP Parque Nacional. Avance acumulado de 99%.
- Se avanza en las condiciones de manejo con la propuesta de movilidad, los lineamientos y directrices para el manejo de redes, determinantes de usos y edificabilidad y las acciones para la generación de viviendas adecuadas.
- Se avanza con la estructuración de la matriz de líneas, programas y proyectos de la formulación en su versión N° 2 y la cartografía de avance para la delimitación de las unidades de paisaje. Se realizan dos recorridos con la comunidad para la socialización de los programas y proyectos.
- Se realiza radicación formulación del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Parque Nacional Enrique Olaya Herrera.

Formulación PEMP Teusaquillo. Avance acumulado de 75%
- Se avanza en las condiciones de manejo, norma urbanística, propuesta urbana general, propuesta ambiental, propuesta de espacio público y propuesta de equipamientos.
- Se avanza con la estructuración de la matriz de líneas, programas y proyectos de la formulación y la matriz con la metodología para la delimitación de la Unidades de Paisaje.
- Se avanza en los aspectos admnistrativos para la gestión del PEMP que permitan su implementación, definición de competencias y responsabilidades que tendrán los actores públicos y privados en el manejo del PEMP y definición de los tipos de alianzas.

Formulación PEMP Bosa. Avance acumulado del 9%.
- Se avanza en el pre diagnóstico y caracterización del PEMP, a través de la estructuración del documento de estudios previos, que incorpora la justificación técnica y jurídica, el objeto, alcance, equipo necesario, y el presupuesto para la suscripción de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

un convenio con la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC.

Por otra parte, en relación con la implementación del PEMP del Centro HIstórico (1era etapa), se avanza en la elaboración de modelaciones de normativa de edificabilidad, de la cartilla urbana del PEMP y en la consolidación la versión preliminar de la cartilla normativa, en el acompañamaiento a la FUGA para la conformación del Ente Gestor del PEMP y para la concreción de los instrumentos para la implementación del PEMP. Se avanzó en el consolidado de observaciones al Proyecto de Acuerdo del POT.

Beneficios

Se han realizado eventos y se ha participado en escenarios convocados por otros actores, en su mayoría institucionales públicos y privados, para divulgar los contenidos de los instrumentos territoriales en proceso de formulación, así como de implemntación. Particularmente en el PEMP-CHB haciendo énfasis en los aspectos normativos y el componente programático como estrategia para el acompañamiento en la formulación y presentación de proyectos a ejecutar en el área.

Se ha avanzado en la construcción de espacios para la participación activa de la ciudadanía.

Se ha participado activamente en la revisión y acompañamiento de la formulación de la estructura de Patrimonios Integrados en el POT en revisión, que tendrá impacto en toda la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.54%	87.80%	45.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.40	61.54%	87.80%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.80	al Plan de Desarrollo	45.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.54%	87.80%	45.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,243	$513	41.28	$710	$0	0.00	$512	$0	0.00	$503	$0	0.00	$3,361	$592	17.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos a la fecha. A la fecha esta meta presenta un avance del 76%.

Avances y/o logros

Se avanza en las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Saneamiento predial. Se avanza en las actividades de saneamiento predial y se da continuidad a la gestión para la transferencia de pleno derecho de dominio y posesión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano al IDPC.
- Plan de Manejo Arqueológico. Se avanza en la fase de formulación la propuesta de Actualización del Plan de Manejo Arqueológico, realización de reuniones de trabajo para la articulación y el desarrollo de política pública de ruralidad y ordenamiento territorial. Se recibieron tres de los 6 componentes
objeto de actualización (arqueológico, paisajístico y ambiental)
Por otra parte, se realizó en el proceso de incorporación de recursos por Convenio suscrito con el Instituto Distrital de Turismo, para el desarrollo de los diseños definitivos del equipamiento Museo in situ del Parque Arqueológico.
- Desarrollo del proceso participativo del parque. Se desarrolla de la Mesa técnica de participación comunitaria y coordinación interinstitucional. Así mismo, se desarrollaron tres grandes actividades: -Organización y aprobación de los términos del componente <Piloto de Arqueología Comunitaria> en mesas
de trabajo. - Recorrido con enfoque diferencial dirigido a personas ciegas y visión reducida. - Recorrido Naturalista Cuenca alta Quebrada la Fucha.
- Diseño y desarrollo estrategia intercultural. Se desarrolló el conversatorio memorias sociales del agua organizado por el IDPC, en el marco de la celebración del mes del patrimonio, y se apoyó el componente de armonización cultural.

Beneficios

El proyecto Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural avanza en la consolidación del primer parque arqueológico y cultural de Bogotá y la región en donde se integran los patrimonios natural, cultural y arqueológico potenciando la vocación patrimonial en el ordenamiento del territorio de borde urbano rural.

Los logros en materia de ciudad, se expresan en haber logrado incluir en la formulación del POT 1) Integración y pluralidad de los Patrimonios y 2) El Patrimonio como elemento estructurante del ordenamiento territorial.

El proyecto viene generando espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute, y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.

Se instaló la Mesa Gestora Comunitaria como espacio integrado a la ruta de participación comunitaria, que facilita la interlocución y el manejo ordenado de los temas y agendas sobre los componentes estructurantes del parque.

A través del desarrollo de eventos (talleres, recorridos. foros y conversatorios) se afianza el desarrollo de acciones pedagógicas, de divulgación y conocimiento colectivo del área arqueológica protegida de Usme.

La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de acciones jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales.

Se han generado acciones con alianzas institucionales que han permitido consolidar el Jardín Jaime Beltrán dentro del Área Protegida y sembrar especies vegetales que permiten la articulación entre comunidades e instituciones en torno a propósitos comunes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.19%	83.33%	25.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.16	76.19%	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.19%	83.33%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$9,992	$9,992	100.00	$10,492	$0	0.00	$11,016	$0	0.00	$11,567	$0	0.00	$52,583	$19,508	37.10

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos según lo reportara por la Entidad. A la fecha esta meta presenta un avance del 79%.

Avances y/o logros

Estado de avance para el cumplimiento de la mata, por componentes:

1. Modelo del CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde la firma del contrato de comodato 044-2021 (préstamo polígono de terreno a favor de la Subred) y la entrega material del mismo.
2. Estudios y diseños: Avance del 95%, correspondiente al desarrollo del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios y en los documentos precontractuales como anexo técnico, estudios previos, anexo económico, matriz de riesgos, entre otros para el proceso de selección por invitación pública.
3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: Avance del 100%, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica (abogada).
4. Obras: Se cuenta con un avance del 60% a la fecha, que corresponde a: radicación ante el Ministerio de Cultura para la solicitud de autorización de primeros auxilios y de la solicitud de autorización de intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce). Ambos procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 40% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitan contratar las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

La ponderación de los avances de las actividades de los cuatro capítulos tiene como resultado el avance del 79% frente al 100% proyectado para el año 2021.

Beneficios

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.00%	89.50%	35.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	79.00	79.00%	89.50%
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.00%	89.50%	89.50%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$452	$446	98.80	$443	$0	0.00	$521	$0	0.00	$512	$0	0.00	$2,304	$823	35.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos a la fecha. A la fecha esta meta presenta un avance del 80%.

Avances y/o logros

El proyecto busca Identificar, valorar y comprender el patrimonio cultural de la localidad, la región la ciudad, promueve el reconocimiento de los modos de vida campesinos y contribuye a visibilizar la diversidad cultural y su identificación es un primer paso en la salvaguardia e incentiva su vigencia como referente de identidad, tradición y memoria colectiva. En este sentido, se presentan los siguientes avances:

- Se estructuró el documento <ABC del PCI> que explican desde qué es el patrimonio cultural inmaterial hasta los posibles impactos de una inclusión en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
- Se avanza en la concertación social para la identificación de las manifestaciones del PCI con comunidades, juntas de acción comunal (JAC) y organizaciones sociales de la localidad de Sumapaz (Cuencas del Río Blanco y del Sumapaz).
- Se avanza en la identificación participativa de manifestaciones del Patrimonio cultural inmaterial (PCI), a través del desarrolló el taller <Patrimonio, salvaguardia y territorialidad> en la vereda Auras (Sumapaz) y desarrollo de entrevista con un grupo de mujeres lideresas pertenecientes al Consejo Local de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Mujeres (CLM) del Sumapaz.

Beneficios

El proyecto ha logrado posicionar el tema del patrimonio cultural con la comunidad organizada de la localidad Sumapaz e iniciar el proceso de identificación participativa del mismo con las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, así como con el Consejo Local de Mujeres del Sumapaz.

Los principales beneficios de la implementación del proyecto son: el fortalecimiento de la capacidad de gestión del patrimonio de la comunidad y de las organizaciones campesinas participantes; y la visibilización de los saberes, tradiciones y conocimientos de los y las campesinas del Sumapaz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	86.67%	26.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.16	80.00%	86.67%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.26	al Plan de Desarrollo	26.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	86.67%	26.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$183,703	$94,497	51.44	$148,142	$0	0.00	$42,794	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$460,324	$135,602	29.46
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$183,703	$94,497	51.44	$148,142	$0	0.00	$42,794	$0	0.00	$37,317	$0	0.00	$460,324	$135,602	29.46
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,658	$62,315	46.28	$81,278	$0	0.00	$3,652	$0	0.00	$1,760	$0	0.00	$241,550	$78,335	32.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDRD - Indicador : Número de escenarios y/o parques deportivos construidos
No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta
IDRD - Indicador : Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías
No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta
IDRD - Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

2021

*PARQUE METROPOLITANO TIMIZA Cód. 08-219:
Programado en la vigencia 2021: 1
Ejecutado a 30 de junio 2021: 1

Se entregó el parque Metropolitano Timiza cod. 08-219 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta,módulos y cerramiento.

* PARQUE VECINAL BILBAO Cód. 11-074:
Programado en la vigencia 2021: 0.5
Ejecutado a 30 de junio 2021: 0.15

Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto. Dicha documentación se encuentra radica en la Subdirección de Contratación con el fin de dar inicio al proceso de selección del proyecto para realizar la Obra
Parque Vecinal Desarrollo Bilbao II Sector.

*CEFE COMETAS Cód. 11-204
Programado en la vigencia 2021: 0.8
Ejecutado a 30 de junio 2021: 0

Para el primer semestre no se programaron actividades correspondientes a la adición de los contratos de obra e interventoría del CEFE Cometas.

Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías: Se realizó presentación del proyecto al Sistema General de Regalías, el cual fue viabilizado. Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto.

Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías: Se realizó presentación del proyecto al Sistema General de Regalías, el cual fue viabilizado. Se adelantó la estructuración del proceso, elaboración de estudios previos, anexos técnicos, estudio de sector y determinación del presupuesto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

Indicador 248- Número de escenarios y/o parques deportivos construidos
Se terminaron las obras de construcción del Parque Metropolitano Timiza, Cód. 08-219. A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos. Así mismo, se adelantan los procesos precontractuales que permitan el desarrollo de las obras de los parques que fueron programados para la vigencia 2021, para contar con el componente esencial de la infraestructura de la ciudad, en el marco del propósito del PDD ¿Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática¿, en aras de garantizar espacios libres destinados a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad.

Indicador 664-Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
Se adelantan los procesos precontractuales que permitan el desarrollo de las obras de los parques que fueron programados para la vigencia 2021, para contar con el componente esencial de la infraestructura de la ciudad, en el marco del propósito del PDD ¿Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática¿, en aras de garantizar espacios libres destinados a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.17%	52.17%	40.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.30	1.20	52.17%	52.17%
2022	1.00	0.70	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.20	al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.17%	52.17%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	25.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.50	0.25	50.00%	50.00%
2022	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

100.00%	2021	50.00%	50.00%	25.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.50	0.25	50.00%	50.00%
2022	0.00	0.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	25.00%

233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,750	$1,270	26.74	$8,351	$0	0.00	$2,147	$0	0.00	$49	$0	0.00	$16,138	$2,101	13.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Retrasos: Aun no han sido ajudicadas las 13 intervenciones de acupuntura urbana programadas para 2021.

Soluciones: En el ultimo trimestre del año esta programada la adjudicación de los 13 procesos de acupuntura para cumplir la meta.

Avances y/o logros

2020

Avances a 31 de diciembre de 2020 por componentes:

Componente 1 - Documento de lineamientos técnicos: El avance del documento consistió en la aplicación de la metodología de territorialización y la selección preliminar de 30 territorios para el desarrollo de Implementación de Acciones de Acupuntura Urbana, dando respuesta a las problemáticas que se buscan mitigar, así como la articulación intersectorial de programas y proyectos que se han adelantado desde otras entidades distritales. Se abordan los criterios y lineamientos de diseño que se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

resumen en parámetros medibles y cuantificables. Se plantean los lineamientos generales de participación y su aplicación metodológica en la intervención piloto.
Componente 2 - Estudios de pre-factibilidad y factibilidad: Se desarrolla el documento de factibilidad que incluye el diagnóstico del territorio a intervenir localizado elocalizado en la calle 30 entre las carreras 5 y 7, así como los estudios previos y de sector, la formulación del proyecto y la justificación de la
intervención.
Componente 3 - Ejecución de obra: El avance consistió en la generación de los insumos y documentos para la etapa precontractual y contractual para el proyecto piloto localizado en la calle 30 entre las carreras 5 y 7.

Cómo parte del trabajo comunitario para el diseño participativo con la población beneficiaria de las intervenciones de acupuntura urbana, se implementará la estrategia de Conéctate con tu territorio, formulado por la SDHT, con el objetivo de aunar esfuerzos institucionales, en el marco del Convenio
Interadministrativo con el Idipron, mediante pequeñas intervenciones de urbanismo táctico en los territorios priorizados, previo a la ejecución de las Acciones de Acupuntura Urbana para el año 2021.

2021
Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones de gestión:

Documentos de lineamientos: se realizó la priorización de 11 territorios, se identificó la normatividad, se realizaron salidas de campo, y caracterización social para cinco (5) territorios, la validación de dicha información permitió concretar los documentos de diagnóstico, lineamientos y enfoques de intervención.

Estudios y/o diseños: se identificaron las problemáticas en los once (11) territorios priorizados, adicionalmente se inició con la elaboración de los insumos para la construcción de las prebases del concurso de ideas que realizará la Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Adicionalmente se publicó en SECOP II el proceso SDHT-SA-PMC-002-2021 que corresponde al proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 7 y Carrera 5 en la localidad Santa Fe.
En 2020 como parte del trabajo comunitario para el diseño participativo con la población beneficiaria de las intervenciones de acupuntura urbana, se implementará la estrategia de Conéctate con tu territorio, formulado por la SDHT, con el objetivo de aunar esfuerzos institucionales, en el marco del Convenio Interadministrativo con el Idipron, mediante pequeñas intervenciones de urbanismo táctico en los territorios priorizados.

Estudios y diseños:

Con corte al 30 de junio se desarrolló la construcción de la línea base técnica y normativa para el juzgamiento de los 15 proyectos de Acupuntura Urbana en el marco del concurso de ideas con la Sociedad Colombiana de arquitectos. Asi mismo, se consolidó el plan de trabajo para el segundo semestre del año 2021, teniendo en cuenta el desarrollo de la estrategia de participación y la priorización de los 14 territorios restantes para la Implementación de Acciones de Acupuntura Urbana.

Adicionalmente se inició con la elaboración de los documentos precontractuales para adelantar el proceso de contratación para ejecución de las obras de los territorios priorizados para el 2021.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 5 y Carrera 7 en la localidad de Santa Fe.

Beneficios

Impactos o beneficios:

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permiten la correcta formulación y estructuración de las acciones de acupuntura urbana y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Con el proyecto piloto ubicado en la Calle 30 entre Carrera 7 y Carrera 5 en la localidad Santa Fe, se logro cualificar el espacio público para potenciar la permancia de los habitantes permanentes y temporales en el sector, y así fortalecer la reactivación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.42%	10.86%	5.07%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	10.86%
2022	15.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	7.42%	10.86%	5.07%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$7,812	$4,004	51.26	$16,801	$0	0.00	$10,281	$0	0.00	$7,910	$0	0.00	$46,017	$6,023	13.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados
No se reportan atrasos.
ERU - Indicador : Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados
No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

2020
Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se validó la metodología y el enfoque técnico a través de cual se da alcance a la gestión de proyectos de revitalización previsto por el proyecto de inversión, en consideración de los planteamientos técnicos realizados en etapas preliminares.

Elaboración de los Análisis Urbano Regionales en los ámbitos territoriales: Borde Sur, Borde Rio, Corredores de Transporte y avances en la elaboración de análisis territorial de Aglomeraciones Económicas en el marco de estrategias y propuestas para el POT.
Avances en la Modificación de la formulación del Plan Parcial Estación Metro 26.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Avances en la formulación del Plan Parcial Centro San Bernardo, y la finalización de la elaboración del perfil preliminar en los componentes de ámbito de estudio, marco de referencia, diagnóstico urbano, definición del componente social y en la elaboración de la propuesta urbana.
Elaboración de prebases y contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para la puesta en marcha del concurso arquitectónico PROYECTOS EMBLEMÁTICOS SAN JUAN DE DIOS.
Identificación y evaluación de (23) áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos estratégicos.

2021

Durante el primer trismestre 2021 la Secretaría Distrital de Hábitat realizó las siguientes acciones:

Documentos de lineamientos: se avanzó en la identificación y análisis de determinantes específicos de los territorios priorizados a partir de la información recopilada. A partir del análisis de esta información fue posible identificar y explicar conflictos y oportunidades afines con la vitalidad urbana de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

Estudios y/o diseños: se han propuesto alternativas de intervención, definición de rutas de trabajo y metodologías tendientes a configurar una estrategia para los ámbitos de influencia del proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y de la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

La validación de la información en campo facilitó el proceso de depuración y priorización de sectores con oportunidad para la estructuración de alternativas de intervención útiles para la revitalización integral de los territorios priorizados.

La Caja de Vivienda Popular realizó las siguientes acciones:

* Plan Parcial Centro San Bernardo: Se finalizó el estudio de cadenas productivas y el análisis de encadenamientos productivos. Definición de áreas útiles, usos y aprovechamientos. En ejecución estudio de tránsito. En etapa precontractual estudio de redes y censo socioeconómico. Concurso de Arquitectura Proyectos Emblemáticos San Juan de Dios: Se redefinió el cronograma preliminar con base en las observaciones realizadas por el Ministerio de Cultura. Se adelantó el trabajo de planimetría, anexo a las prebases.

Plan Parcial Estación Metro 26: Se avanza en los estudios técnicos complementarios de movilidad. En etapa precontractual el estudio de redes. Se revisaron las simulaciones financieras. Se elaboró el esquema de gestión y financiación para el desarrollo inmobiliario del PP y del CAD. Se avanzó en la estructura de costos, utilidades e ingresos de las UAU. Mesas de trabajo para evaluación de la participación y vinculación de la Empresa Metro y Transmilenio dentro del reparto de cargas y beneficios del PP.

Plan parcial Calle 24: Propuesta de delimitación, solicitud de servicios públicos, en ejecución estudio de tránsito, en etapa precontractual estudio de redes y censo socioeconómico, elaboración de los componentes de la memoria justificativa y el diagnóstico urbanístico y predial, construcción preliminar de
aprovechamientos urbanísticos.

Otros proyectos:

* Se elaboró y finalizó el documento final de análisis urbano regional del Proyecto Reencuentro
Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte y se encuentra en proceso de definición la financiación del proyecto Borde Rio Distrito Aeroportuario.
* Se inició la elaboración del perfil preliminar del proyecto Corredores
* Plan Parcial San Felipe, se avanzó en la identificación de áreas de oportunidad, ámbito de estudio, marco de referencia y análisis normativo
* En el proyecto de Aglomeraciones Económicas, se elaboró y finalizó el documento de análisis urbano regional.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2020 se validó la metodología y el enfoque técnico a través de cual se da alcance a la gestión de proyectos de revitalización previsto por el proyecto de inversión 7641, en consideración de los planteamientos técnicos realizados en etapas preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

Documentos de lineamientos técnicos
Se consolidó y elaboró el documento técnico de soporte relevante para el diagnóstico de los territorios priorizados entorno al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68.

Estudios y diseños
Se precisó la información técnica de soporte que contribuyó a la priorización y definición del alcance de las alternativas de intervención requeridas para revitalizar territorios en torno al proyecto de Cable Aéreo San Cristóbal. Particularmente, facilitó la articulación técnica con otras entidades públicas involucradas con la gestión de proyectos y de los territorios, como resultado de esto se elaboraron los documentos precontractuales para realizar los estudios y diseños de los territorios priorizados.

Elaboración de los Análisis Urbano Regionales en los ámbitos territoriales: Borde Sur, Borde Rio, Corredores de Transporte y avances en la elaboración de análisis territorial de Aglomeraciones Económicas en el marco de estrategias y propuestas para el POT.

Avances en la Modificación de la formulación del Plan Parcial Estación Metro 26.

Avances en la formulación del Plan Parcial Centro San Bernardo, y la finalización de la elaboración del perfil preliminar en los componentes de ámbito de estudio, marco de referencia, diagnóstico urbano, definición del componente social y en la elaboración de la propuesta urbana.

Elaboración de prebases y contrato con la Sociedad Colombiana de Arquitectos para la puesta en marcha del concurso arquitectónico PROYECTOS EMBLEMÁTICOS SAN JUAN DE DIOS.
Identificación y evaluación de (23) áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos estratégicos.

* Plan Parcial Centro San Bernardo: Se realizó la solicitud de determinantes. Se finalizó el estudio de cadenas productivas. En ejecución estudio de movilidad. Adjudicado estudio de redes y en etapa precontractual el censo socioeconómico. Definida la metodología del espacio de participación Juntos Construimos para el sector. Se finalizó el estudio de valoración patrimonial. Se avanzó en la definición de usos y Aprovechamientos. El PPRU fue seleccionado dentro del programa barrios vitales para propuesta de supermanzana, se planteó un cronograma para las intervenciones y se avanzó con la elaboración del presupuesto. Propuesta de perfiles viales, de espacio público y de Unidades de Actuación Urbanística. Consulta a MiniCultura para aclarar la delimitación del PPP dentro del ámbito de aplicación del PEMP Centro Histórico.
* Concurso de Arquitectura Proyectos Emblemáticos San Juan de Dios: Se definieron las bases definitivas, se llevó a cabo el evento de lanzamiento del concurso de arquitectura.
* Plan Parcial Estación Metro 26: En ejecución estudios de movilidad. Se adjudicó contrato de estudio de redes. Se realizaron simulaciones y modelo financiero. Se elaboró el esquema de gestión y financiación para el desarrollo inmobiliario del PP y del CAD. Se avanzó en la estructura de costos, utilidades e ingresos. Evaluación de la participación y vinculación de la Empresa Metro y Transmilenio, se ajustó modelo de cargas y beneficios. Se elaboró el documento de justificación jurídica para la aplicación del derecho real de superficie. Se llevó a cabo la radicación de la solicitud de exclusión de bienes de interés cultural.
* Plan parcial Calle 24: Propuesta de delimitación, solicitud de servicios públicos, en ejecución estudio de movilidad, adjudicado contrato de redes. En elaboración caracterización socio económica con fuentes secundarias, elaboración de los componentes de la memoria justificativa y el diagnóstico urbanístico y predial y aprovechamientos urbanísticos. Se elaboró borrado del anuncio de proyecto. Se evaluó cargas y beneficios y simulaciones financieras. Se elaboró un análisis bioclimático para el componente ambiental.
* Otros proyectos:
* Se finalizó el documento de análisis urbano regional del Proyecto Reencuentro
* Se avanzó en la elaboración del documento técnico de soporte y en proceso precontractual el estudio de demanda para el proyecto Borde Rio Distrito Aeroportuario.
* Se avanza en la elaboración del perfil preliminar y se elaboró cartografía para el proyecto Puerta de Teja
* Proyecto Borde Sur ¿Tres quebradas UG2.Se definió modelo de negocios y en elaboración el documento de lineamientos urbanísticos y ambientales.
* Plan Parcial San Felipe: Se culminó perfil preliminar y se avanzó en la identificación de áreas de oportunidad, marco de referencia y análisis normativo según modificación POT.
* En el proyecto de Aglomeraciones Económicas, se finalizó el documento de análisis urbano regional. Se avanza en el análisis de demanda.

Beneficios

SDHT
La validación técnica de las alternativas de intervención permitió la identificación de determinantes de los territorios priorizados, a su vez la formulación arquitectónica y urbanística permitieron realizar los documentos para adelantar el proceso de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU, 118 SDHT,

contratación par alos estudios y diseños de las intervenciones prorizadas.

ERU
Gestionar proyectos de desarrollo y renovación urbana aplicando los principios de la revitalización, para contribuir a la reactivación económica, el reverdecimiento de la ciudad, la mezcla de usos y de categorías socioeconómicas en el territorio y la consolidación de las identidades locales, promoviendo la participación de los habitantes y empresarios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.02%	75.55%	35.57%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.28	46.67%	54.29%
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%	
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.38	al Plan de Desarrollo	19.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2021	13.33%	15.51%	5.43%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.21	75.16%	84.06%
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.11	al Plan de Desarrollo	42.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2021	53.69%	60.04%	30.14%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$13,328	67.54	$27,482	$0	0.00	$16,464	$0	0.00	$18,000	$0	0.00	$95,053	$26,528	27.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

ERU - Indicador : Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana
No existe retrasos en la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Avances y/o logros

2021

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Se definieron las acciones que se adelantarán en el 2021 para iniciar el proceso de gestión de suelo en el proyecto Centro San Bernardo y se definió la ruta crítica para dar cumplimiento a esta programación.

Diagnósticos prediales: Se avanza en el proceso de caracterización jurídica de los predios del Proyecto Estación Metro 26. Se realizó caracterización predial y jurídica de las manzanas 25, 27, 31 y 38b del Proyecto Centro San Bernardo
Se definieron las acciones que se adelantarán en el 2021 para iniciar el proceso de gestión de suelo en el proyecto Centro San Bernardo y se definió la ruta crítica para dar cumplimiento a esta programación.
Diagnósticos prediales:
Proyecto Estación Metro 26. Se avanza en el proceso de caracterización jurídica de los predios. Se han proyectado Trecientos sesenta (360) Estudios de Títulos correspondientes a las manzanas 3, 7, 9, 10 y 11.

Proyecto Centro San Bernardo: Se realizó caracterización predial y jurídica de las manzanas 25, 27, 31 y 38b, que incluye estimación preliminar del valor del suelo, estado jurídico de los inmuebles, análisis de tenencia y concentración de la propiedad, valor de la propiedad, boletines catastrales y folios de
matricula inmobiliaria; Se elaboraron 255 Estudios de Títulos.

Se revisaron los actos administrativos y las correspondientes cartografías del Decreto 513 de 2006 - Decreto 449 de 2007 y Decreto 492 de 2007 referentes al anuncio del proyecto para la Manzana 7 del Plan parcial Estación Metro 26 y actualmente se encuentra en revisión jurídica el anuncio del proyecto
Centro San Bernardo.

Beneficios

ERU

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.77%	80.77%	15.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.42	80.77%	80.77%
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.42	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.77%	80.77%	15.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$16,750	$13,580	81.07	$14,230	$0	0.00	$10,251	$0	0.00	$9,599	$0	0.00	$61,566	$22,615	36.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

ERU - Indicador : Número de intervenciones gestionadas

No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre 2020 se realizaron las intervenciones y planes de acción programados en el marco de la administración predial, la optimización fiduciaria, las acciones de coordinación interinstitucional y las actividades tendientes a la urbanización de suelo y entregas de obras a la ciudad y otras entidades se cumplieron de acuerdo a lo programado.

Por otro lado, debido al aumento en los tiempos de respuesta de trámites con terceros (Catastro, Notarias, Superintendencia de Notariado y Registro, Secretaría Distrital del Hábitat y entidades financieras), el cumplimiento de la meta de comercialización y de la entrega de viviendas, a pesar de las gestiones realizadas desde la ERU no se logró al 100%. Considerando que esta meta no depende exclusivamente de la gestión que adelanta la ERU, para la vigencia 2021 se replanteará para que el cumplimiento dependa de lo programado en los planes de acción, sin perjuicio de que se incluyan en dichos planes las actividades faltantes.

2021

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes acciones:

Mantenimiento de predios: Gestión de pagos de contratos de vigilancia vigentes, servicios públicos, pago de impuestos y administración Plaza de la Hoja, consolidación y actualización de la base de datos del inventario de predios. En etapa precontractual el proceso para la contratación de vigilancia en los
predios ERU-IPRE-001-2021.

Comercialización: Se suscribió contrato de arrendamiento de los predios 10 y 22 y mobiliario tipo contenedor ubicado en Proyecto San Victorino, se adelantó gestión fiduciaria y comercial para la comercialización de los proyectos Villa Javier y Las Cruces, se revisó la modelación urbanística de Santa Cecilia.

Se remitió la Escritura Pública del proyecto La Estación para transferencia de 7 inmuebles al IDRD, se elaboró acta de entrega de 13 predios a la FUGA, se continúa la gestión para entrega de los locales de Plaza de La Hoja, se definió el esquema de comercialización del proyecto La Colmena, se avanza
en el proceso de transferencia a título gratuito de los predios Plan Parcial El Carmen al IDPC.

Gestión fiduciaria: Se elaboraron documentos precontractuales para el proceso de cesión de la posición contractual, se inició la revisión del procedimiento de trámite de instrucciones y procesos fiduciarios, se cuenta con la aceptación por parte de Fiduciaria Colpatria para la implementación de la factura electrónica.

Obras: Se avanza en las obras de primeros auxilios del edificio La Flauta, se publicó proceso para la contratación de los Estudios y Diseños VN - BDC, se avanza en el proceso de licenciamiento para el proyecto VN - Centro Talento Creativo, se están culminando las obras de demolición del proyecto Voto Nacional, en elaboración los componentes técnicos para contratar las obras del proyecto-VN - Alcaldía Mártires, se avanza en el desarrollo de cabidas, linderos, urbanismos y el sistema estructural del proyecto San Bernardo como fase preparatoria a las obras, se avanza en la estructuración del patrimonio para contratar obras complementarias para Ciudadela El Porvenir Parque 5, se inició proceso de estructuración para la contratación de las obras complementarias que permitan la entrega de las áreas de cesión de la ciudadela Nuevo Usme.

Vivienda: Se avanza en la ejecución del plan de acción para entrega de viviendas de los proyectos. Bosa 601, Victoria, La Colmena y Usme 1 Etapa 1.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Coordinación y seguimiento: Se avanza en la ejecución del plan de acción para realizar la coordinación y seguimiento de los proyectos Voto Nacional MC1, estructuración APP Bronx Distrito Creativo, Bronx Alcaldía de Mártires, VN Centro de Talento Creativo y san Bernardo CEFE.
Mantenimiento de predios: Adjudicado proceso de vigilancia 2021-2022. Gestión de pagos de contratos de vigilancia vigentes, servicios públicos, pago de impuestos y administración Plaza de la Hoja, consolidación y actualización de la base de datos del inventario de predios en JSP7. Declaración y presentación de impuestos prediales de los predios fideicomitidos.

Comercialización: Se suscribió contrato de arrendamiento de los predios 10 y 22 y mobiliario tipo contenedor ubicado en Proyecto San Victorino. se adelantó gestión fiduciaria y comercial para la comercialización de los proyectos Villa Javier y Las Cruces. Se revisó la modelación urbanística de Santa Cecilia. Se remitió la Escritura Pública del proyecto La Estación para transferencia de 7 inmuebles al IDRD, se elaboró acta de entrega de 23 predios a la FUGA. Gestión para entrega de los locales de Plaza de La Hoja, se tiene oferta para arrendamiento de local a Fundación Artemisa. Se definió el esquema de comercialización del proyecto La Colmena. Se avanza en el proceso de transferencia a título gratuito de los predios Plan Parcial El Carmen al IDPC.

Gestión fiduciaria: Generación de informes y reportes de seguimiento administrativo y Financiero de los Patrimonios Constituidos. Revisión permanente a los tramites operativos y tiempos establecidos, implementación de facturas electrónicas a ser incluidos en los procedimientos internos y los manuales operativos.

Obras: Se recibieron obras de primeros auxilios del edificio La Flauta por parte de la interventoría. Se adjudicó contratación de los Estudios y Diseños VN BDC e interventoría, se avanza en el proceso de licenciamiento para el proyecto VN - Centro Talento Creativo y se adelantan gestiones con empresas de servicios públicos para las conexiones correspondientes. Se culminaron las obras de demolición del proyecto Voto Nacional y se avanza en actividades de limpieza y cerramientos. En elaboración los componentes técnicos para contratar las obras del proyecto-VN - Alcaldía Mártires. Se avanza en el desarrollo de cabidas, linderos, urbanismos y el sistema estructural del proyecto San Bernardo como fase preparatoria a las obras. Se avanza en la estructuración del patrimonio para contratar obras complementarias para Ciudadela El Porvenir Parque 5. En proceso de estructuración para la contratación de las obras complementarias que permitan la entrega de las áreas de cesión de la ciudadela Nuevo Usme.

Vivienda: Se avanza en la ejecución del plan de acción para entrega de viviendas de los proyectos. Bosa 601, Victoria, La Colmena y Usme 1 Etapa 1.

Coordinación y seguimiento: Se avanza en la ejecución del plan de acción para realizar la coordinación y seguimiento de los proyectos Voto Nacional MC1, estructuración APP Bronx Distrito Creativo, Bronx Alcaldía de Mártires, VN Centro de Talento Creativo y san Bernardo CEFE.

Beneficios

ERU
Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.50%	84.67%	33.87%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 ERU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	6.00	6.00	4.71	78.50%	84.67%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.87%

100.00%	2021	78.50%	84.67%	33.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,933	$116,259	26.98	$602,053	$0	0.00	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,724,133	$331,819	19.25
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,933	$116,259	26.98	$602,053	$0	0.00	$231,674	$0	0.00	$135,766	$0	0.00	$1,724,133	$331,819	19.25
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$4,047	$3,563	88.03	$4,955	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$1,900	$0	0.00	$17,310	$5,462	31.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, del 01 al 30 de septiembre de 2021 ejecutó 2.955 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así, a un avance acumulado de 19.880 actuaciones en la vigencia, y de 28.057 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,38% para el mes, 2,59% para la vigencia 2021, y 3,65% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: Mes - 650; Acumulado - 1.511.
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: Mes - 551; Acumulado - 1.715.
° Conceptos técnicos de infraestructura: Mes - 24; Acumulado - 329.
° Informes técnicos de evaluación: Mes - 314; Acumulado - 1.607.
° Conceptos técnicos sancionatorios: Mes - 26; Acumulado - 254.
° Informes técnicos sancionatorios: Mes - 0; Acumulado - 12.
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: Mes - 216; Acumulado - 4.036.
° Informes técnicos de seguimiento: Mes - 26; Acumulado - 256.
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento del arbolado: Mes - 3; Acumulado - 79.
° Expedición o negación de salvoconducto: Mes - 8; Acumulado - 27.
° Jornadas de sensibilización: Mes - 3; Acumulado - 11.
° Actos administrativos: Mes - 66; Acumulado - 1.014.
° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: Mes - 1.068; Acumulado - 9.029.

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a 1) Mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2) Disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3) Propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	80.04%	24.33%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	2.59	74.00%	80.04%
2022	4.70	4.04	0.00	0.00%	
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.31	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	3.65	al Plan de Desarrollo	24.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.00%	80.04%	24.33%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,801	$1,088	60.40	$1,174	$0	0.00	$600	$0	0.00	$310	$0	0.00	$5,777	$2,979	51.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a 30 de Septiembre: 97 árboles con manejo silvicultural, 11.517 árboles urbanos plantados y replantes de 610 árboles.

Durante el periodo de Septiembre de 2021 se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 2.216 cargados y manejo silvicultural (Tala) 1.280 cargados, actividades de Manejo Integral de Plagas y Enfermedades-MIPE a 15.523 árboles.

Adicionalmente, se realiza el proceso de actualización del SIGAU a través del Convenio No 710 de 2020,Para este convenio se han realizado 3 entregas que corresponden al plan de trabajo, se ha avanado en el 75% de identificación de zonas Potenciales de Arborización y modelo de analítica de datos.

Beneficios

Gracias a la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la Ciudad cuenta con un instrumento que permita la toma de decisiones y estado de las coberturas vegetales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$816	87.61	$1,311	$0	0.00	$1,650	$0	0.00	$740	$0	0.00	$5,133	$1,315	25.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de septiembre de 2021 ejecutó 315 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 3.208 actuaciones en la vigencia, y de 5.915 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,20% para el mes, 2,01% para la vigencia 2021, y 3,70% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: Mes - 75; Acumulado - 942.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: Mes - 21; Acumulado - 167.
° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 0; Acumulado - 6.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: Mes - 21; Acumulado - 200.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: Mes - 7; Acumulado - 34.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: Mes - 10; Acumulado - 44.
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: Mes - 9; Acumulado - 56.
° Oficios de negación de certificación: Mes - 4; Acumulado - 9.
° Rondas de control: Mes - 0; Acumulado - 1.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Jornadas pedagógicas: Mes - 2; Acumulado - 16.
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: Mes - 122; Acumulado - 1.548.
° Operativos de control: Mes - 3; Acumulado - 33.
° Recorridos de control: Mes - 0; Acumulado - 11.
° Recorridos de prevención: Mes - 0; Acumulado - 9.
° Incautaciones: Mes - 0; Acumulado - 6.
° Actos Administrativos: Mes - 41; Acumulado - 126.

Beneficios

En el periodo evaluado se logró realizar el registro a 25 industrias forestales nuevas, aumentando en un 15.9% las empresas que se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones en el Bogotá.

Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales, se logró el inventario de 65.285,18 m3 de madera en primer grado de transformación, 34.268 Kg de subproductos del bosque y 46.328 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En el marco de los Planes de protección a la flora, se realizaron las campañas de Protección a la Palma y de Protección al Laurel de Cera. En ello se realizaron actividades pedagógicas, donde se capacitaron a 47 personas sobre el cuidado a la flora silvestre y la construcción de alternativas al uso de la misma en las celebraciones religiosas, asimismo, se llevaron a cabo 33 operativos de control donde se logró la recuperación de 35 bultos de Palma de vino, 3.5 bultos de Laurel de Cera, 12 bromelias y 12.9 m3 de madera.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora amparados mediante permisos CITES y No CITES, se verificaron 1.714.042 individuos que fueron exportados y 795.690 individuos que fueron importados al país.

Finalmente, en el marco de la Alianza por la Madera legal, el cuidado y comercialización de los Cactus y el tráfico Ilegal de Flora Silvestre se adelantaron jornadas pedagógicas en las que participaron 219 ciudadanos.

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.45%	90.91%	24.36%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.01	84.45%	90.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.45%	90.91%	24.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$37,393	$12,137	32.46	$55,434	$0	0.00	$16,518	$0	0.00	$13,792	$0	0.00	$151,330	$39,727	26.25

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	4.10	4.94	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.24	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	3.70	al Plan de Desarrollo	24.36%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, el retrasos corresponde a que debido al incremento en los segmentos que ha tenido que atender el proyecto en el marco de la unidad de mantenimiento peatonal - UMP, se ha hecho necesario aplazar algunas actividades de las unidades de topografía del reporte de cierre de algunos segmentos; éstas se requieren para lograr la documentación de cargue de dichos datos al sistema de información georreferenciado SIGMA; los cuales se espera estén listos para el mes de octubre.
Solución: Se proyecta un traslado presupuestal de $2.000.000 del proyecto 7858 al proyecto 7903 para atender las necesidades anteriormente mencionadas en concordancia a las actividades de la Subdirección Técnica de Mejoramiento Malla Vial Local.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano en lo corrido del año 2021, ha ejecutado un total de 320.747,15 m2 de espacio público a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA , IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales y IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA.
Ahora bien en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 356.665,08 m2 de espacio público mantenidos correspondiente al 25,38% de avance frente a la meta del Plan para el IDU.
Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, cuyo avance con corte 30 de septiembre del 2021, se reportaron 12.254,81 m2 terminados y cargados al aplicativo SIGMA de los 25.603 m2 que se encuentran en ejecución, la diferencia será reportada con los planos record y el cierre de cada intervención en el mes de octubre.
Adicionalmente se atendieron oportunamente las peticiones interinstitucionales de apoyo a la conservación del espacio público y se iniciaron las actividades de intervención y diseño en la Calle 67 desde la Cra 7 a la Av. Caracas, interviniendo todo un eje peatonal.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.08%	77.70%	24.51%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	320,747.15	78.59%	80.32%
2022	370,000.00	686,721.70	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	125,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	149,244.37	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	356,665.08	al Plan de Desarrollo	25.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2021	73.37%	74.99%	23.69%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	12,254.81	40.85%	40.85%
2022	30,000.00	45,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	12,254.81	al Plan de Desarrollo	12.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2021	2.71%	2.71%	0.81%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$283,887	$58,420	20.58	$401,311	$0	0.00	$108,309	$0	0.00	$65,794	$0	0.00	$1,085,608	$185,726	17.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 153.472,29 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 5,9% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE

AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.

AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.54%	34.54%	5.90%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	444,292.05	153,472.29	34.54%	34.54%
2022	713,107.00	285,393.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	872,542.64	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	1,000,094.31	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,602,322.00	153,472.29	al Plan de Desarrollo	5.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	34.54%	34.54%	5.90%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$63,219	$11,292	17.86	$101,904	$0	0.00	$18,465	$0	0.00	$22,474	$0	0.00	$246,474	$46,404	18.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, a través del indicador de número de puentes peatonales construidos, se precisa que los puentes solo se reportan cuando estén totalmente culminados, así las cosas en la vigencia 2021 se tiene programados 8.
En las acciones asociadas a peatonales conservados o reforzados, en lo corrido del 2021 se ha mantenido 21 puente peatonal a través de los siguientes contratos:
IDU-1629-2019 Puentes terminados:
1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
4. Avenida Centenario por KR 78G
5. Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha).

IDU-1208-2020: Puentes terminados:
1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur
8. Avenida Jorge Eliecer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E

IDU-1209-2020 Puentes terminados:
1. AV. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur)
2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
3. Autopista Sur por Transv. 73I (Cementerio el Apogeo)
4. Av. Medellín por KR 68C (Estación AV 68)
5. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Estación Pepe Sierra)

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

204

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	13.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.22%	51.22%	21.88%

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	41.00	21.00	51.22%	51.22%
2022	20.00	33.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	96.00	21.00	al Plan de Desarrollo	21.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.22%	51.22%	21.88%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$469	$453	96.67	$482	$0	0.00	$794	$0	0.00	$784	$0	0.00	$2,762	$648	23.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:

1. Se crea la Escuela del Espacio Público mediante la Resolución No.029 de 2021, lo que permitirá el desarrollo de la estrategia pedagógica y promover la cultura de espacio público en la Ciudad.
2. Lanzamiento de tres cartillas sobre el espacio público que incluye textos para que la ciudadanía tenga información clara, que fortalezca el uso, disfrute y apropiación adecuada de los espacios públicos. La primera "ABC de espacio público en Bogotá" resultado de un trabajo conjunto entre el DADEP y el SENA; la segunda "instrumentos de administración de los bienes fiscales y de uso público", y la tercera "Espacio público con enfoque de primera infancia"
3. Se implementó la estrategia "Transforma tu Entorno" en los espacios públicos para ser revitalizados por medio de procesos de co-creación, basada en tres etapas: i) mesas de co-creación comunitaria por medio de la innovación y experimentación, ii)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

activaciones urbanas y iii) sostenibilidad de los espacios públicos; promoviendo la revitalización, recuperación y generación de escenarios. La estrategia de ha desarrollado en el barrio Armenia de la Localidad de Teusaquillo, en el barrio Santa Paula de la Localidad de Usaquén y en el barrio Los Libertadores de la Localidad de San Cristóbal en alianza con la Universidad de La Salle. Esta estrategia Esta estrategia fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá"

4. Se desarrollo el encuentro internacional Espacio Abierto Iberoamérica Bogotá 2021, permitió compartir experiencias sobre los parques, plazas, plazoletas, senderos, entre otros espacios, de Ciudad de México, Buenos Aires y Bogotá. conociendo experiencias de como se ha logrado la gestión, cuidado y sostenimiento de los entornos, teniendo en cuenta, el nuevo estilo de vida al que nos obligó la pandemia, así mismo permitió construir una red de ciudades iberoamericanas en torno a la gestión, cuidado y defensa del espacio público.

5. Dentro del componente pedagógico de la escuela se desarrollaron los siguientes cursos: i) "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar", bajo la plataforma e-learning y El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar mediante alianza de la organización de Estados Iberoamericanos; ii) "ABC sobre el espacio público" y "Administración y sostenibilidad del espacio público" a través de la plataforma del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Beneficios

A través de la estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público, se generan procesos pedagógicos de apropiación del espacio público y se promueve la consolidación de activaciones urbanas sobre espacios públicos, además de promocionar el uso goce y disfrute del espacio público a través de acciones participativas para la revitalización, recuperación, resignificación y promoción del espacio púbico en la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.00%	89.50%	35.80%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.79	79.00%	89.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.00%	89.50%	35.80%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$132	$126	95.60	$522	$0	0.00	$420	$0	0.00	$120	$0	0.00	$1,232	$164	13.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la formulación e implementación de una estrategia de manejo de las coberturas vegetales, con corte a septiembre de 2021, presenta los siguientes avances:
Se remitieron comunicaciones para realizar consultas documentales a: Secretaría Distrital de Planeación, Archivo Distrital de Bogotá, Archivo General de la Nación, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca y Hemeroteca Luis Ángel Arango.
Se recibió la aprobación del Ministerio de Cultura Intervención de Zonas verdes en el predio Estación de la Sabana través del Radicado MC25173S2021
Revisión diseños y ajuste presentación coberturas vegetales Quinta de Bolívar y Estación de la Sabana para presentación final al Ministerio de Cultura.
Revisión antecedentes e imágenes de las coberturas vegetales en la Quinta de Bolívar.
El 21 de septiembre se entregó diseños bosque urbano, jardinería y manejo arbolado patrimonial para aprobación de la propuesta de coberturas vegetales en la Quinta de Bolívar - JBB.
Mediante solicitud Oficio No. 2021EE3979 - IDPC socialización metodología coberturas vegetales icónicas.
Se realizaron reuniones con el objeto del desarrollo de Metodología Coberturas Vegetales, Dirección de Patrimonio y Cultura así mismo, se realizó la Presentación profesionales del Jardín Botánico para la intervención Estación de la Sabana

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	72.00%	18.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.18	72.00%	72.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	72.00%	18.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$933	$858	91.92	$663	$0	0.00	$699	$0	0.00	$691	$0	0.00	$3,176	$1,048	32.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público alcanzo los siguientes logros:
1. Se realizaron las siguientes investigaciones:
a. Espacio Público en Tiempos de pandemia, con esta investigación se busca recolectar información con respecto al comportamiento que ha tenido la ciudadanía en el espacio público,
b. Caracterización e inventario de espacio público Rural, cuyo objetivo fue entender el estado actual de los elementos que constituyen en el espacio público en el territorio rural, el cual contiene el 76% del área total del distrito capital.
c. Caracterización de la Carrera 7ma en Centro Histórico, cuyo objetivo fue describir las dinámicas medio ambientales que confluyen en el espacio público de la Carrera 7ma entre la Calle 9 y la Calle 24 en Bogotá

2. Se desarrolló el Podcast DADEP (4 episodios), una iniciativa cuyo propósito es hacer uso de los diferentes medios de comunicación y de las alternativas de la era digital para acercarnos a la ciudadanía, desde diferentes aristas y puntos de vista, con temas relacionados con espacio público. A continuación, se describen los temas: Episodio 1. Entrevista con el arquitecto Juan Carlos Pérgolis; Episodio 2. Entrevista con el arquitecto Carlos Niño Murcia; "Episodio 3: Entrevista con Camila Barrios" y el "Episodio 4: Conversación con Diana Wiesner".

3. Se realizaron las siguientes publicaciones, las cuales fueron puestas al servicio de los ciudadanos en la página web del Observatorio:
a. ABC del Espacio Público en Bogotá, en el cual se da a conocer los fundamentos sobre el espacio público, los elementos que lo componen, su normatividad, administración y figuras jurídicas.
b. Instrumentos de Administración de Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales, documento que sirve para entender y reconocer las diferentes figuras jurídicas relacionadas sobre administración de los bienes fiscales y de usos público a cargo de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público.
c. Manual Técnico de APP, presenta los lineamientos bajos los cuales deben regir las propuestas urbanas y arquitectónicas que se realicen a través de la figura de Asociaciones Público-Privadas - APP.

4. Se desarrollo el Workshop "Imagina a Bogotá Futura" con un enfoque temático de identidad, inclusividad, Movilidad y medio ambiente.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público benefician a los grupos de valor como universidades, estudiantes, grupos de investigación, constructores y arquitectos en el conocimiento, apropiación e implementación de la política distrital de Espacio Público, así mismo, se incentivan los procesos de participación para la realización de investigaciones y/o creación de documentos técnicos alrededor del espacio público

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	82.50%	33.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.65	65.00%	82.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	82.50%	33.00%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio	$1,502	$1,292	86.04	$2,558	$2,325	90.88	$3,530	$0	0.00	$2,828	$0	0.00	$2,794	$0	0.00	$13,213	$3,617	27.38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

inmobiliario distrital y el espacio público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:

1. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.
2. Creación del DEMOS zona rosa bajo la resolución No. 238 del 8 de octubre 2020
3. Firma del contrato de concesión Hub de Movilidad Plaza Calle 136, una alianza público-privada que generará y recuperará espacio público en el sector de las calles 136 y 137, la carrera 18 y Avenida 19, con el cual se espera la inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.
4. Convenio Interadministrativo de Comodato suscrito con Transmilenio S.A, para la entrega en administración de un predio para la prestación del servicio de Sistema Integrado de Transporte Público en la Localidad de Ciudad Bolívar.
5. Convenio Interadministrativo suscrito con el Terminal que ha generado recursos para reinversión en el espacio público por aproximadamente 569 millones de pesos
6. Tres Convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal que brindan la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades en el Barrio Casa Loma - Localidad Ciudad Bolívar; Barrio Tisquesusa - Localidad De Engativá y Barrio Chuniza - Localidad de Usme.
7. Tres Actas de entrega que permiten brindar a las entidades del orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos "UAECOF" Localidad de Suba, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Localidad Suba, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Localidad Ciudad Bolívar.

Beneficios

Con las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, se beneficia a la ciudadanía de la siguiente manera:

a. Entrega en administración de salones comunales, que permite a las Juntas de Acción Comunal, normalizar la administración de estos Equipamientos Comunitarios, permitiendo y garantizando a su comunidad, un espacio de encuentro y de participación en el espacio público.
b. Generar oferta para la administración de zonas de estacionamiento barriales, generando con los recursos del aprovechamiento económico, labores de operación, mantenimiento y sostenibilidad de los espacios públicos entregados.
c. Generar ingresos al Distrito Capital mediante la enajenación a título oneroso.
d. Entrega de bienes fiscales o espacio público a entidades nacionales o distritales que permiten el cumplimiento de los proyectos de ciudad, para el beneficio de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.96%	82.48%	32.99%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	64.96	64.96%	82.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.96%	82.48%	32.99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.99%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,905	$2,470	85.04	$2,966	$0	0.00	$2,495	$0	0.00	$2,465	$0	0.00	$12,117	$3,739	30.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha incorporado de 2.105.362,06 M2 de espacio público, la mayoría de estos predios serán destinados para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Bogotá.

Durante la presente vigencia se han incorporaron 489.512,78m2, destacándose el predio de la Hacienda Casablanca entregados como zonas de cesión para vías y parques en la localidad de Suba. Así mismo, se incorporó la reserva forestal del Parque Illimani predio de transferencia de la Caja de Vivienda Popular ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar con 17.963,9 M2 y se incluyó el predio zona de manejo y preservación ambiental ronda de rio de la zona de cesión obligatoria parte integral del Humedal Capellanía, de la localidad de Fontibón, la incorporación de predios de la Urbanización Campo Verde como una de las grandes zonas habitacionales en la localidad de Bosa y otros predios que corresponden a usos de dotacionales de colegios, parques, reservas viales, etc.
Por último, la Defensoría del Espacio han identificado y certificado 153 predios que ha requerido la Empresa Metro, para el desarrollo del proyecto de la primera línea del metro de Bogotá.

A continuación, se detalla la incorporación de M2 por localidad:

1. Usaquén: 5.901,04 m2
4. San Cristóbal: 1.255,56 m2
5. Usme: 25.916,30 m2
7. Bosa: 287.293,99 m2
8. Kennedy: 1.874,48 m2
9. Fontibón: 69.502,31 m2
10. Engativá: 11.546,58 m2
11. Suba: 18.050,07 m2
14. Los Mártires: 738,48 m2
16. Puente Aranda: 8.568,26 m2
18. Rafael Uribe: 8.224 m2
19. Ciudad Bolívar: 50.641,71 m2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Beneficios

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito, permiten la entrega de predios para dotacionales de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales. Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes entre otros.)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.59%	85.38%	60.14%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	850,000.00	489,512.78	57.59%	85.38%
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,849.28	2,105,362.06	al Plan de Desarrollo	60.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.59%	85.38%	60.14%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,526	$1,169	76.64	$994	$0	0.00	$4,025	$0	0.00	$1,046	$0	0.00	$7,936	$1,506	18.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en la meta de plantar y mantener jardines en espacios públicos, presenta los siguientes avances:
1. Jardines Plantados: Con corte 30 de septiembre de 2021, se ha adelantado la plantación de 700 metros cuadrados de jardinería, en la localidad de mártires, San Cristóbal, Teusaquillo y Fontibón
2. Jardines Mantenidos: La Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, ha realizado el mantenimiento a 136.000, durante el mes de septiembre, se adelantó el mantenimiento de segundos y terceros ciclos de 62.599 m2 de áreas ajardinadas en la Ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, correspondientes al Segundo reporte de mantenimiento.
Es importante mencionar que durante el presente periodo se adelantó la plantación de 292, 64 m2 de jardinería, en la localidad de San Cristóbal, para un total de 700 m2 de Jardines

Beneficios

Con la plantación de jardines en la ciudad, aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	700.00	70.00%	85.00%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,700.00	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.14%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	97.14%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,176	$11,871	65.31	$15,069	$0	0.00	$49,050	$0	0.00	$10,755	$0	0.00	$107,755	$23,924	22.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta en la meta de árboles los siguientes avances:
1. Árboles Plantados: Con corte a septiembre de 2021, en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis, ha realizado la plantación de 11.517 árboles, en el mes de septiembre de 2021, se plantaron 2.216 Individuos, las especies más representativas son:
Árbol de Te, Azalea, Baeckea , Calistemo llorón, Chícala, Caucho Tequendama, Holly Liso, Fucsia arbustiva,Guamo, Falso pimiento, Palma payanesa , Arrayan Arrayan blanco, liquidambar, cariseco, cedro, jazmín del cabo, Cajeto, pino romerón , Carbonero Carbonero rojo , Cariseco Caucho sabanero, Caucho tequendama, duraznillo, entre otras especies
En la vigencia 2020, en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 7.285 árboles, de los cuales 2.747 por Acuerdo 435-2010, 51 árboles por convenios y 4.487 por gestión directa. Los árboles se distribuyen en: 1.679 en espacio privado y 5.606 árboles en espacio público.

2. Árboles Mantenidos: Con corte a Septiembre de 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana, ha realizado actividades de mantenimiento a 318.673 árboles en la ciudad de Bogotá según proceso y ciclo establecido, En mes de septiembre, se realizó el mantenimiento a 16.834 árboles que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Manejo fitosanitario a 15.523 manejo silvicultural para el control del riesgo de 97 árboles y replante de 31 árboles.
En la vigencia 2020, realizó el mantenimiento de 326.640 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 198.664 Mantenimiento de árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 126.201 árboles, manejo integral de 290 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 1485 árboles.
NOTA: Es de precisar que el indicador de mantenimiento tiene una particularidad en el reporte, ya que cada vigencia el punto de partida es cero (0) hasta alcanzar la programación establecida en la vigencia, a pesar de que este indicador es de tipología creciente, ya que se realizan cada año de forma cíclica, es decir los mantenimientos van retomando los del años pasado e incluyen aquellos nuevos individuos que requieran de mantenimiento.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles y arbustos ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Con el mantenimiento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Por otra parte, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.98%	80.75%	23.50%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	20,000.00	16,000.00	11,517.00	71.98%	80.75%
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	18,802.00	al Plan de Desarrollo	23.50%

100.00%	2021	71.98%	80.75%	23.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.86%	96.86%	79.67%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	318,673.00	96.86%	96.86%
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	96.86%	96.86%	79.67%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$6,063	$3,422	56.44	$4,117	$0	0.00	$13,708	$0	0.00	$4,580	$0	0.00	$29,603	$4,559	15.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales con los siguientes avances:

1. Plantar: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", de los cuales se ha avanzado en la vigencia 2020: 14.992 y en la vigencia 2021: 44.532 para un total acumulado de 59.524

2. Mantenimiento: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. En el mes de Septiembre de 2021, se realizó el mantenimiento de 593

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de individuos vegetales, para un total de árboles mantenidos de 30.465 en la vigencia 2021, sumado a las acciones realizadas en los segundos y terceros ciclos de mantenimiento a los 14.000 individuos vegetales establecidos en la Reserva, logrando así 44.465 individuos vegetales mantenidos en la vigencia 2021.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural , esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.63%	86.41%	26.46%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	44,532.00	82.63%	86.41%
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	59,524.00	al Plan de Desarrollo	26.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.63%	86.41%	26.46%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.10%	70.10%	19.76%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	44,465.00	70.10%	70.10%
2022	0.00	125,668.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.10%	70.10%	19.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,730	$5,198	90.71	$6,257	$0	0.00	$6,681	$0	0.00	$6,601	$0	0.00	$29,890	$9,525	31.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público se han recuperado 442.268,22 M2 de espacio público a través de procesos de defensa administrativa y defensa preventiva y/o persuasiva.

En la presente vigencia se ha recuperado 342.223,91 de espacio público, así:

1. Usaquén: 18.913,49 m2
2. Santa Fe: 2.400,8
3. Chapinero: 6.154,74 m2
4. San Cristóbal: 376 m2
5. Usme: 535,62 m2
6. Tunjuelito: 6.654,5 m2
7. Bosa: 19.569,09 m2
8. Kennedy: 52.475,69 m2
9. Fontibón: 59.883,66 m2
10. Engativá: 38.719,7 m2
11. Suba: 68.432,27 m2
12. Barrios Unidos: 5.152,35 m
13. Teusaquillo: 636,3 m2
14. Los Mártires: 8.708,61 m2
15. Antonio Nariño: 2.153.70 m2
16. Puente Aranda: 14.460,14 m2
17. La Candelaria: 633,45 m2
18. Rafael Uribe Uribe: 27.538 m2
19. Ciudad Bolívar: 8.825,8 m2

Beneficios

La recuperación de espacio público beneficia a la ciudad generando identidades colectivas, mayor compromiso con el entorno y coayudando al cuidado de los bienes patrimoniales con la identificación de bienes inmuebles aquellos que puedan ser objeto de entrega en administración a terceros garantizando su preservación y mantenimiento.

Para la ciudadanía es muy importante la recuperación del Espacio Público, ya que aporta en la garantía del buen transitar por la ciudad, con asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.05%	80.41%	44.22%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	450,000.00	342,223.91	76.05%	80.41%
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,044.31	442,268.22	al Plan de Desarrollo	44.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.05%	80.41%	44.22%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,162	$1,052	90.56	$1,363	$0	0.00	$932	$0	0.00	$921	$0	0.00	$4,816	$1,475	30.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presentaron retrasos

Avances y/o logros

En los corrido del plan de desarrollo la Defensoría del Espacio Público, ha saneado y/o titulado 472.122,91 metros cuadrados, en este proceso de saneamiento y titulación a nombre del Distrito Capital, se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.

Durante la presente vigencia se ha saneado 267.326,91 m2 de espacio público a favor del Distrito, dentro de los que se destacan la actualización de cabida y linderos y desenglobe del predio Centro Educativo Distrital General Santander en la localidad de Usaquén; un predio en el barrio Alquería de la Fragua II, en la UPZ Carvajal en la Localidad de Kennedy que corresponde a la zona verde comunal que permitió a través de su saneamiento delimitar zonas para colegio Distrital, salón comunal y zona verde, así mismo, los predios de proyectos estratégicos tales como Plan Parcial Niza UPZ Niza Localidad de Suba y la UPZ Samper Mendoza, Localidad Santafé.

A continuación, se detalla el saneamiento y/o titulación de M2 por localidad

1. Usaquén: 7.128,02 m2
3. Santa fé: 2.039,1
4. San Cristóbal: 35.829,3 m2
5. Usme: 11.086,34 m2
7. Bosa: 16.561,66 m2
8. Kennedy: 24.970,19 m2
9. Fontibón: 50.735,29 m2
10. Engativá: 55.313,82 m2
11. Suba: 167,08 m2
14. Los Mártires: 976,15 m2

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

18. Rafael Uribe Uribe: 19.673,34 m2
19. Ciudad Bolívar: 42.846,62 m2

Beneficios

Los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito, así como de aquellos proyectos urbanísticos aprobados recientemente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.83%	78.06%	31.46%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	267,326.91	66.83%	78.06%
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,796.00	472,122.91	al Plan de Desarrollo	31.46%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.83%	78.06%	31.46%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El contratista presentó un plan de contingencia para la ejecución del contrato con el fin de superar los retrasos que se presentan y cumplir en su totalidad la meta programada.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta avance de 12.487 individuos arbóreos sembrados, sin embargo, se han presentado algunos retrasos debido a la disponibilidad de material vegetal y a la modificación de algunos de los diseños ya aprobados.
Los avances corresponden a: Localidad: Usaquén 25, Suba 51, Kennedy 6.048, Bosa 5.013, Tunjuelito 720, Ciudad Bolívar 470 y Usme 160

Beneficios

La siembra de individuos arbóreos contribuye en la sostenibilidad del Sistema Hídrico de competencia e interés de la EAAB-ESP: asegura la protección y recuperación ecológica de CER, PEDH y cuencas abastecedoras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.14%	53.14%	26.57%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	12,487.00	53.14%	53.14%
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	12,487.00	al Plan de Desarrollo	26.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	53.14%	53.14%	26.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$26,454	$15,855	59.93	$27,050	$0	0.00	$35,533	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$116,302	$22,178	19.07
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$26,454	$15,855	59.93	$27,050	$0	0.00	$35,533	$0	0.00	$16,542	$0	0.00	$116,302	$22,178	19.07
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,818	$2,294	81.42	$4,514	$0	0.00	$4,800	$0	0.00	$2,265	$0	0.00	$14,397	$2,294	15.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero al 30 de septiembre de 2021 se adelantaron las siguientes actividades que dieron lugar a un avance del 13% en la implementación del programa.

1. ETAPA DE FORMULACIÓN:

Se formuló el "PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE", distribuido en 8 ejes temáticos, que corresponden a: antecedentes; marco normativo; objetivo, alcance y estructura del programa; responsabilidades generales; procedimiento general para la recepción, atención, valoración y manejo técnico de la fauna silvestre; evaluación del programa; instructivo de fuga de animales para su posterior seguimiento y control; y componente ambiental.

2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:

COMPONENTE TÉCNICO:

1. Se realizaron valoraciones veterinarias y zootécnicas al 100% de los animales ingresados al CAVRFFS.
2. Se realizaron valoraciones biológicas al 97% de los animales ingresados al CAVRFFS.
3. Se realizó evaluación desde su condición corporal y especie al 100% de los animales neonatos que ingresaron al CAVRFFS, con el fin de definir la dieta apropiada al ingreso.
4.Se calcularon las tasas de morbilidad y mortalidad, las cuales se clasificaron como bajas, a excepción de agosto que se clasificó como media.
   Abril 1.46% y 3.53% respectivamente.
   Mayo 1.13% y 2,63% respectivamente.
   Junio 1,95% y 3,78% respectivamente.
   Julio 1,13% y 3,46% respectivamente.
   Agosto 2,8% y 7,63% respectivamente.
   Septiembre 1,49% y 5,89% respectivamente.

COMPONENTE AMBIENTAL:

1. Se realizó la actualización del Plan para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA) del CAVRFFS.
2. Se realizó la disposición final de residuos reciclables y no aprovechables, y se realizó la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.
3. Se realizó el pesaje de los residuos no aprovechables, aprovechables, orgánicos y peligrosos generados en el CAVRFFS.
4. Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

La Secretaria Distrital de Ambiente a través del programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre, busca garantizar la atención veterinaria, biológica y zootécnica de las especies silvestres que se encuentran bajo su custodia, llevando acabo procesos de recuperación y rehabilitación en miras de una eventual liberación, en donde busca brindar atención integral y oportuna a los especímenes que ingresen al Centro de atención y valoración de flora y fauna silvestre, como resultado de las actividades de control, entregas voluntarias y rescates, efectuadas por las autoridades ambientales y policivas de la ciudad.

De esta manera, la Secretaría Distrital de Ambiente en la ejecución de las actividades desarrolladas del 1 Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Por otra parte, con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero al 30 de septiembre de 2021 se adelantaron las siguientes actividades que dieron lugar a un avance del 13% en la implementación del programa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	65.00%	13.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	13.00	65.00%	65.00%
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	13.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	65.00%	13.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$2,018	$1,732	85.86	$2,034	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$1,350	$0	0.00	$9,552	$2,773	29.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, del 01 al 30 de septiembre de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

2021 ejecutó 1.116 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado de 6.427 actuaciones en la vigencia, y de 9.788 actuaciones en el cuatrienio, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 0,61% para el mes, 3,51% para la vigencia 2021, y 5,3% para el cuatrienio.
El detalle de la ejecución del mes, y el avance acumulado para la vigencia se detalla a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE.

° Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: Mes - 115; Acumulado - 474.
° Operativos de control: Mes - 3; Acumulado - 28.
° Conceptos Técnicos de Incautación: Mes - 26; Acumulado - 134.
° Verificaciones e inspecciones: Mes - 75; Acumulado - 286.
° Rondas de control: Mes - 87; Acumulado - 363.
° Actos administrativos: Mes - 66 ; Acumulado - 162.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE.

° Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: Mes - 21; Acumulado - 157.
° Visitas para expedición de salvoconductos: Mes - 6; Acumulado - 66.
° Visitas cambio de precintos: Mes - 0; Acumulado - 17.
° Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: Mes - 6; Acumulado - 53.
° Visitas para permisos de aprovechamiento: Mes - 0; Acumulado - 6.
° Visitas de seguimiento a permisos: Mes - 28; Acumulado - 41.
° Visitas Inventario de permisos: Mes - 6; Acumulado - 18.
° Inducciones: Mes - 0; Acumulado - 9.
° Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento: Mes - 4; Acumulado - 16.
° Visitas de fraccionamiento de pieles: Mes - 0; Acumulado - 12.
° Visitas de egreso: Mes - 0; Acumulado - 16.
° Rondas de seguimiento: Mes - 1; Acumulado - 7.
° Actos administrativos: Mes - 51; Acumulado - 53.

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE.

° Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: Mes - 570; Acumulado - 4.000.
° Procedimientos de disposición final: Mes - 16; Acumulado - 238.
° Conceptos Técnicos de disposición final: Mes - 18; Acumulado - 82.

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE.

° Capacitaciones: Mes - 17; Acumulado - 97.
° Sensibilizaciones: Mes - 0; Acumulado - 64.
° Rondas de prevención: Mes - 0; Acumulado - 28.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021, dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 6.691 individuos vivos, 148 especímenes muertos, 3.810 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 427.149 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa, Reptilia, Mammalia y Malacostraca. Gran parte de la fauna recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano.
Una vez recuperados, valorados y atendidos, 4.501 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, garantizando así el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).
Así mismo, durante este periodo se garantizó el control y seguimiento a quienes realizan en la ciudad actividades legales de aprovechamiento de fauna silvestre, como procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, que además de generar tejido social, contribuyen a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.
En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 161 jornadas pedagógicas, en las que participaron 4.269 personas.
Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de la fauna silvestre recuperada por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.52%	84.66%	34.89%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	3.51	78.52%	84.66%
2022	3.80	3.82	0.00	0.00%	
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.29	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	5.30	al Plan de Desarrollo	34.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.52%	84.66%	34.89%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$457	$209	45.70	$350	$0	0.00	$250	$0	0.00	$114	$0	0.00	$1,328	$358	26.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El retraso se encuentra relacionado con la terminación de la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Se espera que para el último trimestre esté la guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito

Avances y/o logros

Se realizaron 91 censos poblacionales de palomas, 83 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, 37 socializaciones en el manejo humanitario de la especie Columbia livia, 24 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza en diferentes localidades de la ciudad y 18 jornadas de liberación.
Se presto la atención de palomas a traves de clinica y brigadas medicas.
De otra parte, Se generan avances en los tres documentos técnicos de profundización, desde los tres ejes:
-Biótico - Acercamiento a un estudio etológico preliminar de palomas de plaza Columba livia en cautiverio con aplicación de enriquecimiento ambiental de acuerdo al concepto de bienestar animal.
-Clínico - Hígado sano, paloma sana
-Social - ¿Por qué las palomas pasaron de ser animales de fascinación a indeseables y el porqué de su vulneración que generan las palomas en las diversas y principales plazas de Bogotá?
Así mismo, se obtienen avances en la Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito, la cual se está elaborando en articulación con la Secretaria Distrital de Ambiente.
-En cuanto a la propuesta del sistema de información, se elaboraron dos planos de palomas y se actualiza la respectiva base de datos.
-En relación al tema de abejas, se participó en la mesa consultiva para la elaboración del primer manual de bienestar animal de Apis mellifera para el sector productivo - liderado por el ICA, se desarrollaron mesas de trabajo con el IDIGER, UAECOB, la SDA y expertos en el manejo de abejas, para definir el protocolo de atención a emergencias por presencia de Abeja común.
Se fortaleció el equipo técnico y estructuración de los estudios previos para la atención de la especie Apis mellifera
Se obtiene avance en el documento ¿Diagnóstico para determinar las condiciones de protección y bienestar animal en las abejas en el distrito capital, especialmente la especie (Apis mellifera).

Beneficios

A través del programa para la atención de fauna sinantropica en el Distrito, con corte al 30 de septiembre se ha contribuido en el manejo humanitario de las poblaciones de palomas de plaza (Columba livia) desde los ejes clínico, biótico y social en el marco de la Protección y Bienestar Animal, logrando de esta manera por primera vez la atención de palomas en diferentes localidades de la ciudad

En el marco del componente clínico, la atención medico veterinaria se realiza a través de la Unidad Distrital de Atención de Palomas, mediante convenio de asociación, dando prioridad a aquellos individuos de plaza con signos de enfermedad y ubicados en puntos de alta concentración poblacional.

Desde el componente Social, el programa ha permitido fortalecer la relación con la comunidad, al brindar acompañamiento a la ciudadanía en el manejo poblacional de la especie mediante visitas técnicas y la realización de diferentes socializaciones con la ciudadanía de acuerdo a los requerimientos realizados.

En cuanto al componente biótico, el programa ha contribuido en la consolidación de información a través del desarrollo de censos poblacionales de palomas en las localidades del Distrito y el inicio de la evaluación de rutas de movilidad, permitiendo de esta manera georeferenciar la ubicación de puntos críticos de alta concentración de la especie.

Adicionalmente, la articulación con la cabeza del sector Ambiente y el trabajo continuo en la construcción de la Guía para el Manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital, permitirá la generación de un documento herramienta, orientadora en territorio para el manejo de la especie.

De otra parte, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA,viene adelantando el primer diagnóstico para el manejo de enjambres con el objeto de minimizar a futuro la presencia de Apis mellifera en los espacios que puedan entrar en grave de riesgo con seres humanos, especialmente en postes de la energía, líneas de transmisión, carros o motos abandonadas, en algunos espacios verdes de la estructura ecológica como parques y en algunos cielos rasos o techos (UAECOP, 2021) Por tanto es necesario el retiro de colonias, enjambres o agrupaciones de Abejas y trasladarlas a un sitio de disposición final; igualmente el IDPYBA viene adelantando la estructuración de primer proyecto para el manejo (traslado y disposición) de abejas comunes (Apis mellifera) en el distrito, lo que genera un conocimiento de la especie y apropiación como animal sintiente, una Inclusión de otros actores institucionales en el manejo por primera vez en el distrito de abejas comunes y empoderarse (el DISTRITO e IDPYBA) como referentes en su manejo y la articulación del sector rural de Bogotá con el sector urbano en cuanto a la disposición final de la especie en los procesos de polinización y mejora del entorno ecosistémico.

Lo cual contribuye a la construcción de documentos técnicos de profundización y el desarrollo del diagnóstico, contribuyen en la consolidación de la línea base en el manejo de especies sinantropicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.85%	78.85%	20.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	20.50	78.85%	78.85%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.85%	78.85%	20.50%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$603	$496	82.31	$1,480	$0	0.00	$1,330	$0	0.00	$400	$0	0.00	$4,161	$745	17.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

- Se realizaron 5799 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.
- Avance en la actualización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre, fortaleciendo los procedimientos y conceptos jurídicos en aras de garantizar el debido Proceso de los ciudadanos que eventualmente se encuentren inmersos en un proceso sancionatorio o penal.
- se ha efectuado el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
- Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
- Se implementó la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta".
- Se consolida y se da inicio al Plan de Trabajo en el fortalecimiento del Escuadrón para el segundo semestre de 2021, el cual cuenta con varios ejes básicos para mejorar la atención de animales víctimas de presunto maltrato, atender los requerimientos de manera más pronta y eficaz, capacitar al personal técnico para el fortalecimiento de los conceptos técnicos de bienestar y realizar la difusión del programa y sus estrategias a la ciudadanía y opinión pública.

De esta manera, para el periodo de reporte se realiza un proceso de reestructuración del equipo técnico y se adelanta en articulación con el área de comunicaciones del Instituto la generación y socialización a través de redes sociales, de piezas publicitarias en el fortalecimiento y difusión del programa en atención por presunto maltrato animal.

No obstante, cabe mencionar que se da continuidad al proceso de revisión del procedimiento por parte del área de jurídica.

Beneficios

Con el fin de dar continuidad al fortalecimiento del programa el equipo ha desarrollado un proceso con el fin de garantizar la oportunidad y calidad en las respuestas emitidas a peticiones ciudadanas allegadas al programa Escuadrón Anticrueldad. El

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

programa atiende un alto volumen de PQRS, aproximadamente el 79% de las peticiones allegadas a la Subdirección de Atención a la Fauna, son asignadas a Escuadrón, lo que ha generado gran cantidad de situaciones relacionadas con vencimientos. A partir del mes de septiembre de la presenta anualidad se ha fortalecido el seguimiento a las respuestas emitidas por parte del Escuadrón, garantizando que las mismas sean lo más expeditas posibles, pero también se ha trabajado arduamente en la calidad de las respuestas, brindando respuestas de fondo mucho más claras, profundas y con un lenguaje adecuado para la correcta comprensión de ciudadano y que este sienta que su solicitud fue atendida de manera oportuna.

Durante el mes de septiembre de 2021 se llevó a cabo la segunda jornada de intervenciones conjuntas con las alcaldías locales y demás entidades convocadas para la atención de casos que implican maltrato animal. Se ha desarrollado un trabajo conjunto con las 20 localidades, en jornadas de todo un día atendiendo casos allegados tanto de estas entidades como las reportadas en el IDPYBA. El resultado ha sido muy exitoso, toda vez que la ciudadanía ha percibido que sus solicitudes tienen una respuesta mucho más expedita, pero a la vez la meta del Escuadrón ha ido en aumento y los animales valorados y atendidos por el programa van en aumento, en un esfuerzo mancomunado, como acción a esta demanda de casos se establecieron mesas de trabajo quincenales para determinar un cronograma de actividades organizado y que todas las Alcaldías cuenten con el apoyo de un médico veterinario del Escuadrón, quien es el competente para emitir un concepto técnico de bienestar animal.

Se continua con la actualización del Procedimiento para la Atención de casos de Maltrato y/o Crueldad animal incluyendo la atención para Fauna Silvestre teniendo en cuenta que el fortalecimiento desde el componente jurídico y técnico no solo fortalece la gestión del Escuadrón sino garantiza el debido proceso de los ciudadanos. Adicionalmente, el fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial, a través de la generación de un plan de trabajo con los Inspectores de Atención Prioritaria de la Secretaría Distrital de Gobierno y mesas de trabajo con la Oficina Asesora Jurídica del Instituto, permite dar celeridad a todos los procesos que se adelantan en los casos de presunto maltrato.

Mediante la activación y puesta en marcha de la línea 018000115161 contra maltrato animal la cual funciona en articulación a la Línea 123 se ha logrado que la atención de casos sea mucho más oportuna y expedita, toda vez que el filtro de los casos es más exigente, lo que ha generado que se reduzca el número de visitas fallidas por casos que no corresponden a una real conducta de maltrato obteniendo logrando una mejor priorización de los casos reportados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.77%	80.77%	21.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.21	80.77%	80.77%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.77%	80.77%	21.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$5,336	$1,457	27.32	$3,127	$0	0.00	$14,459	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$28,149	$1,457	5.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Avances y/o logros

Visitas Casa Ecológica: En lo corrido del año, se han realizado seis visitas a la CEA con el acompañamiento de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA). El principal objetivo de las mismas ha sido conocer el avance de obra de la CEA e identificar las necesidades que se desprendan de ella (dotación, verificación de características técnicas, locativas y del cronograma de ejecución de ella).

Se ha procurado que en cada vista se cuente con la presencia de las diferentes áreas del instituto: recursos físicos, tecnología, ambiente, fauna, planeación, entre otros. Es pertinente mencionar que también se ha solicitado a algunos proveedores de vigilancia y aseo que visiten el predio para la dimensión de las áreas, la identificación de necesidades y posteriormente el estudio de mercado.

Mesas de Trabajo: Se realizaron 12 reuniones internas entre la Sudirección de Atención a la Fauna y la Subdirección de Gestión Corporativa para determinar la priorización y la ejecución del proyecto: Priorización en los procesos de contratación, Priorización y definición de equipos de trabajo, Identificación de necesidades, Estructuración de línea de tiempo o cronograma para los procesos de contratación y la adquisición de bienes y/o servicios y Elaboración de cuadro de mando consolidando los ítems identificados.

Beneficios

Los avances obtenidos han permitido identificar las necesidades en cuanto a dotación y caracterización de los elementos requeridos, a través de las diferentes mesas de trabajo, visitas del lugar, por parte del equipo interdisciplinario conformado por personal del instituto, con el propósito de adelantar la gestión para la entrega y puesta en funcionamiento una vez la autoridad ambiental realice la entrega formal de la Casa Ecologica de los Animales - CEA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.88%	20.88%	10.44%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	50.00	10.44	20.88%	20.88%
2022	81.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.88%	20.88%	10.44%

260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,158	$5,116	83.08	$6,166	$0	0.00	$5,380	$0	0.00	$3,382	$0	0.00	$25,996	$9,614	36.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se logró un avance del 74,37%, lo que corresponde a la atención de 11.175 animales, desagregados de la siguiente manera:

-Se atendieron por presunto maltrato 4.483 animales (2649 caninos, 586 felinos, 170 aves ornamentales, 8 palomas, 117 roedores, 85 bovinos, 12 caprinos, 50 pórcinos, 16 équidos, 14 camélidos, 617 aves de corral, 18 ovinos, 130 lagomorfos y otros 11).

-A través de brigadas médicas se han atendido 4423 animales (3303 perros y 1120 gatos).

-Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1389 (1018 perros y 371 felinos).

-Ingresaron 210 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la Secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

-Se prestó atención veterinaria a 670 palomas de plaza a través de clínica y brigadas.

De otra parte, se realizaron las siguientes actividades de gestión:

-Se entregaron 478 animales en adopción (333 perros y 145 gatos).

-Se identificaron 49.488 animales (22.595 perros, 26.889 gatos y 4 otras especies), de los cuales 12.203 (6964 perros y 5238 gatos) fueron implantados a través de jornadas de identificación y 37.285 (15.631 perros, 21.651 gatos y 3 camélidos) a través de los demás programas de Instituto.

-Se contó con 445 animales residentes en la Unidad de Cuidado Animal con corte al 30 de septiembre.

Beneficios

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal contribuye en la atención Integral (prestación de uno o varios servicios de acuerdo con las necesidades físicas y comportamentales del individuo) de aquella población animal en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, a través de los diferentes programas que se ofrecen desde la Subdirección de Atención a la Fauna.

De esta manera se benefician aquellos animales de calle (sin propietario), a quienes se brinda atención por urgencia vital con tratamientos especializados reportados a través de la ciudadanía y de la línea única de emergencias 123. Mediante las brigadas médicas y las actividades del programa como los son: Jornadas Masivas, Brigadas de Atención Primaria, Estrategia Huellitas de Calle, Atención en ruralidad y atención a albergues de proteccionistas y rescatistas; logra abarcar la mayoría de la población del distrito ofreciendo un servicio que es primordial para los animales y sus cuidadores, teniendo en cuenta que una de sus prioridades es la prestación del servicio a aquellas poblaciones más vulnerables son de los cuidadores no cuentan con los recursos económicos necesarios para solventar los gastos médicos veterinarios de estos. Así mismo permite identificar problemáticas de sobrepoblación canina y mala tenencia permitiendo realizar traslados oportunos a los programas competentes mejorando la calidad de vida de los caninos y felinos de la ciudad, de igual manera el programa de identificación, registro y monitorio continua realizando implantación de microchip y registro web de identificación ¿Ciudadano de 4 Patas¿ permitiendo la creación de credenciales de ingreso de sus tenedores responsables,.

Se da continuidad a la gestión realizada por el grupo de enlace emergencias veterinarias, y el programa de maltrato animal logrando la atención de los casos tramitados de acuerdo con las solicitudes realizadas por la ciudadanía, adicionalmente la consecución de acciones para el fortalecimiento de la infraestructura del equipamiento de la Unidad de Cuidado Animal ha contribuido en la protección y bienestar de los animales que allí se alojan.

En esto sentido, la gestión obtenida con corte al periodo de reporte contribuye en la protección y bienestar de la fauna doméstica del Distrito, más específicamente de aquella en condición de vulnerabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.37%	88.35%	48.26%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,027.00	11,175.00	74.37%	88.35%
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	9,946.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	29,218.00	al Plan de Desarrollo	48.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.37%	88.35%	48.26%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$9,064	$4,550	50.19	$9,379	$0	0.00	$6,214	$0	0.00	$5,031	$0	0.00	$32,719	$4,937	15.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta retraso en el avance de ejecución de la meta, toda vez que en algunas jornadas se presentó inasistencia a las citas programadas por parte de la ciudadanía.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de septiembre se logró un avance del 51,37%, lo que corresponde a la esterilización de 36.891 animales (15170 caninos y 21721 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1384, Chapinero 628, Santa fe 376, San Cristóbal 4071, Usme 3003, Tunjuelito 1790, Bosa 2932, Kennedy 4497, Fontibón 1017, Engativá 4262, Suba 2620, Barrios unidos 332, Teusaquillo 201, mártires 476, Antonio Nariño 714, Puente Aranda 677, candelaria 413, RUU 2765, Ciudad Bolívar 4535 y Sumapaz 198.

En cuanto a la estrategia Captura Esteriliza y Suelta se ha venido trabajando a través de jornadas especiales realizadas en puntos identificados como críticos por sobrepoblación canina y felina para la atención exclusiva de este tipo de población animal (animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas).

Se han programado jornadas rurales exclusivas para los ciudadanos que habitan con sus perros y gatos en hogares de difícil acceso y que no cuentan con acceso a tecnologías; se han atendido animales de la población recuperadora especialmente en la localidad de Kennedy sector de María paz, se han adelantado mesas de trabajo con los grupos de razas de manejo especial para la programación de diferentes atenciones desde los programas que lidera el instituto y la programación de la esterilización.

Se han desarrollado reuniones con las redes locales y la mesa de esterilizaciones en donde se han planteado la atención de los animales en condición de vulnerabilidad.

A la fecha se ha realizado capturas en varios puntos críticos de la ciudad como relleno sanitario, ladrilleras, areneras, hospitales, colegios, humedales y otros sitios de importancia para la conservación, en las cuales se han creado diferentes estrategias de captura y esterilización para posteriormente realizar liberación y/o reubicación de animales.

En cuanto a investigación, Se está ejecutando con el apoyo de la Subdirección de Cultura y Gestión del Conocimiento, el proyecto ¿Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de caninos deambulantes (Canis lupus familiaris) en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal¿. A través del cual se ha adelantado la fase de trabajo en campo en articulación con las Alcaldías Locales y secretaria de Gobierno en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Beneficios

A través del programa Integral de Esterilizaciones, se logró intervenir quirúrgicamente 36.891 animales, de los cuales 27.695 fueron a través de jornadas masivas para perros y gatos en estratos 1, 2 y 3, así como 9.196 animales a través de la estrategia CES y que hacen parte de aquella población de animales ferales, semiferales, abandonados en habitabilidad de calle, con malos tenedores, perros de cuadra, de parqueaderos, aquellos cuyos tenedores poseen condiciones de discapacidad, animales que se encuentran bajo responsabilidad de ciudadanos habitantes de calle o población recicladora, aquellos que se encuentren en refugios, fundaciones, albergues, hogares de paso o proteccionistas.

Así las cosas, el programa ha contribuido en el control poblacional de perros y gatos en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital, la mitigación de impactos negativos en la salud ambiental, el abandono de los animales de compañía y el atropellamiento de animales en condición de calle.

En cuanto a investigación, se ha dado continuidad al desarrollo del proyecto ¿Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de caninos deambulantes (Canis lupus familiaris) en Bogotá, Colombia: una aproximación al bienestar animal¿. A través del cual se ha adelantado la fase de trabajo en campo en articulación con las Alcaldías Locales y secretaria de Gobierno en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe.

Este estimativo poblacional permitirá dimensionar la problemática de salud pública y de bienestar animal en la ciudad y así generar una línea base para que el Instituto y las Alcaldías Locales puedan determinar las intervenciones que requieran las diferentes zonas de la ciudad y priorizarlas.
Otro de los beneficios obtenidos en la gestión es el diseño e implementación del aplicativo ¿Esterilizar salva¿ para la asignación de turnos digitales, con el fin de acceder a las jornadas gratuitas de esterilización del programa. Lo cual no solo se desarrolla con el propósito de facilitar la vinculación de la ciudadanía al programa, sino también aunar esfuerzos en el fortalecimiento institucional, la sistematización de los procesos, la oportunidad, manejo y seguridad de la información.

Finalmente, es valioso mencionar la gestión adelantada por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal para la implementación del punto fijo de esterilización en la Unidad de Cuidado Animal en concordancia con el acuerdo 775 de 2020.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.37%	60.08%	14.77%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	71,821.00	36,891.00	51.37%	60.08%
2022	77,230.00	110,284.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	108,217.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	52,570.00	al Plan de Desarrollo	14.77%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.37%	60.08%	14.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$72,164	$48,101	66.65	$52,941	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$368,020	$75,597	20.54
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$72,164	$48,101	66.65	$52,941	$0	0.00	$65,582	$0	0.00	$149,073	$0	0.00	$368,020	$75,597	20.54
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$53,021	$33,731	63.62	$25,819	$0	0.00	$44,141	$0	0.00	$49,085	$0	0.00	$193,559	$54,808	28.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La información poblacional es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, hasta el mes de AGOSTO se avanzó en un 69.78% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 6,09%, Vigilancia de la Salud Ambiental 29,92%, Entornos Ambientalmente Saludables 18,15%, Gestión del Riesgo 7,15% y Gestión del Conocimiento 7,48%). A nivel distrital se culminó la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA). Se coordinaron acciones para abordaje conjunto del problema de personas acumuladoras de residuos y animales con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA); se participó en el desarrollo de la mesa de adaptación y mitigación al cambio climático de la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CIGRCC) organizada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se gestionó el desarrollo de las mesa de salud ambiental del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de las mesas de Residuos Peligrosos y Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA). Se coordinaron acciones con Secretaría de Hábitat para trabajo conjunto en la estrategia Eco barrios y calles mágicas.
Se realizó gestión con Secretaría Distrital de Cultura (SDC) para implementar acciones de comunicación social del riesgo en ventilación y prueba piloto de mediciones de CO2 en establecimientos priorizados como compromiso ante Comisión accidental instaurada por el Concejo de Bogotá para tomar medidas de prevención del contagio por COVID-19 frente a la reactivación económica en la ciudad, Así mismo se concretó intervención para implementar parques libres de humo con el IDRD.
Se inscribió a la Secretaría de Salud SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes como avance en el cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá y se capacito a las Subredes en la herramienta para calcular la huella de carbono del sector salud. Se avanzó en la estrategia de gestión del conocimiento incorporando o actualizando las hojas de vida de los integrantes del grupo de investigación de Salud Ambiental de Bogotá (GISAB) en la plataforma Cvlac del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Beneficios

En agosto se beneficiaron en el periodo 98.581 personas (46.345 sexo masculino y 52.236 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Otros beneficios alcanzados en el marco de cumplimiento de la meta están:
Abordaje intersectorial de los problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).
Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales
Desarrolló las mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático)
Avance en la implementación de acuerdos del Concejo de Bogotá relacionados con la Salud Ambiental para lo cual se inscribió a la Secretaría de Salud SDS y Subredes en la Red Global de Hospitales Verdes como avance en el cumplimiento del acuerdo 790 de 2020 por el cual se declara emergencia climática en Bogotá
Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	10.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	73.00	0.00%	20.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	20.00%	10.00%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,434	$2,009	58.49	$1,020	$0	0.00	$886	$0	0.00	$444	$0	0.00	$6,956	$3,181	45.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Demoras en entrega de información correspondiente a estadísticas vitales correspondiente a la mortalidad confirmada para el año 2019 por todas las causas; lo cual retrasa los cálculos de la mortalidad atribuible a la contaminación por PM2,5 según herramienta AirQ+ de la OMS.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, ha avanzado en el documento de estudio de mortalidad / IBOCA 2015-2018 con la revisión y ajuste contextual del marco teórico y de la propuesta del plan de análisis según reuniones con expertos, con la construcción de informe descriptivo para el análisis y ajuste de información estadística (consolidación de variables contaminantes y mortalidad por evento).

Se actualizaron los datos de mortalidad atribuible 2008 - 2018 y discusión en el estudio de metodologías carga de la enfermedad SDS - SDA, se realizaron cálculos de mortalidad con Censo DANE 2005 y 2018 para la actualización del informe del cumplimiento de la meta relacionada con la reducción de la mortalidad atribuible desde el año 2010 al 2020 (años 2019 - 2020 con proyecciones con base del comportamiento de las cifras de años anteriores) y se participó en la capacitación de CALAQ +, para la revisión de la herramienta HEBASH, herramientas necesarias que aportan para el monitoreo de la reducción de la mortalidad por calidad del aire, entre las diferentes instituciones del Distrito.

Desarrollo de propuestas de infografías relacionadas con olores ofensivos y el día internacional de la preservación de la capa de ozono y ahorro de energia. Se ajustó el informe final de la intervención por problemática de hornos crematorios en la localidad de Fontibón; y avanzo en la elaboración y ajustes del instructivo para la aplicación de encuestas por olores ofensivos, así como la revisión y ajustes del enlace para la aplicación de la encuesta en la población aledaña al cementerio del Sur, Norte y Apogeo con la asistencia técnica a las subredes encargada del levantamiento de la información (Subred Centro Oriente, Norte, Sur y Sur Occidente) y se realizó limpieza de datos, codificación y diccionario de variables de la base de encuestas realizadas en torno a los hornos crematorios del Cementerio del Sur, Norte y Apogeo.

Actualización y entrega del plan de análisis local de la temática de ruido 2020 para las dos poblaciones y en el Plan de análisis de la temática de aire y Radiación electromagnética 2020 para incluir el comparativo con 2019 teniendo en cuenta los factores de riesgo intramural, con la propuesta de análisis con la variable de valor ACRE y variables trazadoras; revisión y aportes al documento informe final de la vigilancia en aire Distrital 2019 (morbilidad atendida salas ERA, evento y RIPS / morbilidad sentida menores de 14 años) y de radiación electromagnética de la subred sur occidente, Sur, Norte y a nivel Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se actualizó el protocolo del boletín local y Distrital 2020 y se construyó la lista de chequeo para la verificación del cumplimiento del anterior protocolo, así mismo en la elaboración del boletín primer trimestre 2021 tanto por localidad como distrital. Ajustes finales en los protocolos 2021 en las temáticas de aire (con diario de síntomas), Ruido y Radiación Electromagnética, validación de bases de las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del mes de diciembre 2020 a julio 2021, junto con la validación de bases de diarios de síntomas para la población menores de 5 años.

Entrega de análisis y metadato de los indicadores 2020 de las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética, junto con la validación de la publicación en el observatorio de salud (SALUDATA) y alistamiento de entrega de información del primer semestre 2021; y se continua con el avance en la elaboración de artículo de bajo peso al nacer vrs calidad del aire y en el análisis del comportamiento de las audiometrías realizadas en la línea de los últimos 5 años.

Beneficios

Para el periodo enero - agosto 2021 se beneficiaron 13.757 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 8.761 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 458 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se realizaron 4.592 seguimientos de diario de síntomas a menores de 5 años de edad y 404 personas abordadas con la atención de 131 quejas, siendo 40 por calidad del aire, 77 por olores ofensivos y 14 por espacios libres de humo de tabaco, se realizaron 233 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público y 37 monitoreos intramurales relacionadas con concentraciones por material particulado, plomo y gases. 4.052 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 3.732 encuestas de percepción, 477 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 320 personas abordadas con la atención de 96 quejas por ruido. 1.726 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 1.715 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 11 personas abordadas en la atención de 4 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	12.00%	6.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	12.00%
2022	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	12.00%	12.00%	6.00%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,689	$3,172	85.99	$2,854	$0	0.00	$6,078	$0	0.00	$4,021	$0	0.00	$17,061	$3,590	21.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Como análisis a estos datos se estima que actualmente no han regresado a la presencialidad todos los sectores económicos, en especial educación. Aunado a esto, las manifestaciones y disturbios en algunos sectores de la Ciudad, junto con la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

temporada de lluvias, afectan la decisión en la elección modal de los usuarios, incluido los ciclistas.

Para el diagnostico de cicloinfraestuctura se construyó un cronograma que marcara la hoja de ruta de esta estrategia y así poder solventar los posibles retrasos.

En relación con la cicloinfraestructura se ha presentado dificultades por revisiones a detalle en variables de tránsito que involucran a los corredores, como:
- Congestión vehicular (tiempos de viaje)
- Solución en intersecciones (semáforos)
- Seguridad vial (peatones y ciclistas).

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, y de acuerdo con el seguimiento de las distintas fuentes de información con las que se alimenta el modelo de estimación de la partición modal de viajes en Bogotá, se encuentra que para el último trimestre se ha mantenido el número de viajes de bicicleta al día.
El número de viajes de bicicleta 675.000 registrado, está relacionado con el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, y la promoción de una cultura de la bici por medio de acciones en vía que promueven la ley 1811 de 2016 que buscan lograr cambios en las conductas de los actores viales. A continuación, se describe detalladamente las actividades y avances realizadas para el cumplimiento de los objetivos específicos de la siguiente manera:
1. Más seguridad personal -Registro Bici Bogotá: -Bicicletas registradas 2020 -2021: 63.149 -Usuarios registrados 2020 -2021: 78.641 -Jornadas 2020 -2021: 924 - Se hizo entrega de 200 candados de seguridad a mujeres ciclistas, con el fin de disminuir el riesgo a hurto por oportunidad
2. Mayor seguridad vial -Durante el desarrollo de las acciones en vía se tuvo el siguiente registro de actividades y beneficiarios en el primer semestre del año (ene- jun 2021)
Número de acciones: 107 (Vigencia 2021) Número de Acciones 2020 -2021: 211
Personas Atendidas: 10058 (Dentro de personas atendidas se encuentran las personas formadas y las personas informadas) Personas atendidas 2020 - 2021: 11.922
3. Más y mejores viajes en bicicleta - Se tienen 22 km de ciclovías temporales. Para ciclorrutas 2020 -2021 se tienen los siguientes datos: Factibilidad 24.61km, Prefactibilidad: 5.5 y en Revisión 1.75 km.
Nota: 27,47 km salieron de ciclovías por COVID- 19.
4.Más bici para todas y todos -Los logros en el desarrollo de la semana de la bicicleta son: 1. En el marco de la semana de la bicicleta se logra una amplia oferta de actividades para los ciudadanos con más de 80 actividades en la programación. Como logro del trabajo con los colectivos se encuentra que: 80 personas fueron beneficiadas por la Fundación que Unen Pueblos con los Ojos de gatos que fueron entregados en la campaña Vidas reflectivas el 27 de septiembre. 100 personas beneficiadas de la proyección de Bici Cine realizado en la Biblioteca Virgilio Barco. 20 personas asistieron a la primera mesa de trabajo Diálogos Ciclistas con Colectivos y más de 40 organizaciones o colectivos de la bicicleta participando de las actividades de la XIV semana de la bicicleta.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).
Estos bienes y servicios también aportan en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.91%	75.91%	51.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$238	$196	82.31	$234	$0	0.00	$105	$0	0.00	$473	$0	0.00	$1,095	$241	22.02

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	889,171.00	675,000.00	75.91%	75.91%
2022	0.00	994,815.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	1,214,907.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.91%	75.91%	51.12%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, el avance corresponde a:
Los datos reportados se refieren a los vehículos de cero y bajas emisiones matriculados a la fecha, de acuerdo con la base de datos "Registro Distrital Automotor"-RDA-.
En lo corrido del cuatrienio con la meta se ha aumentado el número de vehículos de cero y bajas emisiones a 4587, donde 2513 son eléctricos y 2074 dedicados a gas natural vehicular, el avance de la meta corresponde una parte a la adquisición de flota en Transmilenio S.A. según el acuerdo 811 de 2021 relacionado con lineamientos para la adquisición de flota oficial eléctrica.
Adicionalmente, se estima que otro factor que impulsa el incremento, puede darse porque en Bogotá se han creado nuevos incentivos tanto para vehículos eléctricos como para vehículos híbridos, como son, descuentos en el impuesto vehicular y exenciones en el pico y placa, y estas medidas al parecer estas medidas han impactado significativamente en las ventas de vehículos de cero y bajas emisiones.
Así mismo se ha incentivado la implementación de los 20 puntos de recarga y se está creando el marco legal.
La fase de agenda pública tuvo concepto favorable por parte de la SDP, por tanto, se da inicio a la fase de formulación; está fase contendrá acciones para cada modo de transporte y acciones transversales que serán construidas a través de una estrategia de participación similar a la fase de diagnóstico. Parte de las estrategias a avanzar son las estrategias de reposición de taxis eléctricos, estrategia de despliegue de infraestructura, estrategia de ascenso de flota oficial y estrategia de ascenso de flota escolar.
Culminó la estrategia de participación de la fase de formulación de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones que contó con más de 30 espacios de participación en los cuáles se validaron y consolidaron los objetivos, metas y estrategias de la Política. Así mismo, la Política obtuvo el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se lanzó la estrategia de compromisos publico privados en el marco del programa MoveToZero del PNUMA, buscando vincular los esfuerzos del sector privado y generar compromisos concretos

Beneficios

Aumentar la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuirá en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	307.00%	145.39%	62.56%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,000.00	4,857.00	307.00%	145.39%
2022	3,900.00	4,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	307.00%	145.39%	62.56%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$87	$0	0.00	$373	$0	0.00	$499	$0	0.00	$84,167	$0	0.00	$85,126	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones:
- Se publicaron los pliegos finales de la licitación (SDM-LP-101-2021) del sistema de bicicletas compartidas.
- Se público el protocolo de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 86572
- Se publico la resolución de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495
- Se construyo un DTS de publicidad exterior visual, con el cual se soportó la resolución de ambiente que regula la publicidad exterior visual. Este documento se encuentra en fase de observaciones
- Se realizó rueda de negocios con potenciales operadores y patrocinadores del sistema, con el fin enlazarlos entre si
- Se realizó socialización con colectivos y consejeros de la bici, frente a la licitación

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar 12,000 nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios de este, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$458	$312	68.17	$359	$0	0.00	$127	$0	0.00	$560	$0	0.00	$1,571	$380	24.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Si bien la meta no presenta retrasos, se han presentado dificultades en razón de la situación generada por el virus, el aislamiento de las personas ha limitado el uso de estos servicios, cosa que ha llevado a que las empresas no hayan operado como lo venía haciendo antes de marzo 2020. No obstante, lo anterior no han tenido un impacto directo en el desarrollo de la estrategia.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances:
-Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.
-Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
-Construcción del DTS de publicidad exterior visual, con el cual se soportó la resolución de Secretaría Distrital de Ambiente que regula la publicidad exterior visual, documento que se encuentra en fase de observaciones.
- Prolongación de los permisos gratuitos de micromovilidad otorgados en 2020, hasta noviembre de 2021
- Se elaboró el borrador de la resolución que permite la Publicidad Exterior Visual en el sistema de la mano con Secretaría de Ambiente, dependiendo de la decisión del concejo distrital frente a este tema se podrá emitir o no esta resolución
- Proceso de acuerdo para el recibo de los cicloparqueaderos resultantes de la retribución en especie del sistema, en coordinación con el DADEP e IDRD (dichas entidades aceptaron recibir este mobiliario).
- Construcción de un documento técnico de soporte para la ubicación e instalación de cicloparqueaderos, los cuales serán la retribución en especie del Sistema de Micromovilidad
- Estructuración de las condiciones para expedir permisos temporales de micromovilidad en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional
Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
Construcción de un Documento Técnico Soporte para "EL ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD EN BOGOTÁ D.C. BAJO EL ESQUEMA DE PERMISOS DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO", el cual está en revisión para firmas
Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros. Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de 'última milla' que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda notoriamente a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.50%	85.86%	30.05%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	25.05	83.50%	85.86%
2022	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	30.05	al Plan de Desarrollo	30.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.50%	85.86%	30.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,703	91.94	$2,294	$0	0.00	$2,840	$0	0.00	$1,468	$0	0.00	$9,563	$2,795	29.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se encuentran pendientes por firma (35) documentos técnicos de control para dar cumplimiento a la meta mensual según la gestión realizada.
Solución: Con el objeto de surtir la suscripción de los documentos técnicos pendientes, se envió la base de datos con los números de procesos, a la cual se le dará prioridad en su suscripción y trámite por parte de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual - SCAAV

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (864) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (669) acciones para la vigencia 2021.

ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.
FEB: (10) operativos de control y sensibilización
MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.
ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV.
MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos.
JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos.
JUL: (35) operativos de control y sensibilización, (15) visitas a elementos mayores de PEV, (179) documentos técnicos.
AGO: (35) operativos de control y sensibilización, (22) visitas a elementos mayores, (53) documentos técnicos firmados.
Para septiembre 2021 se realizaron cincuenta y cuatro (54) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores así:

(35) operativos: (10) de control y (25) de sensibilización en Kennedy, Santa Fé y Suba, interviniendo 50 y 250 establecimientos respectivamente.
(19) visitas a elementos mayores en Antonio Nariño, Chapinero, Fontibón, Suba, Teusaquillo, y Usaquén

Siendo así, un acumulado anual de: (273) operativos de sensibilización y control, (95) visitas a elementos mayores de PEV, (301) documentos técnicos.

Beneficios

* Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.
* Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.83%	87.01%	21.60%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	669.00	83.83%	87.01%
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	864.00	al Plan de Desarrollo	21.60%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.83%	87.01%	21.60%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,152	72.54	$1,617	$0	0.00	$1,710	$0	0.00	$995	$0	0.00	$6,466	$1,688	26.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaria Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al PDD de (1248) acciones, de los cuales (491) corresponde a la vigencia 2020 y (757) a la vigencia 2021.

Para el 2021, se han realizado:

° I trimestre: (109) visitas y (47) documentos técnicos, total (156) acciones.
° II trimestre: (248) visitas y (59) documentos técnicos, total (307) acciones.
° III trimestre: (265) visitas y (29) documentos técnicos, total (294) acciones

Vigencia 2020:
Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

Beneficios

La meta planteada, implican la evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, para así, identificar aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.77%	90.17%	26.55%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	893.00	757.00	84.77%	90.17%
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,589.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,248.00	al Plan de Desarrollo	26.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.77%	90.17%	26.55%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$493	65.72	$843	$0	0.00	$759	$0	0.00	$848	$0	0.00	$3,463	$725	20.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance que se detalla a continuación:

* 2020 se proyectaron los informes correspondientes a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), en los cuales se reportan la realización de las actividades acreditación de la metodología de medición de ruido ambiental de la ISO 1996 ante el IDEAM y actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

* Primer trimestre del año 2021 se avanza en la consolidación del informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), se realizaron actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas del 2020 y la contratación del personal para a la operación de la RMRAB.

* Segundo trimestre del 2021 se realiza el 100% de las acciones relacionadas con la operación y mantenimiento de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), presentación avance del informe semestral del 2021, informe de gestión y balance social e informe de laboratorio y metrología para la operación de la RMRAB, actualización de Valor Central Cartas Control, seguimiento a arriendos, respuestas a solicitudes ciudadanas, firma de estudios previos para la renovación de los contratos de arriendo, convenios para la operación de estaciones de monitoreo, reporte de las estaciones vandalizadas, reunión con el comité técnico para la aprobación del contrato de arrendamiento con el Edificio Ejecutivo Plaza, realización de estudio previo para la adquisición de un Software de modelación acústica, acompañamiento a la empresa ETB para la reconexión de internet, verificación y acompañamiento a los mantenimientos de las estaciones de ruido por parte de la empresa TEKCEN S.A.S.

* Tercer trimestre del año 2021; avance del informe semestral relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB) durante el segundo mes del segundo semestre del 2021, en la cual se reportan la realización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, se hace entrega del primer avance del informe de actualización de los Mapas Estratégicos del Distrito (MER), avance del informe de Laboratorio Ambiental y se solicitó concepto técnico sobre la infraestructura tecnológica para la instalación del software de modelación acústica. La acreditación ante el IDEAM y la NTC ISO/IEC 17025, se adelantó con la generación y revisión de documentos requeridos en la lista de chequeo generada para tal fin.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,193	$974	81.63	$5,814	$0	0.00	$751	$0	0.00	$3,294	$0	0.00	$11,179	$1,101	9.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad -SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.
Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021
-Intervenciones de peatonalizaciones
-Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

-Barrios Vitales

Se está avanzando en la estrategia de despliegue de infraestructura de vehículos eléctricos, la solicitud de creación de actividad permitirá que en espacio público y bienes públicos se pueda instalar infraestructura de recarga a través de una licitación. Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.

La estrategia de reposición de taxis tiene mayor viabilidad de tener éxito si se retoma la confianza de los taxistas del piloto.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en su indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10. para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, realiza el cálculo del promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. (Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 34.4 microgramos por metro cubico).

Así mismos, la Secretaría Distrital de Ambiente, en su indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, realiza el cálculo del promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. (Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 17.6 microgramos por metro cúbico)

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera relevante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie.

Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	780.00%	88.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	780.00%	88.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1,050.00%	87.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	17.60	0.00%	1,050.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1,050.00%	87.50%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$4,361	74.48	$11,714	$0	0.00	$7,687	$0	0.00	$3,716	$0	0.00	$31,980	$7,089	22.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en su indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 34.4 microgramos por metro cubico.

Así mismo, la Secretaría Distrital de Ambiente, en su indicador asociado a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:
Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.
Vigencia 2021 a 30 de septiembre: 17.6 microgramos por metro cubico.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	780.00%	88.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	34.40	0.00%	780.00%
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	780.00%	88.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	1,050.00%	87.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	17.60	0.00%	1,050.00%
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	1,050.00%	87.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$306,594	$141,081	46.02	$370,153	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$968,918	$161,512	16.67
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$306,594	$141,081	46.02	$370,153	$0	0.00	$149,632	$0	0.00	$102,187	$0	0.00	$968,918	$161,512	16.67
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$246,808	$113,511	45.99	$307,668	$0	0.00	$125,839	$0	0.00	$78,565	$0	0.00	$791,812	$130,361	16.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Para esta estructura, en el proceso de localización y replanteo, se evidenció que por condiciones de altimetría y otras condiciones topográficas se imposibilitaba la conexión de la red de alcantarillado al pozo establecido por la consultoría, por lo que requirió plantear una nueva alternativa, considerando conectarse al siguiente pozo aguas abajo ubicado aproximadamente a 52 m de la conexión planteada inicialmente, lo que consecuentemente implica una mayor longitud de la red a construir y una mayor intervención del espacio público. De otra parte, en aras de evitar un alto impacto urbano y mitigar cualquier posible afectación al componente ambiental de la zona de influencia del proyecto, se contempló la instalación de la red de alcantarillado por un método sin zanja, mediante sistema pipe ramming, que forma parte de ítems extras aprobados en la solicitud de modificación.El contratista presentó un plan de ejecución del contrato con el fin de superar los retrasos que se presentan.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

2020

Este indicador mide el cumplimiento de las actividades o proyectos formulados en el PSMV (Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos). La meta del indicador para cada año es cumplir con el 100% de las obras programadas. En el año 2020 se programaron 5 obras de las cuales se ejecutaron en su totalidad 4 y una se encuentra en un avance del 50%, lo que indica una ejecución del 90%.

Se ha presentado avance en cuatro proyectos, así: Rehabilitación Estructuras de Alivio en la Cuenca Salitre: RSA-T2-0142 (Inicio del Canal por la Avenida Carrera 30), ejecución 100%. RSA-T3- 0210 (Carrera 50 por Diagonal 71 Bis), ejecución 100%. RSA-T3-0080 (Avenida Carrera 30 con Calle 62), ejecución 100%. Estructuras de separación de caudales segunda fase: RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), cuenca Tunjuelo, ejecución 50%, RTU-T2-0070 (KR 7 CL 71 F Sur Usme) ejecución 100%.

2021

Se tiene programado terminar el 50% pendiente de la obra RTU-T2-0030; para el año 2021 los proyectos se encuentran en formulación no hay más obras programadas.

El avance de la meta sigue teniendo el mismo porcentaje, toda vez que el contrato se encuentra suspendido.

El avance está representado en la excavación de zanja para instalación de un tramo de tubería y construcción de pozos para la obra correspondiente RTU-T2-0030. Se encuentra en trámite modificación al contrato para obtener ítem extra de sistema de instalación de tubería sin zanja, necesario para continuar con los trabajos para la construcción de la estructura, toda vez que para salvar interferencias se requiere de este sistema no contemplado en el contrato.

El otro 50% que se interpreta como ejecutado de la obra RTU-T2-0030, es lo que se ejecutó en el año 2020.

La obra asociada al punto RTU-T2-0030 (Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá), llego a un avance del 55%.

El avance está representado en la excavación de zanja para instalación de un tramo de tubería y construcción de pozos para la obra correspondiente RTU-T2-0030.

Beneficios

EAAB

Se reduce la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$6,991	$6,162	88.13	$10,605	$0	0.00	$8,940	$0	0.00	$4,440	$0	0.00	$34,734	$9,473	27.27

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	72.50%	29.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	55.00	55.00%	72.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	72.50%	29.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDA - Indicador : Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

El indicador que mide longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, tiene una particularidad que se reporta de forma anual al cierre de cada vigencia, una vez se termine de hacer los monitoreos durante todo el año, es decir cuando se termine de hacer los monitoreos y así se pueda establecer durante ese año las condiciones de la calidad hídrica del rio, es que se saca un dato general, el cual no se puede generar datos parciales, solo hasta que se analiza los resultados de todos los monitoreos se puede establecer el reporte.

SDA - Indicador : Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

2020

Se realizó la formulación del PROGRAMA DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO A USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL, SUBTERRÁNEO Y DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO, según informe técnico número No. 01294 del 31 de agosto del 2020 y se ha realizado la ejecución del programa establecido para la vigencia 2020 en un 93% Se han desarrollado las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad y las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo. Las acciones priorizadas para los componentes de vertimientos, autorizaciones y aguas subterráneas se han ejecutado según lo establecido, sin embargo se precisa que algunos de los documentos finales establecidos como productos de los mismos se encuentran en revisión y/o validación por lo que el cumplimiento del 100% de la magnitud definida se ejecutará en el mes de enero de 2021.

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros.

La calidad del río Torca estuvo entre [Buena] y [Aceptable] a lo largo de su recorrido por la ciudad. Comparando los resultados actuales con los periodos previos se pudo establecer que la calidad del agua en ambos tramos presenta una leve disminución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

con respecto al valor establecido como línea base (2018-2019).
Con relación al río Salitre, la variación en la calidad del río se dio a partir del tercer tramo en donde el WQI incrementó en unidades, pero mantuvo su clasificación en [Marginal]. Respecto a los tramos I el índice continuó en [Buena], pero incrementó su categoría a [Excelente] en el tramo II con respecto al periodo establecido como línea base. En el tramo IV el índice presentó una mejora, ya que pasó de [Pobre] en el periodo 2018-2019 a [Marginal] en el año 2020.
La calidad del agua del primer tramo del río Fucha se mantuvo en [Buena], no obstante, las condiciones cambian dramáticamente desde el punto Carrera 7ª debido a la descarga de vertimientos, en su mayoría, de aguas residuales domésticas procedentes de las estructuras de alivio del sistema de alcantarillado combinado de la ciudad. Es así como los tramos II y III del río Fucha redujeron la magnitud del WQI, cambiando su clasificación, ya que pasó de [Marginal] a [Pobre] y [Buena] a [Aceptable], respectivamente. Con relación al tramo IV se incrementó su clasificación a [Marginal] en comparación con el valor reportado en el periodo 2018-2019.
En cuanto a la calidad del río Tunjuelo se determinó que la calidad del agua en el tramo I se mantuvo, ya que continúa en la clasificación [Buena]. El tramo II también presentó una leve mejora incrementando la categoría de [Marginal] a [Aceptable] con relación al periodo establecido como línea base.
En general, en todos los tramos del río Tunjuelo se mejoró la calidad del agua, tal como refleja el WQI con respecto a la línea base (2018-2019), evidenciando un cambio en la clasificación del índice, en los tramos II y IV, en este último la categoría pasó de [Pobre] a [Marginal].
En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

2021
para el indicador (Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado) en el marco del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al Recurso Hídrico consolidado y ejecutado, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,17%, de los cuales 0,12% corresponde al 2020 y 0,05 al 2021, como se detalla a continuación:

2020: Se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del D.C. para el segundo semestre del 2020, según informe técnico No. 01294 del 31 de agosto del 2020 y se realizó la implementación del
programa con un avance final del 93.07% de lo programado para este indicador.

Durante el primer trimestre del 2021, se orientó y realizó el ejercicio de elaboración y planificación en el marco de la formulación del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del DC. del 2021, mediante informe técnico No. 00176, radicado No. 2021IE17843 y se ha venido desarrollando su implementación. A continuación, se presenta el detalle de algunas de las acciones desarrolladas:

En lo que respecta al componente de alcantarillado el total de las acciones desarrolladas durante el primer trimestre de 2021 corresponde a 81 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado
público de la ciudad (29 actuaciones con recursos de la reserva y 52 actuaciones con recursos de la vigencia) y la atención de un total de 139 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del D.C.
El equipo técnico y jurídico del componente autorizaciones han desarrollado las siguientes acciones:

- Se generaron 8 impulsos técnicos y 15 impulsos jurídicos en materia de evaluación de solicitudes de permisos de vertimientos
- Se generaron 5 impulsos técnicos de cobro por seguimiento a permisos de vertimientos a través de requerimientos de costos.
- Se realizó la revisión, atención técnica y generación de 28 documentos que atienden derechos de petición y entes de control, adicionalmente entre solicitudes internas y de la comunidad fueron generados 60 documentos de control.
- Se generaron 21 impulsos sancionatorios por incumplimiento en materia de autorizaciones y se atendió 1 derecho de petición por parte del equipo jurídico.
- El equipo técnico y jurídico del componente Aguas Subterráneas ha realizado las siguientes acciones:
- Se generaron impulsos procesales en materia de evaluación de aguas subterráneas a 3 trámites.
- Se generaron 4 conceptos técnicos de seguimiento a 4 puntos de agua y 12 resoluciones de cobro por seguimiento.
- Se dio respuesta a 13 quejas y entes de control
- Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos.
- Se han realizado 15 acompañamientos, y se generaron 13 conceptos técnico de control a 15 puntos de agua.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En el marco del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al Recurso Hídrico consolidado y ejecutado, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,22 equivalente al 22%, de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 10%(0,10) al 2021, como se detalla a continuación:

Segundo semestre del 2020, se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del distrito, según informe técnico No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa.

Primer semestre del 2021, se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante informe técnico No. 00176. A continuación, se presenta el detalle de algunas de las acciones implementadas:

Para el componente de alcantarillado, se han desarrollado 190 actuaciones técnicas relacionadas con las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se han atendido 245 derechos de petición, relacionados con temas de vertimientos a la red de alcantarillado público del DC y 92 actuaciones administrativas de carácter jurídico.

Desde el componente autorizaciones, se generaron impulsos técnico jurídicos a 98 trámites de permiso de vertimientos, se han resuelto 37 solicitudes de permiso de vertimientos, se generaron 17 conceptos de seguimiento ambiental a permisos de vertimientos,33 conceptos técnicos de liquidación cobro por seguimiento a permisos de vertimientos y 16 resoluciones de cobro por seguimiento a permiso de vertimientos.

Desde el componente aguas subterráneas, se han generado 18 conceptos técnicos de seguimiento a 19 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento y 28 conceptos técnico de control a 32 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos y se han realizado 32 acompañamientos.

En lo que respecta a los monitoreos al recurso hídrico se realizó la adjudicación del contrato SDA-20211379 del 29 de junio/2021 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", suscrito entre la SDA y la unión temporal UT PSL-ANQ.

Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital: En el marco de las acciones asociadas al Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital, el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación:

Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los
procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.

El reporte del WQI se genera al cierre de la vigencia, cuando se han desarrollado las acciones de monitoreo programadas para la vigencia 2021, el avance registrado a la fecha corresponde al ejecutado en la vigencia 2020, en consideración de que la meta es de tipología creciente.

Beneficios

SDA
291- Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Cuantificar la mejora de la calidad del agua que permita realizar una evaluación periódica del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento del recurso hídrico del Distrito Capital y sus factores de impacto, de tal manera que se logre una planificación adecuada para la asignación de recursos humanos, técnicos y financieros con el fin de garantizar una mejor calidad del recurso hídrico subterráneo y superficial, que redunda en un beneficio ambiental para la ciudad de Bogotá y el aporte a la construcción de una ciudad más cuidadora, incluyente, consciente y sostenible

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.54%	73.68%	28.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.16	61.54%	73.68%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.54%	73.68%	28.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	23.75%	6.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	23.75%	6.33%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga	$3,664	$269	7.33	$52,794	$21,409	40.55	$51,879	$0	0.00	$14,853	$0	0.00	$19,182	$0	0.00	$142,372	$21,677	15.23

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Número de conexiones erradas corregidas

No se han presentado retrasos y la meta anual ha sido superada dado que actualmente se encuentran en etapa de corrección 3 contratos de los 5 que actualmente estan en ejecución.

Se ha dado cumplimiento a la meta anual de 350

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Número de conexiones erradas corregidas

2020

Durante el segundo semestre se eliminaron 306 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Techo, Jaboque, Juan Amarillo, y las quebradas Chiguaza, el Infierno, Trompeta, San Cristobal.

2021:

Se eliminaron 1.116 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre.

Las metas no se escriben en la magnitud ejecutada debido a que se han ejecutado con recursos del plan de desarrollo anterior BMPT.

Las conexiones erradas eliminadas con el contrato 1-01-34100-0082-2020 (que tiene recursos armonizados de este PDD) y reportadas en el aplicativo de seguimiento a PICCE , son en total 398, para el proyecto: ELIMINACIÓN DE CONEXIONES ERRADAS EN LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LA CUENCAS DE LAS QUEBRADAS HOYA DEL RAMO Y CHUNIZA CON SUS SECTORES AFERENTES

Beneficios

EAAB

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.71%	113.71%	26.53%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	350.00	398.00	113.71%	113.71%
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	450.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	113.71%	113.71%	26.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	1,500.00	1,500.00	398.00	al Plan de Desarrollo	26.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$723,839	$465,596	64.32	$908,136	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,570,332	$508,634	19.79
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$723,839	$465,596	64.32	$908,136	$0	0.00	$721,733	$0	0.00	$150,116	$0	0.00	$2,570,332	$508,634	19.79
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$126,033	$75,050	59.55	$172,179	$0	0.00	$34,084	$0	0.00	$0	$0	0.00	$336,724	$78,627	23.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

El 30 de septiembre de 2021, se emite la resolución 0890 de 2021 "¿Por la cual se decide en audiencia los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 0834 del 15 de septiembre de 2021 proferida dentro del procedimiento administrativo sancionatorio respecto de las obligaciones del Contrato de Obra No 1 ¿ 01 ¿ 25300 ¿ 01140-2017 suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP y el CONSORCIO EPIC PTFW¿ en el cual se declara el incumplimiento y la caducidad del contrato de obra 1-01-25300-01140-2017 y da por terminado el mismo, declarando la ocurrencia del siniestro de incumplimiento y hace efectiva la clausula pecuniaria respectiva. Dado lo anterior se considera que el avance esperado no será cumplido en el plazo pactado.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Con el fin de cumplir con las metas propuestas encaminadas al aumento en la capacidad de tratamiento de las Plantas Tibitoc y Wiesner, se suscribieron contratos de mejoramiento que permitieran la optimización de los procesos:

- Para la optimización de la Planta Tibitoc, Obras contratadas en diciembre 2019. La interventoría correspondiente se contrató el 19 de noviembre de 2020. Esta interventoría inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se efectuó la revisión de la documentación previa a la firma del acta de inicio del contrato principal. Una vez aprobada dicha información el 17 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato de obra, el 1455-2019. Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Tren de tratamiento 7, Filtros 10, 12, 14 y 16 y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

El seguimiento con corte al mes de septiembre se reporta un avance físico del contrato de obra 1-01-25300-1455-2019 de un 13,06% , la ejecución del mismo se reporta sin retrasos.

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.

Beneficios

EAAB

-Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo

-Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$49,997	$31,034	62.07	$16,569	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$67,188	$31,569	46.99

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	0.00%
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%	
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
Pendiente
Aprob Emp Metro de Bogotá nuevo trazado ajuste de diseño interferencia EAB 08 y 09. Grupo 3.
Modific contractual SDM: En modific comodato para inclusión cajas AUCE. Grupo 3
Inicio intersecc semaforiz parte implementación PMT y obras Alcant Barrio Palenque. Costado Sur Av. 1° Mayo.¿ Grupo 3,
Present modificatorio a la E Metro. (ajuste de cifras y las interferencias) Grupo 4,
Trámites PMT según priorización EMB y protocolización cambio de hitos Grupo 4,
Suscrip acta inicio contr obra ¿ Pendiente revisión y aprob plan de Calidad por parte de la interv¿ (Grupo 7 obra).
Suscripción del acta de inicio contrato de interventoría Grupo 7 Obra.
Aprob plan de calidad, la superv envía observaciones.¿ Grupo 7 obra
Formalizar permiso de IDU con relación a la afectación de la vía férrea. ¿Grupo 7 Obra
Permiso silvicultural SDA
Solicit PMT ante la SDM. radico 24-09-2021. Reun seguim 01-10-21¿
Grupo 7 Obra.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
En el tercer trimestre de 2021 se realizó la adición del contrato de obra del Grupo 2+6, adicionandolo en $12.960 millones y acta de inicio del 12 de abril de 2021.
Se trabajó en el modificatorio y adiciones de los contratos de obra de los Grupos 1 y 3. La adición del Grupo 1 por valor de $5,032 millo nes y del Grupo 3 por valor de $7,511 millones. Estos recursos de estas adiciones ya se tramitó el desembolso de estos recursos ante la Empresa Metro de Bogotá.
Los contratos de obra e interventoría del grupo 4 se reiniciaron y están en ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Grupo 5 y Grupo 7 de diseños ya terminaron.
Se adjudicaron los procesos contractuales del Grupo 7 tanto de obra como de interventoría., Contratos 1-01-25400-1090-2021 y 1-15-25400-1091-2021.
Se aprobaron las Vigencias futuras para la contratación de Grupo 7 fase II y Grupo 8,
Actividades
Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020 - 53,53%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020 - 12,08%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019 - 2,05%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019 - Avance 2,13 contrato se reinicio el 23 de junio. Se esta trabajando en el modificatorio de obra e interventoría.
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019 - 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019 - Avance 100%
Grupo 8 (Ejecucion Obra G5 y G7) - Sin avance.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado septiembre 2021: 30,41%

Beneficios

EAAB

Este indicador mide la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro, establecidas en el Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1, correspondientes a las interferencias de las redes con las pilas de la Primera Línea de Metro, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.
El objetivo del traslado anticipado de las redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.23%	57.23%	30.41%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	30.41	57.23%	57.23%
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%	
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%	
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.23%	57.23%	30.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$2,602	37.74	$7,873	$0	0.00	$2,672	$0	0.00	$2,485	$0	0.00	$24,620	$5,800	23.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAESP - Indicador : Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

La ejecución del contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los mausoleos en el cementerio parque serafín requirió una prórroga que va hasta el mes de octubre del 2021, por ser un requisito indispensable para la contratación de la obra se requiere primero finalizar este contrato para posteriormente iniciar el proceso de contratación de la construcción de los mausoleos.

Avances y/o logros

2020

como gestión se avanzó en lo siguiente: Se suscribió contrato de consultoría para realizar la actualización de la formulación de los Planes de Regulación y Manejo para los cementerios de propiedad del distrito: Cementerio Distrital del Norte, ubicado en la Carrera 36 no. 68 - 10 y Cementerio Distrital del Sur, ubicado en la Avenida Calle 27 sur no. 37 - 83. -Se dio continuidad al contrato 601 de 2017 hasta el mes de Marzo, por medio del cual se avanzó en el reforzamiento estructural y cambio de cubierta del edificio donde se encuentran ubicados los locales comerciales, así como el mantenimiento de la fachada del Cementerio Distrital del Sur. Las obras presentan un avance del 50%, actualmente el contrato está suspendido, por la emergencia sanitaria presentada por el Covid 19 y la actualización de permisos y trámites ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC. -Se adquirieron 6 nuevos contenedores refrigerados para los cementerios del Distrito con una capacidad de 40 cuerpos cada uno, para enfrentar la emergencia sanitaria presentada por el Covid 19. -A través del fondo de mantenimiento del Contrato de Concesión 311 de 2013, se realizaron actividades rutinarias y/o permanentes para mantener las infraestructuras tales como poda, desmalezado, pintura, adecuaciones, mantenimientos locativos, mantenimiento de zonas verdes, intervenciones de cubiertas, entre otras actividades en los 4 cementerios propiedad del Distrito -Se realizó la pintura del edificio de administración del Cementerio Central -Se hizo mantenimiento y reparación de cubiertas de galerías en los cementerios central y norte dado el avanzado estado de deterioro de los mismos -Reparación e impermeabilización de la cubierta del cuarto de hornos en el Cementerio del Sur. -Mantenimiento y limpieza de las redes de alcantarillado en los cuatro cementerios propiedad del Distrito. -Firma del acta de compromisos para el estudio de transito de movilidad del cementerio sur entre la UAESP y la Secretaria de Movilidad Distrital. -Adquisición de software para la actualización de 5 hornos crematorios con el fin de automatizar el proceso de cremación y mejorar la emisión de material particulado reduciendo así la contaminación ambiental. -Se aprobó y ejecutó la restauración del horno crematorio del Cementerio Parque Serafín, adicional a lo cual se modernizó el sistema de control y operación del horno.

2021

La adjudicación del contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los dos nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín tendrá una ejecución hasta el mes de septiembre, posteriormente vendrán las etapas de solicitud y expedición de licencias lo que evidencia un retraso en el inicio de obra para la actual vigencia. Los estudios y diseños son requisito indispensable para el proceso contractual de las obras de construcción.

A pesar que la meta sectorial esta en cumplimiento del 0%, se han adelantado otras actividades de gestión con las metas proyecto de inversión relacionadas, como es el Fortalecimiento de la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios de Bogotá y con la continuidad del concesionario de la interventoria y supervisión que presta el servicio funerario en los equipamientos del distrito.

Durante el periodo a reportar, se encuentra en ejecución el contrato para la actualización de los estudios y diseños para la construcción de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafin, este contrato finalizaba en el mes de septiembre 2021 pero se realizó prórroga por un mes más. Se proyecta iniciar obras de construcción en la vigencia 2022.

A pesar que la meta sectorial se encuentra en cero el proyecto avanza en otras actividades de fortalecimiento en la gestión como son la revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios

Beneficios

UAESP

Con la obra de ampliación de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, se busca prestar un Sistema integrado de servicios funerarios, con el fin de satisfacer la necesidad de toda la población de Bogotá y sobre todo la población del sur,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

brindando una mayor capacidad en bóvedas, osarios y cenízaros en el Cementerio.

Principal Impacto

Con los nuevos mausoleos del parque serafín el impacto es brindar a la ciudadanía un espacio uniforme de tranquilidad al momento de sufrir una pérdida de su ser querido, ofreciendo un espacio con una arquitectura moderna, amplias zonas verdes y una variedad de servicios integrales funerarios como (inhumación, exhumación, cremación, entre otros)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$24,644	$2,695	10.94	$846	$0	0.00	$426,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$453,038	$3,377	0.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s
Dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA.
Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19
Se radicó la respuesta a los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtención de la licencia y se esta en espera de su pronunciamiento.
Se logró la modificación de la licencia ambiental mediante resolucion ANLA 01347 de 2021 del 30 de julio de 2021.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

2020
Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.
2021
Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%
Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmo el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 31,97%.
Obtención Modificación Licencia Ambiental: Se radicaron las respuestas a los requerimientos realizados por la ANLA No de radicado 3500089999909421003 del 24 de mayo de 2021 y en la actualidad nos encontramos a la espera de su pronunciamiento.
Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento Resultado del indicador acumulado junio 2021: 46,60%

Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%
Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmó el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 38,18%.
Obtención Modificación Licencia Ambiental: Mediante resolución 01347 de 2021 del 30 de julio la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA ¿ Modificar la licencia ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas.
Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 202255001366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento
Resultado del indicador acumulado Septiembre 2021: 49,20%

Beneficios

EAAB
Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.86%	87.86%	49.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	49.20	87.86%	87.86%
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	49.20%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$65,799	$65,799	100.00	$139,969	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$208,153	$68,169	32.75

100.00%	2021	87.86%	87.86%	49.20%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños, actulamente se presenta atrasos respecto a la entrega del 100% de los diseños detallados y en el componente B en la construcción del 100% del pozo de cribado.

Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

A2020

Duarnte el segundo semestre 2020 se avanzò en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en la vigencia 2020 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 97% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%. En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

2021

se avanzó en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

Se tienen los siguientes avances por producto:

- Modelos CFD y Físico = 100%
- Trabajos de Campo = 100%
- Diseño al 50% = 100%
- Diseño al 80% = 100%
- Diseño al 100% = 98%
- Avance de obra= pozo de bombeo 29,3%, pozo de cribado 8,7% y estructuras conexas 11,1%

Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018

En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.

Se tienen los siguientes avances por producto:

Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98% ;

Avance de obra:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Pozo de bombeo 34,1%,
pozo de cribado 44,7%
Estructuras conexas 14,9%.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los diseños, aprobado y firmado por el supervisor.
avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.
Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018
En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.
Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018
Adecuaciones preliminares - Avance 100%
Pozo de Bombeo - Avance 45,1%
Pozo de Cribado - Avance 58,2%
Estructuras Conexas - Avance 20,9%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los diseños, aprobado y firmado por el supervisor.

Resultado del indicador acumulado septiembre 2021: 40,03%

Beneficios

EAAB
Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.
- Contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.35%	71.35%	40.03%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	40.03	71.35%	71.35%
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.35%	71.35%	40.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.03%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
Resolución SDA No. 2358 con el que otorgan el permiso de ocupación de cauce fue expedido por la SDA hasta el 3 de agosto de 2021. Sin embargo, teniendo en cuenta el plazo del contrato y la logística que se requería, se procedió a realizar la solicitud de prórroga del contrato de obra hasta el 30 de diciembre de 2021.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

2020
se avanzò en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas. En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance del 48,8% y se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondiente

2021

se avanzó en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020
para la construcción de la estructura de descarga del túnel de
emergencia del interceptor Tunjuelo - Canoas, con un avance del 90,6% y se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes.

Actualmente, se estudia la posibilidad de iniciar los contratos de obra e interventoría para el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce, mientras que la Secretaria Distrital de Ambiente se pronuncia respecto al permiso de ocupación de cauce en el pozo A.

Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Actualmente, se estudia la posibilidad de iniciar los contratos de obra e interventoría para el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce, mientras que la Secretaria Distrital de Ambiente se pronuncia respecto al permiso de ocupación de cauce en el pozo A.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar avance físico del 13%.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.
En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100%. Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14 mayo 2021, en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.
Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indicó que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A, solo hasta el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupación de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente. Ante esta situacion y teniendo en cuenta el plazo del contrato, se encuentra en trámite una prórroga para el contrato de obra hasta el 30 de diciembre de 2021.
Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 49,08%.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado septiembre 2021: 77,41%

Beneficios

EAAB
La meta se desarrolla a través de dos proyectos que son:
DESCARGA POR GRAVEDAD DEL CANAL CUNDINAMARCA: El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas en la temporada invernal y mitigar las inundaciones en las localidades de Kennedy, Bosa y Fontibón; adicionalmente esta conexión será empleada durante la salida de operación de la estación elevadora de Gibraltar, cuando se requiera hacer mantenimientos o se cuente con una condición de emergencia.

ESTRUCTURA DE DESCARGA DEL TUNEL DE EMERGENCIA DEL INTERCEPTOR TUNJUELO-CANOAS: Se ejecuta este proyecto que contribuye a que la infraestructura que hace parte del Sistema Fucha ¿ Tunjuelo ¿ Canoas entre en operación gradualmente con el fin de atender los requerimientos que se presenten por vulnerabilidad de la prestación de servicio de alcantarillado en la temporada de lluvia.

Las dos obras forman parte del saneamiento del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

265

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.94%	93.94%	77.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	77.41	93.94%	93.94%
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	93.94%	93.94%	77.41%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$885	$753	85.10	$982	$0	0.00	$367	$0	0.00	$238	$0	0.00	$2,687	$852	31.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

No se Presentaron

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

2020

Durante el segundo semestre 2020 con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos de la propuesta de estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos y avanzar en la consolidación del Documento Técnico de Soporte de la Política, se presentan las siguientes acciones y productos:

*Realización de mesas de trabajo para la revisión de los árboles de problemas y definición de la problemática a atender a través de la política pública.
*Consolidación, revisión, análisis y respuesta a comentarios al documento técnico de soporte de la política.
*Elaboración de un documento de observaciones al DTS de la Política de Servicios Públicos
*Elaboración de la versión 2.0 del Documento Técnico de Soporte *Se adelantó la revisión del Documento CONPES - Política Pública de Gestión Integral del Sector Hábitat a 2030, su Plan de Acción y el correspondiente diseño de indicadores, consolidándose un informe de observaciones.

A esa fecha se cuenta con un documento técnico de soporte en su versión 2.0 con información diagnóstica de la situación actual de los servicios públicos en Bogotá, identificación de las principales problemáticas y consolidación de los antecedentes normativos y técnicos que determinan la necesidad de una política pública de servicios públicos para Bogotá.

2021

1- Identificación de actores de los 8 grupos estratégicos (sector público, sector público entidades distritales relacionadas con la política, sector privado, academia, regional, internacional, prestadores de servicios públicos, pequeños prestadores de servicios públicos y sociedad civil), para la construcción de la fase de agenda pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

2- Validación de la estructuración de la Política por parte del Comité de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

3- Realización de 4 encuentros con el IDPAC para conocer los lineamientos y metodologías del proceso participativo, donde se socializó y ajustó la propuesta de participación de la SDHT y se revisó la ficha técnica para la planeación de eventos.

4- Realización de 1 taller técnico con el fin de validar y caracterizar los actores identificados para la agenda pública, con el objetivo de ser presentada ante la SDP y el IDPAC.
5- Consolidación del documento de justificación de la política pública de SP, con el propósito de avanzar en la definición de los elementos estratégicos que facilitan el proceso de justificación de la política de cara a los procesos de concertación.

6- Definición de la metodología para la consolidación del inventario de indicadores de cobertura en los diferentes SP tanto para la zona urbana como la rural de Bogotá DC, los cuales son relevantes para la definición de la línea base de la política asociados al eje central de la problemática, construidos considerando los ya institucionalizados en la nación y el distrito para realizar el seguimiento a los ODS y los de la política a largo plazo (fuentes de información CENSO 2018 y la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017). Para la definición de los indicadores de los servicios de acueducto y alcantarillado en el territorio rural, se incluyeron las soluciones alternativas, planteadas en el documento CONPES 3810 de 2014.

AVANCES Y LOGROS:
En el marco del proceso de formulación del instrumento de política pública se desarroll un ejercicio de identificación y correlación de problemas, impactos y oportunidades asociados a cada uno de los servicios públicos en la ciudad.
se avanza en las acciones relacionadas con la revisión en detalle del Plan de Acción Climática 2020.2050, experiencias internacionales relacionadas con economía circular y ciudades inteligentes en servicios públicos y definición del marco conceptual de la política a partir de la recopilación del estado de arte sobre los temas relacionados, elementos que permiten avanzar con la fase de agenda pública con actores estratégicos.
En el marco del componente de consolidación de un sistema de indicadores para la política de servicios públicos, se realizaron las siguientes acciones:
- Territorialización de la información de acceso formal a los servicios públicos nivel urbano y rural, este último diferenciando entre centros poblados y rural disperso a partir de la información del CENSO 2018, la información cartográfica sobre tipología del suelo de la SDP y la información catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. Para la ruralidad se contemplaron soluciones alternativas conectadas a redes.
- Consulta de fuentes secundarias de información en la cual se identificaron datos sobre los diferentes servicios públicos en temáticas como su relevancia macroeconómica, consumos por tipos de usos, vulnerabilidad ecosistémica, proyección de disponibilidad de los servicios, eficiencia económica, peso en el gasto de los hogares y posibles impactos en la tarifa por no cambio del modelo de prestación vigente.
- A partir del ejercicio de revisión en detalle del Plan de Acción Climática 2020.2050, como punto de partida para el análisis y definición de las estrategias y acciones de la política de servicios públicos, se levanta base de indicadores utilizados para el seguimiento a cada una de las sub-acciones identificadas. A partir de este ejercicio, se da inicio al proceso de levantamiento de líneas de base.

Beneficios

BENEFICIOS: Las acciones adelantadas durante el periodo aseguran el adecuado proceso de construcción de la política, atendiendo la metodología propuesta por la Secretaría Distrital de Planeación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.32%	91.63%	45.72%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	45.83	83.32%	91.63%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.32%	91.63%	45.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.72%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,038	$1,816	89.11	$2,032	$0	0.00	$1,709	$0	0.00	$411	$0	0.00	$6,899	$2,420	35.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

No se presentaron

Avances y/o logros

SDHT - Indicador : Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

2020

Durante el segundo semestre de 2020 para lograr el cumplimiento de la meta se realizaron las siguientes acciones:
*Se articuló con los Fondos de Desarrollo Local la elaboración de los componentes para la realización de las inversiones en los acueductos comunitarios identidicados y priorizados en la zona rural del Distrito con el objetivo de optimizar las inversiones teniendo en cuenta los resultado de los diagnosticos actualizados en el primer semestre del 2020.
*Se determinó que los acueductos comunitarios de ACUAMARG y ASOPICOS requería de inversión en el componente de desinfección, por lo que adquirieron dos equipos generadores de cloro in-situ.

2021

1-Dadas las acciones de fortalecimiento técnico y organizacional, 8 acueductos comunitarios ubicados en la zona rural del distrito, han alcanzado el IRCA de Riesgo Bajo.

2-Con el objetivo de realizar el análisis técnico y jurídico de la situación predial de servidumbres y activos de la infraestructura de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito y siguiendo lo establecido, 84 predios de la Localidad de Sumapaz y 44 predios de la Localidad de Ciudad Bolívar, se permitirá identificar los predios que tienen problemáticas y que merecen la intervención de las autoridades locales y distritales.

La matriz aplicada para la caracterización está compuesta por los siguientes datos: Persona prestadora, Sigla, NIT, Naturaleza Jurídica, Tipo de infraestructura, Número de chip Catastral, Latitud, Longitud, Estado del folio, Características (Área y linderos), Anotaciones, y Falsa tradición.

3- Aprobación del Proyecto de Inversión de regalias cuyo objeto es "Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital".

4- Realización de mesas de trabajo de seguimiento a la implementación del Decreto 552 de 2011, con el fin de coordinar las acciones de la administración distrital para el fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

capital en sus diferentes componentes, con la participación de: SDS, SDA, CAR, EEAAB y Parques Nacionales Naturales de Colombia.

5- Diligenciamiento de los diagnósticos de prestación del servicio de los acueductos comunitarios vigencia 2021 de los acueductos de las Localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Chapinero.

6- Seguimiento al proceso de fortalecimiento técnico y organizacional de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital, apoyo a la solución de las problemáticas presentadas en su operación y realización de asistencias técnicas y organizacionales.

7- Publicación de Boletín de Servicios Públicos, con información relevante a las acciones ejecutas en temas de capacitación e inversiones realizadas a los acueductos comunitarios.

8- En el marco de la escuela del agua se han desarrollado las siguientes acciones: a) realización de capacitaciones para el fortalecimiento de los acueductos, b) publicación del formulario denominado "Cuéntanos tu experiencia con PQRS", como parte de la fase 1 de la estrategia "Herramienta de Seguimiento y Apoyo a la Gestión de las PQRs" para el mejoramiento de los sistemas de atención al usuario por parte de los prestadores, en la página web de la SDHT, c) diseño del curso virtual de la escuela del agua, d) realización de talleres de Guaque y los Amigos del Agua, e) coordinación interinstitucional del fortalecimiento al control social de los servicios públicos domiciliarios

1-Ubicación geográfica, caracterización y consolidación de una herramienta de identificación de la situación predial de los acueductos comunitarios de las localidades de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar.
2- Gestión ante la Superintendencia de Notariado y Registro y la Unidad Especial Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD de la solicitud de información sobre predios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz de los cuales no hay antecedentes jurídicos, ni tradición, para complementar la caracterización de predios, donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios.
3-Aprobación del proyecto de inversión ¿Mejoramiento de los Sistemas de Tratamiento de Agua Potable de Acueductos Comunitarios en el Área Rural del Distrito Capital¿
4-Seguimiento fortalecimiento de los sistemas de abastecimiento de agua ubicados en el distrito capital.
5-Coordinación interinstitucional para la valoración de las necesidades de inversiones de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.
6-Ejecución del Contrato No. 836 de 2021 cuyo objeto es: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos de Generación de Cloro funcionales con energía solar o alternativa para desinfección y/o potabilización de agua, en los acueductos comunitarios que determine la Secretaría Distrital del Hábitat.
7-Elaboración de un Plan de Trabajo donde se evidencian las visitas y capacitaciones que se desarrollarán a los acueductos comunitarios con el fin de realizar el fortalecimiento de las comunidades.
8-Identificación de las condiciones técnicas de los sistemas a suministrados.
9-Apoyo a los prestadores en la solución a las problemáticas presentadas y realización de asistencias técnicas y comerciales personalizadas.
10-Estructuración del curso virtual y definición de contenidos en el marco de la Escuela del Agua.
11-Realización del Diálogo Ciudadano con los acueductos comunitarios de la Localidad de Ciudad Bolívar.
12-Elaboración de formato y herramienta de seguimiento de PQRs, denominado Cuéntanos su experiencia en PQRS.
13-Estructuración de la Estrategia del Sector del Hábitat: La Basura no es basura.
14-Realización de talleres del programa Guaque y los amigos del agua.

Beneficios

BENEFICIOS: 1-Identificación de los predios donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios por localidad, con el fin de conocer las principales problemáticas generadas en las localidades, con el objetivo de tomar las medidas necesarias que permitan el saneamiento predial.
2-Identificación del estado de la prestación de los acueductos comunitarios.
3-Realización de apoyo técnico orientado a la definición, priorización y ejecución de proyectos de inversión y de asistencia técnica a los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$66,484	$32,211	48.45	$57,790	$0	0.00	$79,929	$0	0.00	$95,346	$0	0.00	$316,189	$41,426	13.10

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.23%	95.23%	31.74%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	28.57	95.23%	95.23%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.23%	95.23%	31.74%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Número de suscriptores de acueducto incorporados

Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Número de suscriptores de acueducto incorporados

2020

Durante el segundo semestre 2020 los suscriptores acumulados de julio a diciembre de 2020 son 14.999 nuevos usuarios que tienen la disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

2021

Se mantiene el ritmo de incorporación observada en el segundo semestre de 2020.

Se superará la meta de 2021.

Beneficios

EAAB

Nuevos usuarios tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$40,245	$30,489	75.76	$41,179	$0	0.00	$66,919	$0	0.00	$24,902	$0	0.00	$191,079	$46,034	24.09

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.96%	103.37%	37.61%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	33,519.00	104.96%	103.37%
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%	
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%	
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	48,518.00	al Plan de Desarrollo	37.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.96%	103.37%	37.61%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

2020

los susriptores acumulados de julio a diciembre 31 de 2020 fueron de 14.956 nuevos usuarios tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Al mantenerse el ritmo de incorporación del primer semestre de 2021 se superará la meta de 2021.

Beneficios

EAAB

Nuevos usuarios tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.13%	91.53%	35.41%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	32,848.00	88.13%	91.53%
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%	
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%	
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	47,804.00	al Plan de Desarrollo	35.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.13%	91.53%	35.41%

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$39,343	$15,713	39.94	$74,844	$0	0.00	$42,896	$0	0.00	$11,460	$0	0.00	$175,843	$21,452	12.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

2020

Se logró mantener el 99,16% de cobertura de alcantarillado pluvial en Bogotà.

2021

El valor a septiembre de 2021 de la cobertura pluvial registra una leve reducción con relación a la meta programada.

Este indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada).

Beneficios

EAAB

Se mantiene una cobertura pluvial superior al 99% contribuyendo a mitigar la gravedad de los eventos por inundación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$201,203	$141,300	70.23	$312,135	$0	0.00	$32,437	$0	0.00	$14,427	$0	0.00	$562,463	$141,815	25.21

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.98%	99.99%	40.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.13	99.98%	99.99%
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%	
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.98%	99.99%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

2020

Se logró mantener la continuidad del servicio de acueducto promedio Empresa a noviembre de 2020 está en 0.9928, siendo superior a la meta establecida.

2021

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a febrero de 2021 está en 99% siendo superior a la meta establecida.

Este indicador mide el porcentaje de tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, con el fin de evaluar e implementar acciones para garantizar el suministro continuo del servicio de acueducto.

La EAAB-ESP presenta cumplimiento en la continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá, gracias a la implementación de los proyectos de la optimización de la sectorización hidráulica evaluando las alternativas de servicio y el control de presiones mediante actividades preventivas de revisión de divisorias de servicio y calibración y finalmente la instalación de válvulas de cierre y apertura en las zonas, a pesar de las dificultades en la contratación debido a la pandemia. Así mismo, la renovación de redes de acueducto en las diferentes áreas de servicio.

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a mayo de 2021 está en 99,28% siendo superior a la meta establecida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a mayo de 2021 está en 99,28%, a agosto en 99,37%, superior a la meta establecida. En junio fue de 99,31%.

Beneficios

EAAB

La continuidad del servicio superior al 98,36% permite a los usuarios de servicio contar con la disponibilidad del agua casi de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.03%	101.03%	25.44%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.37	101.03%	101.03%
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					25.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.03%	101.03%	25.44%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$100,271	$66,133	65.95	$81,738	$0	0.00	$33,871	$0	0.00	$846	$0	0.00	$225,448	$67,093	29.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

EAAB - Indicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Con la metodología adoptada en la EAAB-ESP para tener una mayor precisión de las pérdidas por usuario facturado el resultado presenta un rezago aproximado de 3 meses frente al mes objeto de evaluación. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.

Avances y/o logros

EAAB - Indicador : Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

2020

El dato de perdidas por usuario facturado al mes de noviembre de 2020 es de 7.07 m3 por usuario facturado por mes, estando por encima de lo programado, siendo la meta reducir por debajo de 6.82 m3.

2021

El dato de perdidas por usuario facturado al mes de marzo de 2021 es de 6,82 m3 por usuario facturado, igual a la meta programada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El dato de perdidas por usuario facturado al mes de junio es de 6,90 m3 por usuario facturado y supera la meta programada. Debido al método de cálculo el resultado presentan un rezago de 3 meses.

Beneficios

EAAB

A menor IPUF(Indice de pérdidas por usuario facturado), hay un mayor uso eficiente del agua potable y desplazamiento de grandes obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.17%	102.42%	40.97%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.90	101.17%	102.42%
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	101.17%	102.42%	40.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$75,147	60.79	$130,969	$0	0.00	$60,935	$0	0.00	$49,773	$0	0.00	$446,127	$112,618	25.24
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$75,147	60.79	$130,969	$0	0.00	$60,935	$0	0.00	$49,773	$0	0.00	$446,127	$112,618	25.24
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$258	87.37	$3,295	$0	0.00	$44	$0	0.00	$23	$0	0.00	$3,721	$323	8.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En lo corrido del PDD y sobre todo en esta vigencia 2021 se han presentado algunos retrasos con la implementación del programa de PGIRS en las Subdirección de Aprovechamiento como son los siguientes: En el caso de la convocatoria para la participación en la Mesa Industrial del Plástico, se observan oportunidades de mejora en el proceso de convocatoria virtual, a fin de contar con la mayor participación posible por parte de asociaciones y partes interesadas. Por este motivo se ha realizado un proceso de acercamiento personal con participantes que no realizan confirmación de asistencia y adicionalmente se van a realizar las reuniones de las mesas con tiempos mas cercanos con el fin de captar más interés de las industrias.

En materia de consecución de predios para manejo de residuos orgánicos, se evidencian necesidades en la disponibilidad de predios estratégicos que cumplan con las características optimas de accesibilidad, usos del suelo, condiciones geomorfológicas, dotación de servicios en las diferentes localidades de la ciudad, así como en lo relacionado con la estigmatización y resistencia por parte de la comunidad a procesos y manejo de residuos en áreas urbanas. Frente a estos aspectos se realiza la concepción y manejo de los proyectos desde el concepto de "centro o aula ambiental".

Frente a la actividad de mejoramiento de los VTH, se evidencian dificultades de orden operativo para el levantamiento de información en campo, personal y logística para el desarrollo de las encuestas. Para el apoyo y la superación de las limitantes manifestadas se adelantan estudios con cooperación internacional (GIZ), en pro de articular una solución definitiva para el plan de transformación (sustitución y/o mejoramiento) de VTH.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo a la fecha se ha logrado realizar la actualización del PGRIS, el cual fue aprobado mediante el decreto No. 345 de 2020 por la Alcaldía Mayor de Bogotá. En esta vigencia 2021 se inició la implementación del PGIRS y a la fecha se ha venido avanzando en los programas del PGIRS con cada una de las subdirecciones de la UAESP de la siguiente manera:

Subdirección de RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se ha desarrollado en cada programa lo siguiente:
1. Programa Institucional: Desarrollo del micrositio de consulta del PGRIS y el Desarrollo del 10% de avance del link correspondiente al proyecto de datos, actividad del visor geográfico. Link de consulta: https://experience.arcgis.com/experience/cab31b689b4a45c5871d2bad959176ec/. Se realizaron mesas de trabajo en las localidades de Engativá, Barrios Unidos, Usme, Usaquén, San Cristóbal, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Kenendy y Fontibón enfocadas en la articulación interinstitucional para la aplicación efectiva de sanciones contenidas en la ley 1801 de 2016 en el marco de la gestión integral de residuos sólidos
2. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia: Capacitación del módulo de PQRS, Mesa Técnica para el Diagnóstico y Encuesta de medición de satisfacción de servicios de contenerización. Estrategia de Recuperación: Juntos Limpiamos Bogotá, con el plan piloto en Suba para la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos donde se recolecto un Total de 167,7 toneladas entre enero a septiembre. También se han generado recuperación en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Usaquén, Usme, San Cristóbal, Engativá, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Puente Aranda, Teusaquillo, Fontibón y Bosa. Se realizo la revisión metodología de reporte puntos críticos. Mes a mes se entrega el censo de puntos críticos por parte del concesionario.
3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles: Revisión inventario de actores del programa, Revisión inventario de actores del programa, Revisión metodología para identificación del césped, Se realizaron consultas a las Alcaldías locales y a las entidades, Mesa técnica para la elaboración de la metodología de seguimiento a planes de poda. Desviación de residuos de corte de césped y poda de árboles.
4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional: Se generó el oficio para la in-corporación de nuevas vías, ciclorrutas y puentes peatonales, así como la ampliación de la malla vial existente que permitan definir las frecuencias de barrido y limpieza. Se realizo mesa interinstitucional con la SDA de calidad del aire. Se prepararon los borradores de matriz con la identificación de las entidades, que tienen alguna clase de función relacionada con la actividad de barrido y limpieza y el Borrador metodología con la identificación de las entidades que hacen instalación de cestas públicas. De acuerdo con el Pacto por Calidad del Aire, se han adelantado Mesas interinstitucionales con la SDA, desde la contribución de la actividad de barrido en temas de calidad del aire en la ciudad la SDA realizó taller a la UAESP sobre el PIZSO y sus criterios técnicos de identificación de las zonas priorizadas dentro de este plan. Se inicio con el Documento preliminar de zonas de cobertura vegetal deficiente.
5. Programa de Gestión del Riesgo: Se realizo Articulación PEC/ IDIGER, Mesa técnica para la articulación de actividades específicas del programa. Socialización PGIRS VI Mesa Trabajo para el manejo de emergencias y Desastres.
6. Programa de lavado: Información de mayores frecuencias de lavado. Plan de trabajo jornadas de capacitación para apropiación del espacio público. Información de mayores frecuencias de lavado. Metodología de medición de puentes. Información de mayores frecuencias de lavado. Se realizo una jornada de sensibilización dirigida a los residentes aledaños al punto sanitario ubicado en el Barrio San Jorge, previo lavado sanitario.
7. Programa de ruralidad: Mesa técnica para articulación de actividades específicas del programa en la ruralidad. Avance en tema de ruralidad el cual relaciona el link del visor, donde se está estructurando la información de ruralidad. Link de consulta:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

https://experience.arcgis.com/experience/c10c9308a76b4505b1ef1fe5e307767b/. Articulación IDIGER - UAESP. Socialización PGIRS VI Mesa Trabajo para el manejo de emergencias y Desastres. Análisis y revisión de la primera jornada de recolección de información para el diagnóstico en zonas rurales.

Subdirección de Disposición Final: Avanza con la Adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioambientales. Se avanza con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio Doña Juana.

Subdirección de Aprovechamiento: En el programa de aprovechamiento, avanza priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continua con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas el desarrollo de la primera Feria de servicios del semestre realizada en la localidad de Engativá, la firma del Acuerdo de Voluntades con el SENA, así como el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente (a través de la campaña Asómate a la Ventana), divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con en-foque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con la formalización de la Resolución UAESP 118 de 2021 frente a la creación del Programa de Incentivos.
Y en el Programa Cultura Ciudadana: Se lanzó La Escuela del Profe Reciclador, donde se abordó los temas de separación en la fuente, clasificación en las tres bolsas, residuos orgánicos, consumo responsable, ruta de recolección de residuo aprovechable. Se presento la estrategia de cultura ciudadana en Comisiones Ambientales de las Locales de Usaquén, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe. Juntas Administradoras Locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito. Y se continuo con la actividad en territorio -Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura llevando información a 3.241 ciudadanos. Se proyectaron los conceptos técnicos a los proyectos locales con inversión relacionados con cambios de comportamiento en la gestión de residuos, con el propósito de articular la estrategia de cultura ciudadana-la basura no es basura. Los conceptos fueron enviados a Puente Aranda, Chapinero, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Los Mártires, Sumapaz, Kennedy. Se realizó el lanzamiento de la estrategia de cultura ciudadana -La Basura no es Basura, en rueda de prensa, junto con la Secretaría de Ambiente, secretaria de Hábitat, secretario de Cultura, director de Cultura Ciudadana y Subdirector de Aprovechamiento. Se propuso un reto para la ciudad que consistió en aumentar el aprovechamiento de residuos por dos semanas, del 14 al 28 de enero (en promedio Bogotá aprovecha 1200 toneladas de residuos diarios, alrededor de 8400 toneladas semanales; el reto consistió en aumentar las toneladas semanales de residuos aprovechadas a nueve mil, es decir, seiscientas toneladas más, por dos semanas, mil doscientas toneladas más). La propuesta se lanzó con videos promocionales en los que participaron niños de Mochuelo, que invitaron a la ciudadanía y a los niños de la ciudad a sumarse al reto, a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento, ya que, por estar en zona de influencia, son la población más afectada. Los niños son, precisamente, la población objeto de la estrategia consideramos que se logran cambios contundentes, cambios de comportamiento en la gestión de residuos, y que pueden promover, transformar, y formar, sus entornos. Se construyó ocho cuentos y una cartilla, que han sido diseñados como herramientas para que los niños tengan conocimiento y tengan herramientas para ser formadores en su territorio y en sus entornos, sobre la gestión de residuos. Se continuo con la actividad en territorio ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura? llevando información a 6496 ciudadanos. Ahora bien, en el marco de la estrategia de cultura ciudadana se estableció que la divulga-ción sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría a cargo del reciclador, no se crearán personajes ni intermediarios del mensaje; así se lanzó La Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador, en las clases de La Escuela se abordó los temas de separación en la fuente, clasificación en las tres bolsas, residuos orgánicos, consumo responsable, ruta de recolección de residuo aprovechable. Se llevaron a cabo dos clases en el mes de marzo transmitidas por las redes sociales de la entidad. Se presenta la estrategia de cultura ciudadana en instancias locales CLIP, CAL y JAL. Comisiones Ambientales Locales: 13 sesiones (Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Teu-saquillo, Engativá, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Tunjuelito, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, La Candelaria). Juntas Administradoras Locales: 6 sesiones: (Suba, Teusa-quillo, Fontibón, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe). Comisiones Locales Inter-sectoriales de Participación 8 (Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Candelaria, Barrios Unidos, Engativá, Teusaquillo, Antonio Nariño, Usme). Alcaldías Locales 3 (Bosa, Kennedy, Cande-laria) secretaria de Hábitat: 1 sesión con de enlaces territoriales.

Beneficios

Con la implementación del PGIRS los beneficios son:
- Avance en la herramienta del visor geográfico de datos.
- Recuperación y disminución de puntos críticos por arrojo clandestino de residuos.
- Plan Piloto de ruta selectiva de residuos orgánicos para posterior aprovechamiento.
-Continuar con la definición de los lineamientos el Distrito para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

-Promoción de la estrategia de cultura ciudadana sobre la gestión de residuos en escenarios locales para lograr cambios de comportamiento en la manera como consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en los espacios privados y públicos.

El principal impacto generado es que con la implementación de los programas del PGIRS y el Modelo de Aprovechamiento se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.00%	86.50%	34.60%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.73	73.00%	86.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.00%	86.50%	34.60%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,219	95.71	$6,599	$0	0.00	$6,449	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$23,832	$7,276	30.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

Para dar cumplimiento de esta meta durante el plan plan de desarrollo a la fecha se cuenta con dos indicadores que avanzan de la siguiente manera:

-El Indicador (Número de toneladas de residuos peligrosos, ordina-rios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente), a septiembre de 2021 se ha avanzado en el control y disposición adecuada de 10.821.539,62 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 6.455.633,09 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferencia-do se han dispuesto en lo corrido de 2021. La disposición vigencia 2021 se ha realizado de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 4.441.438,72

Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.988.759,14

Disposición Residuos Hospitalarios y similares 14.865,9

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Disposición Entidades Públicas 152,14
Disposición residuos peligrosos, Grandes Generadores: 9846.04 Tn
Disposición residuos peligrosos, Medianos Generadores: 538.61Tn
Disposición residuos peligrosos, Pequeños Generadores: 32.54 Tn

-El indicador (Número de toneladas de residuos peligrosos, ordina-rios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados), a septiembre de 2021 ha avanzado con la realización de diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 2.626.521,79 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo
diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 1.606.856,36 ton fueron controladas en lo corrido de la vigencia 2021, distribuidas así:
Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.159.708,28
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 440.593,07
Aprovechamiento Llantas 3.365,78
Aprovechamiento Entidades Públicas 1.256,99
Aprovechamiento Hospitalarios y similares 1.161,62
Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestiona-dos a través del programa ECOLECTA: 10,88 ton
Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 759,74 ton

Beneficios

-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.
-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos generados en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Los impactos logrados son: El avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los RCD en la ciudad en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y pro-moción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferen-tes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la cons-trucción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de resi-duos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, incidiendo además en la disminu-ción de la presión antrópica sobre los recursos naturales utilizados como materia prima para la construcción.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca mi-nimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generado-res de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta dis-posición de los residuos peligrosos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.85%	84.77%	25.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad SI

Trimestral — Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	6,455,633.09	76.85%	84.77%
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	10,821,539.62	al Plan de Desarrollo	25.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.85%	84.77%	25.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.52%	84.19%	23.88%

Estado: Vigente — Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	1,606,856.36	76.52%	84.19%
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	2,626,521.79	al Plan de Desarrollo	23.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.52%	84.19%	23.88%

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$0	0.00	$400	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,159	$18	1.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del plan de desarrollo y ante la necesidad de Bogotá de cambiar de modelo de tratamiento de residuos, la UAESP, ha realizado la rueda de negocios de las consultorías C 760 y C 777 y ha avanzado en el análisis de alternativas y estudios de factibilidad. En el mes de septiembre avanzo en la entrega de los productos a nivel de factibilidad, al mismo tiempo se entregaron los primeros borradores en relación con los documentos precontractuales de las consultorías. Le entidad realizo 3 jornadas de socialización a la comunidad de Mochuelo Alto y Bajo, zona aledaña a Doña Juana, donde dio o a conocer los avances de las consultorías para el tratamiento térmico de residuos sólidos y líquidos, también conocidos como lixiviados.

Estos proyectos buscan alternativas que permitan aprovechar y valorizar parte de los residuos enterrados en Doña Juana y los lixiviados generados, identificar subproductos de los desechos y reducir la contaminación del suelo, el subsuelo y el agua, a causa de la operación del relleno sanitario. Algunas de las alternativas presentadas para residuos sólidos son la pirólisis, gasificación e incineración. Para los lixiviados, las opciones son evaporación al vacío, pirólisis y gasificación térmica. Es así, como estas consultorías avanzan con el documento de factibilidad, el cual se socializará nuevamente a la ciudadanía en el mes de octubre en otras jornadas.

El manejo actual de los residuos sólidos en Bogotá le exige al Distrito migrar de manera progresiva a un modelo que permita la aplicación de nuevas tecnologías para el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, que se entierran o descomponen en el predio Doña Juana, ubicado en el sur de la ciudad.

Esta realidad requiere la puesta en marcha de alternativas y tecnologías, que ya se utilizan en otros países, para la correcta implementación de los modelos de economía circular y la disminución en el enterramiento de residuos, lo que permitiría cerrar el ciclo de uso de estos materiales de manera responsable a nivel social, ambiental y económico.

Por esta razón, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, a través de la Subdirección de Disposición Final, lideró en esta vigencia el Foro en Tecnologías para el Tratamiento de residuos y el procesamiento de los lixiviados. En este encuentro, cerca de treinta empresas nacionales e internacionales dieron a conocer los procesos que se aplican con gran éxito en otras latitudes y en los que existe gran favorabilidad para el medioambiente y el bienestar humano. Con estos aportes, la ciudad pretende enriquecer el marco de referencia y obtener estudios a nivel de factibilidad para el tratamiento térmico de estos residuos, por medio de un proyecto piloto en el corto plazo.

Adicionalmente, se contrató la prestación de servicios de un laboratorio acreditado para realizar la toma de muestras y análisis de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de aguas superficiales, subsuperficiales, potable y lixiviados en el predio Doña Juana.

Beneficios

Se busca tratar, aprovechar y disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al Relleno sanitario doña Juana-RSDJ. Además de minimizar los efectos asociados al componente suelo, aire, agua, con la implementación de nuevos métodos y tecnologías en el manejo de los residuos sólidos urbanos-RSU en la ciudad de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.89%	74.19%	46.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	0.76	0.44	57.89%	74.19%
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.92	al Plan de Desarrollo	46.00%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,003	$8,970	25.63	$48,738	$0	0.00	$17,572	$0	0.00	$8,503	$0	0.00	$114,612	$13,160	11.48

100.00%	2021	57.89%	74.19%	46.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Dificultad para conseguir predios aprobados por POT que cumplan los requerimientos de los proyectos.

Avances y/o logros

Desde el inicio del plan Distrital de desarrollo y a la fecha se evidencia que la UAESP, avanza con el Modelo de Aprovechamiento para una gestión sostenible de todos los residuos sólidos. Trabaja en la gestión de los proyectos de aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos, actualmente se encuentran en funcionamiento dos plantas de aprovechamiento de orgánicos en las localidades de Ciudad Bolívar y Usaquén.

La UAESP continúa ampliando las rutas de recolección selectivas de residuos orgánicos, apoyando técnicamente a las organizaciones de recicladores de oficio a fin de garantizar un adecuado proceso, se han presentado dificultades para la implementación de más proyectos dado a que no se cuenta. Frente a la implementación de los proyectos de plásticos: se han adelantado los procesos de contratación para la compra de maquinaria para dar valor a los residuos plásticos y se adelantó el proceso para la construcción del CEAP- Centro Experimental de Aprovechamiento de Plástico. Adicionalmente en el mes de agosto se implementó el proyecto de mobiliario de madera plástica en la Calle 13, en la que se involucraron 3 organizaciones de recicladores de Oficio. En cuanto a la gestión en puntos críticos en la cuidada, fueron contratadas 10 organizaciones de recicladores para la atención de estos puntos con el fin de realizar la separación de los residuos incluidos los de residuo de construcción y demolición RCD.

Así mismo, la UAESP ha trabajado en las diferentes actividades de formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, las diferentes actividades pueden ser consultadas en la siguiente página: https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores. Frente a la gestión social para recicladores de oficio, se pueden consultar las verificaciones y los acompañamientos que realiza el equipo territorial en la página: https://www.uaesp.gov.co/content/fortalecimiento-organizaciones-recicladores http://www.uaesp.gov.co/content/actividades-desarrolladas-gestion-social. A septiembre 2021, se han realizado 313 capacitaciones, a las cuales incluyen orientaciones, capacitaciones, acompañamientos, encuestas y asesorías para las 119 organizaciones de recicladores que se encuentran registradas en el RUOR-Registro único de Organizaciones de Recicladores. Los principales temas de las capacitaciones durante este periodo fueron: Fortalecimiento en fases del decreto 596 de 2016, registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento (ECAS), Plan de Fortalecimiento Empresarial, programa de Prestación del Servicio, condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU), portafolio de Servicios, base de datos de usuarios, microrutas de recolección, registro de peticiones, quejas y recursos (PQR).

Frente a las ECAS administradas por la UAESP, se mantiene la operación, garantizando el apoyo técnico y la continuidad del servicio, a septiembre se cuenta con 8 bodegas en arrendamiento y 3 bodegas propias. Adicionalmente, se está formulando la Política Pública para la Gestión de Residuos Sólidos, que en su documento de diagnóstico y factores estratégicos comprende un análisis conceptual de la economía circular aplicada al reintegro de residuos sólidos a cadenas productivas (que se espera

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

esté completo para el cuarto trimestre de la presente vigencia).

El aumento del aprovechamiento durante el periodo evaluado demuestra que la eficacia de las actividades de cultura ciudadana relacionadas con la implementación de la estrategia "La Basura No es Basura" con las diferentes comunidades, en las que se sensibiliza y enseña la adecuada separación en la fuente para el aprovechamiento de los residuos sólidos, disminuyendo principalmente los residuos orgánicos en los hogares evitando su disposición final en el relleno. Adicionalmente, durante este periodo, se han destacado las campañas de "Juntos Cuidamos Bogotá", en la que los ciudadanos pueden entregar los residuos de construcción y demolición de las obras realizadas en sus hogares y demás residuos especiales. Así mismo, se trabajó en el fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores, apoyando la mejora continua en la calidad y en la operación del componente de aprovechamiento del servicio de aseo.

Ahora bien, en cumplimiento de la meta trazadora de-Lograr un 10% de aprovechamiento de residuos sólidos-, de acuerdo con los datos relacionados en el Observatorio de Residuos Sólidos de la UAESP, en el que puede evidenciar la estimación de residuos aprovechados, hasta el mes de septiembre de 2021 se cuenta con 335.193 toneladas de residuos sólidos aprovechadas a nivel Distrital, este valor es la estimación de las toneladas aprovechadas únicamente en Bogotá. Teniendo en cuenta el valor anterior y las toneladas aprovechadas a septiembre de 2021, se ha logrado un cumplimiento del 1.88% del 2.5% establecido en la anualización de la meta, es decir, con corte a septiembre se lleva un cumplimiento del 75.52% de la meta trazadora. La información de las toneladas de aprovechamiento fue tomada del Observatorio de Residuos Sólidos publicado en la página web: https://www.uaesp.gov.co/content/observatorio-residuos-solidos.

Beneficios

Se han definido los lineamientos para avanzar en la economía circular con un enfoque de aprovechamiento de los residuos orgánicos, plásticos y RCD, promoviendo el fortalecimiento e inclusión de la población recicladora y la cultura ciudadana para la separación en la fuente. Además de Desarrollar acciones destinadas a consolidar procesos de innovación tecnológica e investigación para la gestión de residuos en Bogotá

El Principal Impacto logrado es la disminución de los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento en el Relleno Sanitario y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y	$46,998	$6,044	12.86	$42,711	$26,355	61.70	$20,754	$0	0.00	$23,135	$0	0.00	$22,940	$0	0.00	$156,539	$32,399	20.70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En general durante lo corrido del plan de desarrollo no se han presentado retrasos en las actividades programadas. Solo se presentó un poco de dificultad en la recolección por el aumento de la generación de residuos peligrosos de origen biológico y/o infeccioso, ocasionados por la pandemia del virus COVID-19. Lo cual, se solucionó rápidamente y se ha logrado atender a tiempo la recolección de todos los residuos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo y para el presente reporte, es importante aclarar que se tienen dos indicadores en la meta sectorial que dan cumplimiento el 310-Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados y el 311-Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos donde se evidencia la recolección de residuos acumulados de la siguiente manera:

-Se ha garantizado la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final. Donde en los meses de julio y septiembre de la presente vigencia la Subdirección de RBL, adelantó el proceso de contratación del grupo interdisciplinario con la suscripción de veintidós (22) nuevos procesos de contratación, los cuales apoyarán a RBL en la supervisión al servicio público de aseo.

-De conformidad con la Resolución 281 de 2021, la cual modificó el Reglamento financiero para el uso de recursos del esquema de aseo, se ejecutaron recursos por valor de $18.378.555.527, destinados para la recolección y transporte de residuos de arrojo clandestinos - Mixtos, mediante la suscripción de las adiciones a 4 ASEs y a la interventoría para estas actividades. Así mismo, se suscribió una contratación con el concesionario ÁREA LIMPIA para un piloto para implementar una ruta selectiva de recolección, transporte y entrega a los puntos autorizados de tratamiento biológico de residuos orgánicos crudos generados en distintos establecimientos comerciales de frutas y verduras, ubicados en el ASE 5. Por último, en lo corrido solo de la vigencia 2021 al 30 de septiembre se han recolectado 1.511.126,88 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del servicio público de aseo y en total de lo corrido del plan 2.785.729,89 toneladas.

-Se han recolectado en total en todo el PDD 23.399,09 toneladas de residuos hospitalarios infecciosos o de riesgo biológico, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL.

-En el marco de la implementación de la ruta exclusiva para la recolección, tratamiento y disposición final de los residuos de cuidado especial, generados en los procesos de vacunación contra COVID 19, durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021, se recolectaron 67.943 kg de residuos, los cuales corresponden al 100% de los residuos generados y recolectados de este proceso.

-Se atendieron las emergencias por residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infecciosos en espacio públicos de manera oportuna y veraz..

Beneficios

Se ha garantizado la continuidad del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C. Se garantizó el adecuado manejo de los residuos generados durante la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. Se dio respuesta oportuna de las emergencias presentadas por residuos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos. y se dio respuesta oportuna y veraz a los requerimientos prestados por los usuarios, así como, a las entidades públicas y de control.

El Principal Impacto logrado es la continuidad y cobertura del servicio de recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos hospitalarios y similares de origen biológico y/o infecciosos en Bogotá D.C. Se evito la perdida de los viales durante la gestión de los residuos generados en la vacunación de COVID-19 en Bogotá D.C. y el posible uso indebido de los mismo. Se evito focos de contagio de enfermedades en los puntos en donde se evidenciaron residuos peligrosos abandonados de origen biológico y/o infeccioso en espacios públicos. Y se ha realizado el seguimiento a los usuarios que presentaron requerimientos en cuanto al servicio prestado por el concesionario UT Eco capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,557	97.79	$15,000	$0	0.00	$5,135	$0	0.00	$6,531	$0	0.00	$53,291	$26,078	48.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

En lo transcurrido del Plan de desarrollo, la Subdirección de RBL, ha garantizado la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojos clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de diciembre del 2021.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP- lidera desde el 2020 la estrategia Juntos Limpiamos Bogotá para eliminar los puntos críticos de la ciudad. Esta estrategia se ha venido implementando desde noviembre del 2020 y ha recorrido distintas localidades de Bogotá, durante el 2021 se han realizado distintas jornadas en donde varios de los residuos de construcción y demolición (RCD) son enviados al Punto Limpio. Actualmente, además de las alcaldías locales, juntas de acción comunal y entidades del Distrito, se han sumado los recicladores de oficio, que se encargan de hacer la separación del material aprovechable en los Eco puntos o cajas estacionarias en las que los ciudadanos depositan sus residuos de gran tamaño de forma gratuita. Es así como en lo corrido de la vigencia 2021 ha continuado con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, para atención de residuos voluminosos y especiales por toda la Ciudad de manera que las personas puedan previa convocatoria llevar este tipo de residuo hasta un punto determinado sin cobro por su recolección y gestión, es así como se realizaron ocho (8) jornadas de recolección con el acompañamiento de las ASEs 1,2,3 4 en las localidades de Candelaria, Chapinero, Mártires, Puente Aranda Engativá, Kennedy y Barrios Unidos, recogiendo un total de 128 toneladas. También, se han dispuesto las cestas públicas, que están ubicadas por toda la ciudad, que sirven para la correcta disposición de residuos, además de permitir a la ciudadanía clasificarlos en aprovechables y no aprovechables. Su uso adecuado ayuda a tener una Bogotá limpia y libre de contaminación.

En total acumulado de la vigencia 2021 a 30 de septiembre, se han recogido 192.930,58 toneladas de residuos de arrojo clandestino en diferentes puntos críticos de la ciudad. Y más de 351.482,42 toneladas en lo que se lleva del PDD. Estos residuos de arrojo clandestino han sido recogidos en todo el Distrito Capital, contribuyendo a garantizar que la ciudad mantenga los estándares de limpieza óptimos en sus áreas públicas y minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

Beneficios

Mantener los estándares de calidad de aseo en las zonas públicas de la ciudad.

El Principal Impacto logrado es una ciudad libre de residuos arrojados en la vía y áreas públicas por donde tránsitan los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás,	$11,037	$9,914	89.83	$20,327	$16,433	80.84	$33,982	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$76,346	$26,347	34.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del plan de desarrollo y a la fecha 30 de septiembre del 2021, se continúa realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: En la vigencia 2020 se inició los Punto Limpio UAESP, donde se tiene la posibilidad de separar residuos y de aprovecharlos disminuyendo la cantidad que llega a la celda de disposición de Doña Juana. El Punto Limpio es una estrategia novedosa y exitosa que permite a la ciudad aprovechar más materiales disminuyendo el entierro en Doña Juana y la contaminación al medio ambiente.

También es importante resaltar que, durante 2020, gracias al trabajo realizado en el Punto Limpio entre mayo y diciembre, dejaron de llegar a Doña Juana más de 44.300 toneladas de residuos que lograron ser recuperados y reutilizados.

En cuanto a la vigencia 2021, se han realizado obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena, pagos a la autoridad ambiental ANLA por conceptos de seguimiento ambiental, documental e integral. Se reportaron en promedio 21.700 toneladas de Residuos provenientes de puntos críticos y/o arrojo clandestino (RPCC) generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 42% en el Punto Limpio. De los cuales se obtuvo, en promedio, una clasificación de 9620 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.

Además, se han llevado a cabo los diferentes contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Disposición Final. Se realizo el pago de un pasivo exigible cuyo objeto es: (Realizar los estudios, diseños y obtención de licencia de construcción y/o permisos necesarios para la Construcción del Jardín Infantil y Centro de Desarrollo Comunitario en el Barrio Paticos en Mochuelo Bajo). En este barrio con el acompañamiento de la subdirección de aprovechamiento como gestión social se realizo la estrategia Asómate a la Ventana, donde a más de 100 habitantes de esta zona del sur de Bogotá, fueron sensibilizados en separación de residuos, uso adecuado de bolsas verdes, blancas y negras, horarios y frecuencias de recolección de residuos y tenencia responsable de animales.

El total de toneladas de residuos sólidos que han sido dispuestos en el Relleno Sanitario Doña Juna-RSDJ desde el inicio del PDD junio 2020 a septiembre 2021 ha sido de 3.067.008,59 toneladas. (Residuos que ingresaron por diferentes fuentes como: punto limpio, Recolección, Barrido y Limpieza, convenios y municipios cercanos).

Ahora bien, en cuanto al cumplimiento de la meta trazadora de Ejercer el manejo técnico del relleno Doña Juana y pasar a un sistema de separación en la fuente, reciclaje, transformación y reutilización de residuos que disminuya el número de toneladas anuales de residuos sólidos por persona, dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana. Para el periodo enero - septiembre del 2021, se obtiene un 13,91% de reducción.

Beneficios

Su principal beneficio es optimizar el manejo de los residuos que llegan al RSDJ y tratamiento RPCC. Además de lograr que los residuos sólidos sean aprovechados y devueltos al ciclo productivo.

El mayor impacto generado es permitir a las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá gozar de un ambiente sano y por lo tanto, mejorar calidad de vida de toda la población del Distrito Capital. Además, con los convenios con las universidades se beneficiarán los estudiantes que habitan en la Zona de Influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$1,711	$1,466	85.65	$240	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,919	$2,433	83.37

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Modificación en el Predio utilizado como Punto limpio. Inicialmente se planteó Lote Cantarrana, pero al surgir varios inconvenientes, actualmente se ubica en el Predio Buenos Aires.

Avances y/o logros

Los avances presentados durante el transcurso del PDD a la fecha, es que se avanza con las actividades de separación y limpieza sobre los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC que ingresaron a Punto Limpio, el cual ahora se ubica en el Predio Buenos Aires. De igual forma, Los residuos de construcción y demolición -RCD se envían al Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD, donde se clasifican y se lleva a cabo el proceso de separación, limpieza y transformación de esos escombros para poder obtener arenas, gravas y gravillas, entre otros.

Tanto la secretaria de Ambiente y la UAESP están de acuerdo en que se está motivando y creando las condiciones para que se reincorpore un porcentaje mayor de esos RCD en los procesos de construcción, llegando a la idea de la economía circular, para ello se necesita habilitar más puntos en donde se pueda acopiar estos materiales y que los constructores puedan realmente aprovecharlos.

Desde el mes de julio de la vigencia 2021 se adjudicó la contratación de equipos de trabajo para la Subdirección de Disposición Final-SDF que han permitido apoyar las diferentes actividades para la implementación de un modelo eficiente, en el mes de agosto se ejecutaron 9 adiciones y prórrogas de contratos con el fin de prestar servicios de diferentes profesionales a la SDF en apoyo al seguimiento y control a la gestión de residuos en Doña Juana y en el mes de septiembre se realizó la adquisición de equipos de topografía, navegación y mapeo para la SDF. También se ha reportado en promedio 21700 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 42% en el Punto Limpio. De los cuáles se obtuvo, en promedio, una clasificación de 9620 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.

Nota: Se aclara que el avance acumuldado real de cumplimiento de esta meta en lo crrido del PDD a la fecha es del 15%. El que esta arrojando SEGPLAN no es ya que se solicito un ajuste a la SDP al inicio de la vigencia 2021 y sigue tomando el reporte del 2020, el cual no se evidencia ninguna ejecución.

Beneficios

Tratar, aprovechar y disminuir la cantidad de residuos que se disponen actualmente al RSDJ, optimizando el manejo y tratamiento de los RPCC.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

El principal impacto es que la ciudadanía bogotana goce de un ambiente sano y con una mejor calidad de vida. Así como brindar mejores beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos en el marco de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, logrando que estos residuos sean aprovechados y devueltos al ciclo productivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	59.50%	23.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	59.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	59.50%	23.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,926	$891	46.25	$1,961	$0	0.00	$3,100	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$13,707	$4,583	33.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD, la UAESP al finalizar la vigencia 2020 se consolido la Estrategia de Cultura Ciudadana- LA BASURA NO ES BASURA, con esta estrategia la Administración busca que los ciudadanos conozcan más sobre la separación en la fuente, el aprovechamiento y el consumo responsable para que Bogotá continúe reduciendo la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario. Adicionalmente, de realizar una correcta separación en la fuente y aprovechamiento de residuos, donde ayuda a reducir la emisión de los gases que generan el calentamiento global, mitiga los impactos sobre la calidad del aire y el agua, y permite que 24.598 recicladores subsistan con este oficio.

Por ello, durante la vigencia 2021 y a la fecha se continúa avanzando con la estrategia de Cultura Ciudanía donde se ha venido consolidando con diferentes Entidades territoriales como La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRD con el propósito difundir la estrategia de cultura ciudadana (La Basura no es Basura), además de, crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niñas y niños, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Adicionalmente se han realizado campañas como La Escuela del Profe Reciclador, actividades (Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura) con el grupo territorial, el Programa Cambio Cultural para la Gestión de Residuos del PGRIS, registrando las actividades realizadas en los tres proyectos: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas adecuadas en la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos.

En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para la gestión de residuos, se preparó el reto para la ciudad (Pongamos a dieta a Doña Juana), el cual consiste en disminuir los residuos que llegan a doña Juana, de 6.500 toneladas pasar a 6.000 toneladas, en promedio, disminuir 500 toneladas diarias, por 3 meses, construyendo un material audiovisual de 2 min en que se desarrolla la idea de Bogotá como organismo vivo, y la relación con la gestión de residuos.
Se realizaron tomas territoriales con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, que busca sensibilizar a los ciudadanos frente a la adecuada separación de residuos sólidos.

Beneficios

-Cambios de comportamientos en la gestión de residuos con la articulación de la estrategia distrital de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos ¿La Basura No es Basura¿ con los entes territoriales locales y la comunidad.
-Implementación de acciones de la estrategia distrital de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos ¿La Basura No es Basura¿

El principal Impacto es la disminución de los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, mejorando la calidad de vida de los habitantes del Distrito. Adicionalmente generando cultura ciudadana frente a la separación en la fuente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA	$710,579	$458,327	64.50	$2,066,783	$1,064,446	51.50	$2,479,969	$0	0.00	$1,592,412	$0	0.00	$766,205	$0	0.00	$7,615,948	$1,522,773	19.99

Total CRISIS CLIMÁTICA											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$55,360	$38,782	70.05	$47,102	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$210,928	$57,667	27.34
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$55,360	$38,782	70.05	$47,102	$0	0.00	$62,099	$0	0.00	$27,357	$0	0.00	$210,928	$57,667	27.34
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$11,182	$4,655	41.63	$3,146	$0	0.00	$7,257	$0	0.00	$7,983	$0	0.00	$31,288	$6,375	20.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

A corte 30/09/2021 la Secretaría Distrital de Salud se presentó el siguiente retraso en el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:

Teniendo en cuenta las dificultades actuales para la consecución y disponibilidad del talento humano por la declaratoria de la emergencia sanitaria por COVID-19, la Secretaría Distrital de Salud para el mes de Julio, concertó hacer valer la equivalencia de tiempo de experiencia específica con población víctima del conflicto armado (VCA) por experiencia con población vulnerable, siempre y cuando se garantice que dichos profesionales realicen el Curso "Atención con enfoque psicosocial" del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) como una acción de mejora que permitirá avanzar en el cumplimiento de las metas distritales y no afectar los procesos de atención a la población víctima del conflicto. Esto se verá reflejado en las acciones previstas para el segundo semestre de 2021.

Avances y/o logros

La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado. Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del MSPS en la contingencia COVID - 19, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado. Se han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 1.551 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 835 personas (585 mujeres, 250 hombres) lo cual incluye 32 personas de la Medida de la CIDH (19 mujeres - 13 hombres). En la modalidad familiar: 209 familias correspondientes a 314 mujeres, 210 hombres para un total de 524 personas, lo cual incluye 23 personas de la Medida de la CIDH (14 mujeres - 9 hombres). En la modalidad comunitaria 11 organizaciones compuestas por 165 personas (121 mujeres y 44 hombres) y en la modalidad individual - grupal 2 grupos compuestos por 27 personas (26 mujeres y 1 hombre). A corte agosto se han realizado 3.156 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 1.784 personas 1.122 mujeres y 662 hombres.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Salud en el marco de los procesos de atención psicosocial aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hacen parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS). Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.51%	43.47%	13.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$16,739	$14,793	88.37	$18,559	$0	0.00	$17,173	$0	0.00	$7,411	$0	0.00	$70,655	$25,481	36.06

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	1,551.00	37.51%	43.47%
2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%	
2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	1,987.00	al Plan de Desarrollo	13.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.51%	43.47%	13.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría General informa que al 30/09/2021 para el indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS DESARROLLADOS no se presentaron retrasos.

Para el indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS no se presentaron retrasos, durante lo corrido de la vigencia 2021, DESARROLLADOS no se presentaron retrasos, con corte a 30/09/2021.

Para el indicador PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS no se presentaron retrasos, con corte a 30/09/2021.

Avances y/o logros

Con corte al 30/09/2021, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento del indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, el cual tuvo un cumplimiento de magnitud del 89,11 por ciento en la ejecución del número de actividades para gestionar las medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, conforme se muestra a continuación:

* En relación con el Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno - RUSICST-: Se recibió capacitación por parte del Ministerio del Interior con el propósito de conocer sobre la herramienta para el cargue de información y las modificaciones o adiciones que se realizaron a la misma. El equipo de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de la Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación continúo realizando atenciones a víctimas del conflicto armado.
* En relación con el Tablero PAT (Plan de Acción Territorial) se realizó modificación y ajustes de información de acuerdo con parámetros de la plataforma y requerimientos de sistemas de información.
* Se adelantaron los Comités Locales de Justicia Transicional programados.
* Se desarrollaron acciones de acompañamiento a la emergencia humanitaria del pueblo Embera, a través de las cuales se realizó entrega de medidas de ayuda humanitaria inmediata de arrendamiento conforme el acuerdo realizado con algunos sistemas familiares de los pueblos Katio y Chami; así mismo, se realizaron acciones de atención a la nueva situación de asentamiento el pueblo Embera en el Parque Tercer Milenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

* Se realizó acercamiento con autoridades territoriales para dar inicio al proceso de Retornos y Reubicaciones, a fin de ayudar a retornar o reubicar la población indígena de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y Decreto ley 4633 de 2011.

De la misma forma, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual a corte septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100 por ciento en el otorgamiento de medidas de ayuda o atención humanitaria inmediata a víctimas del conflicto armado que cumplan con los requisitos de ley, conforme se muestra a continuación:

* Se han otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 13.625 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley. Estas medidas se clasifican de la siguiente manera:

Medidas de Albergue, Medidas de Arriendo, Medidas Unidades de Redención Alimentarias, Medidas de auxilio funerario, Medidas transporte de emergencia, Kits Cocina, Kits Dormitorio, Kits Vajilla, Kits Aseo personal. Es importante mencionar aquí, que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo la sumatoria de medidas es superior al número de personas. Se adelantaron acciones interinstitucionales desde los Centros de Encuentro para la Paz, las cuales son registradas en el formato Cronograma Actividades Centros de Encuentro y se realiza el seguimiento semanal del mismo, de manera conjunta con las coordinaciones sectoriales.

* Igualmente, se realizaron acciones comunitarias lideradas desde los Centros de Encuentro.

Con corte al 30/09/2021, el avance del indicador PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 84,29%:

* Seguimiento de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado que se encuentren en el Distrito Capital: i) Presentación del informe mensual de seguimiento a las víctimas en ruta de reparación en la ciudad de Bogotá; ii) Se realizó la socialización del Plan Distrital de Retornos y Reubicaciones en diferentes espacios comunitarios. iii) Se efectuó seguimiento a la población vinculada en convenios en las líneas de acción Formación, Empleabilidad y Emprendimiento; vii) Se han adelantado diferentes actividades con los colectivos GDSIA 092, AFROMUPAZ , UNIÓN ROMANI y PRORROM. Otorgamiento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el Distrito: En lo corrido de la vigencia, con corte al mes de septiembre de 2021, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448/2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 13.625 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley. Estas medidas se clasifican de la siguiente manera: Medidas de Albergue, Medidas de Arriendo, Medidas Unidades de Redención Alimentarias, Medidas de auxilio funerario, Medidas transporte de emergencia, Kits Cocina, Kits Dormitorio, Kits Vajilla, Kits Aseo personal. Es importante mencionar, que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo la sumatoria de medidas es superior al número de personas.
* Apoyo técnico y operativo a las mesas de participación efectiva y mesas de enfoque diferencial: con corte al mes de septiembre se han realizado 193 sesiones ordinarias y extraordinarias de las Mesas de participación y enfoque diferencial reconocidas por el Decreto 512/2019. Las mesas que sesionaron fueron: Distrital, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Mesas de enfoque diferencial Afro, Indígenas y mujeres

Beneficios

* Brindar asistencia técnica a las entidades que conforman el Sistema Distrital de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas SDARIV, con el fin de garantizar la formulación e implementación de acciones y presupuesto correspondiente a la vigencia 2022 teniendo en cuenta las directrices dadas por la Secretaría Distrital de Hacienda en términos de garantizar una adecuada planeación y seguimiento a la política pública de víctimas del conflicto armado en el Distrito. Fortalecimiento de las unidades productivas de las localidades.

* En el marco de la implementación de piloto de ruta de atención, asistencia y reparación integral se evidencia la población que logra beneficiarse de la estrategia y a su vez decidir si quiere construir un proyecto de vida en el marco de una Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata en Bogotá.

* La coordinación de acciones institucionales necesarias para brindar la atención, salvaguardar y proteger la vida e integridad de sistemas familiares que se desplazan hacia la ciudad de Bogotá.

* Garantizar la continuidad a las acciones de orientación psicosocial a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro, puntos de atención y alojamientos temporales permiten brindar una atención diferencial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.29%	92.15%	36.86%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	84.29	84.29%	92.15%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.29%	92.15%	36.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.11%	94.56%	37.82%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	89.11	89.11%	94.56%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.11%	94.56%	37.82%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,671	$1,768	66.20	$2,387	$0	0.00	$6,193	$0	0.00	$1,295	$0	0.00	$13,281	$2,498	18.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2021.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, con corte a 30/09/2021, la Secretaría General ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual a corte septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 15,00 por ciento, conforme se muestra a continuación:

* Se construyó, retroalimentó y socializó el Plan de Acción 2021 para el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR
* Se realizó un video promocional con información sobre la oferta del -CMPR-, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.
* Se consolidó una primera versión de un informe interno de gestión, a partir de los distintos formatos y registros de asistencia y de participación. Ello requirió una primera consolidación de las bases de datos que dan cuenta de la información que recaba el Centro Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR- en términos de su funcionamiento y de la participación de la ciudadanía en las actividades que convoca.
* Se construyó una propuesta de apropiación social y posicionamiento institucional a partir del manejo de redes, comunicaciones, relacionamiento con actores informativos y estratégicos. Se realizaron las gestiones administrativas necesarias para la expedición de la Resolución 730 del 28 de septiembre de 2021, emitida por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el marco del convenio interadministrativo 4120000-905-2021 con dicha entidad. Dicha resolución tiene el objetivo de ordenar la apertura de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

Gracias a la gestión administrativa para la expedición de la Resolución 730 del 28 de septiembre de 2021, emitida por la Secretaría de Cultura, se garantizará el proceso de selección de premios en 3 categorías distintas, que movilizarán iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación a nivel distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	15.00	75.00%	75.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	15.00%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,944	$9,547	96.00	$7,841	$0	0.00	$12,300	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$39,900	$14,142	35.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría General informa que para el PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2021.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 15,61% en la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito:

* Consolidación de la Mesa de Justicia Restaurativa, en la que participa la Alta Consejería de Paz, Despachos de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP. La Mesa de justicia restaurativa cuenta con el acompañamiento de la Misión de verificación y la Comisión de la Verdad CEV-.
* Se construyó de manera mancomunada entre la Alta Consejería de Paz y la -JEP- un documento de diseño de implementación de ruta de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador TOARs.
* El Alto Consejero de Paz participó en un taller en el municipio de Tocaima, dirigido a comparecientes (antiguas FARC), en el cual junto a la Jurisdicción Especial para la Paz(JEP). se socializó el acompañamiento que se realizará a las propuestas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Trabajos, Obras y Actividades con contenido Reparador - Restaurador (TOAR) que se podrían realizar en Bogotá.
* Se recibieron los productos del convenio entre el PNUD y la -ACDVPR- en los componentes de 1) Reparación transformadora y articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y 2) Proceso Participativo Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial.
* Se consolidaron las líneas generales de la estrategia de Reconciliación impulsada por el equipo de paz y se han generado espacios para su socialización, tanto a nivel interno como externo.
* Se viene haciendo seguimiento a la ejecución de dos proyectos que tienen como propósito apoyar a iniciativas productivos de personas excombatientes en la ciudad. Los proyectos en mención son los siguientes: i. Piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y excombatientes en contexto del Covid 19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá y ii. Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación. Se han realizado dos encuentros con la Comisión de la Verdad. Estos encuentros fueron adelantados de manera virtual por las personas designadas por la Comisión de la Verdad (CEV) para operar como supervisores del acuerdo de entendimiento celebrado con la Alta Consejería de Paz, Víctimas y treconciliación (ACPVR). En efecto, los encuentros también sirvieron para enlazar a la persona que desde el mes de marzo lidera la línea de articulación para la debida implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) en el Distrito, lo anterior en aras de garantizar el objetivo de convertir a Bogotá en un epicentro de paz.

Beneficios

Se han generado herramientas de educación para la paz que permiten la transformación de prácticas, imaginarios y actitudes que reproducen la violencia directa, estructural y cultural e impulsar, al interior de las comunidades, la superación y modificación de esquemas y comportamientos que sustentan la estigmatización y discriminación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.05%	78.05%	15.61%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	15.61	78.05%	78.05%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.05%	78.05%	15.61%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$14,075	$7,395	52.54	$14,499	$0	0.00	$18,126	$0	0.00	$4,995	$0	0.00	$52,685	$8,378	15.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría de Educación Distrital informa que para el INDICADOR PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2021.

Avances y/o logros

A corte de 30 de septiembre, se cuenta con un avance de la meta del 48.90% representado por las 179 Instituciones educativas con experiencias Justicia Escolar Restaurativa (JER) e iniciativas INCITAR que iniciaron la ruta pedagógica vivencial a través de encuentros realizados con los equipos facilitadores.

Por otra parte, se avanzó en la elaboración de los capítulos de los dos documentos de integración planificados. De igual manera, se realizó el seguimiento a las 36 escuelas de cuidado familiar desde la estrategia Fortalecimiento Familiar y se acompañaron 207 Instituciones de Educación Distrital (IED) con la estrategia RIO-P (Respuesta Integral de Orientación Escolar - pedagógica) a través de la contratación de 181 docentes orientadores y la atención de situaciones críticas de 26 colegios. Por último, se realizaron sesiones de trabajo con personeros y personas, así como con las mesas estamentales, todo esto con un alcance total de 1043 personas.

Beneficios

Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Distrital, Plan Sectorial de Educación y Política Pública Educativa.

Igualmente se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá-Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	49.17%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	100.00%
2022	32.96	0.00	0.00	0.00%	
2023	33.54	50.56	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.17	al Plan de Desarrollo	49.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	49.17%

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa	$171	$171	99.88	$748	$624	83.37	$669	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$480	$0	0.00	$3,118	$794	25.48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría de Educación Distrital informa que para el indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ no presenta retrasos en el indicador con corte al 30/09/2021.

Avances y/o logros

A corte de 30 de septiembre de 2021, la Secretaría de Educación alcanzó un avance de 100% en la meta programada correspondiente a 1 red de familia, mediante la estrategia Aprende en Casa. De esta manera, se generaron los espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas desarrollando un Plan de trabajo para cada una de las redes de familias constituidas en las localidades de Engativá y San Cristóbal (constituida desde 2020), continuando el trabajo sobre prevención de violencias y gestión de emociones.

Por otro lado, se trabajaron espacios de dialogo frente a las diferentes violencias y tipos de violencias con y entre las familias. De esta manera, esta estrategia contribuye al propósito 1 y 3 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, en primer lugar, aportando al logro de ciudad número 9 al promover la participación y la transformación cultural a través de las redes de familia como espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro. En segundo lugar, contribuye al logro de ciudad número 23 fomentando la autorregulación, la regulación mutua, la concertación y el diálogo social en las familias y fomentando por esta vía la confianza y convivencia entre la ciudadanía.

Beneficios

Con los avances en la conformación de la red de familia aprendizaje y prácticas de madres, padres y cuidadores en las localidades Engativá y San Cristóbal, dentro de la estrategia "Aprende en Casa", las comunidades educativas se benefician en:

* La generación de espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas
* Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.
* Generación de guías y orientaciones para las familias en tiempos de pandemia, publicadas mediante la estrategia "Aprende en Casa".
* Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.
* Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	6.00	11.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$31,874	86.79	$42,414	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$43,789	25.86
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$31,874	86.79	$42,414	$0	0.00	$42,466	$0	0.00	$35,730	$0	0.00	$169,316	$43,789	25.86
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,184	97.80	$10,467	$0	0.00	$7,528	$0	0.00	$4,509	$0	0.00	$39,794	$16,994	42.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se registraron retrasos en la operación de la Línea Púrpura Distrital, sin embargo, en relación con la Integración 123 - LPD, El Simisional aún no cuenta con todos los campos solicitados, lo cual impacta en el tiempo de elaboración de reportes con más variables, para ello se lleva un seguimiento mensual de las solicitudes y respuestas por parte de GDC. De otra parte, los reportes SQL de Premier One no son fiables según lo que se ha identificado, se realizó la solicitud a técnicos de la Línea 123 para subsanar. Por último, aún persisten vacíos de información en los registros que realizan otras agencias del NUSE, lo cual incide en la oportunidad de contacto post evento por parte de la SDMujer. Para ello, se han adelantado varias mesas de trabajo con el C4, MEBOG y CRUE. Se suma como retraso la definición de la ubicación de la AgenciaMUJ, teniendo en cuenta que inicialmente desde el C4 se había manifestado que la ubicación iba a ser en el tercer piso de sus instalaciones.

Avances y/o logros

Entre enero y septiembre se han realizado 21.044 atenciones efectivas. Se direccionaron 3.390 incidentes procedentes para atención post evento por parte de 8 equipos de la entidad con quienes se ha definido criterios de articulación. Se presentan avances en análisis de reportes de los códigos de tipificación 934 (Riña), 615 (Quemaduras) y 909 (exhibiciones o actos obscenos) desde un enfoque de género y de derechos por parte de la entidad. Además, del apoyo en la socialización de la entrada en operación de la circunstancia modificadora 206 (Mujer víctima de ataque) del código de Quemaduras a operadores de Sala Unificada de Recepción

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital, contribuyó en gran medida en el conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, identificar los trámites que se deben adelantar ante las entidades competentes, conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección, junto con la oferta institucional disponible para contribuir en la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres.

De manera transversal, se reportan como avances de la Integración de la Línea Púrpura Distrital y la Línea de emergencias 123 el análisis con enfoque de género y de derechos de cada uno de los incidentes copiados a la Agencia MUJ, donde cada vez más se posiciona la necesidad de atender de manera oportuna desde la Línea NUSE las violencias que atañen a las ciudadanas y que son reportadas a la Línea de Emergencias; de igual forma, se ha avanzado en el reconocimiento de la Secretaría Distrital de la Mujer como agencia al interior del C4 y como parte esencial para hacer frente a las violencias sistemáticas contra las mujeres que se presentan en la ciudad.

En este sentido, la incorporación del equipo de Integración de la Línea Púrpura Distrital y la Línea de Emergencias 123 denominado Agencia MUJ, ha impactado positivamente en las acciones que diariamente se llevan a cabo en materia de prevención, atención integral y sanción de las violencias contra las mujeres en el Distrito Capital. Esto principalmente desde la revisión, análisis y direccionamiento de los incidentes para atención post evento, llevada a cabo por parte de los diferentes servicios y estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer y la articulación con las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE - Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, para gestión y atención oportuna, eficaz y eficiente de las violencias reportadas por las mujeres.

Beneficios

La atención realizada por parte de la Línea Púrpura Distrital contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, identificar los trámites que se deben adelantar ante las entidades competentes, conocer e identificar factores de riesgo y prácticas de auto protección, junto con la oferta institucional disponible para contribuir en la prevención de nuevos hechos de violencias contra las mujeres.

Adicionalmente, en el marco del proceso de Integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123 se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencia cuyos casos son reportados a la Línea 123 cuenten con un análisis de su situación y un direccionamiento inter e intrainstiticional con enfoque de género y de derechos, para atención posevento y de esta forma se aporte a garantizar una gestión y atención oportuna, eficaz y eficiente, llevada a cabo por parte de los diferentes servicios y estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer y la articulación con las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE ¿ Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,227	$5,474	87.91	$10,694	$0	0.00	$15,804	$0	0.00	$15,895	$0	0.00	$52,964	$9,818	18.54

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.25%	114.38%	45.75%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	114.38%
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	116.25%	114.38%	45.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En lo corrido del año el proceso SDMUJER-SAMC-001-2021 para contratar la operación de cuatro casas refugio, declaró parcialmente desierta la adjudicación de dos casas. Además, dos de las casas terminaron su operación en junio por la finalización del contrato 566 de 2020. El proceso SDMUJER-SAMC-005-2021 para la adjudicación de la operación de la Casa Refugio Rural se declaró desierto y fue necesario revisar y ajustar los requerimientos técnicos para iniciar un nuevo proceso de cotización. Esta situación no interrumpió la prestación del servicio de acogida.

Avances y/o logros

Durante los primeros tres trimestres del año se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero, cuatro (4) Casas Refugio en los meses de marzo, abril, mayo y junio y posteriormente desde el 5 de junio operaron tres (3) casas refugio; durante los meses de julio y agosto se prestaron los servicios a través de tres (3) casas refugio y para el mes de septiembre se contó con la operación de cuatro (4) casas del Modelo de Atención Integral y entró en operación el nuevo modelo Intermedio de Casas Refugio con una (1) casa para un total de cinco (5).

Durante el último trimestre se culminaron los procesos pre contractuales que permitirán la operación de cinco (5) casas refugio y se avanzó en el proceso precontractual de la Casa Refugio Rural que iniciará operación en el cuarto trimestre del año

Durante este mes se dio continuidad a la implementación del servicio de atención integral para mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente de manera ininterrumpida, con los estándares propuestos por la Secretaría de la Mujer. El servicio estuvo disponible a las ciudadanas que requirieron de una medida de protección emitida por las autoridades competentes, víctimas del conflicto armado remitidas por las autoridades competentes y mujeres remitidas por los equipos de atención de la SDMujer que decidieron de manera voluntaria aceptar su ingreso al programa.

Beneficios

A las mujeres y sus sistemas familiares se les brindó en Casa Refugio una atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos. Esta se desarrolló a través de acciones que aportan a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia especialmente, buscando resignificar con ellas, su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica; fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Es pertinente resaltar que la implementación de la modalidad intermedia de acogida inició su operación a partir del mes de septiembre, aportando a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

particulares no les es posible ingresar al Modelo Integral de Casas Refugio inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y las condiciones suficientes que promuevan acciones individuales para fortalecer su capacidad emocional y conductual, para establecer un nivel de independencia frente a su agresor y salvaguardar su seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	83.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.33%	83.33%	83.33%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,184	84.01	$5,176	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$654	$0	0.00	$12,305	$2,558	20.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La ejecución financiera esta soportado en los contratos que ya se encuentran vinculados para el desarrollo normal de la meta, asi mismo el avance fisico esta de acuerdo a lo programado dado a la diifusión masiva, mediante publicaciones en las canales digitales institucionales de la misionalidad y oferta de servicios de la Secretaría de la Mujer.

Avances y/o logros

La estrategia de Comunicaciones logro promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá ,traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía. La estrategia de comunicación avanza en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas. Para alcanzar el logro de los objetivos, se han diseñado 2537 piezas gráficas, se elaboraron 103 videos y se realizaron 7.511 publicaciones en total en las redes sociales y portal web, las cuales alcanzaron a 10.684.311 personas,

Beneficios

El ejercicio de diseño, difusión e implementación, con perspectiva de género y enfoque diferencial, de los derechos priorizados para las mujeres ha brindado a la ciudadanía estrategias y campañas de carácter informativo y pedagógico, y de difusión masiva, que han permitido que las mujeres de la ciudad identifiquen la oferta de servicios de la entidad y se beneficien con el acceso a la información; circunstancias que les permite reconocerse como sujetas políticas, ciudadanas y actoras fundamentales en la sociedad. ; derechos con perspectiva de género y con enfoque diferencial, condiciones que permiten analizar y producir estrategias y campañas de carácter informativo, pedagógico, impregnadas por la categoría de género.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	77.33%	29.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.66	66.00%	77.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.16	al Plan de Desarrollo	29.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.00%	77.33%	29.00%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,372	95.35	$6,116	$0	0.00	$5,734	$0	0.00	$4,919	$0	0.00	$23,115	$6,127	26.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Se cuenta con atención con Ruta Integral en las Casas de Justicia de Ciudad Bolívar, Suba Ciudad Jardín y Barrios Unidos a través de un equipo de abogadas de orientación, asesoría y representación, psicóloga y dinamizadora.
En lo corrido de la vigencia se han realizado 7.220 atenciones jurídicas brindadas a 6.335 mujeres (5.994 han recibido atención en un mes, 310 mujeres en dos meses; 30 mujeres en tres meses diferentes y 1 mujer en 4 meses diferentes). El 77% son atenciones virtuales y el 20% presenciales y 3% no reporta modalidad de atención.

Beneficios

Las mujeres que acuden a estos espacios se han beneficiado al recibir atención sociojurídica especializada con enfoque de género y de derechos de las mujeres; específicamente con la implementación de la Ruta Integral en las Casas de Justicia, en los casos que lo requieran cuentan con apoyo para contención emocional y acompañamiento psicosocial especializado. De manera permanente se adelantan acciones de actividación de ruta mediante la articulación con diferentes entidasdes como Fiscalia, Integración Social, Secretaría de Salud, ICBF, entre otras, para vincular a las mujeres a los servicios que requieren. La gestión del equipo de profesionales en estos espacios permite mitigar algunos obstáculos en materia de acceso a la justicia que tienen que afrontar las mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.78%	90.64%	31.02%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	7,472.00	6,335.00	84.78%	90.64%
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	9,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	11,005.00	al Plan de Desarrollo	31.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.78%	90.64%	31.02%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$771	71.39	$1,893	$0	0.00	$3,010	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$9,108	$771	8.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Avances y/o logros

Se cuenta con el equipo profesional conformado por coordinadora, abogadas, psicosociales y apoyos para la atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda.
601 personas se han beneficiado con el abordaje integral de atención en la URI Puente Aranda, al recibir orientación y asesoría socio-jurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, así como acompañamiento para la estabilización emocional durante el servicio de atención.

Beneficios

Con la permanencia de un equipo interdisciplinario de atención para las mujeres víctimas de violencia que son atendidas en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda, la SDMujer ha fortalecido la interlocución con la coordinación de Fiscalía en dicho espacio; el acompañamiento del equipo profesional ha recibido especial acogida por parte de las ciudadanas que han expresado percibir este servicio de atención como un escenario seguro y de confianza en el cual pueden descargarse emocionalmente, recibir orientación sin ser cuestionadas, señaladas o culpabilizadas por ser víctimas de violencias, y reconocerse como sujetas de derechos.
Cada dupla de atención psicojurídica desde una perspectiva interdisciplinaria, hace posible un abordaje integral de las necesidades de las mujeres, brindando orientación y asesoría socio-jurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento, exigibilidad y restablecimiento de sus derechos, fortaleciendo de manera importante la atención de ciudadanas que se acercan para realizar la interposición de la denuncia penal y requieren activación de la ruta de acceso a la justicia con actos urgentes.
Dicha interlocución ha favorecido además la respuesta integral en casos de capturas en flagrancia por hechos constitutivos de violencias contra las mujeres basadas en género, en donde el esquema de operación de la SDMujer en la URI ha logrado garantizar la representación de las mujeres víctimas en las audiencias preliminares.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	33.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	33.33%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,752	$5,889	67.28	$8,069	$0	0.00	$6,891	$0	0.00	$6,629	$0	0.00	$32,030	$7,521	23.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante los primeros tres trimestres de la vigencia se ha logrado alcanzar un cumplimiento del 100% con respecto a la implementación de las acciones estratégicas que han permitido garantizar la atención a los casos de violencia contra las mujeres y promover su disminución, logrando una ejecución presupuestal del 67% correspondiente con los procesos que se han adelantado en el marco de dichas acciones estratégicas. Para el último trimestre de la vigencia se continúan estructurando procesos que permitirán fortalecer las estrategias enfocadas en la prevención y eliminación de las violencias contra las mujeres avanzando hacia el cumplimiento permanente de las metas establecidas.

Avances y/o logros

Con corte al tercer trimestre, teniendo en cuenta el tipo de anualización de la meta, se evidencia que las 5 estrategias enmarcadas en los componentes del sistema Sofia se encuentran en ejecución constante, en coherencia con la gestión realizada en cumplimiento de las metas, tal como se relaciona a continuación en la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

1. Jornadas de fortalecimiento de capacidades, participación en escenarios de coordinación, planeación y ejecución de actividades en el marco del Plan Integral de Acciones Afirmativas, Plan de Acción del Comité de Lucha contra la Trata de Personas, Plan de Acción para la Alerta Temprana de la Defensoría del Pueblo y plan de trabajo del programa Ciudades Seguras. Avance en el diseño e implementación del módulo del curso virtual de prevención de la trata de personas y acciones con las dependencias de la entidad para el cumplimiento de los compromisos institucionales. Asistencia a instancias interinstitucionales y mesas técnicas como el Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Explotación Sexual, Comité de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá y Mesa Distrital contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niñas y Adolescentes. Articulación con entidades privadas para el fortalecimiento de la autonomía económica de mujeres y desarrollo de actividades en el marco de fechas emblemáticas. Acompañamiento técnico a la mesa de casos urgentes LGBTI y el Comité de Lucha contra la Trata de Personas.
2. Seguimiento socio jurídico y psicosocial a 1.390 mujeres en riesgo de feminicidio, a través de estrategia de prevención del riesgo de feminicidio. Articulación de espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad y para consolidación de acciones afirmativas de los derechos de las mujeres en riesgo de feminicidio.
3. 55 sesiones de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, 20 sesiones correspondientes a la primera ronda, 20 sesiones correspondientes a la segunda ronda y 15 sesiones correspondientes a la tercera ronda.
4. Coordinación interinstitucional para seguimiento a los compromisos en el marco de la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y realización de 994 atenciones (primeras atenciones y seguimientos), a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de Duplas psico jurídicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

5. 2.389 atenciones a mujeres a través de las Duplas de Atención Psicosocial para acompañar procesos de orientación para activación de la ruta única de atención a mujeres víctimas, facilitó espacios de conversación para potenciar la toma de decisiones alrededor de los ciclos de violencias, espacios de descarga emocional para mitigar los impactos emocionales y psicosociales de las violencias en su contra.

Beneficios

Con el fortalecimiento del componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación interinstitucional dirigidas a la sensibilización y capacitación; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

Con el fortalecimiento de los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos y la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$11,110	$1,396	12.56	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$32,806	$2,369	7.22
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$11,110	$1,396	12.56	$3,405	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$8,876	$0	0.00	$32,806	$2,369	7.22
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$8,145	$943	11.58	$2,997	$0	0.00	$6,927	$0	0.00	$7,620	$0	0.00	$26,214	$1,095	4.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género

Resultado acumulado al mes de agosto: 65,5% Participación y aporte técnico en las Unidades técnicas de Apoyo (UTA) y a nivel directivo en los espacios de la política: Comisión Intersectorial de Mujeres ¿CIM-, Sistema Distrital del Cuidado ¿SIDICU- Mesa Sofía Distrital, Mesa de higiene menstrual, Mesa de eliminación del machismo, mesas locales del SIDICU. Conmemoración a nivel sectorial central y local de fechas emblemáticas: 8 de marzo-Día de los derechos de las mujeres y 28 de mayo: día de la salud plena de las mujeres. Reuniones con Planeación sectorial y Secretaría de la Mujer para seguimiento a la política de manera trimestral. Avance en el tema de identificación de los trazadores presupuestales de equidad de género en los proyectos de inversión de SDS. Seguimiento mensual a nivel sectorial a la estrategia de Servicios de Atención Integral para las mujeres ¿MujerESalud¿, desde la articulación técnica con DAEPDSS y desde las acciones del PSPIC-Entorno Comunitario. Se realiza seguimiento a las acciones que aportan a la política pública desde las diferentes Direcciones y Subdirecciones de la SDS (Salud Pública-PSPIC, Participación Social, Provisión de Servicios y Aseguramiento), diligenciamiento de los instrumentos de seguimiento a la política desde la matriz CONPES I y II trimestre, la matriz de seguimiento PSTIG I y II trimestre y la matriz de logros en el marco de la transversalización del enfoque de género enero ¿agosto 2021. Seguimiento a la estrategia intersectorial sobre violencias basadas en género en las unidades de urgencias de 4 puntos de las subredes. 6 asistencias técnicas y de fortalecimiento de capacidades a los referentes de la Política de Mujer de las subredes. Realimentación bimensual de los informes locales de la política de acuerdo a cada vigencia.

Entorno Comunitario

Se realizaron 2.759 acciones de fortalecimiento comunitario a 12.409 mujeres, y 4.403 hombres, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Identificación y prevención de violencias basadas en género; Rutas de atención en salud; Masculinidades alternativas; Hábitos de vida saludable; Habilidades para el cuidado de la salud; Seguridad alimentaria y nutricional; Cuidados de la salud mental; Salud sexual y reproductiva (anticoncepción, IVE, otros); Actividad física; Orientaciones en el marco de la pandemia COVID 19. Se realizaron 129 Centros de Escucha MujerESalud, beneficiando con la participación de 8.085 personas. 40 infancia, 302 adolescencia, 1.467 juventud, 5.045 adultez, 1.436 persona mayor. Se abordaron 3.386 mujeres dentro del espacios de los Servicios MujerESalud de la Subred. Se abordaron 1.033 mujeres en acciones de las Manzanas del Cuidado. en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 529 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras; Se realizaron 834 asesorías psicosociales en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión ; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.; Autocuidado; Se realizaron 508 asesorías en salud en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; Parto humanizado; ITS; Trasformaciones corporales; Se realizaron 1.559 tamizajes de pruebas rápidas VIH y sífilis. Se realizaron 200 canalizaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 92 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Alcaldía Local; Seguridad y Convivencia; IDRD; Profamilia; Línea Púrpura Distrital; Manzana del cuidado.

Gestión de Políticas
PARTICIPÓ EN 246 INSTANCIAS O ESPACIOS DE LA POLÍTICA, 292 de otros espacios de políticas, 112 reuniones con comunidad, y 30 actividades con entes de control. Se concertaron 275 acuerdos o compromisos, en las siguientes actividades Plan de trabajo de la instancia; Activación de rutas para casos de atención individual; Gestión y entrega de información; Actividades extramurales; Gestión logística; Gestión del conocimiento; Coordinación intersectorial; Respuesta comunitaria; Gestión y articulación sectorial; de los cuales se cumplieron en el mes 195, quedando pendientes 83, Siendo el acumulado para la vigencia de 1.071 cumplidos y 151 pendientes. Se desarrollaron 65 acciones de balance y planificación propios de la política.

Beneficios

Se tiene en funcionamiento 5 Servicios Integrales para las mujeres en los cuales se implementan acciones colectivas del PSPIC y acciones individuales en salud desde las Rutas de Promoción y mantenimiento y la Ruta Materno perinatal principalmente. Se realiza la articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, para revisar las especificaciones técnicas que se requieren para la adecuación de espacio para la implementación de los servicios integrales para las mujeres en los Centros de Desarrollo Comunitario de: Julio César Sánchez, Bellavista y Porvenir en el marco de la estrategia de manzanas del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	55.56%	25.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	55.56%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	55.56%	25.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$2,965	$453	15.27	$408	$0	0.00	$1,142	$0	0.00	$1,257	$0	0.00	$6,592	$1,274	19.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Gestión de Programas y Acciones

Total de personas con activación de la RIA Agresiones, Accidentes, Trauma y Violencia-AAT: 14.535 Total de víctimas de violencia sexual: 2.254 Total de víctimas de maltrato infantil: 1.771 Total de víctimas de otros tipos de violencia: 3.247 Total de víctimas con abordaje integral en salud: 11.362 258 Canalización para el acceso a la justicia, 296 Canalización para la restitución de derechos, 1.862 Casos efectivos con intervención epidemiológica de campo canalizados, 737 Casos fallidos con intervención epidemiológica de campo canalizados, Rutas activadas: Total tipo de respuesta EAPB con usuario atendido: 6.561 Total tipo de respuesta EAPB con atención programada: 1.754 24 en trámite, Total tipo de respuesta EAPB con rechazado: 247 Total de tipo de respuesta de la EAPB sin acceso por usuario no ubicable o contactable: 5.104 IPS con acompañamiento: 93.

Entorno Hogar

1.162 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde SIVIM, sin intervención, 911 niños, niñas y adolescentes por maltrato infantil reiterado remitidos desde el SIVIM, con intervención, 188 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, sin intervención, 209 gestantes víctimas de violencia intrafamiliar remitidos desde el SIVIM, con intervención.

Beneficios

Para el año 2021 está programado un incremento del 4% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un un aumento esperado del 60,3%; entre los meses de ENERO a AGOSTO 2021, los casos efectivos alcanzan el 51,7% (n=9.051) de 17.513 casos notificados y en proceso de cierre 10,6% (n=1.854). Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las intervenciones epidemiológicas de campo y la base ajustada. La magnitud de casos efectivos para el año 2020 con base final es 61,6% (n=15.331) superior en 5,3% con respecto a la línea de base de 2019 con 56,3% (n=18.514) de casos efectivos sobre notificados (n=32.877).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$28,912	61.81	$54,031	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$37,106	15.22
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$28,912	61.81	$54,031	$0	0.00	$62,196	$0	0.00	$72,088	$0	0.00	$243,783	$37,106	15.22
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,029	78.13	$674	$0	0.00	$1,978	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$6,833	$1,879	27.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se espera que alcance un cumplimiento superior al 80% al cierre del cuarto trimestre de 2021.
Lo anterior, teniendo en cuenta que fue necesario ajustar el cronograma del proyecto, a razón de los permisos y autorizaciones que se requerían para poder ejecutar los recursos (Impuesto Nacional al Consumo -INC) que amparan el concurso de méritos para Realizar los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los Columbarios ubicados en el predio del costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, y que fueron otorgados en el pasado mes de junio

Avances y/o logros

Consolidación Estructural de Los Columbarios.
- Se suscribe el Contrato IDPC-CC-495-2021 cuyo objeto es: -Estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá-.

Primera Fase Intervención Paisajística Columbarios.
- Se realiza el Comite Distrital de Espacio Público para la presentación del Proyecto El Bosque de los Ausentes, de la maestra Doris Salcedo, (lote sur del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, con el objetivo de configurar un espacio para el duelo y las víctimas de la violencia del país.,
- Se realiza presentación al PNUD sobre el avance del proyecto por parte del Instituto tomando en cuenta las investigaciones, diálogos y reconocimiento de las dinámicas urbanas, sociales, comerciales y vecinales de los mismos y su entorno. Se expone ante el PNUD la propuesta de la instalación de la obra El Bosque de los Ausentes, contemplando como una primera etapa la intervención al parqueadero y adecuación del terreno para el montaje de la obra, como segunda etapa, la compra, siembra, formación y mantenimiento de las obra en mención y como tercera etapa, el mantenimiento y realización de podas periódicamente y la formación de su andamiaje para que los árboles se desarrollen de manera autónoma.

Articulación interinstitucional.
- Se realiza la coordinación técnica con los elementos del PEMP que se encuentra desarrollando el Ministerio de Cultura y el proyecto del Bosque de los Ausentes de Doris Salcedo, con el objeto de lograr una diseño conjunto y articulado que permita avanzar en el desarrollo técnico de los diseños en la vigencia 2022.
- Presentación del proyectos a diferentes instacias para la gestión y consecución de recusos que permitan continuar con las accoines de intervención física de los Columbarios y del Parque.

Por otra parte, se han realizado 6 talleres los cuales tienen como objetivo generar un acercamiento con la comunidad aledaña a Columbarios para conocer su relación con este lugar, determinar organizaciones y actores sociales activos en procesos de memoria y participación de la comunidad en procesos culturales, realizar una invitación para la participación en el proceso educativo del IDPC como parte de la intervención integral a este lugar, concertación de la metodología con la comunidad, sistematizar el proceso de Escucha de la comunidad como parte de la formulación definitiva del proyecto y definir el grupo base que hará parte de éstos.

Beneficios

Con los avances presentados por la entidad, se logra evidenciar que con los estudios técnicos y diseños de la intervención, los y las ciudadanas podrán contar con un espacio de memoria. De igual forma, al vincular a la comunidad aledaña en la formulación del proyecto y definir el proceso, hace que sea una construcción entre todos y todas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$24,253	$13,307	54.87	$31,003	$0	0.00	$45,434	$0	0.00	$59,919	$0	0.00	$162,889	$15,465	9.49

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.93%	48.57%	17.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.11	37.93%	48.57%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.93%	48.57%	17.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Ninguna

Avances y/o logros

En el mes de septiembre del presente año, se profirió un total de 50.198 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía. Lo anterior representa que, en el mes de septiembre, de manera acumulada, se ha proferido un total de 223.861 fallos de fondo, logrando así superar la meta planteada para el año con un cumplimiento hasta la fecha del 153,4%.

Es importante señalar que los inspectores de policía del nivel central que contempla los inspectores de Atención a la Ciudadanía (AC), inspectores del Centro de Traslado por Protección (CTP), inspectores de Atención Prioritaria (AP) y los inspectores de Descongestión (D) profirieron un total de 37.937 fallos de fondo en primera instancia, lo que significa que aportaron el 75,6% del total de los fallos de fondo conseguidos en el mes de septiembre.

Por su parte, los inspectores del factor local, que comprende los 81 inspectores distribuidos en las localidades del Distrito, alcanzaron un total de 12.261 fallos de fondo, lo cual representa el 24,4% del total de los fallos conseguidos en el mes de agosto. Se destacan localidades como Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe y Usme.

Beneficios

En los avances y logros alcanzados a la fecha, se evidencian logros importantes y significativos para la ciudadanía, dado que, el aumento en el descongestionamiento de las actuaciones de la policía, confirman la eficiencia y eficacia en el trabajo, que se traduce en una consolidación de la percepción positiva de la institución, recuperando la confianza en la misma y un mayor acercamiento a estas respuestas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.44%	134.33%	43.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,240	94.35	$1,733	$0	0.00	$2,240	$0	0.00	$1,865	$0	0.00	$9,740	$3,698	37.96

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	145,899.00	223,861.00	153.44%	134.33%
2022	222,322.00	222,322.00	0.00	0.00%	
2023	222,322.00	168,893.00	0.00	0.00%	
2024	76,424.00	76,424.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	694,757.00	305,080.00	al Plan de Desarrollo	43.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	153.44%	134.33%	43.91%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Las actividades de esta estrategia en el marco de la Seguridad Ciudadana, la Convivencia y la Justicia, están dirigidas a realizar procesos pedagógicos para la construcción de capacidades en la ciudadanía en general, de manera que permitan prevenir, mitigar y atender las violencias y hechos delictivos en contra de las mujeres. La estrategia de Prevención de Violencias Basadas en Género realizó 90 acciones territoriales en el marco de sensibilización de violencias basadas en género en campañas IEC, así como realizo un espacio de formación en violencias basadas en género y RUAM en la inducción para 250 gestores de convivencia, en el que se proporciona información sobre las normas jurídicas, conceptos, metodológicas y técnicas acerca de la Perspectiva de Género. Se realizó la Jornada de formación dirigida a NNA para la resiliencia y prevención de hechos delictivos. Igualmente se realizó la participación en los Consejos locales de Seguridad para las Mujeres en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Los Martires, Suba, Sumapaz, y Teusaquillo. Se lideró la Mesa Interinstitucional Directiva para el trabajo de violencia contra las mujeres en riesgo de feminicidio. En el mes de septiembre se realizaron las formaciones a 22 gestores y bigpartners quienes van a ser replicadores de los espacios en territorio en temas de violencias basadas en género, RUAM, protocólo de acoso en espacio y transporte público, diversidades sexuales, nuevas masculinidades, entre otras. Acompañamiento en la estrategia de transporte público diverso y cuidador desde la estrategia de prevención de violencias básadas en género. Para finalizar, se empezaron a identificar y hacer los primeros acercamientos en la creación de redes de afecto en las localidades con mayores indices de violencia contra la mujer, Ciudad Bolivar, Kennedy y Bosa, al igual que con mujeres taxistas a nivel distrital.

Beneficios

La finalidad de estas acciones estan encaminadas a la reducción de delitos basados en género así como fortalecer las habilidades de los y las participantes de los talleres en identificar y protegerse de situaciones que puedan comprometer su persona, permitiendo un empoderamiento de los y las ciudadanas en los procesos de resolución de conflictos, que impactan positivamente en la cultura ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,039	$7,174	89.23	$7,702	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,255	$0	0.00	$18,613	$7,322	39.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

La estrategia busca propiciar entornos de confianza, por medio del reconocimiento y transformación de los conflictos relacionados con el fenómeno, disminuyendo su impacto en la instrumentalizados para la comisión de delitos en la ciudad y la reducción del homicidio en esta población, por medio del trabajo articulado con la Secretaria de Integración Social y otras entidades, mejorando así la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad. En lo corrido del trimestre se han realizado 242 acciones, las cuales estan encaminadas a generar campañas de divulgación y prevención frente a las rutas de protección para garantizar la denuncia y no instrumentalización de las personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social, asimismo se han realizado recorridos de identificación y levantamiento de cambuches o asentamientos por parte de Ciudadanos habitantes de calle. De igual forma, en un trabajo conjunto se ha realizado la caracterización de 27 inmigrantes, de los cuales siete ya estaban en las bases de datos, y dos fueron capturados con medida de expulsión del país.

Adicional, 60 habitantes de calle sensibilizadas, 41 carretas revisadas donde había tres menores de edad. Dos menores de cinco años fueron llevados al hospital de Engativá para valoración médica.

Por otro lado, y con la población migrante en la ciudad se ha trabajado en la realización de charlas en temas migratorios a funcionarios de Alcaldías locales, Policía nacional y equipos territoriales que dinamicen acciones dirigidas a ciudadano migrantes para mejorar la relación y su atención, así como el desarrollo de Jornadas de enrolamiento a población Migrante, en articulación con Alcaldías Locales, Policía Nacional y Personería.

Beneficios

Las acciones realizadas por los equipos territoriales y central, han permitido atender a la mayor cantidad de poblaciones en alto riesgo, identificadas y priorizadas por las diferentes entidades distritales, la SDSCJ, entre otras y así poder ofrecer y socializar la ruta de ateción diseñada para cada una de ellas, aportando a mejorar la percepción de seguridad subjetiva en la ciudadanía mediante el patrullaje con policía y otras entidades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$478	34.00	$1,427	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$910	$0	0.00	$4,842	$478	9.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se iniciaron procesos de conformación de pactos y generación de alianzas interinstitucionales para la articulación de procesos en pro de la seguridad.

Beneficios

Con la continuidad en el trabajo de conformación de pactos y la generación de las alianzas, se consolida el trabajo mancomunado, que permite el afianciamiento de la mediación comunitaria como respuesta a la conflictividad social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.50%	62.50%	25.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	25.00	62.50%	62.50%
2022	70.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.50%	62.50%	25.00%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,609	$1,184	73.60	$3,738	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$978	$0	0.00	$9,940	$3,136	31.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Parte los retrasos presentados, se dan por la contingencia de la pandemia derivada del COVID-19, puesto que por las restricciones y demás medidas de bioseguridad implementadas, no se podía llegar a todos los jóvenes para el proceso de formación, pero ahora que estamos en el retorno gradual a la presencialidad, el equipo central y territorial, están concentrando todos sus esfuerzos para lograr el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Esta estrategia tiene como objetivo promover la construcción de planes de vida en jóvenes enmarcados en el ejercicio de la ciudadanía, centrados en cultura de paz y legalidad, incentivando las prácticas de transformación comunitaria y brindando formación a los jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, con lo cual se busca prevenir la ocurrencia de delitos tales como: lesiones personales, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto (en general), riñas y consumo de SPA. En este sentido la estrategia de jóvenes ha logrado continuar con la formación de jóvenes en habilidades de mediación, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de SPA es así como en este periodo a logrado avanzar en la creación de 25 semilleros y han formado 375 jóvenes.

Beneficios

El objetivo de crear semilleros y vincular a los jóvenes para brindarles habilidades blandas es lograr generar incentivos para mantenerse alejados de mercados criminales así como permitir y apoyar su vinculación en procesos de socialización, que generen dinámicas de convivencia en los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.97%	38.87%	11.44%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	1,101.00	37.97%	38.87%
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	1,144.00	al Plan de Desarrollo	11.44%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.97%	38.87%	11.44%

318	Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$102	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$512	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Esta meta se esta ejecutando en el marco del decreto 079-2018, que reglamenta los Consejos Locales de Seguridad. Se tienen actas de consejos de seguridad así: Se desarrolló un Consejo Local adicional donde se recogieron las necesidades de la localidad y se sistemarizará para dar respuesta a la comunidad. Usaquén, Chapinero, Santa fé, San Cristóbal, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón , Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar .

Beneficios

La realización de los Consejos Locales de Seguridad permite escuchar las necesidades de la comunidad a través de las entidades participantes, para poder atenderlas y así generar procesos mancomunados de atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de consejos de seguridad social por localidad al año

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	87.50%	35.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	18.00	90.00%	87.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	87.50%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$187	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$1,499	$0	0.00	$4,872	$138	2.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se fortalecieron 785 grupos con los que se realizaron las siguientes acciones: actualización de grupos de ciudadanos, firmas de pactos de corresponsabilidad, elaboración de análisis situacionales con el fin de fortalecer los grupos de ciudadanos y mejorar la seguridad y la convivencia.

Beneficios

El involucramiento de la comunidad (Redes Cuidadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad en la seguridad y convivencia permite un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacio públicos con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia desde lo local hacía lo distrital, afianzando los lazos de confianza entre la comunidad y las instituciones distritales y nacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.13%	99.06%	39.63%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	785.00	98.13%	99.06%
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	98.13%	99.06%	39.63%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$3,242	$373	11.51	$1,642	$0	0.00	$752	$0	0.00	$1,433	$0	0.00	$7,251	$550	7.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos en la implementación de la Metodología de Intervención Focalizada

Avances y/o logros

En el mes de septiembre se terminaron por parte de las Alcaldías Locales con el apoyo de la Dirección para la Gestión Policiva un total de 871 actuaciones administrativas discriminadas de acuerdo con su tipología de la siguiente manera: Establecimientos de Comercio 377 actuaciones administrativas, Espacio Público 76 actuaciones administrativas y en la tipología de Obras y Urbanismo un total de 418 actuaciones administrativas. A la fecha se viene adelantando la Metodología de Intervención Focalizada en las Alcaldías Locales de Usaquén, Kennedy, Engativá, Suba, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Puente Aranda, Chapinero, Fontibón, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Por su parte, se adelantó por parte de la Dirección para la Gestión Policiva un seguimiento al avance que cada Alcaldía Local presentaba con respecto a las siguientes metas planes de gestión 2021: meta 13 ¿Terminar (archivar) X número de actuaciones administrativas activas¿ y meya 14 ¿Terminar xxx actuaciones administrativas en primera instancia¿. Dicho seguimiento fue socializado a través de memorando a cada una de las localidades.

Adicionalmente, la Dirección para la Gestión Policiva capacitó en el manejo del aplicativo Si Actúa1 a un total de 13 servidores públicos de la Alcaldía Local de Usaquén y a su vez asesoró en forma personalizada el registro de información en los formatos de la Metodología de Intervención Focalizada a los servidores de las Alcaldías Locales de Chapinero, Fontibón y Rafael Uribe Uribe.

Ahora bien, durante lo corrido de la presente vigencia, se han terminado, cerrado o archivado un total de 3.719 actuaciones administrativas en todas las localidades del Distrito Capital, logrando así un cumplimiento del 68% de la meta anual establecida para el 2021.

Beneficios

El trabajo realizado por la entidad en el manejo de las actuaciones administrativas, permite evidenciar que la comunidad podrá contar con un mecanismo eficaz y eficiente de atención que no solo descongestina el sistema sino que permite avances significativos en el mismo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.62%	68.20%	20.10%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	3,719.00	67.62%	68.20%
2022	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	3,819.00	al Plan de Desarrollo	20.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	67.62%	68.20%	20.10%

321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$5,574	$4,126	74.02	$5,822	$0	0.00	$4,493	$0	0.00	$2,084	$0	0.00	$18,290	$4,442	24.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Si bien las reuniones bilaterales con las alcaldías locales han permitido socializar en detalle la estrategia, así como llegar a acuerdos para la realización de actividades, se plantea la posibilidad de realizar una reunión en la que participen los alcaldes de las alcaldías faltantes toda vez que las gestiones de público y logísticas se deben realizar con bastante anterioridad a la ejecución de actividades en calle.

De otra parte, la cancelación o suspensión de actividades, como en el caso de Bosa ¿ Brasilia, afectan el cronograma construido y el número de intervenciones en calle a ejecutar, lo que subsecuentemente altera las metas propuestas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Se proyecta dar cumplimiento al 10% restante durante el mes de octubre, considerando las actividades en calle que se tienen programadas.

Avances y/o logros

Actualización del Documento General de la Estrategia

Se adelantó la actualización del documento que contiene el proyecto propuesto por la Dirección para la Gestión Policiva para responder a la Meta 321 del Propósito 3º del PDD. Esta actualización se centró en profundizar el análisis de la situación actual de la convivencia, integrar los cambios que ha tenido el proyecto en los últimos meses e incluir los avances que ha tenido el proyecto en diferentes frentes. Esta versión cuenta con la revisión de todo el equipo de cultura de la Dirección para la Gestión Policiva.

Actualización del Marco Lógico

Se realizó la actualización del documento Marco Lógico, que contiene de manera sucinta y detallada, el desarrollo de los componentes de la Estrategia: Artístico, Pedagógico, Comunicación y Técnico, Se añadió una página llamada ¿Marco Estratégico¿ que detalla los objetivos principales y específicos de cada eje de trabajo y las metas

Priorización de zonas para la ejecución de actividades en calle

Durante el periodo correspondiente a febrero 2021 a junio 2021 se realizaron estudios relacionados con el comportamiento ciudadano con base a la información almacenada en el RNMC. En particular se identificaron 5 comportamientos (numerales) con mayor reincidencia en el 2021, el número de comparendos por localidad y UPZ. Se desagregó la información por comportamiento para identificar las zonas del distrito capital donde se presenta mayor incidencia y su dinámica en relación al día de la semana ¿ hora del día, en razón de lo anterior y dada la frecuencia en el número de los Registros Nacionales de Medidas Correctivas (RNMC) y la proximidad de algunos de los eventos en las localidades, estas se priorizan por parte de la estrategia en las siguientes localidades:

¿ Localidad Tunjuelito
¿ Localidad Bosa
¿ Localidad Santa Fé
¿ Localidad de Suba
¿ Localidad de Kennedy
¿ Localidad de Mártires

Beneficios

El avance en el cumplimiento de la meta a la fecha, permite confirmar que el trabajo interinstitucional, afianza la corresponsabilidad de los y las ciudadanas, en un cambio cultural, que permite transformaciones comportamentales. De igual forma, la actualización del documento base, evidencia que se están recogiendo las situaciones actuales de la convivencia y asimismo, hacer más efectiva la priorización de zonas a intervenir.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	80.00%	32.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	60.00	60.00%	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	80.00%	32.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$15,338	$12,442	81.12	$19,369	$0	0.00	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$65,849	$17,678	26.85
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$15,338	$12,442	81.12	$19,369	$0	0.00	$14,605	$0	0.00	$11,211	$0	0.00	$65,849	$17,678	26.85
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,443	$1,073	74.39	$1,991	$0	0.00	$893	$0	0.00	$692	$0	0.00	$5,416	$1,470	27.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Durante el trimestre se realizaron (3) informes de Gobernabilidad, uno por cada mes, donde se realizaron análisis de los eventos, conflictividades y actores participantes durante el periodo en la ciudad de Bogotá.

Se realizaron nueve (9) análisis de contexto durante el periodo, con un análisis de contexto de las diferentes conflictividades y movilizaciones en la ciudad brindando información pertinente de las diferentes marchas presentadas en la ciudad, que actores sociales las convocaban y cual podía ser el impacto en la ciudadanía, en la imagen de la administración y la gobernabilidad.

se avanzó tanto en el diseño como en la implementación de un proceso de formación, teniendo como base el Convenio 964/2020 con PNUD. Fueron formados 04 tutores. Para el mes de agosto, se desarrolló la primera cohorte con la vinculación de 20 gestores y gestoras de diálogo, también se documentaron algunas fallas de la plataforma Moodle, identificadas por los propios tutores y participantes. También se llevó a cabo un ejercicio de retroalimentación con algunos de los participantes de esta primera cohorte, para validar la efectividad del proceso. Durante el mes de septiembre, se terminó la implementación del curso. se realizó diseño del programa de formación, de los módulos de formación, implementación y formación en general para los las gestores del programa de diálogo, formación presencial, virtual y virtual asincrónica, facilitando los procesos de formación y brindando herramientas de abordaje e interpretación de situaciones en campo y en el que hacer general de las funciones en el marco de la convivencia y el diálogo social

Beneficios

Avance en la estructuración del documento acorde con la plantilla de instrucciones del SIG (Sistema Integrado de Gestión), reorientación del propósito y alcance en los términos de la misionalidad del proceso del Observatorio, incorporación construcción de nuevos formatos acordes con la información a recopilar.

Se generó un análisis de las conflictividades en la ciudad durante dicho periodo, caracterización de las prácticas y temas de la movilización, e información a la administración distrital frente a recomendaciones de las conflictividades presentadas.

Generación de documentos que permiten prever la toma de decisiones informadas, estratégicas, que retoman el análisis de meses anteriores y complementarlos, con algunos elementos de análisis frente a conflictividades latentes, producto de otras tensiones que no necesariamente se expresan en jornadas de protesta social, como la situación de inseguridad en la ciudad o la percepción hacia la población migrante a nivel local y latinoamericano. Estos reportes ayudan a la administración distrital a tener un conocimiento de los diferentes actores sociales, su incidencia en los territorios y su impacto en la percepción de la ciudadanía en el ámbito de la gobernabilidad de la ciudad.

se realizó avance en el proceso de sistematización de la información que el observatorio. Se realizaron cambios en el aplicativo de seguimiento a la protesta para obtener información detallada a por cada evento de protesta social desarrollado en la ciudad, se implementó un sistema para poder tener el control de cargas laborales de los gestores en línea; se está desarrollando un módulo de información para el área de derechos humanos para tener la opción de registro frente a posibles vulneraciones reportadas de derechos humanos en referencia a las conflictividades sociales de la ciudad. El aplicativo se está desarrollando en una plataforma de Oracle llamada APEX, y el repositorio de base de datos es Oracle.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	88.00%	44.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.44	88.00%	88.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.00%	88.00%	44.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$5,482	$5,111	93.24	$8,442	$0	0.00	$4,768	$0	0.00	$2,822	$0	0.00	$21,735	$5,332	24.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

A fin de garantizar la efectividad y materialización de los derechos humanos, reconstrucción de confianza y legitimidad entre la administración distrital y la ciudadanía a partir de la creación, instalación y desarrollo de mesas de diálogo a lo largo del tercer trimestre del 2021, se desarrollaron seis (06) mesas entre instituciones y los y las actores sociales que surgieron de la movilización social y pacífica de las cuales la Dirección de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, brindó acompañamiento en las que se implementaron acciones de mediación, con el objetivo de llevar a efecto la concertación y presentación de compromisos entre las partes. En este sentido, durante la instalación de las mesas de diálogo la DCDS facilitó los espacios a las diferentes organizaciones sociales, gremios y ciudadanía en general, destacando la participación de los actores y actoras que hicieron parte de las manifestaciones en el marco del paro nacional, los cuales se han reunido con funcionarios de las diferentes entidades, con el fin de brindar los canales de comunicación y de medios para la atención de las solicitudes manifestadas.

Se llevaron a cabo seis (6) capacitaciones y dieciséis (16) inducciones al equipo de gestoras y gestores de diálogo social, con el fin de fortalecer sus capacidades en el ejercicio del rol que desempeñan en los diferentes escenarios de conflictividad. Además, se desarrolló el curso ¿Diálogo Social y Mediación Transformadora" Además, se desarrolló el curso ¿Diálogo Social y Mediación Transformadora" con la participación de ocho (8) tutores del programa, donde se cualificaron setenta y nueve (79) personas del equipo de diálogo.

El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2021, acompañó territorialmente el desarrollo de quinientas sesenta y ocho (568) actividades de protestas y/o movilizaciones sociales. Dentro de las acciones acompañadas se encuentran: marchas realizadas en la ciudad con y sin previo aviso y plantones llevados a cabo por grupos de ciudadanos. En este sentido, durante el periodo reportado se destacan las jornadas en las que se presentaron eventos de movilización por motivo de celebración del tercero, cuarto y quinto mes desde que inició el paro nacional, en los cuales se concentraron y movilizaron gran cantidad de ciudadanos en diferentes partes de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

ciudad con especial afección en Puente de la Dignidad-Usme, Portal Américas, Portal de Suba y Country Sur.

Beneficios

En el ejercicio empleado por la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se generaron espacios de acercamiento entre diferentes actores/actoras sociales e instituciones que permitió gestionar entre los mismos, procesos de concertación y búsqueda de alternativas que mejoren la convivencia y el bienestar social. En ese sentido, la DCDS ha sido un articulador en el desarrollo y gestión de espacios para dar efectividad a los compromisos y concertaciones dadas en las mesas.

A partir de los acercamientos con la comunidad se realizó priorización y articulación con entidades a fin de involucrar a la comunidad y jóvenes en estrategias que actualmente se encuentran en ejecución tales como: RETO, Parceros por Bogotá, Presupuestos Participativos, ofertas de formación con Sena, Iniciativas Locales, ferias de emprendimiento.

Los procesos de capacitación del equipo de gestores y gestoras de diálogo social, contribuye a que el ejercicio que desempeñan tenga un mayor efecto en términos para desarrollar acuerdos y consensos entre las instituciones, los actores y actoras sociales que confluyen en las situaciones de conflictividad para la transformación de conflictos. Mediante el curso de Diálogo Social y mediación transformadora se ha fortalecido habilidades de observación, análisis y reflexión en y sobre la acción para la resolución de problemas que implican la comprensión y valoración de complejidad de situaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.89%	91.89%	34.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.34	91.89%	91.89%
2022	0.62	0.62	0.00	0.00%	
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.89%	91.89%	34.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$950	$625	65.81	$600	$0	0.00	$295	$0	0.00	$288	$0	0.00	$2,630	$1,095	41.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presenta retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

El componente de Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas y diálogos de saberes, otorga a través del Portafolio Distrital de Estímulos - PDE 2021 y de sus cinco convocatorias (Idartes Rural: Arte y Memoria - Nuevas Iniciativas, Festivales al Barrio: Arte y Memoria - Iniciativas Locales Primera Vez, Idartes Rural: Arte y Memoria - Iniciativas con Trayectoria, Arte y Memoria Sin Fronteras y Festivales al Barrio: Arte y Memoria - Iniciativas locales con Trayectoria), 52 becas a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

agrupaciones artísticas y culturales dedicadas a gestionar, movilizar, crear y construir desde y para los territorios un espacio de encuentro, en el cual se reconozca desde su diversidad la memoria que los habita. Estas iniciativas son conformadas por jóvenes y adolescentes, así como comunidades campesinas y/o agrupaciones identificadas en cualquiera de los enfoques diferenciales en las veinte localidades de Bogotá y por medio de sus acciones, generan transformaciones locales de sus realidades.

Beneficios

Aproximadamente en el transcurso de su ejecución, se han beneficiado cerca de 350 personas, entre niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.00%	99.50%	39.80%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.99	99.00%	99.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.00%	99.50%	39.80%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$757	$450	59.52	$656	$0	0.00	$611	$0	0.00	$838	$0	0.00	$3,660	$1,232	33.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Secretaría Distrital de Gobierno

En lo relativo a las iniciativas ciudadanas juveniles se definieron en el marco de este convenio dos componentes con los que se busca realizar el ¿Acompañamiento teórico-práctico para instalar y ampliar capacidades y alcances de implementación de las iniciativas juveniles en presupuestos participativos.¿

Los dos componentes son: el ¿diseño de un proceso de acompañamiento y formación de capacidades para la formulación, gestión e implementación de proyectos con enfoque ODS¿ y la ¿Asesoría y proceso de acompañamiento, ajuste e implementación de iniciativas ganadoras (metodología aprender haciendo)¿.

En el primer componente, el diseño e implementación del Curso de formación y fortalecimiento de capacidades juveniles para el impacto local que cuenta con tres grandes módulos1, a saber:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Formulación y elaboración de proyectos con enfoque Agenda 2030 y los 17 ODS (práctico -aprender haciendo), Transparencia y petición de cuentas y, Presupuestos participativos 2021.

Para el desarrollo de dicho proceso de formación se realizó una convocatoria dirigida a jóvenes que presentaron propuestas en Presupuestos Participativos 2020, teniendo en cuenta en este caso, las propuestas ganadoras y las propuestas que no fueron seleccionadas para su implementación. En esta convocatoria se hizo énfasis también en la convocatoria a los jóvenes pertenecientes a organizaciones del sector religioso, y a jóvenes de las diferentes comunidades étnicas sin perjuicio de que hubieran participado en dicha fase, toda vez que el objetivo principal de este proceso de formación es el de instalar habilidades y competencias para que en la elaboración y formulación de las propuestas tengan mayor oportunidad de éxito, así como la promoción de su participación en el marco de Presupuestos Participativos 2021.
Ahora bien, en el segundo componente relacionado con el proceso de acompañamiento a la ejecución e implementación de las iniciativas seleccionadas como ganadoras, presentadas por jóvenes, que serán implementadas en el marco de la estrategia de constructores locales, se viene realizando la caracterización y diagnóstico para definir el alcance del proceso de acompañamiento que se va a desarrollar como segunda fase del convenio suscrito con PNUD.
En el marco del convenio 944 de 2020, se dio apertura a la etapa de formación a los integrantes de las treinta (30) organizaciones ganadoras de las Iniciativas Ciudadanas Juveniles con la oferta de dos (2) cursos dirigidos por la Organización de Estados Iberoamericanos. El primero, ¿Habilidades Socioemocionales para los Jóvenes¿ culminó el mes de agosto con noventa y un (91) habilitado de los cuales cincuenta y siete (57) recibieron certificación respectiva y se procedió a dar continuidad al curso de Derechos Humanos, el cual se encuentra actualmente en ejecución donde (59) participantes ya se encuentran certificados y (95) en proceso. Así mismo, teniendo en cuenta que el Convenio tenía fecha de terminación el 30 de septiembre de 2021, se han realizado a lo largo del último trimestre reuniones de seguimiento y comités técnicos a fin de verificar el estado y avance de cada una de las Iniciativas

Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal
El Programa de Iniciativas Juveniles consiste en mejorar las oportunidades para el progreso a través de estímulos, alianzas estratégicas con los agentes del sector y las diferentes organizaciones civiles y culturales para promover la participación y la garantía de ciudadanía juvenil a través de la acción colectiva en la transformación social joven e incidente.
El día 31 de julio se realizó el lanzamiento oficial del programa ¿jóvenes con iniciativas¿ 2021, para comunicar a la ciudadanía joven que el programa beneficiará sesenta y nueve (69) organizaciones juveniles de Bogotá con la entrega de un apoyo económico condicionado de siete millones de pesos (7¿000.000).
Para el mes de septiembre se realizaron dos jornadas informativas- taller, con el objetivo de socializar el documento de términos y condiciones. Por otra parte, se realizó taller de redacción para la introducción, justificación, estructura básica de objetivos general, objetivos específicos y estructura de 9 actividades en total.

Beneficios

Secretaría Distrital de Gobierno
En el marco del convenio 998 de 2021, se viene desarrollando un proceso de acompañamiento y seguimiento a la implementación de las 137 propuestas ganadoras de la fase 2 de presupuestos participativos de la vigencia 2020, lideradas por jóvenes de la ciudad. Este proceso tiene como objetivo fortalecer la estrategia de constructores locales, especialmente en el componente de seguimiento de los liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca una participación ciudadana incidente.
Frente al cierre curso de ¿Habilidades Socioemocionales para los Jóvenes¿ se establece mediante comité técnico del pasado 22 de septiembre de 2021 que dé noventa y un (91) habilitados, cincuenta y siete (57) recibieron certificación respectiva, no obstante, treinta y cuatro (34) no cumplieron con los requisitos y tiempo de trabajo establecido.

Con relación al curso de Derechos Humanos cuenta a corte al mes de septiembre de 2021 con (59) participantes certificados y (95) en proceso. Frente al número de personas pendientes por ingresar a la plataforma se han realizado las alertas respectivas vía correo electrónico por la Escuela de Formación de la OEI para que puedan culminar su proceso hasta el 24 de octubre de 2021.

Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal
Estrategia de apoyo, en dinero o en especie, a las organizaciones juveniles en el marco del modelo de fortalecimiento de las organizaciones sociales, que permite potenciar iniciativas para facilitar la incidencia juvenil en los diferentes escenarios e instancias de participación e impulsar la transformación de realidades sociales desde el empoderamiento de las y los jóvenes hacia la consolidación de una sociedad democrática y justa.

Es así, que para la convocatoria 2021 del Programa de Iniciativas Juveniles, se propone financiar, setenta y seis (76) iniciativas juveniles del Distrito Capital. De las cuales sesenta y nueve (69) se elegirán a través de la convocatoria obtendrán un incentivo en recurso monetario condicionado por valor de siete millones de pesos ($7.000.000) cada una y las siete restantes serán para organizaciones juveniles étnicas por cinco millones de pesos ($5.000.000).

Población beneficiada:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

La población objetivo son las organizaciones sociales juveniles, formales o informales y procesos organizativos conformados por mínimo el 70% de sus integrantes en edades entre los 14 y los 28 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.01%	32.07%	13.68%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	36.00	30.00%	30.00%
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	36.00	al Plan de Desarrollo	11.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2021	16.84%	16.84%	6.32%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	27.00	25.47%	34.71%
2022	80.00	67.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2021	11.17%	15.22%	7.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	42.00	al Plan de Desarrollo	16.80%

326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$471	$314	66.74	$1,023	$0	0.00	$906	$0	0.00	$592	$0	0.00	$4,303	$1,606	37.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos en el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Secretaría Distrital de Gobierno

Se construyeron dos caracterizaciones de actores sociales y conflictividad social para el desarrollo de dos Pactos. Con relación al pacto Hip Hop Pactarte, se finaliza la caracterización y con esta actividad se logran identificar 344 organizaciones sociales o colectivos que hacen parte del movimiento Hip Hop de la ciudad. Esto permitió recopilar información que constituye un insumo para el desarrollo del pacto, principalmente sobre las líneas de trabajo, redes sociales, espacios de articulación y población objetivo (por grupo etario). Así mismo, se dio finalización a la caracterización de la conflictividad social del pacto, una vez incluidos algunos ajustes en materia de orientación del grupo poblacional que caracteriza al movimiento Hip Hop. se adelantó un proceso de inscripción mediante el cual se logró la vinculación de 874 personas del movimiento, en este mismo sentido y con la finalidad de ampliar el alcance de las inscripciones, se realizan, socializan y publican dos videos institucionales.

Así mismo, se desarrollan 7 jornadas informativas donde se dio a conocer toda la información relacionada con el proceso de construcción del pacto Hip Hop. Estos encuentros se realizaron entre el jueves 26 de agosto y el viernes 3 de septiembre. Con la finalidad de socializar el cronograma de eventos, se realiza una pieza comunicacional y se hace envío de correo masivo al movimiento Hip Hop de Bogotá con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Con este formato, se cuenta con un soporte que, valida la construcción del plan de acción de este pacto de acción colectiva, toda vez que identifica el alcance de las instituciones participantes y se completa la construcción de dos diagnósticos institucionales junto con el reportado en el segundo trimestre de Pactarte.

Para la construcción del pacto con la Mesa comunitaria LGTBI de la localidad de San Cristóbal, se finaliza el diagnóstico institucional recopilando antecedentes, avances y retos por parte diferentes sectores del distrito. Se diligenció el documento Minuta del Pacto, esto con base en los compromisos y las actividades estratégicas acordadas en los espacios de concertación. Esto benefició el proceso, facilitando la suscripción de los compromisos y la proyección de las tareas de seguimiento, así mismo, se generó buena disposición por parte de la comunidad frente al acompañamiento constante que ha brindado la DCDS al proceso.

Durante el trimestre se realiza evento y firma de un pacto de acción colectiva con la Mesa Comunitaria LGBTI de la localidad de San Cristóbal.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

La estrategia de Construcción de Pactos Participativos se desarrolla en función de lo establecido en el logro de ciudad N. 23 del Plan Distrital de Desarrollo actual, el cual tiene como objetivo ¿Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el diálogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones¿. En procura de establecer nuevas formas de resolución y mediación de conflictividades presentes en los territorios pero que a su vez permite generar nuevas formas de diálogo y concertación ciudadana sobre asuntos de relevancia local.

De esta forma, los Pactos de Construcción de Confianza se definen a partir de los Acuerdos de Acción Colectiva, los cuales están ¿dirigidos a la generación de condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público en el marco del desarrollo de actividades económicas informales (Artículo 136, PDD 2020-2024 Bogotá).

Para comprender el escenario en el cual se articulan los diferentes elementos que conlleva un proceso de concertación (en el marco de acuerdos entre ciudadanos), se hace necesario precisar la noción de Pacto; los Pactos son acuerdos consensuados socialmente, a través del establecimiento de acciones ciudadanas mediante procesos y mecanismos de participación y la convergencia de acciones institucionales e interinstitucionales para la resolución de problemáticas locales. En este sentido, el valor de los Pactos no debe medirse sólo en función de su resultado final sino también del proceso que promueve. Dicho proceso puede tener momentos más intensos o más lentos, que pueden abarcar más o menos actores y más o menos amplitud desde el punto de vista de los compromisos asumidos (Tedesco, 2010. Pág. 1).

Para la implementación de esta estrategia, se prevé abordar los Pactos según su nivel de complejidad en cada uno de los siguientes niveles:

1.Nivel I. Pactos Micro: Corresponde a acciones de concertación en escala barrial y local

2.Nivel II. Pactos Meso: Corresponde a acciones de concertación en magnitud entre Localidades.

3.Nivel III. Pactos Macro: Corresponde a acciones que implica la concertación a la escala del Distrito Capital y también entre este y los Municipios que conforman la Bogotá-Región y/o el abordaje de temas de ciudad ¿ región claves para avanzar en el PDD, más allá de la escala territorial específica que tocan.

Beneficios

Secretaría Distrital de Gobierno
Con la realización del evento de firma del pacto, y la firma de la minuta de este, se facilita el cumplimiento como y seguimiento de los acuerdos concertados, así mismo se posiciona el trabajo realizado entre diversas entidades del Distrito (Alcaldía Local de San Cristóbal, Secretarías de Planeación, Salud Ambiente y Desarrollo Económico) y el actor social por más de 5 meses.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
A partir de la implementación de herramientas metodologías para la construcción de pactos con participación ciudadana, se han logrado establecer rutas de trabajo para la resolución de conflictividades locales en Bogotá.

La metodología para la Construcción de Pactos con Participación Ciudadana desarrollada por la Subdirección de Promoción de la Participación, se ha consolidado y adaptado para su aplicación en cualquier contexto de conflictividad que quiera abordarse a través del diálogo en el Distrito.

Evidencia las ventajas del diálogo y la concertación como procesos posibles en la construcción del nuevo contrato social al ayudar a resolver conflictividades y diferencias en la visión de construcción de ciudad de manera colectiva.

Fortalecimiento del tejido social y el diálogo entre los actores ciudadanos beneficiados

Gestión interinstitucional focalizada en zonas o temas específicos, con compromisos claros y capacidad de intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	84.00%	60.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.20	20.00%	84.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	4.20	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	20.00%	84.00%	60.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	77.14%	27.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.17	68.00%	77.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	77.14%	27.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	37.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.00	50.00%	75.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$262	$135	51.34	$354	$0	0.00	$382	$0	0.00	$238	$0	0.00	$1,330	$229	17.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se publica el Manual del Programa Goles en Paz 2.0 (DHH-CDS-M003), en el sistema integrado de gestión MATIZ, documento que da cuenta del proceso que desarrolla el Programa, iniciando por los objetivos planteados, los componentes y las acciones, cuenta con un glosario que facilita la comprensión de términos de la jerga al interior de las organizaciones futboleras, un marco teórico y legal que permite conocer conceptos normativos que faciliten las actividades en los territorios y en el desarrollo metodológico, con los integrantes del equipo, el desarrollo de las líneas y las acciones correspondientes para el cumplimiento del programa, junto con su cronograma de implementación de las actividades.

Se acompañaron un total de treinta y cuatro (34) partidos de fútbol profesional disputados en los estadios el Campin y Techo, equivalente al 100% de actividades de acompañamiento a estadios. Se adelantaron 6 jornadas pedagógicas y de formación para el equipo del programa Goles en Paz 2.0, actividades que permitieron incorporar nuevos conceptos frente a temas de memoria, política pública y género, y que aportan a la cualificación de los gestores territoriales, en aras de potenciar sus habilidades para que sean facilitadores del conocimiento con las barras y organizaciones que utilicen el fútbol como herramienta de transformación social en los territorios.

Se acompañaron 18 instancias locales, se construyeron los documentos de abordaje territorial, fase de calentamiento de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria y Ciudad Bolívar.

Beneficios

Desde las acciones preventivas del programa se realiza el acompañamiento a los partidos de fútbol colombiano disputados en el mes, destacando el proceso de diálogo con líderes de las diferentes barras, que tuvo como resultado que las actividades realizadas en un 97% se llevaran a cabo sin que se presentaran hechos de alteración de orden público.

Respecto a la estrategia de integración del enfoque de género para el programa goles en paz 2.0, se enmarcan 3 fases que dan cuenta de las acciones que se desarrollarán dentro de los componentes del programa, y que fueron establecidas para generar estrategias que permitan visibilizar y resignificar el papel de las mujeres dentro de las barras y las organizaciones que usen el fútbol como herramienta de transformación social.

La socialización del programa y la propuesta de trabajo, permiten tener un acercamiento propositivo, con las barras presentes en las localidades y construir de manera asertiva un plan de trabajo en pro de generar acciones de articulación, promoción de la convivencia en el futbol.

En las localidades de Chapinero, Santa Fe, Los Mártires y Antonio Nariño se recopila información relevante con respecto a datos sociodemográficos, lectura inicial de contexto, balance del acompañamiento local por parte del programa, marco normativo y reconocimiento de otros procesos futboleros y de género.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	34.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.34	85.00%	85.00%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	34.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$654	$473	72.30	$995	$0	0.00	$511	$0	0.00	$688	$0	0.00	$2,898	$514	17.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Ante la solicitud de partidos políticos, procesos y prácticas organizativas de juventudes y jóvenes independientes, en el marco de la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral tomaron la decisión de correr el calendario electoral de los Consejos Municipales y Locales de Juventud para garantizar que todos los sectores puedan inscribir listas hasta el domingo 5 de septiembre en la plataforma digital y sedes de la entidad en todo el país. En consecuencia, las autoridades electorales aplazaron una semana más las elecciones que estaban previstas para el 28 de noviembre; por tanto, los comicios a los Consejos Municipales y Locales de Juventud se realizarán el próximo 5 de diciembre de 2021.

Avances y/o logros

Secretaría Distrital de Gobierno

Se brindó acompañamiento a los candidatos de las diferentes listas para la recolección de sus firmas en colegios que permitió a estas candidaturas avanzar con mayor facilidad en este proceso en medio de la pandemia. Por otro lado, se avanzó en el desarrollo y terminación del Diplomado de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática, cerrando con un webinar final y con la planeación del evento de cierre con apoyo del PNUD.

Asimismo, se terminó el Diplomado de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática dictado por la ESAP y en convenio con el PNUD que permitió formar a más de 2.000 jóvenes inscritos en Consejos Locales de Juventud para los candidatos tengan insumos para sus campañas o para fomentar la inscripción de jóvenes que quieran ser candidatos.

Una vez finalizado el período de inscripciones de candidaturas para participar en la elección de Consejos Locales de Juventud, con un total de 1771 de candidatos en 369 listas y, finalizado el Diplomado de Nuevos Liderazgos en Cultura Democrática, se promovió activamente la inscripción de jóvenes para las curules especiales en los Consejos de Juventud, según lo establecido en la ley estatutaria 1885 de 2018.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se acompañó la tercera sesión del Comité Organizador de la elección convocado por la Registraduría Distrital, con el propósito de acompañar este espacio y plantear los avances en el proceso electoral con los integrantes del mencionado Comité.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

El IDPAC desarrolla la estrategia de comunicación para promover la elección de los Consejos Locales de Juventud (mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las agendas territoriales de las juventudes, ante la institucionalidad pública) con las siguientes acciones:

1.Difusión en redes sociales: Se usa la página de Facebook Participación Bogotá, con el fin de generar transmisiones y generar debates sobre los consejos de juventud invitando diferentes actores sociales, académicos entre otros, para enriquecer las perspectivas de las y los jóvenes en torno a la importancia de participar en este proceso y se apropien las reglas para su inclusión en estos espacios democráticos. Se han generado dos espacios donde han participado el director Alexander Reina y Oscar Oviedo, gerente de juventud. Así mismo, se han realizado piezas publicitarias con el fin de promocionar el proceso eleccionario utilizando medios WhatsApp, Facebook e Instagram.

2. Toma de colegios: Se articularon alianzas con la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Integración Social para implementar en los colegios de algunas localidades, una metodología para socializar y apropiar el proceso electoral de los consejos de juventud. Se diseñó un juego con una ruleta donde cada participante debe contestar acertadamente preguntas referentes al proceso democrático de elección, favoreciendo espacios de apropiación y contenidos que se puedan consultar sobre consejos de juventud.

3.Difusión y socialización de los consejos locales y distrital de juventud, estatuto de ciudadanía juvenil y calendario electoral por medio de la metodología LA RULETA que consiste en realizar preguntas de múltiples respuestas única verdadera con las personas participantes y Mesa interinstitucional preparación y ejecución Facebook live de los consejos de juventud, estatuto de ciudadanía juvenil y calendario electoral en diferentes localidades.

Beneficios

Secretaría Distrital de Gobierno

Aumento significativo en las cifras de inscripción, considerando que este proceso no se lleva a cabo en el país desde el 2011, lo que implica además un importante esfuerzo pedagógico para poder difundir este escenario.

Garantizar el pluralismo de voces y perspectivas juveniles en los Consejos de Juventud, al lograr amplia participación de listas inscritas por las tres formas permitidas por la ley (lista independiente, partido político u organización juvenil) y curules especiales.

Se realizó articulación interinstitucional con las Secretarías de Educación e Integración Social y el IDPAC para brindar acompañamiento a las listas independientes que se encuentran en recolección de firmas a través de los referentes de participación de las Alcaldías Locales, adicionalmente, se brindó asesoría a los procesos y prácticas organizativas de los jóvenes que quisieran presentar listas a los Consejos Locales de Juventud y orientación a los jóvenes que, vía WhatsApp, deseaban participar a través de un Partido Político.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Se espera que la promoción de la participación de los jóvenes en los asuntos públicos se refleje en el número de personas que participen en las próximas elecciones de los Consejos Locales de Juventud a realizarse a finales de esta vigencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

220

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	23.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.50%	42.50%	17.00%

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.17	42.50%	42.50%
2022	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	42.50%	42.50%	17.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$5,320	$4,261	80.09	$5,307	$0	0.00	$6,240	$0	0.00	$5,053	$0	0.00	$23,876	$6,198	25.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Implementar 100 % el Plan Estratégico de Comunicaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

En el mes de julio se actualizó el link de transparencia del portal web y se publicaron boletines, notas y comunicados de prensa correspondientes a las diferentes subdirecciones y gerencias del IDPAC: Notificaciones, Citaciones, Cursos Virtuales, Consejos Consultivos LGBTI, Presupuestos Participativos II Fase, Gobierno Abierto, Corredor Verde Carrera Séptima II Fase, Consejo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Pactando, Feria Gastronómica, Jóvenes con Iniciativas.

Se realizó la difusión, promoción y acompañamiento a los Facebook Live de: Consejos Locales de Juventud, Movilización Juvenil en el Paro Nacional, Conversando sobre Participación, Área Común, POT, Consejo Distrital de Paz y Consejo de Gestión del Riesgo.

En la emisora DCRADIO se realizaron 20 programas de Bogotá Radiante con un promedio de 3 invitados especializados o del sector por programa; De "Área Común" se realizaron 3 emisiones; 12 cuñas, promos, podcast y cápsulas; 3 transmisiones en vivo-en terreno. Adicional se realizaron programas con participación de otras entidades del Distrito como "Idartes al Aire" con la Secretaría de Cultura, del cual se realizaron 4 emisiones, así como "Sección El Renacer de Bogotá POT" con la Secretaría de Planeación, realizando 5 emisiones, "Distrito Joven" de la Secretaría de Integración Social, del cual se realizaron 3 emisiones y "Tropeando" de la Oficina de Prensa de la Secretaría de Integración Social, del cual se realizaron 2 emisiones.

Así mismo, se produjeron 5 noticieros de la Participación DCTV junto con 1 Boletín DCTV y se actualizó la intranet. Adicionalmente, se realizaron un promedio de 62 piezas gráficas, adicional a las 66 piezas audiovisuales y animadas para difundir en redes sociales y la página web donde también se publicaron las sinergias del sector. Al igual que se recopilo información publicada por medios externos sobre el IDPAC. Se realizaron sesiones fotográficas para recopilar insumo y registro para el ejercicio de la dinámica de comunicación del área.

Durante el mes de agosto, se publicaron boletines, notas y comunicados de prensa correspondientes a las diferentes subdirecciones y gerencias del IDPAC: Notificaciones, Citaciones, Cursos Virtuales, Consejos Consultivos LGBTI, Consejos de Sabios y Sabias, Gobierno Abierto, Consejo Distrital de Paz, Consejo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Política Pública, Participación Incidente, Obras con Saldo Pedagógico, Cultura, Maletas Viajeras, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Lab Local, Observatorio, Amplitudes.

Se realizó la difusión, promoción y acompañamiento a los Facebook Live de: Cursos Virtuales, Área Común, Lenguaje y Reconciliación, Política Pública de Acción Comunal, Consejo Consultivo Distrital LGBTI, Consejo Distrital de Paz, Política Pública, Participación Incidente, Pactando, Jóvenes con Iniciativas.

En la emisora DCRADIO se realizaron 21 programas de Bogotá Radiante con un promedio de 3 invitados especializados o del sector por programa; De "Área Común" se realizaron 4 emisiones e iniciaron programas como "El Atleta" con 4 emisiones, "Temas de Participación" con 1 emisión, "Trendy Zone" con 3 emisiones, "Participación Joven" con 1 emisión y "Talento Local" con 2 emisiones; 15 cuñas, promos, podcast y cápsulas; 2 transmisiones en vivo-en terreno. Adicional se realizaron programas con participación de otras entidades del Distrito como "Idartes al Aire" con la Secretaría de Cultura, del cual se realizaron 4 emisiones, así como "Sección El Renacer de Bogotá POT" con la Secretaría de Planeación, realizando 2 emisiones y "Distrito Joven" de la Secretaría de Integración Social, del cual se realizaron 2 emisiones.

Así mismo, se produjeron 4 noticieros de la Participación DCTV junto con 1 Boletín DCTV y se actualizó la intranet. Adicionalmente, se realizaron un promedio de 96 piezas gráficas, adicional a las 88 piezas audiovisuales y animadas para difundir en redes sociales y la página web donde también se publicaron las sinergias del sector. Al igual que se recopilo información publicada por medios externos sobre el IDPAC. Se realizaron sesiones fotográficas para recopilar insumo y registro para el ejercicio de la dinámica de comunicación del área.

En septiembre, se publicaron boletines, notas y comunicados de prensa correspondientes a las diferentes subdirecciones y gerencias del IDPAC: Notificaciones, Citaciones, Cursos Virtuales, Gobierno Abierto, Festival Panas y Parces, POT, Semana Diáspora Palenquera, Día Internacional de la Mujer Indígena, Rendición de Cuentas.

Número de estrategias de articulación territorial implementadas:

La Estrategia de Articulación Territorial, la cual expresa un principio político de abordaje territorial por parte del IDPAC, es implementada de acuerdo con lo contenido en cada uno de los 20 Planes de Acción Territorial (uno por localidad). La Estrategia aporta en las acciones de promoción, formación y fortalecimiento de la participación en organizaciones sociales, instancias formales y no formales de participación, y ciudadanía en general, potenciando el impacto de las intervenciones del IDPAC en los territorios locales por medio de acciones de comunicación, interacción, concertación y cooperación del equipo que se integra por referentes de las áreas misionales de la entidad. Otro eje de acción involucra el trabajo de articulación con Entidades Distritales y las Alcaldías Locales, propiciando ejercicios de colaboración, soporte y complemento para el cumplimiento de objetivos de los Planes de Desarrollo Local.

La estrategia de Articulación desarrolló principalmente acciones como:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Reuniones de Equipo Territorial: 79 reuniones en el último trimestre
Sesiones de las Comisiones Locales Interinstitucionales de Participación ¿ CLIP: 175
Sesiones de Unidades de Apoyo Técnico ¿ UAT -: 100
Sesiones de Consejo Local de Política Social ¿ CLOPS -: 15

Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana:

Con el fin de promover la participación ciudadana en torno a la apropiación y el cuidado de los territorios donde se desarrollaron las primeras 25 Obras con Saldo Pedagógico en 2020, se adelantan acciones de sostenibilidad de las obras de las localidades de Mártires, Usme, Santa Fe, Sumapaz, Tunjuelito, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar (Pinacoteca, Altos de la Estancia y Caracolí/Potosí).
Por otro lado, la convocatoria de ¿Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar 2021¿, contó con la participación de 245 propuestas provenientes de las Juntas de Acción Comunal, muchas de ellas en alianzas colaborativas con Organizaciones sociales, comunitarias, ambientales, artísticas, deportivas y culturales.

La gestión realizada durante el mes de julio dispuesta para efectuar la fase de evaluación de los criterios de viabilidad de las 205 propuestas, inició el día 13 de julio hasta el 30 de julio, calificando las propuestas y eligiendo 82 las cuales pasaron a la fase definitiva de Respaldo Ciudadano y fueron anunciadas a través de la página web del IDPAC. Del 4 al 13 de agosto se convocó el respaldo a las 82 OSP viables, contando con 16.796 ciudadanos que respaldaron obras viables y permitieron seleccionar las 45 OSP ganadoras. Durante el mes de septiembre, se avanza con el alistamiento de documentos y el acompañamiento en la gestión precontractual para la suscripción de convenios solidarios con las JAC ganadoras previsto para el 15 de octubre y la asignación de recursos de las OSP que iniciaran su ejecución después del 20 de octubre.

Beneficios

Implementar 100 % el Plan Estratégico de Comunicaciones

A continuación, se indican los impactos logrados entre julio, agosto y septiembre mediante los que se logró la promoción de la participación ciudadana de manera consolidada en las redes sociales de: Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y Youtube, así como la página web y la emisora DC Radio.

Julio: 974.810 impactos- Agosto: 1.269.041 impactos- Septiembre: 13.918.437 impactos Total trimestre: 16.162.288 impactos

De igual manera, se reportan el número de nuevos usuarios consolidados en las redes sociales de: Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y Youtube, así como la página web y la emisora DC Radio, para julio, agosto y septiembre.

Julio: 33.010 nuevos usuarios- Agosto: 43.562 nuevos usuarios- Septiembre: 52.122 nuevos usuarios: Total trimestre: 128.694 nuevos usuarios

Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	76.67%	23.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	76.67%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

100.00%	2021	72.00%	76.67%	23.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.15%	71.05%	27.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	43.00	66.15%	71.05%
2022	51.00	105.00	0.00	0.00%	
2023	45.00	19.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	54.00	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.15%	71.05%	27.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$8,562	90.36	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$17,334	35.48
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$8,562	90.36	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$17,334	35.48
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$8,562	90.36	$12,027	$0	0.00	$9,324	$0	0.00	$8,987	$0	0.00	$48,855	$17,334	35.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

N/A

Avances y/o logros

El Instituto para la Economía Social realiza la intervención en las zonas de aglomeración se por medio de dos fases:
Fase 1: Acciones generales que se adelantarán en zonas de aglomeración de ventas informales en donde no se ha hecho trabajo previo o que son consideradas de alta complejidad. Este contempla el desarrollo de las siguientes jornadas:
Jornadas de caracterización y registro de vendedores informales (IPES y Alcaldías locales)
Jornadas de diálogo con representantes y vendedores informales para sensibilizar y acordar las reglas del juego del proceso organizativo.
Fase 2: Acciones específicas de intervención en el espacio público, que se adelantarán en las zonas en donde ya hay un trabajo previo con vendedores informales o donde la complejidad es baja. Esta fase se caracteriza por adelantar intervenciones especiales e integrales que organicen las ventas informales en espacios públicos determinados y garanticen la sostenibilidad de la intervención. Además, que permita continuar con el acompañamiento y apoyo por parte del distrito a los vendedores informales.

Para la vigencia 2021, el IPES intervino tres (3) zonas de aglomeración. Zona 1: Suba La Gaitana, Zona 2: Chapinero (Carrera 13 entre Calle 51 a Calle 64), Zona 3: Teusaquillo (Calle 53 entre Carrera 14 y la Carrera a 28 y Clínica Colombia). Además, dio continuidad a la intervención de las zonas de la vigencia 2020 (Carrera Séptima, 20 de Julio, San Victorino) por medio de 535 jornadas de Sostenibilidad (organización de vendedores y regulación de productos para ventas); y 506 jornadas de Pedagogía (Cuidado y autocuidado preventivo, uso tapabocas, distanciamiento social, ubicación en el espacio público).

Se ha realizado fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad en la captura de datos y mejora de la visualización en WEB.
Adquisición de dispositivos electrónicos para el fortalecimiento de los procesos de captura digital en tiempo real.
Se han realizado pruebas pilotos de captura de datos en dispositivos electrónicos en Jornadas de Identificación en el Espacio Público en las Localidades de Chapinero y Tunjuelito.
Se ha realizado formación y capacitación a 232 vendedores informales a través de la ruta de formación integral en diferentes temáticas fortaleciendo habilidades blandas y conocimiento en herramientas ofimáticas.
75 Jornadas de Identificación a Vendedores Informales en 16 Localidades del Distrito Capital.
24 Jornadas de Diagnostico Territorial para jornadas de identificación en espacio público.
14 Jornadas de Identificación a Bicitaxistas en 9 Localidades del Distrito Capital.
Se realizó identificación a 3.548 vendedores informales en 60 Jornadas de intervención en el espacio público en 16 Localidades (Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme).
Se realizaron 33 Jornadas de Inteligencia Territorial previas a las Jornadas de Intervención en 6 Localidades (Usaquén, Chapinero, Engativá, Los Mártires, La Candelaria y Bosa).
Se realizó identificación a 1.007 bicitaxistas en 17 Jornadas de Identificación en 9 Localidades (Antonio Nariño, Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Mártires, Puente Aranda, Suba y Usaquén).
Conformación de los Consejos Locales y distritales de Vendedores Informales - Yo decido: Esta estrategia pretende fortalecer los procesos de participación ciudadana en cumplimiento del Decreto 092 de 2021 ¿Por el cual se expide el marco normativo para las elecciones de los Consejos Locales de vendedores informales y Consejo Distrital de vendedores informales¿, el cual dispuso en el parágrafo del Artículo 8 que ¿Corresponderá a la Administración Distrital en cabeza del Instituto para la Economía Social-IPES, reglamentar mediante acto administrativo motivado, el cronograma para el proceso electoral de cada 4 años. Al igual que todo lo atinente a la convocatoria, inscripciones, requisitos y elección de los consejeros.¿ La estrategia permitió acompañar el proceso de conformación de los consejos locales y distrital de vendedores informales desarrolladas en diferentes etapas programadas y acordadas.
El 13 de agosto de 2021 se cerró el proceso de elecciones de vendedores informales a consejos locales y comité distrital de vendedores informales, con un total de 10.213 vendedores inscritos de los cuales 4.788 son hombres, 4 son intersexuales y 5.421 son mujeres. el total de inscritos incluye a los candidatos a elegir que son 715 vendedores; de los cuales 390 son hombres, 1 es intersexual y 325 son mujeres.

Beneficios

Por medio de la intervención en las zonas de aglomeración de ventas informales, se realizan jornadas de organización de las actividades que realizan los vendedores informales en el espacio público.
Jornadas de sostenibilidad, identificación y registro de los vendedores informales
Dialogo social.
Espacio de participación incidente, por medio de las votaciones, para la elección de los Consejos Locales de Vendedores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	60.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	60.00	60.00%	60.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,500	$17,590	81.82	$24,440	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$86,357	$24,920	28.86
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,500	$17,590	81.82	$24,440	$0	0.00	$21,496	$0	0.00	$10,388	$0	0.00	$86,357	$24,920	28.86
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,588	$6,298	83.00	$8,466	$0	0.00	$6,615	$0	0.00	$2,674	$0	0.00	$28,602	$8,723	30.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

N/A

Avances y/o logros

2020

Para la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA se realizaron los siguientes logros que están asociados a la ejecución de las metas asociadas a esta meta como son la de Adelantar El 100 % De Acciones De Prevención, Vigilancia Y Control Frente A Los Desarrollos Urbanísticos Ilegales Y Gestionar Y Atender El 100 % De Los Requerimientos Allegados A La Entidad, Relacionados Con Arrendamiento Y Desarrollo De Vivienda.

Avances Estratégicos: La actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad, de protección ambiental o por ser de alto riesgo; así mismo, esta acción impulsa la reactivación económica en el sector de infraestructura de vivienda, puesto que las personas ocupantes de dichas zonas, una vez monitoreadas, pueden acceder a vivienda formal y digna, lo que también contribuye de manera directa a la disminución de la pobreza de ciertos sectores.

El control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá se realizará a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, pues dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración asociados a aquellos.

2021

La actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad, de protección ambiental o por ser de alto riesgo; así mismo, esta acción impulsa la reactivación económica en el sector de infraestructura de vivienda, puesto que las personas ocupantes de dichas zonas, una vez monitoreadas, pueden acceder a vivienda formal y digna, lo que también contribuye de manera directa a la disminución de la pobreza de ciertos sectores.

El control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá se realizará a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los

derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, pues dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración asociados a aquellos

Se realizó el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgaron los correspondientes registros a las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.

* Van 1.170 decisiones de fondo por investigaciones de incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda.
* Se tramitaron 106 solicitudes de Radicación de documentos a las que se les hizo el respectivo trámite en el término establecido.
* Se profirieron 343 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

* Se tramitaron 57 solicitudes de matrícula de arrendador tramitadas.
* Para la vigencia 2021, se han adelantado a la fecha 2077 visitas de monitoreo y como resultado, se remitieron 1557 notificaciones a las Alcaldías Locales o autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas.
* Se definieron 267 polígonos que serían objetos de visita, que cubren cerca de 4.443 hectáreas de territorio, de los cuales 84 son polígonos de Control y 183 polígonos de monitoreo de Prevención.

El proceso de monitoreo tuvo como principal logro la constante comunicación y colaboración entre la secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de dichos asentamientos e
iniciar el proceso de recuperación de estas zonas. Las labores de monitoreo al desarrollo urbano ilegal cuyo principal objetivo es llevar a cabo acciones de prevención, enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, beneficia a la ciudad en tanto que permite a las autoridades locales realizar
el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Para la ejecución de la Meta Plan de Desarrollo FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA se materializaron los siguientes logros.
1. 7812 - En el tercer trimestre del año se alcanzan un total de 1811 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación de inmuebles destinados a vivienda. 178 solicitudes de ¿Radicación de documentos a los que se le realizaron el respectivo trámite. 520 decisiones de fondo de las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan el arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda y por último Para la vigencia 2021 se ha dado trámite a un total 91 solicitudes de matrícula de arrendador.

Frente a la meta y ADELANTAR EL 100 % DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS ILEGALES se presentan los siguientes logros
2. Se adelantaron 3054 visitas de monitoreo durante el año 2021 a los 268 polígonos de monitoreo priorizados, los cuales corresponden a superficies o áreas de terreno identificadas y delimitadas como susceptibles de que en su interior se presenten actividades de ocupación o enajenación ilegal o informal. Estas áreas son definidas a partir las características geográficas, sociales y urbanísticas que clasifican y condicionan el territorio, las cuales se agrupan en diferentes tipos de acuerdo con la restricción urbanística que generan en el territorio. Se remitieron 3334 reportes a las alcaldías locales y autoridades competentes, por el desarrollo de nuevas ocupaciones o cambios de estado en las ocupaciones antes reportadas.

Beneficios

BENEFICIOS 1. Se realiza el seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda, y se otorgan los correspondientes registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Así mismo, se avanza en el control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana, especialmente en lo relacionado con el contrato de administración y verificación de que los contratos de arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda urbana se adecuen a lo dispuesto por la normatividad aplicable en esta materia.

El proceso de monitoreo tuvo como principal beneficio la constante comunicación y colaboración entre la Secretaria Distrital del Hábitat y las alcaldías locales, con el fin de que estas desde sus competencias, puedan iniciar las acciones policivas para llevar a cabo el levantamiento de asentamientos e iniciar el proceso de recuperación de estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,224	$2,162	97.21	$4,001	$0	0.00	$7,050	$0	0.00	$1,058	$0	0.00	$14,802	$2,631	17.77

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SED - Indicador : Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

No hubo

Avances y/o logros

2020

Durante el segundo semestre de 2020, las actividades se orientaron a precisar las problemáticas para llevar a cabo el pilotaje del proyecto en zonas específicas de las localidades de Bosa y Kennedy. En este sentido, se realizaron jornadas de concertación con las instituciones del entorno educativo compartido por los colegios: Ciudadela Educativa de Bosa, Soledad Acosta de Samper, Porvenir Sede A, Germán Arciniegas Sede B Provisional y la sede de la Universidad Distrital, como también con el entornos compartido por las instituciones: INEM Francisco de Paula Santander, Japón, Tom Adams Sede B, Próspero Pinzón, Colegio Evangélico Luterano de Colombia CELCO, Liceo Eucarístico Mixto, Colegio Infantil de Aprendizaje y Desarrollo, Instituto Triángulo e Instituto Británico.

Así mismo, para complementar las acciones de este pilotaje, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1853801 con el IDEP, que para el componente de entornos educativos generó el documento con la actualización de la caracterización de los entornos seleccionados y el documento con los lineamientos y la ruta para la formulación de iniciativas para el mejoramiento de los entornos de instituciones educativas.
Por último, en materia de gestión interinstitucional se desarrollaron jornadas de concertación con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, particularmente en lo relacionado con los lineamientos para el funcionamiento de las mesas locales de entornos escolares, el funcionamiento del Puesto de Mando Unificado (PMU) relacionado con la R-GPS y las acciones de los proyectos de entornos de los que son titulares la SED y la SCJ.
2021
Se realizó la caracterización de las 5 localidades priorizadas (Engativá, Mártires, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe y Suba), para el desarrollo de la estrategia. Se logra la delimitación del polígono en las localidades de Engativá (colegio la Palestina y el Morisco), Ciudad Bolívar (CEDID Ciudad Bolívar, Sierra Morena, El Nogal y Ciudad Bolívar Argentina), Rafael Uribe Uribe (El libertador) y se confirma el de Mártires (Colegio el Ricaurte, San Francisco De Asís, el Técnico Menorah, Eduardo Santos, Hermanas Misioneras de la Consolata, Nuestra Señora de la Paz y el Santa Helena mixto) para la conformación del entorno educativo compartido (EECO).
La localidad de Suba mantiene la decisión de conformación EECO y está a esperas de validar el polígono con la DILE. Fue aprobada la versión final del Lineamiento técnico para implementación de las Mesas Locales de Entornos Escolares y se inició socialización en doce (12) localidades de la ciudad. Priorización intersectorial de 41 entornos educativos.
Durante el trimestre se logró consolidar las descripciones de los 5 Entornos Educativos Compartidos (Ciudad Bolivar, Rafael Uribe, Engativá, Los Mártires y Suba), así como, la ratificación de la participación de cada una de sus redes de facilitadores, la definición de la categoria temática y la priorización de las problemáticas sobre las que se formula cada iniciativa de mejoramiento. Dentro de las problemáticas priorizadas estuvieron: Consumo de SPA (Ciudad Bolivar), Manejo de basuras y escombros (Rafael Uribe), Conflicto Social (Engativá) Falta de relaciones armónicas con el entorno (Los Mártires) y Falta de caminos protectores (Suba). Se cuenta con un total de 17 Instituciones Educativas participantes (14 Oficiales y 3 Privadas). Cuatro de las cinco inciativas de mejoramiento están en fase final de Formulación, mientras que la Iniciativa de la Localidad de Engativá "Me la Juego Por mi Entorno" inició fase de implementación con 500 estudiantes beneficiados de manera directa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de dialogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en está primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio.

Se ha logrado a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia, lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional. Se ha consolidado el trabajo conjunto con las DILES en 19 localidades lo que ha favorecido la formulación y seguimiento a planes de trabajo intersectoriales en materia de entornos educativos y así focalizar con may|or rigurosidad la oferta interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	8.57%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	6.00	al Plan de Desarrollo	8.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	8.57%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$460	76.37	$650	$0	0.00	$679	$0	0.00	$584	$0	0.00	$3,172	$1,064	33.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y/o logros

2020

se lograron avances en la articulación intersectorial, alrededor de acciones que permitirán obtener dinámicas de transformación en la percepción de realidades a través prácticas, artísticas, culturales, patrimoniales y deportivas.

2021

En cumplimiento de la meta, durante la vigencia se generó una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos. La estrategia se compone de siete puntos claves:

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

2. Acuerdos de Co-Creación: generar propuestas claras y cronogramas concisos, establecer responsables de las organizaciones y de la SCRD-DALP, para construir planes de acción que permitan adelantar procesos de transformación sociocultural.

3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.

4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros.

5. Escenas Inter-locales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambio de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios.

6. Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz: realización de un evento simbólico final que funcionará como espacio de difusión de los procesos artísticos y de celebración de la diversidad cultural de Bogotá.

7. Documental "Tejiendo Comunidades": los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo.

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas
Durante la vigencia se generó una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos. La estrategia se compone de siete puntos claves que se presentán a continuación los cuales se han venido implEmentando en los territorios que han sido priorizados:

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.
2. Acuerdos de Co-Creación: generar propuestas claras y cronogramas concisos, establecer responsables de las organizaciones y de la SCRD-DALP, para construir planes de acción que permitan adelantar procesos de transformación sociocultural.
3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.
4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros.
5. Escenas Interlocales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambios de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios.
6. Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz: realización de un evento simbólico final que funcionará como espacio de difusión de los procesos artísticos y de celebración de la diversidad cultural de Bogotá.
7. Documental "Tejiendo Comunidades": los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo.

Por otra parte, en los diferentes componentes se está recopilando la información necesaria para crear el instrumento de planeación del cuatrienio, el cual busca mostrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones para que en los siguientes años sea más fácil la ejecución del proyecto.

Se han adelantado concertaciones con las localidades de Usme, Puente Aranda, Kennedy, Rafael Uribe Uribe Uribe, Santa Fé, San Cristóbal, Ciudad Bolivar, Bosa, Mártires y Usaquen. Se han concertado planes de acción con las organizaciones culturales pertenecientes a la población víctima del conflicto armado, firmantes de paz y la comunidad indígena Embera.

Beneficios

Siguiendo con el proceso metodológico de la estrategia, se ha logrado a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo que impactan los entornos educativos de las cinco localidades priorizadas para la vigencia lo que ha facilitado la toma de decisiones y procesos de articulación interinstitucional. Se ha consolidado el trabajo conjunto con las DILES en 19 localidades lo que ha favorecido la formulación y seguimiento a planes de trabajo intersectoriales en materia de entornos educativos y así focalizar con mayor rigurosidad la oferta interinstitucional. A partir de la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de dialogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en está primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$663	97.05	$750	$0	0.00	$804	$0	0.00	$1,463	$0	0.00	$4,133	$1,095	26.50

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.00%	89.50%	35.80%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.79	79.00%	89.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.00%	89.50%	35.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

FUGA - Indicador : Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

De igual manera, el día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público.

Durante el primer semestre del año no se pudieron realizar algunos de los talleres con la población local para generar la museografía comunitaria (comunidad trans y artesanos) los cuales se reprogramaron cuando la condiciones de salud pública permitieron realizar actividades de manera presencial.

Avances y/o logros

2020

con el ánimo de reactivar y fortalecer el sentido de apropiación por el Centro de la ciudad, y generar procesos a los que aportaran tanto los actores públicos y privados que son agentes activos de las localidades de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, la FUGA desarrolló una estrategia de integración en el centro, en el marco de la meta del PDD. Esto lo logró a través de articulaciones para el desarrollo de intervenciones en cultura ciudadana y de actividades de visibilización del antiguo Bronx. Actualmente se registra avance de articulaciones y alianzas con Secretaria de Desarrollo Económico que permitió el desarrollo de acciones de reactivación econónomica denominada -A Cielo Abierto- en San Victorino, Barrio Egipto, Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5 y 7ma) ; el contrato FUGA-112-2020 con Dirty Kitchen que dio lugar a la estrategia implementación de la estrategia Conectando al Centro, IDARTES con quien se desarrolló Gaitán al aire v1 Y v2 y el Castillo de las Artes, y la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría Distrital de Cultura, con la que se desarrollaron actividades de actividades de Navidad del 15 al 23 de diciembre de 2020 y la Cátedra de historia política, ligada a la Biblioteca FUGA. En la línea de actividades de visibilización del antiguo Bronx se realizaron de 5 actividades 1) Espacios pedagógicos de promoción de cultura ciudadana, que tienen como objetivo realizar un proceso de investigación-acción con jóvenes del IDIPRON para describir la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

situación actual de los habitantes de calle de Bogotá en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19. 2) Conversaciones Cruzadas el 21 de julio de 2020 dos grafiteros de Lima y Bogotá (Peremese y Smith) conversaron sobre el propósito de sus intervenciones urbanas y cómo sus proyectos han influido en la transformación y resignificación del centro de ciudades 3) Segundo Workshop en el marco de Esquina redonda, con el objetivo de recoger insumos para formular un modelo participativo de gestión mixto para La Esquina Redonda a través de algunas experiencias de museos relacionadas con la sustentabilidad social y económica. 4) Recital grabado en las instalaciones de Museo Nacional el día 30 de noviembre de 2020, como resultado de la selección del material musical de la agrupación Son Callejero y audios del Comanche que ayude a la reconstrucción de la memoria y la vivencia de la cultura de la calle. 5) El Muro de la presencia, evento realizado en el antiguo Bronx cuya finalidad fue la de honrar la vida de aquellas personas que habitaron este lugar y que simplemente dejaron de ser vistos de un momento a otro sin tener noticias de su paradero.
2021
se han realizado las siguientes actividades de intervención en cultura ciudadana y de visibilización del territorio del antiguo Bronx:
INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismo táctico en el canal de agua del Eje Ambiental; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Urbanismos tácticos en barrios Belén y Egipto; Conmemoración día de la niñez en el sector de La Estanzuela.
Celebración día de la madre casa comunitaria barrio Belén. Fúgate Al Barrio: Voto Nacional, La Estanzuela (Los Mártires), Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Las Cruces y Plaza España. En todo el período se realizaron en total 22 actividades.

ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 2 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 2 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio ¿De Fobias y Otros Cuentos¿ en convenio con el Museo Nacional. En todo el semestre se realizaron 10 actividades.
En relación con La Esquina Redonda se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final. Posteriormente se avanzó en la gestión de licencias con el archivo fotográfico de la colección del Museo de Bogotá - IDPC y se consiguió la licencia de material audiovisual perteneciente a Señal Memoria - RTVC. También se avanzó en la construcción de textos y fichas museográficas de la exposición inaugural de La Esquina Redonda, y se depuró el guion museográfico.
En el marco de las acciones de la meta relacionada con el diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se identificaron elementos preliminares que harán parte de la historia en el sitio micrositio web de «La Esquina Redonda». Se inició el trabajo de reconstrucción de memoria con artesanos y artesanas de la bodega artesanal de la calle 10 y se sostuvo un encuentro con representantes del pueblo inga para diseñar acciones de memoria local. De la misma manera, se realizaron varias entrevistas con la madre trans Cindy con el fin de reconstruir la memoria histórica de la llegada de la comunidad trans al barrio Santafé.
También se sostuvo una reunión con Corpouniversidades en la que se diseñó una estrategia conjunta para realizar acciones en el espacio público que involucren a la Esquina Redonda y estudiantes de arquitectura de distintas universidades de la ciudad. Simultáneamente, se sostuvieron reuniones con profesores y estudiantes de la Universidad de los Andes y la ERU para la creación del pabellón de socialización del Proyecto BDC que involucre a la comunidad.

Con el propósito de revitalizar y resignificar el territorio del centro se han realizado acciones en las siguientes líneas de acción:
INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA: Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela , Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadiarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. En el período se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.
ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO: Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio ¿De Fobias y Otros Cuentos¿ en convenio con el Museo Nacional. En total se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.

Se estructuraron articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria. En total se han concretado 6 alianzas durante el período.

En relación con La Esquina Redonda se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñen en el documento final y se consolidaron fichas museográficas y sugerencias museológicas del guion curatorial. También se avanzó en la gestión de licencias de material fotográfico, con diferentes entidades, para ser incluido en el guion museográfico.

Con relación al diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se realizaron sesiones de cocreación con diferentes actores del sector, como el Pueblo Inga, las artesanas de la bodega de la Calle 10, ex habitantes de calle y población Trans para construir relatos sobre la memoria del territorio. También se realizaron reuniones con actores institucionales como la Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON, SENA, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Museo Nacional con el fin de generar alianzas, y definir estrategias sobre el modelo de operación del espacio museal. De la misma manera, se sostuvieron reuniones de la mesa de participación y gestión social para avanzar en la base de datos unificada de todos los actores sociales de la localidad de Los Mártires, Santafé y Candelaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Beneficios

FUGA

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en el centro de Bogotá y de visibilización del territorio del antiguo Bronx. han inicidido en la apropiación, sensibilización y cuidado del centro de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público se convocó a ciudadanos para el goce oferta artística, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo. Todas estas actividades se realizaron al aire libre, atendiendo protocolos de bioseguridad. Adicionalmente, en alianza con Idipron se realizaron actividades relacionados con cuerpo y memoria con jóvenes sujetos de protección que facilitaron a esta población atención de orden social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	88.50%	35.40%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.77	77.00%	88.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.00%	88.50%	35.40%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$6,884	82.68	$7,900	$0	0.00	$5,394	$0	0.00	$4,560	$0	0.00	$29,562	$10,198	34.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAESP - Indicador : Número de luminarias modernizadas

Durante el periodo a reportar de esta vigencia no se han presentado retrasos en las actividades programadas.

Avances y/o logros

2020

La UAESP adelantó durante la vigencia 2020 la modernización y actualización de luminarias con el fin de realizar el cambio de tecnología a LED y Halogenuro Metálico; respectivamente, en aras de promover la eficiencia energética asociada a los servicios públicos de la ciudad. Esta modernización fue
llevada a cabo en las distintas localidades del distrito en total en el marco del nuevo PDD desde junio a diciembre se logró modernizar 8.076 luminarias.

2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

UAESP - Indicador : Número de luminarias modernizadas

la UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 31 de mrzo 2021 se tiene un 26.76% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias en el primer trimestre de 2021 de 6.224 modernizadas tal como se muestra acontinuación por localidad:

Antonio Nariño (38); Barrios Unidos (103); Bosa (125); Ciudad Bolívar (66); Chapinero (125); Engativá (306); Fontibón (225); Kennedy (198); La Candelaria (30); Los Mártires (94); Puente Aranda (525); Rafael Uribe Uribe (20); San Cristóbal (3.648); Santa Fe (52); Suba (122); Teusaquillo (93); Usaquén (375); Usme (79).

La UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de junio 2021 se tiene un 53,29% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias con corte al segundo trimestre de 2021 de 12.395 luminarias modernizadas. En total para lo corrido del PDD, 20.471 luminarias modernizadas.

Durante el periodo a reportar, La UAESP adelanta y mantiene un buen ritmo de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual a 30 de septiembre 2021 se tiene un 92% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021 y de igual forma el cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior, para un total de luminarias 21.436 luminarias modernizadas.

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se benefician a más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde se les mejora las condiciones de iluminación en sus barrios, parques, ciclo rutas, vías principales, etc. Brindándoles así espacios públicos más seguros. De igual forma con estas nuevas bombillas tipo LED se genera un uso racional y eficiente de la energía, cuidando el medio ambiente y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de Bogotá, reducción de costos de la energía utilizada, ambientalmente hablando reduce los gases efecto invernadero.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.17%	94.19%	33.16%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	23,258.00	21,436.00	92.17%	94.19%
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	29,512.00	al Plan de Desarrollo	33.16%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.17%	94.19%	33.16%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,074	$1,122	54.08	$2,672	$0	0.00	$954	$0	0.00	$49	$0	0.00	$6,086	$1,210	19.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

SDHT - Indicador : Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y Soluciones:
Retrasos: Se encuentran proximos a perturar el proceso de ajudicación de 13 obras de intervención. para cumplir con la meta de la vigencia 2021.
Soluciones:Estan proximos a adjuducarse los 13 procesos antes de finalizar el año.

Avances y/o logros

2020

Componente 1 - Documento de lineamientos técnicos: El avance del documento consistió en la aplicación de la metodología de territorialización y la selección preliminar de 30 territorios para el desarrollo intervenciones de Recuperación del Espacio público para el Cuidado, dando respuesta a las problemáticas que se buscan mitigar, así como la articulación intersectorial de programas y proyectos que se han adelantado desde otras entidades distritales. Se abordan los criterios y lineamientos de diseño que se resumen en parámetros medibles y cuantificables.

Componente 2 - Estudios de pre-factibilidad y factibilidad: Se desarrolla el documento de factibilidad que incluye el diagnóstico del territorio a intervenir localizado en la calle 22 entre las carreras 13A y 15, así como los estudios previos y de sector, la formulación del proyecto y la justificación de la intervención.

Componente 3 - Ejecución de obra: El avance consistió en la generación de los insumos y documentos para la etapa precontractual y contractual para el proyecto piloto localizado en la calle 22 entre las carreras 13A y 15.

2021

Estudios y diseños

Se realizó la viabilidad y factibilidad de 10 territorios de intervención priorizados para la vigencia del 2021, esto permitió elaborar los documentos precontractuales para adelantar dos procesos de contratación: Un convenio interadministrativo con IDARTES para realizar los estudios, diseños y ejecución de obra para 6 territorios; y un convenio de asociación con una Entidad Sin Ánimo de Lucro para los estudios, diseños y ejecución de obra de 4 territorios.

Se adjudicó la obra del proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre Carrera 13A y Carrera 15 en las localidades de Santa Fe y Mártires.

ealizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual
Documentos de lineamientos
Se recolectó y clasificó información de territorios potenciales a intervenir por medio de verificaciones en campo y análisis normativo preliminar. Asimismo, se realizó la primera caracterización social de los territorios que podrían ser objeto de intervención para la vigencia 2022 mediante un diagnóstico por UPZ y relatorías de contacto con la comunidad en trabajo de campo, socializada y validada en mesas de trabajo. Adicionalmente, se establecieron lineamientos de intervención a partir de la información recolectada y caracterizada.

Ejecución de obra
- Se finalizó y entregó el proyecto piloto ubicado en la Calle 22 entre la Carrera 15 y Carrera13A en los barrios La Alameda y Santa Fe, ubicados en las localidades Los Mártires y Santa Fe respectivamente.
- Se firmo convenio Interadministrativo para adelantar los estudios y/o diseños y ejecución de obra para la intervención de 6 terriitorios priorizados

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.09%	9.09%	3.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	9.09%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	9.09%	9.09%	3.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,942	$5,041	72.62	$9,709	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,481	$6,315	16.41
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,942	$5,041	72.62	$9,709	$0	0.00	$10,453	$0	0.00	$10,101	$0	0.00	$38,481	$6,315	16.41
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$420	$317	75.50	$687	$0	0.00	$442	$0	0.00	$427	$0	0.00	$2,005	$346	17.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se ha evidenciado retrasos en el desarrollo de audiencias tanto de seguimiento, como de fallo y cierre, lo cual genera retrocesos en la aplicación de la ruta del Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de drogas.
Debido a los cambios de profesionales en las subredes del distrito, se han demorado la programación de algunas citas médicas necesarias para la activación de la ruta del programa, lo cual retrasa la vinculación de los adolescentes o jóvenes a la línea.

Avances y/o logros

Durante la vigencia a 30 de septiembre han sido remitidos 174 adolescentes y jóvenes para vialidad de ingreso, de los cuales 37 han sido vinculados al programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en las diferentes modalidades de atención, a través de la activación de la ruta en salud con las diferentes EPS e IPS prestadoras del servicio de atención especializada para el consumo de sustancias psicoactivas, con el acompañamiento permanente del equipo en los diferentes momentos del proceso, tanto jurídico como de salud.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito

Beneficios

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.
El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva; para esto ha sido muy importante el realizar visitas domiciliarias a las familias, generando adherencia e información clara con las familias, en pro de trabajar en conjunto con la familia o red primaria con la que cuente el adolescente para su proceso, así como atenciones motivacionales con los jóvenes para mantener la adherencia al tratamiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.67%	74.44%	22.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	37.00	61.67%	74.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	61.67%	74.44%	22.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	67.00	al Plan de Desarrollo	22.33%

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,519	$0	0.00	$2,662	$0	0.00	$2,558	$0	0.00	$8,359	$1,568	18.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se tienen retrasos.

Avances y/o logros

Entre enero a septiembre de 2021, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa ha brindado atención a 203 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento. El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Beneficios

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad. Un saldo social importante de la atención brindada a los 203 adolescentes y jóvenes que ingresaron en la vigencia está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito. El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.27%	94.55%	36.88%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$1,125	$707	62.86	$2,181	$0	0.00	$1,290	$0	0.00	$1,314	$0	0.00	$5,916	$714	12.06

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	203.00	92.27%	94.55%
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	295.00	al Plan de Desarrollo	36.88%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.27%	94.55%	36.88%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se han presentado retrasos en la adecuación física de los espacios habilitados para la prestación del servicio y desarrollo de actividades del programa, debido a retrasos en la suscripción del convenio de comodato para el uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá. Adicionalmente, se han presentado retrasos para implementar, instalar y adecuar acciones para la promoción de espacios productivos dentro del programa Casa Libertad.

Avances y/o logros

Se está implementando una nueva figura para la prestación del servicio, que se denomina articulador, para lo cual se tienen vinculadas dos personas. Adicionalmente, se estructuró una nueva ruta de atención, contando actualmente con las 4 dimensiones en operación (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Se está avanzando en la suscripción de un convenio comodato para el uso del equipamiento de la sede Casa Libertad con el INPEC. Finalmente, se está implementando una estrategia de vinculación de individuos y familias de personas privadas de la libertad que están próximas a egresas de establecimientos penitenciarios y carcelarios de para promover la vinculación de personas pospenadas al programa Casa Libertad.

Beneficios

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral en cada una de las dimensiones. De esta manera el programa postpenitenciario se orienta a mejorar la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas.

De esta forma durante 2021, un total de 427 personas han sido atendidas y cuentan con plan de atención individual que aborda sus riesgos y necesidades para prevenir reincidencia: a) dimensión productiva - autoempleo apoyándolos en generar habilidades, construir el modelo de negocio de emprendimientos, participar en talleres de educación financiera y contabilidad, y ferias de emprendimiento; b) dimensión de empleabilidad, en donde se apoya en la generación de habilidades para la colocación laboral, así como la realización de hojas de vida para la presentación de oportunidades laborales; c) dimensión individual, en donde se brinda apoyo psicosocial, y se ayuda en la promoción de la garantía de derechos y deberes ciudadanos; d) dimensión familiar, para facilitar los procesos de reunificación y resignificación familiar; y e) dimensión comunitaria, que busca una interacción pacífica entre las personas pospenadas, las víctimas y la comunidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.50%	92.50%	37.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	37.00	92.50%	92.50%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.50%	92.50%	37.00%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$500	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Dadas las dificultades en formalizar los acuerdos con INPEC para el uso de los espacios en Casa Libertad, se tomó la decisión de habilitar otro espacio que permita brindar los servicios previstos en esta sede mediante la dotación de una sede en arriendo en un predio en la localidad de Santafé.

Avances y/o logros

En el período entre enero y septiembre de 2021, se han formulado las intervenciones de reparaciones locativas y dotación de mobiliario para mejorar el espacio asignado en los Despachos judiciales. Se formuló la ficha técnica de mobiliario de oficina y dotación de maquinaria para el fortalecer la prestación de servicios de formación técnica y la realización de las actividades que demandan las líneas de atención de las estrategias y programas de la DRPA.

Beneficios

La dotación de estos espacios permitirá mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorecer los procesos de reintegración restaurativa incentivando: el desarrollo del crecimiento personal y la capacidad de agencia, la formación de habilidades para la vida, el restablecimiento y/o revitalización de las relaciones y los vínculos familiares, la generación de capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, y la inclusión social y comunitaria en condiciones dignas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	15.00%	15.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.30	15.00%	15.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.30	al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	15.00%	15.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,314	$2,484	74.95	$5,323	$0	0.00	$6,059	$0	0.00	$5,802	$0	0.00	$21,701	$3,687	16.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La dinámica generada con ocasión de la pandemia y los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado la remisión de las y los adolescentes y jóvenes.
El comportamiento actual del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente ha disminuido el número de ingresos, por lo que se viene adelantado un análisis que permita identificar la razón que pueda asociarse a esta situación.

Avances y/o logros

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS: en lo corrido del 2021 ha vinculado a través de sus diferentes rutas de ingreso a 154 personas: 29 adolescentes y jóvenes por Principio de Oportunidad, 33 adolescentes y jóvenes por la ruta de ejecución de la sanción y 23 por la ruta de Garantía de Derechos, 69 víctimas directas e indirectas.
Lo anterior ha permitido posicionar al Programa como pionero en la atención por este tipo de conductas obteniendo el reconocimiento entre las autoridades judiciales y administrativas por su nivel de especificidad en la atención que responde al nivel de complejidad en cada caso e instala la idea de una atención no solo al fenómeno del abuso sexual infantil sino de intervención en los contextos familiares lo que resulta necesario para reducir la reincidencia en conductas sexuales abusivas y desinstalar la naturalización del abuso y lograr contextos más seguros y protectores.
(B) Centro de Atención Especializada Bosconia, operó hasta junio de 2021, se atendieron 22 adolescentes y/o jóvenes, 20 ingresaron en 2020 y 2 en 2021; contó con la intervención de un equipo de pedagogos y artistas que trabajaron en: enriquecimiento del ambiente y las estrategias comunicativas de las y los adolescentes y sus familias; se fortalecieron procesos diarios de manera presencial y virtual con oferta en áreas gráfica, literaria, corporal, musical y cinematográfica, trabajo mediante centros de interés para profundizar en habilidades y conocimientos.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA: En coordinación con la Secretaría de Educación se inició en el mes de agosto el piloto de educación flexible para adolescentes y jóvenes de la estrategia de pos egreso. Se han vinculado 42 personas (egresados del SRPA, víctimas y comunidad).

(d) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo (CIP) - La Acogida: diseño y elaboración participativa de una intervención artística que fomente la apropiación y resignificación del espacio de ingreso, 12 adolescentes y jóvenes ubicados en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

el centro han participado en la estrategia.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:
La visión de trabajo con jóvenes que se ha alcanzado con el Programa para la atención y prevención de la agresión sexual PASOS, ha permitido diseñar un modelo no solo de atención, sino que inserta la noción de prevención propendiendo que adolescentes y jóvenes alcancen no desarrollo social y personal, procurando brindar los elementos los necesarios que les permitan desistir de cometer nuevamente conductas de este tipo.
- El Distrito sigue siendo pionero en la atención a este tipo de delitos cometidos por adolescentes, obteniendo un capital social invaluable y previniendo e impactando factores de riesgo que puedan llegar a desencadenar la reincidencia en este tipo de delitos.

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.
- Se logra un acercamiento en territorio, brindando a los os adolescentes, víctimas y comunidad un modelo flexible de educación acorde con sus necesidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.50%	62.00%	20.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	210.00	52.50%	62.00%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	310.00	al Plan de Desarrollo	20.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.50%	62.00%	20.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$31,862	$10,911	34.24	$34,057	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$116,814	$30,667	26.25
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$31,862	$10,911	34.24	$34,057	$0	0.00	$18,135	$0	0.00	$12,718	$0	0.00	$116,814	$30,667	26.25
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$17,487	$1,568	8.97	$19,898	$0	0.00	$5,193	$0	0.00	$2,727	$0	0.00	$58,859	$14,977	25.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La meta relativa a la Cárcel Distrital 2 depende de gestiones iniciales que deben emprender INPEC y USPEC. No obstante, estas entidades no han avanzado con la celeridad requerida por la SDSCJ. Si bien, en estos momentos, no se avizora un retraso, sí se advierte que estas demoras, de continuar, pueden empezar a retrasar la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Estudio de caracterización PPL sindicada: Durante el periodo, se avanzó en un primer borrador del documento, cuyo enfoque está dado hacia la recolección de la información obtenida y analizada sobre las garantías judiciales en el proceso penal por parte de las personas detenidas preventivamente. En el estudio, entonces, se pretende describir la herramienta de generación de alertas de vencimientos de términos construida por la OAIEE y presentar los datos que ha arrojado el desarrollo de los pilotajes.

CER: En el mes de reporte se avanzó en la revisión y consolidación de los documentos técnicos que soportan la creación de la planta de personal del CER, al tiempo que en los documentos jurídicos (borrador de exposición de motivos y proyecto de decreto) que deben tramitarse para la creación de la misma. Estos documentos fueron concertados en el periodo con el Servicio Civil Distrital y la Secretaría Jurídica Distrital.

Cárcel Distrital 2: Se adelantó reunión con INPEC y USPEC para solicitar que construyan un borrador inicial de justificación de incumplimiento del PRM de Picota que se venció en 2016. Sobre este documento, el objetivo es que la SDSCJ coadyuve a INPEC y USPEC en la construcción del documento definitivo de justificación que se debe radicar en la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el mes reportado, INPEC y USPEC no entregaron el documento solicitado.

Atención a PPL en centros de detención transitoria: En el periodo de reporte no se registraron entregas de kits de aseo ni colchonetas, pero sí se registraron entregas de elementos de bioseguridad, así: 4.500 tapabocas lavables, 5.820 tapabocas desechables, 480 litros de gel antibacterial, 400 litros de jabón líquido, entre otros elementos de aseo.

Beneficios

De ser adoptado este instrumento por la Defensoría del Pueblo, se podria garantizar el mejoramiento del respeto al debido proceso de las personas detenidas preventivamente en Bogotá.

Frente al mejormiento de la infraestructura carcelaria y penitenciaria, los beneficios se verán refrejados en el mejoramiento de las condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	16.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	16.00	80.00%	80.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	16.00%

343	Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$2,064	$0	0.00	$342	$0	0.00	$196	$0	0.00	$3,838	$1,169	30.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa se continúa el movimiento de Personas Privadas de la Libertad - PPL de la Cárcel Distrital (CD). 11 de 78 preseleccionadosa fueron trasladados. A fin de contrarrestar esta situación, esto es, que los preseleccionados continúen siendo trasladados a centros de reclusión por fuera del Distrito, se ideó otro mecanismo de preselección de PPL: acercarnos a los jueces en el sistema penal de adultos que hayan mostrado interés en la aplicación de Justicia Restaurativa y así, de modo directo o indirecto, se preseleccionen casos de sus despachos judiciales.

Avances y/o logros

Se logró el fortalecimiento en la atención integral a un promedio a la fecha de 932 PPL de la cárcel distrital de varones y anexo de mujeres, facilitando estrategias que coadyuvan a la implementación de su proyecto de vida. De mayo a septiembre de 2021 participaron 2.452 personas privadas de la libertad en las actividades grupales de salud mental, programa que abarca temáticas como Prevención de Conducta Suicida, Prevención de Consumo de sustancias psicoactivas y mitigación del riesgo, Prevención de Abuso sexual, Prevención de Violencia física y psicológica; participaron 2.650 PPL en las actividades de fechas especiales ¿afirmativas¿ y se efectuaron 1.299 intervenciones individuales en el componente de salud mental y SPA. De la misma manera se beneficiaron desde abril a septiembre de 2021: (279) PPL con el programa de efectividad, 261 con el taller de justicia restaurativa y 432 con el taller de enfoque diferencial; adicionalmente las acciones ejecutadas por el grupo de psicología, terapia ocupacional, trabajo social, Deportologos, con el fin de propender que el infractor alcance su resocialización en el ejercicio de la disciplina, el trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, en un marco de garantía de derechos fundamentales, con enfoque diferencial y dignificación del ser humano. se da claridad que, en los primeros meses del año 2021, no se ejecutaron algunas actividades debido a temas preventivos en el marco de la pandemia COVID-19.

Beneficios

La preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida, favorecera la comunidad y su estretgia personal de cara al egreso carcelario.

Tambien frente a justicia restaurativa, esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad, ya que se evidencia una repación social y personal frente a las victimas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	2.00	66.67%	66.67%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	66.67%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$13,792	$8,826	63.99	$12,096	$0	0.00	$12,600	$0	0.00	$9,795	$0	0.00	$54,117	$14,522	26.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presente retrasos en el periodo

Avances y/o logros

La Cárcel Distrital realiza un seguuimiento continuo a los acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA), por consiguiente, actualmente se se realiza un seguimiento en la implementación de los estándares ACA, la cual garantiza un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, generará acciones que permitiran el integrarse nuevamente a la sociedad, con alternativas diferentes frente a ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	91.00%	36.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	82.00	82.00%	91.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.00%	91.00%	36.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$495,092	$292,471	59.07	$497,268	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,678,445	$448,658	26.73
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$495,092	$292,471	59.07	$497,268	$0	0.00	$334,391	$0	0.00	$171,170	$0	0.00	$1,678,445	$448,658	26.73
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$13,230	$7,048	53.28	$12,844	$0	0.00	$19,435	$0	0.00	$23,704	$0	0.00	$76,500	$14,042	18.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Le meta no tiene retrasos para el periorodo.

Avances y/o logros

Actualmente el Distrito cuenta con trece (13) Casas de Justicia, de las cuales 5 son propiedad de la SDSCJ (Bosa, Ciudad Bolívar, Mártires, San Cristóbal y Usme), 7 son en calidad de arrendamiento (Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Suba la Campiña, Suba Ciudad Jardín y Usaquén), y 1 bajo la modalidad de convenio (en proceso de elaboración) con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para la operación en un punto de la red CADE (Engativá).

En el marco de lo anterior, se gestionaron los contratos de arrendamiento necesarios en aras de garantizar la operatividad de las casas y el servicio de acceso a la justicia de las localidades en las que no hay equipamientos propios. Esta gestión, incluyó y contempló contratos por término de 12 meses, para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Suba 1 y 2 y Usaquén, 6 unidades móviles que ha permitido el fortalecimiento de los servicios de justicia en el Distrito. A partir del mes de septiembre de 2021, se dio apertura a la Casa de Justicia en la localidad de Fontibón, en donde se viene prestando los servicios periódicamente con las entidades operadores asignadas, el cual se encuentra acondicionado y dispone de una infraestructura suficiente y acorde al Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C., donde se pueda garantizar la oferta institucional, y las características relacionadas a metraje, accesibilidad, equidistancia, conectividad y oportunidad.

Beneficios

Las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.83%	95.83%	92.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83%
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.83%	95.83%	92.00%

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$94,064	$19,447	20.67	$12,520	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$141,589	$42,762	30.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El rendimiento se vio restringido por la contingencia debida al COVID-19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó hasta en un 60%, el contratista de obra y la interventoría realizaron conjuntamente la reprogramación de obra, contemplando extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación de los recursos contratados actualmente ($132.280 millones) se extiende hasta el 10 de noviembre de 2021. El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la interventoría y trasladados a la Entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión de la Dirección de Bienes.

Avances y/o logros

El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEBOG, según informe semanal de la interventoría con corte a 26 de septiembre del 2021, es de 96,58% respecto del Modificatorio No. 11, equivalente a un 90,21% de los recursos actualmente contratados (132.280 millones de pesos). Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y dell comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas- ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtros y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentra en ejecución instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos y red contra incendio; instalación de equipos especiales; construcción de cielo rasos en fibrocemento y en aluzinc; construcción de muros divisorios, construcción de recalces arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros y pisos. En ejecución fachada en vidrio y segunda piel en elementos de arcilla. En ejecución construcción de barandas interiores y exteriores, construcción de escaleras interiores y exteriores. En ejecución obras exteriores costado occidental, así como pendientado de pisos en plataformas. En ejecución estructura de pavimento en obras exteriores costado oriental, construcción de módulo y garita de portería, así como construcción de cerramiento perimetral. Ejecución en taller, carpintería metálica y ventanería curva para patios interiores.

Beneficios

La administracion Distrital ha venido realizando seguimiento al avance del proyecto, en la obra que ha venido avanzando frente a las dificultados que se han venido presentado en su desarrollo, no obstante esta nueva sede favorecera a la ciudadanía permitiendo ampliar su capacidad de fuerza y generando estretgias de prevencion del delito con equipo capacidado para ello.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.26%	58.49%	58.49%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.78	59.26%	58.49%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	59.26%	58.49%	58.49%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$1,561	$220	14.10	$327	$0	0.00	$210	$0	0.00	$210	$0	0.00	$2,644	$510	19.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Se han presentado retrasos en el inicio del contrato de mantenimiento de sedes, debido a trámites asociados al contrato de interventoría respectivo. Está previsto que inicie la primera semana de octubre. Se solicitará priorizar la intervención de la sede La Victoria y establecer un cronograma que permita cumplir los tiempos previstos para la entrega de mobiliarios e instalación de las infraestructuras complementarias requeridas.

Avances y/o logros

Entre enero y septiembre de 2021, se ha logrado adelantar las intervenciones físicas para adecuar una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes - CESPA y llevar a cabo los trámites tendientes a garantizar la habilitación de la segunda sede en La Victoria, mediante convenio con IDIPRON.

Se avanzó en los procesos complementarios para dotar de mobiliario, equipos, maquinarias, infraestructura de redes y mecanismos de prevención de riesgos y manejo ambiental para todas las sedes del PDJJR.

Beneficios

Contar con una sede del PDJJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

La sede de La Victoria busca además contribuir a la articulación de la oferta institucional para atender a las y los adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de mayor incidencia del delito, alta concentración de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y, población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	50.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	50.00%

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$8,376	$1,085	12.96	$26,653	$0	0.00	$45,000	$0	0.00	$323	$0	0.00	$80,814	$1,547	1.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No presente retrasos la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

MANTENIMIENTO DE URI EXISTENTES

URI Puente Aranda: En este periodo se reporta que se adjudicó el contrato de mantenimiento de equipamientos de la SDSCJ, que incluye la URI de Puente Aranda.

URI Engativá: Este mes se adelantó reunión con la FGN y el DADEP para buscar vías jurídicas que faciliten que la SDSCJ pueda realizar el mantenimiento a la URI de Engativá, respecto de la cual existe un comodato a través del cual el DADEP le entregó el equipamiento a la FGN para la operación de la URI. En la reunión, se acordó que la SDSCJ va a revisar la mejor vía jurídica para poder adelantar el mantenimiento. Sobre esta base, al interior de la SDSCJ, la Subsecretaría de Acceso a la Justicia remitió memorando a la Dirección de Operaciones solicitando definir la vía jurídica más efectiva.

URI NUEVAS

URI Bosa: Continúa la obra en ejecución. En este periodo, la Dirección de Bienes recibió una comunicación por parte de FINDETER, en la cual se solicita una nueva prórroga en la entrega de la URI (y otros equipamientos que conforman el CIJ de Campo Verde). La Dirección de Bienes está revisando la comunicación para pronunciarse.

URI Tunjuelito: Durante el periodo de reporte, se avanzó con la manifestación de interés de DADEP al IDU para la suscripción del Convenio, por lo que ya solo faltarían 2 trámites pendientes: (1) Levantamiento de la Propiedad horizontal del RT No. 2, para lo cual el IDU está adelantando la cancelación de la misma en la Notaría 17 de Bogotá y seguiría el posterior trámite ante Registro; y (2) Respuesta por parte de la Dirección Técnica de Proyectos del IDU ratificando que los predios objetos del convenio son remanentes de la ampliación de la Troncal Caracas en el sector Molinos.

Ahora bien, en las últimas 2 semanas, Transmilenio manifestó su interéres por adelantar explotaciones colaterales a los predios objeto del proyecto, lo que motivó a una reunión el martes 24 de agosto entre la SDSCJ y Transmilenio para explorar alternativas de solución. Tras la reunión, Transmilenio entendió la urgencia de mantener el avance del proyecto de la URI y su imposibilidad de cambio de predios, por lo que se acordó que la SDSCJ va a expedir una comunicación a Transmilenio explicando por escrito esta circunstancia, de manera que TM sustente el no aprovechamiento colateral de estos inmuebles y certifique su remanencia ante el IDU.

URI Suba: En este periodo, se reportan dos avances:

(1) Tras revisar las 2 opciones nuevas de predios de particulares que arrojó la 2da búsqueda de predios, se encontró una diferencia considerable entre el avalúo catastral y el valor de expectativa de venta, lo que muy probablemente conducirá a un eventual proceso de enajenación forzosa, escenario que no es ideal.

(2) En el marco de las reuniones intersectoriales periódicas que mantiene la SDSCJ con el DADEP, se identificaron 2 predios (lotes de terreno) con pre-viabilidad en el uso de suelo, y localización y áreas que se ajustan con los criterios técnicos de búsqueda de predios para la URI de Suba. Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó que la ruta para explorar estas opciones es solicitar concepto de uso de suelo a SDP para ratificar su viabilidad y, paso seguido, oficializar ante el DADEP el interés de la SDSCJ por alguno de los predios, a efectos que se avance con otras verificaciones de carácter técnico.

Beneficios

Las URI servirán para acercar los equipamientos de justicia al ciudadano, en especial, para facilitar el trámite de denuncias penales, lo cual permitira efectividad en trámites judiciales disminuyendo tiempos y generando cercanía con los ciudadanos y victimas de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.14%	57.14%	20.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$64,697	$43,815	67.72	$54,216	$0	0.00	$4,494	$0	0.00	$1,106	$0	0.00	$139,863	$57,889	41.39

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	20.00	57.14%	57.14%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.14%	57.14%	20.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta demora en la estructuración de los procesos de adquisición de equipos tecnológicos por parte de los organismos de seguridad

Avances y/o logros

Se estructuró el plan de mejoramiento técnologico de los organismos de seguridad y del C4, de acuerdo con la metodología establecida por la OAP, el plan de mejoramiento tecnológico y el diagnostico está a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y la formulación a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas.

Se garantiza el fortalecimiento de los organismos de seguridad con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios de tecnología e informática, equipos para vigilancia, la actualización y el sostenimiento del sistema de radio, del sistema de video vigilancia y de la línea de emergencias. Así mismo, se busca mejorar los equipos técnicos para el apoyo de la investigación criminal, el procesamiento de pruebas y de inteligencia, así como la adquisición de equipos de comunicación, transmisión, operación y mantenimiento de todo el sistema integral de comunicaciones (Video Vigilancia, Voz y Datos) de la ciudad.

-Adquisición de equipos de computo

El proveedor hizo entrega de las 310 Licencias de Office Std 2019 OLP a la Policia Metropolitana de Bogotá

-El proveedor hizo entrega de las trecientas (300) Computadoras AIO 23.8 Pulgadas Win 10 Pro 64 Bits 4500 SSD 1 TB 16 GB Interna y diez (10) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Policia Metropolitana de Bogotá y cien (100) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext, a la Fiscalia General de la Nación

Mantenimiento de equipos tecnologicos

-Se realiza seguimiento de consumo a las 1041 PDA, hasta el mes de agosto, de ahí en adelante y teniendo en cuenta el modificatorio del contrato quedarán en operatividad solo 500 PDA

-Se realizó mantenimiento a los UCCM+SIART (DRONES), sistemas de UPS y aires acondicionados, equipo de detección y localización de emisiones 2G, 3G, 4G marca IOCOM, de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG , equipo de bloqueador de frecuencias

Beneficios

El mejoramiento de los equipos que apoyan la labor de investigación y seguridad en Bogota, han permitido dar respuestas más eficientes frente a la prevención o los delitos que se cometen en la ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	28.00	80.00%	80.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	28.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$958	$236	24.59	$590	$0	0.00	$739	$0	0.00	$713	$0	0.00	$3,044	$280	9.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La meta avanza conforme a lo programado para esta vigencia.

Avances y/o logros

Los facilitadores para el acceso a la justicia realizan jornadas pedagógicas en las localidades priorizadas con el objetivo de dar a conocer los servicios que brindan los centros de radicación, así mismo, tienen como objetivo ser el ente articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia.

Para el primer semestre de esta vigencia, La estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia ya se está implementando en tres localidades: Barrios Unidos, Bosa y Fontibón; las atenciones presenciales realizadas por parte de los facilitadores, durante el primer semestre del año, dan cuenta de que han brindado orientación en los siguientes temas: 14 Liquidaciones Laborales, 14 Tutelas salud- Movilidad, 34 Derechos de petición y 29 Demandas.

Igualmente, se ha socializado la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia con actores comunitarios en las localidades mencionadas, razón por la cual se implementó dentro de la estrategia "Semilleros Locales" los cuales brindan un espacio de educación y socialización de las rutas de atención que tiene la dirección de acceso a la justicia y los centros de radicación en Bogotá. De igual forma, todos los trámites jurídicos que se atienden desde la estrategia tienen acompañamiento por los consultorios jurídicos.

Finalmente, se articularon con el Consejo Superior de la Judicatura estrategias pedagógicas para los facilitadores que van a estar en los Centros de Radicación.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Implementar la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia en las localidades ha permitido acercar la administración a la comunidad y verificar las necesidades reales para aumentar la oferta de servicios

Las jornadas pedagógicas ha permitido dar a conocer los servicios que se están brindando en los centros de radicación, así mismo, el hecho de que el facilitador sea el articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$110,204	$97,941	88.87	$99,952	$0	0.00	$50,212	$0	0.00	$13,069	$0	0.00	$284,998	$107,470	37.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se formuló y se presentó al comité directivo el plan de fortalecimiento.
Se mantiene la operación del nuse 123 , los sistemas de videovigilancia, así como los contratos de interventoría y el personal de operación de la línea de emergencias con el fin de garantizar la continuidad de la operación de la línea 123 y de los demás componentes del sistema C4.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

El fortalecimiento técnologico del C4 mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	86.00%	43.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	43.00	86.00%	86.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.00%	86.00%	43.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26,000	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$31,000	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se prevé la adquisición de cámaras durante la vigencia 2022

Beneficios

No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	528.29%	165.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29%
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	528.29%	165.75%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$55,169	$42,072	76.26	$30,765	$0	0.00	$56,840	$0	0.00	$57,637	$0	0.00	$204,064	$44,551	21.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 28% con respecto al 35% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
Coordinación acciones desde el Puesto de Mando Unificado - PMU y el Centro de Operación de Emergencias - COE, para reducir las afectaciones del Sistema TransMilenio en las diferentes movilizaciones.

Los gestores de convivencia de TransMilenio realizaron acompañamiento en las diferentes movilizaciones que se han presentado, en los operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema y socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo.

Se articularon operativos de prevención y control en donde se realizó la verificación de antecedentes de usuarios, requisas y prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, órdenes de comparendo a los que haya lugar e incautación de armas blancas, incluyendo verificación de estatus migratorio a los extranjeros.

Se realizaron actividades de control en el espacio del túnel de la Estación Bicentenario con Policía y Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSCJ, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Se han brindado herramientas para la preparación y respuesta adecuada ante emergencias a más de 700 Agentes del Sistema.
Análisis de riesgos de las estaciones afectadas por amenazas de origen antrópico intencional, derivadas de eventos de orden público.

Reporte semanal de casos sospechosos de COVID en el Sistema en cumplimiento del Protocolo T-DS-020.

Realización de acciones de prevención de violencias basadas en genero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Realización de estrategias para prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Beneficios

La estrategia se enfoco en los principales lugares de conflictividad y generacion de delitos en la ciudad, con el fin de realizar acciones de prevencion y mitigar los riesgos de los ciudadanos siendo una apuesta que debe impactar en la seguridad y la confianza de sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	28.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	28.00	80.00%	80.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	28.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,285	79.50	$8,717	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$2,116	$0	0.00	$25,129	$7,592	30.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en el periodo de este informe

Avances y/o logros

Se han realizado 1556 acciones en lo corrido del año, para el mes de septiembre se realizaron 180 acciones que han permitido la apropiación de los parques por parte de la comunidad, realizar acciones de acompañamiento en los colegios y fortalecer la seguridad en las rutas de los ciclistas. De igual manera, ha permitido mejorar la seguridad y convivencia en el sistema integrado de transporte público mediante la presencia de personal de entidad

Beneficios

La cobertura realizada en mayores localidades de entornos vulnerables permite el mapeo de conflicto de las áreas con mayor problemática de seguridad, esta intervención mejora en el impacto de las estrategias de entornos seguros.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$401	44.19	$1,200	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$12,377	$718	5.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se documentó la forma y metodología que adoptó la mesa interinstitucional en la que participan delegados de la MEBOG y la Seccional de Análisis Criminal SAC de la Fiscalía General, que se instauró desde el mes de agosto para contrastar los datos que se tienen acerca de la existencia de organizaciones criminales en la ciudad.

Es importante señalar que en lo corrido del 2021 y al corte de este informe, según las mesas de trabajo y articulación con los organismos de seguridad se han desarticulado 131 grupos de delincuencia común organizada; datos sujetos a variación porque se encuentran en proceso de validación.La Dirección de Seguridad continua trabajando en una propuesta de recolección de datos a partir de un reporte en línea por parte de los equipos territoriales que permita a la Dirección de Seguridad tener mayor autonomía en la información para la construcción del inventario de organizaciones criminales institucional e interinstituicional

Beneficios

El impacto generado en la implementación de estrategias de inteligencia en seguridad, nos ha permitido garantizar en algunas localidades la desarticulacion de bandas organizadas con control territorial, logrando un efecto positiva para los ciudadanos y quienes ingresaban a esta zonas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	30.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	30.00%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$2,925	$2,196	75.09	$4,469	$0	0.00	$3,096	$0	0.00	$3,204	$0	0.00	$15,135	$3,491	23.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El avance en la gestiòn corresponde con la programacion del proyecto

Avances y/o logros

Se llevó a cabo una Mesa Interinstitucional de trabajo con representantes de entidades distritales, de la Rama Judicial y expertos para la socialización de la evaluación del Sistema Distrital de Justicia y la discusión con los participantes acerca de los aspectos clave en el fortalecimiento del Sistema. Con base en los insumos recopilados y los resultados de este ejercicio, se proyectó y socializó contenido del primer borrador del acto administrativo para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia.

Se realizó una articulación con el Consejo Superior de la Judicatura (Mg. Diana Remolina) y el Consejo Seccional de la Judicatura (Mg. Héctor Peña) con el fin de que estos actores nacionales acompañaran el Foro Hacia una nueva generación de Jueces y Juezas de Paz para Bogotá, en el que se propuso abordar los distintos desafíos que las entidades competentes deben asumir, en función de una operación de la justicia de paz que logre plena articulación tanto con el SDJ como con los marcos institucionales que deben observarse por los jueces de paz que sean elegidos.

Beneficios

La figura de jueces de paz y reconsideración en las localidades de Bogotá, permiten que los conflictos se diriman de manera pacífica y se lleguen a acuerdos que las partes concluyan para un trato equitativo, es por ello que desde la institucionalidad se trabaja por un mejor acompañamiento en la operación de esta institución, pues con mucha recurrencia se señala el "abandono estatal" y la falta de condiciones para una adecuada prestación de este cargo comunitario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$886	18.35	$3,969	$0	0.00	$3,537	$0	0.00	$2,032	$0	0.00	$16,437	$1,455	8.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Para la vigencia 2021, se encuentran programadas la realización de 250 jornadas de difusión y prevención, al 30 de septiembre se han realizado 184 jornadas en las cuales se alcanzaron 16.980 participantes divididos en dos categorías: 5.978 participantes directos en actividades, y 11.002 visualizaciones en actividades transmitidas y realizadas por medio de Facebook y YouTube.

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Para el cierre de este periodo se tuvo:
- 310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios
- 169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios.
- 65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON)
- 3.903 ciudadanos que participaron en espacios de dialogo alrededor de la convivencia y sus localidades.
- 858 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales que participaron en espacios virtuales.
- 407 auxiliares de policía formados en temas del CNSCC
- Participación 10.445 ciudadanos en actividades virtuales de alcance masivo, como facebook lives

Beneficios

Frente a la participacion de los ciudadanos en la estrategia pedagogica, se pretende que se combiertan en multiplicadores de buenas practicas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá. Es por ello que las personas que han participado en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

estas actividades han manifestado la importancia de realizar acciones simples que permitan el cambio general de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.76%	71.76%	26.55%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	26.55	71.76%	71.76%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.76%	71.76%	26.55%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$373	$73	19.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se reporta cumplimiento del 100% de la meta. Se elaboró de manera conjunta con la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG y con la Seccional de la Fiscalía General de la Nación FGN un inventario conjunto de organizaciones criminales tipo Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO. El número de estructuras criminales registradas es 179, al corte de este informe (Cifra en proceso de validación).

Beneficios

La unificación del inventario de las estructuras criminales ha impactado de manera positiva en los operativos que se realizan en la ciudad de manera que mejore la seguridad y convivencia en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$172	$72	41.84	$182	$0	0.00	$118	$0	0.00	$212	$0	0.00	$718	$106	14.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

La estrategia de Seguridad Turística contempla 3 grandes líneas de acción y estos son los avances

1. Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá: se conservan los 61 prestadores de servicios turísticos vinculados a la red. Es decir, se ha incrementado en un 56% el número de vinculados a la red con respecto al fortalecimiento con el que se cerró en diciembre del 2020.
2. Plan de Seguridad Turística para Productos Turísticos: Se diseñó el formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual se complementó con la información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT. Así mismo, se inició con el análisis del sector en cuanto a la oferta que se tiene en Bogotá para brindar capacitaciones en manejo de riesgo y emergencia con el fin de crear una oferta desde el IDT para los guías turísticos. Se recibieron propuestas de entidades como Cruz Roja y Bomberos.
3. Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas: Se realizaron reuniones con la segunda al mando del CIP-4 con el fin de conocer los avances en la consecución del software que permitirá tener el registro y análisis de todas las situaciones referentes a turismo. Se realizaron acciones con la Policía de Turismo y se confirmó que se cuenta con personal de la SIJIN para recepcionar denuncias por parte de visitantes o turistas. Los avances en la creación y puesta en funcionamiento de la línea de seguridad turística para visitantes y turistas se ralentizaron debido a las situaciones de alteración del orden público en el marco del paro nacional. Aún así, a junio el Instituto construyó el primer borrador de los estudios previos para el convenio interadministrativo para poner en funcionamiento la línea. Si bien se han adelantado las gestiones necesarias y se han realizado las reuniones de articulación a nivel directivo, hasta la fecha no se ha concretado la firma del convenio (acuerdo de voluntades) para avanzar en la instancia de articulación para la canalización efectiva de denuncias y prevención de delitos contra turistas. Se espera lograr esta firma en el mes de octubre.

Beneficios

El fortalecimiento de software actualizado en tiempo real sobre el turismo en la ciudad y la implementación de estrategias de prevención que se han divulgado en zonas de mayor riesgo turístico, se ha generado mayor concientización frente a los delitos para la población que reside o visita Bogotá impactando de manera positiva en el sector turistico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.13%	39.13%	27.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.27	39.13%	39.13%
2022	0.66	0.84	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	39.13%	39.13%	27.00%

360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$157	$101	64.23	$148	$0	0.00	$137	$0	0.00	$218	$0	0.00	$709	$150	21.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

NINGUNO

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia, se avanzó en un esquema de trabajo para el diseño de una herramienta pedagógica que dinamice la prevención de la ESCNNA en la ciudad. Este fue presentado en las instancias de coordinación Distrital, en los que se concertó la participación de delegados de varias entidades de dichas instancias. Se realizó el informe de la articulación con otros destinos y se elaboró el informe de Monitoreo de Condiciones de Infancia y Adolescencia, documento que se consolida anualmente con el aporte de todos los sectores del Distrito para presentar al Concejo de Bogotá.

Con el fin de adelantar un proceso de asesoría a empresas del sector turístico en la adopción de medidas estratégicas para la prevención efectiva de la ESCNNA en desarrollo de las operaciones empresariales, se firmó Convenio de Asociación y acta de inicio con la Fundación Renacer, para adelantar la asistencia técnica a 50 empresas para que cumplan con los criterios de The Code.

En el marco de la vitrina turística de ANATO, se llevó a cabo una reunión híbrida con los miembros de la Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA; de manera presencial participaron siete destinos y siete de manera virtual, en la que se socializó un mapa interactivo de las buenas prácticas de nueve destinos miembros. Se adelantaron reuniones con el nodo de Comunicaciones y posteriormente con el nodo de Formación de la Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA para definir : objetivo, funciones y las acciones de cada uno de ellos

En lo corrido del año, se han sensibilizado 60 empresas y organizaciones en las que se encuentran hoteles, agencias de viajes, empresas de transporte, estudiantes, agremiaciones, cabildos indígenas y funcionarios públicos.

Se encuentra radicado para ser firmado el convenio con Naciones Unidas para el desarrollo de una escuela de formación sobre turismo responsable y libre del delito de la trata de personas. Continúa en el proceso para ser firmado.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$6,201	$30	0.49	$1,500	$0	0.00	$20,725	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$54,954	$22,393	40.75

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.78%	57.78%	26.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.26	57.78%	57.78%
2022	0.73	0.73	0.00	0.00%	
2023	0.95	0.91	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.78%	57.78%	26.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Actualmente se encuentra en revisión el plan, y en ajustes a la ejecución por medio de un cronograma detallado, en el cual se preveén actividades de definición de la estrategia integral de mejora de los indicadores de calidad, eficiencia y eficacia, de seguridad de la Información ISO 27001, y de continuidad de negocio para el C4, formulación documental, desarrollo de competencias, implementación y mejora contínua.

Beneficios

La formulación de plan de continuidad del negocio, que beneficiara a las zonas de Bogotá, mediante la implementación de tecnología que permite el monitoreo y seguimiento en tiempo real.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	35.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	35.00	70.00%	70.00%
2022	80.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	35.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$373	93.78	$420	$0	0.00	$500	$0	0.00	$492	$0	0.00	$1,810	$373	20.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se activó el Plan especial de seguridad para el Centro con diagnóstico por 5 polígonos con intervenciones en seguridad y convivencia coordinadas con Policía, Alcaldías Locales y según el caso Ejército Se creó la estrategia ¿Patrullando¿ que busca a través del diálogo directo con la comunidad, identificar las necesidades y problemáticas de los sectores en el territorio para fortalecer las acciones de prevención y control relacionadas con la seguridad y la convivencia.
Desarme por la Vida: La alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, entregó 845 detectores de metales a la Policía Metropolitana de Bogotá en la plazoleta de San Victorino, frente a la estación Jiménez de Transmilenio."

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad en Bogotá en términos de persecución y mitigación de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$1,861	41.84	$3,528	$0	0.00	$2,274	$0	0.00	$2,145	$0	0.00	$13,994	$3,458	24.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

1. Ausencia de reglamentación y protocolos vigentes por parte de las entidades a cargo, relaciona con el uso adecuado de las bodegas.
2. Falta de bodegas en todas las localidades para almacenamiento de los elementos incautados.
3. Falta de personal capacitado para orientación ciudadana en temas de código en las estaciones de policía.
4. Falta de cobertura y atención en localidades donde hay mayor expedición de orden de comparendo.

Avances y/o logros

ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA
Actividades pedagógicas presenciales realizadas en seis (6) casas de justicia: 321
Actividades de teatro Foro realizadas: 10
Actividades pedagógicas virtuales realizadas en la aplicación Teams: 1.569
Ciudadanos certificados en la APC: 12.059
PROGRAMA COMUNITARIO
Jornadas realizadas: 56
Ciudadanos Certificados:321
RUTAS DE ATENCIÓN (ciudadanos atendidos)
Estación de policía: 450
Chat virtual: 706
ORFEO: 1.096
Centro de atención virtual: 1.214
Casa de justicia: 6.356
Correo electrónico: 17.287
WhatsApp: 33.794
ACTIVIDADES TERRITORIALES
Ferias de servicios realizadas: 28, en las cuales se atendieron 503 ciudadanos
Acompañamiento a la estrategia ¿Jóvenes¿: 454 ciudadanos atendidos
Actividades con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud y los Grupos de equipos de Fútbol: 6 actividades y 91 participantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Adicionalmente, para el periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2021 fueron radicados en la SDSCJ 13.637 expedientes contentivos de multas por infracciones al CNSCC, 1.921 se devolvieron por falta de requisitos y 11.716 expedientes en revisión de los requisitos de validez. Durante el corte se realizó el traslado a la Secretaría Distrital de Hacienda de 16.761 títulos ejecutivos para gestión de cobro coactivo, por no haberse realizo el pago por parte de los deudores.
La gestión realizada para este periodo es: SMS - 766.732, llamadas - 4.519 y mail 13.992.

Beneficios

La materializacion de las medidas correctivas, es la consecucion de acciones que las instituciones aplican para intervenir sobre la falta realizada en contra de la convivencia, es por ello que la formacion que se viene realizando dirigida a la comunidad y a la Policia, brindara no solo la concientizacion de la conductas sino la imposición de una multa en el marco de la norma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.76%	69.76%	25.81%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	25.81	69.76%	69.76%
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.76%	69.76%	25.81%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$12,911	84.37	$18,842	$0	0.00	$21,748	$0	0.00	$23,791	$0	0.00	$84,944	$16,953	19.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

Al corte del informe la oportunidad de atención en las Comisarías corresponde al 76%, siendo la meta para la vigencia llegar al 85%, para lograr alcanzar el porcentaje final, la Subdirección para la Familia ha venido trabajando con la mesa técnica y operativa de Comisarías de Familia, en un diagnóstico y categorización de elementos que inciden en la gestión de las unidades operativas para priorizar el encauzamiento de esfuerzos para su intervención. Con esto se sigue buscando aumentar el índice de oportunidad en la vigencia y, al mismo tiempo, garantizar que las unidades operativas que vienen con un índice de oportunidad igual o mayor al umbral establecido para la vigencia del 2021 lo puedan mantener.

Avances y/o logros

Con la implementación del canal virtual ¿Una Llamada de Vida¿ se atendieron 12.321 llamadas para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en medio de la emergencia sanitaria por el COVID_19, dentro de las cuales se tramitaron 900 medidas de protección provisionales, esto con el fin de fortalecer el acceso a la justicia y la garantía de derechos frente a la violencia intrafamiliar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se han atendido 124.057 personas en las Comisarías de Familia, de las cuales 22.573 se presentaron como víctimas, siendo el 75% mujeres; adicional teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención acumulada del 76%.
Se hizo entrega a la ciudadanía de la modernizada Comisaría de Familia de Barrios Unidos, la cual ha comenzado a aplicar el Sistema de Justicia Oral en las acciones de violencia intrafamiliar, en instalaciones mejoradas en su infraestructura física y tecnológica; culminaron las obras de dos comisarías adicionales, las cuales también contarán a partir del mes de octubre con la implementación del Sistema de Justicia Oral 2.0. Otras cifras importantes fueron: Se ha dado continuidad a la implementación articulada del convenio entre la SDIS y Medicina Legal que, al cierre del mes de septiembre, acumuló 424 valoraciones médico forenses; 16.999 noticias criminales creadas en el sistema SIRBE fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA.
Por ultimo, durante 2021 se han adoptado 12.583 Medidas de protección definitivas y 16.376 provisionales a favor de víctimas de violencia intrafamiliar que acudieron a las Comisarías de Familia de Bogotá.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura de atencion en Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.10%	90.10%	9.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.01	90.10%	90.10%
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.10%	90.10%	9.01%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$387	$0	0.00	$50	$0	0.00	$382	$0	0.00	$339	$0	0.00	$1,158	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El avance de la meta, va conforme a lo programado.

Avances y/o logros

Esta meta avanzó 45% de lo programado para esta vigencia, representado en dos centros de radicación de demandas en las localidades de Barrios Unidos y Bosa, y se estima que para mediados del mes de julio, se encuentre operando el centro de radicación en la localidad de Fontibón; dichos Centros de Radicación tienen como objetivo dar respuesta a necesidades de los usuarios en acciones jurídicas específicas que no requieran representación; por otra parte se socializó la estrategia de centros de radicación con actores comunitarios como ediles, alcaldía local y líderes de las dos localidades. Durante el segundo semestre se evaluará los resultados y se perfeccionará la propuesta técnica.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

El cubrimiento territorial en lugares con poco acceso a la justicia en articulación con actores locales y atención presencial en casa de justicia de mayor impacto en la convivencia y justicia de Bogotá como lo es: Bosa, ciudad Bolívar, adicionalmente se inicio implementacion de estrategia en Casa Libertad, que permite cubrimiento hacia otro tipo de población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	45.00%	18.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.90	45.00%	45.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	45.00%	45.00%	18.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$63,977	$52,142	81.50	$144,823	$0	0.00	$66,862	$0	0.00	$22,069	$0	0.00	$365,539	$116,297	31.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Dificultades planteadas en términos de retos: La escases de la materia prima por parte de los proveedores a razón de la pandemia generada por el COVID 19, por lo cual genera retrasos tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos.

Avances y/o logros

Diseño de los planes institucionales:
Se elaboraron los Planes Institucionales de Infraestructura y Dotación, articulado con los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación, se encuentra pendiente su aprobación
Implementación de la estrategia de dotación
-Se logró la adquisición de 402 bicicletas con sus accesorios y otros elementos requeridos para el parque actual de bicicletas de propiedad de la SDSCJ como cascos y guantes, con destino a la policía metropolitana de Bogotá.
- Se encuentra en trámite la adquisición de dos vehículos (Patrullas Migratorias) para Migración Colombia
- Se compraron 74 motos de la marca Honda XR300 ABS para la MEBOG por un costo $ 2,279,597,155. Estas motos fueron ingresadas a almacén sin ningún inconveniente y entregadas a la MEBOG.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

- Se realiza mantenimiento al parque automotor, en donde se ha logrado disminuir los tiempos en que los vehículos se encuentran en taller y ampliar el tiempo de ingreso del vehículo entre mantenimientos y los vehículos que requiere mantenimiento preventivo para que ingresen y salgan el mismo día. Al realizar verificaciones técnicas en las diferentes estaciones del estado del parque automotor, se ha logrado tener un control de estado de los vehículos y realizar no solo mantenimientos correctivos y preventivos, sino mantenimientos predictivos para evitar daños mayores al momento de ingresar a taller.

Implementación del Plan de infraestructura

- Construcción y entrega de tres CAI Telecom, Santa Librada y Guaymaral

-Construcción del CAI Campo Verde ubicado en el plan parcial Campo Verde - Localidad de Bosa, resaltando que con corte a 30 de septiembre del 2021 el mobiliario y la obra del CAI Campoverde se encuentra finalizada desde marzo del 2021; está pendiente el recibo de las mismas por parte de la MEBOG

-El 20 de septiembre de 2021, se da inicio al desarrollo de un proyecto inmobiliario en el Cantón Norte para apoyar las funciones de reclutamiento de la Brigada XIII del Ejército Nacional.

-El avance físico del contrato al 30 de septiembre de 2021 es del 99.49% sobre un 100% teórico, es preciso anotar que en la ejecución del contrato no se logró el 100% pues uno de los equipamientos priorizados (CESPA) no se ejecutó por el valor estimado y por ser este equipamiento ejecutado con una fuente de inversión especial no se pudo aprovechar los recursos sobrantes para invertirlos en otros equipamientos de Justicia.

Beneficios

Los planes de infraestructura han permitido un seguimiento claro a las acciones planteadas para el cumplimiento de las metas y los compromisos adquiridos con la ciudadania, para la ampliación de los servicios requieridos por las localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	80.00	80.00%	90.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$3,410	$0	0.00	$5	$0	0.00	$3,800	$0	0.00	$1,869	$0	0.00	$9,084	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se presentó la eventualidad de no poderse llevar a cabo la suscripción del convenio con la ONU. Se adelantan estudios de viabilidad para suscribir posibles convenios con universidades, con el fin de dar cumplimiento a la meta propuesta.

Avances y/o logros

Se realizan actividades en el marco de los Planes de Acción de los Equipos Territoriales con relación a las localidades que tienen frontera con municipios del departamento de Cundinamarca. Así como la elaboración de documentos en carácter insumo para el diseño final de estrategias para ser aprobadas por la alta dirección en función del enfoque de intervención

Beneficios

La participación en espacios estratégicos de concertación, presentación de resultados y seguimiento, así como el trabajo interinstitucional e inter-agencial, han permitido posicionar el rol de la secretaria de seguridad en acciones que buscan disminuir, eliminar los delitos o mitigar los riesgos alrededor de la comisión de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	35.00	87.50%	87.50%
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.50%	87.50%	35.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$6,446	$4,780	74.15	$8,935	$0	0.00	$4,751	$0	0.00	$550	$0	0.00	$22,020	$5,838	26.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se reporta retrasos frente a la meta

Avances y/o logros

Se realizó el proceso de socialización del plan formador de formadores, como estrategia de educación complementaria con las áreas de la MEBOG que están involucradas en el proceso.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Con el apoyo del equipo encargado de la Estrategia Formador de Formadores, se consolidó el plan de formación para la fuerza pública en los aspectos concertados por la SDSCJ y la MEBOG.

Beneficios

La Estrategia que se viene implementando en el 2021 ha desarrollado aspectos temáticos, metodológicos y expectativas de los participantes que han sugerido ajustes conforme al informe de las líneas base. El reconocimiento a la labor realizada tambien ha permitido generar mayor compromiso con la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	32.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	80.00	80.00%	80.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	32.00%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$2,032	$460	22.62	$1,785	$0	0.00	$1,582	$0	0.00	$1,638	$0	0.00	$7,174	$567	7.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Los retrasos presentados en la implementación de la Ruta están dados por las dinámicas generadas por la pandemia, toda vez que el estado de emergencia ha dificultado su puesta en marcha.
Otro retraso se debe a la dificultad con Fiscalía para la asignación del personal que atenderá en la ruta.
Por otra parte, se evidencia dificultad con el proceso de contratación de los perfiles que requiere la dirección para llevar a cabo el reforzamiento de los equipos de trabajo de Medicina Legal, Comisarias de Familia y los CRI mujer

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de esta vigencia, se realizaron las adecuaciones de infraestructura en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, que permitirá el inicio del funcionamiento de los diferentes equipos de trabajo que acompañaran la Ruta.
Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación, con el respectivo mobiliario.

Se realizaron mesas de trabajo con la Fiscalía General y la Secretaría de la Mujer, para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscales de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CRI Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministro la FGN.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

La implementacion de esta estrategia a empezado a prevenir vulneraciones a violencias de género, esto a impactado en la localidad de Ciudad Bolivar donde a través del Centro de Recepción e Información CRI mujer de Ciudad Bolívar se atendieron 94 casos de violencias contra las mujeres, los cuales fueron orientados y remitidos a las entidades competentes, de acuerdo a la conflictividad presentada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	47.50%	27.14%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.90	47.50%	47.50%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.50%	47.50%	27.14%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$803	$107	13.39	$648	$0	0.00	$958	$0	0.00	$941	$0	0.00	$3,373	$130	3.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta que no existe dentro de los antecedentes de la entidad, un modelo de Convenio de Ciencia y Tecnología, que especifique la estructura y características particulares, se ha visto en dificultad la proyección y aprobación del Convenio. Sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de revisión de la Subsecretaría, donde se incluye la socialización de un concepto jurídico. Se espera que en julio se pueda tener aprobación del mismo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

En lo que respecta a mediación virtual, se está en espera de que la Oficina de Comunicaciones remita el diseño de la propuesta de divulgación y sensibilización de la estrategia de mediación virtual.

No ha sido posible la aprobación de un archivo digital para las actas de Mediación profesional, debido a que la entidad no cuenta con un programa o sistema de archivo digital.

Avances y/o logros

La implementación y fortalecimiento de los canales de atención no presenciales han generado una mayor cobertura y alcance en la orientación para la resolución de conflictos eliminando una de las barreras de acceso a justicia. Durante el primer semestre del 2021, se realizaron ajustes al guion de atención para los canales no presenciales; avance en la reestructuración del documento base para atención del CRI; adecuación de la encuesta de satisfacción de la atención en los canales no presenciales y se remite terminada la atención; ajustes en SICAS para el módulo de los canales no presenciales; se identificaron y ajustaron las necesidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo e implementación de la plataforma virtual.

Durante el primer semestre de 2021 se han realizado 14.908 atenciones a través de los canales no presenciales, de los cuales 5972 fueron atendidos en el Chat virtual y 8932 en las dos líneas de WhatsApp. Siendo los habitantes de las localidades de Kennedy, Suba y Bosa los que más acuden a los canales no presenciales.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periodicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periodicos.

Beneficios

La atención a través de los canales digitales con la apertura de estas estrategias ha ampliado la oferta de servicios y mejorado las formas de dar respuesta a la ciudadanía. Adicionalmente se han actividado los conciliadores en equidad generando apoyo en la resolucion de conflictos comunitarios

De enero a septiembre se programaron en total 565 mediaciones virtuales, en las localidades con mayor afluencia como: Bosa, Engativá, San Cristóbal, Usaquén y Suba. Las personas que más asisten están en rango entre 35-49 años, en su mayoría mujeres y el medio de recepción es WhatsApp, seguido del chat. Los conflictos más atendidos han sido: deuda, convivencia, arrendamiento, propiedad horizontal y familia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	51.43%	18.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.18	51.43%	51.43%
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.43%	51.43%	18.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$16,999	$0	0.00	$23,500	$0	0.00	$4,030	$0	0.00	$890	$0	0.00	$45,433	$14	0.03

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presenta demora en la implementación del cronograma de la planta telefonica NG911

Avances y/o logros

Se ha cumplido con la implementación de 300 analíticas, así mismo se ha avanzado en un 90% en la implementación de la planta telefónica

Beneficios

La articulación institucional y el aunar esfuerzos con entidades de manejo de datos y seguridad en el Distrito, ha generado mayor impacto en las acciones coordinadas, obteniendo las mismas capacidades operacionales que permiten el cruce de datos y la generación de reportes para la toma de decisiones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	54.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	54.00	90.00%	90.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	54.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$12,000	$0	0.00	$10,632	$0	0.00	$7,813	$0	0.00	$3,125	$0	0.00	$33,570	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

Se desarrollan varias actividades tales como:

-Se entrega oficialmente el documento de Plan de Incorporación incluyendo un diagnóstico actualizado y los ajustes realizados por la oficina de Planeación. Se expide la resolución respectiva para la adopción del Plan. Se elabora minuta, actualmente en revisión y pendiente de la firma por parte de la Policía Nacional. Se define el alcance del convenio teniendo en cuenta los costos y riesgos con FORPO Y PONAL.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

- Se realiza reunión interna para definir planes de acción a realizar dentro de la ejecución del Plan de Incorporación.
- Se sostiene reunión con FORPO para presentación de propuesta y validación de elementos que se adquieren con ellos dentro del Plan de Incorporación.
- Se expide minuta de convenio interadministrativo del Plan de Incorporación y así mismo para revisión por parte de la subsecretaria de seguridad y convivencia y expedición de concepto favorable.
-Se avanza en la consolidación con la dirección de seguridad en un visor de información para el Plan de Incorporación.
- Se realiza reunión con la Policía Metropolitana y la oficina de talento humano para la revisión del proceso de compra de paquetes turísticos según observaciones de la Contraloría.

Beneficios

El aumento de la capacidad de fuerza en la ciudad, es una estrategia que genera impacto en los indicadores de percepción y en la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Lograr la concertación y consecución de recursos para aumentar la formación de nuevos policías genera impacto en la planeación del Distrito frente a la seguridad de la ciudad y permite el desarrollo de mayores acciones de prevención del delito en las localidades

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	700.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	200.00	0.00	0.00%	
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$730,180	$447,982	61.35	$743,820	$0	0.00	$583,235	$0	0.00	$368,625	$0	0.00	$2,691,634	$686,504	25.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$7,099,219	$3,719,552	52.39	$6,774,479	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$23,367,486	$5,813,952	24.88
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$7,099,219	$3,719,552	52.39	$6,774,479	$0	0.00	$3,757,454	$0	0.00	$2,877,825	$0	0.00	$23,367,486	$5,813,952	24.88
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$66,209	$57,933	87.50	$92,430	$0	0.00	$52,406	$0	0.00	$60,030	$0	0.00	$290,951	$73,387	25.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta la periodicidad de la meta, a la fecha no se presentar retrasos.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a septiembre de 2021:

1. En cuanto a la cifra de muertes en siniestros viales, se registraron a 30 de septiembre del 2021: 339 víctimas fatales (126 peatones, 66 ciclistas, 111 motociclistas, 9 conductor, 27 pasajeros), resultando en una reducción del 9% frente a las muertes registradas en el año 2019 (372 víctimas fatales: 175 peatones, 53 ciclistas, 97 motociclistas, 8 conductores, 39 pasajeros). Esta información fue tomada de ArcGis PRO-SDM el 01/10/2021, y son datos preliminares, susceptibles de modificación.

2. En cuanto al número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años: Se tiene un 12% de reducción de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales, a 30 de septiembre del 2021. Se han registrado 115 jóvenes, frente a 130 jóvenes a septiembre del año 2019. Esta información fue tomada de ArcGis PRO, SDM el 01/10/2021, y son datos preliminares, susceptibles de modificación.

Algunas de las acciones del PDSV 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son:

Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial:

Implementación permanente del límite máximo de velocidad en las vías del Distrito Capital en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073 de 2021), visitas de control a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial de los concesionarios troncales, zonales y provisionales. A la fecha se han realizado 62 visitas a los concesionarios, seguimiento a Lineamientos Técnicos de Seguridad Vial y actualización de 7 Lineamientos.

Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial:

Se desarrollaron jornadas de capacitación dirigidas a distintos actores viales en temas como Efecto Venturi que generan los vehículos de gran tamaño, puntos ciegos, buenas prácticas en la vía, entre otros temas estratégicos. Igualmente se diseñó la campaña de la nueva movilidad que tiene un enfoque en seguridad vial.

Eje 3. Víctimas:

En lo corrido del PDD el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, entre el 1/12/2020 al 30/09/2021 fueron atendidas 170 víctimas de siniestros viales, de las cuales 92 son conductores, 8 motociclistas, 23 pasajeros, 16 ciclistas y 31 peatones. Se realizaron 170 citas de acogida, 156 citas de orientación jurídica, 114 citas de orientación social y 222 citas de orientación psicológica, para un total de 492 citas.

Eje 4. Infraestructura Segura:

Estructuración del proyecto Barrios Vitales, construcción de franja ciclopeatonal en el costado sur de la calle 13, que contempló la generación de dos carriles para ciclistas y una línea de 1,2 metros para peatones. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación con New Jerseys, siembra de individuos arbóreos e instalación de punto de reciclaje.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Por otra parte, se realizó la planeación del Proyecto Estratégico Peatonal en donde se intervendrán 475 puntos y/o tramos a lo largo de toda la ciudad. Igualmente, a 30 de agosto de 2021, se han implementado 714 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 915 pasos peatonales y se han beneficiado 80 Instituciones Educativas.

Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos:

En lo corrido del PDD, se realizaron 1.022 controles de velocidad, a través de los cuales se han impuesto 148.366 comparendos C-29 (Exceso de velocidad), de ese total, 142.385 fueron por cámaras salvavidas, 4.095 en puestos de control y 1.886 por embriaguez.

Beneficios

El mayor impacto registrado es la reducción del número de víctimas fatales en siniestros viales, especialmente en el usuario vulnerable tipo peatón.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.02%	121.02%	108.89%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	371.00	121.02%	121.02%
2022	16.00	425.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	121.02%	121.02%	108.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.67%	108.67%	97.33%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	150.00	108.67%	108.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	108.67%	108.67%	97.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	16.00	154.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.33%

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,927,202	$2,148,794	73.41	$2,217,246	$0	0.00	$1,293,166	$0	0.00	$1,313,804	$0	0.00	$8,782,158	$3,175,741	36.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Aun cuando no se presentan retrasos en la meta, existen dificultades en la coordinación entre dependencias y entidades, lo cual se trabaja mediante mesas de trabajo para mejorar la articulación y colaboración en el desarrollo de los proyectos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 126,093 con respecto a las 158,606 Sillas esperadas para la vigencia 2021. A continuación, las principales acciones adelantadas:

A septiembre de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 475,850 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 485.014 sillas de flota vinculada, para un total de 960.864 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 126.093 sillas de oferta (15,11%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771).

Por su parte, y en lo que respecta a las acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, en lo corrido vigencia, se avanzó en en el diseño e implementación de los carriles preferenciales: Para el plan de implementación, están en curso el análisis y los estudios de viabilidad de tres corredores. El primero, sobre la calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, el segundo, la carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y el tercero sobre la Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos dos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus.

- Se realizó el lanzamiento de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. Se continúa con la implementación del SITP y desmonte del SITP provisional y las acciones necesarias para el cierre del SITP, al igual que se siga prestando un transporte adecuado a los usuarios.

En cuanto al Plan de Movilidad Accesible, el 21 de septiembre del año en curso se realizó la mesa de seguimiento a la tutela T192 y se elaboró el informe del trimestre para el juzgado, mensualmente se realiza mesa de seguimiento a la implemntación de paraderos del servicio zonal del SITP.

Transmilenio -TMSA - y la Secretaría Distrital de Movilidad aunaron esfuerzos para desarrollar el proyecto de -Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz-.

Beneficios

Con las acciones adelantadas en el sistema de transporte público se ha aumentado la capacidad en los componentes troncal y zonal, y se han logrado reducir las barreras de acceso el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), las cuales han tenido lugar por los altos gastos en transporte en que deben incurrir las poblaciones de menores ingresos, limitando su acceso a los bienes y servicios que ofrece la ciudad, esenciales para su desarrollo humano, a la vez que se mejoran las condiciones bajo las cuales se presta el servicio.

Se tienen 126,093 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.50%	79.50%	75.53%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	158,606.00	126,093.00	79.50%	79.50%
2022	19.00	158,606.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.50%	79.50%	75.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	55.00%	19.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	14.25	47.50%	55.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.25	al Plan de Desarrollo	19.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	47.50%	55.00%	19.25%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$16,584	$13,278	80.07	$15,956	$0	0.00	$27,656	$0	0.00	$17,535	$0	0.00	$87,011	$21,897	25.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos en el desarrollo y cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 86,63 con respecto al 79.30 esperado para la vigencia 2021.
El resultado corresponde al porcentaje promedio de confiabilidad así: Confiabilidad BRT 98,96 - Confiabilidad Zonal 74,30.
En el componente zonal, se logró una mejora en el Indice de Regularidad del intervalo, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio en 2021 del 74,3%. Si bien parte de esta mejora se debe a las acciones adelantadas para garantizar una mejor prestación del servicio, dicho valor se ve afectado de manera favorable por las restricciones de movilidad con ocasión de la declaración de pandemia por Covid 19, sin embargo, eventos como manifestaciones o congestión vehicular, tienen un impacto ligeramente desfavorable, por lo que se espera una pequeña reducción del indicador con el regreso a la normalidad.

A nivel de la Dirección de TIC, se avanzó en revisión fichas técnicas y Plan Maestro Equipamiento ITS Zonal y se realizaron ejercicios de campo y mesas técnicas con concesionarios en proceso de estabilización de los Sistemas Integrados de Transporte - ITS, Implementación solución General Transit Feed Specification, por sus siglas en ingles - GTFS estaticos con BigQuery, configuración Capa de Información para predicción de adelantamiento y llegada de buses troncales. Publicación Servicios Web de General Transit Feed Specification, por sus siglas en ingles - GTFS dinámicos. Revisión componentes y actividades para ajuste del Plan Gestión de Seguridad de la Información en continuidad del negocio.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad para el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado, se encuentran Revisión y aprobación de estudios de tránsito para equipamientos de transporte del sistema de movilidad:

- Contrato IDU-1619 de 2019
- Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Contrato IDU-1650 de 2019 Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Contrato IDU-1347 de 2017
- Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Rio Negro NQS- AK7; IDU-1624 de 2019
- Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, IDU-1599 de 2018

Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Contrato IDU-1642 de 2019 Interventoria estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Contrato FDLF-CMA-07-2019 Interventoría estudios y
diseños proyecto Zona F.
También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana y La Turquesa.

Beneficios

Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Los avances y logros permiten disponer de información validada del equipamiento en flota así como las actividades del Plan Maestro asociado y mediante ejercicios de campo fortalecer la estabilización de los Sistemas Inteligentes de Transporte - ITS en flota y disponer de información estándar de oferta y ubicación geográfica de la flota para la operación, así como contar con componentes para predicción de adelantamiento y llegada de buses troncales. Igualmente permite la publicación de Servicios Web de los estándares dinámicos, así como el fortalecimiento del Plan Gestión de Seguridad de la Información en la continuidad del negocio.

Por otro lado la revisión de los estudios de tránsito se ha efectuado con normalidad, dando respuesta en los términos establecidos en la normatividad, gracias a las mesas de trabajo que se programan con los consultores. La implementación de los proyectos aprobados, tiene como área de intervención el Distrito Capital y la Región. La apuesta de transformación se refleja en la viabilidad de los estudios de tránsito para la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de equipamientos de transporte del sistema de movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.24%	109.24%	105.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	86.63	109.24%	109.24%
2022	1.00	79.50	0.00	0.00%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	109.24%	109.24%	105.01%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	86.29%	30.20%

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	25.20	84.00%	86.29%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.20	al Plan de Desarrollo	30.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.00%	86.29%	30.20%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$31,108	$3,066	9.86	$106,503	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,000	$0	0.00	$156,906	$11,964	7.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños asi : En el año 2020, el IDU adelantó el proceso IDU-CMA-SGDU-015-2020 para la contratación de la consultoría cuyo objeto es realizar la ¿Actualización y/o Ajustes y/o Complementación de Factibilidad y Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C. y el proceso IDU-CMA-SGDU-030-2020 para la contratación de la respectiva interventoría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

El primero de febrero de 2021 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría IDU-1630 de 2020 por un valor de $6.995.087.770. En la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría IDU-1673 de 2020 por valor de $1.902.481.183

Actualmente, el contrato IDU-1630-2020 se encuentra en ejecución la Fase de Estudios y Diseños del Cable aéreo San Cristóbal. Recientemente, finalizó la fase de factibilidad del proyecto, en la cual se definió el trazado del mismo. La longitud del cable será de 2.8 km, contará con 3 estaciones, una en el Portal 20 de Julio, que conecta directamente con el Sistema TransMilenio, otra a dos cuadras del Hospital de la Victoria y otra al lado del CAMI de Altamira. La capacidad del cable permitirá transportar hasta 4.000 pasajeros por hora por sentido. El recorrido desde Altamira hasta el Portal tardará alrededor de 10 minutos.

El 30 de julio se dio inicio a la etapa de estudios y diseños que tiene una duración de 6 meses y un mes más para obtener las aprobaciones de las empresas de servicios públicos.
Con excepción del componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo (pilonas, fundaciones de columnas y las columnas propiamente de sostenimiento de los equipos electromecánicos en las estaciones), todos los diseños serán a nivel de detalle teniendo en cuenta que los estudios y diseños que el consultor debe elaborar servirán para llevar a cabo, la construcción montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del cable aéreo en San Cristóbal. El componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo se desarrollarán a un nivel de factibilidad.

Se estima que en julio-agosto de 2022 se adjudique la construcción y que para el segundo semestre de 2024 finalice la construcción del mismo.

Estudios de pre inversión de dos cables aéreos:

- Cable Aéreo ciudadela sucre o Potosí Sierra Morena (ciudad Bolívar)
- Cable Aéreo en Santa Fe asociado Corredor Verde Carrera Séptima

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:
El cable de san cristobal que beneficiará a más de 400 mil habitantes de la localidad en 2.8 km de línea con tres estaciones.

Respecto a la estructuración de otros cables, el Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectará con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y el centro internacional y conectará el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,277	$8,091	11.35	$90,317	$0	0.00	$67,469	$0	0.00	$64,094	$0	0.00	$294,051	$8,754	2.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado la conservación de 29,27 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2021, a septiembre se logró la conservación de 15,55 km. A continuación el detalle por entidad.

IDU -A septiembre de 2021 se conservaron 5,31 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA e IDU-1300-2020, IDU-1272-2020 IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA con los cuales se alcanza un 5,36% de avance frente a la meta del PDD

UMV - Se han ejecutado 9,68 km en la malla de ciclorutas del Distrito, realizando mantenimiento rutinario de ciclorruta en calzada de las localidades de Kennedy y Puente Aranda y mantenimiento periódico en la ciclorruta alameda el Porvenir-Tintal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

SDM - A septiembre se han mantenido 5,55 km de cicloinfraestructura existente, en la vigencia del año 2021 se han mantenido 0,56 km de cicloinfraestructura existente. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 5 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y
Fontibón. Se realizó la priorizacion de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vias del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervision de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento son las siguientes: Av. Boyaca, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124.

Beneficios

El mantenimiento de ciclo-infraestructura en la ciudad ha logrado mantener las condiciones de seguridad vial, conectividad entre tramos existentes, ya que se mejoró la infraestructura existente para que sean zonas adecuadas y exclusivas para la circulación de los Biciusuarios.

Con la ejcución de los contratos a traves del programa de Conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimodal

Adicionalmente, se ha logrado beneficiar alrededor de 4.262.329 personas reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.35%	39.28%	15.44%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	2.00	0.56	28.00%	79.40%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.55	al Plan de Desarrollo	27.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.53%	2021	2.95%	8.36%	2.92%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.04	5.31	13.60%	13.60%
2022	30.00	38.85	0.00	0.00%	
2023	15.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	15.00	10.34	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	99.04	5.31	al Plan de Desarrollo	5.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.89%	2021	7.87%	7.87%	3.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,																		

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	16.50	9.68	58.67%	72.97%
2022	18.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	3.50	3.50	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.73	18.41	al Plan de Desarrollo	29.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.58%	2021	18.53%	23.04%	9.42%

378	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$415,875	$141,042	33.91	$354,876	$0	0.00	$200,496	$0	0.00	$158,197	$0	0.00	$1,358,228	$351,496	25.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, a septiembre de 2021 por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 653,22 km carril de malla vial. En lo que respecta a 2021, se logró la conservación de 395,92km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU: Con corte a 30 de septiembre de 2021 se tienen programada la contratación para conservar 476,12 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 170,94 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale 19,50% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

MANTENIMIENTO DE 89,12 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANANTENIMIENTO 77,55 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,16 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 14,62KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

UAERMV: Con corte a 30 de septiembre de 2021 se tiene programada la contratación de 334.05km de malla vial y presenta un avance de 224,98km carril, que representa un avance en obra de 67.35%, se intervinieron 207.48 km-carril de malla vial local e intermedia, 15,22 km- carril de malla vial arterial y 2,28 km- carril de malla vial rural. Adicionalmente se taparon un total de 177.564 huecos entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Av. Boyaca, Av. Calle 100, Av. Calle 134, Av. Carrera 19, Av. Carrera Novena, Av. Carrera 11, Av. Carrera 7, Av. Centenario, entre otras.
Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a:
Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En lo corrido de la vigencia se atendieron 16 emergencias, 5 en la localidad de Ciudad Bolívar, 4 en la localidad de Chapinero, 4 en la localidad de Martires, 1 en la localidad de Santa Fe, 1 en la localidad de Usaquen y 1 en la localidad de San Cristobal, las emergencias atendidas fueron por remoción en Masa, material desprendido por caída de talud, retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria, por socavación y reconformación de calzada y expropiación y demolición del bien por uso de microtrafico y explotación infantil, entre otros.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 4.262.329 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Beneficios

Con las acciones adelantadas se ha optimizado la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

De igual manera la conservación ha permitido mantener en buen estado la malla vial arterial e intermedia, disminuir el deterioro y por ende el costo de intervenciones futuras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.57%	63.42%	28.07%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	476.12	170.94	35.90%	37.47%
2022	181.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	180.00	190.64	0.00	0.00%	
2024	150.00	163.29	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	182.89	al Plan de Desarrollo	19.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
40.64%	2021	14.59%	15.23%	7.92%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	334.05	224.98	67.35%	81.18%
2022	335.05	542.70	0.00	0.00%	
2023	332.05	230.67	0.00	0.00%	
2024	133.74	33.03	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,385.80	470.33	al Plan de Desarrollo	33.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
59.36%	2021	39.98%	48.19%	20.15%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$11,062	$5,749	51.97	$6,293	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$4,226	$0	0.00	$25,778	$6,047	23.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Se han presentado algunas dificultades asociadas al pico de pandemia que condujo al cese de la operación el 26 de abril. La organización de horarios y poco aforo de estudiantes a las instituciones educativas afectaron la participación en los caminos seguros y rutas de confianza. Por otra parte, la realización de actividades de verificación de las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar realizados por el programa Ruta Pila, se han visto afectadas por la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 y la situación social presentada por el paro nacional que retrasaron el retorno a clases presenciales por parte de las instituciones educativas en la ciudad. Sin embargo, se siguen adelantando las acciones necesarias para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado beneficiar a 46.960 estudiantes a través de los programas Al Colegio en Bici- ABC, Ciempiés - CP y Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2021, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en una propuesta para el desarrollo de rutas de confianza, caminos seguros y ciclo-expediciones, de la mano de la reactivación de los colegios, siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos. Las actividades en parques continúan realizándose en paralelo al acompañamiento de los recorridos a los colegios. A su vez, se vienen realizando operativos de control, revisión y seguimiento de las condiciones de seguridad y el cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar.

Con la reactivación de las actividades con colegios y en parques en las 15 localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici" y "Ciempies Caminos Seguros", desde enero a septiembre de 2021 se ha logrado:

1. Ruta Pila se han revisado 2.629 vehículos de transporte escolar en lo corrido de la vigencia y beneficiando de esta manera a 38.404 estudiantes.
2. ACB: se beneficiaron 4.021 estudiantes beneficiados, 3.326 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 695 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.727 son niñas y 2.294 son niños, y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localides: Antonio Nariño 67, Barrios Unidos 67, Bosa 782, Ciudad Bolivar 214, Engativa 715, Fontibon 126, Kennedy 497, Martires 134, Puente Aranda 139, Rafael Uribe Uribe 289, San cristobal 21, Suba 548, Tunjuelito 208, Usaquen 149 y Usme 65. Por último, en tipo comunidad a fecha se tiene 20 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 9 a la comunidad indígena. Adicional 197 son víctimas de desplazamiento forzado y 51 se encuentran en condición de discapacidad.
3. CP: 1.600 beneficiarios: 1.301 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 299 de 13 en adelante. Adicionalmente 798 son niñas y 802 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 563, Suba 681, Kennedy 182 y Mártires 174. Respecto a las etnias se cuenta con la participación de 25 beneficiarios. Entre ellos 7 de comunidades afro y 18 de comunidades indígenas: Muisca, Andoque, Pijao y Nasa.

Beneficios

Con las acciones adelantadas, se lograron los siguientes beneficios:

*Mejoras a la experiencia de viaje mediante la enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte que las niñas y niños podrán aplicar una vez caminen de regreso a sus colegios.
*Acompañamiento a los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.
*Brindar espacios más seguros y eficientes para el
desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá.
*Creación de espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconozcan su ciudad, la disfruten y se apropien de ella.
*Coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, realizar actividad física, incentivar el deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
*Aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de las actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.
* Beneficios asociados a la actividad física, dentro de los cuales se encuentran impactos a la salud corporal y mental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.41%	72.71%	12.90%

113	Secretaría Distrital de Movilidad				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,033,838	$269,300	26.05	$1,142,446	$0	0.00	$26,253	$0	0.00	$56,588	$0	0.00	$2,835,208	$444,940	15.69

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	61,650.00	44,025.00	71.41%	72.71%
2022	89,450.00	112,450.00	0.00	0.00%	
2023	99,800.00	118,300.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	68,700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	46,960.00	al Plan de Desarrollo	12.90%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.41%	72.71%	12.90%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a septiembre de 2021:

En cuanto a los km de malla vial construida, en lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 9,8 km/carril de vía , correspondiente al 7.05% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014

Y en cuanto al porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental, Se viene haciendo seguimiento al cronograma definido para el CONPES de IE y el convenio de cofinanciación de la troncal Calle 13. Se hizo mesa de trabajo con MHCP para revisar el espacio fiscal. Se radicaron los documentos de cofinanciación el 4 de octubre. Se espera tener CONPES IE en enero 2022 y Convenio de cofinanciación en marzo de 2022.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vias se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.20%	46.20%	7.05%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	9.80	46.20%	46.20%
2022	58.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	43.77	0.00	0.00%	
2024	16.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	138.98	9.80	al Plan de Desarrollo	7.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.20%	46.20%	7.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$5,367	$2,081	38.76	$71,835	$0	0.00	$129,309	$0	0.00	$25,554	$0	0.00	$258,041	$27,699	10.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

En lo corrido del Plan de Desarrollo y con corte de septiembre de 2021, el Sector Movilidad ha logrado la construcción de 39,76 km de cicloinfraestructura. En lo que respecta a la vigencia 2021, se logró la construcción de 14,6 km. A continuación el detalle por entidad:

IDU - En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 2,83 km de ciclorruta que representan el 1,29% de avance frente a la meta del Plan de distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014

En cuanto al indicador de Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio, que comunicará el sur con el norte de la ciudad, desde el Portal Tunal hasta la Calle 170, con una extensión total de 27,7kms. La Ciclo-Alameda está concebida como un corredor verde, dando prioridad a los modos de transporte sostenible (peatón y bicicleta), los cuales conectan la estructura ecológica principal, generando trayectos continuos, rápidos y coherentes.

Este Corredor inclusivo conecta diferentes áreas socioeconómicas de manera segura, así mismo se establecerá junto con la renovación urbana del espacio público existente.

Apunta a generar bienestar a los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna, mejorando la experiencia de viaje en tiempo, calidad y costo, ya que conecta el sur con el norte de la ciudad.

Se propone crear redes de movilidad no motorizada en beneficio, especialmente del peatón y el bici usuario; las cuales se articulan con las redes de transporte motorizado particular, público; estacionamientos públicos y privados junto con las zonas ambientales como parques y alamedas.

Su objetivo principal es articular los corredores de movilidad a través de redes peatonales y ciclo- infraestructura con el sistema de transporte masivo, el equipamiento y los nodos comerciales del territorio establecido.

Los elementos de diseño serán sostenibles ambientalmente, generaran bonos de carbono, priorizaran el Post-COVID y tendrán en cuenta estudios de género.

Para el tramo del Parque el Tunal hasta la Calle 108, la Ciclo Alameda se conecta con 6 troncales de Transmilenio: Av. 68, NQS, Calle 80, Calle 6ª, Calle 13 y Calle 26, así como con la primera línea metro en la estación Nariño Calle 1ª, Regiotram y 25 ciclorrutas existentes y proyectadas.

Se diseñaran diferentes tipologías teniendo en cuenta la sección vial en cada tramo y la necesidad de los usuarios, así como el diseño de 4 ciclopuentes sobre el rio Negro, la NQS y la ampliación sobre el Canal Fucha y el Canal Albina.

Los Estudios y Diseños se desarrollaran en 4 tramos funcionales, donde se diseñaran 19Km de Cicloruta y 133.000m2 de Espacio Público y una población beneficiada de 625.091 habitantes.

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo (julio 2020 a septiembre 2021), se han implementado 36,93 km de ciclorruta, en la vigencia del año 2021 se han intervenido 11,77 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo.

Con relación al indicador de Kilómetros de ciclovía temporal en operación, Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, propendiendo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

porque se consoliden como ciclorrutas perrmanentes. Por lo tanto se mantienen en operación 22 km de CVT dadas las condiciones operativas y de material de los corredores. Dichas CVT que se reinstalaron en junio, después de la afectación al servicio por temas de orden público durante el mes de mayo son: Av. Américas desde la carrera 28 hasta la carrera 50, Puentes vehiculares de la Av. Calle 80 con Av. NQS, Av. Carrera 68 y Av. Boyacá , Av. Carrera 68 desde la calle 42 sur hasta la calle 53, Carrera 24 entre Avenida Boyacá y Avenida 1o de Mayo, Puente vehicular de Av. Suba con Av. Boyacá, Calle 68 desde la Av. Caracas hasta la Av. Boyacá.

Estos corredores se encuentran bajo la administración y acompañamiento de la SDM.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

En la vigencia 2021 el idu esta adelantando los diseños de la ciclo alameda menio milenio con lo cual se avanza en el ciclo de vida de los proyectos buscando con esto poder en vigencias posteriores inciar la etapa contrucción.Por otra parte adjudico los contratos de aceras y ciclorrutas pagadas con los recursos de valorización que una vez se ejecute la cicloinfraestructura traera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimodal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.35%	47.05%	14.22%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	15.00	11.77	78.47%	91.96%
2022	18.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	6.84	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	36.93	al Plan de Desarrollo	65.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	15.69%	18.39%	13.19%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.90	2.83	35.82%	35.82%
2022	93.00	22.70	0.00	0.00%	
2023	29.00	94.43	0.00	0.00%	
2024	5.00	95.10	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	220.13	2.83	al Plan de Desarrollo	1.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	28.66%	28.66%	1.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	124.56%	39.23%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	24.80	22.00	0.00%	124.56%
2022	0.00	13.90	0.00	0.00%	
2023	0.00	9.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	124.56%	39.23%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$113,172	$16,425	14.51	$201,963	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$360,723	$52,310	14.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Si bien es cierto la meta no presenta avance , a la fecha se encuentran contratados 15 de los 26 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como :

PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018
MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020
INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018
INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018

En cuanto al indicador de número de puentes vehiculares reforzados, a la fecha se encuentran contratados 15 de los 22 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como :

PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL (2) IDU-1550-2018
MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020
INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018
INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018

Beneficios

Con corte a septiembre de 2021 la meta no reporta beneficios por cuanto se está en la etapa contractual. Sin embargo,se espera que con con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se logre dar conectividad a las vias y por ende se disminuyan los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382																		
639 Número de puentes vehiculares reforzados																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: NO																		
Fecha de Creación: 12-AUG-20																		
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$33,561	$27,914	83.17	$28,919	$0	0.00	$78,099	$0	0.00	$65,378	$0	0.00	$219,323	$41,280	18.82

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 0,40. En lo que respecta al 2021, se logró un avance del 0,29. A continuación las principales acciones por cada una de las Entidades:

UAERMV: El cumplimiento de la meta está asociada a la definición e implementación de una (1) estrategia de cultura ciudadana en el Sistema de Movilidad, se concentró durante el tercer- trimestre del año 2021 en afinar la definición de las cinco estrategias de cultura ciudadana que promovieran el fomento de acciones de civismo y urbanidad en la ciudadanía; y en implementar las E.C.C. del objetivo 2. Buscar el reconocimiento del esfuerzo institucional para mejorar la movilidad a través de las obras, avanzando en la E.C.C. charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, a través de las encuestas al personal de obra y los talleres de cambio cultural: A cuidar se aprende. También se destaca durante este periodo el avance de la E.C.C. humanizando la labor del personal en obra, en la cual se realizó el evento #BALANCETAPAHUECOS, donde especialmente se resaltó la labor de obra de las colaboradoras que cumplen con el control de tráfico a través de las paletas de pare y siga.

Con respecto a los objetivos 3 y 4, se destacan avances en la cuantificación de costos e, identificación de personal necesario para la implementación de las E.C.C. cuidando ando y la trece se crece. De igual manera, se realizaron talleres en ámbito cultural "a cuidar se aprende". Para mejor funcionalidad los talleres tienen un máximo de asistencia de 30 personas.

SDM: En los corridos de la vigencia, la Secretaría ha alcanzado los siguientes logros y avances en la implementación de las estrategias y cultura ciudadana para el sistema de movilidad:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

1. Se desarrollaron las campañas: Un Pedido Por La Vida, Échale Ojo A Los Carriles Preferenciales Gerencia En Vía, que busca buscan fortalecer, promover e informar a la ciudadanía sobre diferentes componentes de la Seguridad Vial, el cuidado mutuo entre actores viales, desplegando pauta en redes sociales, materiales audiovisuales y acciones sobre temas puntuales del alcance e interés de los habitantes de Bogotá. generando una comunicación asertiva e informativa
A nivel distrital se puso en marcha la campaña " Tú eres el corazón de la nueva movilidad", con la promoción de tres pilares de cultura ciudadana " pilera, prudencia y paciencia" y con lo que se busca establecer narrativas y acuerdos colectivos que permitan mejorar el comportamiento de los ciudadanos en el sistema de movilidad.

Así mismo, se desarrolló la estrategia No Pares la Vida, que tuvo un enfoque dirigido a la protección del Sistema Sitp-TransMilenio, como un patrimonio de toda la ciudad que presta un servicio público esencial para la movilidad de todas y todos los habitantes de Bogotá.

En relación con las acciones pedagógicas se desarrolo el curso virtual para Motociclistas: La Nueva Movilidad, Actores en la Vía, en el cual se promovieron hábitos, actitudes y comportamientos adecuados en la vía, de igual manera se fomentó la seguridad vial, la cultura ciudadana, la sana convivencia y el buen aprovechamiento del espacio público, Así mismo, se realizó la coordinación entre el componente pedagógico y el de comunicaciones adelantando jornadas de educación tanto virtuales como presenciales, implementando 532 acciones de educación vial que redundaron en la disminución de incidentes viales a nivel distrital

Desde el sistema de información y comunicación se implementaron tres estrategias de cultura ciudadana para la movilidad: 1. La referente a la intervención con una metodología de alto impacto en los carriles preferenciales de Bogotá; 2. Pico y Placa Solidario fase 2 y 3. la campaña Compromiso Protección Animal.

A través de las estrategias de comunicación y los canales directos de transmisión de información a la ciudadanía, se generan aprendizajes y visibilidad de las diferentes temáticas que maneja la entidad, permitiendo una alta recordación, lo cual es conducente a transformaciones en las actitudes y percepciones sobre la seguridad vial y el cuidado de los demás actores viales.

EMB : Durante el trimestre se avanzó con la publicación del proceso GCC-CM-004-2021, cuyo objeto es la consultoría para realizar un diagnóstico que sirva como insumo para la formulación de la política de cultura ciudadana de la Primera Línea del Metro de Bogotá S.A. y el mismo, según cronograma del proceso, se adjudicará a partir del 19 de octubre de 2021, esto soporta el 50% de avance con corte a 30-sep-2021, equivalente a 0.005 de ejecución frente al 0.010 programado para este año con relación a la meta PDD correspondiente 0.25 estrategias de cultura ciudadana implementadas. Es de anotar que la parametrización del sistema no permite la edición de valores mayores a 3 decimales, por tanto, el % de avance para este caso se reporta en avance y/o logros.

TMSA- Las principales acciones adelantadas fueron: En ejecución de la estrategia de cultura ciudadana denominada Equipo T, se han adelantado diferentes acciones en el marco de la misma. Lo anterior, a través de la participación de los diferentes componentes de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, en articulación con las tres líneas de acción de la estrategia.

- Desarrollo de seis (6) acciones de cultura ciudadana relacionadas con: anti-evasión; uso de la bicicleta; TransMiCable; prevención del COVID en el Sistema; convivencia y uso adecuado del Sistema; alianza público privada.
- Divulgación de tres (3) contenidos de interés ciudadano a través de los canales oficiales de la entidad (Mujer/TransMiCable/Operadores).
- Tres (3) campañas de posicionamiento sobre los canales oficiales de TM para incentivar una cultura de uso de estas herramientas.
- Cartilla de señaletica
- Implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de los canales que emplea gestión social y diseño de dos (2) relacionadas con el buen trato hacia los colaboradores del Sistema y actividades de este equipo.
- Promoción interna de tres (3) campañas de cultura.
- Articulación con Políticas Pública con la entidad.
- Promoción de cuatro (4) campañas de atención al usuario.

Lo anterior, con el propósito de promover la cultura ciudadana en el Sistema.

Beneficios

Las campañas de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, benefician a la ciudad en los siguientes aspectos:
1. Buscan la transformación cultura en los habitantes de la ciudad y la disminución en los niveles de desinformación frente a los proyectos, programas y planes de la Entidades del Sector
2. Fortalecen los conocimientos e interiorización de las normas y el uso adecuado del espacio público

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

3. Generan el aprendizaje y la recordación entre los motociclistas domiciliarios del límite de velocidad máxima, así como las transformaciones en la percepción del costo familiar que implican los siniestros viales.
4. Generan conciencia para el cuidado del patrimonio a través de la exposición de relatos de vida y de los beneficios que presta el transporte público en la ciudad, en medio de las acciones violentas y de bloqueo del sistema Sitp-TransMilenio
5. Disminuyen los incidentes viales con la recordación sobre velocidad máxima en corredores principales (50 km/h) y formentar el cuidado de los actores viales más vulnerables (peatón, ciclistas y motociclistas).
6. Generan cultura ciudadana y transformaciones en diferentes zonas de intervención por la Entidad, para la concientización y el cuidado del actor vial más vulnerable, el peatón.
7. Genera una alta recordación, lo cual es conducente a transformaciones en las actitudes y percepciones sobre la seguridad vial y el cuidado de los demás actores viales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.04%	59.82%	20.00%

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.04	80.00%	90.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.09	al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	10.00%	11.25%	4.50%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.03	75.00%	80.00%
2022	0.06	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.04	al Plan de Desarrollo	16.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	9.38%	10.00%	2.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.22	73.33%	77.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	36.67%	38.57%	13.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.08	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$273	$153	56.04	$326	$0	0.00	$551	$0	0.00	$652	$0	0.00	$1,924	$274	14.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha. Se avanza en los cronogramas de trabajo en el tiempo estipulado

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han implementado las siguientes acciones:

1. Diagnóstico de la implementación de Taxi Inteligente, documento de reestructuración de las funcionalidades.
2. Diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad.
3. Diagnóstico del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación.
4. Encuesta de percepción del usuario 2021
5. Co-creación con el gremio de la Visión del servicio 2030.
7. Estructuración de canales de comunicación con el gremio a través de mesas de trabajo con los representantes para la construcción de estrategias en pro de la calidad, sostenibilidad y competitividad del gremio.
8. Fortalecimiento de oferta institucional de capacitación para los conductores del gremio.
9. Seguimiento continuó de las actividades de control adelantadas por la entidad respecto a la prestación de servicios no reglamentados.
10. Estructuración de estretegias de protección a la mujer en el servicio de transporte Público Individual.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Mejoramiento en la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio

Confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.00%	78.00%	19.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.78	78.00%	78.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	78.00%	78.00%	19.50%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$547	$317	57.98	$243	$0	0.00	$470	$0	0.00	$555	$0	0.00	$1,815	$317	17.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Aunque la meta no presenta retrasos a la fecha, algunas dificultades tienen que ver con :
La demora en la calibración del modelo e interpretación de los resultados de la encuesta de movilidad compartida de la Universidad de Berkeley ha impedido tener claridad sobre las medidas que deberían ser priorizadas en relación con carriles de alta ocupación. Para adelantar acciones, se ha trabajado con la Red Muévete Méjor en la actualización del Decreto 037 de 20211. La demora en la calibración del modelo e interpretación de los resultados de la encuesta de movilidad compartida de la Universidad de Berkeley ha impedido tener claridad sobre las medidas que deberían ser priorizadas en relación con carriles de alta ocupación. Para adelantar acciones, se ha trabajado con la Red Muévete Méjor en la actualización del Decreto 037 de 2021, para darle promoción a la movilidad compartida dentro del marco de los Planes Integrales de Movilidad Compartida PIMS.

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia se han adelantado las siguientes acciones:

1. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando aproximadamente 30.000 vehículos semanales, con un total acumulado de 1.911.989 registros a septiembre 10 de 2021.
2. En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos.

1. Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad. A la fecha hay 3 startups interesadas en la participar en la medida de movilidad compartida (Try My Ride, iLIKKO y Muverang).
2. Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida.
3. Se diseñó encuesta para las personas que han utilizado la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes.
4. Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación.

Beneficios

La encuesta, las pruebas de las aplicaciones, la implementación de la medida de pico y placa para vehículos de alta ocupación, son componentes que contribuirán a la creación de medidas que tendrán como área de intervención, el Distrito Capital y la Región.

Con corte a septiembre se tienen 1.911.989 registros de excepción al pico y placa por alta ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	88.00%	22.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.88	88.00%	88.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.00%	88.00%	22.00%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,581	93.56	$2,835	$0	0.00	$11,424	$0	0.00	$9,810	$0	0.00	$28,265	$3,902	13.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Debido a la contingencia por la Pandemia del COVID 19, sumado a la situacion de orden publico acaecida en la ciudad entre abril y junio, la cual ha fectado la operacion de los componentes Troncal y Zonal del sistema, actualmente, no se cuenta con las condiciones normales de operación y demanda que permitan tomar de forma adecuada la línea base prevista.

Avances y/o logros

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23.55 con respecto al 23.55 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Al corte de septiembre de 2021, ya se ha realizado la toma de informacion para la linea base en el grupo de estaciones y paraderos definido dentro de la metodología establecida para este ejercicio (27 estaciones Troncal y 83 paraderos del zonal); se avanza en la consolidacion de la informacion para realizar los calculos que lleven al indicador; asi mismo se continua la construccion de la metodologia para el calculo de la disminucion del tiempo de acceso al transporte publico.

Beneficios

Con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la flota troncal se brinda una capacidad adicional de 40% y las unidades funcionales 2 y 3 se brinda mayor accesibilidad a cerca de 157,000 usuarios al servicio de transporte. Lo cual repercute en las mejoras en los tiempos de acceso al transporte público de los usuarios del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.06%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	100.00%
2022	5.00	23.54	0.00	0.00%	
2023	5.00	23.53	0.00	0.00%	
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	90.06%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,819	$1,784	98.06	$1,196	$0	0.00	$600,343	$0	0.00	$360,450	$0	0.00	$966,032	$4,008	0.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido de la vigencia, se han adelantado de manera satisfactoria las acciones programadas para el año 2020 y 2021 en aras de mejorar la calidad del transporte público urbano regional. A continuación, las acciones adelantadas entre enero y septiembre de 2021 por parte de TMSA y SDM:

SDM: se avanzó en el 95% de las acciones de las estrategias programadas para la vigencia.

-Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a acabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020

-Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación.

-Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en la preparación para la entrega de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

propuesta del POT ante el CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.

TMSA: se avanzó en el 87.5% de las acciones de las estrategias programadas para la vigencia.
Los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de factibilidad.
Se está preparando la etapa de validación por parte de las entidades distritales.
Esto se complementa con los avances reportados en las metas de mejoramiento de 43 estaciones, una estación central, seis patios troncales y zonales, 29.6 km de troncal y 20 km de corredor verde.

Beneficios

El fortalececimiento de los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano ¿ regional que han permitido impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
Se han logrado mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.
De igual manera, el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Complejo de Integración Modal de la Calle 80 y del Complejo de Integración Modal de la Autopista Norte beneficia en la medida en que facilita el intercambio modal con el transporte intermunicipal en los dos sectores, se presenta una prolongación de la Troncal de TransMilenio hasta el límite de la ciudad en la Calle 80, se genera nueva infraestructura de soporte del Sistema y genera oportunidades de ingresos colaterales asociados a desarrollo inmobiliario en predios privados asociado al desarrollo del CIM80 y en los predios del CIM Norte, como fuente adicional a los ingresos de transporte.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.75%	90.50%	36.20%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	97.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2021	28.50%	29.25%	11.70%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	35.00	87.50%	87.50%
2022	0.60	60.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2021	61.25%	61.25%	24.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,000	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

En lo va corrido del Plan de Desarrollo 2020 -2021, se han implementado 1.591 cicloparqueaderos (DIU), y se han gestionado en infraestructura pública 3.420 cicloparqueaderos. A continuación, el detalle de las acciones adelantadas para 2022:
SDM:
- Para el año 2021, se ha registrado un avance de 3.420 cupos registrados para infraestructura pública.
- Los resultados de la encuesta realizada a entidades del distrito muestra que se cuenta con 7959 cupos de cicloparqueaderos. 1059 funcionarios que van en bicicleta al trabajo, 558 funcionarios han aplicado al incentivo del artículo 5.
Frente al indicador que mide el porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada, se destacan el desarrollo de actividades que permitieran generar un aumento en cupos de cicloparqueaderos, integrando las siguientes empresas privadas para sellos de calidad: Centro Comercial Atlantis y Jhonson y Jhonson.
Por otro lado se realizaron diagnósticos a las siguientes empresas privadas: Wok, Ingeurbe, Centro comercial Salitre Plaza.
A su vez, en el marco del acuerdo distrital 780 se han realizado las siguientes actividades de divulgación: Divulgaciones hacia la ciudadanía del 14 de julio, 11 de agosto. Sesiones de Comité Interinstitucional julio y agosto, en las siguientes fechas: 2 de agosto y 27 de agosto. Reuniones con Alcaldías locales que permiten establecer nuevas opciones frente a la divulgación a pequeñas, medianas y grandes empresas de la localidad y reuniones con empresas de carácter privado, que permite socializar y gestionar nuevos cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada. Para este trimestre el porcentaje de avance se determino, con base en las gestiones y actividades, descritos en los términos cualitativos, en este sentido, dicho porcentaje se encuentra en 10,28%.
- Para el año 2021, se ha registrado un avance de 25,28% frente a las gestiones que se realizan para incentivar la implementación de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada.

IDU:
En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1591 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 31,82% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:
- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL(140)
-AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
-PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
-CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

- PATIO LA REFORMA (10)

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos se incentiva el uso de la bicicleta y la seguridad vial, así mismo aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad fisica y contemplativa del paisaje urbano. De igual manera, estas acciones permiten que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.
Otro beneficio importante es que se aumenta la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad física y contemplativa del paisaje urbano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.87%	99.87%	31.82%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,593.00	1,591.00	99.87%	99.87%
2022	1,000.00	532.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	1,375.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,591.00	al Plan de Desarrollo	31.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.87%	99.87%	31.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.44%	62.44%	16.30%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5,477.00	3,420.00	62.44%	62.44%
2022	0.00	10,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20,977.00	3,420.00	al Plan de Desarrollo	16.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.44%	62.44%	16.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.22%	70.22%	25.28%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	25.28	70.22%	70.22%
2022	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	25.28	al Plan de Desarrollo	25.28%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.22%	70.22%	25.28%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$2,248	$1,378	61.31	$1,995	$0	0.00	$2,385	$0	0.00	$2,456	$0	0.00	$9,908	$2,202	22.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

A la fecha no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales, donde se informa y orienta a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida.
Este centro fue implementado y se está operando mediante la ejecución del contrato interadministrativo 1904-2020 con la Universidad Nacional de Colombia.
En lo corrido del PDD el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, entre el 1/12/2020 al 30/09/2021 fueron atendidas 170 víctimas de siniestros viales, de las cuales 92 son conductores, 8 motociclistas, 23 pasajeros, 16 ciclistas y 31 peatones. Se realizaron 170 citas de acogida, 156 citas de orientación jurídica, 114 citas de orientación social y 222 citas de orientación psicológica, para un total de 492 citas.

Beneficios

El mayor impacto es que las víctimas de siniestros viales del Distrito ya tienen un Centro de orientación en donde pueden tener orientación de tipo psicológica, jurídica y social para tener herramientas para adecuarse a sus nuevas condiciones de vida, lo cual redunda en la mejora de calidad de vida de las víctimas.
Así las cosas, con la operación del Centro se ha logrado fortalecer la comunicación de sus servicios prestados para promover y facilitar el acceso de la población beneficiaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389																		
416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$205,061	$110,778	54.02	$172,933	$0	0.00	$118,521	$0	0.00	$96,215	$0	0.00	$681,768	$199,108	29.20

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. Lo anterior, gracias a que se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 99% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad.

En lo que respecta al 2021,y con el propósito de mejorar la experiencia de viaje, se mantuvo al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur; la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales; en el mes de abril debido a las medidas implementadas por la SDM se logra mantener el tiempo promedio de viaje, donde al compararlo con la línea base y a través de las acciones programadas por las demás áreas permanece por debajo en un 12%, es importante aclarar que en el mes de abril se presentaron situaciones como cuarentenas por días, sistema 4x 3 y toque de queda que puede afectar comportamientos en los viajes de las personas y por ende afectar los tiempos de viaje; se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, de igual manera comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; en el tercer trimestre se implementó medidas tipo piloto en el corredor de la Av Boyacá y el corredor de la calle 26, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13, Av Boyacá y el corredor Av. Américas, Primera de Mayo, corredores de Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av Ciudad de Cali, y para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; debido a las medidas implementadas por la SDM se logra mantener el tiempo promedio de viaje, donde al compararlo con la línea base y a través de las acciones programadas por las demás áreas permanece por debajo en un 16% favorable para la operación.

Beneficios

Se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad, con esto se propendió por mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito de la ciudad y de esta manera se brindó una óptima experiencia de viaje a los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.60%	88.15%	35.26%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	44.30	88.60%	88.15%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.60%	88.15%	35.26%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Beneficios

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma_informado mediante correo electrónico del 15 de julio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$58,203	$0	0.00	$50,980	$0	0.00	$46,743	$0	0.00	$46,456	$0	0.00	$232,358	$29,973	12.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

IDU - Indicador : Kilómetros carril de malla vial troncal conservados
Con corte a 30 de Septiembre de 2021 el IDU han mantenido 28,20 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 7,83% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de :
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
En lo que respecta a la vigencia 2021 se logró la conservación de 13.52 kilómetros de carril de malla vial troncal.

Beneficios

IDU - Indicador : Kilómetros carril de malla vial troncal conservados
Con corte a 30 de Septiembre de 2021 el IDU han mantenido 28,20 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 7,83% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de :
MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
En lo que respecta a la vigencia 2021 se logró la conservación de 13.52 kilómetros de carril de malla vial troncal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.56%	27.76%	8.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$52,132	$6,021	11.55	$10,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$82,298	$16,425	19.96

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	27.76%
2022	89.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	117.83	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	343.40	28.20	al Plan de Desarrollo	8.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.56%	27.76%	8.21%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2021 por parte del Sector movilidad se han adelantado las acciones conforme a la programación. A continuación, el detalle de la gestión adelantada:
IDU - a septiembre de 2021se ha realizado el mejoramiento de 10 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 23,26%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (4) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 (5) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (1) IDU-972-2020.

TMSA :
Meta de tipo constante cuyo avance es de 75% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001 (La construcción de la infraestructura para el sistema de transporte público de la ciudad se realiza por medio del citado convenio, suscrito entre Transmilenio S.A. y el IDU).

- Contrato 1309-18: en construcción de 9 estaciones (CARRERA 43 - TRONCAL AMERICAS, CDS CRA 32, LA SABANA - TRONCAL AMERICAS, ZONA INDUSTRIAL - TRONCAL AMERICAS, ALQUERIA ¿ NQS, CALLE 30 SUR, CALLE 38A SUR ¿ NQS, MADELENA ¿ NQS y SANTA ISABEL - NQS).

- Contrato 1535-18: se encuentra en la terminación de los diseños para iniciar la construcción de 9 estaciones (Calle 80- Av. Cali, Calle 80- Carrera 90, Suba-Shaio (Calle 116), Caracas Calle 40 sur, Caracas- Restrepo, Calle 80- Boyacá, NQS- Venecia, Suba- 21 Ángeles, Suba- AV. Boyacá). Contrato suspendido por el IDU.

- Contrato 971-20: 4 de las estaciones entregadas (Fucha, San Martín, Humedal Córdoba y Consuelo), las otras 2 (Polo y Minuto de Dios) se encuentran en construcción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

- Contrato 972-20: Entregada la Estación Gratamira y la primera fase de la Estación Polo (un nuevo vagón).

- Contrato 973-20: Se encuentra en obra de las 3 externalizaciones de taquillas (Pepe Sierra, Virrey y Calle 127), e inició la construcción en 3 estaciones (Av. Dorado, General Santander y Puente Aranda).
Se han presentado algunas dificultades en la etapa de construcción producto de ajustes requeridos en los estudios y diseños por parte del IDU, aprobaciones de las empresas de servicios públicos y la suscripción de modificatorios en los contratos para subsanar los temas evidenciados en la apropiación de diseños. El IDU prorrogó el contrato 1309 -18 para finalizar las actividades de las estaciones restantes y el recibo. Sin embargo, esto no representa retrasos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A.

Beneficios

Con este proyecto se busca, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	23.26%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	14.00	10.00	71.43%	71.43%
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	10.00	al Plan de Desarrollo	23.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.43%	71.43%	23.26%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$25,171	$171	0.68	$25,194	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50,365	$171	0.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No hay retrasos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado el cumplimiento de la meta conforme a lo programado.
En lo que respecta a la vigencia 2021, se informa que la meta que es de tipo constante, presenta un avance del 75% con respecto al 100% esperado. Las principales acciones adelantadas fueron:
Se remitieron parámetros técnicos al IDU, el IDU elaboró una pre factibilidad. En Junta de Infraestructura se ordenó armonizar el proyecto con la modificación al Plan Parcial, Decreto 822 de 2019, que adelanta la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU y busca dar edificabilidad al área de la estación.
De igual manera, se está coordinando con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU que la ejecución de la estación se realice por medio del desarrollador del Plan Parcial, para así permitir el desarrollo de la edificabilidad.

Es preciso indicar, que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. - ERU se encuentra preparando la información para suscribir un convenio interadministrativo de cooperación que permita el desarrollo de la estación en el marco del Plan Parcial.

Beneficios

Con este proyecto se busca la implementacion de la estacion de intercambio modal del SITP mas robusta que coincide con la Primera Linea del Metro de Bogotá, una eventual interaccion con el REGIOtram de Occidente y la interconexion y trasferencia de ciudadanos entre las diferentes troncales BRT que coinciden en el centro de la ciudad, en suma de la integracion con el componente zonal del SITP, todas estas accioens enmarccadas en un proyecto de renovacion urbana detonado y catalizado pro el sistema de transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$102,658	$31,259	30.45	$29,366	$0	0.00	$50,814	$0	0.00	$46,997	$0	0.00	$248,780	$50,112	20.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

A pesar de la situación presentada desde el mes de abril de 2021, no se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2021, se ha logrado el cumplimiento de las metas conforme a lo programado. En lo que respecta a la vigencia 2021, a continuación el detalle de las acciones realizadas:
Se continúa con los contratos CTO 587-20 y CTO 599-20 (mantenimiento e interventoría respectivamente), a través de los cuales se continúan ejecutando y garantizando los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público -componente BRT (llamados así por sus siglas en inglés por Bus Rapid Transit); sin embargo, consecuencia de las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema BRT desde el pasado 28 de abril de 2021 a la fecha, un alto porcentaje de la infraestructura continúa vandalizada; tales afectaciones, en la medida de lo posible están siendo atendidas acorde con las priorizaciones, presupuesto y considerando para ello varios factores de tipo técnico, operacional y de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

seguridad, así como tiempos de producción de algunos elementos y de los tiempos disponibles para su ejecución.
A la fecha, y si bien se ha dado continuidad a los mantenimientos programados, la alteración del orden público en la ciudad y las graves afectaciones generadas en la infraestructura del sistema, atenúan las tareas realizadas; sin embargo, se continúa trabajando en varios frentes acorde con los lineamientos y priorizaciones realizadas con el objetivo de garantizar en el menor tiempo posible la total disponibilidad de la infraestructura.

Beneficios

Con este proyecto se ha buscado, principalmente, mejorar el nivel de servicio de las estaciones del Sistema TransMilenio y se disminuya la congestión en horas pico. Así mismo, se mejora la capacidad instalada de la infraestructura de transporte masivo y soporte del SITP, buscando mejorar constantemente la calidad del transporte público para todos los usuarios del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$373,157	$219,983	58.95	$310,737	$0	0.00	$15,772	$0	0.00	$15,080	$0	0.00	$748,087	$228,109	30.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No hay retrasos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A., sin embargo, para el proyecto de Carboquímicas la adquisición está suspendida por falta de un cronograma aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA que armonice la descontaminación con la compra responsabilidad de carboquimicas. TRANSMILENIO S.A. recomendó Formular un plan B con otras alternativas de adquisición predial y acompañar a Carboquimicas este segundo semestre para definir el cronograma con IDU.
Para el patio el San José, se presenta un atraso debido a que se depende de respuesta de la oficina de registro de instrumentos públicos para que IDU avance con adquisición y factibilidad.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2021, las metas se han desarrollado conforme a lo programado. A continuación el avance de la vigencia 2021:
IDU: 100% de avance.
Con corte a 30 de Septiembre de 2021 se han construido 3 patios portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha intervensión se realizó en los siguientes puntos:
PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

PATIO PORTAL TUNAL

TMSA: el avance del indicador es del 75% del 100% programado.

Gaco: contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: 96.26%, ejecutado 85%. Etapa de diseños de detalle 100% programado y ejecutado 90%, Trámites y permisos 96% programado y 54% ejecutado.

Alameda: contrato de factibilidad estudios y diseños total programado: 93.3%, ejecutado 90%. Etapa de diseños de detalle 100% programado ejecutado 93%.

San José: Quedó en pre-factibilidad y a la espera de una última alternativa que está por entregar y se espera respuesta de la oficina de instrumentos públicos para los predios falsa tradición. El trámite no tiene un plazo definido, por una impugnación.

La Reforma: La etapa de construcción del patio presenta un avance del 14.95% y trámite de licencia de construcción de edificaciones sigue en curso, con una ampliación de plazo de Curaduría de 20 días más.

Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA para la remediación del predio. Se entregó un alcance a los parámetros operacionales para alternativas si no es posible seguir con ese predio. El IDU se encuentra evaluando las posibles áreas que puedan sustituir a Carboquímica en caso de no lograrse la remediación.

Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se está pendiente de la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Soacha, el cual se espera inicie trámite en octubre de 2021.

Beneficios

Con los proyectos para el diseño y construcción de patios troncales y zonales del Sistema, se busca contar con la infraestructura necesaria de modo que se garantice la adecuada y eficiente operación de la flota del Sistema, incluyendo su estacionamiento y mantenimiento. Lo anterior, con el fin de prestar un servicio de calidad en términos de seguridad y eficiencia, garantizando la calidad del servicio del SITP para todos los usuarios.
De igual manera, con la implementacion de los patios portal, se pretende mejorar el sistem integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendria cada patio portar para la aglomeracion de la flota de buses articulados y bi articulados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$1,441,667	$625,044	43.36	$1,454,599	$0	0.00	$801,093	$0	0.00	$369,278	$0	0.00	$4,758,945	$1,027,911	21.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

No presenta retrasos

Avances y/o logros

A continuación, el avance del sector movilidad correspondiente a la vigencia 2021:
TMSA: a septiembre de 2021 se presenta un avance del 75% con respecto al 100% programado. Principales acciones adelantadas:
- Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.
- Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar el avance de cada uno de ellos en la etapa.
- Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los tramos 1 y 2 iniciaron etapa de construcción, los tramos 3 y 4 están terminando la pre construcción.

Para todos los contratos: se hace seguimiento permanente a todos los contratos de obra, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU - TMSA.
En relación a la gestión adelantada por el IDU, si bien es cierto la meta no presenta avance, se están adelantando los siguientes proyectos:
* Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme: El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, desde el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras contemplan la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio entre otras, a la fecha se cuenta con un avance físico del 7.48% y se destacan actividades de ejecución de actividades del puente de la quebrada la Chiguaza, instalación de mezcla asfáltica y sardineles.
* TM Av. 68: Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de intervención de redes de servicios públicos.
* TM Av. Ciudad de Cali: Este proyecto consiste en la CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS dividida en 4 grupos de obra, los cuales a la fecha se encuentran en etapa de pre construcción.

Beneficios

Con la meta de las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo, se busca mejorar la cobertura de la infraestructura troncal necesaria para atender la demanda de pasajeros del sistema que realizan viajes de larga distancia, teniendo en cuenta los viajes de origen y destino en la ciudad, y así mejorar la calidad del servicio para los usuarios.
A su vez, el IDU desde el incio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/0 avace y por otra parte logra los siguientes beneficios:
- Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
- Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
- Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
- Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino que con el tiempo se han hecho más importantes.
- Posibilidad de circulación en tráfico mixto en condiciones de contingencia o en condiciones normales de operación como es el caso de las conexiones operacionales de la Avenida Ciudad de Villavicencio y la conexión entre las troncales Américas y NQS
- Incorporación de flota biarticulada (buses de 250 pasajeros) para ampliar la capacidad en los corredores de mayor demanda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	28.60	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	42.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	42.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$94,220	$15,216	16.15	$372,994	$0	0.00	$204,367	$0	0.00	$135,498	$0	0.00	$807,478	$15,515	1.92

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	33.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportan retrasos para la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo 2020-2021, se han adelantado las acciones conforme a la programación. A continuación al avance del Sector Movilidad entre enero a septiembre de 2021:
IDU:A la fecha se encuentran en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:
1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoría 725 millones
2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones
3.. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones
Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el segundo semestre de 2022
TMSA - Meta de tipo constante cuyo avance es de 75% con respecto al 100% esperado.
En estructuración del proyecto, el IDU inició los contratos de consultoría e interventoría adjudicados para los diseños. Se acompaña el proceso.

Beneficios

La Avenida Carrera Séptima en términos de movilidad implantará sobre su sección transversal una infraestructura segura para los peatones a través de andenes amplios, una infraestructura bidireccional para los ciclistas generando conectividad con las demás ciclorrutas del sector, una infraestructura exclusiva para el transporte público sostenible donde se priorice el uso de tecnologías verdes y finalmente la infraestructura para el transporte privado.
A diferencia de un corredor tradicional en el que se privilegia el transporte usando energías fósiles, transporte masivo en troncal y de vehículos particulares, en un corredor verde, como el que se hará en la carrera séptima, se privilegia el uso de energías limpias, el espacio público peatonal y formas de movilidad alternativa como la bicicleta. El corredor verde, además se diseñará con participación ciudadana incidente, como un espacio seguro con enfoque de tolerancia cero a las muertes ocasionadas por siniestros de tránsito, que proteja el patrimonio cultural, que promueva la arborización urbana, que garantice un mejor alumbrado público, la operación de un sistema de bicicletas, la pacificación de tránsito y que mejore la calidad del aire a través del impulso a la electrificación de los vehículos que por ahí circulen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	2.99	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$11,192	79.66	$6,298	$0	0.00	$26,550	$0	0.00	$18,970	$0	0.00	$75,087	$20,411	27.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se medirá el cumplimiento al final de cada año. Mientras tanto, se va avanzando en la implementación del Plan Estratégico Anti-Evasión en sus cuatro líneas de trabajo con las actividades descritas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad.
2. Monitoreo y caracterización de la evasión
3. Fortalecimiento de la Infraestructura.
4. Fiscalización

Avances y/o logros

A septiembre de 2021 la meta presenta un avance es del 15.36 con respecto al 15.34 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
* Aplicación de 58.402 comparendos por evasión, 44.201 por numeral 7 y 14.201 por numeral 12 del art. 146 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana por parte de la Policía Nacional entre el 1° de enero y el 31 de agosto de 2021.
* Acciones de disuasión de la evasión del pago con personal de vigilancia privada.
* Avances con concesionarios de operación de Fase III del Componente Zonal en la implementación de las medidas anti-evasión.
* Reuniones con la Subgerencia General y la Dirección de Modos Alternativos para la estructuración del proceso de cambio de puertas de las Estaciones del Sistema.
* Reuniones con la Dirección de TIC y envío de insumos para la estructuración del proceso de cambio de BCA en los portales y estaciones.
* Se adjudicó el proceso de Concurso de Méritos para la adquisición del software de inteligencia artificial para medir la evasión del pago.
* Se adelantaron más de 938 acciones de prevención y control de la evasión del pago en las que se sensibilizaron más de 87.047 personas.
* Se tiene un tiraje de 500 afiches y 5.000 volantes para la campaña anti-evasión del año 2021 bajo el lema Tu Vida Vale Más.
* Desarrollo de sesiones de la Mesa Anti-Evasión para revisar estrategias de cultura ciudadana con las Secretarías de Seguridad, Cultura y la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de TMSA.

Beneficios

A continuación los principales beneficios:
* Presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema.
* Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.
* Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.
* Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención.
* Insumos y avance en la toma de decisiones gerenciales que permitan mitigar la evasión del pago a través de acciones de infraestructura de puertas y BCA¿s.
* Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.
* Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar no repetición del comportamiento.

Abstención de conducta de evasión del pago gracias a acciones de disuasión de personal de vigilancia privada.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.87%	99.87%	86.98%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	15.36	99.87%	99.87%
2022	0.03	15.33	0.00	0.00%	
2023	0.04	15.32	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.87%	99.87%	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$683,029	$468,348	68.57	$830,163	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,187,833	$639,545	10.34
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$683,029	$468,348	68.57	$830,163	$0	0.00	$1,971,783	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$6,187,833	$639,545	10.34
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$43,084	95.07	$35,200	$0	0.00	$728,701	$0	0.00	$0	$0	0.00	$809,221	$43,084	5.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan.

Avances y/o logros

La etapa de prefactibilidad culminó en el mes de mayo con la finalización del convenio No. 068 de 2020 celebrado con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), el cual se encuentra en liquidación. Por otra parte, en el mes de abril se suscribió el contrato interadministrativo N°. 136 de 2021 con la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), para realizar la factibilidad y estructuración integral de la Línea 2. En este contrato se establecen unos hitos necesarios para la adjudicación del proyecto Línea 2 como son: Hito # 1: Contratación asesores y presentación de cronograma detallado de trabajo, Hito # 2: Entregar a EMB de forma integral los documentos requeridos para presentar ante el Gobierno Nacional y obtener el aval. Para el mes de julio se aprobó el documento CONPES 4034 de visión Bogotá Región en el cual se priorizó el proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá dentro del proyecto de inversión PLMB-Fase II, que deberá avanzar en los trámites y cumplimiento de requisitos con el objetivo de acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.

Dicho lo anterior, cabe resaltar que en el mes de agosto se dio cumplimiento al Hito #1, así mismo, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) contrató la interventoría cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a los estudios y diseños técnicos de factibilidad, la cual se desarrolla en el marco del Contrato de Consultoría con objeto: Prestar los servicios de asesoría especializada en los componentes legal, de riesgos, técnico y financiero para el acompañamiento a la FDN en la estructuración de la Línea 2 del Metro de Bogotá.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.70%	64.70%	12.94%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	20.00	12.94	64.70%	64.70%
2022	34.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	64.70%	64.70%	12.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB	$432,945	$171,196	39.54	$610,409	$425,265	69.67	$690,589	$0	0.00	$1,243,082	$0	0.00	$2,269,913	$0	0.00	$5,246,939	$596,461	11.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Tramo 1																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En cuanto a la gestión de TAR se presentaron algunos retrasos referentes a: contrato de grupo 4 se encuentra suspendido por parte de Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), demoras en la suscripción del Acuerdo Específico #8 (AE8), gestión ante Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) referente al Plan de Manejo de Transito (PMT) y, seguimiento semanal al Acuerdo Específico #1 (AE1) en conjunto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). No obstante, es importante mencionar que los retrasos presentados se han venido manejando de manera satisfactoria en beneficio del proyecto y su ejecución para que esta se encuentre en concordancia con el cronograma de implementación.

Avances y/o logros

En cuanto al avance en la ejecución de las obras del contrato de concesión es relevante mencionar que, en el trimestre se iniciaron las obras de la fase previa, correspondientes al Patio taller y al deprimido de la calle 72 con av. caracas.
Frente a la ejecución predial, se destaca que adicional al predio Identificado con CHIP AAA0150HKUH, el cual fue entregado al concesionario el día 30 de marzo, el predio identificado con el CHIP AAA0150HLYX, fue entregado al concesionario el día 09 de agosto, mediante acta de entrega N° 56, tras ser recibido por parte de la EMB, mediante acta de permiso de intervención voluntaria sector el Corzo. Toda vez que dicho predio fue entregado por el juzgado 5 civil del circuito de Bogotá a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) mediante diligencia de entrega dentro del proceso de expropiación judicial N° 11001400301320210026 3 el día 28 de mayo de 2020.
Así mismo, se recibieron los informes de interventoría del contrato de concesión de la PLMB T-1 de junio, julio y agosto de 2021. El informe de junio se encuentra aprobado, los dos restantes están en proceso de ajuste por parte del contratista. Se presentaron informes del PMO correspondientes al informe de junio, julio y agosto de 2021. Estos informes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. En cuanto a TAR se culminó el traslado de redes con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) correspondientes a la ejecución de las obras e los tramos 1 al 4. Igualmente, se registra con corte a 30 de septiembre un traslado total de 35 interferencias identificadas en el trazado de la PLMB-T1.
Para la promoción de espacios de participación asociados al proyecto se adjudicó el proceso GCC-SAMC-001-2021 bajo el contrato 243 de 2021, el cual inició el 13 de agosto de los corrientes, lo que ha permitido iniciar la logística para promover el 100% de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1, promoviendo a la fecha las siguientes actividades: Evento de inicio de obras del Patio Taller, Evento de inicio de obras de la calle 72 con avenida Caracas y, Rueda de prensa del plan de manejo de tránsito de las obras de la calle 72 con avenida Caracas a través del cual se impulsarán actividades de promoción. Finalmente, haciendo uso de los diferentes canales de comunicación de la EMB, se ha informado sobre los avances y temas del proyecto a los diferentes grupos de interés llegando a un total de 875.449 personas durante lo que va corrido de la vigencia 2021.

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.20%	62.82%	6.58%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	22.11	58.20%	62.82%
2022	17.33	33.73	0.00	0.00%	
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%	
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.20%	62.82%	6.58%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de	$0	$0	0.00	$27,300	$0	0.00	$104,374	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$131,674	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retratos, pues la meta solo presentará avance cuando este implementado las acciones para la inserción del Regiotram de Occidente a la ciudad. Es de anotar que, la meta es dejar elaborados los estudios y diseños para que la siguiente administración programe y ejecute la construcción, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) contempla dejar ejecutada esta meta para el último año de administración actual, con el fin de que dichos estudios no se encuentren desactualizado. En cuanto a la parte de estructuración el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) ha acompañado la estructuración de la factibilidad del Regiotram del Norte, encontrando que debe fortalecerse el proyecto a fin de que permita la integración con el sistema de transporte y vial de la ciudad.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) adelantó a nivel de perfil de proyecto un primer abordaje de las zonas adyacentes a las estaciones contempladas en este proyecto; así mismo, se han adelantado mesas de trabajo con la Empresa Férrea a fin de conocer los diseños y consideraciones que ellos tienen en las estaciones y la conectividad con las troncales Transmilenio de av. Ciudad de Cali, av. Carrera 68, y av. NQS. Finalmente, a la fecha se avanza en el documento de identificación y priorización de las intersecciones del proyecto Regiotram de Occidente con la malla vial local, intermedia y arterial.

Por otra parte, el pasado 3 de noviembre, el Distrito, la Nación y la Gobernación de Cundinamarca firmaron 2 convenios interadministrativos para unir esfuerzos frente a los proyectos: Regiotram del Norte, Regiotram de Occidente.

Beneficios

La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos contundentes, como:

1. El mejoramiento de la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. La optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad incrementando la productividad social y económica a través de la generación de riqueza y el poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive.

Lo anterior, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y hábitos de vida. Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe tener cambios de fondo los cuales permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad, así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto y en tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad. Estas decisiones marcan un reto en el proyecto, considerando que es necesario ajustar el alcance del éste, situación que debe resolverse con los integrantes del convenio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$7,782,248	$4,187,900	53.81	$7,604,643	$0	0.00	$5,729,237	$0	0.00	$5,147,738	$0	0.00	$29,555,319	$6,453,496	21.84

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,731	$69,725	84.28	$96,355	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$398,038	$103,347	25.96
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,731	$69,725	84.28	$96,355	$0	0.00	$97,025	$0	0.00	$86,777	$0	0.00	$398,038	$103,347	25.96
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,963	$7,400	82.56	$13,503	$0	0.00	$12,873	$0	0.00	$5,528	$0	0.00	$45,757	$12,181	26.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá, mediante las siguientes actividades, en el marco de los 2 indicadores asociados.

Frente al primer indicador, relacionado con el avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto, al corte de septiembre tuvo una ejecución de 72%, representado en las siguientes acciones:

10 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.

Continuación de la aplicación de encuesta respecto al uso de la información de los usuarios de SaluData, en la plataforma, de la cual se recibieron 327 respuestas que indican que en el 54% el objeto de consulta es por interés general y fines académicos 23 %, también un 7,6 % respondió para toma de decisiones basadas e información oficial, seguimiento a políticas 2,4%, recomendaciones en salud 2,7% y 10 % otros.

357.838 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá.

455 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se han contestado el 108% para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes de periodos anteriores.

Ingresaron 33 nuevos usuarios a la base de datos del Observatorio con 3.289 en total al corte, teniendo en cuenta la solicitud de retiro de la base por parte de 1 usuario.

Se cuenta con conjuntos de datos existentes en la plataforma de datos abiertos, al corte 109, los cuales suman para el periodo 3.135 visitas.

Actualización semanal de indicadores relacionados al COVID-19 trabajadores de la salud, hemocomponentes, canal endémico, semáforo COVID.

Publicación y administración de contenidos de la plataforma SaluData en el módulo de publicaciones, home y participación social en salud, actualización diaria de pieza casos activos.

Actualización automática de vacunómetro.

En relación con la asistencia técnica en la formulación de proyectos de iniciativas comunitaria en salud, se desarrollaron las siguientes acciones:

20 asistencias técnicas a las Oficinas de Participación Social de las Unidades de Servicios de Salud -USS y de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB según necesidades identificadas, con la participación de 193 personas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

asistidas.

18 asistencias técnicas para la elaboración participativa de 45 propuestas de anteproyecto de iniciativa comunitaria, participación de 129 asistentes.

2 ciclos de capacitación realizados para el fortalecimiento de gestores territoriales según momentos metodológicos del Manual de Gestión Territorial: Conversatorio del Plan de Ordenamiento Territorial -POT con 54 asistentes y Metodología de identificación para la construcción de las Agendas sociales por localidad en el cuarto (4) dialogo ciudadano, con 40 asistentes.

Respecto al segundo indicador relacionado con la estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas, al corte de septiembre tuvo una ejecución de 100% representado en las acciones desarrolladas conjuntamente con la gerencia de Gobierno Abierto de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la co-creación del compromiso TIPS con la ciudadana, en el marco de OGP, a saber:

Reunión informativa de la Gerencia de Gobierno Abierto de Bogotá-GAB sobre las directrices para el monitoreo y seguimiento de los lineamientos expedidos a través de la Directiva 005 de 2020, para el reporte de los meses de septiembre y octubre.

Inicio de revisión de la metodología de medición, monitoreo y seguimiento del plan de acción de Gobierno Abierto en salud 2021 y asignación de referentes técnicos de TIPS y Cuéntanos Bogotá programa que busca llevar a los territorios de la ciudad la estrategia de orientación e información a la ciudadanía para el acceso al servicio de salud.

Cargue de plan de acción en la plataforma Open Government Partnership OGP por parte de la Secretaría General, del cual hace parte del compromiso TIPS de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

Justificación técnica para postular el compromiso TIPS de Open Government Partnership OGP a los premios SPOTLIGHT y ACELERADOR.

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

La participación del Sector Salud en el Open Government Partnership OGP, permite posicionar las acciones realizadas en el distrito internacionalmente.

Contar con estrategias y mecanismos que permita llegar a los territorios permite que la ciudadanía cuente con orientación e información para acceder a servicios de salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$293	$0	0.00	$262	$0	0.00	$215	$0	0.00	$1,173	$362	30.87

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	80.72%	28.92%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	18.00	72.00%	80.72%
2022	25.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	29.30	al Plan de Desarrollo	28.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	80.72%	28.92%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujer se avanzó en la actualización del diagnóstico de la paridad en las instancias de participación de Bogotá, el cual, será enriquecido con un análisis constante, con el fin de dar sostenibilidad a la participación incidente de las mujeres. Con corte a septiembre se tiene una ejecución del 62%.

En el marco del diagnóstico se identificó que las instancias con mayor brecha de paridad son: Comité local de Libertad Religiosa, el Consejo Local de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos, DRAFE; Asociación de Juntas, Consejo de la Bicicleta y la Plataforma de Juventud.

Por otra parte, el Consejo de Planeación Local, Consejo de Propiedad Horizontal y, el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio son las instancias que más veces se conformaron/constituyeron en paridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Respecto al Consejo de Comunidades Negras, Afrodescendientes, Palenqueras y Raizales, se evidenció una inclinación hacia composiciones mayoritariamente de mujeres.
Las localidades de Chapinero, Engativá, Antonio Nariño, presentan mayor participación de la mujer y la localidad de Bosa tiene la mayor paridad del Distrito.

Beneficios

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permite identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La participación paritaria en instancias de coordinación contribuye al fortalecimiento de la democracia, al reconocimiento de las experiencias y necesidades de las mujeres, la redistribución del poder en los escenarios consultivos y de toma de decisiones y la representación de las mujeres en igualdad de condiciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	81.00%	32.40%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	31.00	62.00%	81.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	62.00%	81.00%	32.40%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$280	99.20	$397	$0	0.00	$902	$0	0.00	$985	$0	0.00	$2,898	$610	21.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se dio cumplimiento a la segunda medición del Índice de Innovación Pública con la realización y publicación del informe de resultados del ranking de innovación, el cual, al corte de septiembre tiene una ejecución del 100%.

Como actividades de retroalimentación se desarrollaron 68 fichas didácticas que indican el estado de innovación de las entidades participantes. En esta medida, se adelantaron las siguientes acciones tendientes al cumplimiento del indicador:

Se envió el cuestionario de aplicación del Índice de innovación pública a las 73 entidades del Distrito, incluyendo las Alcaldías Locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Se desarrolló el acompañamiento a 68 entidades que participaron en el índice de innovación pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades.

Se realizó la evaluación a las respuestas del cuestionario a las 68 entidades del Distrito de las 71 invitadas bajo la metodología de 4 componentes (capacidad institucional 25%, procesos y prácticas 35%, resultados 25% y gestión del conocimiento 15%), cada uno de los cuales está dividido en variables. A cada variable le corresponden indicadores, los cuales son obtenidos a partir de preguntas relacionadas y, en algunos casos, según sea la respuesta a la pregunta, se habilitan otras sub-preguntas que buscan complementarla información relacionada con la respuesta inicial.

Una vez consolidados los resultados, se elaboró el informe final de muestra de resultados de la segunda aplicación del Índice de Innovación de Bogotá, del cual se pueden extraer algunas de las siguientes conclusiones:

a) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente.

b) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital.

c) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el Instituto Distrital para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud.

Finalmente, se realizó el estado de innovación por entidad, se realizaron piezas gráficas para el lanzamiento del índice, se realizó un resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos, se realizó el informe final el cual, se encuentra en edición de ajustes finales y se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública.

Así mismo, se inició la elaboración de las fichas por cada una de las entidades, teniendo en cuenta los resultados obtenidos a nivel individual y los hallazgos más característicos en las mediciones de cada una de las entidades.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	50.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	100.00%
2022	0.50	39.70	0.00	0.00%	
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$747	$706	94.45	$809	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$921	$0	0.00	$3,477	$706	20.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través de la Secretaría General se avanzó en la construcción de la plataforma de Gobierno Abierto, la cual, al 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 71% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Creación de un espacio virtual que permite acercar a la ciudadanía a la gestión pública, de una forma eficiente y transparente. La plataforma hoy se encuentra activa y la ciudadanía puede acceder a través del enlace https://gobiernoabiertobogota.gov.co.

Realización de dos talleres de usabilidad de la plataforma, en los que 51 ciudadanos conocieron sus funcionalidades actuales y las funcionalidades propuestas a desarrollar en el corto plazo, sobre las cuales hicieron sugerencias de mejora. Estas sugerencias se complementan con el documento de diseño de funcionalidades para población con discapacidad, que da cuenta del enfoque diferencial del Gobierno Abierto de Bogotá.

En materia de contenidos, modernizó y mejoró la estructura de las secciones que actualmente aparecen en la plataforma, denominadas Qué es GAB y Plan de Ordenamiento Territorial, para facilitar su posicionamiento ciudadano en lenguaje claro, la participación y accesibilidad. Igualmente, gestionó los contenidos de una nueva sección para la difusión de los avances de Bogotá en la Alianza Internacional para el Gobierno Abierto OGP, que garantiza la transparencia y apertura del proceso y comenzó el diseño de alcance técnico del proyecto de inteligencia de negocios de GAB.

Adicionalmente, realizó mesas de trabajo de recopilación de funcionalidades y características de la plataforma de Gobierno Abierto para mejorar y garantizar su eficacia, accesibilidad y capacidad. Como resultado de ellas, realizó una licitación para crear el chatbot de la plataforma GAB, que tiene como objetivo, fortalecer la interacción de la ciudadanía con la plataforma a través de la creación de un software de asistente virtual que tenga capacidad de resolver preguntas y solicitudes ciudadanas de forma automatizada, amigable y eficiente.

El 7 de julio de 2021 se adjudicó el contrato a la Unión Temporal INTEVO PEAR ALCALDIA BTA 003-2021, en agosto firmó el acta de inicio y en el mes de septiembre se iniciaron las pruebas de la herramienta para garantizar su pertinencia y capacidad técnica.

Beneficios

Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad, donde la tecnología es un habilitador de todos los ejercicios de transparencia, participación y colaboración ciudadana, motivo por el cual, la plataforma de gobierno abierto ha permitido que la ciudadanía se vincule a la misma.

Los avances en la construcción de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que busca fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios en el Distrito. Todo esto con parámetros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	71.00%	28.40%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	28.40	71.00%	71.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.40	al Plan de Desarrollo	28.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.00%	71.00%	28.40%

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$557	98.66	$835	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$1,641	$0	0.00	$5,322	$1,185	22.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría, se avanzó en la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, la cual, al corte de septiembre tuvo una ejecución del 92.11% asociado a las siguientes acciones.

Se realizaron capacitaciones a 30 entidades de los 15 sectores, en temáticas que le permitiera a los servidores y ciudadanía conocer dinámicas, fortalezas y debilidades respecto a la entrega de la información.

Se llevó a cabo el seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC de las entidades del Distrito. Así mismo, se están realizando reuniones de seguimiento preventivo de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción -PPDTINC, específicamente lo relacionado con el objetivo 1 orientado a avanzar hacia el gobierno abierto a través de la implementación de medidas de transparencia en la gestión pública.

En cuanto a la Cultura de Denuncia de Casos de Corrupción se recopiló información relacionada con los procesos de Canales de Denuncia y Protección al Denunciante y se elaboraron y publicaron en las redes de la Veeduría las siguientes piezas: a)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Estrategia Lupita, mediante la cual, se dan a conocer los aspectos generales de la Directiva 01 de 2021 frente a los principales canales y procesos para interponer una denuncia por posibles actos de corrupción. b) Un video explicativo en el que se profundiza el tema de canales de denuncia y protección al denunciante.

Frente a la medición de lineamientos de transparencia se llevó a cabo una evaluación del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la publicación de información que se encuentra en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las entidades.

Respecto a la implementación del Observatorio de Contratación se desarrolló el informe denominado Cómo contrata Bogotá, insumo para la consolidación del Observatorio de Contratación. De igual manera, se llevó a cabo la segunda jornada de orientación sobre temas contractuales, con la participación de representantes de Colombia Compra Eficiente donde se abordaron temas del acuerdo marco de precios y tienda virtual del Estado Colombiano. Se realizó encuentro con la Agencia Nacional de Contratación Pública en aras de establecer el modelo, con el cual, se desarrolló el Observatorio de Contratación de esa entidad del orden nacional.

En el desarrollo de la comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción se adelantaron dos fases:

1) Creación de la comunidad de prácticas y socialización: la comunicad está en proceso de creación y se están adelantando procesos de contacto con los actores estratégicos del ámbito privado y del sector público.

2) Creación de un plan de acción de largo plazo (7 años) de la comunidad de prácticas: el plan de acción se generó con un cronograma desagregado mes a mes y año a año, de 2021 a 2028. Respecto a empresas, se les acompañó en el avance de los planes de acción propuestos en aspectos como: i) divulgación de información, ii) accesibilidad y pertinencia de información, iii) gestión antisoborno, iv) derechos humanos, v) códigos de integridad y vi) talento humano. Se iniciaron las mediciones de los indicadores por medio de la matriz de priorización, se realizaron reuniones de validación con las empresas para verificar los cambios en las calificaciones con las evidencias y, se preparó y envió el cuestionario para cada tema, que busca contrastar las respuestas de las mediciones realizadas previamente.

Beneficios

La socialización y divulgación de los lineamientos adelantados desde la Veeduría Distrital en materia de trasparencia, permiten a la ciudadanía acceder a la información pública y las medidas anticorrupción y facilitan la lucha contra la corrupción, lo cual, contribuye al fortalecimiento institucional y a mejorar la gestión pública distrital.

La estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción permite informar a la ciudadanía sobre los canales de denuncia y protección al denunciante.

El seguimiento a los lineamientos establecidos para la publicación de información que se encuentra en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública en las entidades a nivel Distrital permite identificar el nivel de cumplimiento y avanzar hacia el gobierno abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.11%	92.11%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.23	0.38	0.35	92.11%	92.11%
2022	0.23	0.61	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

100.00%	2021	92.11%	92.11%	35.00%														

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,349	$2,025	86.21	$2,328	$0	0.00	$1,360	$0	0.00	$960	$0	0.00	$7,361	$2,371	32.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en el diseño e implementación del modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, el cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 80% frente a lo programado para la vigencia.

En cuanto a la ejecución del plan de acción del Modelo Colaborativo de Participación para la Planeación se definió la priorización de los procesos y procedimientos a adecuar bajo el enfoque de colaboración abierta, particularmente se desarrolló las siguientes acciones:

Diseño, implementación y sistematización de la estrategia de participación para la planeación de la inversión de los recursos del Sistema General de Regalías-SGR para Bogotá 2020-2023.

Elaboración del documento de Gobierno Abierto y modelo colaborativo para el Documento Técnico de Soporte - DTS de la estrategia de participación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

Gestión de la estrategia de participación denominada Consultorio POT mediante espacios presenciales para atención a la ciudadanía en el Concejo Distrital.

Coordinación de la estrategia de abordaje territorial de la Tropa POT en articulación con la Alcaldía Mayor.

Realización de espacios de participación virtual para 32 Unidades de Planeación Local-UPL.

Elaboración de la estrategia de participación para la socialización de la nueva metodología de estratificación urbana, así como la realización de 3 socializaciones con funcionarios de Secretaría Distrital de Planeación y Empresas de Servicios Públicos de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Desarrollo de estrategias de participación para la formulación de políticas públicas.

Ejecución de la estrategia de participación para el desarrollo de la fase 2 de presupuestos participativos, a través de laboratorios cívicos.

Acompañamiento a los 20 Consejos Locales Intersectoriales de Participación - CLIP de Bogotá en temas de capacitación y sobre el proceso de revisión del POT, así como en otros escenarios locales, urbanos y rurales.

Diseño de la estrategia de participación de acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CTPD, particularmente en la discusión del POT.

Socialización de los planes parciales de renovación urbana.

Desarrollo de estrategias de concertación del POT con el pueblo Muisca con el componente diferencial y realizó reuniones con grupos étnicos en el marco de la consulta del POT.

Beneficios

31.130 personas participaron en la estrategia de formulación del POT, a través de más de 30 canales de participación virtuales y presenciales y se recibieron 38.535 aportes ciudadanos, logrando llegar a la ruralidad y a ciudadanía sin acceso a internet.
Se recibieron aportes para el documento POT, indicando mayor grado de incidencia en la construcción de este instrumento de planeación.
La realización de encuentros presenciales de la Unidad de Planeación Local - UPL, permitió mayor acceso de personas a los espacios de participación; bajo un enfoque de colaboración abierta, se utilizaron herramientas pedagógicas y recursos como el uso de intérpretes para personas con discapacidad auditiva.
Se logró un diálogo directo entre el equipo técnico formulador del POT y diferentes sectores y actores de Bogotá, de tal manera que se lograron incorporar aportes a la propuesta del POT, bajo el enfoque de los planteamientos del Gobierno Abierto y del Modelo Colaborativo de Planeación en los procesos de formulación de las políticas públicas, lo que permitió reconocimiento en la VI Gala del Servicio Civil en la categoría de mejor iniciativa de participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	88.00%	22.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.12	80.00%	88.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.22	al Plan de Desarrollo	22.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	88.00%	22.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
409 Definir e implementar la estrategia, operación,	$0	$0	0.00	$330	$149	45.15	$470	$0	0.00	$400	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,400	$149	10.64

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Planeación avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, lo cual, al 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 75% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Definición de las metodologías para evaluar los procesos adelantados durante 2020 con los diferentes actores (Alcaldías Locales, sectores e instancias de participación), con el fin de mejorar los procesos a ejecutarse para la Fase II de presupuestos participativos durante el segundo semestre de 2021.

Desarrollo de reuniones con las entidades líderes de la formulación de los criterios de elegibilidad y viabilidad que orientan los lineamientos de presupuestos participativos, acorde a los lineamientos del nuevo plan de desarrollo y el Decreto 168 de 2021, construyéndose de manera conjunta una matriz con preguntas orientadoras, como herramienta de formulación de iniciativas por parte de la ciudadanía y de evaluación de viabilidad de las propuestas para las localidades de manera previa al desarrollo de las votaciones, para la selección de propuestas a ejecutarse en la fase II.

Con los anteriores insumos emitió y socializó la Circular Conjunta SDP- SDG 008 de julio 27 de 2021 y sus anexos (modificada con la Circular 012 de septiembre 24 de 2021), documentos con los cuales se establecieron los lineamientos para fase II de presupuestos participativos, se habilitaron las herramientas tecnológicas de registro, seguimiento y otros elementos como la caja de herramientas.

Finalmente, dentro de la Matriz Única de Seguimiento a la Inversión -MUSI se estructuró un módulo que da cuenta de los avances en la ejecución presupuestal que impacta los presupuestos participativos.

Beneficios

La ciudadanía, las localidades y las entidades distritales cuentan con herramientas metodológicas y técnicas necesarias para la formulación de iniciativas ciudadanas en el marco de los presupuestos participativos en la Fase II.

Las herramientas metodológicas fueron mejoradas a partir de la incorporación de las sugerencias provenientes de la ciudadanía y demás actores para optimizar los procesos participativos en la ciudad.

La ciudadanía, las localidades y los sectores tienen a disposición herramientas tecnológicas dispuestas con información del desarrollo del proceso de presupuestos participativos en línea, lo cual, facilita el ejercicio de control social en la fase II.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Avance

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$410	91.94	$568	$0	0.00	$1,423	$0	0.00	$886	$0	0.00	$3,539	$622	17.58

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020 y 2021 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En esta medida, la medición de estos indicadores iniciará en la vigencia 2022.

Sin embargo, la Veeduría avanzó en las siguientes acciones frente al indicador del porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social:

Consolidó la oferta básica de fortalecimiento dirigida a la ciudadanía mediante la transición de un fortalecimiento centrado en la demanda a uno centrado en la oferta.

Diseñó un calendario para la atención de la ciudadanía y servidores.

Se realizaron fortalecimientos en temas como introducción al control social, metodologías del control social, bases de control social, entre otros. Respecto a la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social incidente se avanzó en la firma del proceso para la aplicación y análisis de la encuesta en el Distrito Capital.

Se revisó el diseño muestral, el contenido de la encuesta y el cronograma. El contratista capacitó al personal de calle encargado de aplicar la encuesta, a la cual fue invitada la Veeduría Distrital e implementó una plataforma para hacer el seguimiento en línea de los avances del trabajo de campo, a la cual se puede acceder mediante un código QR.

Frente a las asistencias Técnicas al Control Social: se han realizado 2.038 asistencias a ciudadanos en las distintas localidades de Bogotá, principalmente en las mesas de verificación de Fontibón, bases e introducción al control social en la localidad de Bosa y con jóvenes organizaciones sociales de Bogotá y el proceso de seguimiento local en Sumapaz.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Respecto al porcentaje de participación de personas interesadas y activistas/líderes en asuntos de la ciudad, culminó la aplicación de la encuesta de percepción sobre participación ciudadana dirigida a servidoras/es públicos en el Distrito Capital Se realizaron cruces entre variables para hacer un análisis de los resultados.

Publicación de la base de datos de los resultados de la encuesta en Datos Abiertos para que tanto ciudadanía como servidores y funcionarios públicos tengan acceso a la información, a partir de la presentación de la encuesta de percepción de los servidores, se identificaron los temas relevantes para el diagnóstico, se realizó reunión del equipo con una experta en temas de cultura para definir la mejor forma de presentar la estrategia a las entidades. Se realizó la presentación a la Alcaldía Local de Kennedy y con los directivos de planeación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el director de IPES.

Socialización de la red con los servidores de la Secretaría Distrital de la Mujer, evento al que asistieron 69 servidoras de las cuales 32, manifestaron su intención de participar en la Red de servidores.

De igual manera, se definió desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico la persona que estará a cargo de los temas de red para articular el proceso con esta entidad.

En el marco de la implementación del Índice Institucional de Participación Ciudadana Distrital IIPC: se enviaron los oficios de presentación del Índice y de invitación a participar a las entidades del distrito hasta el 30 de agosto. De igual manera, se avanzó en la construcción de los siguientes documentos: las fichas técnicas de los indicadores que compondrán el índice, el protocolo de asistencia técnica para implementar el índice en las restantes entidades, el protocolo de tratamiento de datos. En este protocolo se consignaron todas las consideraciones y fórmulas referentes para el cálculo del índice, así como el software a utilizar para procesar la información y la gestión documental de la misma, el protocolo de implementación del índice, el protocolo de inclusión de los documentos de verificación.

Se envió la encuesta para diligenciamiento para estimación del índice y del ranking de entidades, se procesó encuestas para 12 entidades correspondientes a la estimación del índice. Se adelantaron sesiones de socialización y despeje de dudas de las entidades que deben diligenciar el índice. Las entidades completaron el diligenciamiento de la encuesta del IIPC, con un total de 68 entidades. Con la información suministrada se realizó una primera versión de lo que sería el resultado del índice. A esta primera versión se le denomino IIPC_BETA_V1, lo que da una aproximación de los resultados del índice.

Beneficios

Los avances para la medición del Índice de Participación Ciudadana permiten que se cuente con herramientas y metodologías adecuadas para medir la participación en ejercicios de control social y asuntos de la ciudad.

Contar con la participación de líderes y de grupos de interés en los procesos de los órganos del control del Distrito posibilita la veeduría y la participación ciudadana. Estas, a su vez, fortalecen la transparencia de las instituciones y la confianza ciudadana en ellas.

Los resultados de la encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permiten tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.25	3.55	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	0.00%
2022	0.50	83.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,391	$1,335	95.92	$1,617	$0	0.00	$1,555	$0	0.00	$1,926	$0	0.00	$7,497	$2,265	30.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en el 100% del documento técnico sobre la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría.

Se expidió la resolución 509 del 20 de abril de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la Entidad, y se dictan otras disposiciones. La resolución se socializó tanto al interior de la entidad (servidores) como a la ciudadanía en general, aportando de esta manera al cumplimiento de los objetivos institucionales y de las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se actualizó el procedimiento de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual contó como anexo el documento técnico de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 13 de septiembre de 2021.

Se avanzó en la actualización del aplicativo de Focalización, con el fin de operativizar los cambios en los criterios de los servicios sociales existentes e incluir los criterios de los nuevos servicios.

Se generaron listados de priorización de los servicios objeto del procedimiento de focalización.

Beneficios

La estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS permite atender a las poblaciones más vulnerables, con el fin de generar capacidades y crear oportunidades reales para su inclusión social efectiva.

Contar con instrumentos de focalización y priorización permite tener en cuenta criterios para el acceso de la ciudadanía a los servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,203	$12,719	78.50	$16,940	$0	0.00	$18,019	$0	0.00	$19,299	$0	0.00	$81,208	$22,773	28.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaria Distrital de Integración Social avanzó en el diseño e implementación de la solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 75%, asociado a las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Elaboración de los documentos de diseño del proyecto, levantamiento de requerimientos funcionales, historias de usuario del proyecto de la solución tecnológica denominada Tropa Social y documento de pruebas funcionales y no funcionales del aplicativo.

La solución Tropa Social tiene como objetivo apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social de la Estrategia Territorial Integral Social- ETIS, en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Así mismo, se ha avanzado en la construcción de historias de usuarios, mockups, diseño de arquitectura, desarrollo, pruebas y puesta en producción.

Beneficios

El diseño de la solución tecnológica Tropa Social facilitará la identificación y caracterización de hogares en Bogotá, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención de la Secretaría y de los diferentes sectores del Distrito, hacia los servicios de atención social y apoyos económicos que permitirán mejorar sus condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	67.50%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	67.50	75.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	67.50%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,912	$3,021	77.22	$5,952	$0	0.00	$3,806	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$20,440	$5,084	24.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Movilidad logró la realización de las acciones programadas en aras de promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 68%, representado en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

La caracterización de los usuarios de ciclorruta, ciclo vía y de la población bici taxista que opera en los diferentes sectores de la ciudad.

Se avanzó en el diseño e implementación de la estrategia de formación ciudadana, que tuvo desarrollos metodológicos.

Realización de rendiciones de cuentas del Sector Movilidad y evaluaciones de las rendiciones de cuentas locales.

Se consolidó un equipo de colaboradores avanzando en procesos de información a la ciudadanía bajo el esquema de Centros Locales de Movilidad, a través de jornadas de divulgación, información y socialización.

Se desarrolló el curso virtual Somos parte de la Movilidad Multimodal por medio de la realización de una sesión sincrónica virtual dirigido a la ciudadanía en general que se moviliza en cicla, automóvil, patineta y todo lo que incluye a la movilidad sostenible.

Se están diseñando e implementado metodologías que fortalezcan las condiciones de dialogo social de la Secretaría de Movilidad, con el fin de que puedan ser efectivamente tramitados los problemas de conflictividad social que afectan al sistema de movilidad.

Beneficios

Las estrategias para la participación ciudadana implementadas promueven las políticas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible e inciden en mejor infraestructura y servicios a la ciudadanía.

La caracterización de usuarios ha permitido conocer las características de los usuarios de la ciclorruta y ciclovía de la ciudad, facilitando el diseño de estrategias de información y formación ciudadana a los grupos poblacionales y sectores sociales, con la perspectiva del enfoque poblacional diferencial y de género.

El curso de movilidad multimodal aporta a que la ciudadanía identifique las prácticas de movilidad urbana centradas en el automóvil y reconozca las alternativas para una movilidad sostenible, segura, accesible e incluyente

El desarrollo de acciones programadas para promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en la ciudad aporta diálogo social y fortalece las capacidades institucionales dispuestas para atender conflictos del sistema de movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	78.95%	30.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.17	68.00%	78.95%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	78.95%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$412	30.83	$1,264	$0	0.00	$388	$0	0.00	$230	$0	0.00	$3,372	$565	16.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat se avanzó en acciones para estructurar la unificación del catastro de servicios públicos, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 88.57% representado en:

Mesas de trabajo realizadas en coordinación con los actores estratégicos identificados: la Agencia Analítica de Datos (AGATA) y la Infraestructura de Datos Espaciales del Distrito (IDECA).

Se definieron los componentes técnicos y tecnológicos que se deben desarrollar para alcanzar las metas del proyecto los cuales son: diagnóstico, interoperabilidad y fábrica de datos.

Actualmente se trabaja en la suscripción de un convenio interadministrativo con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD que permita la contratación y desarrollo de las herramientas tecnológicas.

Beneficios

Las gestiones realizadas permiten avanzar en la concreción de las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos, lo cual redundará en gestión de información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.57%	88.57%	31.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.31	88.57%	88.57%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.57%	88.57%	31.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$191	$156	81.66	$199	$0	0.00	$69	$0	0.00	$69	$0	0.00	$575	$204	35.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de acciones orientadas al cumplimiento de los indicadores.

Frente a la formulación de la política pública de medios comunitarios, a 30 de septiembre de 2021, se tuvo una ejecución del 55% frente a lo programado en la vigencia, a través de, la socialización de la formulación de la propuesta de estructuración de la política pública de medios comunitarios, que corresponde a la fase preparatoria.

En este sentido, se adelantó una mesa de trabajo de la política pública para analizar la situación actual de la comunicación comunitaria y alternativa y se realizó sesión de trabajo con la Comisión de Participación y Comunicación de la mesa distrital, donde dio a conocer el documento propuesto de estructuración de la política, el cual, se encuentra en proceso de ajustes por parte de las Entidades Distritales para su posterior aprobación por parte del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo.

De otra parte, el IDPAC cuenta con la ruta de fortalecimiento que consta de cinco fases: a) caracterización y diagnóstico, b) plan de fortalecimiento a la organización, c) prestación de asistencia técnica, d) plan de formación, e) seguimiento y evaluación.

Con relación al fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con corte a 31 de septiembre de 2021 se avanzó en 27.27% respecto a lo programado para la vigencia, mediante, la caracterización y diagnóstico de 9 organizaciones para determinar las necesidades y elaborar el plan de fortalecimiento de las mismas. Igualmente, se les brindó asistencia técnica.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa en el Distrito permite incentivar la participación en espacios de diálogo que lleven a acciones y soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.

Se han logrado identificar debilidades y fortalezas de las organizaciones y procesos, lo cual permite enfocar el apoyo en la consolidación de organizaciones sociales sostenibles, autónomas e incidentes.

Los medios comunitarios al ser caracterizados ingresan a la ruta de fortalecimiento, se les brinda acompañamiento a través de las asistencias técnicas y pueden participar en la convocatoria para la entrega de incentivos tecnológicos, lo que permite al medio comunitario fortalecer su parte organizativa, así como su estructura a través dichos insumos y participar en las instancias locales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	60.00%	27.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.22	55.00%	60.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.27	al Plan de Desarrollo	27.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.00%	60.00%	27.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.27%	50.00%	8.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	9.00	27.27%	50.00%
2022	67.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	24.00	al Plan de Desarrollo	8.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.27%	50.00%	8.00%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,104	$8,693	95.49	$10,104	$0	0.00	$9,520	$0	0.00	$4,880	$0	0.00	$34,785	$9,843	28.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia, se realizaron acciones para el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la entidad, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 75%, asociado a:

Creación en la página web del micrositio para la inclusión de los documentos relacionados a conflicto de interés, para lo cual se ha venido desarrollando una estrategia de socialización.

Actualización de los enlaces del botón de transparencia de la Entidad.

Se realizó el monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC remitiendo las alertas pertinentes a las áreas. Los procesos realizaron el reporte de las actividades establecidas en el Plan anticorrupción con corte a septiembre.

Se presentó a comité de Control Interno el Plan de auditoría interna al sistema de gestión de calidad, el cual se aprobó por lo miembros y se inició el 27 de septiembre de acuerdo a la programación establecida.

De acuerdo con la programación establecida en el Plan de Sostenibilidad de MIPG se ejecutaron las actividades con corte a septiembre.

Beneficios

Las acciones realizadas en el marco del plan anticorrupción y de atención al ciudadano permite el fortalecimiento del proceso de acceso a la información por parte de los servidores y la ciudadanía en general, contribuyendo a los principios públicos de transparencia y anticorrupción.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La actualización de información en el botón de transparencia de la Entidad permite que la ciudadanía y usuarios interesados cuenten con información pública para conocer aspectos como estructura, planes, programas, presupuesto, tramites asociados para consulta y ejercer control social sobre los temas de interés.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$745	$565	75.83	$761	$0	0.00	$844	$0	0.00	$644	$0	0.00	$3,068	$639	20.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Hábitat, se avanzó en acciones para el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 79% asociado a:

La ejecución de la estrategia de rendición de cuentas permanente e integral con enfoque territorial, donde se resalta el desarrollo de la segunda audiencia en la localidad de Ciudad Bolívar. Se realizó el proceso previo a la audiencia de rendición de cuentas para las localidades de Usme, San Cristóbal y Santa Fe con la preparación y publicación del informe previo y el desarrollo de tres diálogos ciudadanos que abordaron los temas de intervenciones urbanas, acueductos comunitarios y enfoque de género.

En cuanto a acciones internas de sensibilización y capacitación se realizó el primer encuentro presencial de gestores de integridad. Se participó en dos retos de la Estrategia Distrital de Senda de Integridad logrando la meta de registros de declaración de conflictos de interés y el desarrollo de una estrategia de comunicación para la socialización del Diorama de Integridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se realizaron ajustes a la Estrategia de Racionalización de Trámites de la Secretaría Distrital de Hábitat y se realizó el primer monitoreo, en coordinación con el Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP y la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General.

Beneficios

Una Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente fortalece la transparencia de la administración distrital ante la ciudadanía a través de los compromisos y acciones planteados en los planes anticorrupción.

El desarrollo de las acciones de sensibilización y la participación en la Estrategia de la Senda de Integridad de manera activa por parte de la Secretaría de Hábitat aporta a reforzar la cultura de integridad y la gestión pública transparente en el Distrito.

La estrategia de racionalización de trámites permite avanzar en temas de disponibilidad virtual de los trámites y otros procedimientos administrativos priorizados, mejorando la eficiencia y calidad de las respuestas a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.00%	89.50%	35.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	79.00	79.00%	89.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	79.00%	89.50%	35.80%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,028	$905	88.05	$690	$0	0.00	$702	$0	0.00	$309	$0	0.00	$3,263	$1,440	44.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 75% orientadas al cumplimiento del indicador:

Se elaboró propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad, que incluye la medición de la satisfacción de la atención realizada a la ciudadanía desde los distintos puntos. Se adelantó reunión para revisar los requisitos técnicos del sistema de turnos institucional a incluir en la ficha técnica del servicio que se requiere cotizar en el mercado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se cuenta con intérprete de lengua de señas, mediante la cual, se atendió a siete (7) personas sordas en las sedes de la Entidad e interpretó a lengua de señas un total de 12 videos y noticias. Cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana.

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía PPDSC.

Beneficios

El avance realizado en la política pública de servicio a la ciudadanía ha permitido establecer estrategias de comunicación e integración tecnológica entre distintas entidades nacionales y distritales con la ciudadanía. Esto permite enriquecer los procesos adelantados por la ciudad, y demás actores en pro de brindar un modelo unificado para Bogotá de atención a la ciudadanía, de tal forma que se cuente con información consistente y oportuna, mediante el mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y ciudadanía que utilizan los servicios del sector de Seguridad.

Contar con videos y publicaciones disponibles en lengua de señas promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital y por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	22.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	22.50	75.00%	75.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	22.50%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$2,004	$1,915	95.57	$2,743	$0	0.00	$479	$0	0.00	$240	$0	0.00	$5,866	$2,315	39.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentaron retrasos en la implementación de la estrategia de participación ciudadana debido a que por situaciones de orden público derivadas de las diversas marchas realizadas en la ciudad implicó desplazar los esfuerzos institucionales y el recurso humano a la atención de las mismas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El tema de la movilización ciudadana requirió de la definición de nuevas estrategias y de la modificación de algunos abordajes en el territorio desde el enfoque de prevención, sobre todo lo relacionado con la recuperación del Tejido Social y la recuperación de la confianza en los entornos de los CAI de la ciudad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se avanzó en la implementación de la estrategia de participación ciudadana en la entidad, lo cual, a corte de septiembre tiene una ejecución de 75%, asociado a:

Actividades de participación ciudadana adelantadas de conformidad con la estrategia formulada. Se han llevado a cabo 360 acciones, entre las que destacan, actividades comunitarias con los CAI, actividades de prevención y cultura ciudadana para fortalecimiento de Red Ciudadana, firma pacto de corresponsabilidad para fortalecimiento de Red Ciudadana, de las cuales, se han beneficiado un número aproximado de 345 grupos ciudadanos.

Beneficios

Las acciones realizadas por el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de la participación ciudadana y los compromisos definidos con OGP contribuyen a mejorar la capacidad institucional para ofrecer mejores bienes y servicios a la ciudadanía a través del acceso a la información pública por parte los ciudadanos y el fomento de la participación de distintos grupos poblacionales en los espacios de diálogo y promoción a la participación ciudadana.

Las actividades desarrolladas tienen como objetivo promover la cultura transparencia que permite a la entidad fortalecer y blindar la gestión de las diferentes áreas, evitando que se puedan presentar actos de corrupción.

El involucramiento de la comunidad (Redes Ciudadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad, aportan en la seguridad y convivencia dado que permiten un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacios públicos con el fin de mejorar la percepción de seguridad y la convivencia desde lo local hacía lo distrital, generando procesos de apropiación por el territorio y sus alrededores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$271	$189	69.68	$311	$0	0.00	$404	$0	0.00	$358	$0	0.00	$1,416	$262	18.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó la implementación del observatorio de participación, el cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 63,33% frente a lo programado para la vigencia.

El Observatorio de Participación Ciudadana del IDPAC se estructuró a partir de líneas de trabajo con las cuales se desarrolla su proceso de implementación, siendo estas: Tejido Asociativo del Distrito, Avances de la política pública o programas de participación ciudadana en el Distrito, Agendas y repertorios de la acción colectiva y cultura política.

En cada una de las líneas de seguimiento priorizadas por el Observatorio se adelantaron las siguientes acciones principales:
1. Tejido Asociativo del Distrito: finalizó el proceso de ajuste de los siguientes Índices: índice de fortalecimiento de la Organización Social; Índice de Fortalecimiento de las Instancias de Participación Ciudadana; e Índice de Fortalecimiento de los Organismos de Acción Comunal. Así mismo, se avanzó en el ajuste del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios cuya última versión se encuentra en revisión. Se elaboró el informe parcial del estado de la organización social en Bogotá que contiene los resultados de la caracterización de organizaciones y procesos sociales de la Ciudad.

2. Avances de la política pública o programas de participación ciudadana en el Distrito: Se elaboró un documento de identificación de programas y proyectos de participación ciudadana en el Plan de Desarrollo Distrital.

3. Cultura política: se avanzó en el informe de seguimiento a la violencia en el fútbol y las expresiones del barrismo social a través del documento de estado del arte sobre causas de la violencia en el fútbol, un mapa y matriz de caracterización territorial para el levantamiento de información sobre eventos relacionados que alteran la convivencia en las localidades de la ciudad y se relacionan con barras.
Se llevó a cabo actividades de preparación para la realización del evento Conversatorio: Causas de la violencia en el fútbol programado para adelantar en octubre.

Se llevó a cabo el evento de lanzamiento del Observatorio de Participación Ciudadana en el cual se presentaron sus objetivos y se adelantó una conversación sobre sus cuatro líneas de seguimiento. Este evento contó con alrededor de 970 reproducciones.

Beneficios

El Observatorio de Participación Ciudadana aporta a la mejora de la toma de decisiones de los procesos sociales, organizaciones sociales, instancias de participación ciudadana, entidades públicas y otros actores relevantes en materia de promoción de la participación ciudadana en Bogotá a partir de procesos de recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información sobre las dinámicas de la participación ciudadana en la ciudad, así como de la promoción de la reflexión y el intercambio del conocimiento en red.
Los índices de fortalecimiento aportan al proceso de caracterización y medición de capacidades de la organización social en Bogotá y facilitan el seguimiento a los resultados de los planes de fortalecimiento de organizaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	68.57%	24.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	68.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.33%	68.57%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$563	95.54	$700	$0	0.00	$429	$0	0.00	$749	$0	0.00	$2,678	$726	27.11

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, se avanzó en la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital mediante las siguientes acciones, que al corte de septiembre tuvo una ejecución de 60% de avance:

Se adelantaron mesas técnicas con las entidades (Secretaría General, Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Movilidad y Secretaría de Salud) para la entrega de las bases de datos solicitadas.

Se suscribió el convenio Interadministrativo con la Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad, convivencia y justicia, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Integración Social, con el fin de vincular a entidades cabeza de sector del distrito para interconectar las herramientas y plataformas tecnológicas a su cargo que permitan obtener un sistema único que centralice la información y consolide todos los datos relevantes para el sistema integral de monitoreo del control.

Se realizó la publicación del formato Anexo técnico 4 en Colombia Compra Eficiente para dar inicio al evento de seleccionar el segmento y el proveedor para la contratación de nube pública III.

Se elaboró el documento de presupuesto para el año 2022 y se presentó el documento de estudios previos y la calculadora de presupuesto al interior de la Veeduría Distrital, con las oficinas de Tecnologías de la Información y la Oficina Asesora Jurídica con el propósito de seleccionar el/los segmentos para darle continuidad al proceso en Colombia Compra Eficiente.

En términos generales se entregaron: i) Publicación del documento Anexo 4 en Colombia Compra Eficiente, ii) Calculadora ajustada por los segmentos a contratar, iii) Cierre y adjudicación a proveedor de segmento Microsoft y iv) Creación de Orden de Compra.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirá el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421																		
450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado																		
422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,533	$2,051	80.97	$1,818	$0	0.00	$5,544	$0	0.00	$5,607	$0	0.00	$17,630	$4,172	23.66

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	21.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.35	0.21	60.00%	60.00%
2022	0.25	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	21.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC se avanzó en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital, la cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 88,20% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

7.660 personas formadas en el tercer trimestre de 2021 en ciclos de acuerdo al plan de la escuela de la participación que desarrolla los procesos bajo el enfoque de las capacidades democráticas: Capacidad crítica, capacidad dialógica controversial y capacidad creativa.

La Escuela del IDPAC cualifica la participación ciudadana a través de la formación y fortalece capacidades, prácticas y actitudes que propenden por una mejor relación con lo público y espacios colectivos.

Beneficios

La oferta de formación de la Escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422																		
451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: SI																		
423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,784	$2,564	92.08	$3,265	$0	0.00	$3,843	$0	0.00	$2,966	$0	0.00	$13,215	$2,846	21.53

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.20%	94.02%	55.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	26,461.00	88.20%	94.02%
2022	20,639.00	20,639.00	0.00	0.00%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,386.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	55,611.00	al Plan de Desarrollo	55.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.20%	94.02%	55.09%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno se avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC fortaleció el laboratorio de innovación social y participación, el cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 76% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

El PARTICILAB implementó el plan de acción de 6 proyectos que se estructuraron para impulsar estrategias e iniciativas de innovación en participación ciudadana. Proyectos: 1) Papers, 2. Diplomado, 3) Caja de herramientas, 4) Pactatorio, 5) Documental y 6) Lablocal.

Se realizaron acciones para impulsar el LABLOCAL que pretende desarrollar proyectos de innovación a nivel local enfocadas en cuatro temáticas:

Innovaciones tecnológicas para el acceso a la información pública.
Ciudadanía activa y cultura democrática.
Nuevos Liderazgos, resolución de conflictos locales y apropiación de mecanismos de participación comunitaria.
Comunicación para la participación ciudadana incidente y fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

La Secretaría Distrital de Gobierno avanzó en el diseño e implementación de los Laboratorios de Innovación Social, con corte a 30 de septiembre de 2021, tuvo una ejecución de 95%, a través, de actividades del convenio con PNUD. Se definió el cronograma detallado de trabajo y se compartió con ellos todo el material del Laboratorio trabajado desde principio de año del diseño estratégico, servicios y mapeo de iniciativas de innovación a nivel distrital, entre otros.

A partir del análisis de la información compartida y las reuniones de contexto entre las partes, PNUD presentó una versión preliminar del documento de análisis de comprensión de necesidades y contexto de la SDG a partir de los insumos y líneas base existentes para el codiseño del Laboratorio de Innovación.

Asimismo, se desarrollaron dos procesos paralelos: (i) la revisión y fortalecimiento del diseño estratégico del Laboratorio trabajado por su equipo interno, incluida la versión preliminar de servicios y (ii) definición de narrativa, identidad y marca para al Laboratorio.

Para el primer proceso, se realizaron talleres semanales con el equipo PNUD para desarrollar el modelo de negocio y propuesta de valor del laboratorio de innovación, donde se trabajó la modificación de los servicios definidos preliminarmente para el mismo. Gracias a este proceso, hoy ya se cuenta con el documento estratégico con los 3 servicios del Laboratorio y cada uno de sus flujos de proceso metodológico.

Para el segundo proceso se llevaron a cabo reuniones con el equipo de diseño y marca para trabajar en la definición de narrativa, identidad y marca para el Laboratorio. Como resultado de las reuniones, se realizaron dos rondas de propuestas de nombre, logos y línea gráfica para el Laboratorio. Al cierre de septiembre quedó lista la segunda ronda de propuestas para próxima revisión con los subsecretarios de Gobernabilidad y Garantía de Derechos, y de Gestión Institucional.

Beneficios

El fortalecimiento del laboratorio de innovación social permite generar propuestas metodológicas para lograr una participación efectiva, colaborativa e incidente por parte de la ciudadanía y aportan a la construcción de ciudad.

Particilab genera espacios para promover la participación ciudadana, la inteligencia colectiva y las soluciones a los problemas de convivencia de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	88.00%	35.20%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.76	76.00%	88.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	88.00%	35.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		
424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,088	$6,024	84.99	$8,966	$0	0.00	$11,787	$0	0.00	$12,193	$0	0.00	$45,531	$11,447	25.14

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	95.00%	38.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.38	95.00%	95.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	95.00%	95.00%	38.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de una estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Entrega de incentivos mediante 212 puntos Ágora que consisten en la instalación de puntos internet wifi en salones comunales y 9 kit tecnológicos (computador y una impresora), como parte de la estrategia de reconocimiento por su desempeño contable, administrativo y organizativo denominado Juntas de Cristal.

Realización de acciones de caracterización, asistencia técnica en temas de presupuestos participativos, aspectos administrativos, plan de acción, acciones propias de las instancias como fortalecimiento a instancias de participación.

Finalización de la ruta de fortalecimiento a 8 organizaciones del grupo de discapacidad, entregando como incentivo un kit tecnológico a cada una de ellas.

Acompañamiento en la ruta de fortalecimiento a 314 organizaciones de propiedad horizontal, mediante la aplicación del formato de caracterización la realización de acciones de asistencia técnica y de formación.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

El fortalecimiento a las organizaciones Comunales y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital permite atender sus necesidades operativas y de participación incidente para el reconocimiento en la resolución de asuntos de ciudad y la transformación del territorio.
La implementación de la estrategia de fortalecimiento a las organizaciones de diferente índole permite que se integren en múltiples espacios evitando reprocesos e incentiva la participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.19%	80.32%	25.17%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	101.00	73.19%	80.32%
2022	162.00	162.00	0.00	0.00%	
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	151.00	al Plan de Desarrollo	25.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.19%	80.32%	25.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.67%	69.00%	25.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	150.00	150.00	88.00	58.67%	69.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	138.00	al Plan de Desarrollo	25.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.67%	69.00%	25.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.14%	80.12%	30.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	155.00	70.14%	80.12%
2022	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%	
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	884.00	266.00	al Plan de Desarrollo	30.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.14%	80.12%	30.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.64%	77.92%	26.93%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,285.00	70.64%	77.92%
2022	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	1,885.00	al Plan de Desarrollo	26.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.64%	77.92%	26.93%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,458	96.01	$2,410	$0	0.00	$2,164	$0	0.00	$1,282	$0	0.00	$7,499	$1,562	20.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se avanzó en la implementación de la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO, la cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 84% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Definición de lineamientos para los instrumentos de Causas y Consultas Ciudadanas.

Desarrollo de la etapa de postulación de propuestas, recibiendo un total de 38, de las cuales, de la etapa de análisis se obtuvo como resultado 18 causas viables.

Expedición de la circular y guía metodológica para la implementación de causas ciudadanas.

En lo relacionado con la plataforma, se realizaron nueve (9) mesas de trabajo interno para hacer seguimiento a los requerimientos, pruebas de funcionalidad y de experiencia de usuario en la preparación para la etapa de recolección de apoyos.

Beneficios

Los ajustes propuestos para el desarrollo de la plataforma para el módulo Consultas Ciudadanas, contribuyen a que la experiencia del ciudadano al momento de usarla, sea satisfactoria. Promoviendo una plataforma altamente funcional, dinámica y con un alto grado de adaptabilidad para que el usuario navegue con comodidad y participe de la manera más sencilla y efectiva posible.
Se logró construir un módulo que mejora la experiencia de usuario optimizando la navegación y reduciendo el número de interacciones (clics) al momento de postular y/o votar una causa ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	84.00%	42.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.42	84.00%	84.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.00%	84.00%	42.00%

426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,409	$1,108	78.66	$1,128	$0	0.00	$1,147	$0	0.00	$1,262	$0	0.00	$5,102	$1,252	24.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector de Mujeres se avanzó en la implementación de una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, la cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 84.86%.

Con el desarrollo de la escuela de formación política LIDERA PAR se vincularon 1.188 mujeres a procesos de formación para fortalecer las habilidades de liderazgo e incidencia política, brindando asistencia técnica en todo el proceso, mediante el desarrollo de los siguientes ciclos de formación:

Ciclo dirigido a candidatas a dignatarias de las Juntas de Acción Comunal.

Ciclo de formación Básico que contemplaba procesos de articulación y coordinación con la Gerencia Escuela- IDPAC para el desarrollo del ciclo básico de formación/diplomado "empoderamiento y participación de las mujeres" diseñado por la escuela lidera PAR y ofertado conjuntamente a través del portal de la escuela de participación del Instituto.

Ciclo de formación con candidatas a Consejo Local de Vendedoras informales convocatoria abierta a todas las candidatas inscritas.

Ciclo de formación dirigido a candidatas por Bogotá al Congreso de la Republica y equipos de campaña.

Beneficios

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.86%	84.86%	24.75%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,188.00	84.86%	84.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.86%	84.86%	24.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%	
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,188.00	al Plan de Desarrollo	24.75%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,115	$921	82.55	$1,451	$0	0.00	$2,431	$0	0.00	$1,263	$0	0.00	$6,451	$1,065	16.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Seguridad, se avanzó en acciones para la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Entidad, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 75%, asociado a:

La continuidad de actividades de gestión documental y administración de archivos físicos que se encuentran alineadas al proyecto del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivos y su correcto desarrollo, tales como: Sistema Integrado de Conservación, Inventario Documental de los archivos de gestión de documentos en físico, transferencias documentales primarias, intervención archivística a las series contratos y convenios, todas las actividades del Archivo Central ejecutadas por el equipo de Gestión Documental.

Actualización del cronograma Project Plan SGDEA con actividades, fechas y asignación de responsables y sistematización de evidencias.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permiten una gestión eficiente de los documentos y una rápida respuesta a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia.

Realizar la identificación y caracterización de la producción de los documentos electrónicos en la Entidad permite impartir los lineamientos para su organización y almacenamiento entregando una alternativa para el repositorio de información

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$236	$230	97.37	$195	$0	0.00	$81	$0	0.00	$90	$0	0.00	$679	$306	45.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución debido a que se encuentra conforme a la programación. El documento de presupuestos participativos sensible al género se espera terminar en el último trimestre del 2021 , con el fin de incluir los aprendizajes y retos que se identifiquen en la ejecución de la fase II de presupuestos participativos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujeres se avanzó en la búsqueda y recopilación de documentos para el proceso de análisis de la información y el diseño del documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género.

Se avanzó en el diseño los contenidos que tendrá el documento, como:
1. Introducción y justificación- contexto
2. Marco Legal
3. Elementos Conceptuales
4. Recomendaciones presupuestos implementación Local: 4.1 Priorización y participación ciudadana, 4.1.1 Líneas de Inversión Secretaría de la Mujer, 4.1.3 Trazador presupuestal, 4.1.4. Transversalización del enfoque de género en la gestión local, Viabilización, Formulación, Implementación.
5. Sistematización.

Teniendo en cuenta el inicio de la fase dos de presupuestos participativos de la vigencia 2021, que incluyó las labores de alistamiento institucional se priorizó la definición de los insumos solicitados a los sectores por la gerencia de Presupuesto Participativo y en atención a los lineamientos expedidos para tal fin. En esta medida, las definiciones, aprendizajes y prácticas positivas de esta fase serán incluidas en el documento en el último trimestre de la vigencia 2021.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

El lineamiento de presupuesto participativo sensible al género permitirá brindar orientaciones a nivel Distrital para crear condiciones favorables para remediar y compensar la desigualdad de género.

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428

461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$635	$200	31.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución debido a que se encuentra conforme a la programación. El documento de presupuestos participativos sensible al género se espera terminar en el último trimestre del 2021 , con el fin de incluir los aprendizajes y retos que se identifiquen en la ejecución de la fase II de presupuestos participativos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en el incrementó de la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales, la cual, a 30 de septiembre de 2021 tuvo una ejecución del 97,83% frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Lanzamiento oficial de la Plataforma Jurídica Distrital Unificada LegalBog Participa a través del Comité Jurídico Distrital que contó con la participación de más de 80 directivos, jefes de oficinas jurídicas y jefes de oficinas de participación. Igualmente, se enlazó este lanzamiento a través de las redes sociales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que contó con más de 116 participantes a través de Facebook que siguieron la transmisión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Se gestionó y asignó usuarios de la Plataforma LegalBog a 21 entidades de la Administración Distrital que hicieron la solicitud, se realizaron 6 jornadas de capacitación a las entidades centralizadas y descentralizadas de la Administración Distrital.

A septiembre se realizaron 1.352 observaciones ciudadanas a los actos administrativos, a partir del mes de mayo se han publicado los proyectos de actos administrativos a través de la Plataforma LegalBog por los sectores de Planeación, Gobierno, Desarrollo Económico, Hacienda, Movilidad y Hábitat.

Beneficios

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog contribuye a que la ciudadanía y/o grupos de interés participen de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.83%	95.36%	19.02%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,352.00	97.83%	95.36%
2022	1,980.00	1,914.00	0.00	0.00%	
2023	2,970.00	2,871.00	0.00	0.00%	
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	19.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	97.83%	95.36%	19.02%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$937	$433	46.24	$1,346	$0	0.00	$2,384	$0	0.00	$525	$0	0.00	$5,435	$674	12.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Educación, se avanzó en las iniciativas implementadas y documentadas de niñas y niños, lo cual, a corte de septiembre tiene una ejecución de 100%, reflejado en:

El desarrollo de una convocatoria abierta dirigida a los colegios oficiales de Bogotá, con el propósito de que niñas y niños, hasta la edad de 13 años, dieran a conocer su idea de transformación mediante un cuento, y de esa manera realizaran el proceso de inscripción de su súper idea. Los términos de referencia para esta convocatoria fueron publicados en los medios virtuales de la Secretaría de Educación Distrital, y estuvo habilitada desde el 26 de julio hasta el 24 de agosto de 2021.

Se inscribieron 139 iniciativas de 94 colegios oficiales. Una vez realizado el proceso de valoración, fueron seleccionadas 120 súper ideas para desarrollar la ruta pedagógica propuesta en el año 2021.

Se implementó el acompañamiento pedagógico denominado "tejiendo súper ideas", el cual equivale a un 20% de avance en la ruta pedagógica. Este momento de la ruta, conlleva a determinar de manera conjunta, a cuál de las áreas temáticas del programa consideran las niñas y niños que su súper idea tiene o puede tener mayor afinidad, y a partir de ello, ir estableciendo en cuál de los espacios pedagógicos que se están planeando para desarrollar en la ciudad por área temática podrán participar, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés temático que permitan de manera espontánea que las niñas y niños establezcan redes, que tejan saberes y así continuar avanzando en la ruta pedagógica propuesta; dichas áreas temáticas son:

Cuidado del medio ambiente y de todas las formas de vida.
Empoderamiento y participación de niñas y mujeres
Construcción de paz y resolución de conflictos de manera armoniosa.
Acceso a la educación de calidad e igualitaria.
Respeto y reconocimiento a la diversidad.

Beneficios

Los avances y logros de las iniciativas implementadas y documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas por áreas temáticas permiten que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	12.10%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	100.00%
2022	333.00	206.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	12.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	332.00	672.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	121.00	al Plan de Desarrollo	12.10%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,518	$1,496	98.58	$1,683	$0	0.00	$5,269	$0	0.00	$10,742	$0	0.00	$19,606	$1,889	9.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde la Secretaría General, se avanzó en el posicionamiento al gobierno abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad, a través de las siguientes acciones:

La Secretaría General ha propiciado la participación de 133 personas con discapacidad en los espacios de Gobierno Abierto (66 en 2020 y 67 en lo corrido del 2021)

Adiconalmente la Entidad realizo las siguientes acciones:

Se articuló con el INSOR para capacitar al equipo de Gobierno Abierto de la Secretaría en materia de entornos inclusivos con el objetivo de garantizar este componente en la implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

La Entidad organizó un taller de inclusión y accesibilidad inicial que con 65 servidores públicos de distintos sectores que trabajan estos temas en sus entidades, y otro en la casa cultural Kilele de Teusaquillo para socializar el modelo con personas con discapacidad usando metodologías incluyentes. Este segundo taller contó con 25 participantes y fue un espacio precedido por diferentes colectivos que adelantan procesos de involucramiento ciudadano a retos de la ciudad. Asistieron ocho colectivos a los cuales se les socializó el modelo de voz a voz, pero también se dio un espacio para el grupo invitado donde se presentó el modelo y la línea de inclusión a personas de discapacidad.

Vinculación de la población con discapacidad en espacios de posicionamiento distrital e internacional, estos últimos en el marco de la construcción del Plan de Acción de Bogotá en OGP. Gracias a esta estrategia, se ha llegado a un total de 67 ciudadanos en lo corrido de la vigencia, superando así la meta proyectada de 50 personas con discapacidad que participan en los espacios de Gobierno Abierto.

Se construyeron las bases de las estrategias de Gobierno Abierto en materia de inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía. Para ello, se adelantaron avances en la estrategia de difusión y socialización a la ciudadanía del modelo, la estrategia de gestión de procesos en generación de capacidades, y la estrategia de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto.

Formulación del diagnóstico y caracterización de la situación del enfoque poblacional y diferencial dentro de GAB. Se avanzó en el diagnóstico y caracterización de la situación del enfoque poblacional y diferencial dentro de GAB.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Más de 2136 ciudadanos se inscribieron al primer ciclo de formación del Ciclo de Gobierno Abierto de la Escuela de Participación del IDPAC, que permitirá formar virtualmente a ciudadanos en gobierno abierto, valor público y la importancia de la participación.

La Secretaría definió una hoja de ruta de activación ciudadana que consta de varias líneas. Una de ellas es UniversiGAB, que se ha ejecutado a través de acercamientos con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad de la Sabana, la Universidad Distrital, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Esta línea realizó un conversatorio con la Universidad Santo Tomás en el mes de agosto, en el que participaron más de 60 ciudadanos, y otros dos en septiembre con la Universidad Antonio Nariño y el CTPD, que contó con casi 100 participantes, y con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas al que se conectaron 50 ciudadanos.

Elaboración del informe de propuestas para las agendas de activación ciudadana. Las agendas de activación ciudadana son estrategias a través de los cuales la ciudadanía hace veeduría y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

Beneficios

Vincular la población con discapacidad al modelo de Gobierno Abierto en sus espacios de socialización y cocreación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

Las acciones adelantadas que la gerencia del Gobierno Abierto de Bogotá GAB planea y ejecuta para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía son de gran importancia, los avances en estas estrategias buscan que el gobierno abierto no sea solo una política interna distrital, sino que llegue a las calles y hogares de la ciudad para mejorar la forma en que los ciudadanos y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. Por eso, las acciones adelantadas en esta meta permiten evidenciar cómo los ciudadanos están vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. El resultado esperado de esta vinculación es una mejor implementación de los compromisos, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	197.06%	133.00%	53.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	34.00	67.00	197.06%	133.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	133.00	al Plan de Desarrollo	53.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	197.06%	133.00%	53.20%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$475	96.04	$879	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,613	$713	44.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, avanzó en la reformulación de la Política Pública de Participación Incidente.

El IDPAC avanzó en la implementación de la agenda pública para la reformulación de la política pública de participación ciudadana con los ajustes del documento de Diagnóstico Integral de Participación Ciudadana 2018. Igualmente ajustó los documentos de: Sistematización para los foros de las Mesas interlocales Suba-Usaquén, Fontibón-Engativá, Ciudad Bolívar-Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires-Antonio Nariño, San Cristóbal-Rafael Uribe Uribe y Teusaquillo-Puente Aranda; documento de sistematización preliminar y se avanza en la estructuración del documento de sistematización preliminar recogiendo los aportes y conclusiones de los foros mesas interlocales.

La Secretaría Distrital de Gobierno en el marco de la Fase de agenda de la Política Pública de Participación, formuló las encuestas deliberativas pre y post Foros y mesas interlocales y las encuestas pre y post grupos focales. Así mismo, elaboró la encuesta de mapeo de problemáticas para el laboratorio y diseñó la metodología de las mesas satélites de ideación.

Beneficios

La generación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía.
La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitirá a la ciudadanía dar su opinión y percepción frente a la participación ciudadana local y Distrital y, decidir e identificar los problemas de la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.47%	81.69%	54.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.22	73.33%	73.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	14.67%	14.67%	4.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.38	76.00%	83.78%
2022	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2021	60.80%	67.02%	49.60%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$770	86.52	$900	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$5,096	$1,268	24.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Contraloría, se ejecutaron actividades relacionadas con acciones de formación a la ciudadanía, acciones de diálogo, acciones de comunicación para posicionar a la entidad en temas de control social y del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía PAAC, lo cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 73%.

Bajo este marco, se desarrollaron 145 acciones de formación pedagógicas incluyentes para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como conversatorios, cursos y conferencias.

413 acciones de diálogo realizadas a con 5.767 participantes.

Se desarrollan actividades de divulgación del ejercicio del control social articulado con el control fiscal, a través de los medios de comunicación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Se realizaron campañas y publicaciones de comunicación con componente interno y externo, para fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la entidad.

Se diseñaron estrategias para desarrollar, informar y difundir la gestión del control fiscal, mediante estrategias de comunicación enfocadas a la ciudadanía para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la trasparencia y el plan anticorrupción y atención a la ciudadanía.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirá el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El uso de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas como parte de las acciones de formación permiten informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía sobre los programas y proyectos de impacto dentro de sus territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.00%	86.50%	34.60%

235 Contraloría Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.73	73.00%	86.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	1.73	al Plan de Desarrollo	34.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	73.00%	86.50%	34.60%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$10,052	$9,082	90.36	$8,696	$0	0.00	$3,237	$0	0.00	$3,208	$0	0.00	$27,160	$11,048	40.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, lo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

cual, a corte de septiembre tuvo una ejecución de 100%, mediante:

Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría de Bogotá D.C., con la Norma ISO 9001:2015 por parte del ICONTEC.

100% del nivel de cumplimiento del plan de trabajo diseñado para la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad -SGC, representado en 5 actividades de seguimiento de auditoría externa de calidad 2021 como los son: 1) Contratación Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de Calidad, 2) Revisión por la Dirección, 3) Auditoría Interna de Calidad, 4) Socialización y 5) Auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad realizada por la firma ICONTEC.

De otra parte, se realizó el diligenciamiento de formatos y reportes establecidos en procedimientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA. Se clasificó, rotuló, empacó y almacenaron los residuos peligrosos generados en la entidad.
Se realizaron sensibilizaciones fortaleciendo campañas de gestión ambiental, involucrando funcionarios y contratistas.

Se adelantaron actividades referentes a la organización de los archivos de gestión en las dependencias conforme a la Tabla de Retención Documental TRD para dar aplicación a las transferencias primarias. Así mismo, se prestó apoyo a las transferencias primarias de 16 dependencias.

Frente al informe de sostenibilidad de MIPG se tiene un avance del 90% en la medida que se han ejecutado 10 actividades de las 11 programadas. Se ha entregado la depuración de las bases de datos (raciones para preparar en casa, bonos escolares 2020).

Se profirieron y ejecutoriaron 223 decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2015 y 2016 adelantados por la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal, disminuyendo las prescripciones. Se han terminado 126 auditorías de las programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD 2021, así: 63 auditorías de regularidad, 58 de desempeño y 5 de visita de control fiscal.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

235 Contraloría Distrital — Constante

Avance — AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		
553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,190	$603	50.69	$2,900	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$7,290	$603	8.28

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Contraloría avanzó en la adecuación de la infraestructura física , lo cual, a corte de septiembre presentó los siguientes avances:

Frente a la intervención en infraestructura física y dotacional: se adelanta la contratación para la adquisición de elementos, materiales, herramientas e insumos requeridos para atender las necesidades preventivas para el correcto funcionamiento de la Entidad, se ejecuta conforme al Plan de Austeridad del Gasto 2021 adoptado mediante Decreto 371 de 2021.

Respecto a la ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal: se realizó la adquisición de licencia de SCRIPTCASE, renovación de licencias de uso de Microsoft Office 365, la prestación de servicios profesionales para el mantenimiento, actualización y configuración de las herramientas de apoyo y seguimiento.

Beneficios

El soporte a aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF de la entidad, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital.

Contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia y control fiscal, competencia de la Contraloría de Bogotá aporta a la ciudad en términos de ejercicios de transparencia, control fiscal mediante auditorías de regularidad, desempeño y visitas de control fiscal de temas de impacto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	16.67%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	60.00	66.67%	66.67%
2022	22.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	16.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.56%	75.56%	18.89%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	68.00	75.56%	75.56%
2022	21.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.56%	75.56%	18.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$146,089	$73,098	50.04	$215,687	$0	0.00	$60,467	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$533,566	$87,587	16.42
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$146,089	$73,098	50.04	$215,687	$0	0.00	$60,467	$0	0.00	$56,672	$0	0.00	$533,566	$87,587	16.42
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$31,796	$24,216	76.16	$38,300	$0	0.00	$37,239	$0	0.00	$42,665	$0	0.00	$153,435	$25,709	16.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos en la ejecución.

Avances y/o logros

Para la vigencia Fiscal 2021, se viene prestando servicios a cinco (5) entidades territoriales, de las cuales Pereira y Dos Quebradas, fueron incluidas desde el 2020 en procesos de actualización catastral y en 2021 en procesos de conservación.

Asi mismo, se cuenta con convenios con Santa Rosa de Cabal, Palmira y Armenia, los cuales se encuentran firmados y con anexo técnico. Se avanzó en la contratación de personal requerido para el cumplimiento de las actividades programadas en cada Municipio. Se logró la firma de los contratos de servicios de transporte especial para el Muncipio de Palmira y la Empresa temporal para contratación del personal del Municipio de Armenia.
Por otra parte se realizó la contratación de las sedes de los Municipios de Pereira y Palmira y Santa Rosa.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en municipios, busca contribuir y sumar esfuerzos en las regiones que requieran actualizar sus catastros, optimizando el uso de la información geográfica disponible, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	62.50%	25.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	6.00	3.00	50.00%	62.50%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	62.50%	25.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$331	$0	0.00	$136	$0	0.00	$250	$0	0.00	$786	$70	8.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Desarrollo del Comité Técnico Electoral y II Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales. Seguimiento a compromisos mediante 3 reuniones y gestiones para avanzar en la atención de los requerimientos preelectorales.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobenabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,954	$4,103	82.81	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,174	$4,318	83.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se presentó ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- los documentos y anexos del proyecto de revisión general del POT, con el objeto de iniciar el proceso de concertación de los asuntos ambientales ante la CAR como autoridad ambiental en el área rural del Distrito Capital. En paralelo, mediante oficio SDA 2021ER81766 del 3 de mayo de 2021, se radicó ante la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- los documentos y anexos del proyecto de revisión general del POT, con el objeto de iniciar el proceso de concertación de los asuntos ambientales ante la SDA como autoridad ambiental en el perímetro urbano del Distrito Capital. El 9 de julio de 2021, se suscribió entre la CAR y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. Posteriormente, la CAR expidió la Resolución CAR DGEN No. 20217000279 de 12 de julio de 2021 ¿Por la cual se acoge el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

acta de concertación de los asuntos ambientales y el acta conjunta concernientes al Proyecto de Revisión General y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá D.C.

Igualmente, el 9 de julio de 2021, se suscribió entre la SDA y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. En consecuencia, la SDA expidió la Resolución No. 01929 de 2021 «Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.».

El 25 de agosto de 2021 el CTPD, en cumplimiento de la normatividad aplicable, remitió a la Administración Distrital el concepto del proyecto de Revisión General al Plan de Ordenamiento Territorial D.C.

Habiendo cumplido todos los procedimientos y requisitos exigidos en el artículo 24 de la Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015 y el Decreto Distrital 438 de 2019, el 9 de agosto de 2021 la propuesta de revisión general del POT fue puesta a consideración del Consejo de Gobierno, el cual aprobó el proyecto por unanimidad.

Finalmente, el pasado 10 de septiembre del año en curso, la Administración Distrital, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, bajo el radicado del Concejo 2021ER14453, presentó ante esa Honorable Corporación el proyecto de Acuerdo «por el cual se adopta la revisión general del plan de ordenamiento territorial de Bogotá», acompañado de los documentos técnicos de soporte que establece la Ley.

Beneficios

Con los logros alcanzados se mantiene la generalidad del cronograma propuesto, pero además con las actividades realizadas se fortalece la participación ciudadana al brindar información que facilite el acercamiento de la ciudadanía a la propuesta, promoviendo y fortaleciendo la legitimidad ciudadana de la propuesta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	97.00%	97.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.39	92.86%	97.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.97	al Plan de Desarrollo	97.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	92.86%	97.00%	97.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$97	$97	100.00	$107	$0	0.00	$60	$0	0.00	$60	$0	0.00	$324	$97	29.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Desde la Dirección de Relaciones Políticas se ha asistido a todas las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Planeación, especialmente aquellas convocadas por la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, a fin de adelatar las acciones pertinentes desde la Administración Distrital para la construcción de la Región Metropolitana de Bogotá. Paralelamente, la Dirección de Relaciones Políticas , a través del observatorio de asuntos políticos, ha adelantado la caracterización de alcaldes, concejales y representantes a la cámara de 35 municipios suceptibles de incorporación a la Región Metropolitana de Bogotá. La caracterización consiste básicamente en su trayectoria política, genero y trayectoria profesional.

Beneficios

Los espacios a generar con las instancias de integración territorial buscan crear una articulación entre los distintos entes territoriales para seguir fortaleciendo los mecanismos de integración regional de Bogotá con los municipios aledaños y los departamentos colindantes y lograr así consolidar la región metropolitana de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.75	75.00%	75.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.75	al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$665	72.32	$1,736	$0	0.00	$1,412	$0	0.00	$380	$0	0.00	$4,676	$894	19.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El proyecto de ley orgánica de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, fue radicado el día 10 de agosto de 2021 en el Congreso de la República.
Una vez radicado el documento, se realizaron reuniones de socialización para las temáticas de Movilidad, Seguridad, Servicios Públicos, Seguridad Alimentaria y Turismo.
También se viene trabajando con los Honorables Congresistas y sus equipos de trabajo, en el contenido del Proyecto de Ley, para resolver, inquietudes sobre el articulado y también escuchar las propuestas que ellos realizan.
Dentro del seguimiento al trámite legislativo, se puede decir que la radicación del proyecto de Ley con mensaje de urgencia permite discutir, votar y aprobar el proyecto de manera conjunta entre Senado y Cámara; lo cual favorece su aprobación antes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

del 16 de diciembre de 2021. Se realizó la designación
de ponentes y radicación de informe de ponencia para primer debate conjunto de comisiones primeras, el cual fue citado para el martes 5 de octubre de 2021.
También se recibieron dos proposiciones relacionadas con tres artículos del proyecto de ley, situación que no afectará el trámite del proyecto, las cuales fueron aclaradas.

Beneficios

Beneficios
Reducción de tiempos para la discusión, votación y aprobación, citación a primer debate conjunto. Por lo que se espera que antes de concluir la legislatura ordinaria, el proyecto haya sido aprobado por el Congreso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	80.00%	20.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.15	75.00%	80.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	80.00%	20.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$359	$338	93.97	$521	$0	0.00	$602	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,032	$481	23.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se entregaron (2) documentos. Uno, sobre los pronunciamientos relacionados con temas de planeación urbana por parte de los concejales. El segundo las fichas de comportamiento político de los concejales de los partidos Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo (PDA) y Partido Conservados Colombiano.
Se entregó el 9 avance del documento que analiza la trayectoria política de los alcaldes de los municipios que conforman la Región Metropolitana

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	84.00%	31.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	19.00	76.00%	84.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.50	al Plan de Desarrollo	31.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	84.00%	31.50%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,129	97.52	$1,264	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$6,362	$1,283	20.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En cuanto a la actualización del portal IDER, se preparó la nueva clasificación de datos por temas de funcionamiento, se gestionó la elaboración de iconos de los temas de datos fundamentales y descripción de estos. Implementación de ajustes en la página web y el visor de mapas de IDER, creando las categorías de datos fundamentales, actualizando piezas gráficas, depurando contenidos, creando un nuevo menú principal. Así mismo, se cargaron algunos documentos de normatividad, procedimientos y estándares.

Mediante reuniones de articulación con la CAR e IDECA, se propuso el intercambio de información de ambiente y fotografía, respectivamente, logrando respuesta en el momento de IDECA, con quien se realizaron consultas técnicas.

Se cargaron otros recursos de información de temáticas priorizadas por la DIRNI en cuanto a integración regional, como POMCA, suelos, capas de POT de Funza y Soacha.

Se definido el procedimiento de publicación de recursos de información en el portal IDER.

Documento final dispuesto en el portal IDER Elaboración de la versión inicial del Procedimiento para elaboración de metadatos. En articulación con ODUR, se elaboraron 4 prototipos de tablero de control a través del cual se dispone y analiza información de los ámbitos metropolitanos, de la temática Movilidad y Seguridad alimentaria. Estos fueron validados por la Dirección y el equipo DIRNI. Formulación de una propuesta actualizada de modelo e instrumentos de gobernanza, actualización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

del flujo de información de IDER.

Se realizaron los siguientes anexos a este documento: i) Propuesta instrumento reglamentación IDER; ii) Propuesta estructura organizacional IDER, iii) Propuesta acuerdos de intercambio.

En cuanto a las capacitaciones, en concertación con el CIT, se planearon temáticas, prepararon contenidos y ejecutaron dos sesiones de capacitación los días 17 y 24 de septiembre, con la siguiente asistencia de 12 municipios y 60 representaciones.

Se finalizó el documento «Estrategia de comunicación de IDER» y se concertó la elaboración de elementos esenciales para la implementación de dicha estrategia, como manual de marca, y otros visuales para el portal y actividades de difusión contempladas en la estrategia.

El ODUR, realizo avances en la definición de la hoja de ruta y el proceso y protocolo para la actualización de la información y el proceso de articulación con la Dirección de Sistemas para avanzar en la articulación del modelo de administración de información del ODUR (Acess) con los criterios de administración de la información de la Dirección de Sistemas de la SDP (Oracle).

Beneficios

Desarrollar aplicaciones web que faciliten a los municipios el análisis de información de ODUR e integración regional.

Disponer más recursos de información de interés para los municipios de la región

Actualizar el portal IDER, permitirá presentar la información con enlaces claros que faciliten su uso a los municipios y usuarios en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	43.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	43.75%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$1,285	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,584	$299	18.87

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

sectores estratégicos para la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos en la suscripción del contrato, éste inició a finales de agosto; por tal razón al corte de reporte solo se cuenta con el primer producto, el cual se entregó dentro de los plazos establecidos para la entrega de los mismos.

Soluciones
En coordinación con la firma consultora del desarrollo del proyecto, la DEU realiza un permanente monitoreo de las actividades realizadas con el objetivo de cumplir con las fechas establecidas para la entrega de los productos.

Avances y/o logros
Se surtió en su totalidad la etapa precontractual y contractual del proceso; y en cumplimiento de la programación de la ejecución del proyecto, se entregó el producto No.1 denominado Plan de Trabajo y Cronograma, que contiene el plan de trabajo con las fechas de realización de las diferentes actividades, lugar de realización de la actividad, responsables, insumos necesarios y producto esperado.

Beneficios
Obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	20.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	20.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$571	$499	87.37	$851	$0	0.00	$900	$0	0.00	$250	$0	0.00	$2,689	$579	21.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

- Se cuenta con una compilación de información enviada por municipios, siendo necesarios para el análisis de concentración de oferta y demanda de vivienda como la influencia que tendrán los proyectos estratégicos.
- Ajuste de huella urbana para mejorar el nivel de detalle del cálculo disponible del suelo, acorde con los parámetros definidos con SDP.

Participación en ejercicio de estimación de déficit y estimaciones de vivienda con municipios del Comité de Integración Territorial, en mesas de trabajo coordinadas por la Cámara de Comercio de Bogotá, dónde se compartió información con los municipios y se validó para tener un consolidado de estimaciones de necesidades de vivienda a escala regional para el año 2035.

- Depuración de las áreas de oportunidad en el municipio de Funza tomando como base las áreas del suelo con potencial de desarrollo y las restricciones sobre uso, logrando su clasificación para proyectos locales o de escala regional.

- Análisis de proyectos regionales planteados por el municipio de Funza que podrían influenciar un desarrollo en el municipio y colindancia con municipios vecinos.
- Análisis de base para argumentar las capacidades de gestión regional del suelo a partir de las capacidades de los municipios que la conformarían a la luz del ámbito de ordenamiento territorial definido en el proyecto de ley de la región metropolitana.
- Se cuenta con la primera versión de documento de prefactibilidad de un banco regional de tierras para la región Bogotá - Cundinamarca y la primera versión de propuesta de estructuración de un Banco regional de tierras para la región Bogotá Cundinamarca.

- Identificación de principales parámetros y retos para la implementación de un banco regional de tierras acorde con la experiencia del banco inmobiliario de Bogotá.

Beneficios

La creación del banco regional de tierras demanda un esfuerzo interinstitucional, que permitirá construir un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región contribuyendo con la identificación de suelo vacante y proyectos estratégicos, que orienten las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del deficit de vivienda en la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.57%	88.57%	31.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	31.00	88.57%	88.57%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.57%	88.57%	31.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$93,353	$30,861	33.06	$147,717	$0	0.00	$2,605	$0	0.00	$0	$0	0.00	$290,936	$39,997	13.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$629	100.00	$1,342	$0	0.00	$764	$0	0.00	$223	$0	0.00	$3,047	$718	23.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades: i) Se actualizó la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales (DTS POT). Al hacerlo se caracterizaron las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del DTS de formulación y se elaboraron lineamientos generales y específicos para las áreas de oportunidad identificadas. ii) Se elaboró y actualizó el mapa de las actuaciones estratégicas a ser incorporados como instrumento de planificación y se incluyó en la cartografía del POT radicada al concejo de Bogotá. iii) Se realizó la identificación de los actores y gremios potenciales como parte de la estrategia de participación. iv) Se presentó al equipo de la Dirección de Operaciones Estratégicas de la versión actualizada de la estrategia de participación. v) Se definieron las actividades de participación en los planes de acción de la Estrategia de Intervención en la Cuenca Urbana del río Tunjuelo (EIICURT) y la fase 2 del Distrito Aeroportuario; vi) Se elaboró un instrumento para el pilotaje de entrevistas a actores estratégicos de las actuaciones ZIBO y Reencuentro; vii) Se presentó de una propuesta para la redefinición de los compromisos de participación de la Dirección de Operaciones Estratégicas (DOE) frente a la Política Pública de Mujer y Equidad de Género de la SDP. viii) Se elaboró el articulado de soporte de las actuaciones urbanas integrales en el marco de la revisión del POT. ix) Se avanzó en la revisión, análisis jurídico y correcciones a los documentos de antecedentes normativos y anexo de normograma, propuesta de exposición de motivos y de propuesta de Decreto de adopción Por medio del cual se adopta la Operación Estratégica Anillo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

de Innovación Centralidad Salitre - Zona Industrial, y se dictan otras disposiciones.

Beneficios

Con estas actividades se logra avanzar en la ampliación del alcance de la formulación de actuaciones urbanas integrales, de manera que se aporten insumos necesarios para la formulación del instrumento que desarrolle el componente urbano de las mismas. El conjunto actividades y logros de este periodo en la formulación de la OEAI y en su transición hacia las Actuaciones Estratégicas propuestas en la Revisión del POT constituyen un avance en la consolidación del nuevo modelo general de ordenamiento del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.86%	85.00%	22.67%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.58	82.86%	85.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.68	al Plan de Desarrollo	22.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.86%	85.00%	22.67%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$1,968	$1,244	63.23	$3,024	$0	0.00	$2,107	$0	0.00	$1,156	$0	0.00	$8,992	$1,982	22.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado al cuatrienio es 39,09% de los cuales en la vigencia 2021, avanzó en un 16.47%, que consiste en:PMA: Humedal Tibanica: Se adelantó visita al humedal Tibanica con EAAB, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa el 01/09/2021. Se adelantó reunión con la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad-SER para presentar ruta metodológica actualización PMA, en el marco de Consulta Previa. Torca-Guaymaral: Se adelantó reunión preparatoria concertación proyecto de resolución conjunta CAR-SDA para aprobación actualización PMA. Se participó en reunión con CAR para revisión de última versión PMA. PPA: P. de Salud Ambiental: Se está a la espera de respuesta de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para continuar trámite de aprobación ante el preCONPES D.C. P. de Producción Sostenible: Ajustes al Documento CONPES y Plan de Acción de la Política de acuerdo con el concepto remitido por la SDP, los cuales han sido realizados en conjunto con la Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial-SEGAE y otras entidades y dependencias responsables en el cumplimiento de los productos. P. de Biodiversidad: Se finalizó la consolidación de la matriz de actualización del plan de acción y la construcción del documento CONPES D.C. Se presentó y aprobó la actualización del plan de acción de la política en el Comité Sectorial Administrativo de Ambiente. P. de Protección y Bienestar Animal: El 16 de septiembre se presentó ante el Comité Sectorial de Ambiente la actualización del plan de acción de la política para su aprobación, esto como requisito para el trámite de adopción en el CONPES D.C. Una vez se tenga el acta de la sesión del Comité, el plan de acción será radicado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

en la SDP. PGA: Se realizaron correcciones a los capítulos 1 y 2 del DTS del PGA, adicionalmente, se agregaron al diagnóstico los componentes hídricos, suelo, ecosistemas y gestión del riesgo y cambio climático. Finalmente, se realizaron matrices PER para establecer la nueva estructura programática del PGA. Otros Instrumentos: Humedal la Isla: Se adelantó visita al humedal La Isla con EAAB, comunidad y Cabildo Indígena Muisca de Bosa el 01/09/2021, donde SDA informó avance proceso para formulación de PMA. Cerro Torca: Se avanzó en los ajustes al documento borrador del PMA, en relación con los aspectos físicos y bióticos. Cerro Conejera: Se avanzó en los ajustes al documento borrador del PMA, en relación con los aspectos físicos y bióticos. Política de Ruralidad: Socialización del balance resultado del seguimiento 2020 a la PPR de manera presencial con las comunidades del Verjón (Cerros Orientales) y Usme los días 5 y 11 de septiembre, por solicitud de la SDP y aporte en el proceso de reformulación. PDA: Articulación SDA-SDHT y validación de cronograma de trabajo para actualización PDA con lineamientos Bacatá-Hidrópolis.

Beneficios

La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.15%	78.18%	39.09%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	16.47	60.15%	78.18%
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.09	al Plan de Desarrollo	39.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.15%	78.18%	39.09%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,908	$1,673	87.69	$2,441	$0	0.00	$2,914	$0	0.00	$2,148	$0	0.00	$10,523	$2,776	26.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La meta alcanza un avance acumulado del 15,97% para la vigencia, y un avance acumulado de 29.97% en el cuatrienio, de acuerdo con lo programado con las siguientes acciones:

° Se gestionó publicación en la pág Web de la SDA de los informes de gestión del Consejo Consultivo de Ambiente y acta de segunda sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Protección la Sostenibilidad y la Salud Ambiental DC-CIPSSA.Se solicitó Informes de Gestión del primer semestre 2021 a las mesas de trabajo pertenecientes a la CIPSSA. Se elaboró matriz y ficha proyecto sobre la creación de mesa de biodiversidad en la CIPSSA.

° Región: Se cambió el nombre del proyecto a "Indicador para Reverdecer la Región". Se envió memorando de entendimiento con el municipio de Chía para revisión, viabilidad y firma por parte de la secretaria Carolina Urrutia. Se realizó reunión con la Alcaldesa del municipio de Tenjo quien viabilizó la implementación del piloto. Se avanzó en la formulación del proyecto de regalías "Consolidación de un Modelo dinámico e integrado de Estructura Ecológica Regional en torno al agua, en la Cuenca del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Río Guayuriba". Se inicia articulación con la Unidad de Parques Nacionales.
° POT: Terminó la concertación de los asuntos ambientales de la modificación del POT el 9 de julio de 2021, y se continuó con el acompañamiento a la radicación del proyecto de POT ante el concejo de Bogotá, los espacios de socialización con los concejales y con las entidades Distritales.
° En el marco de las acciones de cooperación, se participó en 18 convocatorias, de las cuales 11 ya fueron exitosas, se gestionaron 14 acuerdos de cooperación internacional de los cuales 10 se están ejecutando, se organizaron 5 actividades de proyección internacional (eventos / cursos), se elaboraron conceptos técnicos para 7 acuerdos distritales, se ajustó el alcance de las metas de cooperación internacional, se ajustó el plan de cooperación y se apoyó el Plan de Acción Climática.
° En el marco de la gestión de conocimiento, se continúa con la Administración integral de los Observatorios Ambientales, Se publicó el módulo PACA.
° Se estructuró el plan de trabajo para la formulación del Plan de investigación Ambiental de Bogotá-PIAB. se articuló la política de Salud ambiental en el PIAB
° Se han realizado 15 informes mensual de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, acumulados al Plan de Desarrollo, de los cuales 6 se elaboraron en la vigencia 2020 y 9 en la vigencia 2021 corte a agosto, desde el punto de vista físico y presupuestal.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial Distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región.
A través de la Dirección de Proyectos y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA, la Secretaría Distrital de Ambiente, se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional
Los Observatorios y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía. La implementación de instrumentos económicos promueve el cambio de comportamiento de las personas en beneficio del ambiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.05%	85.63%	29.97%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	15.97	76.05%	85.63%
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.97	al Plan de Desarrollo	29.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.05%	85.63%	29.97%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$188	$0	0.00	$323	$0	0.00	$150	$0	0.00	$998	$338	33.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades: i) Elaboración y actualización permanente del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario. Los frentes de trabajo fueron ajustados y actualizados, así como sus respectivas actividades. Dicha estructura del Plan de Acción fue socializada con las demás entidades del Distrito Capital que participan en la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos - CIOEM ii) Estructuración de una versión completa de la Metodología General Ajustada - MGA del proyecto de inversión, denominado: "Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá". El mencionado proyecto fue incluido en el Decreto Distrital 231 de 2021, en dónde se registraron los proyectos de inversión de Bogotá D.C., susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Además se concluyó el proceso de elaboración y consolidación del Documento Técnico de Soporte del proyecto en referencia, con su respectivo presupuesto y cronograma. Dichos insumos fueron actualizados con base a las revisiones realizadas por la ERU y el equipo de la DOE, presentando esta nueva versión ante la Directora de Operaciones Estratégicas y la Subsecretaria de Planeación Socioeconómica. En esta misma, línea se presentó el proyecto ante la Secretaria de Planeación y el Gerente de la ERU. En dicho espacio se hicieron precisiones y ajustes para definir una nueva ruta de acción. Por otro lado, se construyó un documento ejecutivo con las etapas y la conceptulización del alcance del proyecto de Distrito Aeroportuario en fase II, el cual fue compartido con la ERU (entidad que haría la veces de ejecutora de esta iniciativa de inversión); iii) Gestión con el equipo de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP para revisar cómo se incluye los avances de la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario en la propuesta de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Beneficios

Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Posicionamiento. Estos frentes reconocen los principales reclamos de los distintos actores que convergen en el Aeropuerto El Dorado y su entorno urbano - regional, incluyendo por supuesto a las comunidades afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	80.00%	28.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	80.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	80.00%	28.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$185	$0	0.00	$150	$0	0.00	$75	$0	0.00	$590	$180	30.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con la versión final preliminar de los siguientes documentos: 1) Articulación de los instrumentos de financiación, y la determinación de los factores de cargas urbanísticas para el POT 2022-2035; y 2) Análisis del empleo generado como consecuencia del POT. Estos documentos se encuentran en revisión y edición por parte de la SDP.

Por otra parte, para el estudio de la modelación financiera se realizó el procesamiento y análisis de información de los modelos financieros relacionados con: 1) Tratamiento de Consolidación, y 2) Tratamiento de Renovación Urbana.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.00%	83.00%	20.75%

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	83.00	83.00%	83.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	83.00%	83.00%	20.75%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,164	$1,091	93.68	$1,496	$0	0.00	$1,289	$0	0.00	$1,593	$0	0.00	$5,956	$1,471	24.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Los 5 procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones políticas son: 1) Proceso de apoyo para la coordinación de comités de enlaces entre la administración distrital y el concejo de la ciudad; 2)Proceso de apoyo para acompañamiento a las mesas de conflictividades que sean citadas por el Concejo de Bogotá o el Congreso de la República; 3)Proceso de apoyo para atender el ejercicio de control político y solicitudes por parte del Concejo y el Congreso de la República; 4) Proceso de apoyo para realizar las actividades de asuntos normativos con el Concejo de Bogotá y Congreso de la República; 5) Proceso de apoyo para atender las solicitudes de las Juntas Administradoras Locales.
En construción de los procesos mencionados, se realizaron las siguientes acciones:
(1) Realización de 6 comités de enlaces con las entidades de la administración distrital.
(2) Realización de 64 mesas de conflictividad citadas por los concejales y congresistas de Bogotá
(3) Trámite de las respuestas de 132 proposiciones de control político citadas por los concejales de la ciudad.
(4) Trámite de 316 proyectos de acuerdo promovidos por los Concejales de la ciudad, de los cuales se han unificado 105 posiciones frente a estos proyectos.
(5) Trámite de 24 solicitudes (Derechos de Petición y Peticiones) de los miembros de las Juntas Adminsitradoras Locales de las 20 localidades de Bogotá.

Beneficios

La presencia institucional en las mesas convocadas por el Concejo y Congreso permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas, basadas en el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	15.00	75.00%	87.50%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,888	$0	0.00	$2,960	$0	0.00	$1,786	$0	0.00	$11,634	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Esta meta esta programada a partir del 2022

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Esta meta esta programada a partir del 2022

Beneficios

Esta meta esta programada a partir del 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,396	$5,737	89.71	$8,012	$0	0.00	$4,820	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$23,826	$6,397	26.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se espidieron los siguientes documentos que aportan al desarrollo de la meta:

Resolución 0004 de 2021 «Por la cual se legaliza el Desarrollo PASTRANA, ubicado en la localidad N.° 08 KENNEDY»; 0,0370 Ha.

Decreto Distrital No. 241 de 2021 «por medio del cual se adopta el Plan Parcial N.° 17 Lucerna» 6,68 ha y; Decreto Distrital No. 343 de 2021 «por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo La Marlene» 66,8 ha; para un total de 73,50 ha.

Resolución No. 883 de 2021 «por medio de la cual se adicionan unos predios a la zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá», 1,8 ha y; Resolución No. 1454 de 2021 «por medio de la cual se adicionan unas áreas a la zona de reserva vial de la Avenida El Rincón», 2 ha; para un total de 3,8 ha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Expedición de 13 licencias de intervención de espació público y expedición de 3 actos Resolución 0936/2021 Plan Director del Parque Zonal No. 1 del Plan Parcial La Sirena; Resolución 0937/2021 se adopta el Plan Director del Parque Zonal Ciudadela CAFAMII y Resolución 1374/2021 adopta el Plan Director del Parque Zonal La Vida PZ-25 para un total de 9,49 ha.

Expedición de 10 resoluciones por la cual se adoptan i) el Plan de Implantación para la Subestación Terminal CODENSA; ii) la Subestación Eléctrica Nivel 3 Calle Primera CODENSA SA E.S.P.; iii) del SuperCADE Manitas; iv) del Centro de Diagnóstico Automotriz CDA Clase D Fontibón; v) del Centro Comercial Paseo del Rio y Tienda Makro Sur en Bogotá D.C. y; vi) por la cual se adopta el Plan de Regularización y Manejo para la Clínica Medical; del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal; de Compensar Alqueria; del Cementerio Distrital del sur; del Hospital Occidente de Kennedy, ubicado en la localidad de Kennedy, con 14,93 ha.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.46%	55.91%	14.62%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	193.96	101.76	52.46%	55.91%
2022	233.00	233.00	0.00	0.00%	
2023	246.50	246.50	0.00	0.00%	
2024	111.37	111.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	116.93	al Plan de Desarrollo	14.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.46%	55.91%	14.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$49,880	$35,621	71.41	$52,708	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$242,516	$72,368	29.84
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$49,880	$35,621	71.41	$52,708	$0	0.00	$48,064	$0	0.00	$53,280	$0	0.00	$242,516	$72,368	29.84
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$528	$508	96.20	$1,177	$0	0.00	$1,819	$0	0.00	$1,492	$0	0.00	$5,524	$991	17.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos en los procesos de comunicación con diferentes áreas de la entidad para la actualización de los componentes del sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
Soluciones: Desarrollar diferentes estrategias de comunicación que permitan la celeridad en los procesos internos y que contribuyan a la actualización de las herramientas del SIRE.

Avances y/o logros

Todos los escenarios de riesgo se encuentran actualizados y disponibles para consulta pública, algunos tuvieron mayor dinámica que otros, entre los cuales se encuentra el escenario de riesgo por actividad de la construcción y el escenario de riesgo tecnológico. Se logró actualizar la base de datos de escenarios de riesgo a septiembre 2021 con información a nivel local a través del análisis de 7570 diagnósticos técnicos. En relación con el fortalecimiento de los componentes del SIRE, se avanzó en el proceso de actualización de las hemerotecas a través de la socialización al área de Comunicaciones, del contenido general y propuestas de nuevos medios noticiosos para incorporarar en dichas herramientas. La herramienta del Geoportal fue actualizada incorporando un total de 23720 registros nuevos en la Base de Datos Corporativa del IDIGER en el periodo comprendido entre enero - septiembre 2021.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$1,983	$593	29.89	$2,809	$0	0.00	$2,524	$0	0.00	$2,187	$0	0.00	$9,954	$993	9.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentan retrasos en el cronograma que hacen que EL proceso de SIMISIONAL 2.0 se encuentre en curso aún. Para ello, se realizaran mesas técnicas para definir los estudios previos del Contrato del Sistema de Información para dar respuesta a los requerimientos identificados, entre ellos, los correspondientes a la articulación del Sistema Violeta en el nuevo Sistema de Información de Mujeres, y la articulación con las recomendaciones establecidas en el Diagnóstico Simisional, a la fecha se cuenta con estos estudios previos. cotizaciones y proceso en curso para adjudicar.

Como acción para solucionar el retraso, se realizó una revisión del cronograma que permita actuar con celeridad en el momento de dar inicio al proceso Contractual.

Avances y/o logros

En la vigencia 2020, y como parte de las reservas ejecutadas en la vigencia actual, se consolidó la metodología de analítica de datos y operativo para indicadores priorizados por el OMEG, junto con la definición de requerimientos para su reporte. A partir de esto, en 2021, se realizó la programación en R de los scripts para el cálculo de estos.

En marzo se realizó el relanzamiento del OMEG como una apuesta para mejorar los procesos de información y de fortalecer el análisis de los datos. Posteriormente se ha realizado: geo-referenciación entre SDmujer, PNUD, CEPAL, actualización de indicadores como violencias, pobreza y empleo, mejora tecnológica para usabilidad, un nuevo sistema de visualización de mapas y del Sistema Violeta.

Frente al Sistema Distrital de Información, a partir del Diagnóstico del SIMISIONAL, se clasificaron las necesidades del sistema en requerimientos de corto, mediano y largo plazo. Las acciones de mediano y largo plazo establecen el desarrollo de contenidos y la estructuración de nuevos servicios, por lo que se decidió hacer un proceso de contratación que cubriera la necesidad. Se están realizando las acciones precontractuales para la adjudicación del contrato, sin embargo, se presentan retrasos en el cronograma que hacen que este proceso se encuentre en curso aún. Las acciones de corto plazo plantean ajustes y creación de módulos para la mejora del sistema actual, que se vienen adelantando desde el mes de julio a la fecha.

Asimismo, se realizó la revisión contractual para la adquisición de nuevos equipos tecnológicos y software como en Nvivo para la cualificación de los análisis.

Para cualificar los datos, se vienen gestionando 4 mecanismos de intercambio de información con actores como: Cámara de Comercio, Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaria de Integración Social y Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico.

Por otra parte, se avanzó en la construcción de una guía con nociones básicas que deben acompañar el enfoque de género en la lectura y el análisis de información cuantitativa. Se establece realizar una caja de herramientas que aporte a la metodología de captura y análisis de información en procesos de investigación, para esto se adelantó un mapeo de información conceptual, y la construcción de una caja mediante un árbol de decisiones. dicha Caja contara con 4 dimensiones.
Fase 1. Problema de Investigación. En el mes de septiembre se avanzó en su desarrollo.
Fase 2. Conceptos claves y metodología
Fase 3. Valoración de la Información
Fase 4. Conclusiones y recomendaciones

Asimismo, se ha realizado la producción de treinta y siete (37) reportes de información de atención de mujeres desde el sector mujeres. Y también publicacion de Infografia 85 e infomujeres 61, así como la actualizacion de 18 indicadores del tema de violencias que mensualmente son actualizados.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	71.43%	25.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	25.00	71.43%	71.43%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	71.43%	71.43%	25.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$174	30.29	$400	$0	0.00	$998	$0	0.00	$637	$0	0.00	$2,611	$174	6.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado

Avances y/o logros

Este trimestre se reportó un avance del 7% así:
Julio, 6%; agosto, 0% y septiembre, 1%.

Durante el trimestre se realizaron todas las validaciones y ejercicios con oficina de sistemas, OAJ; comité directivo y demás procedimientos establecido por la OAJ.

Entre las principales actividades realizadas para el logro de la meta están:

1) Atención a las observaciones por el SECOP de las empresas Dataviz, DB System sas y Procibernetica SA
2) Revisión jurídica a las observaciones realizadas por la empresa
3) Se realizan cambios al anexo técnico para dar claridad a la observaciones realizadas.
4) Se realizan cambios en el pliego del proceso para dar claridad a la observaciones realizadas.
5) Se realiza una revisión técnica de las respuestas dadas en cada una de las observaciones realizadas por las empresas
6) Se realizan modificaciones a las respuestas de acuerdo a los lineamientos de la OAJ.
7) Se realiza la publicación de las modificaciones en el anexo técnico y el pliego.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

8) Durante el mes de septiembre se realizó la publicación del proceso de selección abreviada de mínima cuantía para el Sistema de Información con el No. SAMC-005-2021.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	21.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.21	70.00%	70.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	21.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$5,065	$4,294	84.78	$4,727	$0	0.00	$3,374	$0	0.00	$2,808	$0	0.00	$16,320	$4,617	28.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La etapa precontractual para la contratación de las investigaciones sobre Línea Base de Cuidado - SIDICU y los Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades han contemplado un tiempo superior a lo programado, esto buscando la adjudicación bajo los pricipios de transparencia y calidad en la administración pública.

Dado la anterior, las dos (2) investigaciones mencionadas presentan un retraso en su cronograma de ejecución, que se proyecta subsanar con las siguientes acciones:

a. Ajuste en el cronograma de entrega de productos.
b. Mesas técnicas permanentes para disminuir los tiempos de revisión de los productos y favoreciendo la aprobación de los mismos.
c. Mesas de seguimiento y monitoreo semanal para identificar retrasos, avances, acciones de mejora y alternativas de solución.

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021 se han elaborada y publicado tres (3) investigaciones, que se pueden especificar como:
1. Publicaión Análisis de ciudad No 25. ¿Qué paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? Publicado el 24 de marzo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

2. Publicación Análisis de Ciudad No 26. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá. Publicado el 27 de mayo.

3. Publicación Análisis de ciudad No 27. Informe sobre participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración pública de Bogotá ¿ año 2020. Publicado el 7 de septiembre.

Adicionalmente, se ha venido avanzando en la elaboración de otras investigaciones:

a. Diagnóstico de derechos de las mujeres por localidades, Primer semestre se realizó el diseño, recolección, procesamiento y producción de información. Para el mes de septiembre se inicia el proceso de diagramación. Se proyecta su publicación en noviembre.

b. Estudio de percepción sobre xenofobia y otras. Primer semestre se realizó el diseño y recolección de información. En julio ¿ agosto se realizó el procesamiento, y en septiembre la producción de un documento general de análisis y otros por entidad. Se proyecta su publicación en diciembre.

c. Línea Base de SIDICU. Primer semestre etapa precontractual para contratar su diseño. A septiembre se cuenta con proceso adjudicado y se da inicio al contrato, el primer avance esta enfocado al diseño de la investigación.

d. Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades en relación con el goce efectivo de derechos. Primer semestre etapa precontractual para contratar su diseño. A septiembre se cuenta con proceso adjudicado y gestiones para firmar acta de inicio. Aun no se cuenta con un avance concreto hasta no tener en firme el contrato.

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.71%	53.38%	26.69%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	3.27	46.71%	53.38%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	4.27	al Plan de Desarrollo	26.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	46.71%	53.38%	26.69%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$647	$502	77.58	$756	$0	0.00	$1,183	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$3,818	$523	13.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

no se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Documento 5. Cash Transfers and Violence against Women in Quarantine: Evidence from Bogotá, Colombia. Se encuentra en fase de estimación, análisis y escritura de los resultados observador del efecto causal de las transferencias de la violencia sobre las mujeres.

Documento 6. Garantías del proceso penal. Se encuentra en fase de revisión de pares y ajuste de recomendaciones de política y conclusiones.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	25.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	4.00	66.67%	66.67%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	4.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	66.67%	25.00%

456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,355	$817	60.28	$1,646	$0	0.00	$1,434	$0	0.00	$1,563	$0	0.00	$6,237	$1,056	16.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos. La diferencia entre ejecuciòn financiera y avance de la meta corresponde a la naturaleza de la misma puesto que solo hasta que se ejecuten una alto porcentaje de la programacion de las acciones, se puede percibir el producto final

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

A la fecha se cuenta con un 80% de avance en las dos investigaciones; en el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades:

Investigación Homicidios:
Se actualizó la base de datos de homicidios (81 nuevos registros provenientes de relatos de prensa, 7 nuevos registros de afectación de Grupos de Delincuencia Organizada, con información de la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional), se adelantaron actividades de campo en las localidades de Santa Fe, Los Mártires, San Cristóbal y Ciudad Bolívar orientados por los equipos territoriales de Idipron, se generaron cuatro reportes sobre el comportamiento del homicidio; adicionalmente se elaboraron documentos sobre análisis territorial y se avanza en la redacción del informe final.

Investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad:
Se encuentra en fase de redacción del informe final.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	12.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	33.33%	12.50%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$4,100	70.26	$8,333	$0	0.00	$9,833	$0	0.00	$6,122	$0	0.00	$35,537	$9,196	25.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Para la vigencia 2021 a corte del tercer trimestre se han cumplido las metas del proyecto de inversión de acuerdo a lo programado, a pesar las medidas que se siguen adoptando en el distrito para el manejo de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se ha logrado implementar las acciones para el fortalecimiento de las comunicaciones internas, externas y de mercado en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
No presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

En el tercer trimestre de 2021 se continuó con la puesta en marcha de acertadas estrategias comunicativas para público interno y externo, generando una amplia visibilidad de las actividades realizadas dentro y fuera del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, posicionando en canales digitales, medios de comunicación masivos y comunitarios; temas como replantando confianza, agricultura urbana, JBB yo quiero mi árbol en, Bogotá es mi huerta y mujeres que reverdecen, distrito huertero, rutas agroecológicas y se la divulgado con éxito la programación de la agenda cultural y académica, plantaciones, mantenimiento de arbolado urbano, entre otros.

Se avanzó con la difusión y apropiación del boletín REVEDECIENDO que integra las noticias de interés para los colaboradores del JBB, se continuo con la difusión de los temas y actividades de sinergia con la Alcaldía Mayor, para el tercer trimestre del 2021 se aplicó la encuesta de satisfacción interna con un resultado de 75,4% de colaboradores satisfechos con la gestión interna.
SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2021 el proyecto 7725 avanzo en 15,4y para el proyecto 7804 en 16,33% con un avance total del indicador en el 2021 de 16,17%
Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 23,7,8% de los cuales 15,4% corresponde a la vigencia 2021 así:
° Instalación fase 2 de los Sensores de Bajo Costo - SBC.
° Cálculo del VALOR_4 Sociodemográficas y Variables intradomiciliarias para ARACA "Análisis de Riesgo Acumulativo por factores socioambientales por exposición a Contaminación del Aire"
° Desarrollo de un tablero de control para la visualización de las Áreas De Importancia para la Conservación del Recurso Hídrico
° Integración de la información "Infraestructura de Datos Espaciales para el D. C."IDECA con la información de la Secretaría de Salud en la afectación a la salud por ruido ambiental
° Mesas de trabajo con entidades para determinar puntos de instalación SBC y nuevos ejercicios de modelamiento ambiental.
Sumado al avance de enero a agosto/2021 en 11,5%, con: Definición, aprobación, adquisición e instalación y mantenimiento fase 1 de los SBC. Se validó VALORES (Valor_1_2_3)en ARACA, priorización de localidades afectadas por la exposición de ruido ambiental y aplicación de la metodología de análisis ponderado para los criterios y variables para la determinación de las AIEPRH.
Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 30,79% de los cuales 16,33% corresponde a la vigencia 2021, así:
Estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los sistemas de información administrados por la DPSIA tanto con recurso humano propio de la Dependencia como con la intervención de terceros.
Ajustes y actualización a los sistemas de información: Forest, Sipse, SI_Capital, Visor geográfico, SIG, Argis Server, Sia Móvil y STORM.
Monitoreo y seguimiento de los sistemas de información a través del Security Operations Center(SOC)
Actualización de la App Sia Móvil para el apoyo y soporte de las visitas técnicas en campo.
Actualización de la estructura e infraestructura tecnológica en la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la SDA, migrándola hacia Angular 11.
Presentación del procedimiento para el ciclo de vida de desarrollo de software en la SDA con todos sus anexos
Construcción de la primera versión de la guía para la elaboración de los planes de pruebas para asegurar la calidad de los sistemas de información gestionados en la SDA.
Estrategia de soporte, mantenimiento y evolución de los componentes de información contenidos en las bases de datos estructuradas de la Entidad(Bases de datos Oracle)
Ajustes y actualización sobre los componentes de información que fueron requeridos
Publicación 11 conjuntos de datos abiertos
Actualización de procedimientos y guías en el marco del proceso de gestión de TI.

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.88%	86.33%	30.39%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.93	16.17	77.26%	86.14%
2022	25.00	26.17	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.34	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.58	al Plan de Desarrollo	29.58%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2021	65.67%	73.22%	25.14%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	14.95	74.75%	87.38%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.95	al Plan de Desarrollo	34.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	11.21%	13.11%	5.24%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,695	$3,143	55.18	$4,547	$0	0.00	$6,387	$0	0.00	$3,904	$0	0.00	$25,242	$7,127	28.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No reporta información para este campo

Avances y/o logros

Observaciones de seguimiento con corte al 30 de Septiembre de 2021.

Durante el mes de septiembre se actualizaron trece (13) capas de información geográfica, con lo que se completaron 54 capas actualizadas de la 75 proyectadas con un avance del 72%.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	81.74%	29.84%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	54.00	72.00%	81.74%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	94.00	al Plan de Desarrollo	29.84%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	81.74%	29.84%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,252	$1,802	80.04	$5,517	$0	0.00	$2,012	$0	0.00	$996	$0	0.00	$13,498	$4,224	31.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se reportaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Proyecto 7728:

Logros:

1.Se cuenta con:

-Documento de lineamientos para la ¿Gestión de información para la SDHT.

- Documento para el ¿Plan de calidad de datos misionales de la SDHT¿.

- Cronograma de trabajo con IDECA para 2021

- Indicador de densidad de vivienda y su respectivo visor para su publicación en el observatorio.

- La creación del catálogo de componentes de información del Sector Hábitat

2. Articulación interinstitucional en la estructuración de documento de lineamientos de información misional y estratégica de la SDHT y el desarrollo y cumplimiento de la circular interna No. 11 de 2020

3.Coordinación con IDECA el en proceso de publicación de los nuevos objetos geográficos producidos por la SDHT y consolidación y entrega del Diccionario de Datos y Catalogó de Objetos de la Secretaría Distrital del Hábitat para todos los conjuntos de datos abiertos a publicar el presente año.

4. Diseño del modelo de datos geográfico que en gran medida se acerca a la realidad de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.

5. Primera entrega de la batería de indicadores: densidad de vivienda, tipología de la vivienda, relación entre arriendo e ingreso, relación precio de vivienda e ingreso, estructuras durables, rezago habitacional, conexiones domiciliarias, vivienda en ubicación sujeta a riesgos, superficie por persona de viviendas, equilibrio entre actividad y residencia, compacidad urbana, porcentaje de techo edificado, evolución de áreas y unidades construidas

Impactos o beneficios:

Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, tiene como objetivo posicionar a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

7815:
Logros:
a. Contratación del soporte técnico para infraestructura data Center
b. Puesta en marcha de actualizaciones de los SI SIPIVE 1.5, VUC 3.0 y nueva página Web
c. Plan Estratégico de TI terminado. Avances en el desarrollo de la arquitectura empresarial
d. Contratación de fábrica de software y de analisis de vulnerabilidades
e. Inicio de implantacion software SIGA y módulos nómina"
Beneficios:
*Aumento de la disponibilidad de los servicios de infraestructura TI
*Dos sistemas de información misionales con mejores funcionalidades para la ciudadania
*Modernizacion y mejor acceso a la ciudadanía de la página Web de la Entidad
*Aumento de la capacidad de mejora y desarrollo de software
*Mejoramiento en capacidades de gobierno digital

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.86%	74.86%	26.20%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	26.20	74.86%	74.86%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.86%	74.86%	26.20%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$3,528	$2,694	76.36	$1,440	$0	0.00	$2,105	$0	0.00	$1,344	$0	0.00	$8,847	$3,124	35.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se han presentado

Avances y/o logros

A 30 de septiembre, el equipo investigador de la DEDE presenta avances en las siguientes investigaciones.

Análisis encuesta sobre situación de empresas COVID-19:
Se entregó la segunda versión del documento con las correcciones propuestas por la mesa directiva de la DEDE (17-09-2021). Se ajustaron textos, gráficas y se incluyeron las reflexiones finales. Se encuentra pendiente la segunda revisión por parte de la SEE.

Vocación exportadora y sectores de oportunidad:
Se está trabajando en mejorar el cruce de datos entre DIAN-CCB y en automatizar las descargas de información.

Conectividad y transformación digital:
Se creó la primera versión del documento completo, se están esperando las correcciones de la subdirectora para hacer las recomendaciones y conclusiones.

Actividades sexuales pagadas (ASP):
Se escribió el marco teórico y se cuenta con las pruebas estadísticas relevantes para la investigación. Se espera tener la primera versión del texto en las primeras semanas del siguiente mes.

Economía circular:
El formulario que se elaboró fue digitalizado para empezar a realizar la encuesta la cual será desarrollada por la SDDE. Para lograrlo se llevó a cabo el diseño muestral y se contó con la aprobación de las demás entidades involucradas. Se desarrolló el guion que se implementará telefónicamente el cual reforzará la primera etapa de la encuesta.

Despega Bogotá (Evaluación de resultados):
Se envió correo a la dirección de competitividad con los hallazgos sobre inconsistencias en las bases de datos necesarias para la evaluación. A 30 de septiembre, no se ha recibido respuesta y sin esta información no se puede avanzar en la evaluación.

Caracterización mercado laboral con énfasis mujeres y jóvenes:
Se estableció la estructura de la investigación. Se avanzó con los resultados y se definió el 15 de octubre como fecha para la entrega de resultados con gráfica y mensajes principales que responden a la estructura planteada.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	12.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.20	0.20	0.10	50.00%	50.00%
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.10	al Plan de Desarrollo	12.50%

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$526	$519	98.81	$1,771	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$606	$0	0.00	$4,969	$1,367	27.51

100.00%	2021	50.00%	50.00%	12.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos: En la adquisición de nuevos sensores para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo.

Soluciones: Acelerar los procesos de adquisición y robustecimiento de las redes de encharcamiento e incendios forestales, lo cual incluye la selección del tipo, clase y cantidad de elementos que se requieren para la instalación de la estación incluyendo los soportes de comunicaciones y transmisión de datos necesarios para la construcción de los estudios previos para su adquisición.

Avances y/o logros

Operación de 72 estaciones hidrometeorológicas con 126 sensores de monitoreo de parámetros como lluvia (62), nivel de cauce de río (16), temperatura (27), humedad (27), trasmitiendo datos al minuto.

Operación de un radar meteorológico con trasmisión de imágenes de reflectividad en tiempo real.

Operación de 29 estaciones con 30 acelerógrafos.

Visualización de los histogramas de lluvia acumulada mensual del año en curso para 58 estaciones pluviométricas sumándose a los 4 que se venían presentando.

Actualización de gráficas de precipitación de acumulados mensuales.

Se elaboró el proceso de migración de la información generada por el radar meteorológico a la Nube Pública a través de la plataforma AZURE de Microsoft.

Entre enero y septiembre de 2021 se han publicado en la página web del SAB 16 reportes de eventos sísmicos en la ciudad de Bogotá, los cuales han sido registrados por la Red de Acelerógrafos.

Renovación instrumental de 6 acelerógrafos en las estaciones Jardín Botánico, Hospital San Juan de Dios, Universidad Corpas, Centro de Estudios del Niño, Colegio Distrital Laureano Gómez y Vitelma.

Actualización de la visualización de 3 aplicativos de la página Web del SAB correspondientes a Sitios propensos a deslizamientos por lluvias, Niveles de cauce y descarga de datos.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461

496 Número de sistemas de alerta en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

203	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$0	0.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$82	27.37

203 IDIGER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No reporta

Avances y/o logros

Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades: i) Se elaboró el documento metodológico para realizar seguimiento y evaluación a las Operaciones Estratégicas, Actuaciones Urbanas, Actuaciones Estratégicas o el instrumento que haga sus veces. ii) Se elaboró un documento de batería de indicadores titulado «Cómo consolidar una batería de indicadores para las OE: Caso Operación Estratégica Distrito Aeroportuario», el cual incluye la batería de indicadores y sus hojas de vida. iii) Al interior de la entidad se está gestionando una base de datos con información de los indicadores para realizar seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual será un insumo principal en la batería de indicadores de la Operación Estratégica de Aeropuerto. Adicionalmente, se inició la gestión de información con los líderes de las Operación que ha sido adoptadas. Para esto, se construyó un template de matriz de seguimiento a la gestión y se inició su diligenciamiento para las diferentes operaciones adoptadas, empezando con el caso de Aeropuerto. Para lo anterior, se enviaron oficios solicitando la información necesaria para construir los informes de gestión de 2021. iv) Se elaboraron dos informes sobre Operaciones Estratégicas, Actuaciones Urbanas, Actuaciones Estratégicas o el instrumento que haga sus veces, los cuales contienen información para cualificar el proceso de tomas de decisiones. Estos reportes son: 1) Reporte de Gestión 2021 - Operación Estratégica Distrito Aeroportuario, con su respectiva matriz de seguimiento a la gestión, y 2) Informe de resultados de línea de base de Distrito Aeroportuario con su respectivo tablero de control y una base de datos con la información necesaria para calcular los indicadores

Beneficios: los productos mencionados como avances y logros buscan estandarizar la manera en que se recoge, procesa y analiza la información de seguimiento y evaluación de las actuaciones estratégicas u operaciones urbanas integrales, y de esta forma poder contar con información homogénea y completa que permita tomar decisiones estratégicas sobre la formulación e implementación de las actuaciones urbanas integrales.

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
																120 SDP,		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	2.00	25.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.00%	0.00%	0.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$6,703	80.00	$8,914	$0	0.00	$7,643	$0	0.00	$25,572	$0	0.00	$71,198	$27,344	38.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Se presentaron retrazos en los siguientes indicadores:

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas

El desarrollo del operativo de la encuesta se ha visto fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados a raíz del paro nacional, razón por la cual el DANE presentó una solicitud de prórroga al convenio 313 de 2020. En los comités técnicos No. 10 y 11 del convenio, realizados el 30 de junio y 29 de julio de 2021, respectivamente, se avaló la necesidad de realizar una prórroga en tiempo al mismo, para la cual el DANE presentó una solicitud formal a la SDP; actualmente se adelantan los respectivos trámites administrativos

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Si bien ya fue entregada, por parte del DANE la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto que adopte los resultados de la aplicación del nuevo modelo, el indicador continuará en 0, ya que no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE.

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la implementación de una nueva metodología urbana y de la actualización de los datos de la estratificación de fincas y viviendas dispersas y de las viviendas localizadas en los Centros Poblados. Respecto de la metodología urbana, el DANE y la SDP, desde 2019 han trabajado en la formulación de una metodología de estratificación teniendo como base el Valor Unitario Integral (VUI) que se fundamenta en las características propias de los inmuebles (puntaje catastral, vetustez, ubicación, entre otras), la distancia a diferentes equipamientos urbanos, así como el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

contexto urbanístico en el que se encuentran ubicados. Así, el VUI es una medida que permite evidenciar las características de cada predio.

De los 5 estudios, se programó para el 2021 la elaboración de 1,9 estudios (que se complementan con el avance de 0,1 realizado en el 2020); de éstos ya se cuenta con:

-«Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá», evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del VUI; cuenta con nueve capítulos: 1) Introducción, 2) Contexto pandémico, 3) Contexto de la estratificación en Colombia, 4) Estratificación e impuesto predial, 5) Fondo de solidaridad y redistribución, 6) Impacto de la nueva estratificación en el ingreso, el gasto y la capacidad de pago de los hogares en Bogotá, 7) La nueva metodología de estratificación y el Covid-19, 8) Implicaciones de la nueva estratificación en las políticas de focalización y 9) Conclusiones; publicado en el link de Estudios de Estratificación de la página web de la SDP, en la ruta http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades
-Frente al segundo estudio, ya se concretaron sus componentes y se avanzó en la recopilación, organización, procesamiento y análisis de la información insumo para su construcción

Beneficios: Los estudios de impacto social y financiero de la estratificación son importantes porque: i) recogen discusiones previas, y sintetizan alternativas anteriores; ii) avanzan en el conocimiento respecto de la actualización de la estratificación en la ciudad capital, en general, y del nuevo modelo de estratificación urbano para Bogotá (definido por el DANE), en particular, y iii) permiten determinar los impactos de las actualizaciones de la estratificación en los usuarios.

SDP - Indicador : Encuestas Multipropósito realizadas
La Encuesta Multipropósito (EM) es la oportunidad que tiene la ciudad y la región cada 4 años, para actualizar la información sobre las condiciones de vida de los habitantes y así establecer acciones que mejoren su bienestar. De ahí, que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) trabaje de la mano con el DANE para obtener datos estadísticos de calidad, que permitan tomar decisiones acertadas de política pública. En el marco de este propósito, se destaca los siguientes avances en desarrollo de la EM 2021:

Se continuó con el diseño y programación en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM 2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta; se continuó con el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de sus resultados; y se aplicaron las pruebas estadísticas diseñadas por la SDP para verificar la coherencia de los indicadores temáticos, se envió el reporte al DANE para su revisión. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020 suscrito con el DANE ,se continuó con el operativo de campo de la encuesta en profundidad en todos los dominios de estudio, sumando un análisis de fotos satelitales a la culminación de la recolección en campo de Bogotá Rural. Se realizó el acompañamiento operativo en Bogotá (urbano y rural), lo mismo que en los municipios de Cundinamarca, por parte de un equipo de funcionarios de la SDP, con el fin de monitorear la aplicación de la Encuesta y generar los respectivos informes (informes de acompañamiento No. 15 a 18). El DANE entregó el noveno y décimo informe operativos y temáticos con los avances alcanzados, los cuales fueron revisados por la SDP y enviados nuevamente al DANE para ajustes

Beneficios

El desarrollo de la Encuesta Multipropósito (EM) permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La EM Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de 21 municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de 7 municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha)

SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
La Secretaría Distrital de Planeación lideró la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, que se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. Los objetivos del PED son mejorar la articulación Distrital en la producción y difusión estadística, fomentar la calidad del proceso de producción de estadísticas de la ciudad y aumentar la disponibilidad y el acceso a éstas. Para esto, el Plan formuló siete (7) estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, y definió 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 con el objetivo de robustecer los procesos de gestión de información y lograr el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el Distrito.En cumplimiento del 100 % de los compromisos (acciones y estrategias) a cargo del Sector Planeación en el marco del PED previstos para 2021, se presentan los siguientes avances:
1. Socialización con los sectores de los lineamientos para actualización de inventarios, proceso estadístico y enfoque diferencial y fortalecimiento de registros administrativos.
2. Revisión lineamientos para actualización inventarios y de la demanda e identificación de nuevas necesidades de información.
3. Elaboración informe cualitativo y cuantitativo de avance del PED sectores.
4. Elaboración documento de lineamientos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

5. Elaboración documento de requerimientos para la actualización del aplicativo del visor geoestadístico con ajustes.

Beneficios: El Plan Estadístico es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años. El PED define un conjunto de objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En septiembre de 2021 se remitió la información para atender con el ciclo 8 a 490.132 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la Base de Datos Maestra de IMG, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 119.811 hogares resultaron beneficiados en septiembre pero que quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y que, por lo tanto, reciben un monto igual a 0 por parte del distrito. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD.

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021:

- Febrero y marzo, Ciclos 1 y 2: 127.189 beneficiados*
- Abril, Ciclo 3: 138.975 beneficiados*
- Mayo, Ciclo 4: 359.343 beneficiados*
- Junio, Ciclo 5: 402.442 beneficiados*
- Julio, Ciclo 6: 450.228 beneficiados*
- Agosto, Ciclo 7: 469.004 beneficiados*
- Septiembre, Ciclo 8: 490.132 beneficiados*

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.

Al 30 de septiembre del año en curso, 814.534 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

Entre febrero y septiembre de 2021, el programa Bogotá Solidaria ha beneficiado 651.416 hogares únicos, que cumplen con los criterios de focalización establecidos por el Comité Coordinador (Sisbén IV A/B/C1-C5 y Sisbén III <=30.56), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia de los recursos entre Distrito y Nación.

El número de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios.

Beneficios: Garantizar las transferencias monetarias a la población que lo necesita en la ciudad, de acuerdo con los lineamientos establecidos

SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Con corte al 30 de septiembre de 2021, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 107.333 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 37.024 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 15.653 inclusiones, 19.082 modificaciones y 2.289 retiros. De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. En los puntos de atención dispuestos en la Red Cade y SuperCade, a 30 de septiembre de 2021 se ha atendido un total de 311.149 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de septiembre de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.123.647 hogares y 3.034.404 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 4.64% pertenecen al grupo A; el 23.96% pertenece al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

grupo B; el 49.01% pertenece al grupo C y el 22.44% pertenece al grupo D.
Con miras a mejorar el proceso de actualización de la base de encuestados se ha desarrollado una aplicación que permite el registro de datos para la programación de visitas a hogares que aún no han respondido la encuesta de Sisbén IV, la cual se pondrá en funcionamiento vía web, para facilitar el acceso de la población a este trámite.
Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan este sistema de focalización.

SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
El Distrito Capital cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes (la urbana aplicada desde 1996). A fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en la elaboración de una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana, que tiene como fundamento el valor unitario integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales (aún no impuesta), a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas y recientemente la entregó a la Alcaldía Mayor de manera formal. Esta nueva metodología tiene gran importancia para el D.C. porque los hogares contribuyentes y subsidiados se distribuyen mejor, se reducen de manera significativa los errores de inclusión y exclusión y se elimina la concentración de hogares que hoy existe en los estratos 2 y 3. desde el punto de vista del conjunto de las finanzas mejora el balance agregado porque el monto de las contribuciones aumenta al finalizar la transición (entre la aplicación de la actual metodología y la nueva)

Aunque el DANE ya hizo la entrega de la nueva metodología de estratificación urbana, y ya se cuenta con un proyecto de decreto con su aplicación, aún está en proceso la evaluación de los resultados. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto adoptado por la Alcaldía

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.75%	71.00%	35.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.80	0.51	63.75%	71.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.71	al Plan de Desarrollo	35.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	63.75%	71.00%	35.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	70.00	70.00%	85.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.50%	91.00%	24.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 | Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.73	86.50%	91.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	2.73	al Plan de Desarrollo	24.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.50%	91.00%	24.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	72.50%	29.00%

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 | Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	70.00%	72.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	72.50%	29.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 | Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.89%	60.00%	24.00%

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.10	57.89%	60.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.89%	60.00%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	5.00	5.00	1.20	al Plan de Desarrollo	24.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	88.00%	35.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.76	76.00%	88.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	88.00%	35.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	84.00%	33.60%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.68	68.00%	84.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.00%	84.00%	33.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,436	$1,696	69.61	$1,593	$0	0.00	$2,883	$0	0.00	$1,515	$0	0.00	$9,968	$3,104	31.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Retrasos: Demoras en subida a la plataforma SECOP II de procesos Jerusalén Canteras, retrasando el inicio del proceso precontractual, especialmente la interventoría que está en etapa de pliegos.

Del proyecto Chiguaza; luego de adjudicado, el consorcio no ha logrado cita con la DIAN para obtención de RUT y así poder dar inicio al contrato.

Los contratos de consultoría e interventoría de Refugio fueron suspendidos porque el propietario del predio no permitió formalmente el ingreso.

La base de construcciones y predios para el estudio de la quebrada Limas requiere de una mayor complementación de lo presupuestado.

El grupo cuenta con 13 Contratos o convenio en liquidación o en cierre que requieren alta gestión paralela que ha desbordado la capacidad del grupo, dado que uno de los cargos del grupo se encuentra vacante, en todo caso se da prioridad a las metas de la vigencia.

Soluciones:Continuar los concursos de méritos y proceso de contratación.

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Se completó el estudio ¿Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa¿, 29,2 Ha, incluyendo la liquidación de los contratos de consultoría e interventoría Avance del 100% .

Se realizó estructuración de los Estudios detallados de Avenidas torrenciales y las acciones se separaron por cuencas:

- Para la quebrada La Chiguaza, se formuló y se desarrolló el concurso de méritos IDIGER-CM-006-2021 en dos grupos donde se seleccionaron los consultores para elaborar la topobatimetría y los ensayos geotécnicos. Se celebró el contrato para ensayos geotécnicos con Geodinámica Ingeniería Ltda.
- Para la quebrada Limas, 1806 Ha, se adelantan trabajos temáticos y se avanzó en la base de construcciones requerida para el análisis de vulnerabilidad, Avance 31%.
- Se formuló, seleccionó, contrató y se dió inicio a los contratos de consultoría e interventoría para desarrollar el Estudio de riesgo, patología estructural y Diseño de medidas de reducción del riesgo del Sector el Refugio localidad de Chapinero - 0.6 Ha, Avance 27%.
- Se elaboró la formulación y se desarrollan los concursos de méritos FONDIGER-CM-005-2021 y FONDIGER-CM-008-2021 para seleccionar el consultor y el interventor para la ejecución de Estudio y Diseño de medidas de reducción del riesgo de Jerusalén Canteras, 2.5 Ha. Avance 20%.
- Se realizó la formulación del estudio básico por movimiento en masa del centro poblado Quiba Alto - 25 Ha.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.57%	1.57%	0.39%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,992	$7,993	72.71	$9,000	$0	0.00	$4,622	$0	0.00	$3,276	$0	0.00	$28,491	$8,445	29.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	2,000.00	1,860.00	29.20	1.57%	1.57%
2022	2,000.00	4,434.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,206.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	29.20	al Plan de Desarrollo	0.39%

100.00%	2021	1.57%	1.57%	0.39%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

UAECD - Indicador : Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito
Se han reconocido 79.288 predios. Se han capturado 18.697 ofertas y se han ajustado 18.258 ofertas. De enero a septiembre se atendieron un total de 768 avalúos comerciales.

Con corte 31.09.2021 se han incorporado a la base catastral 27.457 predios nuevos, para un avance del 91,5%, con respecto a la meta que son 30.000 predios nuevos incorporados.
Se han realizado 78.874 actualizaciones jurídicas, para un avance del 78,8%, de las 100.000 programadas.
Se han atendido 8.867 tramites no inmediatos competencia de la Gerencia y sus Subgerencias (SIFJ: 6.390, SIE: 1.903, GIC: 574). Componente económico:
Depuracion masiva 15.700 ofertas PH. Y 9.850 NPH
Se inicio con el proceso de puntos muestra.
Determinacion de valores de terreno un avance del 15 %

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.65%	52.65%	13.16%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Constante
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	52.65	52.65%	52.65%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.16%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	52.65%	52.65%	13.16%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$43,978	$25,805	58.68	$49,744	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$200,010	$40,109	20.05
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$43,978	$25,805	58.68	$49,744	$0	0.00	$54,054	$0	0.00	$37,351	$0	0.00	$200,010	$40,109	20.05
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$18,131	$4,428	24.42	$18,973	$0	0.00	$20,075	$0	0.00	$10,038	$0	0.00	$69,667	$6,431	9.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Distrital de Salud reporta los siguientes retrasos: Los tramites precontractuales han presentado dificultades dado a la necesidad de realizar modificaciones al PAA por observaciones realizadas desde Contratación a los requerimientos por el objeto, la modalidad de contrato, tipo de contrato; por otro lado se tienen procesos que dependen de terceros, lo que no ha retrasado los procesos contractuales que adelanta la Dirección TIC

Avances y/o logros

A 30 de septiembre la Secretaría Distrital de Salud reporta los siguientes avances: Se realizó el levantamiento de la información sobre los procesos de la estrategia de Gobierno Digital.

Se realizó el levantamiento de información del proceso de trámites y servicios en la SDS con verificación en la página de GOV.CO de los trámites y servicios que la SDS reporta.

Implementación de la arquitectura tecnológica y funcional integrada en la Secretaría Distrital de salud para el manejo de datos, inteligencia de negocios y la analítica institucional de los procesos se desarrolla en dos etapas una inicial.

Asistencia y participación en jornada de capacitación como parte de los entregables del reto bonificador de uso y apropiación del concurso "Máxima velocidad"

Asistencia y participación en jornada de transferencia de conocimiento de la Reuniones Efectivas

Seguimiento a las actualizaciones del sistema CIP, se corrigieron las inconsistencias reportadas en producción se apoyo puesta producción del sistema SIIAS

Se realizó el ejercicio de diseño de componentes dentro del aplicativo para la comunicación tipo Ajax desde el lado Cliente hacia el servidor

Se realiza el versionamiento del sistema Sicuentanos en el repositorio de Azure de la entidad

Beneficios

Los avances de la Secretaría de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.47%	74.73%	22.42%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$44	$40	90.12	$10	$0	0.00	$5	$0	0.00	$5	$0	0.00	$64	$40	61.96

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	7.42	49.47%	74.73%
2022	25.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.42	al Plan de Desarrollo	22.42%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	49.47%	74.73%	22.42%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no reporta retrasos

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital presenta los siguientes avances a 30 de septiembre: Se desarrolló la primera versión 1.0 de la APP, en la cual se evidencia la estructura de la solución desarrollada en el editor Xamarin Visual Studio. Esta versión 1.0 permite comentar los proyectos de actos administrativos (decretos, actas, y demás documentación) que hace parte del portal de la secretaria jurídica distrital.

De acuerdo con la arquitectura de desarrollo planeada para el funcionamiento de la app, se propuso que la misma se conecte vía webApp, así las cosas, se desarrolló la versión inicial del sitio web, el cual está encargado de conectar la App con la base de datos de manera directa.

Se ajustaron múltiples vistas para las diferentes opciones de navegación de la App, y se diseñó y programó las visualizaciones de las actas y decretos de la entidad, dichas vistas permitieron enlazar en tiempo real los datos en producción.

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con las maquetas se diseñó de la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilitará la interrelación con entidades y ciudadanos.

Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.14%	87.14%	61.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$11,105	$9,281	83.58	$14,473	$0	0.00	$16,810	$0	0.00	$15,172	$0	0.00	$65,818	$17,472	26.55

136 SJD,

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.61	87.14%	87.14%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.14%	87.14%	61.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaria General no reporta retrasos durante la vigencia

Avances y/o logros

La Secretaría General reporta los siguientes avances al 30 de septiembre de 2021: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento a este indicador, el cual, a corte septiembre, se tuvo un cumplimiento de magnitud de 11,50:

Academia de la Cuarta Revolución Industrial (4RI): Acceso gratuito a programas de formación en habilidades de la 4RI para 35.000 estudiantes, docentes y habitantes del Distrito Capital.

Ventanilla Única de la Construcción:23 procedimientos de la cadena de urbanismo y construcción racionalizados. Asimismo, avance del 100% en el desarrollo de los módulos del Banco Virtual de Materiales y de la Curaduría Social.

TIC para la Ruta de Atención de Violencias de Género: 4.173 mujeres formadas (1.729 habilidades digitales, 468 prevención de violencias digitales, 17 constructoras TIC para paz, 8 Derechos mujeres y herramientas TIC)

HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA UNIFICADA - BOGOTA SALUD DIGITAL: Avance del 87% en el intercambio recíproco de información de historia clínica, agenda médica y formulación de medicamentos con las 4 subredes de servicios de salud.

SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE - CENTRO DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO: Avance en la priorización y contratación de nuevas herramientas para expandir las funcionalidades del Sistema Inteligente de Transporte.

Disposición de una plataforma que recoge los datos de diferentes sistemas, sensores automáticos y aplicaciones móviles y permite visualizarlos y analizarlos de manera ordenada, lo que posibilita la identificación de las soluciones más eficientes a los incidentes que afectan la movilidad en la ciudad.

INFORMACIÓN DE DATOS DE MALLA VIAL EN BOGOTÁ: Automatización de los procesos misionales de conservación de la malla vial local, intermedia y rural, facilitando y optimizando el diagnóstico, priorización, diseño, intervención y producción de mezcla asfáltica.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.67%	76.67%	11.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	11.50	76.67%	76.67%
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.67%	76.67%	11.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,113	$1,079	96.94	$955	$0	0.00	$665	$0	0.00	$701	$0	0.00	$3,858	$1,502	38.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría General no reporta retrasos en lo corrido de la vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

La Secretaría General de la Alcaldía MAyor de Bogotá reporta los siguientes avances a 30 de septiembre de 2021: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento a este indicador, el cual, a corte septiembre, se tuvo un cumplimiento de magnitud de 0,53:
Se concretó el cronograma de actividades de 2021 para la política pública de Bogotá Territorio Inteligente, siendo los principales hitos del 2021:
1. Formular el documento de propuesta de política pública: Se recibieron los comentarios de la Secretaría del CONPES D.C. asociados al documento de "Propuesta de estructuración Política Pública Bogotá Territorio Inteligente 2020-2030".
2. Desarrollar fase de agenda pública.

Beneficios:

Beneficios

Con la estructuración y puesta en marcha de esta política pública distrital, se crearán las condiciones necesarias para consolidar una visión integral de territorio inteligente en Bogotá, en donde las TIC sean utilizadas y apropiadas por todos los actores del ecosistema digital, como herramientas de transformación social, económica y ambiental. Por otra parte, se trabaja en la incorporación de enfoques para que los y las Bogotanas puedan ser beneficiarios directos de las acciones que allí se concreten, sin importar sus características o condiciones de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.33%	88.33%	53.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.53	88.33%	88.33%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	88.33%	88.33%	53.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,697	$3,168	85.69	$3,843	$0	0.00	$3,936	$0	0.00	$4,718	$0	0.00	$16,915	$3,883	22.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Jurídica Distrital no presenta retrasos a 30 de septiembre de 2021

Avances y/o logros

La Secretaría Jurídica Distrital presenta los siguientes avances a 30 de septiembre de 2021: En cuanto a los Sistemas de información que soportan la operación de LegalBog, se tiene en pleno funcionamiento el licenciamiento de Oracle mediante el uso

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

de tecnologías de virtualización OracleVM , con el cual se soportan las bases de datos de Legalbog, los Sistemas misionales y los Sistemas de información administrativos. Este Sistema virtualizado, ha permitido a la Entidad tener la capacidad de ejecutar distintos Sistemas operativos o versiones heterogéneas de estos, en una misma granja servidor con ello se ha mejorado la disponibilidad, se han asignado recursos de procesamiento en cada servidor según el requerimiento de distribución de la carga y aprovechamiento de la capacidad de procesamiento de los servidores.

Beneficios

Los avances de la Secretaría Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en materia de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejhora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.50%	39.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	99.50%	39.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$9,284	$7,241	78.00	$10,873	$0	0.00	$11,913	$0	0.00	$6,044	$0	0.00	$40,941	$10,010	24.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporta retrasos en la ejecución

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta los siguientes avances a 30 de septiembre de 2021:

Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 83 %
2. Uso y Apropiación: 75%
3. Sistemas de Información:69%
4. Servicios ciudadanos digitales: 52%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

5. Documentos asociados a Gobierno TI: 39%

Beneficios

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	28.13%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	42.50	75.00%	75.00%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	28.13%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$367	$367	100.00	$378	$0	0.00	$389	$0	0.00	$401	$0	0.00	$1,584	$417	26.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia no reporta retrasos en la ejecución a 30 de septiembre de 2021

Avances y/o logros

La Secretaría Disitrital de Seguridad, Convivencia y Justicia reporta los siguientes avances a 30 de septiembre de 2021: Se ha avanzado en los siguientes lineamientos:

A.6.1.3 Contacto con las autoridades

A.6.1.4 Contacto con grupos de interés especial

A.10.1.1 Política sobre el uso de controles criptográficos

A.10.1.2 Gestión de llaves

A.12.1.2 Gestión de Cambios

A.12.2.1. Controles contra códigos maliciosos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

A.12.3.1 Respaldo de la información
A.12.4.4 Sincronización de relojes
A.12.5.1 Instalación de software en sistemas operativos
A.12.6.1 Gestión de las vulnerabilidades técnicas
A.13.1.1 Controles de redes
A.13.1.2 Seguridad de los servicios de red
A.13.1.3 Separación en las redes
A.13.2.1 Políticas de transferencia de información

Beneficios

Con la implementación de la Política de Seguridad Digital se incrementará la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	66.67%	6.06%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	19.00	90.00%	66.67%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	66.67%	6.06%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$201	84.57	$238	$0	0.00	$260	$0	0.00	$273	$0	0.00	$1,163	$355	30.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

El Instituto Distrital de Turismo no presenta retrasos a 30 de septiembre de 2021

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Turismo reporta los siguientes avances a 30 de septiembre de 2021: Se ha avanzado en un 45% del desarrollo, programación y diseño del aplicativo móvil. Desarrollo de herramientas tecnológicas que permitan el funcionamiento de un servicio de información turística en página web y aplicativos digitales para dar a conocer la oferta turística.
Durante 2021 se están desarrollando las siguientes fases para el Portal Bogotá DC. Travel:
-Diseña tu Viaje

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

-Mice
-Ruta Leyenda el Dorado
-Renovación de Plan Bogotá
-Dónde Comer
-Dónde Dormir
Así mismo, ya se cuenta con el avance de desarrollo de diseño y de los módulos programados en la página web para Mice con un avance del 70% y Diseña tu Viaje. Es importante mencionar que se está trabajando en el avance del desarrollo del APP y presenta los siguientes resultados:
43.315 nuevos usuarios en el Portal Único de promoción de Bogotá como destino turístico
162.828 visitas a la página web
Más de 160 atractivos, 1.550 fotografías y 25 blogs publicados en el Portal Único www.bogotacd.travel.com

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia del diseño del portal turístico de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad y forma en que los ciudadanos acceden a la información y servicios turísticos d ela ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, específicamente en el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	45.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.45	90.00%	90.00%
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	90.00%	90.00%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$9,198	$7,744	84.20	$10,320	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$50,005	$10,766	21.53
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$9,198	$7,744	84.20	$10,320	$0	0.00	$14,103	$0	0.00	$13,186	$0	0.00	$50,005	$10,766	21.53
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$43	$36	84.85	$56	$0	0.00	$2,800	$0	0.00	$2,295	$0	0.00	$5,198	$40	0.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador

Avances y/o logros

Se consultó a Secretaría de Hacienda y a Secretaría General el visto bueno para continuar con el diseño e implementación de una nueva Dirección de Transformaciones Culturales, de esta manera se continua con el proceso de definición de esa nueva dependencia.

Beneficios

Se continúo con las acciones que permiten el fortalecimiento de la estructura: ejecución de acciones administrativas de planeación, actualización de los procesos para el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, de conformidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	70.00%	85.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$7,171	$5,776	80.55	$7,876	$0	0.00	$9,553	$0	0.00	$10,243	$0	0.00	$37,146	$7,989	21.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador.

Avances y/o logros

Se ha avanzado en la construcción de la continuidad de la propuesta de Aves Cuidadoras ajustando la narrativa a la estrategia de "Detalles que Salvan".

Se resalta la gestión de la beca ¿La Basura No es Basura¿ y el acompañamiento técnico a la iniciativa ¿Laboratorios Ciudadanos¿ en conjunto con SDH e IDARTES.

Se destaca la licitación para la continuidad en la operación de la Línea de atención emocional para hombres, Línea Calma.

Beneficios

Como parte de la estrategia Detalles que salvan, se resaltan 4 pilotos realizados en centros comerciales y 10 acciones pedagógicas con equipos de gestores locales y de entidades distritales.

Se destaca el diseño conceptual, experimental y de medición de la acción pedagógica denominada ¿Alas para rodar¿ y el apoyo al piloto de ¿Baños Públicos¿.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	85.71%	46.15%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	3.00	75.00%	85.71%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	6.00	al Plan de Desarrollo	46.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	85.71%	46.15%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$1,983	$1,932	97.38	$2,388	$0	0.00	$1,750	$0	0.00	$648	$0	0.00	$7,661	$2,737	35.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

En este periodo no se han tenido retrasos en este indicador.

Avances y/o logros

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Se terminó el diseño de tres prototipos de Sistema de Información los cuales se están testeando con funcionarios de la Subsecretaría y clientes externos.

Beneficios

A la fecha, se han aplicado más de 16.000 encuestas telefónicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	85.00%	34.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	70.00%	85.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	85.00%	34.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$942,014	$710,016	75.37	$1,035,827	$0	0.00	$900,337	$0	0.00	$807,578	$0	0.00	$4,164,263	$1,145,491	27.51
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$942,014	$710,016	75.37	$1,035,827	$0	0.00	$900,337	$0	0.00	$807,578	$0	0.00	$4,164,263	$1,145,491	27.51
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$11,181	60.48	$18,149	$0	0.00	$49,879	$0	0.00	$26,118	$0	0.00	$121,291	$19,589	16.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al avance de la creación de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes el Fondo Financiero Distrital de Salud avanzó en;

Reuniones de seguimiento por parte de los supervisores del contrato DAEPDSS y DGTH los días 6,13,20 y 27 de septiembre
Entrega final por parte de la Universidad Nacional de Documento Técnico de Estudio de Cargas Laborales para cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud
Documento de propuestas técnica de estructura, planta de personal que incluye organigrama general, por dependencias, perfiles, grados y proyección financiera a 2024
Informe de acompañamiento técnico en los trámites en la presentación de los Estudios Técnicos de la Secretaría Distrital de Salud

En el marco de la Dignificación laboral del talento humano en la SDS se avanzó en:

Se realizó reunión con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital con el objetivo de presentar los resultados finales del Estudio de Cargas Laborales de Secretaría Distrital de Salud.
Se presentó en mesa de trabajo con el Secretario la propuesta ajustada de la Estructura de la Secretaría Distrital de Salud la cual quedó aprobada para presentación ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil
Documento de propuesta técnica de estructura, planta de personal que incluye organigrama general, por dependencias, perfiles, grados y proyección financiera a 2024
Informe de acompañamiento técnico en los trámites en la presentación de los Estudios Técnicos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud

Beneficios

El análisis de las estructura y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadore

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	761.00	761.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,957	$2,240	37.61	$4,753	$0	0.00	$5,643	$0	0.00	$2,483	$0	0.00	$19,494	$2,896	14.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fondo Financiero Distrital de Salud: la meta presento los siguientes retrasos:
* El avance en diseño de los cursos virtuales nuevos ha estado sujeto a las entregas de contenidos por los expertos de la SDS; por lo que se han generado reuniones de seguimiento y solicitudes por los profesionales de CDEIS a los equipos que presentan retrasos.
* Se realizó la devolución del proceso asociado al requerimiento 029-040000_7834, según radicado 2021IE17680 del 28/06/2021, es de aclarar que nos encontrábamos realizando los ajustes solicitados y fueron remitidos el 29 de junio. Se proyecta radicar nuevamente 8 de Julio de 2021
* Se realizó la devolución del proceso asociado al requerimiento 036-040000_7834, dado que la modalidad de contratación no corresponde. Se revisará el tema y se volverá a tramitar.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento se avanzó en:

1. INVESTIGACIONES:
* Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)
* El semillero Koinós planeo y desarrollo el webinar sobre el día internacional de los derechos sexuales y reproductivos.
* Se realiza actividad VIII con los docentes integrantes de instituciones Distritales de Educación, sobre los objetivos del estudio, relación título, pregunta de investigación y objetivo general.
* Se realiza actividad IX con las semillas (docentes integrantes de instituciones Distritales de Educación), sobre los objetivos del estudio, marco teórico y selección de instrumentos.
* Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos d investigación.
* Avances relacionados con propuestas encaminadas a: Banco de convocatorias, banco de proyectos, Observatorio Distrital de Investigación en salud en relación a la selección las características de acceso y diagrama de servicios, Convocatorias de investigación apartado de innovación transformativa.
* Avance curso de fortalecimiento en habilidades de investigación, revisión final
* Avance -Escuelas que innovan e investigan en Salud y Bienestar
* Preparación y ejecución del primer encuentro.
* Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes.
* Planeación y Desarrollo del 1er encuentro de investigación de las subredes integradas de servicios de salud.

2. COOPERACION:
* En el marco de la estrategia de Cooperación Internacional-CI se llevó a cabo Plan de intercambio de experiencias y buenas prácticas para último trimestre de 2021 y contacto y coordinación con experto de OPS para un intercambio de experiencias sobre Atención Primaria en Salud y el Modelo de Atención Territorial. Se prevé que se lleve a cabo el próximo 8 de octubre.
* En el marco de las relaciones de Cooperación entre la OEI y el FFDS se firmó el convenio de cooperación internacional cuyo objeto es: aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos, logísticos y financieros entre la Secretaría Distrital de Salud, y la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, para la implementación de los proyectos del Programa Educativo Arte y Salud de la Secretaría Distrital de Salud en el marco del proyecto de inversión 7834.

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De igual manera mediante cursos virtuales se fortalecerán las capacidades de los funcionarios del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.76%	87.80%	37.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$9,600	$7,575	78.90	$17,686	$0	0.00	$15,000	$0	0.00	$7,500	$0	0.00	$55,790	$13,308	23.85

201 | Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	24.00	82.76%	87.80%
2022	29.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	35.98	al Plan de Desarrollo	37.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.76%	87.80%	37.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C, se avanzó en:

TRÁMITES Y SERVICIOS:
En el mes de SEPTIEMBRE, fueron gestionadas 45599 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
1048 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 121 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 1474 Licencias de inhumación, 1962 Licencias de cremación, 489 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 3 reforma de estatutos, 2 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personaría jurídica, 3 inscripciones de dignatarios de las fundaciones sin ánimo de lucro, 690 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 25 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 5 licencias de rayos X y renovaciones, 39486 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 121 Inscripciones en el Registro
Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 162 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 5 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 1 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
ASISTENCIA TÉCNICA:
En el mes de SEPTIEMBRE se realizaron 4.814 asistencias técnicas, discriminadas de la siguiente forma: 1922 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 2.892: número de participantes a las asistencias técnicas.
Análisis cualitativo: El resultado de 4.814, supera la meta mensual establecida en el SEGPLAN definida en 3.967 número de participantes a las asistencias técnicas, correspondiente a 121,3%. El incremento en el número de participantes a las asistencias técnicas realizadas por parte de la Subdirección de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud en el mes de septiembre, obedece a la mayor demanda de asistencias telefónicas, presenciales y por correo electrónico, ante el requerimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para los prestadores de servicios de salud inscritos en el REPS, de realizar la actualización de portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Resolución 3100 de 2019, modificada por la Resolución 2215 de 2020, así mismo, dada la necesidad de información manifestada por los prestadores.
En cuanto a los resultados de satisfacción, se observa una calificación general del 94,79% versus meta del 85%, evidenciando un aporte positivo de calificación de las capacitaciones, en lo corrido del mes con corte a 25 de septiembre en las diferentes encuestas de las capacitaciones se destaca el ítem -el expositor demuestra dominio en el tema tratado con un 96,94%.

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. sedes de IPS, proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía, dentro del Distrito Capital. Adicionalmente, a través de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

asistencias técnicas brindadas se fortalecen las capacidades de las entidades mediante la actualización del conocimiento o aprendizaje de nuevas normas, programas, etc.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.20%	72.40%	28.96%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	22.80	91.20%	72.40%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	91.20%	72.40%	28.96%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$74	2.16	$1,300	$0	0.00	$8,901	$0	0.00	$2,149	$0	0.00	$16,545	$828	5.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Hacienda: la meta presento el siguiente retraso

Se requirió ajustar los documentos técnicos iniciales de la interventoría, por lo que se realizaron diferentes mesas de trabajo para ajustar estos y los documentos del proceso principal. cabe resalta que a 30 de septiembre el proceso principal se encuentra publicado en fase de prepliegos y su interventoría en estudio de mercado.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la adecuación y mejora de la infraestructura del CAD se ha avanzado en:

Se tiene un avance acumulado 2020-2021del 4,55% representado en los bienes y servicios recibidos de la adecuación de pisos (cad-archivo kra 32), cuyo pago se realizó en el mes de septiembre. Se avanzó en la etapa precontractual del proceso de modernización de las subestaciones eléctricas del CAD, a la fecha se encuentra en fase de publicación de pliegos.

El 17,59 programado está representado en: 1. la entrega a satisfacción de las adecuaciones del piso 6 del CAD y las realizadas en la sede del archivo de la carrera 32. y en el avance en la contratación y ejecución de la modernización de las subestaciones eléctricas.

Beneficios

La entrega a satisfacción de las adecuaciones permite contar con la garantía en la calidad de las intervenciones del piso 6 y la sede cra 32, para el aprovechamiento por parte de los funcionarios y ciudadanos visitantes, Con el avance en la modernización de las subestaciones eléctricas se puede garantizar el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permitirá mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,206	$2,172	98.45	$2,356	$0	0.00	$2,520	$0	0.00	$2,716	$0	0.00	$11,342	$3,714	32.75

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.87%	25.87%	4.55%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	17.59	4.55	25.87%	25.87%
2022	49.45	67.04	0.00	0.00%	
2023	26.55	93.59	0.00	0.00%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	4.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	25.87%	25.87%	4.55%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social se presentaron los siguientes avances:

Se ha gestionado mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha, las peticiones allegadas por los diferentes canales de interacción ciudadana, en cumplimiento a los lineamientos establecidos, realizando el trámite pertinente. Es por ello, que durante los meses trascurridos en la presente vigencia se han atendido cuarenta mil quinientas dos (40.502) peticiones ciudadanas, las cuales fueron analizadas en su asunto para la asignación a la dependencia competente de dar respuesta. Así mismo, la Secretaría de Integración Social, ha generado espacios de coordinación con la Veeduría Distrital dando cumplimiento a las metas establecidas en la red distrital de quejas y reclamos, nodo de lenguaje claro. Es así como se ha venido adelantando talleres de lenguaje claro con diferentes equipos de trabajo de la entidad, entre los cuales se encuentra: servidores/as y contratistas del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía- SIAC con el tema comunicación verbal y no verbal, el equipo de jurídicos locales con el tema redacción administrativa y legal y con referentes sociales de la subdirección local de chapinero. Lo cual permitirá en la proyección de respuestas ciudadanas escritas y verbales contar con un lenguaje sencillo y de fácil comprensión.

Por otra parte, como mecanismo de control para la recepción de todas las peticiones que ingresan a la entidad se está implementando la interfase entre los sistemas de AZDigital (correspondencia SDIS) y Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha. A corte del presente reporte la interfase se encuentra en un periodo de prueba para salir a producción.

Beneficios

En el marco del plan de desarrollo, la medición del índice permite a la Secretaría Distrital de Integración Social realizar una revisión del cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en lo relacionado con las líneas de fortalecimiento de la capacidad ciudadana, la infraestructura para la prestación de los servicios, la cualificación del talento humano, la articulación institucional e interinstitucional, el mejoramiento continuo y la transparencia pasiva y activa, lo que le permitirá realizar un diagnóstico y mejorar cada vez más la atención a la ciudadanía y la efectividad de los servicios que desde este sector se prestan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$59,742	$51,940	86.94	$60,156	$0	0.00	$41,842	$0	0.00	$48,944	$0	0.00	$227,791	$68,625	30.13

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.54%	20.22%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	0.00	0.00%	50.54%
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	50.54%	20.22%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al aumento del índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad desde el sector movilidad se ha avanzado de la siguiente manera:

Instituto de Desarrollo Urbano:
El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (83,73%), Puntos IDU (81,20%),Tramites de Valorización (93,57%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (84,1%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

Secretaría Distrital de Movilidad:
En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.

Con corte a 30 de septiembre del 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema Bogotá Te Escucha, con un acumulado hasta el mes de mayo de 93% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaría General.
Así mismo, se san desarrollado las siguientes actividades:
1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el primer semestre por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento.
2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.
4. Mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC ¿ 4067, sobre la accesibilidad al espacio físíco en espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía.
Cabe resaltar que, durante el período reportado se adelantaron las acciones necesarias para dar cumplimiento con las estrategia de Racionalización de trámites planteada al inicio de la actual vigencia. Por consiguiente se racionalizaron los trámites de Facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias y Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, por lo tanto el ciudadano tendrá una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación y contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento.
De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional. CorreoOlgaQ.13102021

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% correspondiente al tercer trimestre del año donde se encuestaron 1781 que corresponden a:
1255 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 216 colaboradores de UMV, y 310 ciudadanos; de los cuales 1531 (86%) se encuentran satisfechos, 245 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden.
Beneficios: la Medición de la percepción de la satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaboradores de la UAERMV y ciudadanos, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando una buena confianza de los ciudadanos con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información, y las interacciones con sus grupos de valor. Correo OlgaQ.15102021

Empresa Transmilenio
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 71,84 con respecto al 72,20 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
Gracias a la implementación de acciones a través asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo, así como a la ejecución de las acciones del Programa Integral de Gestión del Talento Humano se ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos, lo cual busca impactar positivamente la percepción de los usuarios externos, la cual, de conformidad con los resultados de la última medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de febrero de 2020, se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,9% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal y zonal del mismo.

Beneficios

La Medición de la percepción y satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaborador y ciudadano, como un ejercicio constante nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando una buena confianza de los ciudadanos en las entidades del sector movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.24%	99.24%	96.11%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.69	100.73%	100.73%
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%	
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%	
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2021	27.32%	27.32%	26.72%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	90.50	88.00	97.24%	97.24%
2022	0.25	91.59	0.00	0.00%	
2023	0.25	92.59	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2021	25.68%	25.68%	24.83%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	99.50%
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%	
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%	
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2021	25.12%	25.12%	24.28%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	71.84	99.50%	99.50%
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2021	21.11%	21.11%	20.27%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$233,478	$190,172	81.45	$267,126	$0	0.00	$194,858	$0	0.00	$182,280	$0	0.00	$965,005	$263,844	27.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a aumento del Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad desde el sector movilidad se ha avanzado en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos
Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.
EMB - Indicador : Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad
En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Funcion Publica DAFP a través del Formulario Unico de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación de la Malla Vial
El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.
Beneficios: el incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.
Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Direccionamiento Estratégico pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasó de 77,1% a 83,2%.
La entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG con el fin de aumentar los resultados obtenidos, en la implementación de las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.

Secretaría Distrital de Movilidad
Durante la vigencia, se ha obtenido los siguientes logros y avances: Se realizó la semana ambiental, donde se llevaron a cabo actividades y sensibilizaciones con los colaboradores y funcionarios de la Entidad, en materia del cuidado de los recursos ambientales, con el fin de ayudar a mitigar el cambio climatico en la
ciudad.
Del mismo modo, se adquirieron e instalaron elementos de señalización, elementos de brigadas de emergencia, así como la adquisición de elementos de bioseguridad contra el COVID-19.

En tanto la medición reportada en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión, la SDM ocupó el cuarto puesto a nivel nacional. Así mismo, se continuó con la promoción de las politicas de integridad, a travez de actividades donde participaran los colaboradores de la Entidad.
En cuanto a los servicios administrativos, se realizó seguimiento oportuno a los procesos de contratación de los servicios de aseo y cafetería, transporte, vigilancia y de la herramienta Kactus, de tal forma se de cumplimiento al mejoramiento y avance del indice de desempeño institucional para el periodo de 2020-2024.
Por otra parte, se atendieron los requeirimientos en materia de infraestructura, con los mantenimientos preventivos y correctivos en cada una de las sedes de la SDM que requirieran de dciha intervención.
Se continua con el cumplimiento al Plan de Bienestar Social y Mejoramiento del Clima Institucional de la SDM y las actividades de implementación y certificación del sistema EFR, las cuales permitieron mantener un favorable clima organizacional, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible.
La Entidad continua en el proceso de mejora continua en la prestación de trámites y servicios, consecuencia de ello mantiene su certificado de calidad bajo el estándar ISO 9001:2015 para el diseño y prestación de cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, lo que ha facilitado la articulación, implementación y sostenibilidad de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Empresa Transmilenio
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 74,90 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:
De acuerdo con la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), TRANSMILENIO S.A. obtuvo un puntaje en el Indice de Desempeño Institucional de 97,6%. Este valor se mantiene hasta la nueva medición que se realizará en el primer trimestre del 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Beneficios

Los resultados obtenidos en el índice desempeño institucional aportan en el desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de la Ciudadanía y una movilidad sostenible.
Con las acciones desarrolladas en los temas de gestión documental se beneficia a la ciudadanía y usuarios internos, con mayor eficiencia en los tiempos de respuesta de las solicitudes y con un proceso más organizado y una gestión segura de la información.
Así mismo, con la gestión que se viene desarrollando en temas TICS, permite un funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional Dispuesto de manera accesible, confiable y oportuna, así como en el fortalecimiento organizacional y el desarrollo de proyectos de innovación a través del Laboratorio de Innovación para la Movilidad - MoviLab Bogotá, que facilitan la suma de esfuerzos, perspectivas y potencialidades de distintas organizaciones y comunidades (del orden local, regional, nacional e internacional) para la colaboración, experimentación, co-creación e innovación para la movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.92%	124.92%	120.10%

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	112.14%
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2021	25.80%	25.80%	24.95%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	112.41%
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2021	24.17%	24.17%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	133.08%
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%	
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2021	23.26%	23.26%	22.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	127.26%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	130.31%
2022	1.00	75.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	76.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	125.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2021	25.87%	25.87%	24.87%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	142.17%
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	136.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2021	25.82%	25.82%	24.73%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,449	$1,434	98.92	$1,450	$0	0.00	$2,944	$0	0.00	$3,019	$0	0.00	$10,136	$2,707	26.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Integración Social: se han presentado los siguientes retrasos

Formalización del procedimiento de Inspección y Vigilancia ante del DADE, considerando las diferentes solicitudes de ajustes, el documento se ajustó conforme las observaciones de DADE y se envió para concepto, con lo cual su ejecución se mantiene en los rangos programados.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a aumento de la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social se ha avanzado en:

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del equipo de Inspección y Vigilancia verificó durante el mes de septiembre el cumplimiento del lineamiento para Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

en setenta y tres (73) jardines Infantiles de carácter Público que prestan el servicio de Educación Inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia - AIPI en Bogotá y verificó el lineamiento de prevención y contención del COVID-19 y estándares de calidad en veinticinco (25) Instituciones de Protección y Atención a las Personas Mayores.

De igual modo, desarrolló espacios de articulación con la Secretaría de Educación del Distrito para socializar con los jardines privados la competencia de las dos entidades (SDIS - SED), en el marco de la Inspección y Vigilancia de la Educación Inicial y Preescolar en Bogotá.; Realizó la actualización de los lineamientos, protocolos e Instrumento Único de Verificación para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles del Distrito Capital; Revisó y reportó 1.111 Jardines Infantiles, 342 oficiales y 769 privados que cumplieron con los protocolos
de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud en el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles; Realizó la vigilancia a 124 instituciones de Protección de las Personas Mayores, reiterando el requerimiento a 99 Hogares y generando respuesta a 25 instituciones que enviaron soportes, a estas se les realizó observaciones, evidenciando sus avances o deficiencias
presentadas.

De otra parte, avanza en la fase de socialización e interlocución con los jardines privados para dar a conocer los lineamientos, protocolos e Instrumento de Verificación para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles del Distrito Capital; Avanza en la actualización de estándares de calidad de los servicios sociales, con el fin de establecer un nuevo servicio al que se le implemente la verificación de condiciones de operación y será objeto de Inspección, Vigilancia y Control

Beneficios

La verificación de estándares de calidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos de bioseguridad en el marco de COVID en los jardines infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y Persona Mayor, manteniendo de manera permanente las acciones preventivas de cuidado tanto para los beneficiarios como para el personal que brinda la atención, así mismo, se aporta para que en la ciudad se avance en el retorno seguro a la presencialidad, lo que también beneficia a padres, madres y cuidadores, quienes pueden contar con un espacio donde sus hijos o padres pueden estar bien, interaccionar con las demás personas, realizar actividades que en casa no se realizan.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.81%	84.81%	31.56%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	13.57	84.81%	84.81%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%	
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	84.81%	84.81%	31.56%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	99.93	$185	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$505	$220	43.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al modelo de gestión jurídica anticorrupción desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzado en:

Se entrega primer borrador del marco normativo y conceptual para la elaboración del Modelo Jurídico Anticorrupción, a raíz del análisis de las matrices generales y disciplinarias diligenciadas por las entidades y las mesas de trabajo adelantadas con las aquellas que fueron priorizadas.

Adicionalmente, se tiene previsto un capítulo que contendrá una guía de orientación a las entidades y organismos distritales, para la promoción de la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción.

Este documento servirá de base para la elaboración y adopción de un modelo jurídico anticorrupción para todo el Distrito Capital. El análisis de los protocolos se incorpora dentro del contenido del documento guía.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se convertirá en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	77.00%	19.25%

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	19.25	77.00%	77.00%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	19.25	al Plan de Desarrollo	19.25%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	77.00%	77.00%	19.25%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$308	$299	97.02	$267	$0	0.00	$160	$0	0.00	$160	$0	0.00	$940	$344	36.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

El Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA, constituye un mecanismo que ayudará a promover y a concretizar la cultura de la juridicidad, la ética del servidor público y las buenas prácticas en la contratación estatal (licitud, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión contractual de los organismos y entidades del D.C.). En ese sentido, este observatorio es un aliado de la lucha contra la corrupción en la contratación pública, mediante la propuesta de incentivos para cambios comportamentales institucionales e individuales y de desincentivos para la no repetición de malas prácticas que pudieron haberle costado a la ciudad y a sus habitantes.
Se presentó documento preliminar del caso seleccionado para el estudio fenomenológico, que corresponde al caso presentado por UAERMV, de acuerdo al plan de trabajo del ODCLA se presentará en el mes de noviembre de 2021.

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones de política pública relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	72.67%	21.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	11.80	59.00%	72.67%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	21.80	al Plan de Desarrollo	21.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	59.00%	72.67%	21.80%

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$913	$0	0.00	$1,284	$0	0.00	$1,153	$0	0.00	$4,810	$1,456	30.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzo en la defensa del patrimonio distrital con las siguientes gestiones:

De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C.SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-09-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,01%, que corresponde a la proporción entre, los 27.697 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 31.470 procesos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar el éxito procesal cuantitativo, la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 92%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por $ 4.7 billones y el valor de las pretensiones indexadas en contra por valor de $ 406 mil millones.

En términos de pretensiones indexadas, el resultado acumulado de la Eficiencia Fiscal ha permitido que, el Distrito Capital haya podido destinar un valor estimado de $ 4.7 Billones de pesos, a financiar diferentes proyectos de inversión o políticas públicas, dado que, no fue necesario disponer de la referida suma de dinero, del presupuesto destinado al pago de sentencias judiciales.
De esta manera, se beneficia la ciudadanía en general ya que se pueden desarrollar nuevos proyectos sociales en educación, salud, movilidad, etc. En efecto, se pueden destinar presupuestos para financiar e implementar los diferentes proyectos y políticas públicas determinadas en el Plan de Desarrollo del Distrito Capital.

Beneficios

La Eficiencia Fiscal en términos de ahorro para la ciudad fue de $ 4.2 billones COP, representado en la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor del Distrito, versus el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados en contra por $ 333 mil millones COP. Esto ha permitido que, el Distrito Capital haya podido destinar un valor estimado de $ 4.2 billones COP, para financiar diferentes proyectos de inversión o políticas públicas, dado que, no fue necesario disponer de la referida suma de dinero, del presupuesto destinado al pago de sentencias judiciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.04%	105.65%	42.26%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.01	106.04%	105.65%
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	106.04%	105.65%	42.26%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$0	0.00	$3,950	$0	0.00	$2,732	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,212	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Hacienda: se han presentado los siguientes retrasos
Frente al retraso en el proceso precontractual de algunos de estos contratos, se han reajustado la programación de recursos en el año, y se ha buscado minimizar el riesgo de constitución de reservas presupuestales y no ejecuciones.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la definición e implementación de mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá, desde la Secretaría de Hacienda Distrital se ha avanzado en:

El equipo de Calidad de Gasto en la SHD avanzó en la definición e implementación de mecanismos que permitiran la asignación eficiente de gasto del Distrito, esto incluyó:
- Recomendaciones de cambio a matrices PMR de presupuesto
- Implementación del trazador presupuestal de género
- Definición e implementación del sistema distrital de evaluación
- Definición del primer programa presupuestario del Distrito

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	37.50%	15.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	15.00	37.50%	37.50%
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	37.50%	37.50%	15.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$10,792	48.52	$29,432	$0	0.00	$11,240	$0	0.00	$10,377	$0	0.00	$94,060	$29,085	30.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Hacienda: se han presentado los siguientes retrasos

El Core Tributario y otros componentes menores de la solución BogData requirieron una actualización técnica a Hybris e-commerce versión 20.05, para que SAP continúe brindando soporte; teniendo en cuenta lo anterior, se aprobó y está ejecutando una versión No. 3A del cronograma dado que el ajuste de versionamiento del CORE, implicó prorrogar la entrega del producto final para mediados del 2022.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la definición e implementación de un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, se ha avanzado en:

El 92,36% reportado en la ejecución física del indicador corresponde al avance en el desarrollo de las siguientes actividades:
-El avance general en la implementación del ERP alcanzó el 96,9%. Continua su operación con 88 entidades que acceden a los módulos de Presupuesto, Tesorería, Contabilidad y Terceros, en la medida que su naturaleza jurídica requiera la interacción con la gestión Presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda. Actualmente se encuentran en proceso de cierre la generación de los reportes personalizados para la SDH que se encontraban pendientes y funcionalidades como BDME (Boletín de Deudores Morosos del Estado), Programación Presupuestal y Consolidación de cuentas. Así mismo, continúa la atención de soporte a la operación del ERP y se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras, con el equipo de soporte (Secretaría Distrital de Hacienda y la Unión Temporal).
La gestión de las Entidades Distritales ha alcanzado su estabilización operativa y se continúan refuerzos de entrenamiento en asuntos específicos.
-El avance en la implementación del CORE Tributario a 30 de septiembre de 2021 fue del 85,07%. Actualmente se están adelantando las pruebas unitarias, integrales y de regresión, y en octubre se realizará la puesta en operación de los primeros impuestos, así como algunos trámites tributarios. Adicionalmente, se dará inicio a la capacitación funcional y técnica sobre los componentes y funcionalidades del CORE y se preparan los scripts así como las herramientas para la retoma de las pruebas No Funcionales y de Seguridad, a la luz de los cambios y ajustes inducidos al modelo.
-Las actividades de la Gerencia del proyecto se han adelantado correctamente y adicionalmente se han atendido las labores de respuesta a los entes de control que hacen seguimiento al contrato BogData y sus contratos asociados.
-La plataforma continúa prestando servicio, soportando la operación de la solución y aumentando la capacidad a medida que se van incorporando funcionalidades y usuarios.
-El soporte nivel 2 se ha trabajado en dos frentes, avanzando en las tareas propias del soporte a los incidentes que se presentan en los servicios del ERP Distrital y el ERP interno de la SDH, así como en la acción preventiva a través de capacitaciones a las diferentes entidades distritales a nivel funcional y las capacitaciones internas del Equipo funcional y técnico de la SDH.
-En el marco de los servicios complementarios alineados a las necesidades del negocio, se completaron las instalaciones y puesta en operación de la funcionalidad del licenciamiento SSO y GRC

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo tributario de cada vigencia.

Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	66.00%	16.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	16.50	66.00%	66.00%
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.00%	66.00%	16.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$218	$51	23.26	$253	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,126	$64	3.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la definición, implementación y liderazgo de una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población, desde el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones se ha avanzado en:

Durante esta vigencia, se adelantaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se han adelantado reuniones con cabeza de sector para coordinar esfuerzos en la construcción del documento de propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento la cual fue presentada a la Secretaría de Hacienda Distrital como cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría la fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública. El documento fue ajustado conforme las recomendaciones y observaciones recibidas por cabeza de sector, y se programó su presentación para sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo en el mes de octubre.

Beneficios

Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	17.50%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	17.50	70.00%	70.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.00%	70.00%	17.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$66	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$232	$66	28.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a desarrollo de investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales, desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzado en:

Se pretende realizar estudios y/o investigaciones jurídicas en temas de alto impacto e interés para el distrito capital que guíen las actuaciones distritales.
Conforme al plan de trabajo programado esta meta inicia en octubre y noviembre, se tiene previsto la entrega de los estudios Aplicación de la Ley Disciplinaria y su impacto en el Distrito Capital y Trabajos, obras y actividades - TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP) con contenido reparador y restaurador que beneficien a las víctimas del conflicto en el Distrito Capital.

Beneficios

El beneficio esperado con la consecución de esta meta y la generación de un estudio jurídico en temas de interés, está ligado indirectamente a la generación de herramientas jurídicas que propendan por la igualdad y el enfoque de género

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$498	$488	97.93	$510	$0	0.00	$523	$0	0.00	$457	$0	0.00	$1,988	$488	24.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

La ejecución de la meta se tiene porgramada para el mes de diciembre de 2021

Beneficios

La ejecución de la meta se tiene porgramada para el mes de diciembre de 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$46,088	$38,003	82.46	$57,423	$0	0.00	$29,061	$0	0.00	$22,190	$0	0.00	$172,987	$54,497	31.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al mejoramiento institucional través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía, desde el sector Cultura, Recreación y de Deporte se ha avanzado en las siguientes gestiones:

Instituto Distrital de Patrimonio Cultura

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

En el seguimiento al Índice de Desempeño Institucional se presenta un avance del 76%, referente a: actividades de seguimiento a los Planes Operativos Anuales por proceso; realización de los comités: Comité Gestión y Desempeño Institucional, de Conciliación; inicio del proceso de gestión del conocimiento; reporte de procesos judiciales SIPROJ; se llevó a cabo la revisión política de gobierno digital, seguridad y privacidad de la información; continuidad en la intervención del Fondo Documental Acumulado -FDA; actualización del mapa de riesgos y de los indicadores por procesos; actualización de la política de conflicto de intereses, elaboración de los informe de PQRS y satisfacción del ciudadano.
En el seguimiento a la Infraestructura institucional administrada, mantenida y adecuada se presenta un avance del 80%, referente a: mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica del IDPC se adelantaron las siguientes actividades: i) mantenimiento físico de las sedes del Instituto, a través del mantenimiento de ascensores, bombas, plantas eléctricas y lavado de tanques; ii) realización de acciones de reparaciones locativas; iii) documentación del proceso de implementación de la mesa de ayuda para la solución de problemas de sistemas y conexión remota; iv) prestación de los servicios de Google Apps y Google Vault; v) adquisición de elementos de dotación para la casa Pardo; vi) se garantiza la prestación de servicios de aseo y limpieza y de seguridad; vii) contratación y suministro de elementos de bioseguridad; viii) adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y periféricos para el fortalecimiento de la gestión institucional.

Personería Distrital
-se avanzó en la elaboración de la necesidad y los simuladores respectivos para la adquisición a través de Colombia Compra Eficiente, de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.
-Se entrega arquitectura sugerida para el proyecto de expediente digital (SINPROC, expediente disciplinarios).
-En la etapa de diseño de la solución dentro del ciclo de vida de software para el proyecto de Potestad Disciplinaria se definieron los artefactos del dominio de seguridad, la estructura de paquetes y la estructura de clases.
-Se continuó con la definición de los proyectos del PETI y se actualizó el portafolio optimizado, incluyendo ¿Tableros de información¿.
-Utilizando el artefacto de iniciación proyectos que se propuso, se entregó la definición inicial de los proyectos: - Ciberseguridad Fase I - Tableros de información - Análisis y Plan optimización infraestructura.
-Se adelantó todo el proceso precontractual y contractual para la modernización de los dos (2) ascensores marca LG.
-Adecuación del biciparqueadero, instalando los equipos y herramientas según el alcance del objeto: Punto de mecánica, lockers, punto de hidratación y punto de aire.
-Se esta adelantando el proceso de adquisisción e instalación de cincuenta (50) puestos de trabajo con sus correspondientes divisiones, para la Dirección de Talento Humano y 9 Personerías Locales.
-Se adelantó el proceso para la adquisición de 2 vehículos híbridos y 2 camionetas 5 puertas por un presupuesto de $438.292.592, por medio del Acuerdo marco de vehículos III de Colombia Compra Eficiente- CCE.
-Se suscribieron contratos de prestación con la finalidad de realizar análisis de software, orientados al sistema de gestión documental y los sistemas de información de la entidad, al igual que adelantar actividades de levantamiento, muestreo, medición y revisión de los instrumentos archivísticos y gestión documental de la Personería de Bogotá.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño
Durante este período se presenta un avance en las actividades de mantenimiento, como las siguientes: adecuaciones locativas en baños, bodegas, zonas comunes, Muelle, salas de exposición, adicionalmente la realización de labores de limpieza en techos y ventanas. Instalación de acometidas eléctricas, mejoras en la cubierta de la torre, así como actividades de mantenimiento en la claraboya del auditorio, labores de pintura del piso en madera de rampa y de la portería de la Cra 3.
De otro lado, se realizó el desarrollo de software versión 0.1 del aplicativo de Sede Electrónica Base y el servicio para comprobar validez de documentos, el cual está en fase de pruebas. Se implementaron mejoras en la versión de prueba del aplicativo Orfeo en el Módulo Resoluciones y se realizaron actividades de capacitación sobre Activos de Información en Datos Abiertos. Se realizó la actualización de la política de tratamiento de datos, así como las gestiones correspondientes para su aprobación; se crearon dos procedimientos de registro y actualización de bases de datos personales ante la SIC y consulta, actualización, revocación y supresión de datos personales y el formato de tratamiento de datos.
Se registra un avance en la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con logros significativos en los siguientes productos que dan cuenta de la gestión: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de capacitación y Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de SST con seguimiento y medición periódica de primera línea, socializado en comité de dirección / Implementación y fortalecimiento de las acciones estratégicas del Código de Integridad y Conflicto de Intereses / Plan Estratégico Institucional de la entidad revisado, actualizado, y aprobado por la dirección / Política de tratamiento y protección de datos personales actualizada, aprobada y publicada en la página web de la entidad / Estandarización y articulación de actividades propias del Proceso Gestión TICS y Proceso de Gestión Documental, para la clasificación y etiquetado de activos de información / Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) con Esquema de gobierno de TI actualizado / Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) con registro de servicios y OPAs de la FUGA, difundidos en lenguaje claro / Estrategia de diálogos ciudadanos, publicada en la web oficial y socializada / Política de gestión documental actualizada con lineamientos normativos vigentes, normalizada en el sistema de gestión.
Adicionalmente, con corte al mes de septiembre se registran 301 nuevos seguidores a las redes sociales de la entidad, superando la meta de la actividad en un 128% por encima de lo programado, lo cual muestra un posicionamiento de la entidad a través de redes sociales. Igualmente, a septiembre se han alcanzado 156.920 visitas acumuladas a la página web de las 200.000 previstas.

Instituto Distrital de las Artes
En lo relacionado con la meta ""ALCANZAR 100.00 POR CIENTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG QUE PERMITA INTEGRAR LOS SISTEMAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE CALIDAD Y SU ARTICULACIÓN CON EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO"". Para la Vigencia 2021, se estableció una meta del 80% en la implementación del MIPG, así las cosas para el periodo reportado de enero a septiembre, se ha alcanzado un 61,6%, que se determina en una participación por cada dimensión del 8,8%, para el mes de septiembre. Se logra la consolidación institucional y publicación del mapa de riesgos de corrupción, de gestión de y seguridad de la con fundamento en la estrategia pensamiento basado en riesgos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Canal Capital
Con corte a 30 de septiembre, se han presentado retrasos menores en lo concerniente a la implementación de las acciones descritas en el Plan de Fortalecimiento Institucional como principal mecanismo de control respecto a las mejoras del MIPG en la entidad. El avance acumulado presenta un rezago de apenas 0,43%, situación que no compromete el cumplimiento de las acciones si se tiene en cuenta que la mayoría culminan su implementación en el último trimestre del año. Para las metas 3 y 4, se han presentado dificultades por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo cual dificulta la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación de sistemas apropiados para el manejo de la información, de todos modos, se viene adelantando el desarrollo de un software para la implementación de un ERP interno del canal con la infraestructura existente.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Durante el transcurso de la vigencia 2021 la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRD como proceso de apoyo en la estructura organizacional, mantiene la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos contractuales, normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales.
En cuanto a los asuntos propios de la Dirección de Personas Jurídicas, se han realizado las gestiones en línea implementadas durante la pandemia para facilitar su trámite, que redundan en el Fortalecimiento y Formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permiten a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos. Los principales trámites y requerimientos fueron: Certificados de Existencia y Representación Legal, Información jurídica, financiera y contable de las Esal Culturales, recreativas y/o deportivas y Trámites Pagina Web Link habilitados para trámites, así como a través de los correos electrónicos dispuestos por la entidad.
Es importante señalar que el 95 % de los trámites adelantados por parte de la Dirección de Personas Jurídicas en lo corrido del año, se hicieron de manera virtual. Esta gestión sin lugar a duda igualmente contribuyó en la mejora del clima laboral, al alivianar las cargas laborales.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
La entidad ha podido avanzar en la implementación de la migración IPv4 a IPv6 en su Fase II, la que se encuentra en pruebas, socialización y gestión del conocimiento al interior de la entidad. Dentro de este proceso se realizaron las configuraciones en los dispositivos principales de red, así mismo en algunas VLAN de acuerdo con la distribución del direccionamiento establecido, se realizaron pruebas en algunos servidores y equipos de cómputo. Así mismo se realizó la capacitación a personal no técnico del IDRD relacionado con la transición hacia IPv6 y sus beneficios.
Por otro lado, en el avance del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, durante este período se desarrollaron avances en los proyectos de facturación electrónica, historias clínicas y sistema de información de parques.
También se han reportado avances significativos en temas de desarrollo e implementación de la firma mecánica y portal contratista.

Orquesta Filarmónica de Bogotá
La entidad mediante su procesos de MIPG constantemente desarrolla, mantiene y controla su capacidad institucional.

Beneficios

Como parte del desarrollo de la meta, se pueden evidenciar los siguientes beneficios:

1. continua actualización tecnológica para los funcionarios y contratistas de la comunidad institucional, lo cual redunda en el mejoramiento de la prestación de los servicios institucionales.

2. mejora sustancial en los flujos de información para las entidades del sector, por cuanto contarán con bases de datos integradas y compartidas para una mayor visualización de cómo se encuentra el sector y cuáles son los puntos neurálgicos en los que se debe concentrar la atención. Para la ciudadanía el beneficio será mayor, al contar con una mayor información y datos en tiempo real, sin tener que acudir a entidades diferentes.

3. se puede ver en las actividades desarrolladas y programadas en agendas normativas y asesorías jurídicas, el Fortalecimiento y Formalización de las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., a través de los trámites y servicios brindados por la Dirección de Personas Jurídicas - SCRD, que permiten al sector cultura, recreación y deporte avanzar en la normatividad la cual redunda en la garantía de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los habitantes de la ciudad, fortaleciendo la autorregulación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

4.El sector cultura, es uno de los más visitados y consultados por la comunidad en especial por cuanto mucha de la población se interesa en las actividades que se realizan a nivel deportivo, cultural y recreativo, por tal razón, la SCD como cabeza del sector, debe garantizar la preservación de los documentos que son consultados y que adicionalmente soportan la gestión institucional, como cuenta de las buenas prácticas administrativas, la transparencia en la gestión pública y la eficiencia institucional, promoviendo la construcción de la memoria institucional y la conservación del patrimonio documental del Distrito Capital. Contar con los instrumentos archivísticos aprobados y publicados facilita y promueve el acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, permitiendo conocer qué información tiene y gestiona la entidad y en dónde se encuentra almacenada y conservada, así como los medios y mecanismos para su consulta.

5. Con los procesos de programación y seguimiento a la inversión se propende por una información clara y oportuna a la ciudadanía frente a los recursos invertidos y los logros alcanzados respecto a las propuestas del plan de desarrollo, así como a la entrega de bienes y servicios por parte de la entidad y el sector a sus agentes y a la ciudadanía en general. Generación de información sobre el seguimiento a la gestión institucional y sectorial para el conocimiento de los ciudadanos y los grupos de valor.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.09%	81.90%	32.76%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2021	11.25%	13.13%	5.25%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	87.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	21.00%	24.50%	9.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	77.98	77.98%	88.62%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2021	9.36%	10.63%	4.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.45%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	81.30	81.30%	89.89%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	4.88%	5.39%	2.16%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2021	5.00%	5.00%	2.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	0.62	62.00%	67.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2021	19.22%	20.77%	8.31%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	79.60	79.60%	82.66%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2021	2.39%	2.48%	0.99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$363	$0	0.00	$300	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,713	$846	49.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo relacionado a la meta sectorial ¿Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras¿, desde la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzado en:

Durante el periodo se analizaron jurídica y financieramente, una base de 2.156 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 1743 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 185 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 48 ESAL que es necesario requerirlas para que aporten documentación y 179 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto No. 848 de 2019 -Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.83%	93.19%	35.59%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,156.00	89.83%	93.19%
2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	3,339.00	al Plan de Desarrollo	35.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.83%	93.19%	35.59%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,523	$1,471	96.59	$1,584	$0	0.00	$558	$0	0.00	$876	$0	0.00	$4,708	$1,638	34.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento a este indicador, la magnitud total de avance se reportará en el mes de diciembre.

Se elaboró el instrumento para la medición de la satisfacción ciudadana, el cual será implementado de forma presencial a la ciudadanía que asiste a la Red CADE Distrital. Este instrumento contiene entre otros: características personales del ciudadano, evaluación del servicio en el punto de atención, cuáles son los canales que utiliza con más frecuencia para solicitar información del trámite o servicio, y por último unos atributos que miden la interacción de la entidad con la ciudadanía. Al finalizar la vigencia 2021, se tiene programada su implementación, la cual permitirá conocer de primera mano las
percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía, respecto del servicio prestado.

Beneficios

El diseño de una estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar con las variables y aspectos metodológicos que permitirán recolectar y analizar información de la fuente primaria, para conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$425	95.16	$584	$0	0.00	$1,725	$0	0.00	$1,620	$0	0.00	$4,538	$587	12.94

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	0.00	0.00%	0.00%
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%	
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, el Departamento Administrativo del Servicio Civil avanzó en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, que alcanzó un porcentaje de avance de 104.80%, reflejado en los siguientes componentes:

Formalización: creación de 1.238 empleos, de los cuales, 470 son empleos permanentes, 625 temporales, 133 trabajadores oficiales y 10 creados por fallos judiciales. Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de la Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, victimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Mérito: se adelantó convocatorias abiertas: Distrito IV a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil, para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales. Para provisión de empleos de otra naturaleza temporales o de periodo
fijo, el DASCD con el Programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos. Se realizó convocatoria de 239 empleos de carácter temporal de la Secretaría de Gobierno y la conformación del Banco de Hojas de Vida para 47 Jefes de Control Interno de Entidades del Distrito. Selección objetiva para Gerentes Públicos.

El DASCD realizo las pruebas comportamentales psicométricas para la provisión de 693 empleos de libre nombramiento y remoción, a través de procesos de selección objetiva realizados por las entidades.

Beneficios

La convocatoria Distrito IV a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil permite que ciudadanía interesada en acceder a la administración pública distrital participe en igualdad de condiciones por sus méritos y acceda a un empleo que cuenta con garantías laborales y prestacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

El programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio en SIDEAP el módulo de selección de Talentos, facilitando la concurrencia de múltiples aspirantes y la conformación de bancos de candidatos.

La formalización y creación de empleos permite el fortalecimiento institucional de las entidades como: Secretaria de Gobierno (inspección de policía), Secretaria General (Alta Consejería de Paz, victimas y reconciliación), Secretaria de la Mujer (pasar empleos temporales a permanentes).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.80%	104.80%	52.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	52.40	104.80%	104.80%
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%	
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	104.80%	104.80%	52.40%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,054	$12,815	91.19	$14,720	$0	0.00	$12,024	$0	0.00	$12,651	$0	0.00	$60,005	$19,362	32.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, tiene un avance a septiembre del 15% del indicador, para el cumplimiento del mismo avanzó en las acciones asociadas a los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

1) Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital
Se expidió la resolución 077 de 2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información.
Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación.
Se expidió la circular 082 del 29/09/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la primera fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.
2) Promover la gestión del conocimiento y la innovación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se expidió la circular 033 del 05/05/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se realizó taller de lanzamiento y acompañamiento de la Guía Metodológica con alrededor de 200 participantes.
3) Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad
Se realizaron 8 sesiones masivas entre febrero y marzo, abordando a 56 entidades distritales responsables del reporte del FURAG en articulación con el DAFP, con 1.065 asistentes (889 en febrero y 176 en marzo) para atender las inquietudes generadas en el diligenciamiento del aplicativo.
Se socializaron los resultados del FURAG, la identificación de brechas, generación de recomendaciones a los sectores del Distrito.
Se realizaron 3 sesiones a nivel Distrital, con el fin de divulgar la actualización de los lineamientos emitidos por la Función Pública en la gestión integral del riesgo, con 224 participantes.
Expedición de la circular 032 de 2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades.
4) Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General:
Se desarrolló el taller de comprensión del Lineamiento de Apertura de Agendas un espacio diseñado para recibir los aportes de los servidores distritales de entidades como la Secretaría Jurídica, Seguridad, Cultura, General, Educación, Hacienda, con 42 participantes.
Se desarrolló charla virtual sobre prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo dictada por la Unidad de Investigación y Análisis Financiero, con 152 participantes.
Se suscribió convenio de cooperación con PNUD para apoyar el proceso de apropiación del Sistema Anticorrupción del Distrito.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

Los cumplimientos de los productos de la política pública de transparencia permiten el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

Los habilitantes de innovación facilitan, propician y aportan a las entidades públicas en su proceso de innovación, aportando al cumplimiento de acciones definidas en el laboratorio de Innovación de Bogotá IBO y en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El diseño de los nuevos retos de Senda de Integridad permite desarrollar temáticas claves como la apropiación de valores del servicio público, fortalecimiento de la transparencia en las entidades del Distrito, empoderamiento de los gestores de integridad y declaración de conflictos de interés.

Las acciones para la apropiación del Sistema Anticorrupción del Distrito permiten aportar a la identificación de alertas tempranas de las entidades distritales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.18%	77.42%	24.00%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	15.00	68.18%	77.42%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	68.18%	77.42%	24.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,013	$2,733	90.69	$3,763	$0	0.00	$4,860	$0	0.00	$12,229	$0	0.00	$26,183	$4,920	18.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó en el diseño de la estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito mediante acciones como:

Frente al número de puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE, al corte de septiembre, tuvo un cumplimiento de magnitud de 2 puntos. A través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, en procura de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía, se suscribió, con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, para hacer presencia en seis (6) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE, así:

Súper CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita, de los cuales 4 se inauguraron en la vigencia 2020, y los otros 2 se inauguraron en el mes de abril de la vigencia 2021. Con corte al 30 de septiembre de 2021, el IDPYBA ha realizado más de 3.600 atenciones a la ciudadanía, a través de la RED CADE.

Respecto al fortalecimiento de los canales de comunicación, con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía se dispone de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico dispuesto a través de la línea 195 que en lo corrido de la vigencia 2021 ha contestado 4.577.637 llamadas, las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Cabe resaltar que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han mostrado una mayor demanda de requerimientos, dada a la interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital a través de este canal de atención.

La Secretaría General, mediante canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, ha registrado en herramientas tales como Bogotá te Escucha los requerimientos de la ciudadanía, atendiendo de forma oportuna sus Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS). En lo corrido de la vigencia 2021 ha recibido 208.719 PQRS ciudadanas, a través de estos canales no presenciales.

Beneficios

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anti crueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sinatrópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii) Radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones.

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes a las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos, y permiten que la Administración Distrital atienda de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.71%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	6.00	al Plan de Desarrollo	85.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	85.71%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.04%	85.03%	65.51%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	6,100,000.00	4,577,637.00	75.04%	85.03%
2022	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2023	3,100,000.00	1,250,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,500,000.00	530,045.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	13,200,000.00	8,647,592.00	al Plan de Desarrollo	65.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.04%	85.03%	65.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,030	$2,821	93.11	$5,102	$0	0.00	$4,215	$0	0.00	$7,457	$0	0.00	$23,676	$6,683	28.23

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.08%	84.04%	60.32%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	278,000.00	208,719.00	75.08%	84.04%
2022	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	
2023	145,000.00	67,500.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	35,775.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	605,000.00	364,944.00	al Plan de Desarrollo	60.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.08%	84.04%	60.32%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 76%, sobre el 100% programado para la vigencia, asociado a:

El cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de adecuación de sedes, mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes de la Entidad y avance en la ejecución de las actividades contempladas en la política ambiental.

Lo anterior, representa la adecuación de 8 sedes priorizadas: Manzana Liévano; SuperCade 20 Julio, SuperCade Bosa, SuperCade Suba, SuperCade Calle 13, SuperCade Carrera 30, SuperCade Engativá y SuperCade Américas; la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo y, se ha ejecutado el 73,6% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021 en los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles.

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.

Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo sus programas a saber: Uso eficiente del agua, Uso eficiente de la Energía, Gestión integral de residuos, Implementación de prácticas sostenibles.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	88.00%	35.20%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	76.00	76.00%	88.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.00%	88.00%	35.20%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$81	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$354	$73	20.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al diseño e implementación una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

Con la construcción del documento de política se avanza en la promoción del uso de herramientas jurídicas y técnicas, así como buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital, cuenten con parámetros de calidad técnica, jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y sencillas, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad.
se realizó la consolidación del documento técnico de la Política de Mejora Normativa. Así mismo, se adelanta mesa de trabajo con el DNP para la revisión del formato para la Agenda Regulatoria.
Con relación a la propuesta de la fase de Agenda Pública de Gobernanza Regulatoria se elabora el documento Criterios para la Identificación de Políticas Públicas Distritales en el que se analiza la no viabilidad de realizar la expedición a través del ciclo de política pública

Beneficios

Con la adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa se pretende promover el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parametros de calidad tecnica y juridica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	9.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.09	60.00%	60.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.09	al Plan de Desarrollo	9.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	60.00%	60.00%	9.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$260	$130	49.97	$30	$0	0.00	$100	$0	0.00	$100	$0	0.00	$490	$130	26.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la ejecución de un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción, desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

Se aprobó la metodología para el reconocimiento de incentivos a la excelencia y buenas prácticas en la gestión jurídica distrital, se comunicó a través de la Circular No. 009 del 27 de septiembre de 2021 de la Subsecretaría Jurídica Distrital, a todas las entidades y organismos distritales.
Se realiza la difusión de la misma a partir de la comunicación de la Circular y se incorpora en el Boletín No. 39 de Régimen Legal y en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 24 de 2021.
Se beneficia al distrito en primera medida porque incentiva y motiva a las entidades y colaboradores a implementar el Modelo de Gestión jurídica Pública en el marco del Decreto 430 de 2018 y premia y beneficia a los postulados con los incentivos que se entregarán en la plenaria jurídica del mes de diciembre.

Beneficios

Se busca incentivar las buenas prácticas en materia jurídica por parte de la entidades y cuerpo de abogados del Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.20%	57.20%	14.30%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	14.30	57.20%	57.20%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	14.30	al Plan de Desarrollo	14.30%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	57.20%	57.20%	14.30%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,614	$23,973	83.78	$22,157	$0	0.00	$15,136	$0	0.00	$10,787	$0	0.00	$86,389	$33,024	38.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al mejoramiento de la efectividad en la gestión pública a través del MIPG, el sector Desarrollo Económico ha avanzado en:

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Para este trimestre, conforme a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), se aprecia que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2020 una puntuación de 85%. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 6,3% de este indicador de meta plan que pasa de un cumplimiento del 78,7% al 85%.
Meta proyecto 1: Fortalecer en un 100% la Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC): Se solicitó a los responsables de cada uno de los componentes del Plan, el reporte de las actividades desarrolladas durante el mes de agosto y, los soportes que dan cuenta de estas.
Meta proyecto 2: Fortalecer en un 100% la Política de planeación institucional.
Durante el trimestre, se da continuidad al proceso contractual con el grupo CLG el cual apoyará a la entidad en el desarrollo de un proceso de construcción colectiva que genere los insumos para la política de reactivación económica de Bogotá y que, complemente el Plan Estratégico, para el periodo 2022-2024
Portafolio de Servicios: Se realiza la actualización de la versión resumen del documento de la Oferta de Servicios Institucional. Esta versión servirá al equipo de la OAP para la proyección de respuestas.
Meta proyecto 3: Fortalecer en un 100% la Política de participación ciudadana en la gestión pública
Implementar y administrar un micrositio de participación ciudadana en la página web, el cual se encuentre abierto al público para consultar y participar en los diferentes ejercicios de control a la gestión institucional: Durante el mes del presente reporte, se realizaron mesas de trabajo con el equipo de la OAP y le ingeniero que está apoyando el proceso para así ultimar detalles en la habilitación del micrositio. Se espera que, en octubre pueda ser socializado tanto a la ciudadanía como a los funcionarios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

de la entidad.
Meta proyecto 4: Fortalecer en un 100% la Política de gestión de conocimiento.
Tableros de control: La Oficina Asesora de Planeación, realizó la actualización de los tableros de seguimiento y control a indicadores, metas y presupuesto de la entidad y el sector.
Indicadores de gestión asociados al mapa de procesos de la SDDE: Se revisó la información de cada uno de los reportes de los enlaces de los procesos y se carga en la base maestra de indicadores de gestión al interior del tablero de control.
Matriz de seguimiento a avances y logros de las metas Plan de Desarrollo: Se actualizó matriz de seguimiento a avances cualitativos de las metas del plan de desarrollo.

Instituto para la Economía Social
Avance en el plan de mejoramiento del PROCESO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS. Plan de mantenimiento mensual asi:
Servidores, Networking, Seguridad Informática, Data Center, Correo Electrónico, Goobi, HeMi, Equipos de Cómputo.
Socialización a través de correos masivos, publicación en sitio web oficial www.ipes.gov.co
Racionalización de trámites:
Julio-Septiembre: Se realizo reunión de mesa de trabajo con los equipos de atención al ciudadano y de cartera, para hablar de la viabilidad para la creación de un OPA (Otro procedimiento administrativo) al interior de la entidad. Esta reunión se llevó a cabo el día 13 de agosto de 2021, en la misma se abordó la posibilidad de crear un mecanismo virtual en donde los beneficiarios de alternativas comerciales puedan ver su estado de cartera y responsabilidades pendientes con el IPES, así como generar certificados de deuda para estos mismos ciudadanos. Se anexa acta de reunión de la misma, donde reposan los compromisos a desarrollar para seguir generando mesas de trabajo para llevar a feliz término este proceso.
Participación ciudadana:
Para este tercer trimestre se logró la validación del espacio realizado en el mes de marzo en Despachando desde el IPES con la Alcaldesa Mayo de Bogotá.
En el mes de septiembre se llevaron a cabo los Tres (3) Segundos espacios de Rendición de Cuentas con las tres (3) áreas misionales, los cuales fueron trasmitidos en el canal formal de YouTube del IPES. Así las cosas, se ha logrado la realización de cuatro (4) espacios de participación ciudadana.
Política de Investigación, Desarrollo e Innovación:
En este mismo sentido como parte de las acciones de sensibilización enmarcadas en el Plan Institucional de Capacitación la SDAE realizó el 13- de agosto-2021 la presentación GESTION CONOCIMIENTO, donde se mencionaron las principales acciones para el cierre de brecha de esta política de MIPG.
El Instituto para la Economía Social - IPES, gana tercer lugar en el concurso ¿D-Day Ideas Innovadoras¿, con el IPES-Lab, realizado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, la propuesta presentada por el Instituto, se denominó IPESlab (Laboratorio de Ideas IPES) y se caracterizó por su originalidad, viabilidad e impacto al poner en disposición de los comerciantes, beneficiarios y ciudadanos una herramienta tecnológica para la comercialización de sus productos.
Planeación estratégica:
Se logró el seguimiento cuatrimestral de los mapas de riesgos de la gestión por proceso y de corrupción, publicados en la página web del IPES.
Las dependencias han generado reporte periódico de los planes de acción en el Drive ""Plan de Acción 2021"", y en el mes de octubre se realiza la evaluación de los avances del plan de acción 2021 y de los 12 planes del Decreto 612.

Instituto Distrital de Turismo
En desarrollo del plan de acción MIPG del IDT se han venido desarrollando las siguientes actividades en el marco de las diferentes políticas y dimensiones del modelo.
Política de la dimensión Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación: el proceso de Direccionamiento Estratégico realizó la actualización y publicación del documento ""Diagnóstico de Capacidades y Entorno"". Adicionalmente se realizó la actualización documental con respecto a los procedimientos, instructivos y formatos que hacen parte de este proceso.
Política de la dimensión Gestión con Valores para Resultados: para el proceso Gestión de Información Turística se entregan los boletines sobre la información más representativa del sector turístico y adicionalmente se realizó la actualización de los documentos del proceso. Por su parte, el proceso de Promoción y Mercadeo realizó el lanzamiento de la campaña de parques de diversiones y se participó en el evento de lanzamiento de la rueda capital 360 del parque Salitre Mágico donde hubo exposición de la marca Bogotá, adicionalmente realizó una charla de socialización de Marca Ciudad con empresarios del sector turismo, en esta charla se registraron 211 reproducciones en Facebook y 41 reproducciones en Youtube, llegando así a 252 personas, en el marco de la semana virtual de turismo.
Política de la dimensión de Información y Comunicación: Desde el Proceso de Comunicaciones se realizaron 33 publicaciones en redes sociales con videos informativos, de estos 18, de los cuales, 9 cuentan con la traducción en LSC y/o subtítulos respectivamente, adicional a esto, se realizaron dos transmisiones en vivo, las cuales siempre contaron con el acompañamiento del Intérprete de Lengua de Señas

Beneficios

El Fortalecimiento del modelo de gestión en las entidades del sector desarroollo economico, industria y turismo permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas que lo componen.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Con la ejecución de estas actividades se ha avanzado en mejorar la transparencia y el acceso a la información, de igual manera, se ha trabajado en la socialización del plan anticorrupción, logrando que este sea de conocimiento para mayor cantidad de personas.
Respecto a la política de participación ciudadana en la gestión pública, se ha trabajado en la construcción de planes de rendición de cuentas contando con la participación de la ciudadanía y su posterior difusión tanto en la página web como en las redes sociales de las entidad. Asimismo, gracias al acompañamiento que se ha realizado en los espacios de diálogo de doble vía, se han podido identificar as necesidades de la comunidad y la atención a sus peticiones.
En cuanto a la política de gestión del conocimiento y la innovación, se han logrado convertir datos en información útil para la toma de decisiones y para visualizar el estado actual de los proyectos de la entidad.
Gracias a la construcción del portafolio de servicios, se ha logrado centralizar y organizar la información de los programas e iniciativas de la entidad, con lo cual se mejora el acceso a esta información y facilita el seguimiento a los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.80%	44.80%	18.67%

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.83	0.85	140.00%	140.00%
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%	
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2021	44.80%	44.80%	18.67%

200 Instituto para la Economía Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	0.00%
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%	
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%	
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	0.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$616	87.71	$1,159	$0	0.00	$1,332	$0	0.00	$685	$0	0.00	$4,204	$912	21.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador, avanzó en la gestión de 16 acciones (7 en 2020 y 9 durante 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a saber:

Acciones 2021
Blomberg Philantropies: Bogotá fue una de las seis ciudades escogidas para recibir apoyo económico y técnico para fortalecer los equipos de innovación o i-teams del distrito.
Premio Wellbing Cities: Bogotá fue seleccionada como ganadora con la iniciativa Sistema Distrital de Cuidado que busca reconocer los trabajos de cuidado a las personas que lo realizan.
Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de la base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad, y un total de 673 registros catalogados por área de interés, país de origen e idioma.
Conversatorio la transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
Participación en la rueda de prensa global organizada por la ONU y el Grupo de Liderazgo Climático C40 donde se trató aspectos de la lucha contra el cambio climático.
Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA), los Gobiernos de Corea, Dinamarca, Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G (Partnering for Green Growth and the Global Goals).
Adhesión a la Declaración de Naturaleza Urbana C40 que busca situar a Bogotá como una de las ciudades líderes en el incremento de naturaleza de acceso público.
Visita del vicepresidente de Sinovac Biotech a la ciudad de Bogotá, Weining Meng, y el director de negocios internacionales senior, Jack Tang, para explorar posibilidades de producción de vacunas en Bogotá.
Coordinación de la agenda internacional de Bogotá para la visita a las ciudades de Nueva York y Washington (Estados Unidos), que permitió a la Alcaldía reunirse con funcionarios de alto nivel del Departamento de Estado norteamericano, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su participación en encuentros académicos con temas de temas de innovación y liderazgo.

Entre otros logros, se tiene que en la vigencia 2021, se ingresó a la iniciativa CoST de transparencia en infraestructura con 8 proyectos.

Beneficios

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

El reconocimiento de Blomberg Philantropies permitirá para fortalecer los equipos de innovación del distrito que generará el desarrollo formal del Plan Bogotá Territorio Inteligente.
El premio Wellbing Cities permite promover mayor bienestar en las comunidades y visibilizar el Sistema Distrital de Cuidado.

El evento denominado La Transformación urbana en asocio con ONU Hábitat permitió un intercambio de conocimiento para fortalecer el Corredor Verde de la Carrera Séptima, como parte de la construcción de ciudades sostenibles.

El Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA) para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G permite que se trabaje en un proyecto innovador para los jóvenes de la ciudad y se orienten soluciones de crecimiento verde.

Ser parte de la iniciativa CoST facilitará y fortalecerá el intercambio global de experiencias y conocimientos sobre responsabilidad y transparencia en los procesos de contratación y construcción de infraestructura pública en el Distrito.

El acercamiento y articulación con Sinovac Biotech y la Secretaría de Salud permiten conocer información sobre la producción de vacunas en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,279	$3,158	96.31	$2,443	$0	0.00	$4,957	$0	0.00	$3,732	$0	0.00	$16,525	$5,253	31.79

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	84.21%	24.62%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	9.00	75.00%	84.21%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	16.00	al Plan de Desarrollo	24.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	84.21%	24.62%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual a corte de septiembre tiene una ejecución de 27.55%

La estrategia cuenta con un diagnóstico de 56 entidades del distrito, 3 organismos de control y el Concejo de Bogotá, respecto al uso de papel, implementación del Sistema de Gestión de documento de Archivo (SGDA), Sistemas de Gestión de Documento Electrónico de Archivo (SGDEA) y Tecnología tomados de los resultados de la aplicación de la encuesta de Estado de la Administración de la Gestión Documental ¿ EAGED remitida a entidades del Distrito en febrero de 2021. Así mismo, avanza a través del desarrollo de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá: se definieron los servicios a implementar en la Red Distrital de Archivos y los requerimientos funcionales y no funcionales del Catálogo Distrital de Archivos. Sobre el plan de transformación Digital se avanzó en la definición y diseño de los componentes tecnológicos y los modelos operativos para fortalecer la interacción de la ciudadanía y los grupos de interés del Sistema Distrital de Archivos. Se avanzó en el informe de Laboratorio Informática Archivística LIA, realizando el análisis técnico y funcional del software ATOM, con el propósito de realizar pruebas frente a plataformas de difusión y publicación de metadatos bajo normas de descripción internacional.
Segundo componente que permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Distrito. Se realizaron acciones de asistencia técnica a entidades del Distrito mediante mesas técnicas de trabajo, conceptos técnicos, jornadas de socialización entre otras. 3 entregas del boletín Infonórmate en temas de normatividad archivística en la vigencia 2021. Se avanza en el diseño de la Campaña Distrital de Archivo Verde que contribuya a la coyuntura medio ambiental y la modernización de procesos de archivo.
Tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá. En materia de divulgación del patrimonio documental por diferentes canales se publicaron 41 notas con la visita de 106.249.055 usuarios. Se han procesado 35.190 imágenes correspondientes al fondo de Concejo de Bogotá, cargaron o se asociaron 94.295 imágenes que equivalen a 2.221 archivos en pdf al Sistema de Información del Archivo de Bogotá para un aproximado del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

año 13.802 archivos pdf.

Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta Distrital se avanzó mediante el uso del Sistema Registro Distrital permitiendo de esta manera el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil. Se publicaron 1.680 actos o documentos administrativos mediante 238 ejemplares del Registro Distrital, teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro Distrital se publican uno o varios actos o documentos administrativos (99 acuerdos, 149 decretos, 1.165 resoluciones, 31 acuerdos locales, 177 decretos locales, 30 circulares, 26 resoluciones locales, 1 edicto, 2 documentos Conpes).
Se realizaron 2 foros virtuales para la socialización del portafolio de productos y servicios de la Subdirección de Imprenta Distrital, 64 participantes de distintas entidades del Distrito.
99 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en ordenes de producción, asociados a material editorial como revistas, guías, manuales, libros, cartillas que en su mayoría corresponden a instituciones educativas. Entre las temáticas de los impresos, se tienen manuales de convivencia para colegios, campañas de prevención de COVID, guías de estudio, información de comisarías de familia, campañas de prevención y medio ambientales.

Beneficios

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

El uso del Sistema Registro Distrital permite el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos administrativos de una manera más ágil al servicio de la ciudadanía en el marco del acceso a la información y la transparencia.

Los avances en el diseño del plan para la consolidación de la gestión de documentos electrónicos de archivo de Bogotá permitirán el apoyo transversal a la implementación del Gobierno Abierto, las Estrategias de Transformación Digital y la Eficacia de la Gestión Pública.

Los avances en la definición de los planes de los proyectos estratégicos del Archivo alineados al plan de transformación digital del Archivo permitirán fortalecer la interacción de la ciudadanía y los diferentes grupos de interés con la Dirección Distrital del Archivo de Bogotá y las entidades que conforman el Sistema Distrital de Archivos, a través de su participación en plataformas tecnológicas de uso colaborativo, el empleo de datos abiertos y nuevos servicios digitales de acceso al patrimonio documental y memoria histórica de Bogotá.

Las redes sociales (web, Facebook, Twitter) en las que se compartieron las imágenes de los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Bogotá y las actividades de la agenda cultural permiten que la ciudadanía conozca el patrimonio documental de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.09%	86.09%	27.55%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	27.55	86.09%	86.09%
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	86.09%	86.09%	27.55%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,803	92.11	$4,456	$0	0.00	$4,481	$0	0.00	$2,302	$0	0.00	$17,863	$6,255	35.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Jardín Botánico - José Celestino Mutis

se presentó un retraso debido a que el Coordinador presentó algunos quebrantos de salud, lo que impidió desarrollar la jornada que se realizará en el mes de octubre. La investigación Avifauna avanzó en los análisis de datos, pero presentó retrasos que obedecen a la complejidad del análisis de la información en función de las variables que den respuesta a patrones de diversidad biológica de las aves en la ciudad, durante oct y nov, se priorizarán acciones que permitan desarrollar los análisis. Evaluación de la actividad insecticida del aceite esencial de Satureja viminea L. se hicieron ensayos por contacto directo del aceite esencial sobre las ninfas y además se
hicieron pruebas con moscas en estado adulto. Se presenta un retraso en el proceso debido a que, fue necesario verificar la identidad de las moscas, porque se presentaron dos especies en la misma cría

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la Formulación y desarrollo de dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal, desde ambiente se avanzó en:

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Durante el II Trimestre de 2021, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones planteadas por cada Línea de Investigación de acuerdo con lo programado para el mes de reporte, en cumplimiento de sus metas establecidas para la vigencia, a continuación, se referencian las líneas de investigación que no presentaron retrasos: Línea de investigación en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Línea de investigación en Flora de Bogotá y Colecciones de Referencia, Línea de investigación en Colecciones Vivas, Se avanzó también en lo relacionado con SIDIC - Sistema de Información y Datos Científicos

Instituto Distrital de Proyección y Bienestar Animal

Se realizó el segundo reporte de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA titulado ""AVANCES DISTRITALES EN LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL. Debido a que la PPPYBA, se organiza en ejes
temáticos conformados por líneas de acción. Los ejes temáticos hacen referencia a los aspectos generales que se buscan impulsar con la implementación de la Política; agrupando acciones de una naturaleza similar, consideradas determinantes para la modificación de la situación de partida. Las líneas de acción, por su parte, son los diferentes componentes específicos, que integran cada eje y que concurren hacia el logro de un fin común.
Se realizó el convenio con el Colegio de Abogados de Catamarca (ARG) y el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), con el fin de elaborar una investigación sobre indicadores de cambios culturales en la protección y el bienestar animal. Actualmente, se viene trabajando el producto de investigación titulado Índice integral de protección y bienestar animal
Los semilleros de investigación de Género, protección y bienestar animal, Ciencia animal 2: una visión de bienestar desde los animales de producción, y Ética animal 2: Replanteando nuestra relación con los demás animales en el contexto de los colapsos socio ecológicos se encuentran funcionando correctamente según el cronograma de trabajo publicado en redes y las
Se han avanzado en los siguientes Aspectos:
Se realizó la construcción del Plan de Trabajo del diagnóstico de necesidades y la actualización de la batería de herramientas se eligieron los siguientes temas a desarrollar: 1. Análisis del alcance de los derechos de los animales. Línea jurisprudencial. Análisis de la normativa y jurisprudencia nacional. Análisis de la normativa y jurisprudencia internacional. Estudio comparado. 2. Análisis del bienestar animal a partir de la identificación de enfermedades zoonóticas en caninos y felinos rescatados, víctimas de presunto maltrato o que son procedentes de la Estrategia CES. y 3. Desarrollo e implementación de indicadores de impacto para el seguimiento a las actividades de cultura ciudadana
Se esta implementando la herramienta de recolección de datos para el proyecto Estimativo de la abundancia y densidad poblacional de perros (Canis lupus familiaris) de ambulantes en Bogotá, Colombia y de la investigación para los Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía; se está implementando en campo la recolección de datos para su análisis y tabulación. la investigación para los riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales, a la fecha se ha avanzado en el borrador del documento definitivo, estando actualmente en etapa de revisión por parte del Comité de Investigación, previo a su publicación el 13 de octubre de 2021.

Beneficios

La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal.
Igualmente las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.69%	80.96%	32.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.26	0.17	65.38%	76.92%
2022	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	32.69%	38.46%	15.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.14	70.00%	85.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2021	35.00%	42.50%	17.00%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$19,615	$18,608	94.87	$21,247	$0	0.00	$23,117	$0	0.00	$28,303	$0	0.00	$105,316	$31,627	30.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en la formulación, implementación y monitoreo de los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública a través de acciones para dar cumplimiento a los indicadores.

Frente a la generación de lineamientos en materia de comunicación pública, al corte de septiembre se tiene una ejecución del 22.91% asociado a las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021, el cual, hace parte integral de los procesos comunicativos del orden distrital.

Se realizó una mesa de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales en el mes de marzo de 2021, con el fin de hacer un repaso de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22 de diciembre de 2020.

Se realizaron mesas de trabajo junto con la Secretaría de la Mujer y una capacitación a los equipos de la Oficina Consejería de Comunicaciones con el fin de definir los parámetros generales de la sección de enfoques de género, diferencial y de derechos de las mujeres en las piezas comunicacionales y campañas distritales, lo que dará como resultado la ampliación de las orientaciones del Lenguaje claro e incluyente del Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital.

Se avanza en la construcción de los lineamientos para la ejecución de acciones de comunicación pública en el distrito.

Frente a la identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá ¿ Región, se avanzó en las siguientes acciones para el cumplimiento del indicador, el cual tiene un cumplimiento acumulado de 32.50% a corte 30 de septiembre del 2021:

En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados.

En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de la misma.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

Así mismo, estos lineamientos dan espacio para que medios alternativos y comunitarios, tengan participación en la divulgación y promoción de los programas, proyectos y publicaciones de la gestión de la Administración Distrital, mejorando el acceso de estos medios a la comunicación pública.

Conocer información de interés de los ciudadanos de las diferentes localidades, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.37%	76.37%	22.91%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	22.91	76.37%	76.37%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.91%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	76.37%	76.37%	22.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.00%	43.33%	32.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	7.50	15.00%	43.33%
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	15.00%	43.33%	32.50%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,377	98.33	$1,442	$0	0.00	$1,356	$0	0.00	$953	$0	0.00	$7,000	$3,226	46.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital se ha avanzado en:

Basado en los resultados del FURAG 2020, desde la Oficina Asesora de Planeación se identificaron los componentes a desarrollar, para mejorar el desempeño de la política de transparencia. Así mismo, se realizó sensibilización del M.I.P.G. a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

colaboradores del Despacho y se realizó el seguimiento y valoración del Plan MIPG con corte al 2do trimestre, y se elaboró presentación con la información consolidada.
Se realizó socialización a los líderes de Políticas del MIPG, de las recomendaciones brindadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Secretaría General y Veeduría Distrital frente a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión e inclusión de las brechas encontradas en el Plan de Sostenibilidad de MIPG.

Beneficios

Con el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Entidad ha articulado su ejercicio de planeación, programación presupuestal, seguimiento y evaluación de todas sus acciones, esto con el fin de modernizar la gestión e incorporar las mejores prácticas, a través del desarrollo integral de este modelo en aras de posicionar como un ente rector en materia jurídica a la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$10,178	$5,018	49.30	$12,084	$0	0.00	$8,089	$0	0.00	$8,044	$0	0.00	$43,180	$9,675	22.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU, se ha avanzado en:

GOBERNANZA CORPORATIVA: Se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020, está en revisión el último entregable denominado portafolio de servicios. Se continúa la implementación de la Planeación Estratégica en la Empresa. Se ha socializado la estrategia con el equipo de Embajadores, se han desarrollado encuentros mensuales con para apropiar los conocimientos y escuchar retroalimentación. Desde el equipo de gestión de la estrategia con las áreas encargadas de la implementación, se han adelantado seguimientos periódicos para verificar el cumplimiento cualitativo y el aporte de éste en el desarrollo del propósito superior.
PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. En desarrollo del Plan estratégico se realizaron por componente el siguiente número de actividades: 14 actividades del Componente de Bienestar, 24 actividades de capacitación y 32 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizaron otras actividades de estilo de vida saludable y movilidad sostenible. Se realizó la elección comité de COPASST y CCL.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 40% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA.
ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Las mejoras adquiridas al Sistema JSP7 se encuentran en la fase de estabilización en la implementación del módulo de presupuesto. Se encuentra en etapa de producción el módulo de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 ERU,

Planeación JSP7. Se suscribió el contrato No. 311-2021 con ESRI COLOMBIA para la adquisición de licencias Argis mediante tienda virtual del Estado Colombiano.
MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos de los diferentes procesos, seguimientos a planes de mejoramiento, diligenciamiento autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Se aprobó la metodología para la identificación de oportunidades. Se inició el trámite para la aprobación e implementación de la política operativa de integridad, conflicto de interés y anti soborno. En proceso pre contractual contratación de pre auditoría y auditoría de certificación Norma ISO 9001:2015. Se realizó el documento de contexto organizacional con base en los requisitos de la norma ISO 9001. Se avanza en la implementación del PIGA.
ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES: avance en la formulación e implementación de las estrategias de comunicación interna y externa de la empresa.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, D.C. que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar con el objeto de orientar la Empresa hacia una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	82.50%	33.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	65.00	65.00%	82.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	82.50%	33.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$35,181	$28,799	81.86	$44,793	$0	0.00	$36,249	$0	0.00	$24,365	$0	0.00	$163,438	$50,156	30.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos: presento los siguientes retrasos
El principal retraso presentado es que la entidad no cuenta con recursos para poder iniciar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP, desde el sector hábitat se avanzó en:

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Durante el periodo a reportar con corte al 30 de septiembre 2021, La UAESP adelanto el estudio de cargas estructurales la cual se realizó con éxito y arrojo como resultado la necesidad de realizar el reforzamiento estructural a la sede administrativa. Así mismo, se garantizó la contratación de personal de apoyo a la gestión; la adquisición de insumos para el uso operativo de la entidad como son suministros de aseo, cafetería y jardinería, entre otros gastos operativos.
En cuanto al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se avanzó con garantizar el desarrollo, actualización y mantenimiento de los sistemas de información para poder continuar ofreciendo mejores servicios, así como una mejor atención a la ciudadanía.

Caja de Vivienda Popular
Al cierre del tercer trimestre de 2021, la Caja de la Vivienda Popular presenta un avance del 18.71 puntos porcentuales, del 25% programado para la vigencia, con la ejecución de las actividades

Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7754 -Se puso en funcionamiento el auditorio, el local de servicios al ciudadano, Chat como canal virtual de atención a la ciudadanía, instalación de elementos de Bioseguridad en las sedes de la Secretaría Distrital del hábitat, mantenimiento a la infraestructura de la entidad y adecuación de duchas en la sede principal de la Secretaría, divulgación y publicación de los derechos de los ciudadanos e implementación.

Proyecto 7602- Se asesoró a las áreas en el proceso de conformación del anteproyecto de inversión 2022, logrando remitir a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda las necesidades de inversión para la vigencia 2022 y socializar el anteproyecto 2022 ante la Secretaría Distrital de Hacienda, así como la homologación de los conceptos del gasto conforme a la resolución 046 del 2021 de la Contraloría General de la República y los productos MGA asociados.

Proyecto 7810 - Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley. Se ha representado judicial y extrajudicialmente a la Entidad en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal de 95,74% y de ahorrar a la SDHT $ 6.696 millones de pesos. Se realizó capacitación ¿Importancia del Derecho de Petición como un derecho fundamental con el objetivo de unificación de criterios en la entidad en los términos para dar respuesta a los derechos de petición¿. Se realizó la publicación de las piezas de comunicación (Historietas): 1. Publicación de Actos Administrativos de Regulación y 2. Derecho de Petición- Art 23 de CP.

Beneficios

Los logros alcanzados permite fomentar la comunicación y la transmisión a la ciudadanía de las actividades misionales de la Entidad, mejora la comodidad y el acceso de la ciudadanía a fin de brindar una atención de calidad teniendo en cuenta las características de población, fortalecer la cobertura de la atención más directa con el ciudadano y una eficiente orientación e información, brindar tranquilidad y seguridad en el ingreso a las instalaciones de la Secretaría Distrital de Hábitat, de la Caja de la Vivienda Popular y de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos tanto a la población interna como a los visitantes e incentivar la utilización de la bicicleta a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.46%	89.11%	34.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 39.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2021	34.00%	33.66%	13.46%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	18.71	74.84%	82.03%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.71	al Plan de Desarrollo	28.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	24.70%	27.07%	9.47%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	72.00	72.00%	86.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	23.76%	28.38%	11.35%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,605	$1,450	90.31	$2,163	$0	0.00	$2,908	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$9,470	$2,009	21.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la gestión jurídica distrital, desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

Esta meta se mide mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral; denominados Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital y Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía. La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 3.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2020 la cual fue del 95%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. esta meta se mide de manera semestral.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	108.71%	43.48%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	98.50	110.67%	108.71%
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	110.67%	108.71%	43.48%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$2,273	39.83	$8,993	$0	0.00	$15,065	$0	0.00	$3,925	$0	0.00	$37,636	$6,199	16.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información, desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en:

El índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante lo corrido de la vigencia 2021, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.
Logros: Se logró el resultado previsto para el tercer trimestre de la vigencia 2021, la Dirección de Sistemas realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios para el tercer trimestre de la vigencia 2021 fue en promedio de 98,21%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, proyecto de teletrabajo y en general la administración de la infraestructura, dando continuidad a los servicios prestados por la entidad. Asimismo, los ciudadanos contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin. Finalmente, al contar con las herramientas de software que soportan sistemas de información y/o aplicaciones utilizadas en las actividades diarias de la entidad y otras al servicio de la ciudadanía, se ejecutan los procesos misionales y administrativos de la entidad, se han fortalecido las capacidades institucionales y de gestión de Tecnologías de Información (TI).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$4,345	$2,119	48.76	$3,726	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$3,617	$0	0.00	$19,343	$4,345	22.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Hacienda: se presenta el siguiente retraso

Se reprograma para el 2022 la meta 2 por la necesidad de priorizar los recursos para el componente tecnológico, esto debido a la reducción presupuestal y debió reprogramarse el sistema de relatoría, para aclarar el alcance técnico de las especificaciones y condiciones técnicas.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura del concejo de Bogotá, el avance asciende al 40,11% corresponde a la instalación de equipos y servidores del proceso en curso que venía del 2020. También se avanzó en los procesos contractuales de la página web, correo en la nube y compra de portátiles

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permite ampliar las capacidades de prestación de servicios del concejo distrital a la comunidad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.96%	70.96%	40.51%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$88,648	$84,856	95.72	$101,111	$0	0.00	$95,210	$0	0.00	$117,984	$0	0.00	$453,221	$131,484	29.01

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	40.51	70.96%	70.96%
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.51%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	70.96%	70.96%	40.51%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al aumento de la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad desde la Secretaría Distrital de Integración Social se ha avanzado en:

Se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir a pesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos.

Beneficios

La ciudad cuenta con el funcionamiento de las unidades operativas tales como jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, comedores, entre otros, que permite prestan sus servicios a la población beneficiaria, en condiciones óptimas, a través del mantenimiento continuo de fumigación, lavado de tanques, desinfección, manipulación de alimentos, transporte y poda

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$33	$0	0.00	$25	$0	0.00	$25	$0	0.00	$148	$65	43.76

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la generación de directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias, desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

En atención al trámite que debe surtirse internamente para la expedición de la Directiva Distrital previo a la firma de la señora Alcaldesa, el proyecto de directiva se remitió al Departamento Administrativo de Servicio Civil Distrital - DASCD, quienes mediante radicado No. 2021EE6298 de fecha 22 de septiembre de 2021 devolvieron el proyecto de directiva con nuevas observaciones. Así las cosas, se está trabajando en los ajustes respectivos, para remitirlos nuevamente a aprobación y visto bueno.

Beneficios

La presentación de la directiva y la expedición de la misma genera un impacto positivo ante los operadores disciplinarios y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario las necesidades y problemáticas propias de la función, así mismo brindar herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servicios públicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	25.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$112	$112	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00

100.00%	2021	100.00%	100.00%	25.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a avance de la generación del plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital, desde la Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

Se logró avanzar en la entrega de 4 capítulos adicionales del Plan Maestro de Acciones Judiciales. Con esto, se logra transmitir a los apoderados del Distrito Capital (servidores públicos y contratistas) un cambio de cultura de defensa y recuperación del patrimonio público, a partir del uso eficiente de las acciones judiciales y la participación oportuna como víctimas en el proceso penal.

Con este Plan Maestro de Acciones Judiciales, se pretende que en las entidades distritales se aumente la recuperación del patrimonio y el logro de la reparación de los daños y perjuicios causados a las entidades distritales, lo que permitirá contar con mayores recursos públicos para los programas y planes distritales, lo que tendrá un impacto en la ciudadanía.

Beneficios

El plan maestro les permitirá a los abogados del distrito contar con un modelo para adelantar las acciones judiciales para la defensa y recuperación del patrimonio distrital con el cual se beneficie a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.75%	79.00%	79.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.59	73.75%	79.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

100.00%	2021	73.75%	79.00%	79.00%														

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$7,601	94.79	$11,744	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$2,170	$0	0.00	$32,548	$10,114	31.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la gestión del plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se ha avanzado en:

En el proceso de implementación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión, se han adelantado las siguientes actividades:
Matriz FOGEDI: Socialización de los lineamientos y el formato a diligenciar con las diferentes dependencias.
Indicadores: Se implemento el formato de hoja de vida del indicador con el fin de que las dependencias actualicen sus indicadores.
Riesgos: Actualización de los mapas de riesgos de los procesos por parte de los lideres.
Actualización de formatos y procedimientos de acuerdo a los cambios normativos y a las necesidades de la entidad.
Acompañamiento permanente en el proceso de implementación de las dimensiones de MIPG.
Se definió y aprobó Sistema Integrado de Conservación de la entidad documento con el cual se definen las estrategias para la conservación de los documentos físicos y la preservación de los documentos digitales.
Con el fin de potenciar la generación de una cultura ambiental frente a los impactos negativos producidos desde la prestación de los servicios de la Entidad de acuerdo a su misionalidad y las acciones que desde el que hacer la UAECOB implementa 5 programas de Gestión Ambiental a desarrollar en las 18 sedes de la Entidad
Finalmente, se presenta un avance promedio en la implementación de las 16 políticas del 65%, sin embargo es importante resaltar que la política de defensa jurídica y servicio al ciudadano cuentan con un 100%.

Beneficios

En desarrollo de la adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, la entidad ha avanzado en la consolidación de temas relevantes para la generación de la cadena de valor institucional con enfoque al ciudadano, fortaleciendo el contexto estratégico de la organización y su desarrollo misional; en este sentido, la implementación la política de gestión del conocimiento, el fortalecimiento de la matriz ¿FOGEDI¿ como herramienta de planificación y seguimiento a las políticas de gestión del MIPG, la actualización de las matrices de riesgos y el fortalecimiento de la política de trasparencia, permiten a la UAECOB focalizar su conocimiento técnico e interactuar activamente con la ciudadanía para el logro efectivo de los objetivos estratégicos, involucrando a todos los actores asociados a la gestión del riesgo en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	78.50%	31.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	65.00	65.00%	78.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	65.00%	78.50%	31.40%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$2,555	40.29	$5,015	$0	0.00	$6,766	$0	0.00	$1,898	$0	0.00	$24,601	$6,642	27.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de la estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos se avanzó en:

Durante lo transcurrido de la vigencia en el proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información se han realizado las siguientes actividades:
-Se elaboró el Manual de Clasificación de activos de información
-Borrador de la matriz de Inventarios Hardware, software y servicios sobre el proceso de TICS
-Sensibilización a Gestión de TICS en la metodología de Clasificación de Activos de Información.
-Se actualizó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información incluyendo el resultado del autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTic.
-Se realizó la actualización de procedimientos de TICs los cuales están en revisión por parte de Mejora Continua.
-Se actualizó el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información incorporando Roles y Responsabilidades del Comité de Gestión y Desempeño, el cual se encuentra en trámites de aprobación.
-Se realizó el levantamiento de los Activos de Hardware, Software y Servicios.
-Se elaboró la primera pieza de Sensibilización del Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información - Uso de Contraseñas el cual se encuentra en trámite de aprobación.
-Se elaboró el Manual y Presentación de Clasificación de activos de información y se creó el sitio Share Point para desplegar el metodología a nivel de los procesos de la entidad.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

El desarrollo y ejecución de las actividades asociadas al fortalecimiento tecnológico aportan soportan la operatividad de forma diaria y articulada para permitir la eficiencia y la eficacia institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	57.00%	22.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	57.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	57.00%	22.80%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$6,717	70.87	$11,591	$0	0.00	$6,013	$0	0.00	$6,743	$0	0.00	$35,644	$8,525	23.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer se avanzó en:

Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SD de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances:
1. Se creó un micrositio para recopilar las evidencias de la evaluación de FURAG 2021 para todas las áreas.
Se realizó seguimiento a la Política de Seguridad Digital, según recomendaciones del DAFP en el CIGD.
- Se proyectó ruta de implementación de política de protección de datos.
Se realizó revisión y seguimiento a los riesgos de gestión tecnológica, se recolectaron las evidencias, se presentó el acta a OAP y a Control Interno.
Se realizó revisión y seguimiento a los riesgos de gestión tecnológica, se recolectaron las evidencias, se presentó el acta a OAP y a Control Interno. .
2. La Subsecretaría de Gestión Corporativa, se continuó con la contratación del personal de apoyo en la SDMujer. A continuación, se describen algunos de los avances y/o logros:
1. Estructuración de Estudios Previos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

2. Elaboración y aprobación de los contratos.
3. Estructuración del protocolo de Bioseguridad.
Expedición de CDP y RP del presupuesto de la vigencia y de reservas presupuestales.
6. Respuestas a órganos de control.
7. Trámites de pago a contratistas y proveedores.
3, Con corte al mes de Septiembre de 2021, se actualizaron 11 documentos entre Procedimientos, planes, programas y formatos asociados a 6 procesos (Gestión Administrativa, Gestión Documental, Gestión Financiera, Planeación y Gestión, Gestión Contractual y Gestión del talento Humano)
-Por otra parte, Cargue, validación y cierre en los sistemas dispuestos para hacer seguimiento a proyectos de inversión SEGPLAN - SPI ,SUIFP TERRITORIO .
- Se elaboró el anteproyecto presupuesto 2022: Se elaboraron lineamientos preliminares para el ejercicio de programación presupuestal con la presentación de anteproyecto de presupuesto, junto con el formato de conceptos POSPRE y fondo.
Por ultimo, en el campo de las AUDITORIAS INTERNAS, Continúan en ejecución, la Auditoria G Contractual con la aplicación de lista de chequeo para evaluación de muestra identificada, mesas de trabajo equipo auditor, entrevistas para temas como gestión carpetas contractuales 14.09.21

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia se han implementado como buenas practicas:
1. Se desarrolló un micrositio como repositorio de las evidencias del formulario único de reporte de avance de la gestión - FURAG que garantiza que todas las evidencias puedan ser leídas, custodiadas y sean soporte para cada una de las preguntas.
2. Se desarrolló herramienta tecnológica - informe de contratos de prestación de servicios - ICOPS - permitiendo simplificar el trámite de cuentas y estandarizar la presentación de informes y evidencias de los contratistas para el pago de sus cuentas.
3. Se está realizando la implementación de seguimientos a los planes de mejora para las políticas de Gobierno y Seguridad Digital, con el fin de garantizar el cumplimiento de las acciones acordes con los lineamientos del MINTIC

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	87.50%	35.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	2.25	75.00%	87.50%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	87.50%	35.00%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$159,485	$101,301	63.52	$154,065	$0	0.00	$171,083	$0	0.00	$146,347	$0	0.00	$719,923	$189,859	26.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia
de seguridad y salud en el trabajo, desde la Secretaría Distrital de Integración Social se avanzó:

En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generen por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La SDIS cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la SDIS para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía

Beneficios

La Secretaria, le garantiza a la ciudad, contar con el recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Adicionalmente aporta en acciones que permiten brindar un trabajo digno a todos los servidores vinculados, mediante las acciones de salud y seguridad en el trabajo, pago oportuna de salarios y capacitaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,266	97.38	$4,416	$0	0.00	$5,996	$0	0.00	$6,639	$0	0.00	$22,270	$5,016	22.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia 2021 se ha avanzado en el 34.01% de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 -2024, correspondiente al 123% de lo programado para la vigencia.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 39 productos vigentes para el 2021 y cuyos avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Secretaría de Planeación, Secretaría
General y la Veeduría Distrital.

Los avances se concentran en la consolidación y entrega de resultados de lo planeado, así como actividades administrativas requeridas para el desarrollo de los mismos.

En este tercer trimestre los avances más representativos están derivadades de los productos: 1.1.3 Estrategia de fomento del control social a la GTH del distrito. 1.2.2 Fortalecimiento de las Oficinas de TH en la implementación de herramientas de integridad y prevención de la corrupción. 1.3.1 Red Distrital de
innovadores públicos. 1.3.2 Programa de formación en innovación pública distrital 1.3.4 Programa de formación en competencias digitales. Programa de formación en competencias ambientales. 2.2.5 Programa de formación en Promoción de Talentos artísticos y culturales de los colaboradores de la
administración distrital. 2.3.1 Plan de comunicaciones con lenguaje incluyente. 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos amorosos y seguros. 2.3.3 Programa de alianzas estratégicas para la gestión del talento humano en el distrito capital implementado. 2.3.4 programa de apoyo
emocional distrital. 3.1.1 Sistema de Información Distrital del Talento Humano.

Nota: Se destaca los avances en algunos productos que están superando la meta, por lo que se encuentra en tramite algunas modificaciones, así como ajustes de acuerdo a las nuevas realidades de a algunos productos, por lo que el Plan de Acción y el indicador de la meta serán modificados.

Beneficios

Bogotá cuenta con la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano que le permite a la ciudad suplir las necesidades de carácter estructural que se habían evidenciado respecto de cada uno de los elementos que constituyen la gestión del talento humano (planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas), así como la reputación gubernamental y el componente relacionado de trabajo digno. Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	241.29%	129.20%	55.48%

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	27.68	34.01	241.29%	129.20%
2022	36.12	39.29	0.00	0.00%	
2023	46.49	47.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
					55.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	241.29%	129.20%	55.48%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 DASCD,																		
521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$5,226	73.59	$7,707	$0	0.00	$6,048	$0	0.00	$6,267	$0	0.00	$29,659	$7,595	25.61

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance al Plan de Desarrollo	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación del plan de fortalecimiento institucional de la Unidad administrativa Especial de Catastro Distrital, se avanzó en:

El avance de la meta plan alcanza el 91,64% acumulado de conformidad respecto a lo programado para la actual vigencia. Esto se traduce de manera específica que las actividades del plan de sostenibilidad de MIPG al corte de septiembre han alcanzado una ejecución del 63,77% como avance. Dentro de las principales actividades realizadas en el mes de septiembre están: la documentación de todos los procedimientos, indicadores, matriz de producto no conforme del proceso de Gestión Catastral Territorial. Se mejoraron 4 procesos: Captura de información, Gestión contractual, Gestión financiera, Gestión Catastral Territorial. Se ha presentado ante el comité de conciliaciones la información sobre sentencias, se ha avanzado en el plan de gestión de información estadística, así como en el plan de gestión de conocimiento e innovación, en el plan de participación ciudadana y en el plan de disminución de brechas de seguridad digital. Se realizó sensibilización a funcionarios sobre uso e implementación de políticas cero papel. Se ajustó los procedimientos de los subprocesos de actualización y difusión del proceso de Gestión Catastral Territorial. Otras actividades desarrolladas en lo corrido del año: Ejecución del plan estratégico de talento humano. Se diseñó el instrumento de seguimiento y control para estudios formales y educación para el trabajo y el desarrollo de los servidores. Se socializo del plan de gestión de integridad con todos los funcionarios de la entidad a través del boletín de comunicaciones. En el tema de participación ciudadana, se realizó la publicación en sección de transparencia de la caracterización de usuarios. Se gestionó con la Veeduría Distrital una (1) capacitación sobre participación ciudadana para los integrantes equipo interno de trabajo. Se ha ejecutado la estrategia de racionalización de trámites. Se realizó el cargue de FURAG. Formalización del equipo correspondiente a gestión de información estadística y de conocimiento e innovación, se realizó el plan de trabajo de implementación de la política de gestión de información estadística. Se inicia con el diagnóstico de las operaciones estadísticas y los registros administrativos. Respecto a la política de seguridad digital, se actualizaron los controles de seguridad de la información - Procedimiento Gestión de Activos - Incidentes de Seguridad de la Información. Se realiza el diagnóstico de las operaciones estadísticas y los registros administrativos, obteniendo como resultado la identificación de dos operaciones estadísticas siendo estas el CENSO y el IVIUR.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.60%	82.00%	32.80%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		
522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,249	$2,737	52.14	$4,990	$0	0.00	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$22,851	$3,448	15.09

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	91.64	99.60%	82.00%
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%	
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%	
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	99.60%	82.00%	32.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito se avanzó en:

Durante el ejercicio de acercamiento con las entidades, se identificó que existen imposibilidades legales para colectar algunas de las entidades distritales que aún poseen el reconocimiento y pago de sus pensiones, por lo cual se evidenció la necesidad de crear una fase de concepto de viabilidad en la que se expongan claramente los factores por los cuales una entidad puede o no ser colectada, quedando de 5 fases compuestas por hitos y actividades. Las fases quedan de la siguiente manera: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito

Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, se da por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED, en cuyo entregable se presenta el análisis y acercamiento realizado a la entidad y su normatividad aplicable. Los documentos de soporte del cierre de la fase se encuentran disponibles en el repositorio físico y virtual de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Prestaciones Económicas.

Con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB se logró avanzar en el levantamiento de la información, objetivo, cronograma, determinación de la naturaleza legal de las pensiones y la determinación del estado actual de las mismas, encontrando la disposición por parte de la entidad

para entregar el pago de la mesada pensional; en la actualidad se encuentra el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantí-as y Pensiones FONCEP realizando requerimientos internos para ajustar el software de pago, ajustes para atención al ciudadano, y consolidando la información para dar por concluida la fase

de diagnóstico.

Con la UDFJC, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se han acompañado 9 mesas de trabajo, en aras de lograr la suscripción de dicho pacto y mediante lo cual se han realizado avances de las actividades relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual. No obstante, solo hasta que se suscriba el pacto se podrá dar el diagnóstico completo de esta entidad.

Con GEB se ha avanzando en el levantamiento de información.

Beneficios

Con los análisis jurídicos y de alternativas tecnológicas que se han adelantado, se busca contar con la información técnica necesaria respecto a las condiciones normativas particulares y soluciones tecnológicas más adecuadas en el mercado que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto relacionado con la gestión pensional del Distrito, así como avanzar en la estabilización tecnológica que requiere la Entidad para asumir el proceso de articulación de la gestión pensional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia pensional, a la vez que se dispone adecuadamente de los recursos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	10.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	50.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	10.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	10.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$467	45.45	$500	$0	0.00	$632	$0	0.00	$627	$0	0.00	$3,237	$917	28.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la Implementación de la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda, se avanzó en:

En el segundo trimestre del año se recibieron los resultados del IDI 2020, en los que la SDH obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019, superando la meta planteada para la vigencia. Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de planeación y Gestión implementadas, que incrementan el puntaje del IDI, mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, pues se traducen en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. En particular, en la vigencia 2020 se logró avanzar en una mejor planeación institucional para el cuatrienio, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano con énfasis en la atención en el contexto de la pandemia. Para la vigencia 2021 se están adelantando acciones de fortalecimiento de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Estas acciones se traducen en la disponibilidad de mayor información para la toma de decisiones en la Entidad, así como en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.22%	103.08%	89.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	103.08%
2022	85.00	89.50	0.00	0.00%	
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.22%	103.08%	89.33%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,551	92.11	$4,405	$0	0.00	$5,242	$0	0.00	$1,413	$0	0.00	$15,540	$4,225	27.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, desde la Secretaría Distrital de Ambiente se avanzó en:

Se ha avanzado en el cuatrienio en 29%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% y para lo corrido del 2021 un 18%; a continuación, se relaciona las acciones que dan cuenta de la implementación:

SANEAMIENTO EXPEDIENTES SANCIONATORIOS:
Para el 2020 se avanzó en 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

En lo corrido del 2021 se realizó el diagnostico, clasificación de 1292 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento.

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
Para el 2020, se avanzó en la organización y administración de expedientes así: 61.208 expedientes y/o radicados y la atención de consulta y préstamo de expedientes de 2534 expedientes y/o documentos.
En lo corrido del 2021 se realizaron 108.733 actividades archivísticas de los procesos de organización y administración de los expedientes correspondientes a la serie documental expedientes sancionatorios; Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Se elaboró un documento con recomendaciones de mejora de los procesos y procedimientos a partir de la información señalada en los documentos que contiene la descripción de los procesos de licenciamiento, notificación y sancionatorio, las cuales serán atendidas con acciones de mejora en pro de contar con información de calidad y oportunidad, Se presento al Subsecretario para su aprobación el proyecto de digitalización, se realizó ajuste a las especificaciones técnicas del proyecto de digitalización e indexación de expedientes sancionatorios ambientales para la producción documental, Por ultimo junto con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, se avanza en la ruta de implementación del proyecto de fortalecimiento de la gestión documental

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
Para el 2020 se avanzó en el levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología PERT; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.
En lo corrido de la vigencia 2021, se identificaron 210 procesos, a los cuales se les realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	80.56%	29.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.18	72.00%	80.56%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	72.00%	80.56%	29.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$3,685	$2,416	65.56	$4,180	$0	0.00	$2,621	$0	0.00	$1,687	$0	0.00	$12,635	$2,865	22.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Planeación: se presentó el siguiente retraso
Frente a la programación del 75% con corte a septiembre de 2021 se obtuvo un 74%, lo anterior debido a retrasos en algunas actividades asociadas a temas como por ejemplo la estrategia de Teletrabajo, la aplicación de encuestas de satisfacción, entre otras pocas que en su mayoría se tienen previstas para el último trimestre del año. Se viene adelantando la gestión de estas actividades para alcanzar el 100% programado al 31 de diciembre de 2021.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura
para el desempeño de las funciones, desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en:

En términos generales se vienen desarrollando las actividades previstas en el Plan de Trabajo de MIPG Se realizaron 8 sesiones de entrenamiento a los enlaces, se realizaron jornadas de preparación para las auditorías internas y externa con Icontec. Se dio asesoría en la formulación de planes de mejora. Fueron actualizados 147 documentos en el sistema de gestión de la SDP, de los cuales fueron mejorados 101, retirados 22 y se incluyeron 24, en el del Sistema de Gestión en el módulo SIPA. Se realizó Revisión por la Dirección, numeral 9.3 de la ISO 9001:2015 y se socializó la respectiva Acta a todas las dependencias. Se recibió la auditoría de seguimiento a la certificación de calidad de acuerdo con el Plan de Auditoría, fueron enviadas Piezas comunicacionales sobre Auditoría Externa Icontec y se contó con la participación de asesores del
Despacho de la SDP, Subsecretarios, Directores y Jefes de Oficina, en las reuniones de apertura y de cierre y durante las auditorías

Se realizaron seguimientos de 1ra y 2da línea de defensa a los mapas de riesgos de la entidad, los cuales se encuentran publicados en la página web de la entidad
Fueron enviadas Directrices sobre la gestión de riesgos de la SDP: 3-2021-01506, se expidió la Circular No. 008 de 2021 y socializada

Se presentó el informe de seguimiento a MIPG con corte junio 2021, a la Oficina de Control Interno y fue publicado en la página web de la entidad
Fue expedida la Resolución 998 de julio 13 de 2021 Por la cual se Ajusta el Sistema Integrado de Gestión -SIG de la SDP, el cual de ahora en adelante se entenderá como Sistema de Gestión - SG bajo el Modelo MIPG y se dictan otras disposiciones
Se recibieron los resultados del FURAG 2020 a finales de mayo de 2021; la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Con base en esto, se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se dan a conocer a los directivos de la entidad los resultados obtenidos en la medición del FURAG
Se desarrollaron los talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad. Fueron desarrollas actividades del PIGA

En el cumplimiento de la medición del índice del FURAG la Secretaría Distrital de Planeación durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados
de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto
lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2

Beneficios

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	126.26%	126.26%	121.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	126.26%
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%	
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%	
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	121.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	126.26%	126.26%	121.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	86.50%	34.60%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	74.00	74.00%	86.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	74.00%	86.50%	34.60%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,096	$13,779	91.27	$17,373	$0	0.00	$8,970	$0	0.00	$9,710	$0	0.00	$55,347	$17,728	32.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la meta

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de una estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno, se avanzó en:

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
El departamento de la defensoría del espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:
1.. En el marco de la Gestión Documental, Se han recibido 2 transferencias documentales de las 18 programadas para 2021 que corresponden al 83%, en el mes de septiembre corresponden a la Defensa Judicial y Talento Humano. Se han organizado un total 2397 de las 2397 programadas.
2. En la gestión ambiental: Se atiende visita de inspección, control y seguimiento por parte de la SDA, de la vigencia 2020-2021. Se realiza la semana de la bicicleta entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre. Se continua con la campaña de ladrillo ecológico y se entregan los incentivos correspondientes. Se entregan aproximadamente 100 botellas a la fundación botellas de amor. El 09 y el 30 de septiembre, se realizan caminatas ecológicas presenciales con el equipo de Defensores, a la quebrada las Delicias.
3. En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo se implementó la estrategia del programa de las 5 S, y se culminó con la actualización del plan de emergencias de la sede principal.
4. Se desarrollan acciones para la implementación del teletrabajo y se continúa incentivando las inscripciones del proyecto de bilingüismo del distrito, Realización de un proceso de inducción para un servidor de la OAJ.
5. En cuanto a Atención al Ciudadano, Se avanzo en las actividades programadas dentro de la estrategia de Atención al Ciudadano.
6. En el marco de la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, seguridad jurídica y de la gestión de la entidad, se definieron parámetros para iniciar la construcción de los diagnósticos de gestión contractual, de riesgos de gestión y de conceptos y doctrina jurídica
7. Se realizó la jornada de sensibilización de actualización del Manual de contratación, en la que participaron cerca de 84 personas de las diferentes áreas de la entidad.
8. En el marco de la definición y construcción del programa de gestión del conocimiento jurídica, se finalizó con la identificación de variables y construcción del instrumento de levantamiento de información para identificación de contenidos del programa.
Secretaría Distrital de Gobierno
A partir del mes de abril, fueron elegidas como dependencias para aplicación de piloto de productividad de la estrategia de trabajo inteligente a Dirección de Gestión del Talento Humano y la Alcaldía Local de Suba. Luego del desarrollo de los talleres teórico-prácticos en los que realizó una primera etapa de apropiación de la Metodología OKR (objetivos y resultados claves) en el que se trabajó en una primera aproximación a la identificación y definición del propósito, objetivos, actividades y resultados trazados por cada dependencia, se programó la segunda fase para el seguimiento y medición de la productividad, como uno de los objetivos trazados para implementar la estrategia de trabajo inteligente en la entidad.
Para esta segunda fase, se realizó la sensibilización e introducción de la Metodología OKR a los directivos del nivel central y los Alcaldes locales de: Usaquén, Chapinero, Bosa, Suba, Tunjuelito y Sumapaz. Estos talleres fueron realizados de la siguiente manera:
Subsecretarios de despacho y Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: 2 de agosto de 2021 y sesiones personalizadas.
Directores y jefes de oficina y asesores de despacho: 24 y 25 de agosto y 6 de septiembre de 2021.
Alcaldes locales: 28 de septiembre de 2021.
Paralelamente se realizó construcción de documento en el que se establece que el proceso de entrenamiento de gestión de cambio, productividad y habilidades blandas se realizará por medio de facilitadores entrenados por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Cada dependencia del nivel central y las priorizadas para el nivel local contarán con un cierto número de facilitadores los cuales iniciarán su formación en el cuarto trimestre.
Por otro lado, se ha avanzado en el acompañamiento a los prototipos ganadores del primer reto de innovación 2021-1. Se han realizado talleres con Amazon y el Laboratorio de innovación de la Secretaría para hacer realidad las soluciones propuestas.
Además, continúa la realización de los conversatorios realizados bajo la apuesta denominada #ViernesInteligentes, con corte al 30 de septiembre, se han llevado a cabo 23 charlas.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Los procesos incluidos en esta meta son: gestión documental en el cual se ha avanzado en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad; gestión contractual actualizo documentos en el SIG; gestión de talento humano adelanto las actividades contempladas en el plan de bienestar e incentivos y el plan de seguridad y salud en el trabajo, elaboración del estudio técnico de ampliación de planta de personal y adelanto las gestiones orientadas a la publicación de la declaración proactiva de bienes y rentas y de conflictos de interés en SIGEP y SIDEAP; gestión financiera se realizó seguimiento sobre la ejecución presupuestal vigencia, reserva y pasivos exigibles y al componente PAC; atención a la ciudadanía; hizo el diagnóstico de los espacios físicos de la entidad para la accesibilidad a los ciudadanos y adelanto una capacitación junto con la Veeduría Distrital en el uso del lenguaje claro e incluyente a utilizar en los espacios de participación y con el INCI sobre la implementación de los criterios de accesibilidad; control interno disciplinario actualizo el sistema de información disciplinaria del distrito capital SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que se remiten a la oficina de control disciplinario interno del IDPAC.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		

Este fortalecimiento beneficia directamente a la ciudadanía que requiere de servidores públicos capacitados, motivados, con los medios logísticos y administrativos que les ha permitido brindar el mejor servicio y la atención que demandan los procesos de cualificación de la participación y el goce efectivo de este derecho.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.60%	83.00%	33.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.68	68.00%	84.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	40.80%	50.40%	20.16%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.73	73.00%	80.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	14.60%	16.00%	6.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.66	66.00%	83.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	13.20%	16.60%	6.64%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$5,718	70.64	$7,688	$0	0.00	$9,866	$0	0.00	$10,814	$0	0.00	$42,732	$11,714	27.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de una estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno, se avanzó en:

Secretaría Distrital de Gobierno
La estrategia para implementar es la de fortalecer la gestión de la infraestructura TI, el soporte y evolución de los sistemas de información de acuerdo con la priorización de las intervenciones a realizar, el desarrollo de un proceso de Arquitectura Empresarial para mejorar la capacidad de gestión de TI en la Entidad; y la actualización del PETI en lo relacionado con el Plan y los Proyectos con componente Tecnológicos identificados.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Se realizo el rediseño de la pagina web del IDPAC para lo cual se tuvo en cuenta los requerimientos solicitados por las dependencias de la entidad, la cual puede ser verificada en el siguiente link https://dev.idpac.gov.co/

Departamento Administrativo de la Defensorí-a del Espacio Público
Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI con la participación de Directivos y Servidores, el cual fue aprobado el 31 de agosto de 2020 por el Comité Directivo para el período 2020 - 2024, este plan define la ruta para el fortalecimiento y modernización tecnológica de la Entidad.
En la presente vigencia se han realizado las siguientes acciones:
a. Basados en las buenas prácticas del marco de referencia COBIT versión 2019 se oficializó en el Sistema de Gestión la documentación asociada a los procedimientos del dominio de planeación (Establecer roles y responsabilidades, Mantener el cumplimiento con las políticas y procedimiento, Estructura gobierno TI, Gestionar la Estrategia, Gestionar la seguridad, Estructuras de decisiones de TI), los cuales dan cumplimiento a lo exigido en la política de Gobierno TI del Mintic.
b. Se apoyó el proceso de consolidación de inventario de información de los activos de información en lo referente a las bases de datos, servidores de aplicaciones y su infraestructura.
c. Se realizó la modernización del Sistema Único de Manejo para el Aprovechamiento del Espacio Público- SUMA, el cual permite a los ciudadanos realizar solicitudes para el uso del espacio público a través de un portal unificado. Dicha modernización brinda al ciudadano un sistema con una tecnología mejor soportada que disminuyendo los incidentes y dando mayor seguridad en su uso.
d. Se definió la arquitectura y dimensionamiento de los ambientes de pruebas y desarrollo de las bases de datos Oracle.
e. Se diseñó estructuralmente el ambiente de pruebas en el ODA como plan de contingencia de los ambientes productivos de la nube de Oracle.

Beneficios

La ciudadanía en general se beneficia de los instrumentos y herramientas tecnológicas a las que puede acceder en calidad de usuarios, realizando consultas de información sobre temas de participación, normatividad que aplica a las organizaciones sociales, comunales, de propiedad horizontal e instancias de participación, igualmente conociendo y accediendo a la oferta del Sector Gobierno. Durante el primer semestre de 2021, se implementó y socializó la mesa de ayuda basada en la consola de GLPI, para atención y seguimiento a usuarios, solicitudes, estadísticas y mejora continua

- Mantenimiento de VPN.
- Control de usuarios y cambio de contraseñas
- Mantenimiento de software
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Creación y mantenimiento de usuarios de correo electrónico.
- Mantenimiento de software especializado.

A través del Proceso de Tecnologías de la Información, el Instituto ha generado mecanismos enfocados a una comunicación más efectiva y segura con la ciudadanía, así como, con los usuarios internos; implementando instrumentos tecnológicos que faciliten la participación ciudadana y facilitando la ejecución de las actividades cotidianas de los funcionarios y contratistas a partir de la disposición de herramientas tecnológicas y de comunicación eficientes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	83.50%	33.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.65	65.00%	82.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	39.00%	49.50%	19.80%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	16.00%	18.00%	7.20%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	80.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	12.00%	16.00%	6.40%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,658	$4,347	93.32	$4,611	$0	0.00	$7,785	$0	0.00	$9,808	$0	0.00	$30,115	$7,532	25.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de una estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno, se avanzó en:

Secretaría Distrital de Gobierno
se realizó presentación de los avances obtenidos y los resultados de la gestión de riesgos de los periodos 2020 y I cuatrimestre del 2021 ante el Comité de Coordinación de Control Interno el 03 de septiembre.
Se llevó a cabo el monitoreo de riesgos correspondiente al II cuatrimestre 2021 y se desarrollaron las siguientes actividades:
Comunicación oficial de los lineamientos para el II monitoreo de los riesgos a los líderes de procesos y alcaldes(as) locales.
Disposición por parte de la Oficina Asesora de Planeación del formato Matriz monitoreo de riesgos PLE-PIN-F035 para el reporte del monitoreo de riesgos.
Seguimiento al envío de los reportes de monitoreo por parte de los líderes del proceso y alcaldes(as) locales.
Verificación de los reportes para el monitoreo del riesgo presentados por parte de cada proceso y alcaldía local.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
Se avanza en la implementación del plan de adecuación y sostenibilidad MIPG que tiene como objetivo cerrar las brechas en el marco de la implementación de las políticas, los avances se presentaron ante el CIGD, CICCI y Comité Directivo de la entidad.

Departamento Administrativo de la Defensorí-a del Espacio Público
Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollados las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:
a. Actualización marco normativo institucional - nomogramas.
b. Actualización de la resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.
c. Actualización de la Guía para la Planeación y el Seguimiento Estratégico.
d. Se realizó la actualización del mapa de procesos del DADEP, creando el proceso de Control Interno Disciplinario y transformando el proceso de Atención a la ciudadanía en un proceso estratégico.
e. La Defensoría del Espacio Público logro 90,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito
f. Fortalecimiento del modelo de operación del DADEP, orientado a satisfacer las necesidades y problemáticas de la ciudadanía, y el cual se adapta a las nuevas demandas, como por ejemplo las derivadas de la pandemia.
g. Implementación del Plan Estratégico y el trabajo del equipo de comunicaciones, que ha permitido un crecimiento considerable en el impacto de las publicaciones y seguidores en redes sociales, logrando así una mayor difusión y divulgación de los programas y misionalidad de la entidad, ante nuestros públicos objetivos. En el caso de Facebook, se han aumentado 200 seguidores a la página de la entidad, representando un alcance de a 250 mil personas.

Beneficios

Durante el primer semestre se ha obtenido beneficios con la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Desempeño en la entidad, logrando mejorar la productividad organizacional, haciendo más eficiente y ágil la prestación de los servicios, aumentando la transparencia de las actuaciones de los servidores públicos, integrando cada política en el mejoramiento de la administración para tener diálogos más fluidos con la ciudadanía y permitir que sean corresponsables en la vigilancia, aportes para el avance y concreción de las políticas y dimensiones del modelo de gestión.

A partir de la adecuación y sostenibilidad del MIPG, la ciudadanía se beneficia permanentemente con las mejoras en las políticas que están direccionadas a la racionalización de trámites, aumento de la productividad de los funcionarios y contratistas de la entidad, adicionalmente se ha logrado mejorar la accesibilidad a la información consolidando los procesos de gestión

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.20%	89.60%	35.84%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.72	72.00%	86.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	43.20%	51.60%	20.64%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.96	96.00%	98.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	19.20%	19.60%	7.84%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.84	84.00%	92.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2021	16.80%	18.40%	7.36%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,309	$3,175	73.70	$4,261	$0	0.00	$4,979	$0	0.00	$4,522	$0	0.00	$20,086	$5,030	25.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la implementación de una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades

Personería Distrital
-Se han realizado 174 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
-Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.
-Se han elaborado oportunamente 545 acciones constitucionales en defensa de los derechos.
Se suscribió 1 contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos.
-Se han realizado 2163 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).
-Se ha capacitado o sensibilizado a 61,669 personas en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- se ha orientado a 51,127 personas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
-Se ha asistido técnicamente a 19,023 personas en atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz.
-En lo corrido de esta vigencia dentro del ejercicio del ministerio público se ha realizado 96,652 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o el restablecimiento de los mismos.
-Se han realizado 178 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a través de la verificación de cumplimiento de las diferentes políticas públicas distritales.
-Se han realizado 13 eventos de acompañamiento, que incluyen las mesas locales de participación efectiva de víctimas y plataformas de juventudes.
-Se han realizado 8 mesas de trabajo, relacionadas con las acciones del IDPYBA - Protección animal, el plan de acción para la protección de la zona forestal del Bosque San Carlos, mesa distrital de esterilizaciones, tratamientos silviculturales proyecto avenida 68 y mesa con vecinos de la localidad de Teusaquillo.
-Se han sensibilizado 80 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública (mecanismos de participación ciudadana -Voto popular).

Secretaría Distrital de Planeación
La estrategia a la fecha ha tenido los siguientes logros: fortalecer la cultura del servicio al ciudadano; se han realizado jornadas de diferentes tipos lenguaje claro, con el plan institucional de capacitación jornadas de cualificación con la Dirección Distrital de Calidad del servicio; retroalimentación sobre resultados de la medición de satisfacción; en materia de lenguaje claro se avanza en fortalecimiento de competencias con talleres teórico-prácticos de traducción de documentos (preguntas frecuentes de la página web; se avanza en innovación con la virtualización de los trámites y servicios a cargo de la Dirección de Servicio al Ciudadano, pero cuya información dependen de otras áreas misionales (Uso del Suelo- avance con la actualización de información UPZ del área consolidada; Riesgo, revisión del formato de requerimientos para delimitar alcance de la virtualización en primera fase); se avanza en la interoperabilidad con Bogotá Te Escucha; en términos de seguimiento de estándares de servicio la Dirección de Servicio al Ciudadano ha fortalecido los mecanismos estadísticos y de reporte de los estándares de servicio para canal presencial, citas virtuales y está fortaleciendo el canal escrito con seguimiento de respuesta oportuna; en términos de investigación, realiza la medición de percepción del servicio de citas virtuales incluyendo el análisis de caracterización de usuarios por servicio; el fortalecimiento de los canales de atención se ha garantizado con el personal de la entidad y personal vinculado por los proyectos de inversión, con quienes se atiende la demanda de los diferentes canales (aproximadamente más del 40% de las solicitudes que ingresan a la entidad Concepto uso del Suelo.

Beneficios

La entidad ha atendido por los diferentes canales 710.803 ciudadanos, las cifras y participación por canal son: el canal presencial es el que tuvo mayor participación en el tercer trimestre son 248.011 interacciones, en el total del año por canal el nivel de participación acumulada de las interacciones es: 55,3% corresponde a 394.025 interacciones por el canal presencial, el 25, 24% corresponde a 180.134 interacciones por el canal virtual; el 12,39% corresponde a 88.086 por el canal escrito y el 6.83% corresponde a 48.558 (Ver detalle de estadísticas SIIP 9113). Los ciudadanos pueden contar con información de trámites y servicios más clara con la aplicación de la metodología de traducción a lenguaje claro, así mismo con procesos de cualificación se fortalecen las competencias de los servidores en habilidades comunicativas, conocimiento de protocolos de servicio. Se avanza en las acciones de virtualización.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.68%	28.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Tipo Agregación: Agrega

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.18	66.67%	75.68%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	66.67%	75.68%	28.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.00%	93.50%	37.40%

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.87	87.00%	93.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	87.00%	93.50%	37.40%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$2,894	31.53	$6,077	$0	0.00	$7,131	$0	0.00	$6,900	$0	0.00	$34,833	$5,195	14.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la materialización el recaudo oportuno y la gestión antievasión, desde la Secretaría Distrital de Hacienda se avanzó en:

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Durante el tercer trimestre de 2021 se han recaudado $2,254062 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 13% corresponde al impuesto predial unificado, el 56% al impuesto de industria y comercio, el 20% al impuesto sobre vehículos automotores y el 11% a otros impuestos.
A corte 30 de septiembre el recaudo acumulado es $7,975207 billones (a pesos 2020) lo que respecto a la meta ($7,989401) del mismo periodo, representa un cumplimiento del 99,8%.
Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 395,7 con las cuales se han intervenido 2.351.658 contribuyentes, igualmente por medio de los canales de servicio se han atendido 326.855 contribuyentes.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.27%	88.75%	31.34%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	7.98	82.27%	88.75%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	13.57	al Plan de Desarrollo	31.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	82.27%	88.75%	31.34%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,777	$2,143	77.17	$3,587	$0	0.00	$2,796	$0	0.00	$2,940	$0	0.00	$13,932	$3,915	28.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2021

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional mediante la implementación del MIPG en el JBB y SDA, desde el sector ambiente se avanzó en:

Secretaría Distrital de Ambiente
De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.
En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAyS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos,
Lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAyS,
En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para in incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo con lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.
De igual modo las acciones adelantadas en la vigencia 2021 serán evaluadas en 2022, al mes de septiembre se cuenta con un avance en:
Política de atención al ciudadano mediante sus canales de atención habilitados con 12.271 atenciones, se aplicaron 3.145 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 93%,
Política Procedimientos, Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG actualización de documentos en el sistema de calidad.
En la Política de Control Interno: informe definitivo auditoría de Direccionamiento estratégico.
Sumado a las acciones a agosto con cumplimiento del plan de auditoría, auditoría evaluación, control y seguimiento, desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, atención a 85.259 atenciones en los canales habilitados, análisis de brechas, diligenciamiento del FURAG, formulación del PAyS

Jardín Botánico José Celestino Mutis
Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 70,10%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
Igualmente, vale la pena resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020. La Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento para la formulación de actividades asociadas al cumplimiento y sostenibilidad de las dimensiones y políticas MIPG, a cargo de cada una de las subdirecciones y oficinas de la entidad, teniendo como resultado el plan de adecuación y sostenibilidad MIPG para la vigencia 2021, el cual fue presentado y aprobado en la primera sesión del comité Institucional de Gestión y Desempeño, desarrollado el 29 de enero del 2021.
Igualmente, la Oficina Asesora de Planeación mediante su equipo de profesionales MIPG, brindo el acompañamiento y asesoría en marco de sus funciones de segunda línea de defensa establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los procesos de la Entidad, para el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continua de la gestión.
Durante el periodo del presente informe, se realizaron mesas de trabajo con los enlaces MIPG de cada una de las subdirecciones y oficinas para la formulación del plan de acción, definiendo las actividades para dar continuidad y fortalecer el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG.
Uno de los principales retos de las actividades que permiten el cumplimiento de la presente meta es fortalecer y empoderar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo en cuanto a las dimensiones y políticas del MIPG que por su componente técnico, de acuerdo con sus competencias y nivel de responsabilidad.
Con el fortalecimiento y sostenibilidad del MIPG, se busca generar resultados que resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos respecto a la misionalidad del JBB-JCM, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.
A su vez se pretende, agilizar, simplificar y flexibilizar los procesos, procedimientos y la operación del JBB-JCM que permitan la mejora continua de todos sus productos y servicios, logrando del desempeño institucional del JBB-JCM.

Beneficios

El desarrollo de la Meta garantiza el Fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad, Atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma.
Mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios, Generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

126

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.92%	87.63%	72.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	100.00%
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2021	73.00%	73.00%	66.98%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	0.70	33.02%	54.19%
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.40	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	1.68	al Plan de Desarrollo	19.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2021	8.92%	14.63%	5.34%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$380	$377	99.11	$1,290	$0	0.00	$431	$0	0.00	$461	$0	0.00	$2,562	$377	14.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la operación del Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, desde la Secretaría Distrital de Planeación se avanzó en:

Se construyeron los lineamientos técnicos para la reconfiguración del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, a través de los cuales se les da cumplimiento a las instrucciones impartidas por la alcaldesa en la sesión CONPES D.C. # 03 del 18 de agosto de 2021, y se programó una sesión PRE-CONPES para socializar dichos lineamientos con todos los sectores, para la segunda semana de octubre, en asocio con la Secretaría Privada de la Alcaldía. Así mismo, se construyó un borrador de ajustes al Decreto distrital 668 de 2017, el cual está en revisión jurídica de SDP

Beneficios

Las acciones adelantadas permitirán en el corto plazo consolidar la reconfiguración del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, fortaleciéndolo y haciéndolo más articulado, ofreciendo una gama más amplia de instrumentos de política pública y más robusto técnica, jurídica y conceptualmente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	50.00%	16.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	1.50	50.00%	50.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	1.50	al Plan de Desarrollo	16.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	50.00%	16.67%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$0	0.00	$50	$0	0.00	$50	$0	0.00	$200	$60	30.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la orientación de los ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro, Secretaría Jurídica Distrital se avanzó en:

Se realizaron jornadas de orientación, estas jornadas tienen como propósito fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.

En la primera jornada de orientación virtual, se abordó el tema de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de las Entidades sin ánimo de lucro y derechos humanos con enfoque diferencial, en donde se orientaron virtualmente 271 ciudadanos.

La sensibilización en derechos humanos con enfoque diferencial a las Entidades Sin Ánimo de Lucro abordó temáticas, con el fin de contribuir con la construcción de una cultura de paz y derechos humanos en el distrito, de acuerdo con lo establecido en el objetivo general del programa distrital de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación - PEDHU.

Beneficios

En el marco del cumplimiento del plan de desarrollo, desde la Secretaría Jurídica Distrital la orientación de los ciudadanos en materia de obligaciones y control ciudadano de las entidades sin animo de lucro le presentará a la ciudadania herramientas y conocimiento en este tipo de entidades y garantizar así respeto a los ciudadanos y a las mismas entidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$724	59.15	$1,175	$0	0.00	$1,064	$0	0.00	$929	$0	0.00	$5,047	$1,090	21.59

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.10%	27.10%	6.78%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	271.00	27.10%	27.10%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	271.00	al Plan de Desarrollo	6.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	27.10%	27.10%	6.78%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la orientación de los servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria, desde la Secretaría Jurídica Distrital y la Personería Distrital se avanzó en:

Secretaría Jurídica Distrital

En razón a la misionalidad institucional, la Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias.

La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta, contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito.

Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. Durante el tercer trimestre se continuó con el ciclo B de orientaciones, de tal manera, que se ha ejecutado la actividad con las entidades que recibieron el servicio en el ciclo A durante el primer semestre de la vigencia 2021. El ciclo B de las orientaciones a servidores públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria, con las siguientes entidades distritales:

* Acueducto de Bogotá
* Secretaría Distrital del Hábitat
* Instituto de Desarrollo Urbano IDU
* Catastro de Bogotá
* Fondo de prestaciones económicas - FONCEP
* Desarrollo Económico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

* Secretaría de Salud Distrital
* Secretaría Distrital de Hacienda
* Secretaría de Gobierno
* Instituto Distrital de Patrimonio Cultura- IDPC
* Secretaría General.

Personería Distrital
-Se realizó el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario. A propósito de la entrada en vigencia de le Ley 1952 de 2019, los días martes 25 y miércoles 26 de mayo del presente año, en la modalidad virtual, el cual estuvo dirigido a servidores públicos y contratistas del Distrito Capital y diferentes entes territoriales.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital (en todos los niveles), se contribuye con la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.26%	115.26%	50.43%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	115.26%
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	115.26%	115.26%	50.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	18.75%

102 Personería Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD, 102 PD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	150.00	150.00	100.00%	100.00%
2022	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	150.00	al Plan de Desarrollo	18.75%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$161	50.16	$300	$0	0.00	$320	$0	0.00	$80	$0	0.00	$1,374	$514	37.43

100.00%	2021	100.00%	100.00%	18.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, para el cumplimiento de esta actividad se realizó la adición y prorroga con ETB y con esto se alcanza el 50% de las actividades programadas para el cumplimiento de la meta. quedando pendiente tres actividades que se realizaran en el último trimestre.

Beneficios

Las actividades a realizarse en el segundo trimestre permitirá apalancar la estrategia comercial de la entidad con el fin de incrementar las ventas y por ende las transferencias al sector salud, así mismo se apoyarán dos actividades del plan de desarrollo como son PPMYG y acciones afirmativas PIAA, con apoyo la población Room en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	75.00%	30.00%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	50.00%	75.00%	30.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$66	44.26	$100	$0	0.00	$60	$0	0.00	$28	$0	0.00	$607	$335	55.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá Se avanzó con los contratos sobre adecuación de archivo y se genera un nuevo contrato para el levantamiento de planos arquitectónicos en los predios donde se está adecuando el archivo.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se ven representados en fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	77.00%	30.80%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	54.00	54.00%	77.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	54.00%	77.00%	30.80%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$540	15.31	$3,000	$0	0.00	$6,640	$0	0.00	$5,500	$0	0.00	$28,152	$6,752	23.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Hacienda: Se han presentado algunos retrasos en la entrega de los equipos portátiles debido al desabastecimiento a nivel mundial de partes para la fabricación de los equipos a que enfrentó este segmento de la economía, como consecuencia de la pandemia y el contrato se encuentra suspendido. HPE pospuso la entrega para mediados de noviembre

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda en el periodo reportado se logró culminar la contratación de la solución de Backup de forma que se fortalezca el esquema del DRP que se está actualizando. Se han preparado las contrataciones de los licenciamientos necesarios para la continuidad de las operaciones ofimáticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Uno de los hitos de avance corresponde al rediseño del portal web de la SDH, a través del cual se incluyen nuevas características de accesibilidad para personas con capacidades diferentes; así mismo, se fortalecen los mecanismos de seguridad al modernizar la plataforma tecnológica que soporta el portal.

La transición de IPv4 a IPv6 ofrece nuevas condiciones de seguridad y conectividad en la red de datos de la SDH, permitiendo un crecimiento potencial en el número de equipos conectados y gestionados a través de la red, lo cual permitiría una posible ampliación de los servicios de acceso de red inalámbrica a los ciudadanos que se encuentran en las instalaciones de la Entidad y cuentan con equipos compatibles con IPv6.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.02%	51.02%	20.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	20.00	51.02%	51.02%
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%	
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	51.02%	51.02%	20.00%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$16,685	$1,147	6.87	$9,092	$0	0.00	$1,600	$0	0.00	$350	$0	0.00	$43,942	$15,495	35.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Secretaría Distrital de Ambiente: se presentan los siguientes retrasos

1. La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la obra la segunda fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre.
2. Por la especificidad de las actividades requeridas se han presentado diferentes observaciones al proceso de mantenimiento y adecuaciones lo que conlleva a ajustes en los documentos precontractuales y demoras en los tramites de contratación

Solución

Se proyecta un estudio técnico y de mercado que conlleva a que la consultoría y obra se realice a través de un contrato interadministrativo con una entidad pública especializada en desarrollar dichos proyectos. Asimismo, se realizan mesas de trabajo para resolver las observaciones planteadas a cada proyecto.

Jardín Botánico José Celestino Mutis: se presentaron los siguientes retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Se mantiene el incumplimiento en la entrega de la ZONA ADMINISTRATIVA BLOQUE 2 faltan remates y acabados, salidas eléctricas, voz y datos, instalación lámparas, remates y pintura de cielo raso y estructura techos. La Interventoría radicó los alcances de inversión y definición de alcance contractual de acuerdo con los recursos disponibles, con base en lo cual se esta a la espera que se entregue el modificatorio que corresponde a la intervención a nivel de reforzamiento y acabados para todos los edificios objeto del contrato y eliminando las actividades de demoliciones, así como la intervención a nivel eléctrico únicamente en las áreas en intervención. La ruta critica del proyecto se ha identificado para la ejecución de actividades de mampostería por lo que se ha solicitado nuevas afiliaciones de personal e ingreso al contratista de obra. Igualmente se requiere el ingreso a las edificaciones restantes para su intervención inmediata.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al mejoramiento de la infraestructura física de la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis, se avanzó en:

Secretaría Distrital de Ambiente
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 44,12%, el cual se detalla a continuación:
En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, con la ejecución de las siguientes actividades: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.
Por otra parte, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021 se avanzó en un 8,54% en el cumplimiento de la meta, con la ejecución de las siguientes actividades:
CEA:
Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. A septiembre se tiene un avance de obra del 62,328%.
CRRFFS:
El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor.
Por otra parte, se realizaron las actividades necesarias para la entrega final de la obra, asi como visitas junto a la Interventoría para inspeccionar el cumplimiento de los requerimientos postventa.
CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:
Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:
Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la Cl 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.
Se realizaron reuniones con Findeter y Enterritorio, que como consecuencia se concluyó realizar el proceso de contratación a través de un contrato interadministrativo, para que dicha entidad realice las gestiones de consultoría, obra y ejecución del proyecto.
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:
Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada. Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.
Se adelantó el proceso precontractual del contrato de obra para el mantenimiento de la infraestructura de la SDA, se generó el Estudio Previo, Estudio de Mercado, Análisis de Sector y análisis de riesgos.
ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA
Se avanzó en la formulación y consolidación de documentos precontractuales definitivos del proyecto en coordinación con el Equipo de la Subdirección Contractual.

Jardín Botánico José Celestino Mutis
Entrega de espacio reforzado de laboratorio infantil.
Entrega de espacio reforzado de aula ambiental.
Avance en reforzamiento subdirección científica.
Avance en reforzamiento area administrativa.
Demolición total subdirección técnica (Según conceptualización técnica recibida por parte del consultor de diseño del reforzamiento estructural y de los consultores estructurales del contratista de obra e interventoría, se requirió realizar la demolición total de esta edificación, considerando la falta de elementos estructurales a nivel de cimentación, la falta de refuerzos en acero a nivel de la placa de steel deck de cubierta y el riesgo asociado a trabajar dejando apuntalado únicamente cubiertas).

Beneficios

El desarrollo de la meta beneficia los siguientes frentes en el entorno del sector ambiente:
Casa Ecológica de los animales- CEA: Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.
Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS: Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.
Obra nueva de Infraestructura: Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.75%	61.89%	41.09%

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	8.54	19.67%	55.85%
2022	15.30	12.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	44.12	al Plan de Desarrollo	44.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2021	14.75%	41.89%	33.09%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	12.00	60.00%	80.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2021	15.00%	20.00%	8.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,555	$8,685	75.16	$12,553	$0	0.00	$10,577	$0	0.00	$11,763	$0	0.00	$57,319	$19,481	33.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Canal Capital: se presentan los siguientes retrasos
Debido a que no se obtuvieron los recursos suficientes para la implementación del plan de renovación tecnológica, se hizo el ajuste en la meta del indicador para la vigencia 2021. También de acuerdo con la modificación al plan de inversión presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

al Futic, se ajustaron los cronogramas de las actividades internas de cada etapa, garantizando la ejecución durante la vigencia 2021.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño
En relación al contrato con Canal Capital para la generación de contenidos, al corte se definieron los temas de los contenidos para iniciar grabaciones, para salir al aire desde 15 de noviembre, y cumplir con la meta prevista en el último bimestre del año.
Avances y/o logros
En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento de la comunicación pública desde el sector Cultura, Recreación y Deporte se avanzó en:

Canal Capital
Durante el segundo trimestre se adelantó la etapa precontractual de la segunda etapa de los proyectos periodísticos, Transmisiones CYD, BULLYNG y NO SOMOS COMO NOS PINTAN presentados en la Modificación No. 1 aprobada el 29 de junio. Y se continúan las fases de investigación y precontractuales para completar los crew de los equipos de Eureka y Ciudadanos la serie y los productos multiplaforma (Anteriormente Todos somos ciudadanos), así como la segunda fase del proyecto MESA CAPITAL y BOGOTÁ COMENSAL. Y se adelanta la fase de producción y posproducción del proyecto Transformaciones.
Se encuentran en ejecución los proyectos adjudicados por convocatoria y a través de los cuales se garantizaron los porcentajes mínimos establecidos para la línea de contenidos de programación educativa y cultural multiplataforma.

Orquesta Filarmónica de Bogotá
Mediante Resolución 729 de 28 de octubre de 2021 de la SCRD la entidad entrego 6 estímulos mediante convocatoria a 6 medios comunitarios con el fin de fortalecer la formación en música sinfónica a estos.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
A partir de los procesos de realización de laboratorios de creación y producción radial en Usme, Centro Histórico y Ciudad Bolívar, se realiza la co-producción de series de podcast con las personas que participen en los laboratorios, quienes serán autores de los contenidos, los cuales, a su vez, les servirán como herramienta de gestión para sus propios procesos colectivos. En cada territorio se llevó a cabo un laboratorio, que comprende 2 talleres presenciales y acompañamiento virtual y presencial para la producción colaborativa de podcasts, los cuales fueron divulgados en la plataforma Soundcloud.
Se realizó la estructuración de las fases 1 y 2 de la estrategia participativa de comunicaciones y se realizó la adquisición de equipos audiovisuales y periféricos para el fortalecimiento de la gestión institucional y de comunicación pública.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Durante la vigencia se han realizado múltiples actividades en el sector cultural y diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la comunicación Pública, dentro de las cuales se destacan:
- Eventos territoriales y actividades comunitarias:
Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.
Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.
Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.
Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores:
-Activación de Nodos de Red en siete localidades.
-Encuentro con el Nodo Barrios Unidos.
-Elaboración primer video de participante de Red
-Envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales
Campañas y estrategias de comunicación:
Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.
Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRD y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.
Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19)
Una Fuerza Más Poderosa
El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño
El día 27 de julio de 2021 se suscribe el contrato FUGA-161-2021 entre la FUGA y Canal Capital, con el objeto de: Prestar servicios integrales de comunicación encaminados a apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño. Posteriormente, el día 11 de agosto de 2021 se suscribe acta de inicio.
En el marco de este contrato, bajo el componente de central de medios, en el mes de septiembre se ejecutaron recursos por un valor de $5.500.000 correspondientes a pauta en redes sociales (Facebook e Instagram) de los contenidos: Mural Beso de los invisibles, Lanzamiento de Festival Centro y Los Pilares del Bronx.

Beneficios

1. Restablecimiento de la confianza en las localidades, presencia y fortalecimiento institucional desde el territorio.
2. Presencia en espacio de aglomeración para impulsar recomendaciones de cuidado mutuo, autocuidado y buen uso del tapabocas
3. Descentralización de la oferta cultural
4. Potenciamos espacios desde las localidades para la reactivación del sector cultural. Promovimos la reactivación económica y socialmente al sector cultural de la ciudad para seguir enriqueciendo la vida cotidiana y colectiva de la ciudad.
5. Motivamos la participación de los creadores, artistas y gestores de las 10 localidades priorizadas para su efectiva participación en los recursos de reactivación disponible.
6. Vinculamos a la ciudadanía con el valor de la creación, el arte y la cultura local ampliando su disposición a incluir estas propuestas en sus prácticas y consumo cotidiano al reconocer la riqueza individual y colectiva que aportan
7. A través de los laboratorios de creación y producción, se potencian procesos comunitarios a través del lenguaje sonoro y fortalecer capacidades en este campo a nivel local en las localidades de Ciudad Bolívar (Organización social, Palo del ahorcado, Poblamiento y migración, Cerro Seco, Lugares Arqueológicos, Medio Ambiente), La Candelaria (Oficiosn Tradicionales, Plaza de Mercado de Las Cruces, Calles empedradas, Gestrificación, Cultura de la Chicha y Arte Urbano) y Usme (Medio ambiente, Agua, Cultura Ancestral y enfoque diferencial, Inmigración y Autoconstrucción, Ordenamiento Territorial).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.88%	78.94%	30.08%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	65.00	65.00%	82.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2021	39.00%	49.50%	19.80%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	54.40	54.40%	77.20%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.88%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	5.44%	7.72%	3.09%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	3.00	3.00%	51.50%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2021	0.42%	7.21%	2.88%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	10.00%	10.00%	2.50%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.27	50.27%	75.14%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2021	3.02%	4.51%	1.80%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,931	$12,735	71.02	$28,616	$0	0.00	$13,739	$0	0.00	$10,354	$0	0.00	$86,100	$26,551	30.84

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo reportado se presentaron los siguientes retrasos

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

La estructura funcional y orgánica presentada a la Comité Directivo busca lograr la mejor eficiencia operativa de la entidad y dar cumplimiento a la normatividad vigente e identificará los procesos y procedimientos que deben ser ajustados para lograr un nivel mayor de eficacia. Esto se verá reflejado en las decisiones relacionadas con el gasto público, por tal motivo se solicitó el día 20 de agosto de 2021 la asesoría y mesas técnicas para obtener concepto de viabilidad técnica por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital - Dirección de presupuesto.

Secretaría Distrital de Ambiente

En el Proyecto 7699: Se encuentra en proceso de contratación el personal de transparencia.

En el proyecto 7817:

1. El proceso contractual para la adquisición de servicios en el fortalecimiento de competencias y habilidades organizacionales y de bienestar del talento humano de la SDA fue objeto de ajuste y se encuentra en trámite de estructuración de estudios previos
2. Por variables como cantidades, tipo de vehículo, desempeño y costos asociados a la adquisición establecidos en el catálogo publicado por Colombia Compra Eficiente se hizo necesario adelantar un traslado presupuestal para cubrir la totalidad de la necesidad de la Entidad.
3. Pendiente proceso de contratación para la digitalización del archivo de la SDA, por cuanto está en trámite la aprobación del Archivo Distrital

Solución:

Se tiene previsto concluir con los tramites precontractuales de las actividades retrasadas

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad

Jardín Botánico José Celestino Mutis

No se pudo iniciar con la revisión y validación de las cargas laborales en este mes, se prevé realizar este proceso en el mes de octubre para proceder a la radicación del Estudio Técnico al DASCD. Convalidación de las Tablas de Valoración Documental y las Tablas de Retención Documental ante el Consejo Distrital de Archivos debido a la entrega de los instrumentos archivísticos por parte de la firma contratada, al igual que en los tiempos y los términos establecidos para la revisión por parte del Consejo Distrital de Archivos. El recorte de presupuesto evidenciará un impacto fuerte en la ejecución y/o culminación de algunos proyectos de alta importancia para la entidad y en el avance de la implementación del Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, el personal técnico se ha encargado de dar soluciones temporales y/o definitivas a los servicios de conectividad internos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional del sector Ambiente, desde cada una de las entidades se avanzó en:

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

El Instituto en cumplimiento del fortalecimiento institucional, en lo que va corrido del año 2021se ha recibido un total acumulado de 8427 derechos de petición, suscribió un convenio Interinstitucional con la Secretaría General, ubicando 6 puntos de servicio en la Red CADE, la aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía y se aplicaron encuestas de satisfacción a la ciudadanía, con un promedio del 84% de ciudadanos satisfechos y muy satisfechos con la atención recibida.

Se presenta un mejoramiento en la función archivística y de gestión documental mediante capacitaciones referentes al tema de inventarios documentales, realizando ajustes y acompañamientos por parte de los grupos de trabajo y se ha apoyado en las transferencias documentales primarias.

La ciudadanía cuenta con herramientas de planeación articuladas que les permitirá identificar como se encuentra el Instituto en su gestión y si están cumpliendo con su programación de acuerdo con los reportes, los cuales fueron realizados en las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

plataformas correspondientes a PMR, SPI, POA y hojas de vida de indicadores
Con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se desarrolla Plan de Mejoramiento y Sostenibilidad con las observaciones recibidas del FURAG 2020, así mismo se aprobaron 31 actas por medio de las se han avalado la creación y/o actualización de procedimientos y 794 documentos asociados y se publican estos documentos en el Listado Maestro publicado en Sharepoint, lo cual hace que el Instituto se encuentre alineado con todas las entidades públicas, tanto del orden territorial como nacional.
La entidad está cumpliendo con el objeto, funciones y misionalidad establecidas en las disposiciones que la rigen, dirigidas al bienestar y protección de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito Capital, se está siendo referente jurídico para la protección animal. Adicionalmente se está garantizando la prestación de los bienes y servicios que requiere la entidad para su correcto funcionamiento y de esta manera el cumplimiento de su misionalidad

Secretaría Distrital de Ambiente
En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 12,41%, para el proyecto 7806 es 16% y para el proyecto 7817 es 11,66%., con un avance total del indicador en el 2021 de 13,18%
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 23,87%. De los cuales 12,41% corresponde a la vigencia 2021, para septiembre 1,66%: 13 actuaciones Disciplinarias; relaciones políticas con atención 33 derechos de petición, 24 proposiciones, 4 Conceptos a proyectos y asistencia a Comité; Sumado enero a agosto 10,75%: 11 flash y 77 actuaciones disciplinarias; 483 derechos de petición; 100 proposiciones; 146 proyectos de acuerdo; 8 Comité y formulación y ejecución - PAAC, Revisión Publicación transparencia. charla al grupo PIRE, semana Internacional de Gobierno Abierto. Participación semana Internacional de Gobierno Abierto Bogotá.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 24%, de los cuales 16% corresponde a la vigencia 2021, a través del desarrollo de las acciones de las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.
En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 22,03% de los cuales 11,66% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones realizadas en los plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos, racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional, política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA, programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y soporte automotor de la entidad.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.
En ese orden, la subdirección corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.
Hoy, se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.
Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

Jardín Botánico José Celestino Mutis
Se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos. Se atendieron las observaciones dadas por el DASCD sobre la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, relacionadas con la función disciplinaria en la primera y segunda instancia, procediendo a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

realizar los ajustes al documento Justificación Técnica, al proyecto de acuerdo Por medio del cual se modifica la estructura organizacional del Jardín Botánico de Bogotá y se dictan otras disposiciones, al proyecto de resolución del manual de funciones y competencias laborales y comportamentales. Instalación del módulo de Correspondencia del software de Gestión Documental, parametrizaron de las dependencias y los canales de distribución. Migración de datos de la base de CORDIS al aplicativo JONAS. Generación de la campana de alertas para indicar la cantidad de registros asignados, las series/subseries que se vinculan con los registros, numero de radicado CORDIS, asunto y estado actual del trámite. El sistema de Gestión documental se encuentra en fase de implementación (Parametrización) Las 3 sedes del JBB se encuentran interconectadas mediante canales dedicados lo que permite una optimización y mayor eficiencia en la comunicación. Se reactivó la asignación de recursos para la adquisición de equipos de NETWORKING, lo que permitirá mejorar el Sistema de Seguridad de Información del JBB.

Beneficios

En el marco del fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de las entidades del Sector Ambiente el desarrollo de la meta garantiza el beneficio en diferentes frentes:
1. En el actuar de los servidores de la entidad contar con control de la honestidad, transparencia y no corrupción a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de la entidad.
2. Fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental. Plantear soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA.
3. A través del modelo operativo de trabajo y de la adquisición de los recursos necesarios para la gestión y mitigación de riesgos, la ciudadanía contará con una entidad con la capacidad de atención a emergencias. Así mismo se desplegarán elementos de información que favorecerán los canales de comunicación de atención al ciudadano

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.43%	77.58%	31.15%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.56	13.18	47.82%	61.43%
2022	24.00	24.46	0.00	0.00%	
2023	23.00	22.57	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.69	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	22.90	al Plan de Desarrollo	22.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2021	13.87%	17.81%	6.64%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	75.00	75.00%	85.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2021	24.75%	28.05%	11.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	15.00	75.00%	87.18%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.00	al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2021	7.50%	8.72%	3.40%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	20.31	72.54%	82.12%
2022	21.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	18.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.31	al Plan de Desarrollo	35.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2021	20.31%	22.99%	9.89%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$2,540	$2,540	100.00	$7,125	$0	0.00	$3,384	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,094	$2,565	19.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La Secretaría Distrital de Hacienda presento el siguiente retraso

En cuanto a retrasos, se identificaron mayores valores de obra, y actividades complementarias que requieren gestionar recursos adicionales para poder cumplir con el total de la etapa II, es de recordar que el cronograma de obra requirió ampliar el plazo de finalización hasta octubre de 2021.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto al fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

la Secretaría Distrital de Hacienda realizó otro sí de al convenio con la Agencia para adicionar los recursos dirigidos a la dotación y mobiliario de la etapa II del convenio. El cronograma de la obra presenta un avance del 63%.

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejora las condiciones de hacinamiento en las que se encuentran los funcionares y Concejales actualmente, pretende modernizar la infraestructura física y tecnológica para mejorar la prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.51%	58.51%	11.82%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	11.82	58.51%	58.51%
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%	
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	11.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	58.51%	58.51%	11.82%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,085	46.87	$1,809	$0	0.00	$1,268	$0	0.00	$1,274	$0	0.00	$6,892	$1,310	19.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la Recopilación, actualización y disposición de la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades
distritales y Alcaldías Locales, desde la Secretaría Distrital de Planeación se presentan los siguientes avances.

Se ha prestado asistencia técnica sobre las herramientas informáticas que componen el Banco Único de Proyectos de Inversión -BPIN (MGA Web, SUIFP, SPI) y conceptual en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos.
Se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad del proyecto buses eléctricos B23 y se revisó el proyecto Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. Se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo y en la proyección del concepto sobre el Anexo 1 de la Resolución DNP 1464 de 2016 para el proyecto en etapa de prefactibilidad Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Norte. Se brindó el apoyo metodológico a las entidades distritales en la formulación de iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías a través del OCAD Regional o a través de convocatorias y se ha realizado el seguimiento trimestral de los proyectos que se encuentran en ejecución. Las obras y/o proyectos POT priorizados en el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) se encuentran vinculadas a los propósitos y programas del PDD y éste (PDD) a la vez está asociado a los ODS, por lo tanto, los proyectos POT también están alineados a los ODS. Lo anterior se encuentra en el Informe de avance a 30 de junio de 2021
Beneficios: La capacitación a las entidades distritales y localidades en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión en las plataformas del DNP, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital este alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional, igualmente permite identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

de los propósitos y metas del PDD. Adicionalmente, la incorporación de los proyectos en el BPIN, permite que se genere una mayor coherencia y relación en el cumplimiento de los logros de ciudad y de país. Por otra parte, la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos de inversión hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales, reconociendo sus particularidades. De esta manera, será posible el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía de Bogotá en su diversidad. Por último, la implementación de los ODS garantiza que las intervenciones de la ciudad sean eficientes al priorizar las inversiones para atender las necesidades de la ciudadanía, así mismo, la rendición de cuentas de forma transparente y rutinaria previene la corrupción de los gobernantes

Igualmente, en el marco de las asistencias técnicas se presenta el siguiente avance:
Durante el trimestre se asesoraron técnicamente las 20 localidades Alcaldías Locales mediante el desarrollo de las siguientes acciones:
Revisión de 75 documentos técnicos de soporte (DTS) de manera articulada con la Secretaría Distrital de la Mujer.
Seguimiento a la incorporación de enfoques poblacional-diferencial y de género a través de correos electrónicos y diseño de una herramienta, formulario Google, para la verificación de la incorporación de los enfoques en los DTS, la cual se aprobó en este trimestre, sin embargo, su aplicación se desarrollará durante el cuarto trimestre. Revisión de criterios de elegibilidad y viabilidad para las Alcaldías Locales de los sectores Mujer, Cultura y Hábitat, en el proceso de actualización de estos documentos.
Beneficios: contribuye satisfactoriamente a que las entidades distritales y Alcaldías Locales de la administración tengan en cuenta el componente de los enfoques poblacional diferencial y de género de la población a beneficiar

En cuanto a la publicación de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados
A 30 de septiembre de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo y 30 de junio de 2021.
2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo y 30 de junio de 2021.
3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo y 30 de junio de 2021.
4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
5) Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo y 30 de junio de 2021

Beneficios

Con estos informes se logra conocer del avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	18.75%

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	51.00	75.00%	75.00%
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	75.00%	75.00%	18.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	37.50%

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	9.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$620	$232	37.45	$511	$0	0.00	$826	$0	0.00	$204	$0	0.00	$2,200	$271	12.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentaron retrasos en la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en cuanto a la Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología, desde el sector salud se presentaron los siguientes avances:

ACREDITACION:

* En el mes de septiembre la Subred Centro Oriente, radico ante el ICONTEC el informe de autoevaluación para acreditación en salud, está pendiente la respuesta por parte de dicha entidad con la fecha de visita a la unidad Santa Clara para revisión de acreditación condicionada.
* En el mes de septiembre la Subred Sur, radico ante el ICONTEC el informe de autoevaluación para acreditación en salud, está pendiente la respuesta por parte de dicha entidad con la fecha de visita a las seis (6) unidades postuladas. La Subred informe que la visita puede ser programada para el mes de noviembre, adicionalmente dentro de la proyección de la Subred, esta presenta a la unidad el Tunal el informe de autoevaluación para acreditación en salud, ante el ICONTEC para el mes de julio de 2022.

DOCENCIA SERVICIO Y HOSPITALES UNIVERSITARIOS:

* Articulación de referentes de HU de las cuatro subredes en las actividades mensuales de la mesa de gestión del conocimiento.
* Versión preliminar de módulo de investigación.
* Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país.

Pendiente confirmación de fechas de referenciaciones solicitadas con Hospital General de Medellín y Fundación cardiovascular de Bucaramanga.

* Revisión de políticas de educación de las subredes.

En construcción documento de análisis de las políticas de investigación docencia y bienestar de cada subred

* Se realizó reunión de seguimiento a las matrices de HU con el equipo de DAEPDDS en las SISS; Sur, Norte y Centro Oriente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

-06 de septiembre Norte
-07 de septiembre centro Oriente
-20 de septiembre Sur
* Revisión de capacidad académica instalada enviada por cada una de las SISS con corte a junio de 2021.
* Se realizó reunión de seguimiento a las matrices de HU con el equipo de DAEPDDS en las SISS; Sur, Norte y Centro Oriente.
-06 de septiembre Norte
-07 de septiembre centro Oriente
-20 de septiembre Sur

Beneficios

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.48%	82.14%	23.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	22.00	81.48%	82.14%
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	23.00	al Plan de Desarrollo	23.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	81.48%	82.14%	23.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,312	$11,120	83.53	$14,139	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$77,693	$20,214	26.02
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,312	$11,120	83.53	$14,139	$0	0.00	$23,974	$0	0.00	$16,936	$0	0.00	$77,693	$20,214	26.02
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

N/A Meta cumplida en la vigencia 2021

Avances y/o logros

N/A Meta cumplida en la vigencia 2021

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,962	$4,456	74.75	$6,737	$0	0.00	$8,069	$0	0.00	$10,757	$0	0.00	$33,850	$6,606	19.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

"Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, ha avanzado en el fortalecimiento de procesos territoriales en las 20 localidades a partir del reconocimiento de las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios como parte de la implementación de la estrategia territorial integral social -ETIS en la ciudad.
En el marco de la estrategia ETIS, se pone en marcha la prestación de la modalidad de atención Servicios Comunitarios Territoriales, cuya finalidad es la articulación inter y transectorial con los diversos actores sociales, promoviendo el acercamiento de la institucionalidad a los territorios para la movilización de servicios y acciones que aporten a la transformación de las realidades de las comunidades y sus territorios.

*Se avanzó en la implementación de la ETIS en las 20 localidades de la ciudad, con lectura de realidades e identificación de necesidades.
*Se continúa con la activación de las Salas situacionales sociales como escenario para la gestión de respuestas efectivas y articuladas frente a las necesidades identificadas por la Tropa Social en las localidades del distrito.
*Se continúa con el monitoreo desde el Tablero de Control ETIS, a la gestión de manera transectorial y según las competencias de cada sector.

Adicionalmente se avanzó en:
* La identificación de procesos territoriales e iniciativas de innovación social, como fuentes de identificación y/o generación de respuestas comunitarias hacia la transformación de realidades sociales.
* La construcción de los lineamientos técnicos para la firma de contratos sociales territoriales.
* Realización de 32 jornadas de servicios comunitarios territoriales, como herramienta para la movilización y concentración de oferta del distrito en territorios vulnerables.
*En la Escuela ETIS, se presentan experiencias locales exitosas de la implementación de los componentes de la estrategia de abordaje territorial ETIS, del mismo modo, se presentan los avances en la transformación de los servicios sociales SDIS, haciendo énfasis en el aporte al Sistema Distrital de Cuidado."

Beneficios

"La ciudad cuenta con una estrategia territorial integral social -ETIS ¿ que apunta a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en lo local, reconociendo y fortaleciendo las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios en las 20 localidades, que ha permitido a través de la Tropa Social como herramienta de política social, encontrar 137.012 hogares con jefatura femenina, población LBGTIQ, pobreza extrema y hogares que viven en pagadiarios, gestionando a su vez 75.528 alertas identificadas de los hogares encontrados mediante los servicios de la SDIS y en articulación con otras entidades del distrito"

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$751	$530	70.57	$775	$0	0.00	$1,219	$0	0.00	$331	$0	0.00	$3,367	$801	23.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

"No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas."

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del Plan de desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XX en la búsqueda del cumplimiento del propósito No. 5 orientado a Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, ha avanzado en la implementación del 69.50% de la estrategia de innovación social de acuerdo a la programacion de la vigencia 2021, lo que representa un avance acumulado del 27,38% para el periodo 2020 y 2021, mediante la identificación y caracterización de iniciativas de innovación social, que de manera creativa generan respuestas integradoras a problemáticas y necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con la región metropolitana de Bogotá Cundinamarca.

Beneficios

"La ciudad cuenta con una metodología para la identificación, caracterización y evaluación de iniciativas, basado en información cualitativa y cuantitativa, así como un indicador cuantitativo que permite evidenciar el nivel de innovación social de un proceso basado en el análisis de variables relacionadas con la capacidad de transformación, vinculación, autogestión, replicabilidad y el tiempo de desarrollo, de esta manera se podrá realizar una selección objetiva de iniciativas de innovación social, que generan respuestas integradoras a problemáticas y necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con la región metropolitana de Bogotá Cundinamarca.

Lo anterior, ha permitido identificar en la ciudad, que el 47% de iniciativas identificadas cuenta con un nivel avanzado de innovación social, el 6% con un nivel alto y el 47% restante un nivel medio y bajo. Dichas iniciativas aportan nuevas formas de intervención social para la inclusión y transformación de realidades que mejoren las condiciones de vida de los hogares más pobres y en vulnerabilidad social. "

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.60%	78.29%	27.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	17.40	69.60%	78.29%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	27.40	al Plan de Desarrollo	27.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.60%	78.29%	27.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$805	99.86	$542	$0	0.00	$1,863	$0	0.00	$1,240	$0	0.00	$5,147	$1,461	28.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presenta retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se ajustaron los indicadores del I¿ndice de Gestio¿n Pu¿blica Local, se actualizaron las hojas de vida y se completo¿ el ca¿lculo del IGPL hasta agosto de 2021, consolidando el tablero del índice en el Centro de Gobierno Local. De igual manera, se esta¿ verificando el resultado final de la li¿nea base del an¿o 2019 y la del 2020. Frente al proceso de alcaldías locales adelantado en 2021, de las 6 ternas enviadas por las Juntas Administradoras Locales a 30 de septiembre, se han nombrado y posesionado los Alcaldes Locales de San Cristo¿bal, Antonio narin¿o, Puente Aranda y Los Ma¿rtires; los alcaldes de Rafael Uribe Uribe y Sumapa¿z esta¿n en decisio¿n

Beneficios

Contar con alcaldes nombrados en las alcaldías locales fortalece los procesos de gestión pública local, además el CGL se configura como un espacio de información que permite tomar decisiones en tiempo real frente a la gestión local transparente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	32.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	32.00	80.00%	80.00%
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	80.00%	32.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,227	$5,171	98.93	$5,881	$0	0.00	$6,332	$0	0.00	$4,292	$0	0.00	$23,801	$7,240	30.42

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos para el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Se realizo¿ seguimiento a: Constructores locales: 1321 iniciativas ganadoras; EMRE: resultados de la fase 2 de presupuestos participativos; Bogo`a¿ cuidadora: ingreso mi¿nimo garantizado; Territorializacio¿n: seguimiento obras de infraestructura local; lineamientos de espacio pu¿blico: i) IVC en espacio pu¿blico
y ii) Ocupaciones ilegales.
Registro matriz de seguimiento a la participacio¿n de la SGL en las instancias, llevando un control sobre las sesiones adelantadas, las tema¿ticas abordadas, asi¿ como los principales avances y retos en materia de articulacio¿n interinstitucional.
Seguimiento a los compromisos de los Consejos Locales

Beneficios

Con las estrategias de inversión en el marco del sistema de gestión local hay más de 12.000 personas beneficiadas directamente fortaleciendo la oferta y servicios de las alcaldías locales para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	85.00%	34.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$467	$67	14.36	$76	$0	0.00	$6,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,743	$67	0.99

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	34.00	85.00%	85.00%
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	85.00%	85.00%	34.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

La ejecucio¿n de esta meta presenta un retraso para su cumplimiento dado que depende del diagno¿stico sobre la situacio¿n actual de las alcaldi¿as, por lo tanto se realizara¿ modificacio¿n sobre los entregables, esto implica una modificación en la magnitud de la meta.

Avances y/o logros

Teniendo en cuenta la modificacio¿n del Estatuto Orga¿nico de Bogota¿, se establecieron 5 temas estructurantes a realizar: estructura interna, Consejo Local de Gobierno, Gabinete Local, apoyo JAL y proceso meritocra¿tico alcaldes locales. Se realizaron mesas de trabajo con expertos acade¿micos y locales. En el proceso de articular la implementacio¿n de la Ley 2116 de 2021, se ha adelantado la estructuracio¿n de una propuesta de Decreto que incluya todas las acciones para implementar dicha Ley.

Beneficios

Los avances a la fecha, permitirán la creación de la estructura de funcionamiento de las alcaldías locales basado en un modelo tipo, generando cargos que apoyen al alcalde local con toma de decisión, lo que generará mayor especialización y espacial atención a los procesos criticos en las localidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	20.00%	1.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	20.00%
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

100.00%	2021	20.00%	20.00%	1.00%														

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$90	90.46	$127	$0	0.00	$290	$0	0.00	$316	$0	0.00	$993	$246	24.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

"No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas."

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del Plan de desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XX en la búsqueda del cumplimiento del propósito No. 5 orientado a Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, ha avanzado en la implementación del 69.50% de la estrategia de innovación social de acuerdo a la programacion de la vigencia 2021, lo que representa un avance acumulado del 27,38% para el periodo 2020 y 2021, mediante la identificación y caracterización de iniciativas de innovación social, que de manera creativa generan respuestas integradoras a problemáticas y necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con la región metropolitana de Bogotá Cundinamarca.

Beneficios

"La ciudad cuenta con una metodología para la identificación, caracterización y evaluación de iniciativas, basado en información cualitativa y cuantitativa, así como un indicador cuantitativo que permite evidenciar el nivel de innovación social de un proceso basado en el análisis de variables relacionadas con la capacidad de transformación, vinculación, autogestión, replicabilidad y el tiempo de desarrollo, de esta manera se podrá realizar una selección objetiva de iniciativas de innovación social, que generan respuestas integradoras a problemáticas y necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con la región metropolitana de Bogotá Cundinamarca.

Lo anterior, ha permitido identificar en la ciudad, que el 47% de iniciativas identificadas cuenta con un nivel avanzado de innovación social, el 6% con un nivel alto y el 47% restante un nivel medio y bajo. Dichas iniciativas aportan nuevas formas de intervención social para la inclusión y transformación de realidades que mejoren las condiciones de vida de los hogares más pobres y en vulnerabilidad social. "

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	90.00%	36.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	80.00%	90.00%	36.00%

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2021

No se presentan retrasos en el Indicador

Avances y/o logros

Los recursos que se ejecutan en la presente vigencia corresponden a Reservas presupuestales. para el periodo reportado de enero a septiembre se ha alcanzado un 61,6%, que se determina en una participación por cada dimensión del 8,8%, para el mes de septiembre. Se logra la consolidación institucional y publicación del mapa de riesgos de corrupción, de gestión de y seguridad de la con fundamento en la estrategia pensamiento basado en riesgos.

Beneficios

"Lograr la modernización y el fortalecimiento de la gestión
administrativa del Idartes, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estrategias de comunicaciones internas y externas hacia la divulgación y posicionamiento de la entidad, así como en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las sedes y equipamientos culturales del instituto.
El IDARTES, fortalece el liderazgo del talento humano bajo los principios de integridad y legalidad como motores de la generación de resultados, toda vez que se constituye en un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	100.00%
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	31.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,287,202	$933,130	72.49	$1,474,780	$0	0.00	$1,198,023	$0	0.00	$1,071,781	$0	0.00	$5,666,092	$1,479,883	26.12

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$22,213,411	$13,576,826	61.12	$22,785,477	$0	0.00	$19,960,185	$0	0.00	$16,624,821	$0	0.00	$91,080,586	$21,442,777	23.54

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90